

BOLETIN

de la

Real Academia de Córdoba

de

Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes



AÑO LXXVIII

ENERO-JUNIO, 2000

Núm. 138



CÓRDOBA

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES

Nº 138

El Consejo de Redacción de este Boletín está integrado por los siguientes académicos: D. Joaquín Criado Costa (Director), D. Rafael Hernando Luna (Censor), D^a. M^a. José Porro Herrera (Secretaria), D. Joaquín Moreno Manzano (Depositario) y D. Antonio Arjona Castro (Bibliotecario).

Este Boletín sólo refleja actividades de la propia Academia, no tiene publicidad comercial y su edición se cubre con subvenciones oficiales de la Junta de Andalucía, de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

© Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

Edita y distribuye
Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba
Ambrosio de Morales, 9
14003 • Córdoba (España)

Depósito Legal: CO-27/1959
I.S.B.N.: 84-600-3110-1 (Obra completa)

Imprime:
Tipografía Católica
Telés.: 957 29 71 88
Córdoba

Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Academia fundada en el año 1810.
Asociada al Instituto de España.
Integrada en el Instituto de Academias de Andalucía
y en la C.E.C.E.L. del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

AÑO LXXVIII

ENERO-JUNIO 2000

Núm 138

GALERÍA DE ACADÉMICOS



ILMO. SR. D. DIEGO PALACIOS LUQUE. Nació en Espejo el 30 de octubre de 1929. Estudió Bachillerato en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba, de 1941 a 1947. Se licenció en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada: cursos 1947 a 1951.

Ingresó en la Escuela Judicial en 1955. Ha desempeñado el cargo de Juez de 1ª Instancia e Instrucción en Medina Sidonia (Cádiz), Estepona (Málaga), Fuente Obejuna (Córdoba) y Montilla (Córdoba). Ascendió a Magistrado en 1970, siendo destinado al Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 –Decano– de los de Santa Cruz de Tenerife. Sus destinos ulteriores en esta categoría fueron los de Magistrado-Juez del Juzgado de 1ª Instancia nº 4 de Córdoba, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 2 de esta misma capital, y desde enero de 1986 desempeña el cargo de Magistrado en la Sección 1ª de la Audiencia Provincial de Córdoba; posteriormente fue nombrado Presidente de la Sección 2ª. En octubre de 1996 se le designó Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba. Se ha jubilado con fecha 30 de octubre de 1999.

También ingresó en el Secretariado de la Administración de Justicia en 1955. Fue Secretario del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Aliaga (Teruel). Se mantuvo en situación de excedente voluntario hasta la fecha de su jubilación.

Ha sido profesor ayudante de "Derecho Procesal" en la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna en 1970-71, y ha desempeñado la función de profesor colaborador de la cátedra de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de Córdoba, de 1987 a 1992.

También ha sido Vicepresidente del Tribunal Sindical de Amparo, desde 1971 hasta la extinción de este organismo. Desempeñó el cargo de Presidente del Jurado de Expropiación Forzosa en Córdoba, de 1985 a 1992.

Es Académico Numerario de esta Real Academia desde 1991. Su discurso de ingreso versó sobre "El gobierno de los jueces".

Fue fundador de la Asociación Profesional de la Magistratura y ha sido impulsor del movimiento asociativo de jueces y magistrados en España. En el Congreso constituyente se le eligió presidente de aquella Asociación, siendo el primero de los magistrados españoles que desempeñó esa misión, en la que cesó el 23 de octubre de 1980, al ingresar como Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Durante la etapa pre-asociativa mantuvo encuentros con gran número de jueces y magistrados españoles. Participó en 1979 en la redacción de los Estatutos de la APM y se le designó coordinador nacional al término de su elaboración, hasta que se celebró el mencionado congreso en marzo de 1980, en cuya fecha fue elegido presidente.

Durante su etapa de consejero, también desempeñó ininterrumpidamente la Consejería Delegada para las Relaciones Externas, participando en Roma en el 25 aniversario del Consejo Superior de la Magistratura italiana con el tema "Reflexión sobre el Poder Judicial en España" y, en Viareggio (Italia) en XVIII Congreso de la Asociación Nacional de Magistrados Italianos, con el tema "Independencia de los jueces".

Coordinó el *Boletín de Información* del Consejo General de Poder Judicial de 1982 a 1985, siendo uno de sus diseñadores. Fue miembro del comité de redacción de la revista *Poder judicial*, de 1981 a 1985. Coordinó y organizó las primeras Jornadas celebradas en España sobre el Consejo General del Poder Judicial. También fue organizador y coordinador de las "Jornadas sobre menores" y figura como organizador, igualmente, de las "Jornadas sobre Seguridad Vial", celebradas en Madrid en 1984, y de las que tuvieron lugar en Córdoba en 1985 sobre "El Derecho en las fronteras de la Medicina", entre otras.

Ha publicado numerosos trabajos, destacando "El gobierno de los jueces", "La duración de las diligencias preparatorias", "Amnistía e indulto", "Presente y futuro de los juzgados de menores", "Breve reflexión sobre la participación de los jueces en el gobierno del poder judicial", "Justicia y política", "Tratamiento del secreto profesional", "Sobre los procuradores de los tribunales", "Publicidad del proceso penal", etc.

Asimismo, ha pronunciado numerosas conferencias, señalándose entre otras, "Reflexión sobre el proceso penal", "Delincuencia juvenil", "Droga y juventud", "La incapacitación en los procesos civil y penal", "El futuro del poder judicial", "Imprudencias profesionales específicas", "La situación jurídica de las personas afectadas por el síndrome de Down", etc.

También ha participado en gran número de mesas redondas en las que cabe destacar las realizadas sobre temas tales como "El aborto", "El jurado", "Violencia y criminalidad organizada" y "Noticias e intimidad" y sobre "La drogadicción", etc.

Es habitual colaborador en la prensa diaria y, en concreto, viene siéndolo del diario *Córdoba*, bajo la titulación "La cucaña"; sus aportaciones en prensa están próximas a los dos centenares de artículos. El primero se titulaba "Meditación" y el más reciente "Los poderes fácticos". Este año ha seguido publicando: "Enhorabuena, colegas", "Ética profesional", "Encuentro con la vida" y "Camino sin fin".

En esta Real Academia ha tenido, entre otras, las siguiente intervenciones: "El Duque de Rivas: político y jurista", "Los patios y el Derecho", "Testimonio", "Los caballos que yo monté", "Independencia judicial" y otros temas relacionados con esta materia.

Pronunció el pregón de Semana Santa de Espejo en 1976 y el de Córdoba en 1982.

Está en posesión, entre otras condecoraciones, de la Cruz Distinguida de 1ª Clase de San Raimundo de Peñafort y de la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

En 1998 fue nombrado hijo predilecto de su pueblo, Espejo, de donde ostenta la medalla de oro.

I. DISCURSOS DE INGRESO

CÓRDOBA EN LA BAJA EDAD MEDIA: LA RED VIARIA DE UNA CIUDAD MUDÉJAR

Discurso de ingreso como Académico Numerario, leído el día 16 de diciembre de 1999

JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO
ACADÉMICO NUMERARIO

Excmo. Sr. Director, Ilmos. Sres. Académicos, queridos familiares, amigos y compañeros de docencia del instituto "Fidiana", señoras, señores, amigos todos: permítanme que en este emotivo momento, cuando se inicia para mí con el presente acto protocolario una nueva etapa dentro de esta docta y centenaria institución cordobesa y antes de dar lectura a mi discurso de ingreso como académico numerario en la sección de Ciencias Históricas, dedique unas palabras al recuerdo de aquellos momentos que han marcado distintas etapas en mi vinculación a esta Real Academia de Córdoba, y con ello rinda un cariñoso homenaje y exprese mi agradecimiento más sincero a aquellas personas que lo hicieron posible.

La misma sensación –mezcla de respeto, inquietud y responsabilidad–, que siento en el momento actual percibí también el primer día –hace ya cerca de veinte años– que entré en este edificio, lugar donde se ubicó por primera vez la sede de la corporación municipal cordobesa en los siglos bajomedievales, por invitación expresa del Ilmo. Sr. Don Manuel Nieto Cumplido, secretario de esta corporación, que en aquellos días estaba presidida por su nuevo director, el Excmo. Sr. Don Juan Gómez Crespo, mi profesor de Historia durante el bachillerato, del que guardo un gran recuerdo. A ambos le debo mi gratitud por el nombramiento como académico correspondiente en La Rambla en febrero de 1983. A partir de esta fecha pude asistir a las sesiones académicas y disfrutar en muchas ocasiones de las agradables tertulias que se celebraban posteriormente.

La segunda etapa se inició diez años después, cuando los Excmos. Sres don Ángel Aroca Lara y don Joaquín Criado Costa, director y secretario respectivamente de esta Real Academia, junto al Ilmo. Sr. don Ángel Fernández Dueñas tuvieron a bien proponerme para académico correspondiente en Córdoba, propuesta que fue aceptada por el pleno de la misma. A todos ellos mi agradecimiento más sincero, al permitirme con ello que mi vinculación con la institución fuese más estrecha y, al mismo tiempo, aumentar los lazos de amistad con sus académicos.

Hoy se inicia una nueva fase en mi servicio a esta Real Academia cordobesa y a la vez se me plantea un doble reto: el estar a la altura de la confianza depositada en mí con este nombramiento y el que mi modesta labor no desmerezca al lado de la que realizan mis compañeros de la Sección de Ciencias Históricas y de la Corporación, a la que me honro en pertenecer. Y esta nueva responsabilidad se la debo y agradezco públicamente a mi querido y gran amigo, el Ilmo. Sr. don Rafael Vázquez Lesmes, de quien partió y defendió la propuesta para que accediese a miembro de número de la Sección de Ciencias Históricas, con las firmas de los Ilmos. Sres. don José Cosano Moyano y don Juan Aranda Doncel, gratitud que hago extensiva a todos los académicos que con su voto tuvieron a bien ratificar dicha propuesta.

Pero inevitablemente el acto de toma de posesión de una vacante en una de las secciones académicas es debido, desgraciadamente, al fallecimiento previo de quien la ocupaba. En el caso presente –la sección de Ciencias Históricas– dicho sillón al que hoy accedo pertenecía al Ilmo. Sr. don Miguel Muñoz Vázquez, el académico de número más antiguo de esta sección, ya que se incorporó a ella en 1962 y al que conocí en los años setenta. A su persona y a sus variados y extensos escritos sobre historia cordobesa, muestra de su amplio conocimiento documental y bibliográfico, va dirigido este recuerdo.

Una vez expresada mi gratitud a esta Real Academia, a la que me siento orgulloso de pertenecer, y la promesa de ofrecer mi modesto trabajo en beneficio de la misma y de los fines que persigue en pro de la cultura cordobesa, creo mi deber justificar el título de este discurso. Su temática –el urbanismo en su vertiente histórica o historia urbana– va unida a mis primeros pasos en las tareas de investigación, que coincidieron hace ya algo más de veinte años con el I Congreso de Historia de Andalucía. Desde ese momento hasta el presente ha sido una constante la preocupación por los temas referidos a mi ciudad natal, a la que mis padres y hermana me enseñaron a querer y valorar desde uno de sus barrios más emblemáticos –el de San Andrés–, donde viví parte de mi infancia.

Por ello siempre he escogido, para el inicio de cada una de las etapas de mi vinculación a esta institución, un tema relacionado con la ciudad de Córdoba en una de las épocas históricas menos conocidas: la Baja Edad Media, a la que he dedicado mayor atención en mis trabajos de investigación. Primeramente, como correspondiente en La Rambla, presenté la comunicación titulada "Posadas y mesones en la Córdoba bajomedieval". Después, como correspondiente en Córdoba, mi atención se centró en las funciones urbanas de la ciudad de Córdoba a fines de la Edad Media. Hoy hago mi discurso de ingreso como académico de número, centrándome en la red viaria de nuestra ciudad durante los siglos bajomedievales.

Varios son los apartados que iremos tratando a lo largo de este discurso. Primeramente, a manera de introducción, dedicaremos unas líneas a la Córdoba bajomedieval como ejemplo de ciudad mudéjar y a la importancia de la red viaria en el espacio urbano bajomedieval, para a continuación dedicarnos al objetivo central de este discurso: la red viaria de Córdoba en dicha época histórica. Su análisis lo abordamos desde distintos puntos de vista: su estructura y trazado, su infraestructura, su imagen externa, su identificación o toponimia y sus funcio-

nes. Las fuentes consultadas para este estudio son, como es lógico, de dos tipos: documentales y bibliográficas¹.

I. CÓRDOBA, CIUDAD MUDEJAR

La ciudad como realidad que surge de un acto de la voluntad humana está íntimamente ligada a la propia historia del hombre. Por ello, si la consideramos como sujeto de investigación histórica, el hecho urbano puede ser analizado desde múltiples perspectivas (geográficas, demográficas, históricas, económicas, sociales, políticas, religiosas, urbanísticas, artísticas, etc.), de ahí la proliferación en las últimas décadas de trabajos sobre historia de las ciudades². Pero la base para el conocimiento de cualquier núcleo poblacional se encuentra, sin lugar a dudas, en su aspecto físico, sin el cual no sólo sería imposible el desarrollo de otras facetas sino que ni siquiera podríamos hablar de ciudad. Por tanto, el estudio del origen, evolución y características del desarrollo urbano –lo que se conoce en la historiografía científica contemporánea como historia urbana o urbanismo en su vertiente histórica– constituye el primer paso a dar para el conocimiento de cualquier foco de población³.

Dicho conocimiento se hace más complejo a medida que una ciudad hunde sus raíces en etapas históricas cada vez más alejadas de nuestros días. En dicho caso su realidad urbana es el resultado de las distintas relaciones existentes entre el medio urbano propiamente dicho y los distintos grupos humanos que han residido en él a lo largo de su historia. Este proceso evolutivo en el occidente europeo ha ido paralelo al desarrollo de la sociedad industrial, distinguiéndose claramente dos etapas: la preindustrial, que se extiende desde la creación de las ciudades hasta mediados del siglo XIX –fase que para un gran número de ciudades españolas se adentra en la centuria siguiente–, y la postindustrial, que llega hasta la actualidad⁴.

El valor histórico de la ciudad preindustrial es inversamente proporcional a la superficie que ocupa en el conjunto del paisaje urbano actual, no en vano constituye la trama urbana heredada que se conoce generalmente como el casco histórico-artístico de la ciudad, que en algunos casos –y Córdoba es uno de ellos– ha sido declarado total o parcialmente Patrimonio Histórico de la Humanidad⁵. Di-

¹ Aunque las fuentes documentales consultadas proceden de diversos archivos, tanto de carácter local como regional y nacional, destaca por el número de documentos manejados los archivos cordobeses de la Catedral, Municipal y de Protocolos (en adelante A.C.C., A.M.C. y A.P.C. respectivamente). Un extracto de esta documentación, referida al siglo XIII, se encuentra en NIETO CUMPLIDO, M., *Corpus Mediaeval Cordubense*, tomos I (1106-1255) y II (1256-1277), Córdoba, 1979 y 1980 respectivamente. El resto se conserva mecanografiado en el Archivo de la Catedral de Córdoba, habiéndolo podido consultar gracias a la gentileza de su autor. En cuanto a las fuentes bibliográficas utilizadas para la redacción de este trabajo aparecen citadas en las correspondientes notas.

² Cfr. CHUECA GOITIA, F., *Breve historia del urbanismo*, Madrid, 1978, pp. 7-8.

³ Una panorámica general de los estudios de urbanismo histórico existentes desde el Renacimiento hasta nuestros días, con especial atención a los realizados en la actual centuria, tanto a nivel europeo como hispánico, y a la historiografía sobre las ciudades antiguas y medievales lo tenemos en MONTERO VALLEJO, M., *Historia del urbanismo en España. I. Del Eneolítico a la Baja Edad Media*, Madrid, 1996, pp. 13-27.

⁴ Vid. sobre ello ESTÉBANEZ ÁLVAREZ, J., *Las ciudades: morfología y estructura*, Madrid, 1996.

⁵ Para el caso de Córdoba vid. ESCOBAR CAMACHO, J. M., "La trama urbana del casco histó-

cha trama heredada constituye generalmente un componente esencial del paisaje urbano en el momento presente y la imagen más auténtica que se proyecta de esa ciudad, sobre todo para aquellas que –como Córdoba– han tenido el privilegio de contar con un importante pasado histórico.

Aunque en las raíces del proceso de creación de la mayor parte de las ciudades hispánicas se encuentra la huella romana, visible en la estructura regular que de forma más o menos nítida se refleja en el callejero de los cascos urbanos de algunas de nuestras ciudades, lo cierto es que el legado medieval es "más patente en el paisaje urbano que los vestigios romanos presentes en el plano de la ciudad actual"⁶. En el caso concreto de Córdoba, que aunque no es ajena a dicha afirmación posee unos matices propios derivados de su peculiar historia, la presencia en su espacio de distintas civilizaciones y de grupos humanos pertenecientes a diversas ideologías y creencias ha moldeado un particular paisaje urbano, donde están presentes y conviven el urbanismo de cada una de las épocas históricas por las que ha atravesado nuestra ciudad. De todas ellas, la medieval –enraizada en el urbanismo romano– es la fundamental, tanto en su época islámica como cristiana, para comprender el carácter actual de la llamada trama urbana heredada.

Durante el proceso de construcción de una ciudad existen momentos de gran esplendor y otros de total penumbra, debido al conocimiento que se posee de cada etapa histórica por la que atraviesa la urbe. Este hecho es fácilmente constatable en Córdoba, donde el importante papel desempeñado por la época islámica, dentro de su período medieval, ha dejado injustamente oscurecida su realidad urbana bajomedieval, precisamente en el momento en que comenzó a gestarse una imagen de la ciudad que es la que actualmente perdura en su llamado casco histórico-artístico⁷.

La reconquista de Córdoba por los cristianos marcó el inicio de esa nueva etapa en la construcción de la ciudad. A partir de dicho momento tuvo lugar un acontecimiento sin el cual no podemos comprender la realidad urbana posterior: la sustitución de un grupo humano perteneciente al mundo islámico, que durante más de cinco siglos había vivido en la ciudad, por otro –el cristiano– de características totalmente distintas, que formaba parte de la civilización occidental europea. Esta nueva sociedad se encontró con un urbanismo, andalusí en su mayor parte, y con la estructura de una ciudad en decadencia –si se compara su extensión con la Córdoba califal– heredada de la última etapa de dominio musulmán. Sobre esta realidad urbana actuarán los nuevos pobladores con sus inversiones, adaptando el urbanismo heredado a sus necesidades y particulares formas de vida, de tal manera que a fines de los siglos bajomedievales el aspecto de la ciudad se había modificado en parte, si bien permanecían dentro de él los rasgos típicos de la etapa histórica precedente.

rico de Córdoba declarada Patrimonio Histórico de la Humanidad: sus orígenes medievales", en *Boletín de la Real Academia de Córdoba* -en adelante B.R.A.C.,- 129, 1995, pp. 75-81.

⁶ ESTÉBANEZ ÁLVAREZ J., *op. cit.*, p. 16.

⁷ Una rápida mirada a la historiografía cordobesa confirma lo indicado anteriormente, ya que existe un gran contraste entre los innumerables estudios realizados sobre el fenómeno urbano en su etapa islámica y la escasez de referencias a la ciudad que surge tras la reconquista, momento en el que Córdoba –único núcleo urbano en el valle medio del Guadalquivir– desempeñó un importante papel en la vida andaluza de aquellas centurias.

La ciudad heredada por los cristianos, que era la Córdoba almohade que describe Zanón basándose en fuentes árabes⁸, estaba dividida en dos zonas: al-Madina y al-Sharqiyya o ciudad oriental, encontrándose amuralladas cada una de ellas. La segunda encerraba un arrabal grande, mayor que la medina, estando separadas por el lienzo oriental de la muralla de esta última, donde existían dos puertas y otros tantos postigos que comunicaban las dos zonas urbanas, que a su vez tenían varias puertas para salir de la ciudad en los distintos lienzos de sus murallas⁹.

El trazado viario dentro de estas dos zonas urbanas era el típico de las ciudades hispanomusulmanas. Una serie de calles principales, rectilíneas y no muy estrechas, como prolongación de los caminos principales y más frecuentes que conducían a la ciudad, unían las puertas opuestas de las murallas: una gran vía norte-sur y dos vías oeste-este en la al-Madina, prolongándose estas dos últimas por la al-Sharqiyya. Junto a ellas, otras de carácter secundario, no tan rectilíneas y más estrechas, conformarían con los callejones sin salida (adarves), angostos y tortuosos, la estructura viaria de la última etapa musulmana, por donde se distribuían las viviendas y algunas pequeñas plazas, existiendo un extenso espacio libre de edificaciones por razones de índole militar entre la al-Madina y la al-Sharqiyya, que se encontraba mucho más despoblada que aquella¹⁰.

El 29 de junio de 1236 los cristianos entraban en la ciudad de Córdoba, después de un largo asedio, y tomaban posesión solemne de una urbe desierta pero intacta en su estructura urbana. Dos siglos después, el autor de un manuscrito de la primera mitad del siglo XV –Jerónimo Sánchez– indica que la ciudad se encuentra "cortada por medio con un antiguo diámetro de murallas" y "mientras una parte queda abajo plana, la otra brilla especialmente por su altitud"¹¹. Aunque esta descripción corresponde aún a la herencia recibida, lo cierto es que los cristianos, aprovechando la estructura de una ciudad islámica en decadencia, irán transformando durante los siglos bajomedievales parte de ese espacio urbano y de su red viaria.

Es precisamente esa mezcla de dos modelos urbanísticos –el islámico y el cristiano– lo que caracteriza físicamente al casco histórico de nuestra ciudad y la integra en ese tipo de urbes hispánicas medievales conocidas como ciudades mudéjares, que está formado por la transformación de la ciudad musulmana después de su conquista¹². Dicha transformación se realizará lentamente, por lo que al final de la época bajomedieval este modelo de ciudad, en el que Córdoba se integra plenamente, participa aún en su "morfología, disposición, combinación de elementos y estructura tanto de lo cristiano como de lo islámico"¹³. Esa nueva

⁸ ZANÓN, J., *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid, 1989.

⁹ Cfr. OCAÑA JIMÉNEZ, M., "Córdoba musulmana", en *Córdoba colonia romana, corte de los califas, luz de occidente*, León, 1975, pp. 46-47.

¹⁰ Este trazado urbanístico, que ponía en comunicación los distintos barrios de la ciudad, tenía un centro vital situado en la zona de la al-Madina, donde se ubicaba la Mezquita-Aljama y el Alcázar califal, y en sus alrededores, donde se situaba un importante comercio con el zoco, la Alcaicería, etc. (LÓPEZ ONTIVEROS, A., *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campañeses*, Córdoba, 1981, p. 91).

¹¹ NIETO CUMPLIDO, M., *Córdoba en el siglo XV*, Córdoba, 1973, pp. 64-65.

¹² Vid. TORRES BALBÁS, L., *Ciudades hispanomusulmanas*, tomo I, Madrid, 1952, p. 14.

¹³ MONTERO VALLEJO, M., *op. cit.*, p. 237.

imagen de la ciudad se mantuvo sin grandes cambios hasta el siglo XIX, centuria en la que se iniciarán los fundamentos de lo que será la Córdoba actual o ciudad postindustrial, al realizarse una serie de reformas urbanísticas que permitirán la ulterior expansión extramuros.

II. LA RED VIARIA EN EL ESPACIO URBANO BAJOMEDIEVAL

Aunque la principal dificultad para el estudio de una ciudad en cualquier período histórico radica principalmente en la propia definición que hacemos de ella¹⁴, lo cierto es que para conocer el aspecto físico de una urbe es imprescindible el análisis de determinados elementos que configuran su estructura. Uno de ellos es, sin lugar a dudas, la red viaria, protagonista esencial del espacio urbano, que contribuye en gran medida a la formación de su imagen y sin la cual no podemos hablar propiamente de ciudad.

La coexistencia en la Península Ibérica durante el medievo de dos grandes corrientes de civilización –cristiana e islámica– dará lugar a dos modelos distintos de ciudad y, por consiguiente, a diferentes trazados en sus ejes viarios. Ambos se encuentran presentes, sin embargo, en aquellas ciudades que –como Córdoba– han ido transformando su urbanismo islámico y adaptándolo a las necesidades y los intereses cristianos.

En la ciudad islámica, donde el carácter privado prevalecía sobre el público, serán las casas –como elemento esencial del espacio urbano– las que al irse yuxtaponiéndose determinarán las calles. De ahí que –exceptuando unas cuantas vías principales, más amplias y rectilíneas, que cruzaban el recinto amurallado de la madina y unían sus entradas–, el resto eran vías más angostas y tortuosas, así como callejas sin salida (adarves), que sin perder su misión de comunicación humana llevaban a las viviendas particulares, dando todo ello una imagen laberíntica y de ciudad sin plano¹⁵.

En la ciudad cristiana la red viaria constituía suelo público y como tal estaba destinada al uso común, siendo las calles no sólo ejes de comunicación sino lugares con vida propia, como ocurría con las plazas –más abundantes y de mayor extensión que en la ciudad islámica–, al ser lugares de reunión y mercado. Por este motivo, en los núcleos mudéjares el sentido de la privacidad y la intimidad islámica va desapareciendo por el de la utilidad, ostentación y ornamentación occidental. La calle afirma, por tanto, fuertemente su personalidad en las centurias bajomedievales, adquiriendo incluso su nombre propio –costumbre heredada en las ciudades mudéjares de la época musulmana–, que sustituirá a las primeras denominaciones –real, pública, etc.– con las que se designaban en principio la mayor parte de las calles¹⁶.

Las calles y plazas bajomedievales son, por tanto, el elemento básico del paisaje urbano y reflejan la manera de sentir de una ciudad. Su importancia radica

¹⁴ Vid. sobre ello CHUECA GOITIA, F., *op. cit.*, pp. 8-23.

¹⁵ Cfr. TORRES BALBÁS L., *op. cit.*, pp. 281-294.

¹⁶ Vid. MONTERO VALLEJO, M., *op. cit.*, pp. 350-352.

fundamentalmente en el tipo de funciones que desempeñan, que según Jean-Pierre Leguay son cuatro: medio de comunicación para los hombres, animales e hipomóviles, escenario de todo tipo de actividades económicas, espejo de la sociedad y lugar de reunión y conversación¹⁷.

III. LA CIUDAD DE CÓRDOBA EN LA BAJA EDAD MEDIA: SU RED VIARIA

El conocimiento de la red viaria de una ciudad en cualquier época histórica requiere el estudio de varios elementos: en primer lugar, su aspecto físico, que viene dado por la estructura y trazado de sus calles y plazas; en segundo lugar, el tipo de infraestructura existente en dicha red, que comprende dos temas esencialmente: la pavimentación y la red de alcantarillado; en tercer lugar, la imagen que proyecta de sí misma, donde se trata temas tan variados como el de sus dimensiones, y los problemas que de ello se deriva para la circulación, o el de la limpieza e higiene; en cuarto lugar, su identificación, lo que nos lleva a hablar de la toponimia; y por último, sus funciones, que serán las que nos darán la medida exacta del valor de dicha red viaria.

1. Su estructura y trazado

A) Aspectos generales

La ciudad que conquistaron los cristianos en 1236 presentaba al menos en un sector de la misma -al-Madina al-Atica (la Villa de la época bajomedieval)- la red viaria típica de las ciudades musulmanas: unas calles principales, uniendo las puertas opuestas de la muralla, más rectilíneas y anchas que otras de carácter secundario, junto con callejones sin salida, angostos y tortuosos¹⁸.

Este trazado viario, que generalmente se mantuvo durante la Baja Edad Media, estaba constituido por dos ejes principales: uno norte-sur, que unía la puerta de Osario con la del Puente, atravesando las collaciones de San Miguel, Santo Domingo y Santa María¹⁹; y otro este-oeste, que ponía en comunicación la puerta del Hierro con la de los Gallegos, a través de las collaciones de San Salvador, San Miguel y San Nicolás de la Villa²⁰. Junto a ellos, herencia a su vez del *cardus* y *decumanus maximus* romano, otras dos vías facilitaban el enlace este-oeste de la

¹⁷ LEGUAY, J. P., "La rue élément du paysage urbain et cadre de vie dans les villes du Royaume de France et des grands fiefs aux XIVe et XVe siècles", *Le paysage urbain au, Moyen Age*, Lyon, 1981, pp. 23-36. Este tema es tratado también con más detalle por el mismo autor en *La rue au Moyen Age*, Rennes, 1984.

¹⁸ Vid. sobre esta red viaria ARJONA CASTRO, A. y otros colaboradores, *Urbanismo de la Córdoba califal*, Córdoba, 1997, pp. 27-30.

¹⁹ Esta vía iría aproximadamente por las actuales calles de Osario, Ramírez de Arellano, plaza de San Miguel, San Alvaro, para una vez atravesada la plaza de las Tendillas seguir por Jesús y María, Angel de Saavedra, Blanco Belmonte, Céspedes y llegar, tras rodear la Catedral, a la puerta que salía al puente romano.

²⁰ Esta vía comprendería aproximadamente las actuales calles de Alfonso XIII, plaza Bañuelos, Victoriano Rivera, plaza de las Tendillas, Conde de Gondomar y Concepción.

ciudad, uniendo –por un lado– la puerta de la Pescadería con la de Almodóvar y –por otro– comunicando aquélla con la del Puente a través de la calle de la Pescadería, Alcaicería y espaldas de la Catedral (actual calle Corregidor de la Cerda, antes Cardenal González)²¹. Otras vías de carácter secundario –más estrechas– unirían los distintos sectores de las collaciones con estas calles más importantes, conformándose en cada barrio el entramado viario irregular, que junto con los callejones sin salida (adarves), estrechos y tortuosos, y algunas pequeñas plazas, formadas generalmente por la confluencia de varias callejas, darían lugar a una zona urbana sin plano definido²². En esta sector urbano –concretamente en la zona occidental se ubicaría durante la Baja Edad Media la Judería cordobesa, que durante algunos años estuvo aislada del resto de la ciudad por una muralla, con lo que la estructura viaria de este lugar sería algo más compleja²³.

El otro sector de la ciudad musulmana heredada –al-Madina al-Sharqiyya (la Ajerquía de la época bajomedieval)– presentaba una red viaria en función de las puertas de la muralla. En él existían dos calles, que en sentido este-oeste unían la puerta de Plasencia con la del Hierro, atravesando las collaciones de San Lorenzo y San Andrés, y la puerta de Baeza con la de la Pescadería, a través de las collaciones de Santiago, San Pedro y San Nicolás de la Ajerquía²⁴. A éstas se uniría probablemente una tercera vía, que en dirección norte-sur comunicaba las dos anteriores a través de los realejos de San Andrés y San Pedro, que eran las zonas más urbanizadas de este sector en el momento de la conquista, existiendo un amplio espacio libre de edificaciones por razones de seguridad entre la muralla oriental de la Villa y los barrios almohades de la al-Sarqiyya, que tendrían igualmente una trama viaria irregular parecida en cierto modo a la de la Madina, pero con un menor número de callejas sin salida²⁵.

Esta estructura viaria se verá en parte modificada por los nuevos pobladores de la ciudad, que tratarán a lo largo de los siglos bajomedievales de adaptarla a sus necesidades con una mentalidad –la occidental cristiana– distinta a la islámica. Por un lado, serán las callejas, adarves y barreras, que no conducían a parte alguna, o las pequeñas plazas del interior de esta complicada red viaria las que empezarán a desaparecer –sobre todo en la segunda mitad del siglo XV– al ser incorporadas a los edificios con los que lindaban, modificando en parte la herencia musulmana recibida²⁶. Por otro, las zonas sin edificaciones existentes en los dos

²¹ Esta última vía, perteneciente a la collación de Santa María y conocida posteriormente como "carrera del puente", iba paralela al río y era a su vez prolongación de otra igual existente en la Ajerquía.

²² Vid. sobre las calles de las ciudades islámicas CHUECA GOITIA, F., *op. cit.*, pp. 65-86.

²³ Sobre dicho tema vid. ESCOBAR CAMACHO, J. M., *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp. 106-107,

²⁴ La primera vía iría aproximadamente por las actuales calles de María Auxiliadora, plaza de San Lorenzo, Santa María de Gracia, Realejo, plaza de San Andrés y San Pablo, mientras que la segunda comprendería las actuales calles de Agustín Moreno, Don Rodrigo, Lineros y Lucano.

²⁵ Precisamente la zona más urbanizada de la Ajerquía estaría en torno a las iglesias mozárabes de San Zoilo (actual San Andrés) y de los Tres Santos (actual San Pedro). Vid. sobre ello el plano de OCAÑA JIMÉNEZ, M., *op. cit.*, pp. 46-47). La vía que uniría estas dos iglesias iría por las actuales calles Gutiérrez de los Ríos, plaza de Almagra y Escultor Juan de Mesa.

²⁶ Un ejemplo de ello lo tenemos en el pleito que tuvo Egas Venegas, hijo de Egas, señor de Luque y veinticuatro de Córdoba, con el monasterio de la Trinidad en la segunda mitad del siglo XV por la propiedad de una plaza que lindaba con sus casas y con el convento (A.C.C., Secc. órdenes Religiosas, n.º. 25. Fechado en Córdoba, el 8 y 21 de febrero de 1479).

sectores aludidos comenzarán a lo largo de los siglos bajomedievales un proceso de urbanización con criterios totalmente diferentes –calles más anchas y rectas y manzanas con un cierto geometrismo– a los de la época precedente²⁷. Por último, las ordenanzas de los alarifes de fines del siglo XV, donde ya estaban presentes las ideas propias del Renacimiento, llevarán a determinadas actuaciones –regularización y ampliación de determinadas calles, ensanchamiento y creación de algunas plazas, modificación de determinados trazados urbanos, etc.–, algunas de las cuales ya se venían realizando durante el siglo XV, que sin cambiar sustancialmente la herencia recibida contribuirán a dar una nueva imagen a la ciudad²⁸.

Las dos novedades urbanísticas más importantes que hubo en la red viaria durante los siglos bajomedievales se llevaron a cabo en el sector suroccidental de la Villa, concretamente en el recinto del Alcázar Viejo, y en el descampado existente en la Ajerquía, junto a la muralla oriental de la Villa. Ambos, sin transformar esencialmente la red viaria heredada, contribuyeron a dar una nueva imagen a la ciudad cordobesa.

En el primero, al no existir vivienda alguna, el concejo cordobés realizó a fines del siglo XIV el típico urbanismo cristiano-medieval, caracterizado por el geometrismo de sus calles, que se alejó del tradicional islámico existente en la Villa. Este geometrismo estuvo marcado por los dos lienzos de muralla existentes al norte y sur del Alcázar Viejo, que llevaron a trazar tres calles paralelas a los mismos, con una calle transversal a ellas, cuya función consistía en ponerlas en comunicación con la puerta de Sevilla²⁹.

En el segundo, el que tuvo lugar en la Ajerquía, consistió en la creación de una nueva vía urbana amplia, que –en sentido norte-sur y paralela al lienzo de la muralla que separaba la Villa de la Ajerquía– atravesaba ésta desde la puerta del Rincón hasta la de la Pescadería, comunicando las collaciones de Santa Marina, San Andrés, San Pedro y San Nicolás de la Ajerquía³⁰. Este eje de comunicación, que sustituiría en importancia al heredado de la última etapa musulmana que unía los dos realejos de San Andrés y San Pedro³¹, fue creado precisamente al urbanizarse durante los siglos bajomedievales la explanada que separaba los dos sectores urbanos de la ciudad cordobesa. Su principal característica era la de servir de unión a todo el centro económico enmarcado por tres plazas –la de San Salvador, en el barrio de San Andrés, junto a la puerta del Hierro; la de la Corredera, en San Pedro; y la del Potro, en San Nicolás de la Ajerquía– con una serie de ejes que las ponían en comunicación, entre los que destacan la calle de la

²⁷ Para dicho proceso de urbanización vid. ESCOBAR CAMACHO, J. M., *Córdoba en la Baja Edad Media: evolución urbana de la ciudad*, Córdoba, 1989, pp. 78-84.

²⁸ *Ordenanzas de alarifes de esta muy noble y muy leal ciudad de Córdoba, sacadas a la letra de los originales que en su Archivo tiene dicha Ciudad para el uso de los Maestros de Alvañilería y carpintería de ella*, Córdoba, 1786.

²⁹ Cfr. NIETO CUMPLIDO, M. y LUCA DE TENA Y ALVEAR, C., "El Alcázar Viejo, una repoblación cordobesa del siglo XV", en *Ajerquía*, 1, 1980, pp. 229-273.

³⁰ Esta vía iba por las actuales calles de Alfaro, Capitulares, Diario de Córdoba y San Fernando.

³¹ La antigua vía que unía los dos realejos correspondería a la actual calle Gutiérrez de los Ríos (vid. nota n^o 25).

Feria (actual San Fernando) y la calle Mayor o del Potro (actuales Lucano y Lineros)³².

Además de estas dos grandes innovaciones en la red viaria cordobesa habría que mencionar también el nacimiento de nuevas calles, como consecuencia de la urbanización llevada a cabo en lugares muy concretos de la ciudad. Este es el caso de la que se realizó en la segunda mitad del siglo XIV y principios de la siguiente centuria en la zona norte y noroeste de la collación de San Nicolás de la Villa, como consecuencia de la ubicación en este lugar del monasterio de San Hipólito y la construcción de viviendas entre este edificio religioso y la muralla de la ciudad³³; de aquellas zonas que se urbanizaron con un cierto geometrismo a lo largo del siglo XV en función de las huertas y corrales, como ocurrió con los alrededores de los monasterios de San Pablo y San Francisco en la Ajerquía³⁴; de las manzanas de calles rectilíneas trazadas durante el siglo XV con un cierto orden en la Ajerquia, concretamente en la zona norte de las collaciones de Santa Marina y San Lorenzo, las menos urbanizadas cuando la reconquista de Córdoba³⁵; y de las vías que surgieron a fines del siglo XV junto a la muralla oriental de la Ajerquía, como fueron las llamadas Barrionuevo de San Pedro y de la Magdalena³⁶.

Independientemente de estos procesos de urbanización que contribuyeron a ofrecer una nueva imagen de la ciudad cordobesa a fines de la Baja Edad Media, debemos tener en cuenta también que con el tiempo la propia naturaleza de la red viaria heredada de los musulmanes se iría perdiendo como consecuencia de las medidas recogidas en las ordenanzas de los alarifes de fines del siglo XV, con las que el municipio cordobés procuró que las calles tuviesen la anchura suficiente para poder transitar cómodamente por ellas³⁷. Dicha medida, a la vez práctica y estética según las propias ideas renacentistas, se generalizará en la centuria del Quinientos debido a la utilización cada vez más frecuente del vehículo con ruedas para trasladarse de un lugar a otro de las ciudades³⁸.

³² Los nombres de calles, como Lencería, Sillería, Cordoneros, Correería, Armas, Ropa Vieja, Zapatería, Espartería, Feria, etc., que nacieron como consecuencia de la urbanización de esta explanada, son fiel reflejo de la actividad económica imperante en este sector de la Ajerquía. Sobre este gran centro económico vid. ESCOBAR CAMACHO, J. M., "Áreas comerciales e industriales en la Córdoba bajomedieval: su localización y evolución", en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, tomo II, Córdoba, 1994, pp. 321-322.

³³ Vid. ESCOBAR CAMACHO, J. M., *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp. 81-82.

³⁴ *Ibíd.*, pp. 82-83, 194 y 226.

³⁵ *Ibíd.*, pp. 240 y 251. Así podemos comprobarlo en el plano más antiguo que se conserva de nuestra ciudad, el llamado *Plano de los Franceses*, realizado en 1811.

³⁶ *Ibíd.*, p. 83.

³⁷ En la reelaboración de las ordenanzas del alarifazgo, realizadas por Pero López en 1503, se indica que los albañiles cuando edifiquen de nuevo, en el mismo lugar donde derribaron la antigua construcción, deben dejar un pie de anchura más en la calle o plaza (A.M.C., "Ordenanzas de alarifes de Pero López", libro 12, cap. 61, f. 145v.).

³⁸ Cfr. PUCHOL CABALLERO, M^a D., *Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba*, Córdoba, 1992, pp. 141-142. Vid. también sobre ello ARANDA DONCEL, J., "Córdoba en los siglos de la Modernidad", en *Actas Congreso "Córdoba en la Historia: la construcción de la Urbe"*, Córdoba, 1999, pp. 315-321, y ESCOBAR CAMACHO, J. M., "La ciudad de Córdoba a fines del siglo XVI: su evolución urbana", en *Actas de las Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre "Córdoba en tiempos de Felipe II"*, Córdoba, 1999, pp. 180-182.

La fisonomía que presenta el trazado de la red viaria de la Córdoba bajomedieval es, como acabamos de comprobar muy variada. Su imagen es la de una urbe en la que contrasta las zonas donde la herencia islámica es total con otras de predominio básicamente cristiano-europeo, si bien en una gran parte de la misma destaca un modelo de red mixta, donde se yuxtaponen ambas tendencias. De esta forma, si la Villa es el sector urbano donde la presencia musulmana ha dejado más huella y el Alcázar Viejo es el ejemplo típico del urbanismo cristiano-medieval del siglo XIV, la Ajerquía es la zona que presenta la red viaria más compleja de toda la ciudad al poseer un modelo híbrido, compuesto de lo musulmán y cristiano. Esta nueva imagen que la ciudad ofrece a fines de la Baja Edad Media es la que con ligeras variantes, debidas a las ideas urbanísticas y estéticas de los siglos modernos, ha llegado prácticamente hasta nosotros en el llamado casco histórico de nuestra ciudad.

B) La trama viaria de las collaciones cordobesas

Las siete collaciones de la Villa –Santa María, San Juan, Omnium Sanctorum, San Nicolás, San Miguel, San Salvador y Santo Domingo– son las que mejor conservaron durante la Baja Edad Media el trazado de la red viaria heredada de la época islámica.

La trama viaria de Santa María se compone, generalmente de calles estrechas e irregulares, que en algunos lugares se ensanchan dando lugar a plazas, y con gran número de barreras o callejas sin salida, que en muchos casos acababan siendo incorporadas a las propias casas³⁹. Dentro de ella destaca –por su propia personalidad– el sector occidental de la collación constituido por la Judería, que perteneció hasta finales del siglo XIV a esta collación, integrándose posteriormente en la collación de San Bartolomé⁴⁰. La estructura viaria de la Judería cordobesa se complicaba aún más al estar totalmente separada del resto de la collación por un recinto amurallado al que se entraba por dos puertas: Judería y Malburguete, que la aislaba de la red viaria circundante, a la par que le ofrecía protección a sus habitantes en caso de peligro⁴¹.

En esta red viaria destacaban varias calles, precisamente aquellas que unían las distintas puertas de la ciudad. Una de ellas, que iba paralela al río, enlazaba la Puerta de la Pescadería (lugar denominado posteriormente Arquillo de Calceteros) con la del Puente, siendo conocida posteriormente –en época moderna– como "carrera del puente" (actuales Corregidor Luis de la Cerda y Cardenal González). Otra, prolongación de la que unía la Puerta de Osario con la del Puente, iba por las calles Pedregosa y del Baño (actuales Blanco Belmonte y Céspedes), bordeaba la Mezquita- Catedral por su sector nororiental y oriental (actuales calles Cardenal Herrero y M. González Francés) y enlazaba con la vía anterior para llegar a la puerta meridional de la villa⁴². Por último, habría que mencionar una tercera que, atravesando parte de la Judería, unía la Puerta de Almodóvar con la vía

³⁹ A.C.C., Caj. E, n. 22 (fechado en Córdoba, el 13 de enero de 1315).

⁴⁰ Vid, sobre la Judería cordobesa el trabajo de NIETO CUMPLIDO, M., "Notas sobre la Judería de Córdoba (1236-1391)", *B.R.A.C.*, 99, 1978, pp. 99-121.

⁴¹ ESCOBAR CAMACHO, J. M., *Córdoba en la Baja Edad Media...*, p. 107.

⁴² Desde la calle Pedregosa partía también otra vía hacia la puerta de la Pescadería a través de las calles de Francos y del Duque (actual Rey Heredia), donde se localizaba el monasterio de Santa Clara.

anteriormente indicada a través de la fachada septentrional de la iglesia de Santa María (actuales calles de Almanzor, Romero, Deanes y Cardenal Herrero).

Desde estas vías principales partían otras secundarias, aún más estrechas e irregulares, que comunicaban aquéllas con las innumerables barreras o callejas sin salida (adarves) existentes en la collación, muchas de las cuales terminaban en los accesos a las viviendas de sus habitantes. Dentro de este entramado laberíntico destaca la presencia de algunas plazas, generalmente de dimensiones pequeñas, al ser –como ya hemos indicado anteriormente– un ensanche de la propia calle⁴³.

La trama viaria de la collación de San Juan –la de menor extensión de la Villa y de toda la ciudad– estaba compuesta por una pequeña plaza o zona central, donde se ubicaba su iglesia, y una serie de calles estrechas –con algunas barreras y callejas– que la atravesaban, entre las que destacaban aquellas que confluían en la mencionada parroquia y que comunicaban este barrio con los que le rodeaban. En una de dichas calles se instaló desde el siglo XIII la primera morería cordobesa (actual Rodríguez Sánchez)⁴⁴.

La collación de *Omnium Sanctorum* tendría sus zonas más amplias alrededor de los dos edificios religiosos existentes dentro de sus límites: la iglesia y el monasterio de la Trinidad, así como en torno a la Puerta de Almodóvar. Por otra parte, las vías urbanas más importantes por su amplitud eran las que confluían en su iglesia, destacando también la calle de la Madera, que paralela a la muralla comunicaba la Puerta de Gallegos con la de Almodóvar (actuales calles Tejón y Marín y Eduardo Dato), y la calle de la Puerta de Almodóvar, que naciendo en dicha puerta se dirigía en sentido O-E hacia el interior de la Villa (actual F. Ruano Torres). Su entramado viario se completa con otras calles secundarias, alguna plaza y varias barreras y callejas⁴⁵.

Los núcleos más importantes de la red viaria de San Miguel se encontraban en la vía urbana –herencia de épocas anteriores– que, en sentido norte-sur, atravesaba toda la collación (actuales calles de Ramírez de Arellano, Osario y San Alvaro) y unía la Puerta de Osario con la del Puente, así como en dos plazas: una, situada en las proximidades de dicha calle y donde se ubicaba su iglesia, y otra –Tendillas de Calatrava (actual plaza de las Tendillas)–, que era el lugar donde desembocaba dicha vía. El entramado viario se completaba con otras calles secundarias, bastantes barreras o callejas y algunas pequeñas plazas⁴⁶.

La red viaria de San Salvador estaba compuesta por una calle principal, que formaba parte de la vía que comunicaba en la Villa las puertas del Hierro y de los Gallegos (actual calle de Alfonso XIII), así como una serie de calles secundarias, entre las que no faltaban algunas barreras y callejas. A lo largo de la mencionada vía principal existían pequeños ensanches que daban lugar a sus correspondientes plazuelas. Entre el resto de calles habría que destacar la que unía, paralela a la muralla, la puerta del Hierro con el portillo de Ferrand Yñiguez (actual Carbonell y Morand)⁴⁷.

⁴³ ESCOBAR CAMACHO, J. M., *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp. 133-134.

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 152.

⁴⁵ *Ibíd.*, pp. 156-157.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 169.

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 176.

La trama viaria de Santo Domingo se caracterizaba por la existencia de un lugar central y más amplio, donde se ubicaba su iglesia parroquial, y por una serie de calles secundarias –entre las que destacan aquellas que confluían en dicho edificio religioso y las que comunicaban esta collación con las que le rodeaban– y varias barreras⁴⁸.

San Nicolás de la Villa, que a fines de los siglos bajomedievales tiene aún sin red viaria su sector septentrional, se caracteriza por la presencia de varias plazas como consecuencia de la progresiva urbanización de los espacios existentes sin edificar. Su vía principal es la que enlazaba la puerta de los Gallegos con la plaza de las Tendillas de Calatrava (actual Concepción y Gondomar), mientras que el resto de su entramado viario estaba constituido por calles secundarias y barreras, destacando entre ellas la dedicada a partir de 1480 a residencia de los mudéjares (actual calle Morería)⁴⁹.

La Ajerquía, un espacio urbano algo mayor que el de la Villa, se encontraba ocupado durante los siglos bajomedievales por siete collaciones: San Nicolás, San Pedro, San Andrés, Santa Marina, San Lorenzo, Santa María Magdalena y Santiago.

La red viaria de San Nicolás de la Ajerquía –claro ejemplo donde se yuxtaponen la herencia islámica con la nueva trama realizada por los cristianos– se componía de dos ejes principales, que siendo de distinto sentido –una N-S (actual calle de San Fernando) y otro E-O (actuales calles Lucano y Lineros)– iban a confluír en la puerta de la Pescadería, así como una serie de calles secundarias y callejas que desembocaban en ellas. Dentro de este entramado destaca el ensanche o plaza del eje viario que iba paralelo al río (actual plaza del Potro), que al comunicar también con el otro se convertía en el verdadero centro del barrio en detrimento de la plaza de su iglesia parroquial, que al estar ubicada en un extremo de la collación quedaba totalmente desplazada de la red principal y perdía la importancia urbana que tenía en otras colaciones en beneficio del monasterio de San Francisco, situado en pleno eje N-S de la collación⁵⁰.

La trama viaria de San Pedro es también el resultado de la unión de dos estructuras urbanas de diferentes épocas: la musulmana y la cristiana. La primera, que ocupa la parte central y oriental del barrio, se articulaba en torno a la iglesia y su plaza y entre los dos ejes que la unían a las collaciones de San Andrés y la Magdalena (actuales calles Gutiérrez de los Ríos y Alfonso XII), completándose dicha red con otras calles secundarias y las correspondientes callejas y barreras, conformando todo ello un modelo de urbanismo claramente islámico. La segunda, que abarca toda la explanada existente delante de la muralla oriental de la Villa –el sector occidental de San Pedro–, se configura totalmente en época cristiana con calles más rectilíneas y amplias, teniendo como centro la vía urbana paralela a dicha muralla y la plaza de la Corredera, donde confluían una serie de calles de la zona recientemente urbanizada, comunicándose a su vez por su sector meridional con la parte de San Pedro más vinculada al urbanismo heredado de la última etapa musulmana⁵¹.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 181.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 169.

⁵⁰ *Ibíd.*, pp. 196-197.

⁵¹ *Ibíd.*, p. 213.

Idéntica configuración tiene la red viaria de San Andrés. Su zona más oriental, comprendida entre el arroyo y el límite con San Pedro, se encontraba urbanizado a la llegada de los cristianos, por lo que su herencia musulmana es más clara. Este tramo se articulaba en torno a dos ejes: uno, en dirección a la puerta del Hierro –el Realejo– donde se encontraba la iglesia de San Andrés como centro del mismo, y otro, que comunicaba esta zona con la iglesia de San Pedro y su Realejo correspondiente (actual calle Gutiérrez de los Ríos). El resto del barrio es de creación totalmente cristiana, destacando como calles principales la continuación de la vía del Realejo hasta la puerta del Hierro (actual calle San Pablo) y la que surgió paralela a la muralla oriental de la Villa (actual Alfaros), dando lugar en su confluencia al verdadero centro de San Andrés en los siglos bajomedievales: la plaza de San Salvador, que desplazaba al antiguo eje viario heredado de la época musulmana. Junto a estas dos vías urbanas más importantes, que atravesaban la collación en sentido N-S y E-O, se configuró una serie de calles secundarias con algunas barreras en torno al arroyo que recorría toda la zona septentrional y nororiental del barrio⁵².

La trama urbanística de Santa Marina, que no se encuentra atravesada por ninguno de los ejes principales de la Ajerquía –excepto el pequeño tramo desde la puerta del Rincón a la Fuenseca (actual calle Puerta del Rincón)–, se caracteriza por el trazado más rectilíneo de una gran parte de sus calles, debido a que fueron creadas en época cristiana. Dentro de esta red viaria habría que distinguir algunas calles que por sus dimensiones podríamos considerarlas principales, como eran las que unían la puerta del Colodro con la iglesia parroquial (actual calle Mayor de Santa Marina) o la que desde este templo –siendo prolongación de aquélla– se dirigía hacia las collaciones de San Andrés (actual calle Santa Isabel) y de San Lorenzo (actuales calles de los Moriscos y de las Costanillas), sin olvidar el tramo ya mencionado de la puerta del Rincón. Calles secundarias, callejas y escasas barreras completarían este trazado, en el que habla que distinguir dos centros: las plazas de la iglesia de Santa Marina y la del monasterio de San Agustín⁵³.

La plaza existente delante de la puerta de Plasencia (actual plaza Corazón de María) era el núcleo desde donde partían los principales ejes viarios de San Lorenzo, que unían esta collación con las de San Andrés y Santa Marina. El principal iba –en dirección E-O– desde dicha puerta hasta el Realejo de San Andrés, para desde allí continuar hasta la puerta del Hierro. Este eje tenía la particularidad de tener desdoblado su primer trayecto, ya que dos vías urbanas nacían en la mencionada plaza –una más próxima a la muralla (actual calle María Auxiliadora) y otra más hacia el interior del barrio (actuales calle de los Frailes, plaza de San Juan de Letrán y calle de Ruano Gíron)– y se unían en la iglesia de San Lorenzo, centro religioso de la collación, para continuar –en un solo tramo– hasta el Realejo (actual calle de Santa María de Gracia). El segundo eje era el que, desde la puerta ya mencionada, se dirigía a la plaza de San Agustín (actuales calle de los Frailes, plaza de San Juan de Letrán y calle de Montero), centro urbano compartido por las collaciones de Santa Marina y San Lorenzo. Un tercer eje, situado al noroeste

⁵² *Ibíd.*, p. 231.

⁵³ *Ibíd.*, p. 243.

del barrio y perteneciente también a Santa Marina (las Costanillas), enlazaba a través de la Piedra Escrita esta zona con la iglesia de aquella collación. Una serie de calles secundarias, callejas y escasas barreras ponían en comunicación estos tres eje viarios, dando lugar todo ello a un trazado bastante rectilíneo, como consecuencia de haber sido creado en una gran parte con posterioridad a la entrada de los cristianos en la ciudad⁵⁴.

El centro urbano de la collación de Santa María Magdalena fue, sin duda, la plaza donde se ubicaba su templo parroquial, situada delante de la puerta de Andújar. Desde allí partían diversos ejes viarios, que la comunicaban con las collaciones de San Andrés (actual calle Muñices) y San Pedro (actuales calles Ancha de la Magdalena y Alfonso XII), siendo el más importante –por sus dimensiones– su calle Mayor (actual Alfonso XII), que prolongándose por este último barrio llegaba hasta la puerta de la iglesia de San Pedro⁵⁵. La mayor parte de su red viaria –incluso la secundaria– es rectilínea, con escasas barreras y algunas pequeñas plazuelas, lo que denota –en gran parte– su procedencia cristiana⁵⁶.

La trama viaria de la collación de Santiago es muy simple. Se caracteriza por un eje principal, que atraviesa el barrio de este a oeste, enlazando la puerta de Baeza con el Realejo de San Pedro (actual calle Agustín Moreno). Desde esta vía urbana partían calles secundarias que la comunicaban con la Magdalena y con la puerta de Martos, siendo precisamente en la confluencia de la que iba a esta puerta (actual calle Ronquillo Briceño) con el eje viario principal ya mencionado donde se ubicaba la iglesia parroquial. Este entramado se completaba con algunas plazas, y bastantes barreras y callejas –en comparación con los otros barrios de la Ajerquia–, lo que denota una cierta herencia de la época musulmana en una parte de la collación⁵⁷.

El poblamiento llevado a cabo, desde los últimos años del siglo XIV y durante la centuria siguiente, en una zona de la ciudad cordobesa situada en el extremo suroccidental de la Villa –conocida con el nombre de Alcázar Viejo–, que se encontraba limitados por recintos amurallados, motivaría la aparición de una unidad urbanística nueva –si la comparamos con la Villa y la Ajerquia– constituida por calles paralelas y una única calle transversal debido a la existencia de la puerta de Sevilla, que ponía en comunicación las anteriores vías urbanas con esta salida⁵⁸. Esta nueva estructura urbana al unirse desde fines del siglo XIV con el sector de la Judería, que ocupaba la zona occidental de la collación de Santa María, daría lugar a la collación de San Bartolomé, cuya red viaria es de una gran diversidad por las diversas formas de urbanización de su espacio. A las calles estrechas e irregulares de la Judería, en donde la presencia de barreras es impor-

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 254.

⁵⁵ El deterioro progresivo durante la época bajomedieval de la puerta de Andújar llevaría a la apertura en época moderna de una nueva entrada a la ciudad –Puerta Nueva– precisamente por esta calle Mayor, donde ya existía un pequeño portillo, que pasaría a convertirse en la principal calle de la Magdalena.

⁵⁶ ESCOBAR CAMACHO, J. M., *Córdoba en la Baja Edad Media...*, p. 265.

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 272.

⁵⁸ Esta imagen longitudinal de sus calles se vio afectada a fines del siglo XVI en la actual calle de San Basilio al fundarse el monasterio de dicho nombre, que ocupó la parte central de la misma (NIETO CUMPLIDO, M. y LUCA DE TENA Y ALVEAR, C., *op. cit.*, p. 256.).

tante –como dijimos anteriormente–, al igual que ocurre en el propio castillo de la Judería –antiguo alcázar almohade–, se unen las rectas y paralelas del Alcázar Viejo, donde también se encuentran presentes algunas barreras y callejas⁵⁹.

2. Su infraestructura

A) *Pavimentación de la red viaria*

La mayor parte de las calles y plazas de Córdoba, como ocurría en la totalidad de las ciudades hispanas bajomedievales, eran terrizas. Ello convertía a nuestras vías urbanas, al igual que sucedía en Sevilla, en "lodazales en la temporada de lluvia y en nubes de polvo en verano"⁶⁰. La situación de la red viaria cordobesa sería lamentable en época de lluvia, sobre todo en las zonas más bajas de la ciudad. Así, junto a lugares que casi siempre tenían agua, como era en la collación de Santa Marina⁶¹, existían otras zonas que se encontraban atravesadas por verdaderos arroyos, como pasaba en las collaciones de San Andrés y San Lorenzo⁶², o por caños que servía de desagüe, como el de Vecenguerra en las collaciones de San Nicolás de la Ajerquía y San Pedro⁶³. Todo ello ocasionaba grandes inundaciones, máxime si las vías urbanas que servían de cauce se encontraban obstruidas por la suciedad que había en ellas.

La falta de una adecuada pavimentación de la red viaria cordobesa originaba otro grave problema en sus calles: la formación de hoyos, zanjas y socavones, que además de perjudicar el tránsito por ellas de animales y carros afeaba su imagen. Este problema, así como la preocupación que existía por este tema en el cabildo municipal, que era a su vez el encargado de poner remedio a esta situación, está contemplado ampliamente en las ordenanzas municipales⁶⁴. Pero a pesar del arreglo de las calles, cuya costo se repartía entre los vecinos, el problema perduraría hasta la época moderna, como así lo atestiguan las noticias sobre la existencia de agujeros en las calles cordobesas, debido al daño causado por el paso de las carretas y por los propios particulares y sobre el mandato de "adobar" las calles deterioradas por parte del municipio⁶⁵.

Será en el último cuarto del siglo XV, siguiendo la tendencia que desde la centuria anterior se venía dando en las ciudades italianas, francesas e inglesas,

⁵⁹ ESCOBAR CAMACHO, J. M., *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp. 187-188.

⁶⁰ COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, A., *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Sevilla, 1977, p. 81.

⁶¹ Este es el caso, entre otros, de la zona conocida actualmente con el nombre de plazuela de la Lagunilla. Vid. RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ T., *Paseos por Córdoba, o sea Apuntes para su historia*, León, 1973, p. 87.

⁶² A.C.C., Caj. B, nn. 620 y 578 (fechados en Córdoba, el 21 de diciembre de 1374 y el 20 de febrero de 1375 respectivamente), entre otros, para la collación de San Lorenzo: y Caj. D, n. 409 (fechado en Córdoba, el 22 de enero de 1401) y A.S.N.V., San Jerónimo, n. 27. Casas por parroquias, leg. 1, n. 21 (fechado en Córdoba, el 22 de abril de 1405), entre otros, para la de San Andrés.

⁶³ A.C.C., Caj., D, n. 169 (fechado en Córdoba, el 28 de diciembre de 1314).

⁶⁴ A.M.C., "Ordenanzas de los que hacen zahurdas", libro 1º, f. 232v. y "Ordenanzas de alarifes de 1497", cap. 27, fol. 138v. En ellas se prohibía hacer zahurdas, hoyos, poyos y forados en las calles públicas, así como dejar cimientos viejos por debajo de las calles para que éstas se ahoyaran.

⁶⁵ Vid. sobre ello CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., "La pavimentación de las calles de Córdoba a fines del siglo XV", *Las ordenanzas de limpieza de Córdoba (1498) y su proyección*, Córdoba, 1999, p. 121.

cuando las principales urbes castellanas comienzan el proceso de pavimentación de sus principales arterias por razones socio-económicas, higiénicas y de prestigio⁶⁶. Por lo que respecta a Córdoba serán los topónimos de sus calles los que primeramente nos informan sobre este tema, ya que a mediados del siglo XV tenemos constancia del nombre –Empedrada– de dos vías urbanas: una en la collación de Santa Marina, que conserva actualmente su primitivo nombre⁶⁷, y otra en la de San Lorenzo, la que iba desde la Carnicería de los Olmos a Santa María de Gracia (actual calle de los Frailes)⁶⁸. Sin embargo, las primeras noticias sobre labores de pavimentación no aparecen documentadas hasta 1493⁶⁹. Independientemente de que adoptemos como más fiables las noticias indirectas o directas sobre este tema, lo cierto es que nuestra ciudad fue pionera de ese sentir general sobre la mejora de las redes viarias⁷⁰.

Son pocas –si la comparamos con las terrizas– las calles cordobesas que se encuentran pavimentadas, total o parcialmente, a fines de la Baja Edad Media. Desde 1493 hasta los primeros años del siglo XVI sabemos que, según la documentación que ha llegado hasta nosotros, fueron empedrados los principales ejes comerciales de la ciudad: uno, que en dirección este-oeste iba desde la puerta de Baeza hasta la del Puente, incluido el puente de entrada a la ciudad por dicha puerta, atravesando las collaciones de Santiago, San Pedro, San Nicolás de la Ajerquía y Santa María; y otro, que en dirección norte-sur cruzaba la ciudad desde la puerta del Rincón hasta la de la Pescadería a través de las collaciones de Santa Marina, San Andrés, San Pedro y San Nicolás de la Ajerquía. Igualmente se encontraban pavimentadas algunas calles de los alrededores de estos dos ejes viarios. Estos comprendían las siguientes zonas: el puente mayor; la calle de la Platería, desde la Puerta del Puente a la de la Pescadería (actuales Corregidor Luis de la Cerda y Cardenal González); la calle del Potro (actual Lucano y Lineros), desde la citada Pescadería a la Puerta de Baeza (incluye actuales Cinco Calles, D. Rodrigo y Agustín Moreno); la calle de la Feria (actual San Fernando y Diario de Córdoba); las calles de la Escribanía Pública y de los Marmolejos (actual Capitulares); la puerta del Hierro y la plaza de San Salvador; la calle Carnicerías (actual Alfaro) hasta la puerta del Rincón; la calle de la Espartería (actual Rodríguez Marín); la plaza de la Corredera hasta la calle de San Pedro (actuales plazas de la Corredera, del Socorro y de la Almagra y calle Escultor Juan de Mesa); la calle del pilar de San Pablo (actual San Pablo) y el portillo de la Fuenseca (actual Cuesta del Bailio)⁷¹. La labor

⁶⁶ Cfr. FRANCHETTI, V., *Historia del Urbanismo. Siglos XIV y XV*, Madrid, 1984, p. 129; LAVEDAN, P. y HUGUENEY, J., *L'Urbanisme au Moyen Age*, Ginebra, 1974, p. 146 y FAVREAU, "Les rues de Poitiers au Moyen Age", *Bulletin de la Société d'Antiquaires de l'Ouest*, 15, 1979, p. 225.

⁶⁷ A.S.N.V., San Jerónimo, n. 24, leg. 2. Testamentos, n. 1 (fecha en Córdoba, el 20 de febrero de 1443).

⁶⁸ A.C.C., Secc. Catálogos. Hospital de San Sebastián, f. 244r (fecha en Córdoba, el 1 de mayo de 1450).

⁶⁹ Cfr. CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., "La pavimentación de las calles de Córdoba...", p. 121.

⁷⁰ Baste recordar que Madrid inicia la pavimentación de sus calles en torno a 1486, Segovia en 1489 y Toledo en 1497 (MONTERO VALLEJO, M., *El Madrid medieval*, Madrid, 1987, p. 287; ASENJO GONZÁLEZ, M., *Segovia. La ciudad y su tierra a fines del Medievo*, Segovia, 1986, p. 59; e IZQUIERDO, R., *Un espacio desordenado. Toledo a fines de la Edad Media*, Toledo, 1996, pp. 51-52).

⁷¹ Vid. sobre ello CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., "La pavimentación de las calles cordobesas...", p. 127.

de empedrado de algunas de estas vías urbanas, como ocurre con la calle de la Feria y algunas adyacentes, no se terminará hasta mediados del siglo XVI⁷².

Es probable que existiesen también otras calles pavimentadas en diversos puntos de la ciudad, tanto por intereses comerciales como sociopolíticos, como así parece deducirse – según hemos indicado anteriormente– por la toponimia de algunos zonas de la ciudad. Aunque desde la época de los Reyes Católicos se comenzó a empedrar las calles cordobesas, las Ordenanzas sobre el empedrado no se publicaron, según Orti Belmonte, hasta el año 1523⁷³.

El material utilizado en Córdoba para la pavimentación de sus calles fue la piedra –obtenida de las diversas canteras existentes en la actual provincia cordobesa– y los guijarros –procedentes de los lechos fluviales cercanos–, a diferencia de otras ciudades donde este material escaseaba y fue sustituido por ladrillos o por ripio y cascajo, como fue el caso de Sevilla y Palma de Mallorca⁷⁴. En cuanto a la técnica empleada –tema estudiado por el profesor Córdoba de la LLave– consistía en "enmarcar la zona a empedrar mediante sillares dispuestos de canto y colocar en medio piedras pequeñas y redondeadas asentadas sobre una base de cal y arena"⁷⁵. Para llevar a cabo este trabajo se sacaba a pública subasta y era rematado en el que ofrecía mejor precio y condiciones, no existiendo en Córdoba ningún cargo especial dentro del municipio para la supervisión de las obras ni para velar por su mantenimiento, siendo esta labor ejercida por los propios alarifes o por otros oficiales del concejo⁷⁶.

La pavimentación de las calles eran sufragadas, al igual que la reparación de las calles terrizas, por los propios vecinos mediante un reparto igualitario del total de la obra. Si se trataba de una calle principal, y por consiguiente de mucho tráfico, el reparto se efectuaba entre los vecinos de la calle, que satisfacían las tres quintas partes de la obra, y el resto de los vecinos de la collación donde se ubicada dicha calle, que abonaban las dos quintas partes restantes. Por último, si la obra era muy costosa el concejo cordobés intervenía en el pago total o parcial de la misma (en este último caso se responsabilizaba de una tercera parte del costo y las dos restantes corrían a cargo de los vecinos), utilizando para ello el dinero recaudado por multas y sanciones⁷⁷.

Aunque las calles pavimentadas ofrecerían una mejor imagen que las terrizas, lo cierto es que planteaban el mismo problema: su mantenimiento. El deterioro de los propios materiales usados para la pavimentación, los daños causados por los particulares⁷⁸, los desperfectos causados por el paso continuo de las carretas y

⁷² Será el corregidor Garcí Tello, promotor del derribo de los ajimeces y ventanas salientes de la calle de la Feria, quien ordenó proseguir y terminar el empedrado de esta vía urbana (Cfr. PUCHOL CABALLERO, M^a D., *op. cit.* pp. 198-199).

⁷³ ORTI BELMONTE, M. A., *Córdoba Monumental, Artística e Histórica*, Córdoba, 1980, p. 118.

⁷⁴ Cfr. COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ A., *op. cit.*, pp. 82-83 y BARCELÓ CRESPI. M., "La ciudad de Mallorca en el último cuarto del siglo XV: parroquias y red viaria", *La Ciudad Hispánica durante los siglos XIII al XVI*, tomo II, Madrid, 1985, p. 1328 y *Ciutat de Mallorca en el trànsit a la Modernitat*, Palma de Mallorca, 1988, pp. 72-73.

⁷⁵ CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., "La pavimentación de las calles de Córdoba...", pp. 127-128.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 124.

⁷⁷ *Ibid.*, pp. 123 y 124 y PUCHOL CABALLERO, M^a D., *op. cit.*, p. 198.

⁷⁸ Los cordobeses rompían los empedrados para hacer talanqueras para la lidia de los toros, costumbre que prohibía las ordenanzas municipales (A.M.C., "Ordenanzas de alarifes de 1497", libro I^o, cap. 136, fol. 157rv.).

los animales herrados provocarían igualmente el deterioro de las calles pavimentadas, que se encontraban llenas de agujeros, badenes, etc., lo cual unido a la desigual colocación de sus aceras –tanto en anchura como en altura–, que eran realizadas por los propios vecinos en función de sus intereses y necesidades⁷⁹, dificultaría el tránsito por las mismas como ocurría en las terrizas y mostrarían al viajero a fines del siglo XV una visión poco urbana de la ciudad.

B) *La red de evacuación de aguas*

El problema de la red de evacuación de aguas, tanto de lluvia como residuales era de gran importancia en nuestra ciudad. Máxime en una época como la bajomedieval, donde eran frecuentes las pestes y enfermedades contagiosas.

Córdoba tuvo una red de alcantarillado, heredada en parte de la época islámica, formada – como indica F. Azorín– por una serie de amplios colectores que bajaban desde la parte alta de la Madina hacia el río por el subsuelo de las calles principales, recogiendo en su trayecto las aguas de las alcantarillas secundarias⁸⁰. Su sector principal estaba constituido por tres amplios ramales, que abarcaban las collaciones bajomedievales de Santa María, San Juan y Omnium Sanctorum, así como una parte de Santo Domingo, San Miguel y San Nicolás de la Villa.

Uno de los ramales bajaba desde las Tendillas por las actuales calles de Jesús y María, Angel de Saavedra, Blanco Belmonte, Céspedes, Cardenal Herrero y, bordeando la Mezquita-Catedral por su fachada oriental, llegaba al río a través de las calles M. González Francés y el Caño Quebrado. Un segundo, que se iniciaba a su vez con otros dos ramales procedentes de las actuales calles Conde de Gondomar y Concepción, los cuales después de bordear la iglesia de San Nicolás de la Villa se unían en San Felipe, bajaba por esta calle y la de Valladares hasta llegar a las del Buen Pastor y Deanes, para desde allí dirigirse hacia el río por la fachada occidental de la Catedral (calle Torrijos). Este ramal recibía a la altura de la calle Deanes otro que recogía las aguas del sector occidental de la collación de Omnium Sanctorum. En esta zona existían dos caños paralelos –uno iba por las actuales calles de Eduardo Dato y Tejón y Marín y otro por las de Pérez de Castro, Montemayor y Sánchez de Feria–, que se unían en las proximidades de la puerta de Almodóvar, para desde allí dirigirse por las calles Almanzor y Romero hasta confluir con el ramal principal en la calle Deanes, como hemos indicado anteriormente. Por último, existía un tercero, que recogía las aguas residuales de la Judería, pues desde las actuales calles Judíos y Tomás Conde se dirigía hacia el río atravesando el Alcázar⁸¹.

Sin embargo, durante los siglos bajomedievales no hubo por parte de la población una toma de conciencia de su importancia y necesidad de conservación, por lo que con el paso del tiempo se fue deteriorando, llegando incluso a su destrucción total en época contemporánea. Las causas que llevarían al abandono de esta

⁷⁹ El concejo de Córdoba intentó solucionar este tema regulando en las ordenanzas de los alarifes las medidas de las aceras o "calzadas" de las calles para evitar las irregularidades que cometían sus vecinos (A.M.C., "Ordenanzas de alarifes de Pero López", libro 1º, cap. 43, fol. 142v.). Vid. sobre este tema CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., "La pavimentación de las calles de Córdoba...", p. 129.

⁸⁰ AZORÍN F., "El alcantarillado árabe de Córdoba", *Al-Mulk*, 2, 1961-62, pp. 192-194.

⁸¹ Vid. sobre ello ESCOBAR CAMACHO, J. M., *Córdoba en la Baja Edad Media*.... pp. 102-103.

importante red de alcantarillado, según señala Azorín, serían varias: la reducción del abastecimiento de aguas a la ciudad, que forzosamente perjudicaría la circulación de las residuales; la construcción por parte de los cristianos de pozos negros, que al abrirse ante las casas –en plena calle– coincidían con las alcantarillas, las cuales eran tapiadas por arriba y por abajo para constituir el pozo; la variación en el trazado de algunas calles; y por último –quizás lo más importante– el descuido en que se encontraba, al no preocuparse por su conservación, limpieza y reparación⁸².

Las ordenanzas de alarifes de fines del siglo XV, al preocuparse por las condiciones que debían reunir los edificios construidos en la ciudad cordobesa, nos aportan datos sobre el sistema de cloacas o alcantarillado existente en los últimos años de los siglos bajomedievales, cuyos caños no podían ocasionar daños ni molestias en las casas colindantes⁸³. Por ellas sabemos que los sumideros solamente se podían hacer en las casas, nunca en las calles, y no podían salir descubiertos a las vías urbanas, estando prohibido echarse aguas, tanto de lluvia como residuales, de una vivienda a otra⁸⁴.

Las aguas de lluvia podían discurrir en las calles por un caño descubierto por encima del suelo, mientras que las residuales debían ir por un caño cubierto por debajo de tierra para no molestar con sus hedores⁸⁵. Como ejemplo de estos caños podemos citar el de Vecenguerra, en el que confluían "los caños al descubierto desde la plaza del Salvador en dos direcciones, del barrio de San Miguel y de otros puntos muy lejanos, las cloacas o alcantarillas que arrancan desde el Mármol de Bañuelos, Puerta Nueva, Potro y calle de Maese Luis"⁸⁶, correspondiente a las collaciones de San Pedro y San Nicolás de la Ajerquía, y el Caño Quebrado, perteneciente a la de Santa María, por "donde desagua en el río la cloaca o alcantarilla que baja desde más arriba de la plazuela de Santa Ana"⁸⁷. También existía un sistema de alcantarillado en aquellas zonas que estaban atravesadas por arroyos, como ocurría en la collación de San Andrés⁸⁸.

Teniendo en cuenta el deterioro de la red de evacuación de aguas, heredada de la época musulmana, así como los sistemas empleados para ello por los cristianos, es lógico pensar que no sería suficiente para la total eliminación de residuos de la población cordobesa.

3. Su imagen

A) Dimensiones y dificultades, para la circulación

Los viajeros que a fines del siglo XV llegaban a Córdoba se encontraban, una vez flanqueadas las puertas de las murallas, con una ciudad en la que sus

⁸² AZORÍN F., *op. cit.*, p. 193.

⁸³ Vid. al respecto CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., *La industria medieval en Córdoba*, Córdoba, 1990, pp. 302-323.

⁸⁴ A.M.C., "Ordenanzas de alarifes del siglo XV", libro 1º, caps. 44 y 52, ff. 143r y 144rv.

⁸⁵ Los sumideros no podían hacerse cerca de pozos ajenos para evitar la contaminación del agua (Ibíd., cap. 86, fol. 149r.).

⁸⁶ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T., *op. cit.*, p. 265.

⁸⁷ Ibíd., p. 566.

⁸⁸ A.S.N.V., S. Jerónimo, n. 27. Casas por parroquias, leg. 1, n. 21 (fechado en Córdoba, el 22 de abril de 1405).

calles –como ocurría en otras ciudades medievales de la época– eran en su mayoría poco rectilíneas, debido a la abundancia de esquinas y salientes, y de escasa anchura⁸⁹. Sólomente las vías principales, que nacían generalmente en las puertas de la ciudad y atravesaban sus collaciones, eran de dimensiones más amplias⁹⁰.

Aunque no conocemos con exactitud las dimensiones de nuestras calles bajomedievales, sabemos que la media de anchura en la calle heredada de la época islámica sería inferior a las creadas en la cristiana, si bien hay que tener en cuenta que tanto en una etapa como en otra estaban presentes las callejas o barreras –algunas de ellas sin salida~, cuyas dimensiones eran siempre menores respecto al resto de las calles⁹¹. Como norma general, y salvo para calles importantes, la anchura de las calles medievales –como señala Montero Vallejo– no superarían los tres metros, siendo frecuente que no se alcanzaran los dos, no faltando zonas por las que apenas podía transitar una persona⁹².

Si a todo esto unimos los problemas derivados del propio tráfico de carretas y bestias, de los malos hábitos de una sociedad que confundía el espacio público y el privado (abandono de los escombros de obras particulares, acumulación de materiales de desecho, etc.), así como el hecho frecuente de la invasión del espacio viario por los diversos elementos existentes en las fachadas de las casas (salezizos, ajimeces y balcones, soberados o cámaras, bancos y poyos, etc.), comprenderemos que la circulación de personas y animales por dichas vías sería complicada al no existir apenas espacio para ello⁹³. Esta angostura era aún mayor en las calles esencialmente comerciales y artesanales, donde la colocación de los más variados objetos para la fabricación y venta de productos obstaculizaba aún más el paso de los viandantes⁹⁴.

El municipio cordobés intentó remediar esta situación, por lo que procuró desde finales del siglo XV que las calles cordobesas tuvieran la suficiente anchura para permitir el paso de las personas y animales. Por este motivo, se indicó que los ajimeces y balcones no debían sobrepasar más del cuarto del ancho de la calle, incluso en las angostas; los aleros de los tejados no superarían los dos palmos

⁸⁹ La irregularidad del trazado de la red viaria cordobesa, herencia en parte de la época islámica anterior, se verá potenciada por la falta de un plan previo en el crecimiento urbano llevado a cabo durante la época cristiana. Tan sólo –como hemos indicado anteriormente– la zona del Alcázar Viejo responde a un plan de urbanización establecido de antemano.

⁹⁰ Así se deduce de sus propios topónimos: Mayor, Ancha, Maestra, etc. Este tipo de calles, que eran generalmente muy escasas en las ciudades medievales, podían medir entre seis y diez metros (LEGUAY, P., *La rue élément...*, p. 25).

⁹¹ Leguay señala como término medio de las calles medievales unas dimensiones entre dos y seis metros (Ibíd., p. 25). Por debajo de dos metros estarían todas aquellas callejas, barreras y adarves sin salida, donde el concepto público o privado no estaba muy claro, por lo que en muchas ocasiones dichas vías acababan siendo incorporadas a las viviendas de particulares (Vid. al respecto RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T., *op. cit.*, p. 197).

⁹² MONTERO VALLEJO, M., *op. cit.*, p. 355.

⁹³ Este problema existiría incluso en aquellas zonas de la ciudad que tuviesen soportales, ya que estos estaban ocupados en muchas ocasiones por los propios elementos de trabajo de los menestrales (Vid. sobre todo ello CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., "Las calles de Córdoba en el siglo XV..." pp.125-134).

⁹⁴ En estas condiciones, como indica J. P. Leguay, "traverser une ville médiévale fraisait dans ces conditions souvent l'exploit" (*La rue au Moyen Age*, p. 52).

fuera de la pared y los soberados y arcos tendrían que permitir el paso de un caballero con sus armas. Igualmente los poyos, utensilios de los barberos y los tenderetes con mercancías para la venta no debían estorbar el paso de la gente, derribándose en caso de no cumplirse dicha normativa⁹⁵.

La intención de ensanchar las vías públicas, especialmente las estrechas o angostas, se pone de manifiesto igualmente con motivo de la construcción de casas nuevas. Éstas, según señalan las ordenanzas de los alarifes deben construirse un pie hacia dentro, con lo que la anchura de la calle o plaza aumentaría poco a poco y la red viaria iría perdiendo su carácter intimista de la época islámica⁹⁶.

Aunque ocasionalmente durante los últimos años del siglo XV el cabildo municipal cordobés ordenó derribar algunos de estos obstáculos en lugares muy concretos⁹⁷, no será hasta la centuria siguiente cuando estas medidas –a la vez prácticas y estéticas según las ideas renacentistas imperantes en dicho momento– se generalicen con motivo de la utilización del vehículo con ruedas para trasladarse de un lugar a otro de la ciudad⁹⁸. Así, a mediados del Quinientos el corregidor Garcí Tello mandó derribar los ajimeces de la ciudad al no cumplir lo indicado en las ordenanzas de los alarifes, ya que sobresalían más de la cuarta parte de la anchura de la calle, medida que afectó sobre todo a la calle de la Feria⁹⁹. Con la eliminación progresiva de este tipo de obstáculos en las calles (balcones, ajimeces, poyos, esquinas, salientes, etc.) se facilitaba el tránsito por las mismas.

Este entramado viario, perfectamente jerarquizado en cada una de las collaciones cordobesas, cambiaba a veces cuando las calles daban paso a algunas plazas o plazuelas¹⁰⁰, que en su mayor parte eran simples ensanches de ellas mismas o lugares en los que al confluir dos o más vías formaban un espacio más amplio, aprovechado en muchas ocasiones para diversos tipos de actividades¹⁰¹. Algunas de estas plazas se encontraban en los alrededores de las parroquias, sirviendo una parte de ellas generalmente como cementerio de sus feligreses.

El progresivo protagonismo que va tomando la calle conforme transcurren los siglos bajomedievales y nos acercamos a la modernidad motivará las reformas pertinentes para lograr ejes más amplios y rectilíneos. Con ello se conseguirá mejorar el creciente tránsito de viajeros, animales y vehículos a la par que permitirá admi-

⁹⁵ A.M.C., "Ordenanzas de alarifes del siglo XVII, libro 1º. caps. 23, 24, 25, 34 y 104, ff. 138rv, 140r y 152r.

⁹⁶ *Ibid.*, "Ordenanzas de alarifes de Pero López", libro 1º, cap. 61, fol. 145v.

⁹⁷ Así ocurrió –según consta en las Actas Capitulares– en 1493, cuando con motivo de la pavimentación de algunas calles cordobesas, se ordena quitar los poyos que había desde la puerta del Rincón hasta la de la Pescadería y desde la puerta de Baeza hasta la iglesia de Santa María. En otras ocasiones se ordenó quitar igualmente algunos saledizos, balcones, tejadillos y soberados de zonas concurridas para despejar las calles de obstáculos y facilitar la circulación (CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., "Las calles de Córdoba en el siglo XV...", pp. 129-131).

⁹⁸ PUCHOL CABALLERO, Mª D., *op. cit.*, p. 142.

⁹⁹ RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, L. Mª, *Anales de la ciudad de Córdoba. Desde el siglo XIII y año 1230 en que fue conquistada por el Santo Rey D. Fernando III, hasta el de 1850*, Córdoba, 1948, p. y RAMÍREZ DE ARELLANO, T., *op. cit.*, p. 286. Vid. también al respecto PUCHOL CABALLERO, Mª D., *op. cit.*, pp. 163-164.

¹⁰⁰ No existe una clara distinción documental en el empleo de los términos plaza o plazuela, ya que en ocasiones aparecen los dos referidos a una misma zona.

¹⁰¹ Vid. al respecto COLLANTES DE TERÁN, A., *op. cit.*, pp. 77-78.

rar lugares que antes pasaban inadvertidos por la estrechez, como eran las propias fachadas de las casas nobiliarias, los monumentos, etc. Asistimos, por tanto, a modificaciones parciales en el trazado de la red viaria debido al cambio de mentalidad que se produce por las nuevas ideas urbanísticas que el Renacimiento trae consigo.

B) Limpieza e higiene

Las calles y plazas cordobesas, al igual que las de otras ciudades bajomedievales, se encontraban en general bastante descuidadas y con una falta total de higiene¹⁰². Varias causas contribuían a ello: su propia estructura, la falta de una adecuada infraestructura, la acumulación de basuras y residuos orgánicos, la acción contaminadora de las aguas y, sobre todo, el poco interés que tenían los propios ciudadanos por mantener limpias las vías urbanas, a pesar de la preocupación que sobre la salubridad urbana tenían los regidores municipales, como lo demuestra las disposiciones que se dieron sobre ello durante el siglo XV¹⁰³.

La red viaria cordobesa, heredera en gran parte de la época musulmana, era estrecha, oscura y sucia. Sus viandantes, como ocurría en otras ciudades de Castilla y León "podían resultar heridos al desprenderse algunas de las insignias que colgaban ante las puertas de las hospederías; o recibir un desagradable baño de agua sucia; o ver estorbado su paso por una carreta tirada por bueyes"¹⁰⁴.

Los propios habitantes de la ciudad de Córdoba deterioraban continuamente la red viaria. Así ocurría cada vez que reparaban sus viviendas, cuando arrojaban basuras y desperdicios, se acumulaba el estiércol de los animales (cerdos, vacas, caballos, mulas, asnos, gallinas, palomas, etc.) que compartían el espacio urbano con el hombre, o bien dejaban en ella los desechos de muchas de sus industrias artesanas, debido a la falta de espíritu cívico¹⁰⁵. De esta forma, algunos lugares se convertían en auténticos muladares¹⁰⁶, existiendo una preocupación constante en las ordenanzas municipales por la limpieza de estas zonas, cuyo estado de suciedad podía ocasionar enfermedades de la más variada índole¹⁰⁷.

¹⁰² Vid. sobre ello SALUSBURY-JONES, G., *Street Life in Medieval England*, Londres, 1975.

¹⁰³ Sobre este tema vid. el estudio ya mencionado de CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., "Las calles de Córdoba en el siglo XV...", pp. 142-157.

¹⁰⁴ CARLÉ, M^a C. y otros, *La sociedad Hispano Medieval. La ciudad*, Buenos Aires, 1984, p. 41. Citado de CARLÉ, M^a C., "La ciudad castellana a comienzos de la Baja Edad Media", en *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, 3, 1959, p. 16.

¹⁰⁵ Son múltiples las multas que se imponían a los habitantes de la ciudad por estos conceptos, según se recoge en las ordenanzas del concejo de Córdoba de 1435. Así, por echar o quemar estiércol en la calle o un animal muerto se pagaba al almotacén doce mrs., excepto si era el día de San Juan Bautista, en el que era costumbre hacer hogueras; esta misma cantidad se pagaba por arrojar agua sucia o heces a la vía pública (GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., "Ordenanzas del Concejo de Córdoba (1435)" *Historia. Instituciones. Documentos.*, 2, 1974, pp. 216 y 226, nn. 6, 70 y 72). También las ordenanzas de los alarifes hacen referencia a estas multas (vid. al respecto PADILLA GONZÁLEZ J., "El alarifazgo de Córdoba (siglos XV y XVI)", II, *Axarquía*, 10, 1984, pp. 200-205).

¹⁰⁶ La mayoría de los municipios bajomedievales tenían zonas dedicadas a muladares. Córdoba no sería una excepción, aunque no conocemos la localización de dichos vertederos, En la mayoría de las ocasiones no se respetaban las normas y los vecinos convertían en muladar cualquier zona de la ciudad, si bien los más importantes se encontraban situados junto a los adarves (vid. sobre ello CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., "Las calles de Córdoba en el siglo XV...", pp. 147-152).

¹⁰⁷ Córdoba, al igual que todas las ciudades europeas, no se libró de la suciedad ni de las epidemias derivadas de la misma. Sin embargo, entre las atribuciones de los alarifes "estaban el mandar

La construcción o reparación de los edificios generaban continuamente materiales de desecho que eran amontonados en las vías públicas, deteriorando con ello su imagen y creando problemas –como ya vimos anteriormente– para la libre circulación de animales y personas. Ante ello, las autoridades municipales, preocupadas por el cuidado de la red viaria, apremiaban a los dueños de las viviendas a retirar en el plazo de nueve días los materiales y escombros que dichas obras producían. Igualmente vigilaban y controlaban el apuntalamiento de las paredes y los derribos de las viviendas para que no se aprovechase la ocasión para ganar espacio a la calle¹⁰⁸.

La salud de los cordobeses era preocupación constante del concejo cordobés, pues además de regular a través de sus ordenanzas –como hemos indicado anteriormente– la acumulación de basuras, estiércol y otros desechos en las calles, en los solares, en las proximidades de la muralla o junto a los arroyos que atravesaban la ciudad, fuera de los muladares creados con dicha finalidad, se preocupaba también de otros temas, tales como la construcción de retretes, chimeneas, establos, baños, hornos y palomares¹⁰⁹.

Pero junto a estos elementos contaminantes habría que mencionar también como generador de estos problemas al agua que circulaba por las calles, proveniente tanto de la lluvia como de las aguas residuales. Pues no podemos olvidar que la ciudad estaba atravesada por arroyos –como los de la Fuenseca, san Andrés o San Lorenzo–, que necesitaban limpiezas periódicas, y por caños o canales –como los del Caño de Vecenguerra o Quebrado– para la evacuación de las aguas. A esto tenemos que añadir las inundaciones, encharcamientos o lodazales producidos en las calles y plazas cordobesas por la propia estructura de su red viaria, así como el mal olor que desprendían las aguas residuales al ser evacuadas –como dijimos anteriormente– a través de sumideros y cañerías. Aunque las ordenanzas municipales trataron de solucionar estos problemas, la realidad es que las medidas no tuvieron apenas éxito¹¹⁰.

Ante este panorama tan negativo respecto a las condiciones de higiene en la ciudad cordobesa, su concejo traslada este problema en 1491 a la corte. Los monarcas Isabel y Fernando intentaron solucionarlo autorizando al municipio a librar veinte mil mrs. de la renta de propios para limpiar las calles y a nombrar cada seis meses a una persona encargada de dicha limpieza y de controlar el destino de las basuras¹¹¹.

retirar el estiércol basura y charcos de alperchín formados en la calle" (ORTI BELMONTE, M. A., *op. cit.*, p. 116). Esta preocupación por la limpieza de los muladares se recoge también en las ordenanzas de 1435, realizadas por el corregidor Garci Sánchez de Alvarado GONZÁLEZ JIMÉNEZ M., *op. cit.*, pp. 223 y 270, nn. 48 y 301 respectivamente).

¹⁰⁸ A.M.C., "Ordenanzas de alarifes de 1515", libro 2º, Sección XIII, Serie 10, n. 40, ff. 157v. y 159v. (vid. sobre ello PINO GARCÍA J. L. del "Gobierno, salubridad e higiene en Córdoba durante el siglo XVII, *Las ordenanzas de limpieza de Córdoba (1498) y su proyección*, Córdoba, 1999, p. 113.

¹⁰⁹ *Ibíd.*, pp. 113-114.

¹¹⁰ Vid. sobre este tema CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., "Las calles de Córdoba en el siglo XV...", 11, pp. 152-157.

¹¹¹ A.M.C., Sección 7ª Serie 10, n. 23, doc. 1. Vid. sobre ello PINO GARCÍA J. L. del, *op. cit.*, pp. 115-117.

A fines de la Baja Edad Media la ciudad de Córdoba intenta con ello mejorar su imagen pública, así como la salubridad de sus habitantes. Sin embargo, este grave problema no se solucionará de inmediato, ya que durante todo el siglo XVI seguirá estando latente, como se desprende de las actas capitulares del municipio cordobés en dicha centuria¹¹².

4. Su identificación: los topónimos

A) Características generales

Las calles y plazas cordobesas, como ocurre en otras ciudades bajomedievales, adquirirán su propia personalidad durante los siglos XIII al XV al irse diferenciando unas de otras por sus propios nombres. Si en un principio se emplea el término real o del rey para designar cualquier vía pública, así como la denominación de la vía urbana por sus puntos de procedencia o destino, poco a poco cada calle irá recibiendo un nombre propio para distinguirla de las demás, si bien no se abandonará totalmente las primeras formas de identificación antes aludidas. En este sentido conviene indicar también la utilización a lo largo de las centurias bajomedievales de la expresión "mayor" para designar con ello a la arteria urbana dentro de cada collación, que por su función y tamaño destacaba sobre las demás, las cuales se aglutinan en torno a ella.

Un estudio detallado de la documentación nos ha permitido conocer algo más de trescientos topónimos para la Córdoba bajomedieval¹¹³, teniendo en cuenta que algunas calles han sido conocidas por distintos nombres a lo largo de este período histórico. De ellos el 40% pertenecen a la Villa y el 60% restante a la Ajerquía. El conocimiento de esta toponimia es de una gran utilidad para el estudio de la evolución del casco urbano cordobés, así como para la localización de los distintos sectores socioeconómicos dentro de la ciudad.

La Villa al estar más urbanizada en el momento de la conquista de Córdoba por los cristianos será el sector urbano que posea más prontamente topónimos. Igualmente hay que hacer notar que es en la Ajerquía donde encontramos más nombres de calles relacionados con la urbanización de este sector de la ciudad. De todos los topónimos encontrados el 8% pertenece al siglo XIII, el 24% al XIV y el 68% al XV. Si este porcentaje lo desglosamos por sectores urbanos, en la Villa el 11% de sus topónimos pertenece al siglo XIII, el 30% al XIV y el 59% al XV, mientras que en la Ajerquía el 6% corresponde al XIII, el 19% al XIV y el 75% al XV. Por collaciones el porcentaje aproximado sería el siguiente:

¹¹² Cfr. PUCHOL CABALLERO, M^a D., *op. cit.*, pp. 194-197.

¹¹³ Estos topónimos, que se han obtenido de las alusiones que la documentación consultada hace a los nombres de las calles y plazas cordobesas, se refieren a toda la época bajomedieval. La información suministrada se refiere solamente a las menciones documentales, por lo que los datos numéricos que aportamos en este apartado recogen simplemente esto último. Este método conlleva algunos riesgos, que asumimos plenamente, como es el aceptar –en principio– como representativos los datos, necesariamente parciales, que proporcionan las fuentes de información manejadas.

VILLA	s. XIII	s. XIV	s. XV
Collación de Santa María	11%	42%	47%
" " San Nicolás	0%	0%	100%
" " San Miguel	12%	6%	82%
" " Santo Domingo	10%	10%	80%
" " San Salvador	0%	38%	62%
" " Omnium Sanctorum	56%	22%	22%
" " San Juan	17%	50%	33%
" " San Bartolomé	-	-	100%

AJERQUIA	s. XIII	S. XIV	s. XV
Collación de Santa Marina	0%	13%	87%
" " San Lorenzo	0%	8%	92%
" " San Pedro	8%	24%	68%
" " San Nicolás	10%	38%	52%
" " San Andrés	7%	21%	72%
" " Santa María Magdalena	0%	15%	85%
" " Santiago	6%	8%	76%

Si atendemos a la cantidad de topónimos encontrados destaca por collaciones la de Santa María, perteneciente a la Villa, con un 21% aproximadamente, seguida de cinco barrios de la Ajerquía: Santa Marina (12%), San Pedro (11%), San Lorenzo (10,5%), San Nicolás (8,5%) y San Andrés (7,5%), y el resto con porcentajes menores: Santa María Magdalena (5,5%) y Santiago (5%), pertenecientes a la Ajerquía, y San Miguel (5%), Santo Domingo (3%), San Nicolás (3%), San Salvador (2,5%), Omnium. Sanctorum (2,5%), San Juan (2%) y San Bartolomé (1%), de la Villa cordobesa.

Un análisis por sectores urbanos nos llevaría a señalar que dentro de la Villa es la collación de Santa María la que posee más topónimos (51%), seguida a mucha distancia por San Miguel (12%), Santo Domingo (8%), San Nicolás de la Villa (8%), Omnium Sanctorum (6,5%), San Salvador (6,5%), San Juan (4,5%) y San Bartolomé (3,5%). Por su parte, en la Ajerquía, destacarían tres collaciones: Santa Marina (20%), San Pedro (18%) y San Lorenzo (18%), seguidas de San Nicolás (14%), San Andrés (13%), Santa María Magdalena (9%) y Santiago (8%).

Los topónimos de la red viaria cordobesa, así como las menciones documentales a la misma sin especificar nombre alguno, hacen referencia a calles (60%), barreras o callejas (20%) y plazas o plazuelas (20%). Un desglose de los mismos por sectores urbanos nos indica que en la Villa el 50% de los topónimos son de calles, el 27% de barreras y el 23% de plazas, mientras que en la Ajerquía, el 67% son de calles, el 15% de barreras y el 18% de plazas.

Si el análisis de dichos porcentajes se realizaran a nivel de cada una de las collaciones los resultados aproximados por collaciones serían los siguientes:

VILLA	Calles	Barreras	Plazas
Collación de Santa María	57%	23%	20%
" " San Nicolás	17%	33%	50%
" " San Miguel	28%	33%	39%
" " Santo Domingo	58%	33%	9%
" " San Salvador	54%	37%	9%
" " Omnium. Sanctorum	56%	22%	22%
" " San Juan	68%	16%	16%
" " San Bartolomé	100%		

AJERQUÍA

Collación de Santa Marina	72%	8%	20%
San Lorenzo	70%	11%	19%
San Pedro	64%	20%	16%
San Nicolás	76%	14%	10%
San Andrés	70%	8%	22%
Santa María Magdalena	65%	10%	25%
Santiago	38%	50%	12%

Aunque la toponimia cordobesa bajomedieval es variada y obedece a motivos diversos, podemos establecer los siguientes grupos: aquellos que hacen referencia a la importancia de una calle sobre las demás dentro de una collación (Mayor, Maestra, Ancha, etc.); los que designan la ubicación de un grupo social determinado (de los moros, de francos, de castellanos, judería, etc.); los nombres de personas, vecinos importantes de dichas calles, que suelen ser muy numerosos y cambiantes a lo largo de esta etapa histórica; los que designan un proceso de urbanización reciente (Barrionuevo, Nueva, etc.); los que toman el nombre de algo situado en las proximidades de la calle (institución, edificio civil o religioso, puerta de muralla, fuente, caño accidente, arroyo, etc.); los que, sin tener nombre concreto, mencionan los lugares que comunican; los que hacen referencia a algún tipo de decoración o distintivos existentes en la calle; los que expresan determinadas actividades económicas, mediante la mención de los oficios o profesiones presentes en dicha vía urbana, que son muy numerosos, sobre todo, en los centros comerciales y artesanales de la ciudad, etc.

De los más de trescientos topónimos documentados sólo unos ochenta se han mantenido hasta la actualidad, el resto han sido sustituidos por otros durante las centurias modernas y contemporáneas. La mayor parte de los topónimos conservados pertenecen a la Ajerquía (75%), mientras que la Villa es el sector urbano que más ha cambiado sus topónimos primitivos. Las collaciones que más nombres han conservado son –sobre todo– las de San Lorenzo y Santa Marina, seguidas de San Andrés, San Nicolás de la Ajerquía y San Pedro. Por su parte, en la Villa, las que han mantenido más nombres bajomedievales han sido las de San Miguel, San Nicolás de la Villa, Santo Domingo y Santa María.

Otro dato digno de destacar es el número de vías urbanas bajomedievales que se han podido identificar con las actuales, que corresponde aproximadamente a

un 65% de las que aparecen documentadas. En este sentido, vuelve a ser en el sector de la Ajerquía donde se han identificado más calles, callejas y plazas (76%), mientras que este porcentaje desciende hasta el 50% para la Villa. Por collaciones son –por este orden– las de San Lorenzo, San Nicolás de la Ajerquía, San Andrés, Santa Marina, Santiago, San Pedro y Santa María Magdalena en las que más calles han sido localizadas; por su parte, en la Villa, serán las collaciones de San Miguel, Omnium Sanctorum, San Juan, Santa María, San Salvador, Santo Domingo, San Nicolás de la Villa y San Bartolomé en las que –por este orden– se han identificado más vías urbanas.

B) *Relación de topónimos*

A continuación ofrecemos una nómina de calles, barreras o callejas y plazas o plazuelas con sus respectivos topónimos, en donde indicamos el año en que aparecen documentados por primera vez, así como su identificación con las actuales calles cordobesas y sus respectivos nombres¹¹⁴.

VILLA

Collación de Santa María

- Calle del Rey (1242) o calle real (1364). Designa cualquier vía pública en general.
- Calle Maestra (1376). Alude genéricamente a una calle principal de la collación.
- Calle Mayor (1384). Se refiere a la calle más importante de la collación (actuales Corregidor Luis de la Cerda y Cardenal González).
- Calle de la Puerta del Perdón (1448). Actual Cardenal Herrero.
- Calle de la Pescadería (1389). Era el tramo de la calle Mayor más próximo a la puerta de la Pescadería, cuyo topónimo aparece desde 1241. En dicho lugar, que hasta época reciente era conocido como Arquillo de Calceteros, se encontraban varias barreras, de las que no se han conservado sus nombres.
- Plaza de los Mesones (1429) o de la Pescadería (1448). Corresponde a la zona conocida como Arquillo de Calceteros.
- Calle de los Cambios (1395) o Cambios Viejos (1430). Era un lugar concreto de la calle de la Pescadería, próximo a la puerta del mismo nombre.
- Calle y Barrera del Caño Quebrado (1387 y 1388). Este topónimo, documentado desde unos años antes, daba nombre a un tramo de la calle Mayor –conocido posteriormente como calle de las Ollerías– y a una barrera existente en esta zona, que lo ha mantenido hasta la actualidad.
- Calle de las Ollerías (1388). Recibe este nombre un tramo de la calle Mayor, que iba desde el Caño Quebrado hasta la puerta de la Alcaicería.

¹¹⁴ Para esta relación hemos utilizado fundamentalmente, además de las fuentes documentales, los datos aportados por mi libro ya mencionado de *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp. 120-275 y el de MORENO MORENO, A., *Índice de los protocolos notariales de Córdoba (Oficio 18, 1482-1495)*, Granada, 1998.

- Barrera de Gonzalo Díaz de Azuaga (1379). Pertenece al tramo de las Ollerías.
- Calle de la Albardería (1356), de la Alcaicería (1386) o de Alfayates (1436). Un lugar concreto de esta calle recibe el nombre de Especiería de Santa María (1422). Actual calle de Alfayatas.
- Plaza de la Alhóndiga (1416). Situada frente a la calle Alfayatas ha conservado su topónimo hasta la actualidad.
- Calle de la Herrería (1390). Era el tramo de la calle Mayor comprendido entre las Ollerías y la Alhóndiga.
- Calle de la Platería o de los Plateros (1477). Se conocía con este topónimo el tramo central de la calle Mayor.
- Calle de Francos (1244), Barrio de Francos (1255) o Calle del Barrio de Francos (1263). Corresponde a la parte inferior de la actual calle Rey Heredia, así como al espacio ocupado por las calles Caldereros y Horno de Porras.
- Calle del Duque (1418). Recibía este nombre la parte superior de la actual calle Rey Heredia.
- Calle de la Pellejería (1383) o de la Pellejería Vieja (1405). Actual Calle Osio.
- Calle de las Cabezas (1317). Perdura en la actualidad. En esta calle se encontraban las siguientes barreras:
 - Barrera de Ferrand Esquierdo (siglo XIV).
 - Barrera de Fernán Cano (siglo XIV).
 - Barrera del Corral de Santa María (1414) o de Mencía Fernández (1464).
 - Barrera Chiquilla (1476). Probablemente corresponde a la actual calleja de los Arquillos.
- Plaza de los Paraísos (1293). Actual plaza de Jerónimo Páez.
- Portillo de Corvache (1294), Portillo (1374) o Portillo de San Francisco (1474). Actualmente perdura el nombre de Portillo.
- Calles del Portillo (1374). Corresponden a las actuales Julio Romero de Torres y San Eulogio.
- Calle del Adarve (1267). Probablemente se refiera a la calle que iba paralela al adarve del río.
- Calle Pedregosa (1321). Actual Blanco Belmonte. Esta calle tenía las siguientes barreras y plazuelas:
 - Barrera de Luis Méndez de Sotomayor (1405).
 - Plazuela de Luis Méndez de Sotomayor (1465).
 - Barrera del Cuadrado (1470).
 - Plazuela de Maldonado (1411). Actual plaza Benavente.
- Barrio de Castellanos (1400). Actual Leiva Aguilar.
- Plaza de doña Muña (1311). Situada en las proximidades del Barrio de Castellanos.
- Calle del Baño de Santa María (1359). Actual calle Céspedes.
- Calle de la Cárcel (1386). La cárcel se encuentra documentada desde 1262 y la calle (actual Velázquez Bosco) aparece mencionada a fines del siglo XV como calleja (1489). En ella se localizaban varias barreras y una plazuela, de las que sólo conocemos los siguientes topónimos:

- Barrera del arcediano don Per Alfonso (siglo XIV).
- Barrera del Chantre (1436).
- Calle de Abades (1364). Actual Encarnación.
- Plaza de Santa María (1477). Actual plaza de Santa Catalina.
- Calle de los Carniceros (1394). Actual Martínez Rucker.
- Plaza de Malcocinado (1390). En ella se ubicaron las carnicerías de Santa María. Su topónimo perdurará en el siglo XV sólo para un lugar concreto de la plaza, la cual cambiará su nombre en dicha centuria por el de plazuela de la Carnicería de Abades. En esta plaza se encontraba una barrera;
 - Barrera del jurado Ferrant Martínez (siglo XIV).
- Plazuela de la Carnicería de Abades (1450). Actual plaza de Abades.
- Calle de Malcocinado (1391). Este topónimo será sustituido por el de la Cabritería a principios del siglo XIV (1412).
- Calle de la Cabritería (1422). Actual calle de la Zapatería Vieja.
- Calle de la Chiquertería (1476). Actual Badanillas.
- Calle de los Barqueros (1456).
- Plazuela del Obispo (1451).
- Calle de el Deán (1350). Actual calle de los Deanes.
- Plaza de la Judería (1375). Se localiza delante de la puerta de la Judería, documentada desde el siglo XIII. Actual calle de la Judería.
- Calleja o Barrera de las Alcaparras (1439). Desembocaba en la plaza de la Judería.
- Calle de Aben Zarzal (1394). Situada frente a la fachada occidental de la Mezquita-Catedral.
- Calle del Palacio (1427). Era la vía urbana que lindaba con la fachada occidental de la Mezquita-Catedral cordobesa (actual calle de Torrijos).
- Calle de Malburguete (1377). El topónimo esta documentado desde 1241 y dio nombre también a una de las puertas de entrada a la Judería (1346), que se conocerá en el siglo XV como Arquillo de Malburguete (1458). Actual calle Romero.
- Barrera y Calle de Juan Ponce (1349 y 1406 respectivamente). Actual calle de Almanzor.
- Barrera de Pero Mierla (1322).
- Barrera de Pedro Martín (1294).
- Barrera de Gonzalo de Rojas (1445).
- Barrera del Protonotario (1456).
- Barrera que dicen Ciquelli (1376).
- Calleja de la Jurada (1434).
- Calleja del jurado Lope Ruiz (1472).
- Calleja de Luis Mexía (1454).
- Barrera del postigo de las casas de Gonzalo Mejía (1494).
- La Bufonería (1273).
- Calleja Artera (siglo XIV).
- Calle de Domingo Martín del Chiquilla (1341).
- Plazuela de Martín de Henestrosa (1462).
- Plazuela de Gonzalo Fernández (1432).

- Calleja de la Puñetera (1490).
- Callejuela de Villalpando (1475).

Collación de San Juan

- Calle del Rey (1268). Se refiere a cualquier vía pública.
- Calle de los Moros (siglo XIV). A finales del siglo XV se conoce también como calle de los Moros la Vieja (actual calle Rodríguez Sánchez).
- Barrio de Castellanos (1405), Calle Barrio de Castellanos (1432) o Calle de los Castellanos (1435). Actual calle Leiva Aguilar.
- Calleja del Marmolejo (1399).
- Calle de la Cruz o del Cuerno (1382). Actual calle de los Argotes.

Collación de Omnium Sanctorum

- Calle Real (1443). Se refiere a cualquier vía pública.
- Barrio de Castellanos (1372). Actual calle Leiva Aguilar.
- Calle de la Madera (1391). Se extendía paralela a la muralla occidental de la Villa y comunicaba la puerta de los Gallegos con la de Almodóvar, conociéndose el tramo más próximo a esta última en la primera mitad del siglo XV con el nombre de calle de la Madera Baja (actual calle Tejón y Marín) y el otro –conocido más tarde como Madera Alta– corresponde a la actual calle Eduardo Dato.
- Calle de Valladares (1437). Unía la plaza donde se ubicaba la iglesia (actual plaza de Ramón y Cajal) con el Barrio de Castellanos y ha conservado su topónimo hasta la actualidad.
- Plaza de Valladares (1473). Actual plaza de los Pineda.
- Calleja de Alfonso de los Ríos (1442).
- Calle de Pedro González de Hoces (1443). Actual calle Sánchez de Feria.
- Calle de la Puerta de Almodóvar (1400). Esta puerta daba nombre a una vía urbana que nacía en ella y se dirigía hasta el Barrio de Castellanos (actual Fernández Ruano). En su confluencia se originó una plazuela, conocida posteriormente con el nombre de don Luis de Godoy, donde desembocaba una calleja, que recibió el nombre de sus moradores: los Cea.

Collación de Santo Domingo

- Calle del Rey (1257) o calle Real (1437). Designa cualquier vía pública.
- Barrera del alcalde don Gómez Fernández (1349).
- Calle del Gilete (1437). Actual calle Juan de Mena.
- Calle del Morillo (1435) o calle de la Torre del Reloj (1491). Actual calle del Reloj.
- Calle y Barrera de las Azonaicas (1468). Este topónimo dio nombre a la actual calle García Lovera, que se cortó en dos tramos con la construcción en la actual centuria de la calle Claudio Marcelo, y a varias barreras que desembocaban en ella y se comunicaban entre sí. Actualmente se conserva este nombre para una de las barreras antes mencionadas.
- Calleja del Pozuelo (1487).
- Calle del jurado de Toro (1487).

- Calleja de los Maquedanos (1487).
- Santa Ana (1444). La iglesia o ermita de Santa Ana, documentada desde la segunda mitad del siglo XIV, dio nombre a la zona donde se encontraba ubicada, que era el límite entre las collaciones de Santa María y Santo Domingo, así como a las calles con las que lindaba. Actualmente se ha mantenido este topónimo sólo para una de ellas: Alta de Santa Ana, conociéndose la otra como Angel de Saavedra.

Collación de San Nicolás de la Villa

- Calle Real (1445). Hace referencia a cualquier vía pública.
- Plaza de la Puerta de los Gallegos (1403). Actual plaza de Antonio Fernández Grilo.
- Barrera o Calleja del jurado Martín López (1413). Ubicada junto a la puerta de los Gallegos, fue cerrada en el siglo XIX.
- Barrera de Portichuelo (1478). Situada en las proximidades de la calle de la Madera, fue cerrada en época moderna.
- Plaza de San Hipólito (1409). Actual plaza de San Ignacio de Loyola.
- Plazuela de los Olmillos (1402) o de los Aladreros (1431). El espacio existente entre la plaza de los Gallegos y la de San Hipólito recibe estos dos nombres en distintos momentos del siglo XV. Mientras el topónimo Aladreros ha permanecido hasta la actualidad para la plaza, el de Olmillo se ha conservado para la calle que comunica dicha plaza con la calle Concepción.
- Calleja de las Cereceras (1445).
- Calle o Calleja Barrera (1432).
- Tendillas de Calatrava (1461). Era una plaza donde desde el siglo XIV se documenta la presencia de las casas de la Orden Militar de Calatrava (actual plaza de la Tendillas).
- Calle de la Morería o de los Moros (1491). Actual calle Morería.
- Plazuela del Alcaide de los Donceles (1487).

Collación de San Miguel

- Calle del Rey (1271). Designa cualquier vía pública.
- Calle Mayor (1387). Hace referencia a la calle principal de la collación (actuales calles del Osario y Ramírez de Arellano, que junto con la de San Alvaro constituían las vías más importantes de la collación).
- Calleja de don Marín (1271).
- Calleja de los Pastores (1448). Esta vía urbana fue destruida en parte al construirse la actual calle Cruz Conde; sólo se conserva de la primitiva calleja la travesía existente entre las actuales calles Eduardo Lucena y Cruz Conde, que aún mantiene su nombre.
- Calleja de Arguiñano (1486). Era una calleja que enlazaba con la de los Pastores (actual calleja de Arguiñán).
- Calle, calleja o barrera de los Barqueros (1472). Es imposible su identificación al construirse por dicho lugar la calle Cruz Conde. Era una barrera de la actual calle San Alvaro. Este topónimo se ha conservado actualmente para una calle que enlaza la plaza de Bañuelos con la de San Miguel.

- Calle de la Morería (1487). Ha conservado su topónimo hasta la actualidad.
- Barrera de Paniagua (1473).
- Trascastillo (1470). Actual calle Manuel de Sandoval.
- San Zoilo (1455). Topónimo que se ha conservado en la actualidad para la vía que une la iglesia de San Miguel con la calle Conde de Torres Cabrera.
- Calleja de la Plata (1405). Actual calle Victoriano Rivera.
- Tendillas de Calatrava (1405) o Plaza de las Tendillas (1461). Este último topónimo se ha conservado hasta la actualidad.
- Plazuela de Alvaro de Frías (1482). Actual plaza V. Alfaro.
- Plazuela de Fernando de Cañete (1486).
- Plazuela de la Guajarda (1487).
- Plazuela de las Doblas (1491). Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.

Collación de San Salvador

- Calle Real (1450). Hace referencia a cualquier vía pública.
- Calle Mayor de la Puerta del Hierro (1387). Corresponde a la actual calle Alfonso XIII, pero sólo se aplicaba este topónimo al tramo comprendido entre la puerta y la calle que iba hacia el monasterio de Santa María de las Dueñas (actual Carbonell y Morand).
- Calle de los Especieros (1373). Este nombre se daba a una parte de la calle Mayor, la más próxima a la puerta del Hierro.
- Calle de la torre de San Salvador (1387). Recibía este nombre el resto de la calle Mayor (actual Alfonso XIII).
- Barrera de Matasanos (1387) o calleja de Villalobos (1407). Actual calleja de los Afligidos.
- Calle que va al Portillo de Ferrand Yñeguez (1387) o a Santa María de las Dueñas (siglo XV). Actual Carbonell y Morand.
- Calleja de Zuheros (1470). Se encontraba en las proximidades del monasterio de Santa María de las Dueñas.
- Calle Nueva (1448).
- Barrera del Licenciado (1491).

Collación de San Bartolomé

- Calle Real (1465). Designa cualquier vía urbana.
- Calle Xabanera (1471).
- Calle de Enmedio (1491). Ha conservado su topónimo.
- Calle de los Moros (1486).
- Castillo del Alcázar Viejo (1491). Hace referencia al castillo de la Judería.

AJERQUÍA

Collación de San Nicolás de la Ajerquía

- Calle del Rey (1267) o Real (1357). Designa cualquier vía pública.
- Calle Mayor (1236) o del Potro (1358). El topónimo Mayor hace referencia a

la calle principal de la collación que iba desde la confluencia con la calle de la Feria (actual san Fernando) hasta Las Calles (actual Cinco Calles). El Potro fue el nombre dado desde principios del siglo XIV a un amplio espacio ubicado junto a esta calle. En un primer momento convivieron los dos para el tramo más próximo a la puerta de la Pescadería, mientras que el resto de la calle se conocía con el nombre primitivo; pero con el tiempo el segundo sustituyó al primero en toda la calle. Corresponde a las actuales Lucano y Lineros.

- Calle de la Armería (1379) o de los Armeros (1405). Se conoce con este nombre el tramo de la calle del Potro más próximo a la puerta de la Pescadería.
- Plaza o Plazuela del Potro (1381). En 1328 recibe el nombre de Potro una amplia zona ubicada junto a la calle Mayor, que dará nombre -como hemos visto anteriormente- a dicha vía urbana y a la plaza, que a mediados del siglo XV aparece documentada como plazuela. Su topónimo se ha conservado hasta la actualidad.
- Caño de Vecenguerra (siglo XIV) o calle del Caño de Vecenguerra (1489). Corresponde al tramo de la calle Mayor más próximo a Las Calles. Este nombre, que se documenta desde 1277, aparece de tres formas: Caño de Vecente Guerra, Viçent Guerra o Vecenguerra. No se ha conservado en la actualidad.
- Calle o calleja de la Mancebía (1432). En un primer momento fue una pequeña barrera, transversal a la calle del Potro; posteriormente se le daría también salida a la Ribera. Desapareció al ser englobada por los mesones colindantes, extendiéndose entonces la mancebía por detrás de los mismos, en la zona ubicada a orillas del adarve del río conociéndose toda esta zona genéricamente como la Mancebía.
- Calle del Adarve del río (1390). Vía urbana que se extendía por toda la collación, a orillas del adarve del río, desde el molino de Martos hasta la actual Cruz del Rastro, donde se ubicaba la puerta del Sol. En su parte más próxima a la calle de la Feria se situaba la Mancebía y el resto estaba ocupado por las tenerías. Esta zona ha desaparecido actualmente con la construcción del murallón de la Ribera y la antigua carretera Madrid-Cádiz.
- Calle del Río (1487). Posiblemente se refiera a la vía urbana anteriormente citada.
- Calle de la Pellejería (1406). Comunicaba el Potro con la iglesia de San Nicolás de la Ajerquía (actual Badanas).
- Las Calles (1314). Este lugar se encontraba ubicado al final de la calle del Potro, en el tramo del Caño de Vecenguerra. Al unirse en él varias calles formaba una pequeña plazuela. Actualmente se conoce como Cinco Calles.
- Calle de Mucho Trigo (1387). Iba desde Las Calles hasta el Peso de la Harina, próximo al molino de Martos. Ha conservado su topónimo hasta el momento presente.
- Calle de la Feria (1355). Ubicada en la zona que fue urbanizada después de la conquista de Córdoba por los cristianos, corresponde a la actual calle de San Fernando. Algunas zonas de la misma, que ha conservado popularmente su primitivo topónimo, eran conocidas con nombres concretos:
 - Lencería (1362).

- Cordoneros (1496).
- Sillería (1293).
- Correería (1282).
- Calle de la Puerta del Sol (1391). Actual Cruz del Rastro.
- Calle de la Sillería (1446) o de los Sílleros (1493). El topónimo Sillería, documentado -como hemos indicado anteriormente- desde finales del siglo XIII, servía para designar el tramo central de la calle de la Feria, extendiéndose posteriormente a una de sus vías transversales (actual Romero Barros).
- Calle de la Ropa Vieja (1377), del Pozo (1449) o de San Francisco (1465). Se extendía desde la calle de la Feria hasta la plaza del Potro (actual San Francisco).
- Calle de Santa María de Consolación (1405). Iba desde la calle del Tornillo (collación de San Pedro) hasta la de la Feria. Sólomente su acera meridional pertenecía a San Nicolás de la Ajerquía (actual Maese Luis).
- Calle del Portillo (1374). Era la prolongación de la calle del mismo nombre perteneciente a la collación de Santa María, que después de atravesar el portillo continuaba hasta la calle de la Feria. Su topónimo se ha mantenido hasta el momento presente.
- Calle Nueva de Consolación (1486). Se extendía desde el ángulo que formaba con la de la Ropa Vieja hasta la del Tornillo. Corresponde a la actual calle Armas.
- Calle del Limonar (1490). El tramo de la calle de Santa María de Consolación, frontero a la calle de los Odreros de la collación de San Pedro y a la ermita de Santa María de la Consolación, se conoce con este topónimo por encontrarse en dicho lugar la puerta del Limonar de la huerta de San Francisco. Dicho nombre no se ha conservado.
- Calle de la Parrilla (1446). En ocasiones se identifica esta vía con la del Tornillo de la collación de San Pedro, siendo en realidad una prolongación de la otra. Actual calle Candelaria.
- Barrera de la calle de la Parrilla (1489).
- Calle de Grajera (1464). Era una barrera de la acera septentrional de la calle del Potro. Su topónimo -Gragera o Gragea- ha llegado hasta nosotros.
- Calle de los Palomarejos (1441). Situada en las proximidades del Potro, su topónimo no se ha conservado.
- Los Cambios (1477). Era un lugar próximo a la puerta de la Pescadería, cuyo nombre no se ha mantenido.
- Calleja o barrera de los Posaderos (1489).
- Calleja de Consolación (1488). Este topónimo puede hacer referencia a una barrera perteneciente a las calles Santa María de Consolación o Nueva de Consolación, en cuyo caso no ha llegado hasta nosotros, o bien a la calle que comunicaba la plaza del cementerio de la iglesia de San Nicolás con Las Calles, cuyo nombre se ha mantenido hasta la actualidad.
- Plazuela de la Torrecilla (1489). Situada detrás del altar mayor de la iglesia de San Nicolás de la Ajerquía, a la salida de la calle de Consolación, en el adarve del río (actual Ribera), ya que allí se encontraba la torre de los Argotes. Su topónimo no se ha conservado.

Collación de San Pedro

- Calle del Rey (1244). Designa cualquier vía pública.
- Calle Mayor (1442). Se refiere a la calle principal, que comunicaba la iglesia de San Pedro con la collación de la Magdalena (actual Alfonso XII).
- Calle del Potro (1420). Una parte de esta calle (actual Lineros) -posiblemente su acera septentrional a partir de la calle de la Parrilla-, que se prolongaría por la actual Don Rodrigo, pertenecía a San Pedro.
- Caño de Vecenguerra (1314). Es el nombre que recibe –como dijimos anteriormente– el último tramo de la calle del Potro (parte de las actuales calles Lineros y D. Rodrigo), donde confluía una importante cantidad de agua de la urbe para su desagüe en el río Guadalquivir.
- Calle del Baño (1ª mitad del XV). Está vía urbana desembocaba en la acera septentrional de la calle del Potro, en el tramo conocido como Caño de Vecenguerra, dando lugar al confluir con otras calles a una pequeña plazuela conocida como Las Calles. Corresponde a la actual calle Carlos Rubio. En su acera occidental aparece documentada una barrera desde 1322, sin especificar su nombre.
- Calleja del Rosal (1451). Comunicaba la calle del Baño con la iglesia de San Pedro (actual calle de la Rosa).
- El Realejo (1293). Zona ubicada en el centro del eje viario que comunicaba las puertas de Baeza y la de la Pescadería, sirviendo de unión entre las vías principales de Santiago y San Nicolás de la Ajerquía (actual calle D. Rodrigo).
- Plaza del Realejo (1371). Actual plaza de San Pedro.
- Calle de la Feria (1341). Iba desde la calle de Santa María de Consolación (actual Maese Luis) hasta la de Marmolejos (actual Capitulares), siendo prolongación de la calle del mismo nombre de San Nicolás de la Ajerquía. Corresponde a la actual Diario de Córdoba. Tramos de esta calle se conocían con los siguientes nombres:
 - Cuchilleros (1476).
 - Cerrajeros (1481). También se menciona como calle.
 - Caldereros (1462) o Calderería (1471). También aparece como calle.
- Barrionuevo de los Tundidores (1303) y calle Barrionuevo (1401). La zona comprendida entre la muralla y la plaza de la Corredera se conocerá al urbanizarse como Barrionuevo de los Tundidores. Posteriormente, en el siglo XV, aparece como calle Barrionuevo la vía urbana que se crea entre la Corredera y la calle de la Feria, conociéndose incluso un tramo de ésta como Barrionuevo de la Calle de la Feria (1475). Corresponde a las actuales calles Fernando Colón y Tundidores.
- Marmolejos (1389) o calle de los Marmolejos (1409). Este topónimo dio nombre a una parte de la vía urbana que, siendo prolongación de la calle de la Feria se extendía paralela a la muralla hasta la plaza de San Salvador (actual Capitulares).
- Calle de la Espartería (1413). Iba desde los Marmolejos a Barrionuevo en dirección a la Corredera. Aunque corresponde a la actual Rodríguez Marín, este topónimo se ha conservado popularmente para el tramo septentrional de esta calle.
- La Corredera (1276). Conocida también con el nombre de Bofordan (1282),

no se menciona como plaza hasta 1356. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad, siendo en la Baja Edad Media una plaza asimétrica e irregular, de dimensiones más pequeñas que las actuales.

- Calle de la Zapatería de la Corredera (1399) o Zapatería Vieja (1425). Era una calle ubicada en la zona meridional de la Corredera (actual Pedro Muñoz).
- Calle de la Odrería (1451) o de los Odreros (1468). El topónimo Odrería (1437) daba nombre a la calle que iba desde la Corredera hasta la calle Santa María de Consolación (actual Sánchez Peña).
- Plaza y calle de la Maderería (1399 y 1451 respectivamente). El topónimo Maderería, documentado desde 1350, daba nombre a un amplio espacio próximo a la Zapatería y a la Odrería, que en un primer momento es denominado como plaza (1399), pero que al disminuir sus dimensiones se conocerá como plazuela y calle de la Maderería (1451). Corresponde a la zona ocupada por las actuales calles Pedro Rey y Pedro Muñoz.
- Calle de las Carreteras (1409). Iba desde la Espartería hasta la plazuela de los Sosa, en la calle de las Cámaras Altas (actual Gutiérrez de los Ríos). En ella existía una barrera y una calleja, documentadas a mediados el siglo XV, que posiblemente comunicarían esta calle con la Corredera. Corresponde a la actual calle Pedro López.
- Calleja o calle de la Huerta de San Pablo (1446). Une la calle Carreteras con la huerta del monasterio de San Pablo, existiendo en ella una pequeña barrera o calleja sin salida. Actual Huerto de San Pablo.
- Plazuela de Juan de Sosa (1459) o de los Sosas (1472). Era la plazuela existente frente a la terminación de la calle Carreteras. Su topónimo no se ha conservado y actualmente dicho espacio urbano ha quedado englobada dentro de la calle Gutiérrez de los Ríos.
- Calle de las Cámaras Altas (1464). Comunicaba el Realejo de San Andrés con la calle que iba a la iglesia de San Pedro. Actual Gutiérrez de los Ríos.
- La Rehoyada (1470) o calle de la Rehoyada (1490). Actual calle Regina. La existencia de un barranco daba nombre a esta zona, que en el momento presente comunica la calle Gutiérrez de los Ríos con la plaza de Regina.
- Barrera de Miguel de Talavera (1375). Su topónimo no se conserva, pero se puede identificar con alguna de las barreras existentes en la plaza de San Eloy.
- Plazuela de Talavera (1387). Actual plaza de San Eloy.
- Barrera de Diego Gutiérrez de los Ríos (1471). Era una calleja de la calle Mayor, que lindaba con las casas del señor de Fernán Núñez. Corresponde actualmente con el espacio ocupado por la plaza del Vizconde de Miranda. Su topónimo no se ha conservado. En 1489 se documenta una barrera del postigo de las casas de Diego Gutiérrez.
- Calle de Villaseca (1ª mitad del XV). Sólomente conocemos que estaba próxima a la calle Mayor y a la barrera de Diego Gutiérrez de los Ríos. Su nombre no se ha conservado.
- Calleja o Barrera de Martín Alfonso de Villaseca (1451). Posiblemente fuese la misma que la anterior o una barrera de ella.
- Calle de los Jurados (1442). También se documenta como barrera en 1449 y

como calleja en 1490. Igualmente se hace mención de una barrera de la calleja de los Jurados en 1490. Su nombre no se ha conservado.

- Calle de Santa María de Consolación (1446). Actual Maese Luis.
- Plazuela de Doña Gracia (1478). Estaba situada en las proximidades de la fachada septentrional de la iglesia de San Pedro. Su topónimo se ha mantenido en la actualidad para una de las callejas –doña Engracia– que desemboca en dicha plaza.
- Olmillo de San Pedro (1444).
- Calle de la Parrilla o del Tornillo (1487). Estos dos topónimos pertenecen a vías urbanas distintas, pero al ser prolongación una de otra se identifican con los dos topónimos, como ya hemos indicado anteriormente. La de la Parrilla (actual Candelaria) pertenece a San Nicolás de la Ajerquía y la del Tornillo, que ha conservado su topónimo hasta la actualidad, a San Pedro.
- Calle o calleja de los Juramentos (1490). Es probable que corresponda a la actual calle del Juramento, que une la plaza del Tambor con Cedaceros, por lo que su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.
- Calle o calleja de Valderrama (1487). Esta calle, que ha conservado su nombre hasta el momento presente, unía el Realejo de San Pedro con el adarve del río y se comunicaba con la de Mucho Trigo.
- Plaza de Villarreal (1342).

Collación de San Andrés

- Calle Real (1365). Designa cualquier vía pública.
- Calle Mayor (1275), de San Pablo (1357) o del Pilar de San Pablo (1398). Es la calle principal de esta collación, que iba desde la iglesia de San Andrés hasta la plaza de San Salvador. Actual calle de San Pablo.
- El Realejo (1365). Se le daba este nombre a la vía urbana que iba desde la iglesia de San Andrés –en cuyas proximidades se documenta la presencia de un pilar– hasta el límite con las collaciones de San Lorenzo y Santa María Magdalena (actual plaza del Realejo). La confluencia de seis calles en este lugar formaba una plaza, documentada desde 1390. Este topónimo ha llegado hasta la actualidad.
- Barrera del jurado Cristóbal de Mesa (1479). Era una calleja que desembocaba en la acera septentrional del Realejo (actual calle Manchado).
- Plazuela de la Laguna (1466). Situada en las proximidades del arroyo que cruzaba la collación de San Andrés. Corresponde a la zona de la actual calle Hermanos López Diéguez, donde existía una pequeña plazuela en los siglos bajomedievales, conocida posteriormente como de las Beatas. Su topónimo, por tanto, no ha llegado hasta nosotros.
- Calle del Lodo (1437). Se encontraba próxima al arroyo de San Andrés (actual Isaac Peral).
- Calle de las Cámaras Altas (1479). Actual Gutiérrez de los Ríos.
- Calle de los Huevos (1405). Actual Duque de la Victoria.
- Calle de la Escribanía Pública (1411) o de las Escribanos Públicos (1433). Era un pequeño tramo de vía urbana, que a veces se menciona como plaza (1456). Corresponde a la actual calle Capitulares.

- Plaza de San Salvador (1378). Ubicada delante de la puerta del Hierro y frente al monasterio de San Pablo. Su topónimo ha llegado hasta la actualidad, pero no el espacio urbano primitivo.
- Calle Carnicerías (1435). Por su proximidad a la plaza anterior aparece documentada también como Carnicería de San Salvador (1470). Iba desde dicha plaza hacia la puerta del Rincón (actual calle Alfaro).
- La Fuenseca (1297). Este topónimo daba nombre a un lugar concreto de la calle Carnicerías, próximo al portillo que comunicaba en esta zona la Villa con la Ajerquía. En dicho lugar, aunque el nombre haga referencia a la escasez de agua, se iniciaba el arroyo que atravesaba todo el sector septentrional de San Andrés. Dicho topónimo se ha mantenido hasta la actualidad para la plaza existente dentro de la calle Juan Rufo.
- Calle del Arroyo de la Fuenseca (1455) o calle de la Fuenseca (1464). Recibía estos dos nombres la calle por la que descendía hacia el interior de la collación el arroyo de la Fuenseca (actual Juan Rufo).
- Calle de los Olmos (1420). Iba desde la calle de la Fuenseca hasta la plazuela de la Laguna (actual Enrique Redel). Por ella discurría el arroyo que bajaba desde la Fuenseca.
- Calle del Arroyo (1401). Esta vía urbana, que abarcaba desde la calle de los Olmos hasta el límite de la collación de San Andrés con San Lorenzo, corresponde a la actual Arroyo de San Andrés.
- Calle del Pozo de Dos Bocas (1489). Este topónimo aparece documentado desde 1431, mencionándose más tarde como calle. Era una de las vías urbanas que desembocaban en la calle del Arroyo (actual Muñoz Capilla).
- Calle del Morillo (1446). Al igual que la anterior tenía su salida a la calle del Arroyo. Corresponde a la actual calle de las Parras.
- Calle del Finojo (1459). Paralela a la anterior y con salida igualmente a la calle del Arroyo. Su topónimo se ha conservado hasta la actualidad (calle del Hinojo).
- Calle de Ocaña (1443). Era el límite entre San Andrés y Santa Marina. Su nombre ha llegado hasta nosotros.
- Calle de los Cidros (1416). Era una vía paralela a la de los Olmos, cuyo topónimo se ha conservado.
- Calle del Moyano (1441). Se ubicaba en las proximidades del monasterio de Santa Marta, pero su nombre no se ha conservado ni se ha podido identificar con alguna de las actuales calles.
- Calle de la Ropa Vieja (1487).
- Calle de los Aljabibes (1487).
- Calleja de Villa Franilla (1490).
- Plazuela de las Marranas (1489).

Collación de Santa Marina

- Calle Mayor de la Puerta del Colodro (1432) o de Santa Marina (1463). Era la calle principal de esta collación y se extendía desde la puerta del Colodro hasta la iglesia de Santa Marina. Su nombre ha llegado hasta la actualidad: Mayor de Santa Marina.

- Calle de los Marroquíes (1397). Desembocaba en la calle Mayor por su acera occidental. Su nombre ha llegado hasta nosotros.
- Portillo de la Fuenseca (1436). Hace referencia al portillo de separación existente entre la Villa y la Ajerquía. Actual Cuesta del Bailío.
- Calle de la Fuenseca (1489). Actual Juan Rufo.
- Calle del Cañuelo de la Puerta del Rincón (1386). Era la calle que descendía desde la puerta del Rincón hasta el convento de Santa Isabel de los Angeles (actual Isabel Losa).
- Calle de la Yedra (1478). Era una calle paralela a la del Cañuelo, cuyo primitivo topónimo ha llegado hasta nosotros.
- Calle de las Armas (1457). Era otra vía urbana paralela también a la del Cañuelo. Corresponde a la actual Antonio Espejo.
- Calle del Zarco (1405). Iba desde el cementerio de Santa Marina hasta la actual Reja de don Gómez. Su topónimo se ha conservado en la actualidad.
- Calle de Ocaña (1468). Comunica la actual Reja de don Gómez con la del arroyo de San Andrés. Su nombre se ha mantenido hasta el momento presente.
- Plaza de Ocaña (1478). Actual plaza de las Beatillas.
- Calle de San Agustín (1454). Iba desde la plaza de Ocaña hasta el límite con la collación de San Lorenzo. Su nombre se ha mantenido hasta la actualidad.
- Plaza de San Agustín (1411). Conserva aún su primitivo topónimo.
- Rehoyo de San Agustín (1487). Era una calleja sin salida que desembocaba en la plaza de San Agustín, cuyo espacio fue en parte incorporado al hospital de Jesús Nazareno.
- Calle del Dormitorio (1411). Era la calle que lindaba con la parte posterior del convento de San Agustín. Iba desde la calle de San Agustín hasta la Piedra Escrita (actual Obispo López Criado).
- Calle del Aceituno (1399). Comunicaba la calle actual de los Moriscos con el Compás de San Agustín. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.
- Calle Orofilo (1440). Era una pequeña vía urbana que desembocaba en la calle del Aceituno. Su nombre no se ha conservado.
- Plazuela de la Mal Pensada (1443). Estaba situada en la travesía que unía la calle del Aceituno con el cementerio de Santa Marina. Era un pequeño ensanche de una calle, donde había también una barrera. Este lugar corresponde actualmente a un pequeño espacio y a una barrera de la calle Tafures.
- Calle que va al Hospital de Guadalupe (1470). Iba desde la Piedra Escrita hasta la calle Mayor de Santa Marina (actual Moriscos).
- Piedra Escrita (1400). Era un lugar donde confluían varias calles, cuyo nombre se ha mantenido popularmente. En la actualidad esta zona se incluye dentro de la calle Moriscos.
- Calle Empedrada (1443). Unía la Piedra Escrita con el adarve de la muralla próximo a la puerta de Alquerque o Excusada. Su nombre se ha conservado en la actualidad.
- Calle de Palomares (1491). Unía la calle del Hospital de Guadalupe con el Adarve Nuevo. Su topónimo se ha mantenido hasta el momento presente.
- Las Costanillas (1402). Se daba este nombre al sector septentrional de la Ajerquía,

compartido por las collaciones de Santa Marina y San Lorenzo, donde existían una serie de calles cortas y con más declives que las cercanas. Actualmente este topónimo se conserva para la calle más larga y ancha de esta zona.

- Calle Ancha (1400). Hace referencia a la calle más amplia del sector de las Costanillas, por lo que en el siglo XV se conocía como Ancha de las Costanillas. Iba desde la Piedra Escrita hacia la collación de San Lorenzo (actual calle de Costanillas).
- Calle de Juan Tocino (1470). Era una de las calles que desembocaba en Ancha de las Costanillas. Actualmente conserva dicho topónimo.
- Calle de los Pozuelos (1454). Era una de las calles que constituían las Costanillas (actual calle del Peral).
- Adarve Nuevo (1470). Era la zona que iba desde la torre de Benito de Baños hasta la puerta de Alquerque o Excusada (actual Muro de la Misericordia).
- Calle que va al Adarve Nuevo (1470). Comunicaba la Piedra Escrita con dicho adarve (actual calle Cárcamo).
- Calle de Pedro Berral (1432) o Barral (1491).
- Calle de Baena (1443).
- Calle del Cañar (1461).
- Plazuela de Lope Sánchez (1461). Estaba ubicada junto a la calle del Cañar.
- Barrera de doña Constanza (1469).
- Calle de Asairas (1489).
- Calle de Domingo de Quero (1491).
- Barrera de Grañón (1487). Era una calleja que desembocaba en la actual calle Cárcamo y que ha conservado su topónimo -Greñón- hasta la época actual.
- Calleja Empedregada (1489).
- Calle del Saco (1488).
- Plazuela del Arranca Capas o Arranca Cepas (1491). No ha llegado hasta nosotros esta plazuela, que se ubicaba en las proximidades de la puerta del Colodro y que desapareció al derribarse la muralla de este lugar. El topónimo Cepas se conserva actualmente para una calleja que desemboca en la calle Mayor de Santa Marina, cerca de la puerta del Colodro.
- Plazuela del Rector (1489).

Collación de San Lorenzo

- Calle del Rey (1412). Hace referencia a cualquier vía pública.
- Calle Maestra o Mayor de San Lorenzo (1411). Con estos topónimos se designa a la calle principal o de mayores dimensiones de la collación, que iba desde la puerta de Plasencia hasta el Realejo de San Andrés. Actuales María Auxiliadora y Santa María de Gracia.
- Calle del Arroyo (1375). Era la prolongación de la calle del Arroyo de San Andrés, que después de atravesar la calle Mayor de San Lorenzo terminaba en la muralla, desde donde tenía su salida al campo. Actuales calles del Buen Suceso, Arroyo de San Rafael y Arroyo de San Lorenzo, con lo que en parte ha conservado su topónimo. A su paso por la calle Mayor de San Lorenzo existía un pequeño puente para poder atravesarlo, conociéndose este

- lugar como Arroyo de la Pontesilla (1491).
- Barrera de las Doblas (1374). Se situaba en las proximidades del arroyo, cerca de su salida extramuros. Su topónimo no se ha conservado.
 - Plazuela de los Caballos (1460). Era un pequeño ensanche cerca de la calle del Arroyo. Su topónimo ha llegado hasta nosotros.
 - Calle de Escañuela (1440). Estaba situada entre la muralla y el último tramo de la calle del Arroyo, paralela a ambas. Su nombre se ha mantenido hasta el momento presente.
 - Calleja de Ojitos (1465). Era una pequeña calle situada frente al monasterio de Santa María de Gracia (actual Peña).
 - Cañuelo de Ruy Martínez (1340). Se refiere a un lugar concreto de la calle Mayor de San Lorenzo. No se ha conservado su topónimo.
 - Los Olmos (1450). Era la zona existente delante de la puerta de Plasencia (actual plaza del Corazón de María).
 - Olmo Gordo (1451). Actual plaza de San Juan de Letrán.
 - Calle Empedrada (1450). Iba desde Los Olmos hasta el Olmo Gordo (actual calle de los Frailes).
 - Calle del Olmo Gordo (1461). Se extendía desde el Olmo Gordo hasta la iglesia de San Lorenzo (actual Ruano Girón).
 - Calle del Olmillo (1468). Era una calle que desembocaba en el Olmo Gordo (actual Buenos Vinos).
 - Calle del Palomar (1454). Unía el Olmo Gordo con las Costanillas (actual San Juan y Palomares).
 - Plazuela del Escaño (1462). Era un pequeño ensanche existente en la calle del Palomar. No ha llegado hasta nosotros.
 - Calle de las Costanillas (1432). Iba desde la calle del Palomar hasta la Piedra Escrita. Su nombre ha llegado hasta nosotros.
 - Calle del Queso (1438). Comunicaba las calles Empedrada y Mayor de San Lorenzo. Su topónimo se ha conservado en la actualidad.
 - Calle de los Ciegos (1435). Era una pequeña calle que desembocaba en la calle del Queso. Su nombre ha llegado hasta nosotros.
 - Calle de Alvar Rodríguez (1486). Comunicaba la calle Mayor de San Lorenzo con la actual plaza de San Juan de Letrán. Ha conservado su nombre hasta la actualidad.
 - Calle de las Tendillas de San Llorente (1470).
 - Calle de Anqueda (1479). En una de las calles que desembocaba en las Costanillas. Su nombre se ha mantenido en la actualidad.
 - Calle y plazuela del Pozo de Dos Bocas (1473 y 1489). Era una pequeña travesía de la calle Anqueda, que se documenta de las dos formas. Su nombre se ha conservado hasta la actualidad.
 - Calle del Montero (1470). Iba desde el Olmo Gordo hasta la plaza de San Agustín. Su topónimo se ha conservado hasta el momento presente.
 - Calle de la Humosa (1413) o del Humo (1468). Era una vía urbana que iba paralela a la calle del Montero y desembocaba en la del Dormitorio. Se ha mantenido hasta la actualidad el topónimo Humosa.
 - Plaza de San Agustín (1479). Ha mantenido su topónimo.

- Calle de Carchenilla (1418). Unía la plaza de San Agustín con la calle del Arroyo (actual Jesús Nazareno).
- El Pozanco (1408). Era una plazuela alargada con salida a la plaza de San Agustín. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.
- Calle del Baño (1477).
- Calle Barrera del Caballerizo (1478).
- Calle de Abéjar (1477). Se extendía desde la salida del arroyo al campo hasta el Realejo de San Andrés. Su topónimo ha llegado hasta nosotros.
- Calle de Copos (1489).
- Calle de Ocaña (1487). Comunica la actual Reja de Don Gómez con el arroyo de San Andrés. Ha conservado su nombre hasta la actualidad.
- Calle de Pero Cobo (1483).
- Calleja de la Rabanera (1486).

Collación de Santa María Magdalena

- Calle Mayor (1414). Hace referencia a la calle principal de la collación (actual Alfonso XII).
- Calleja Rastrera (1371). Aunque este topónimo ha llegado hasta nosotros para una pequeña calle que desemboca en la plaza de la Magdalena, en los siglos bajomedievales recibía este nombre la calle que salía a dicha plaza por la fachada occidental del templo (actual Palarea), recibiendo este nombre una calleja de la calle Rastrera.
- Calle de Don Carlos (1427). Iba desde la actual plaza de Regina a la calle Ancha de la Magdalena (actual Isabel II).
- Calle de Arenillas (1435). Era la paralela a la de Don Carlos. Su nombre se ha mantenido hasta la actualidad.
- Calle del Pozuelo o del Pozo (1434). Iba paralela a la muralla desde la iglesia de la Magdalena hasta puerta Nueva (actual Francisco Borja Pavón).
- Calle de la Puerta Quemada (1435) o de la Puerta Mayor de la Magdalena (1490). Comunicaba la plaza existente delante de la puerta de Andújar con el Realejo de San Andrés (actual Muñices).
- Calle de Abéjar (1451). Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.
- Calle de Béjar (1388). Era una de las calles que lindaba con la iglesia (actual Magdalena o Ancha de la Magdalena).
- Calle de Ocaña (1467). Unía, paralela a la muralla, la calle Mayor de la Magdalena con la de su mismo nombre de Santiago (actuales Cruz Verde y Ravé).
- Calle de Barrionuevo (1422). Era una calle paralela a la de Ocaña. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.
- Calle del Genovés (1448).
- Plaza o plazuela del Çahino (1406).
- Plazuela de Don Pablos (1390).
- Plazuela de Don Larios (1423) o de Juan Larios (1446).
- Barrera de la Pitera (1490).
- Calleja del Tomillar (1491).
- Calle Queriacas (1489).
- Plazuela de los de Toro (1487). Actual plazuela de las Tazas.

Collación de Santiago

- Calle Real (1356) o del Rey (1408). Designa cualquier vía pública.
- Calle de Baeza (1265) o Mayor (1430). Era la calle principal de la collación, que nacía en la puerta de Baeza y llegaba hasta el Realejo de San Pedro. Actual Agustín Moreno.
- Calle de las Siete Revueltas (1383). Actual calleja de las Revueltas.
- Barrera del Rastro (1461). Era una de las barreras de las Siete Revueltas. Su topónimo no se ha conservado.
- El Portichuelo (2ª mitad del siglo XV). Era una calleja que desembocaba en la calle Mayor (actual Aceite).
- Calleja de la Barrera de la Portichuela (1491).
- Calle de Barrionuevo (1434). Esta calle, paralela a la muralla, entre la puerta de Baeza y puerta Nueva, ha mantenido su topónimo hasta la actualidad.
- Calleja del Arco (1434). Actual Travesía de Barrionuevo.
- Barrera o calle de Mora (1402 y 1412).
- Calleja de Sancho González del Cañaverl (1451) o Barrera de Pedro del Cañaverl (1476). Era una de las callejas que desembocaban en el adarve del río (actual Guadamacilero Juan Carrillo).
- Calleja de Asensio López (1451).
- Plazuela de Don Guzmedo (1351).
- Plaza de las Yeguas (1486). Era una pequeña plaza ubicada en uno de los ángulos que forma la calle de las Siete Revueltas, que fue cedida a un particular, por lo que no ha llegado hasta nosotros.
- Calleja Melgeo (1487).
- Calle del Viento (1483). Era la calle contigua a la iglesia de Santiago, que unía la calle Mayor con el adarve del río, frente al molino de Martos (actual Ronquillo Briceño).
- Calleja de Luis Díaz (1489). Era una calleja de la actual calle del Tinte, cuyo topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.
- Calleja de Piedrahita (1489). Era una calleja que desembocaba en la actual calle de Frías.

5. Sus funciones

Las calles y plazas cordobesas van cobrando un mayor protagonismo a medida que transcurren los siglos bajomedievales y nos acercamos a la época moderna. La creación de nuevos edificios; el creciente tránsito de una ciudad que durante muchos años se mantuvo muy próxima a la frontera granadina; la apertura de nuevos ejes viarios, más amplios y rectos que los de herencia islámica; el progresivo poblamiento de la ciudad, sobre todo en el siglo XV; el intento de mejorar su imagen pública; el reflejo en su titularidad de aspectos, personajes, monumentos y actividades que forman la propia alma de la ciudad; etc. posibilitará que la red viaria cordobesa afirme fuertemente su personalidad. Sin embargo, la importancia de las calles cordobesas radica en el tipo de funciones que desempeñan.

La misión esencial de la red viaria bajomedieval cordobesa es la de permitir el traslado de un lugar a otro de la ciudad, ya que la calle se concibe como espacio

de comunicación. En este sentido su trazado, como hemos podido apreciar, enlaza entre sí los dos sectores urbanos de la ciudad –Villa y Ajerquía–, así como las distintas collaciones de cada uno de ellos, a través de calles principales, más rectilíneas y de mayores dimensiones, y comunica todas las zonas de la urbe con dichas vías por medio de otros ejes viarios de menor entidad, que permiten llegar hasta los lugares más recónditos de Córdoba, donde las barreras y las callejas sin salida son el recuerdo de un urbanismo heredado de la etapa histórica anterior,

Pero la red viaria cordobesa constituye también suelo público por lo que representa un espacio destinado al uso y disfrute comunes, que se intentará salvar de la privatización. En este sentido la calle, y sobre todo la plaza, serán lugares idóneos para las reuniones, conversaciones, discusiones y propagación de cualquier tipo de rumores. Aunque todas las collaciones disponían de plazas y calles que cumplían esta misión, existían zonas de la ciudad que estaban especialmente concurridas, donde por dicho motivo se llevaban a cabo la proclamación de actos administrativos, como es el caso de los pregones municipales o los emplazamientos, y la celebración de juicios y ejecución de sentencias, actuaciones que requerían la mayor publicidad posible. Este es el caso, entre otros lugares, de las plazas de la Corredera, de San Salvador y de la Pescadería, de las calles de la Feria y de la Pescadería, de la fachada principal de la Mezquita-Catedral y de las puertas del Hierro o de San Salvador y de la Pescadería¹¹⁵.

Las calles y plazas cordobesas son también el escenario de todo tipo de actividades comerciales y mercantiles, que llevarán a la diferenciación socioprofesional de las propias calles y a una revalorización del suelo por la riqueza que generaban algunas respecto a otras menos favorecidas¹¹⁶. A fines de la Baja Edad Media existen en nuestra ciudad dos grandes áreas económicas: una, en la Villa (collación de Santa María), que es herencia de la época islámica, y otra, en la Ajerquía (collaciones de San Nicolás, San Pedro y San Andrés), que es de creación totalmente cristiana, encontrándose ambas unidas por una vía urbana, así como otras zonas de menor importancia repartidas por la ciudad¹¹⁷.

La primera gran área ocupaba todo el espacio comprendido entre la catedral cordobesa y la muralla oriental de la Villa, siendo su eje principal la calle que se iniciaba en la puerta de la Pescadería (actual Corregidor Luis de la Cerda, antes Cardenal González) y enlazaba, antes de llegar al puente del Puente, con la que se extendía por las fachadas oriental y septentrional de la Mezquita-Catedral (actuales Magistral González Francés y Cardenal Herrero respectivamente), continuando a su vez –dentro ya del sector de la Judería– por las plazas de la Judería

¹¹⁵ Cfr. ESCOBAR CAMACHO, J. M., "La ciudad de Córdoba a fines de la Edad Media: funciones urbanas", *B.R.A.C.*, 127, 1994, pp. 206-208.

¹¹⁶ Este hecho es constatable incluso dentro de una collación, donde los alquileres de los edificios son más caros en las calles comerciales que en las demás (Cfr. ESCOBAR CAMACHO, J. M., *La vida urbana cordobesa: el Potro y su entorno en la Baja Edad Media*, Córdoba, 1985, pp. 821-84).

¹¹⁷ Cfr. ESCOBAR CAMACHO, J. M., "Áreas comerciales e industriales en la Córdoba bajomedieval...", pp. 315-325. Vid. también sobre ello MORENO MORENO, A., RELAÑO MARTÍNEZ, M^a R., "Las tiendas cordobesas a finales del siglo XV", *Actas Congreso Córdoba en la Historia: la construcción de la urbe*, pp. 291-298.

y Malburguete. La segunda, que ocupaba parte de las tres collaciones antes indicadas y que en algunos aspectos superaba a la anterior, tenía como ejes y núcleos fundamentales la calle y plaza del Potro, la calle de la Feria (actual San Fernando) y las plazas de San Salvador y la Corredera¹¹⁸.

Además de estos dos grandes centros económicos, existían –como hemos indicado anteriormente– otras zonas de menor importancia dedicadas también a este tipo de actividades. Unas se encontraban en los ejes principales de comunicación de la ciudad, otras en las puertas de la muralla, otras incluso fuera del recinto amurallado. Pero no dejaban de ser en la mayoría de las ocasiones pequeños mercados que abastecían solamente de determinados productos a los vecinos de estos lugares. Estos lugares eran –para la Villa– las puertas del Hierro (collación de San Salvador), de Gallegos (collación de San Nicolás) y de Almodávar (collación de *Omnium Sanctorum*), así como las Tendillas de Calatrava (actual plaza de las Tendillas), que pertenecía a las collaciones de San Juan, San Nicolás y San Miguel. Mientras que para la Ajerquía eran los realejos de San Pedro y San Andrés y las actuales calles de San Pablo y Alfaro y, a menor escala, la calle de las Cámaras Altas (actual Gutiérrez de los Ríos), que unía los dos realejos antes indicados, la calle de San Agustín, en la collación de Santa Marina, y las puertas de Plasencia, Quemada de la Magdalena y de Martos¹¹⁹.

Por último, las vías urbanas servían de espejo a la sociedad bajomedieval cordobesa, ya que en ellas se reflejaba su propia vida, las alegrías y tristezas individuales y colectivas, el ambiente de violencia cotidiano, la marginalidad de los elementos más infravalorados de la misma (delincuentes, mendigos, prostitutas, etc.)¹²⁰, la religiosidad de sus gentes, el propio poder –tanto político como económico– de los sectores más privilegiados, las diversiones y placeres de sus vecinos, etc. La mayor parte de las fiestas –no podemos olvidar que lo religioso (procesiones, representaciones de la Pasión, Corpus Christi, etc.) tenía casi siempre un carácter festivo–, así como otros actos lúdicos (carreras de caballos, torneos, jugar cañas, correr cintas, celebraciones de bodas y visitas reales, lidia de toros, etc.) se celebraban en torno a los dos grandes centros económicos de la ciudad antes aludidos: desde la catedral a la puerta de la Pescadería y, desde aquí por la calle de la Feria hasta la plaza de San Salvador, junto a la puerta del Hierro, y la plaza de la Corredera¹²¹.

Y para finalizar tan sólo me queda manifestar de nuevo mi gratitud a D. Rafael Vázquez Lesmes, al que me une una gran amistad desde los años en que cursábamos nuestros estudios de Geografía e Historia en la recién creada Facul-

¹¹⁸ Son precisamente estas zonas las que tendrían también una cierta función lúdica al celebrarse, concretamente en la calle de la Feria, las dos ferias anuales concedidas a la ciudad cordobesa por Sancho IV en 1284, así como el mercado de los jueves en la plaza de la Corredera.

¹¹⁹ La importancia económica de estas zonas llevará a un interés del cabildo catedralicio y de las instituciones eclesiásticas, en general, así como de la oligarquía cordobesa por la adquisición de edificios en estos lugares más rentables desde el punto de vista artesanal y comercial.

¹²⁰ Vid. sobre la marginalidad de uno de estos grupos: las prostitutas el estudio de PADILLA GONZÁLEZ J. y ESCOBAR CAMACHO, J. M., "La mancebía de Córdoba en la Baja Edad Media", en *Actas del III Coloquio de Historia Medieval Andaluza. La sociedad medieval andaluza: grupos no privilegiados*, Jaén, 1984, pp. 279-299.

tad de Filosofía y Letras de Córdoba, por haber aceptado contestar a este discurso de recepción. Agradecimiento que hago extensivo a todos los presentes, tanto a los miembros de esta ilustre corporación como a mi familia, amigos y compañeros que han tenido la gentileza de acompañarme en este emotivo acto y la paciencia de escucharme.

¹²¹ Si hay una vía urbana en Córdoba que durante la Baja Edad Media está unida a las diversas manifestaciones vitales del pueblo cordobés esa es la calle de la Feria, que junto con la plaza y calle del Potro y la Corredera, constituían los lugares de mayor interés en la vida popular de la ciudad (vid. al respecto ESCOBAR CAMACHO, J. M., *La vida urbana cordobesa...*, pp. 24-30 y 39-40 y *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp. 218-219). Sobre las fiestas, espectáculos y diversiones vid. NIETO CUMPLIDO, M., *Historia de Córdoba. II. Islam y Cristianismo*, Córdoba, 1984, pp. 236-239 y CARPIO, DUEÑAS, J. B., "La ciudad de Córdoba en 149811, *Las ordenanzas de limpieza de Córdoba (1498) y su proyección*, Córdoba, 1999, pp. 89-90.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO DE INGRESO DE JOSÉ M. ESCOBAR CAMACHO

(El establecimiento del alumbrado público en Córdoba)

RAFAEL VÁZQUEZ LESMES
ACADÉMICO NUMERARIO

Excmo. Sr. Director, Ilmo. Cuerpo Académico, señoras, señores, amigos todos que en esta noche nos acompañáis para celebrar la toma de posesión, como numerario de esta docta Casa, de nuestro querido y común amigo José Manuel Escobar Camacho.

Heme aquí cumplimentando un deber estatutario por decisión del pleno y dando respuesta a su discurso de ingreso tan brillantemente expuesto, ante este nutrido auditorio. Otros compañeros lo hubiesen asumido con un mejor bagaje para dar una contestación más en consonancia con la altura de su exposición. Pero ya que así lo ha querido el recipiendario, gesto que le agradezco en grado sumo, me encuentro en esta tribuna con la limpia intención de pergeñar unas líneas capaces de reflejar la imagen del nuevo numerario a través de su trayectoria personal y científica, a más de exponerles unas pinceladas que, de alguna forma, aporten ciertos conocimientos a ese tema tan en boga en nuestra cotidianidad cordobesa como es el estudio de su urbanismo.

Huyendo de la asepsia en la exposición academicista de un curriculum personal, me vais a permitir mezclar cuestiones puramente intimistas con datos de su muy brillante "cursus honorum". Nacido y criado en un barrio de la axerquía cordobesa, hijo y hermano de una familia adorable, se ve vinculado desde su cuna al casco histórico cordobés, correteando en sus juegos de niño por aquellas calles que años después serían objeto de su profundo estudio. Cursado el bachiller con sobresalientes notas en el Instituto Luis de Góngora y finalizado en el Séneca, ingresa en la Escuela de Magisterio, de donde sale obteniendo plaza directa en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Primaria.

Pero sus ansias y deseos de superación, huyendo de una actitud conformista, coincidente todo este estado de ánimo con la creación de la nueva "alma mater" cordobesa, le hacen dirigir sus pasos hacia el vetusto e histórico edificio del antiguo hospital del Cardenal Salazar. Allí nos conocimos y, pese a la diferencia de edad, compartimos afanes, identificándonos en problemáticas y objetivos a al-

canzar. Alternando estudios en ese caserón, con sus inicios en la noble tarea de la investigación, dirigió sus pasos hacia uno de los archivos de más rancio abolengo local, el de la catedral de Córdoba, dedicándose a desempolvar antiguos papeles proporcionadores de nuevas claves en el campo de la investigación local, fundamento y base de sus posteriores publicaciones.

De inmediato vino su oposición e ingreso directo con el número uno en su promoción de Andalucía en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato. Realizó numerosísimos cursos de perfeccionamiento, a la vez que obtuvo la plaza de Catedrático Numerario de Geografía e Historia, cargo ejercido en diversos institutos de la provincia y capital, ocupando en ellos la de departamento, la de estudios, la vicedirección y su dirección. Todo ello, gracias a su esfuerzo y tesón, es compartido con su ingente labor investigadora. El fruto fue su adscripción y nombramiento como profesor colaborador de la cátedra de Historia Medieval de nuestra Facultad.

Otros resultados de esta gran labor fueron las múltiples aportaciones a congresos, jornadas, coloquios, etc. y la consiguiente lectura de su tesis doctoral, calificada con "cum laude", amén de su participación como profesor en cursos de perfeccionamiento científico y didáctico, ocupar una vocalía de un tribunal de tesis en la Universidad Complutense madrileña y su cargo de asesor de publicaciones en la extinguida Caja Provincial de Ahorros.

Conferenciante en los más diversos foros docentes y culturales sobre temas ligados al urbanismo –recordemos aquí la invitación que como ponente se le hizo en el congreso "Córdoba en la historia: la construcción de la urbe"–, ha expuesto sus profundos conocimientos de nuestra ciudad medieval cristiana en artículos y obras. Hoy puede considerarse como la persona más capacitada en nuestra ciudad para poder afrontar estos aspectos y, singularmente, en el conocimiento sobre su red viaria bajomedieval, como lo ha demostrado con largueza.

Este Cuerpo Académico supo valorar estos trabajos incorporándolo a su nómina como correspondiente en La Rambla hace quince años y, con posterioridad, en Córdoba, confiándole, además, los cargos de vicedepositorio y de vicebibliotecario en los dos últimos períodos.

Sus más de sesenta comunicaciones insertas en actas de coloquios, jornadas y congresos, tanto nacionales como internacionales; sus libros, "La vida urbana cordobesa: el Potro y su entorno en la Baja Edad Media", obra básica, tomada como modelo por posteriores estudios de barrios en su tiempo; "Córdoba en la Baja Edad Media: evolución urbana de la ciudad", considerada como la primera piedra del edificio de la realidad urbana cordobesa tras la conquista cristiana, junto con su participación en "Córdoba y su provincia", "La Rambla, apuntes para su historia", "Abderramán III y su época", "Historia, y Geografía de El Carpio" y "El Veinticuatro Fernán Alonso y los comendadores de Córdoba: Historia, Literatura y Leyenda", unidos a sus aportaciones a la historia medieval de todas y cada una de las localidades cordobesas en la obra "Los pueblos de Córdoba", presentan un elenco difícil de superar. Ello sin contar sus contribuciones a las más diversas revistas científicas, entre las que destacan las muy numerosas contenidas en el Boletín de esta Real Academia.

Esta es la trayectoria de un hombre dedicado en gran parte de su vida a la docencia y a la investigación. Para algunos que no lo conocen en profundidad y

que de sus comentarios coloquiales pudiesen deducir un falso hedonismo o un pseudoepicureismo en su forma de vivenciar el cotidiano quehacer, están equivocados. Es solo una carátula. Y permitidme la narración de una breve anécdota que justifica mi aserto. Su vocación investigadora la demostró convincentemente el día de su boda con esa admirable, juiciosa, ponderada, comprensiva y equilibrada mujer que es Tere. En un día tan señalado, el novio, un tanto nervioso por la espera, no había olvidado poner en el bolsillo de su severo terno una nota para entregársela a quien os habla con el fin de recabarle unos datos del archivo de Simancas, a donde me iba a desplazar.

No quiero finalizar estas pinceladas sobre su trayectoria personal sin hacer mención de dos cualidades para mí esenciales en alguien que se precie de haber nacido en esta ciudad llena de imborrables tradiciones. La primera, su profunda religiosidad imbricada, a su vez, con un cordobesismo a ultranza. Las dos vertientes unidas en su devoción a la Virgen de los Dolores y refrendada en sus permanentes y nunca olvidadas citas semanales con la gran señora de Córdoba. De otra parte, su cariño y amor a sus dos hijos, herencia familiar refrendada en su quehacer y entrega diaria hacia ellos.

¿Qué podría este contestador aportar en su discurso a la abrumadora lluvia de datos hecha por el recipiendario sobre el urbanismo cordobés? En un más que osado atrevimiento sobre una temática que no entra en sus líneas de investigación, ha acometido la empresa de proporcionar, como ya indiqué, algunos conocimientos complementarios en la evolución de esa red viaria que se nos ha diseñado, simplemente como una aportación al mejoramiento de sus servicios, salvando un espacio temporal de considerable importancia y teniendo muy en cuenta la limitación del tiempo de esta respuesta protocolaria.

La evolución demográfica y socio-económica de nuestra ciudad desde el momento de la reconquista hasta la primera mitad del XIX propició un conjunto (de cambios morfológicos y espaciales de indudable interés, reconocidos con la aparición de dos nuevos parámetros de gran incidencia en el urbanismo. La vivienda como valor de cambio y la necesidad de nuevos espacios van a conformar dos directrices genéricas muy a tener en cuenta, sobre todo en lo referente a la expansión extramuros, que en nuestra ciudad no llegó hasta vencidos los años iniciales de la centuria decimonónica, según se puede constatar de los datos proporcionados por Torres Balbás y López Ontiveros.

La época moderna se va a caracterizar por los escasos cambios reconocidos en el urbanismo cordobés, estudiados por Aranda Doncel y más recientemente por Puchol Caballero, como consecuencia de su estancamiento demográfico y económico. Tendríamos que situarnos en el siglo XIX y ver que, debido a la derivación de diversos factores, entre ellos y, de manera primordial, el crecimiento de la población, se va a producir un empuje dinámico de dentro a fuera, con la secuela del rompimiento de las murallas, olvidadas ya sus misiones militares y de defensa sanitaria y contempladas como un obstáculo a la expansión urbana. Sus puertas de control van a ser víctimas de la piqueta de forma paulatina y la ciudad se va a expandir en función de sus propias necesidades.

Un plantel de grandes arquitectos van a acometer en esa centuria la transformación urbanística de Córdoba. Los nombres de Pedro Nolasco Meléndez,

Castiñeira, Nicolás Duroni, Luque Lubián, Amadeo Rodríguez y Moreno Monroy, van a erigirse en los creadores de nuevos espacios y vías con los que la ciudad va a desembocar en la actual centuria.

Sin embargo, ¿cuál era la realidad de Córdoba en los años treinta de aquel siglo? Desde una óptica puramente municipalista, un hombre del saber y la probidad del que fuese director de esta docta institución, D. Francisco de Borja Pavón, en las páginas de nuestro Boletín, la recrea diciendo "que poco o nada se hizo en beneficio común ni para la salubridad, ni para la policía, ni para la comodidad, ni para el ornato ... ni el alumbrado que vino más tarde como los serenos, ni mejoras del pavimento, mortificante con sus pedruscos primitivos y sin baldosas, ni aguas públicas, ni cloacas, sustituidas en cada rincón por un muladar ...". Pocos años transcurridos, cuando George Borrow, Don Jorgito, como se le conocía popularmente, recorría los caminos de nuestra Andalucía predicando la nueva biblia, veía a nuestra ciudad como "sucía y triste, llena de angostas callejuelas, sin plazas ni edificios públicos, dignos de atención, salvo y excepto su Catedral ...". Como un colofón a estas descripciones, añadiremos que en un informe elevado por los síndicos y diputados del común al ayuntamiento se expresan sobre sus vecinos como "embargados en circunstancias muy deplorables y de abatimiento".

En esta tesitura aborda el cabildo municipal el establecimiento del alumbrado público en la ciudad de Córdoba en 1831. Siete años antes, las autoridades municipales habían elevado al rey petición para la instalación de ese servicio de forma permanente en sus calles, siendo rechazada su propuesta, puesto que los medios elegidos para llevarlo a buen fin se habían considerado demasiado gravosos. Fue en ese 1831 y previa súplica realizada por D. Miguel Boltri, Intendente de Rentas de la provincia, en nombre del municipio, cuando una orden de S. M. resuelve "que se establezca el alumbrado en las calles de Córdoba", financiado mediante un impuesto del 1 1/2 % sobre el producto de las casas y con la prolongación de los arbitrios sobre el azúcar, cacao y canela, establecidos para pagar al cabildo de la catedral el préstamo que hizo a la ciudad en 1800. Con su recaudación se atendería los gastos de faroles, pescantes, escaleras, aceite, alcuzas, salarios de los celadores, capataces y otras personas ocupadas en dicho servicio.

Fue grande la polémica sobre el cobro de estas cargas, poniendo trabas a la ejecución de las obras y originando multitud de escritos de ida y respuesta, así como los ya citados informes de los síndicos personeros y diputados del común. Tal es así que hubo de intervenir de nuevo la autoridad real, exigiendo la conformación de una Junta del Alumbrado, al igual que había ocurrido en las obras del murallón del río, con representación de todas las partes afectadas y rebajando el impuesto urbano en un 0,5 %, aunque autorizando la continuación de la carga de 2 rs. y 4 mrs. en arroba del vino consumido en la ciudad. Con ello, se llegó a un consenso aceptado por todas las partes.

A mediados de noviembre de 1831, se encontraba concluida la construcción de pescantes y muy avanzada la de faroles. En abril del año siguiente se da cuenta exacta por el citado Intendente, mediante edicto, de los 959 faroles contratados e igual número de pescantes, así como de otros gastos, por un importe total de 56.074 rs. y 26 mrs.

Después de múltiples avatares, se anuncia la inauguración del primer alumbrado público en nuestra ciudad, estableciendo para su conservación unas normas tituladas "Instrucción reglamentaria que deben observar los empleados que se ocupen del servicio del alumbrado..., obligando, entre otras cosas, a los mozos encendedores a dejar apagados "los faroles las noches en que la luna esté clara, que será desde el día primero del cuarto creciente hasta el día sexto...".

En la anochecida veraniega del veintitrés de julio de 1832, víspera de los días de la reina, las calles de nuestra ciudad aparecieron radiantemente iluminadas provocando su instalación la complacencia general. Tal así sería que en la felicitación cursada por el cabildo catedralicio se expone que "era verdaderamente reparable si no ignominioso que en la capital de la provincia del aceite no hubiese de noche una luz siquiera costeadada por el público".

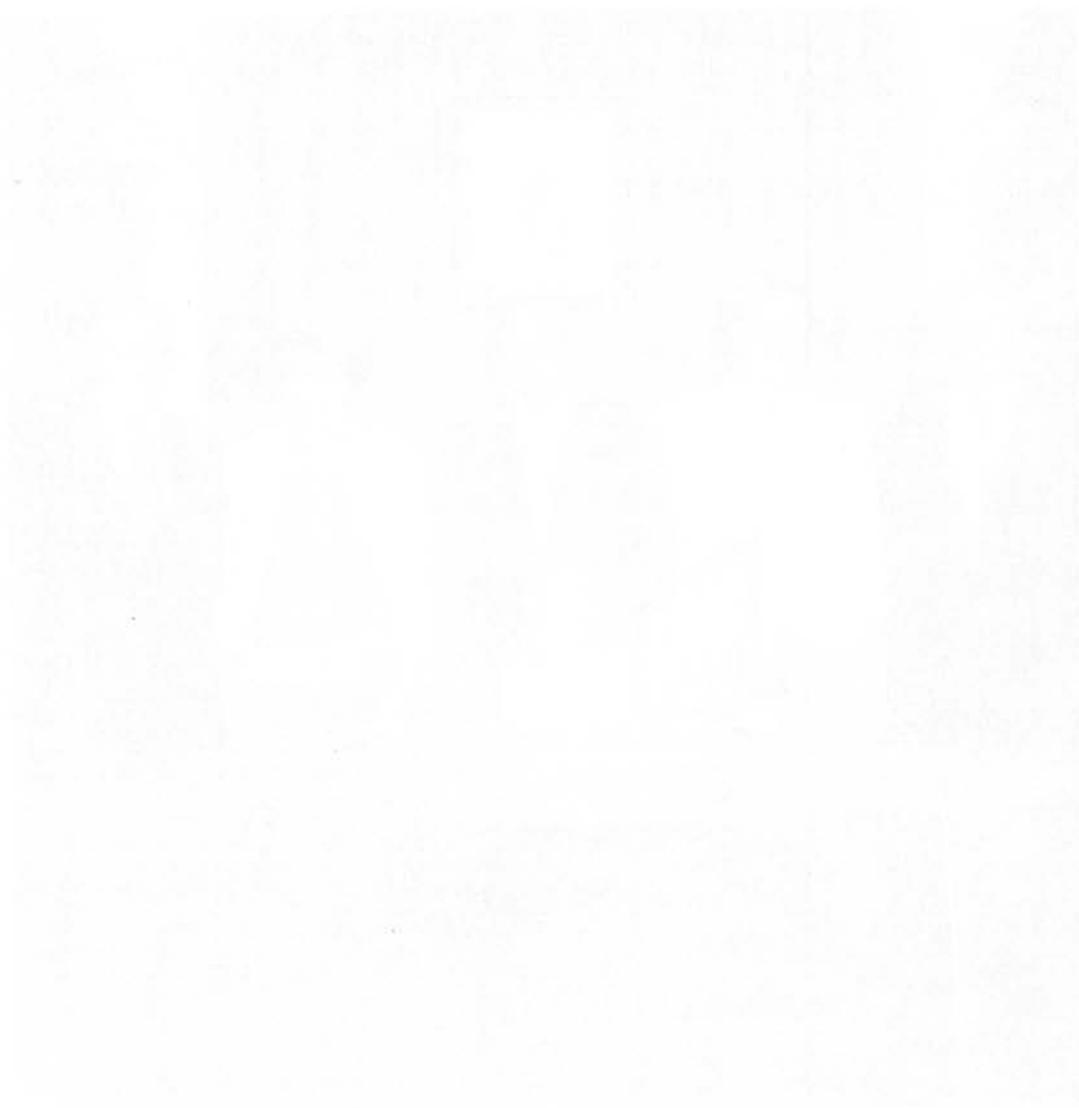
Imaginemos por un momento cómo desde entonces lucirían las calles de la Feria, Librería, Ayuntamiento, Carniceros, San Pablo, Ambrosio de Morales, Santa Victoria y el barrio de la Catedral, erigidas por aquel tiempo en centro neurálgico del comercio, por donde las encopetadas damas cordobesas se paseaban para contemplar, según cuenta Ricardo de Montis, los escaparates de la fábrica de Cristal, la Estrella, la tienda de los Marines o la sombrerería de Madama Lambert, en tanto sus maridos tomaban café en el Suizo y asistían a las representaciones de Victorino Tamayo en el Teatro Principal.

Y concluyo. José Manuel, mi más cordial enhorabuena por tu entrada, bien merecida, en el cuerpo académico de esta docta Casa que, tengo la seguridad, se sentirá honrado con tu persona. He dicho.

II. NUEVA JUNTA RECTORA



Nueva Junta Rectora de la Real Academia: de izquierda a derecha, D. Joaquín Moreno Manzano (Depositario), D. Rafael Hernando Luna (Censor), D. Joaquín Criado Costa (Director), D.ª María José Porro Herrera (Secretaria) y D. Antonio Arjona Castro (Bibliotecario)
(Foto: R. Carmona)





*Real Academia de Córdoba
de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA RECTORA
Y TOMA DE POSESIÓN DE SUS MIEMBROS.

A C T A

En la ciudad de Córdoba y en la sede de su Real Academia, siendo las veintitrés horas del día ocho de junio del año dos mil, se reúnen los miembros de la Junta Rectora de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, elegida en esta misma fecha por el Cuerpo Académico de acuerdo con los Estatutos y el Reglamento de Régimen Interior de la misma actualmente vigentes, para constituir dicha Junta Rectora y tomar posesión de sus respectivos cargos.

Dichos miembros, que asisten en su totalidad, son los Ilmos. Sres. Académicos Numerarios D. Joaquín Criado Costa (Director), D. Rafael Hernando Luna (Censor), D^a. María José Porro Herrera (Secretaria), D. Joaquín Moreno Manzano (Depositario) y D. Antonio Arjona Castro (Bibliotecario).

En este momento queda constituida la Junta Rectora de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, elegida estatutaria y reglamentariamente en esta misma fecha por el Cuerpo Académico.

Seguidamente todos y cada uno de los miembros de la misma toman posesión de sus respectivos cargos, que son los siguientes:

- Director: Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa.
- Censor: Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Hernando Luna.
- Secretaria: Ilma. Sra. Dr^a. D^a. María José Porro Herrera.
- Depositario: Excmo. Sr. D. Joaquín Moreno Manzano.
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Arjona Castro.

Y para que así conste, firman el presente documento.

EL DIRECTOR,

Fdo.: Joaquín Criado Costa.

EL CENSOR,

Fdo.: Rafael Hernando Luna.

LA SECRETARIA,

Fdo.: M^a. José Porro Herrera.

EL DEPOSITARIO,

Fdo.: Joaquín Moreno Manzano.

EL BIBLIOTECARIO,

Fdo.: Antonio Arjona Castro.

III. JORNADAS Y OTROS ACTOS ACADÉMICOS

I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre
la Mancomunidad de Municipios Cordobeses
del Alto Guadalquivir (Pedro Abad)

DE PEDRO ABAD A LA IGLESIA UNIVERSAL: RAFAELA Y DOLORES PORRAS Y SUS ESCLAVAS

Para Lucy Fernández de los Ríos de Cabezas

ANTONIO LINAGE CONDE
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Rafaela-María Porras y Ayllón, llamada así por su madre, nació en Pedro Abad el día 1 de marzo de 1850. Su casa natal era una mansión amplia, blanca, con cinco amplias ventanas enrejadas y un balcón sobre la puerta, patio también naturalmente, en la calle principal que entonces coincidía con el camino de Madrid. Su biógrafa, Inmaculada Yáñez¹, que ha seguido con amor filial su itinerario, comenta que "como tantas otras familias de esta tierra, los Porras crecieron al contacto con una naturaleza hecha a la medida de la familia y del hogar, flores de colores vivos, agua saltarina del surtidor". Y no era una excepción la blancura de esa casa en el pueblo blanco rodeado del verde de los olivos.

La misma madre Yáñez no repara en consignar que "en una época y en un rincón del mundo en que parecía natural la existencia de aquellos señores, un poco patriarcas, un poco caciques, el jefe de la familia Porras, don Ildefonso, era casi el dueño y señor natural de las casas y de las gentes de la villa". Aunque no podemos imaginarnos que todo fuese idílico. Una vez le intentó apuñalar por la espalda un convecino. El caso es que hasta su muerte, que no se hizo esperar mucho, en 1854, a los cuarenta y siete años, fue alcalde del lugar. La muerte ocurrió en una epidemia de cólera. Los Porras eran una familia no solamente caritativa sino benefactora, como nos lo manifiesta la apertura de un economato donde los campesinos podían comprar más barato y a crédito.

Como era normal en su época, en la familia Porras hubo muchos hijos. Rafaela nació la décima. Al morir su padre, su madre estaba en cinta del que haría el mismo número de los vivos ya que, como también era corriente, algunos habían

¹ *Cimientos para un edificio. Santa Rafaela-María del Sagrado Corazón* (Biblioteca de Autores Cristianos, 408; Madrid, 1979=CE) 6. Es también la editora de sus cartas y las de su hermana, habiendo nosotros tomado de ahí las citas epistolares que hacemos, bastando la fecha para encontrar en cada caso el paraje, a saber: SANTA RAFAELA DEL SAGRADO CORAZÓN, *Palabras a Dios y a los hombres. Cartas y apuntes espirituales*, (BAC, Madrid, 1989), y MARÍA DEL PILAR PORRAS Y AYLLÓN, cofundadora de las Esclavas del Sagrado Corazón, *Cartas* (Íbid., 1985).

muerto en el interregno. En 1856, en el que Rafaela cumplía seis, murieron tres, el póstumo, otro niño, y uno de veinte. En 1872, ya muertos los padres, murió otro de veintitrés, de una tuberculosis contraída por una caída de caballo. Hembras sólo quedaron al fin dos, Dolores cuatro años mayor que Rafaela. Tuvieron un preceptor en el mismo pueblo, Manuel Jurado. Es notable que alcanzaran una soltura redaccional no común en las mujeres de entonces. Extrañamente, Rafaela hizo la primera comunión a una edad insólita en su tiempo, el mismo día en que cumplía siete años, a la vez que la mayor. No tenemos explicación de este hecho raro.

Las dos alternaron en sociedad a partir de 1864, cuando ya Dolores tenía diez y ocho años, en Córdoba, en Cádiz y en Madrid. Un período que fue inevitable dejara para el resto de la vida alguna nostalgia, aunque reprimida, de lo que pudo ser y no fue. Por eso encontramos puesto en razón que su director espiritual, el párroco de Pedro Abad, José María Ibarra, escribiera a Rafaela el 10 de junio de 1873: "No debe extrañarse de que el demonio traiga a su memoria recuerdos de su pasada vida con el fin de que vuelva a aficionarse a aquellas cosas que ha dejado por Jesucristo tan resueltamente". Aunque consta que, apenas cumplidos los quince años, en el mismo mes de marzo de 1865, decidió su consagración religiosa, en la iglesia de San Juan de Córdoba, una toma de postura solemnemente interiorizada. La madre murió de repente, a los cuarenta y nueve años, en 1869. El inicio del primer capítulo decisivo.

EN BUSCA DE SU CAMINO

Y a partir de entonces, cuando ya las dos hermanas tenían edad para decidir de su porvenir, tomar estado que se decía entonces, aunque acabaron llevando a cogüelmo su vocación religiosa, hubieron de sortear para ello una cierta oposición familiar, tan difusa como intensa, extendida incluso a miembros algo lejanos de la parentela, que no parece consistió solamente en la socorrida actitud de estorbar una decisión que alejaba a quienes la tomaban en el sentido personal y doméstico. Queremos decir que, más que estrictamente personal e inspirada en el afecto o las conveniencias, nos parece determinada por las condiciones de la sociedad en torno. Lo cual nos lleva a esbozar una composición de lugar de la España de entonces. Concretando, así como la entrada en religión en el antiguo régimen tenía socialmente unos cauces establecidos y admitidos que a nadie podían escandalizar, salvo por motivos privados, individuales o familiares, al haber desintegrado el nuevo régimen aquellas estructuras y cauces, las maneras posibles de manifestar esa vocación, ya no resultaban tan nítidas y recibidas, sobre todo en esas etapas todavía iniciales, de manera que seguir las podía exigir algunas veces un cierto quebrantamiento de las conveniencias.

En efecto, España había cambiado ya cuando nació Rafaela, y seguía todavía cambiando durante sus años tempranos. Tengamos en cuenta que la fecha de la muerte de su madre es la de la constitución que siguió a la revolución del año anterior, la más avanzada hasta la de 1931, la del llamado sexenio democrático. Pero a nuestros fines no nos resulta lo más llamativo el interludio del mismo, sino toda la aparición sólida de una sociedad nueva germinada en la quiebra de los valores y las urdimbres de un mundo secular.

Los benedictinos franceses que restauraron en 1880 el monasterio castellano de Silos, al tener contactos con algunos exclaustros del país, hablaron de aquel "viejo mundo eclesiástico español tan rápidamente desaparecido". En esa España no había frailes desde 1836. Los bienes de la iglesia y de los municipios se habían vendido a precio de saldo, dando lugar a la consagración opulenta de una burguesía que estaba protagonizando los nuevos tiempos. Iba a consecuencia de ello a empeorar la condición social de los campesinos. El profesor Jover considera que la medida, la cual todavía algunos siguen teniendo por progresista, es una de las causas remotas de la guerra civil. Ya habían echado a andar los ferrocarriles, las ciudades estaban haciendo la competencia al campo, el realismo iba asomando desde los hondones románticos, lo parlamentario había quedado consagrado, los gérmenes revolucionarios daban sus coletazos, latente o no había guerra civil, aparte de ella era polícromo, no siempre reaccionario sino ambivalente, el ruido de sables. El Concordato de 1851 había hecho la paz religiosa, pero el anticlericalismo seguía muy vivo. Ahora bien, los fieles practicantes que se habían apresurado, aún a costa de ser excomulgados, a hacerse ricos con los bienes de la Iglesia, no tenían precisamente mucho entusiasmo por la restauración de la vida consagrada, la cual en los monasterios femeninos se había salvado, sí, pero no inmune a esos cambios de las mentalidades ni tampoco investida de una seguridad absoluta para el porvenir. O sea que hacerse monja podía equivaler a seguir un camino ya no tan trillado, socialmente queremos decir y no desde la óptica de cada uno, familiarmente pero desde el punto de la vista de la familia como célula social no cual la del calor doméstico. Por otra parte, ello, la entrada en religión, estaba ya muy lejos de implicar una colocación para las gentes de la minoría privilegiada. Y es más, los tiempos cambiados podían exigir, en la manera de hacerlo, algunas actitudes que podían salirse un tanto de las conveniencias. El obispo benedictino gallego, Rosendo Salvado, misionero en Australia, una de las personalidades más vigorosas de su tiempo y de la iglesia de todos los tiempos, escribía desde Roma, el 4 de agosto de 1866, a una monja coterránea que intentaba una fundación en Galicia, Carmen Baliñas de Castro²: "Los tiempos que corren son muy antifrailesco por todas partes, y las monjas no crean sean mucho más privilegiadas. Hoy en día a la contemplación se la llama poltronería, y no se mira sino a la materialidad. Se habla mucho de libertad, pero todas son palabras vanas y si algo significan es lo contrario de lo significado".

Así las cosas, andando el tiempo, Dolores Porras evocaría esa experiencia personal en estos términos que, a la luz de tal contexto, no nos cuesta trabajo entender: "Huérfanas del todo mi hermana y yo y bien perseguidas por nuestros más allegados parientes, después de unos cuatro años de lucha, que fue terrible, nos resolvimos las dos a hacernos religiosas en las Carmelitas Descalzas de Córdoba³".

Antes de proseguir, notemos la significación que tenía, en aquel contexto, la familia religiosa escogida, de clausura, tradicional pues⁴. Pero no olvidemos, a

² G. M. COLOMBÁS, *San Benito de Cuntis* (Zamora, 1978), más bibliografía en nuestros artículos en "Recollectio" 8-10 (1985-7) 143-220, 291-348 y 175-239.

³ Comienzo de una relación sobre la fundación de las Esclavas del Sagrado Corazón, escrita entre 1898 y 1899, cuando la autora era superiora general; tomamos el texto de CE, 25.

⁴ Podemos comparar estos deseos con los de otras fundadoras de la época, inequívocamente

pesar de ello, la impronta que la índole benefactora del padre pudo haber dejado en las Porras. Porque además nos consta que, hasta que entraron en el convento, ellas la habían proseguido en casa, pero ya con plena dedicación, cual si fuesen religiosas de las otras, de vida activa⁵. Concretamente, para cuidar enfermos, pasaban algunas noches fuera de casa, lo cual resultaba escandaloso en su ambiente. En carta a una amiga que pasaba en su misma casa temporadas, en agosto de 1873, Rafaela la confesaba, luego de excusarse por no haberlo hecho antes: "Bien sabes tú mis grandes ocupaciones, o mejor dicho mi falta de ligereza para hacerlas". Es decir, la muchacha huérfana de los señores, tenía poco tiempo, lo cual entonces era muy raro en su condición. Tengamos en cuenta además que en aquellos días, quienes tenían tiempo, salvo excepciones individuales, no tenían reparo en decirlo, al contrario de lo que ahora ocurre.

Entrando en un terreno más concreto, es preciso mencionar la dirección espiritual a que antes hemos aludido del párroco Ibarra, en Pedro Abad desde 1871. Antes hicimos referencia a lo raro de haberse adelantado tanto la primera comunión de Rafaela. Tampoco era corriente que Ibarra aconsejara a las dos hermanas la lectura de la Biblia. En el ámbito católico, "la Biblia ha sido siempre poco frecuente", recordamos haber oído a don Manuel Díaz y Díaz, el especialista en nuestros manuscritos medievales, para explicar la rareza de los conservados de la misma. "Pase de largo, es decir, sin detenerse, por algunas cosas, pero sin dejar de leerlas", puntualizaba Ibarra. Decía también, "y prepárese siempre antes de comenzar la lectura, para que no vaya por curiosidad ni otros motivos reprensibles". ¿Veremos en esto una cautela demasiado católica? No. Tengamos en cuenta que los protestantes tampoco buscan en la Escritura, cual simplificadoramente se piensa, su propia interpretación, sino la del Espíritu Santo, aunque eso sí, sin intermediarios. En la década de los cincuenta de este siglo, todavía en algunos colegios se decía a los educandos que la Biblia no se podía leer sin permiso del confesor, en cuanto podía resultar peligrosa y contraproducente, y se esgrimía en apoyo de tal cautela el versículo veterotestamentario que dice que el buen vino recrea el corazón del hombre. ¿No podía tomarse por una incitación a la embriaguez?

Así las cosas, el episodio más penoso de esa "lucha terrible" fue el traslado de Ibarra como ecónomo a una parroquia de la capital, decretado por el obispo Alfonso de Alburquerque, a consecuencia de las influencias de la familia Porras, cuando llevaba menos de dos años pastoreando a los perabeños.

Pero Dolores y Rafaela, el día 12 de diciembre de aquel mismo año 1873, el de la primera república, suscribieron una carta, que había sido redactada por el mismo Ibarra conjuntamente con el penitenciario de la catedral, por no molestar ni

decididas desde el principio a la dedicación docente, y sin ese elemento contemplativo: C. FRÍAS TOMERO, *Biografía de la sierva de Dios Cándida María de Jesús (Josefa-Juana Cipitria y Barriola; 1845-1912), fundadora de la Congregación de las Hijas de Jesús* (Roma, 1988); I. A. PAZ GONZÁLEZ, *Camino y cayado. Beata María-Ana Mogas y Fontcuberta [1827-1886]* (Madrid, 1996) y S.EIJAN, O.F.M., *Vida admirable de la venerable sor María-Ana Mogas y Fontcuberta, fundadora del instituto de Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora* (Santiago de Compostela, 1928); M. A. VALLS, *Carmen Sallé [1848-1911]s, mujer de ayer y de hoy* (Madrid, 1986). Y, con algunas particularidades, derivadas de la situación de la Polonia de entonces, E. JABLONSKA-DEPTULA, *Educare per il regno di Dio. Marcellina Darowska, 1827-1911* (Lublin, 1996).

⁵ De Dolores se dice que antes pensó hacerse Hermana de la Caridad.

distraer a Su Ilustrísima, dirigida a Ricardo Míguez, arcediano y secretario de cámara del obispado, luego vicario capitular al quedar la sede vacante por la muerte de Alburquerque, pidiéndole el ingreso en el citado monasterio de Santa Ana. Es posible que se tratara de un pretexto, a la luz de ese ambiente de revuelo, el caso es que la respuesta fue pedirles que antes pasaran una temporada en las clarisas de la Santa Cruz, porque no había plazas disponibles en el monasterio carmelitano. Y el 13 de febrero de 1874 salieron del pueblo, pero secretamente.

Pasado casi un año en aquella situación provisoria, Míguez, que había pasado a ser vicario capitular, a la muerte del obispo Alburquerque, y el penitenciario, Manuel Jerez, decidieron instar a las hermanas a entregar su fortuna a una congregación docente dispuesta a abrir en Córdoba un colegio, en cuya comunidad ellas entrarían. Y hubo a esos efectos contactos con las salesas de Valladolid. No hace falta volver a insistir en ser la enseñanza en aquella coyuntura un campo un tanto virgen en la óptica de la Iglesia, no sólo por lo que había tenido lugar de desmantelamiento de la situación anterior, sino por las exigencias que ya iban siendo mucho más amplias en la instrucción femenina.

Entonces apareció en Córdoba José Antonio Ortiz Urruela, un eclesiástico, entrado en la cincuentena, poco corriente en la época y el país, por su conocimiento de ambientes distintos y su amplia experiencia viajera. Era de Guatemala, donde antes de entrar en las órdenes había ejercido la abogacía, y había vivido en Londres, donde fue colaborador del cardenal Wiseman y amigo del padre Faber⁶. A Córdoba llegó desterrado de Sevilla, donde había sufrido incluso una breve detención, por haber convertido el sermón que se le encargó para celebrar una victoria sobre los carlistas en una agria reprimenda a los cristianos que de esa manera se congratulaban del mal de sus prójimos, aunque fuesen enemigos, poniendo la religión al servicio de sus intereses y resentimientos personales. Parece que en la iglesia del siglo siguiente no abundaron mucho esos testimonios, aunque de haberse dado hubiesen tenido consecuencias mucho más graves. Estando en Sevilla, el cardenal Lastra y Cuesta le había llevado al Concilio Vaticano Primero como consultor. Allí, en Roma, había conocido una congregación femenina nueva, la Sociedad de María reparadora. Gracias luego a sus gestiones, se estableció en Sevilla.

En Córdoba conoció a las Porras y a sus dos mentores eclesiásticos. Y sugirió llevar a la ciudad a esas nuevas reparadoras, para dar salida tanto a la vocación de las dos muchachas de Pedro Abad como a la necesidad de la iglesia local. Hay que tener en cuenta por significativo que, al hacer su recomendación, dio la razón de "ser lo más conveniente una fundación dedicada a la adoración del Santísimo, sin excluir otras obras de celo"⁷. Es posible que al dar por sentada él la inclusión entre éstas últimas de la enseñanza con carácter inmediato, diera por supuesta una conformidad de las superiores congregacionales sin examinar demasiado el problema.

Pero lo cierto fue que se hizo la fundación, en el centro de Córdoba, en una casa que las Porras tenían en la calle de San Roque. Ellas mismas empezaron en ella el noviciado, el día 1 de marzo de 1875, los veinticinco años de Rafaela pues,

⁶ Éste fue luego una de las lecturas predilectas de Rafaela.

⁷ MARÍA DE LOS SANTOS MÁRTIRES (=Concepción Gracia y Peralejo), *Algunos apuntes biográficos de la madre María del Sagrado Corazón [=Rafaela Porras y Ayllón]*, manuscrito autógrafo, escrito en Gandía, 1925.

durando diez y nueve meses. La gente llamaba a las nuevas religiosas *las francesas*, y se granjearon abundantes vocaciones. El 4 de junio de 1876 las dos hermanas tomaron el hábito. Dolores pasó a llamarse María del Pilar, y Rafaela, María de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, que luego simplificaría definitivamente en María del Sagrado Corazón.

Llegados aquí, lo más significativo nos resulta, en la decisión de ambas jóvenes, el trasfondo contemplativo, orante y concretamente eucarístico de su visión del futuro a conquistar, pero hecho compatible con la dedicación a una de las necesidades activas de la Iglesia, la educación femenina. A propósito de ello ya dijimos cuando comentamos su decisión de hacerse carmelitas de clausura. Mas es necesario dar a conocer a aquellas reparadoras que llegaron de fuera y el movimiento espiritual en que se habían propuesto quedar inmersas.

LA SOCIÉTÉ DE MARIE RÉPARATRICE

Émilie d'Oultremont⁸ (1818-1878) era de una familia de la aristocracia⁹ urbana de la futura provincia belga de Lieja. Nació el 11 de octubre de 1818 en el castillo de Wegimont, cerca de Soumagne. Notamos pues en su cuna una opulencia que la empareja a Rafaela Porras, aunque ésta fuera de un ambiente distinto, la burguesía rural cordobesa. Las mismas experiencias mundanas de Rafaela en las ciudades andaluzas y en Madrid las tuvo Émilie en la mansión de Lieja y en los castillos de Wegimont y Warfusée.

Oultremont es un topónimo que se encuentra el año 1255 en una escritura de permuta de tierras entre dos abadías, Florefe y Val Notre-Dame. Pero estas evocaciones monásticas eran allá también agua pasada en los días de Émilie. Como España, aquella tierra se había quedado sin frailes. E igualmente se dejaban sentir en ella las necesidades de la Iglesia para tomar tierra en esa situación posterior al desmantelamiento del antiguo régimen. La independencia del país tuvo lugar el año 1830. Con esa ocasión hubo una cierta luna de miel entre católicos y anticlericales. Pero muy pronto, cada uno tomó sus posiciones, lo mismo que acá. Por ejemplo, Émilie d'Oultremont, el padre de Émilie, muy ligado a los jesuitas, no ocultaba su ideal de llegar a una teocracia parlamentaria. Otro rasgo común familiar entre los Porras y sobre todo la familia materna de Émilie, los Lierneux de Presles, era su índole benefactora de las gentes desfavorecidas en torno al castillo de Presles.

Y advertimos en Émilie, nos parece que pudiendo proseguir el cotejo, una personalidad de rasgos no conformistas, tanto más chocante en esos ambientes donde todo parecía estar tan bien ordenado que la crítica podía rozar la estridencia. Un ejemplo decisivo: desde fines del verano de 1834 hasta principios del verano siguiente, el matrimonio d'Oultremont, llevando consigo a tres de sus cuatro hijos, viajaron por Italia. El día de Los Santos vieron celebrar al papa Gregorio XVI

⁸P. SUAU, S. J., *La Mère Marie de Jésus, Émilie d'Oultremont, baronne d'Hooghvorst, fondatrice de la Société de Marie Réparatrice* (Tournai, s. a.); H. de GENSAC, S. J., *Présentation historique de la Société de Marie Réparatrice, 1818-1953* (Roma, 1992).

⁹Su padre tenía tres títulos condales, los de Oultremont, Wegimont y Warfusée.

rodeado de unos veintiocho cardenales. El 13 de marzo los recibió en audiencia, y la adolescente mostró la suficiente madurez de juicio para comentar: "Es sencillo, buen sacerdote, pero le faltan el talento y la energía necesarias, o mejor dicho indispensables, en una época en que la ciencia se abre caminos nuevos y da a los espíritus una dirección rápida y contraria a las ideas del siglo anterior". Once años después, ese pontífice sería sucedido por Pío IX, sobrino nieto de una antepasada de Émilie, Sofía Mastai-Ferrtti. Otro pariente de la ascendencia de Émilie fue obispo de Lieja (1763-1771), Charles-Nicolas-Alexandre. Un detalle que nos traería a las mentes alguna predestinación de no tener que atenernos a un menester estrictamente historiográfico es que dicho prelado instituyó, el año 1765, la adoración del Santísimo Sacramento, en la iglesia de San Martín de su ciudad episcopal.

Cuando sólo tenía siete años, al comentar el preceptor ocasional que compararía con sus dos hermanos, y que era un sacerdote, el episodio evangélico de Marta y María, ella optó por el papel contemplativo de la última. Por nuestra parte, creemos que dar trascendencia a impresiones muy tempranas de la vida, si bien era algo que entraba en el género literario de la hagiografía cuando previamente se pasaba por su propio filtro, ha sido luego reivindicado por la psicología de las profundidades, lo cual a fin de cuentas no hace sino concordar con la experiencia común.

A los once años, Émilie leyó una biografía breve de san Ignacio que la cautivó. Por otra parte, su padre le hablaba a menudo de él y de su obra. En este sentido hay que señalar una diferencia entre los Porrás y los d'Oultremont. El horizonte religioso de los primeros se movía en el ambiente de su parroquia rural, con algunas conexiones en el cabildo y conventuales en la ciudad episcopal, en tanto que los d'Oultremont viajaban de una manera selecta y estaban ampliamente relacionados con las más altas esferas de la Compañía de Jesús y con hombres de iglesia representativos de las corrientes que entonces dirigían la iglesia universal o competían en ella. En principio, esta circunstancia podría haber determinado una índole más definida desde un principio en la vocación concreta de Émilie, cotejada con la de Rafaela. Siguiendo con aquélla, a los ocho años ya le había inculcado el párroco de San Juan Evangelista de Lieja una devoción sensible al Corazón de Jesús. Y una de sus pequeñas confesiones autobiográficas nos deja ver de lleno su mentalidad reparadora. Ante el Santísimo, ella "sufría por la indiferencia de que le veía rodeado, y se sentía feliz de saberle amado y encontrar un alma llena de amor por él".

A su propósito, para reconstruir la espiritualidad en torno, se ha traído a colación un bosquejo de las tendencias de la época: "La adoración eucarística es en el siglo XIX la forma por la cual se expresa más comúnmente y más profundamente la vida contemplativa. El culto al Corazón de Jesús es la forma normal y ordinaria por la cual el cristiano expresa su amor al Señor. Los tratados de espiritualidad mariana de esa centuria están lejos de retrasarse o detenerse en prácticas meramente devocionales. María es presentada por los grandes autores espirituales marianos como una mediadora contemplativa y de unión divina¹⁰¹".

Volviendo a lo biográfico, una diferencia entre Rafaela y Émilie es que los padres de ésta vivieron más tiempo. De ahí que el orden establecido, de una cier-

¹⁰¹ A. RAYEZ, *Histoire spirituelle de la France. Spiritualité du catholicisme en France et dans les pays de langue française des origines à 1914* (separata del "Dictionnaire de spiritualité", 5, 1964, coll. 785-1004).

ta manera nuevamente establecido, no lo olvidemos, incluso para quienes hubiesen preferido el antiguo o tuvieran alguna nostalgia de él, contando con la presencia de sus garantes, tolerase menos fisuras en el palacete paterno de Lieja que en la casona de las huérfanas de Pedro Abad. Y en este contexto se sitúa el matrimonio de la joven d'Oultremont, celebrado el 19 de octubre de 1837 en la iglesia de San Dionisio de Lieja, con Víctor Hooghvorst, de una familia noble de Lovaina, los Van der Linden, a quien Felipe IV había honrado convirtiendo en baronía el señorío de su apellido. El marido también se había educado con los jesuitas, incluso después del cierre de los colegios de Alost y de Lieja por Guillermo I en 1826. La pareja tuvo cuatro hijos, que murieron entre 1867 y 1890.

En 1839, el rey Leopoldo I nombró al padre de Émilie su embajador en Roma, que entonces era la ciudad del papa rey. Sus otros hijos, Teodoro y Carlos, y su yerno Víctor, formaron parte de su séquito. De abril a septiembre, el diplomático tenía vacaciones en su país. En 1844 dimitió por estar en desacuerdo con algunos ministros liberales. Víctor murió en 1846.

El 1 de septiembre de 1848 fue recibida en el castillo de Warfusée la visita del General de los jesuitas, Juan Felipe Roothaan¹¹, a quien Pío IX no había podido garantizar la continuidad de su familia religiosa en sus propios Estados Pontificios. Estando de viaje los Hoogvhorst en Roma, el padre Roothaan había celebrado precisamente la misa en el cuarto de san Ignacio del Gesú, a las seis de la mañana, el mismo día, 28 de marzo anterior, en que el Papa le haría saber su impotencia. Habiendo su madre muerto el año anterior, agravada la enfermedad de su padre que descansaba en Italia, Émilie le fue a buscar. En sus altos en el caíno – Innsbruck, Modena y Verona –, no faltaban sus visitas a los jesuitas locales. El padre murió ese mismo año de 1851.

Émilie se quedó entonces a vivir en Lieja, entrando a formar parte de varias asociaciones piadosas. Una de ellas, que presidió durante un año y nos interesa particularmente por su inspiración eucarística y reparadora, era la *Asociación de la adoración perpetua del Santísimo Sacramento y de la obra de las iglesias pobres*. Había sido erigida en Bélgica en 1850 por el arzobispo de Malinas y estaba afiliada a la Archicofradía de la Adoración Perpetua de Roma. Su *Instruction* enunciaba una triple finalidad, a saber el culto a la eucaristía, la reparación de los ultrajes inferidos a ella, y el socorro a las iglesias pobres, pero éste último sobre todo pensando en el culto mismo, facilitándoles los medios necesarios para poder llevarlo a cabo con dignidad¹².

Notemos una vez más que la influencia de la viuda d'Hooghvorst en las altas instancias eclesiásticas era enorme. Un detalle: al dejar el castillo de Warfusée, que a la muerte del padre había correspondido a uno de sus hermanos, pidió que el permiso de tener allí reservado el Santísimo se comunicara a su nueva residencia en la ciudad, y a los diez días le llegó de Roma en unos términos exorbitantes, concretamente "para cualquier sitio en que se encontrara, en la ciudad, en el cam-

¹¹ P. PIRRI, *P.Giovanni Roothaan, XXI Generale della Compagnia di Gesù* (Isola del Liri, s.a.).

¹² Textos reveladores de aquellas mentalidades devocionales, en uso en esa asociación, son el de H. LEBON, *La sainte communion c'est ma vie, ou chants de l'âme fervente faisant ses délices de la sainte communion* (3ª ed., Mame, Tours, 1848) y *Le grand office du Très-Saint Sacrament, divisé pour tous les jours de la semaine à l'usage des fidèles* (Bruselas, 1849).

po y en cualquier casa que habitara con tal de que en ella hubiese una capilla". Y conste que nosotros estamos ante todo exponiendo unos hechos históricos, sin interés alguno en entrar en su valoración teológica, y menos de una manera anacrónica que iría en contra de nuestra tarea historiográfica. Apuntemos solamente que la crítica más dura que se ha hecho a esa mentalidad es la del "grosero fisicismo de una creencia oscurantista", reproche brutal con el que desde luego personalmente no estamos conformes¹³, como tampoco con la interdicción sin más de lo intimista en aras de lo comunitario.

Llegados aquí nos parece conveniente una explicación a propósito de la consignación de estas circunstancias externas y sobre todo de su repercusión en la sensibilidad de las personas afectadas que son las protagonistas de nuestro argumento. A las gentes de una cierta edad, que han conocido vigentes tales lenguaje y avatares personales y colectivos, les puede parecer una reviviscencia de arcaicos y abandonados recovecos devocionales. A los jóvenes habituados a una sensibilidad religiosa muy diferente, se les antojará de una extrañeza sorprendente, sobre todo teniendo en cuenta que el tiempo transcurrido es relativamente escaso. Mas precisamente por eso se trata de un ámbito que ha entrado plenamente en la historia, y que hay que historias. Al fin y al cabo, no deja de ser uno de los rincones de la evolución de aquellos tiempos, tanto como los movimientos obreros, las ideologías políticas o las inspiraciones creadoras, sin entrar desde luego en su valoración comparada.

Volviendo a nuestro tema, la piadosa viuda conoció entonces al jesuita francés Georges Petit (1820-1864), quien le dijo haber observado en ella "una tendencia a la reparación, una predisposición a hacerse con gusto una víctima del amor de Jesús desconocido", a lo cual ella asintió sin reservas. Entonces decidió irse a vivir a París. Los jesuitas se aprestaban a abrir colegios en Francia, al haberse aprobado la ley Falloux, más favorable a la enseñanza religiosa. Otro de sus mentores fue Frédéric Studer (1801-1875), el superior de la Provincia de Francia. No consiguió retenerla en Lieja el obispo, Montpellier, quien al no conseguir que Petit entrase en su juego le denunció al preposito general Roothaan.

En esa situación, parece que fue determinante para la opción definitiva de Émilie de la vida religiosa consagrada, la exaltación producida en su medio por la definición del dogma de la Inmaculada Concepción, que hizo Pío IX el 8 de diciembre de 1854. Petit ligaba esa creencia a la sensibilidad reparadora, en cuanto "la Inmaculada hizo posible la venida del nuevo Adán".

El caso fue que el 3 de agosto de 1855 decidió comenzar una existencia comunitaria con seis compañeras. Dos de éstas habían sido sucesivamente institutrices de sus hijas, una inglesa y recién convertida del anglicanismo, juntamente con una hermana suya que también estaba en el grupo. Se trataba de Émilie de Saint-Martin y Henriette y Lydia Benett. Otra, Francisca Coleridge, estaba en el mismo supuesto. Todas cambiaron sus nombres. La viuda d'Hooghvorst tomó el de María de Jesús. Studer les dio un primer reglamento de vida el 21 de noviembre. Estaban instaladas en un palacete de la calle Monsieur, que tenía una parte independiente con salida a la calle Babylone, donde las dos hijas menores de la fundadora se quedaron viviendo de momento. Pero así las cosas nos parece oportuno

¹³ Véase una ponderación moderada a las pp. 37-8 del libro de Gesac.

hacer un interludio a propósito de la determinante voluntad reparadora¹⁴ que guiaba a esas mujeres.

LA DISEMIA DE "REPARACIÓN"

Según la teología cristiana, la muerte de Cristo fue una reparación por el pecado del hombre. Y éste podía cooperar a esa reparación, obra de Dios, mediante sus propios méritos penitenciales y orantes.

Pero en la espiritualidad moderna surgió otra noción de reparación¹⁵, implicando una cierta novedad, no teológica sino más bien en la sensibilidad. Era la reparación que el hombre daba a Dios por las ofensas hechas por los mismos hombres a éste, o sencillamente por el abandono en que le tenían. Con una apariencia paradójica, la de dar lugar al reparador reparado. Esa idea se liga materialmente a las devociones eucarística¹⁶ y al Corazón de Jesús¹⁷. Y con el llamado victimismo, en cuanto los reparadores se consideraban víctimas de Cristo¹⁸ o incluso de su madre¹⁹. Esa noción victimal suponía a su vez un ahondamiento en la misma intención de cooperar a la reparación, en cuanto el reparador, al cual a su vez se reparaba, era esencialmente una víctima.

Y tuvo un desarrollo extenso e intenso en la evolución de la vida religiosa consagrada, a partir del siglo XVII aunque ya con precedentes bajomedievales, pero sobre todo, hasta dar origen a varios institutos de ese nombre e inspiración, en el siglo XIX. Hay que tener en cuenta que, ya en la acepción anterior, la virginidad fue vista como una restauración –reparación– del estado anterior al pecado original. En definitiva, nos encontramos en un terreno que pertenece sobre todo a la historia de la sensibilidad religiosa. Por eso es natural que, cuando esta

¹⁴Otra fundación anterior (Amiens, 1801), ligada igualmente a los jesuitas, la Sociedad del Sagrado Corazón, de santa Magdalena-Sofía Barat (1779-1865), parece haber estado menos polarizada hacia la idea reparadora estricta en la nueva acepción de que vamos a decir y que es la que hasta ahora nos ha ocupado, aunque sí insistía en la unión a la vida redentora de Cristo, también en el sufrimiento. Hay que notar también su propósito educativo inicial integralmente, pese a la originaria vocación claustral de la fundadora, que fue sacrificada con radicalidad; véase L. BAUNARD, *Histoire de Madeleine-Sophie Barat, fondatrice de la Société du Sacré-Coeur* (2 tomos; París, 1876); cfr., M. WELFF-SALIN, *A Question in the Theology of the Religious Life: Ste. Madeleine-Sophie Barat and Prayer*, "Ephemerides Theologicae Lovanienses" 50 (1974) 248-313. Menos aún nos parece en esa órbita la Congregación de Jesús María, obra de Claudine Thévenet (Lyon, 1774-1837): F. BONNARD, *Madre María de San Ignacio Thévenet* (Barcelona, 1947); J. F. HORNY, *Claudine Thévenet* (Montréal, 1993); A. ROYO MARÍN, en "Manresa" 54 (1982) 203-16 y en "Teología espiritual" 33 (1989) 363-78, y L. CHIASSON, *Si le grain ne meurt...* (Montréal, 1981).

¹⁵G. M. DENIS, *Spiritualità riparatrice* (Pescara, 1955); J. GALOT, *Il mistero della sofferenza di Dio* (Asís, 1975).

¹⁶A. CHAPPELLE, *L'adoration eucharistique et al réparation*, en "Vie consacrée" 46 (1974) 338-54.

¹⁷*Il mistero del Cuore di Cristo: la dimensione riparatrice*, obra colectiva (Roma, 1971); *La dévotion au Coeur du Christ, Histoire et symbole* (Sesión de los institutos religiosos espiritualmente ligados al Corazón de Jesús, Paray-le Monial, 27-29/8/1987; Domont, 1987).

¹⁸M. RIBER, *Salvación hoy. El misterio de nuestra reparación. Aproximación teológica* (Madrid, 1966); (G. M. DENIS, *Los ensayos de los sacerdotes víctimas del Sagrado Corazón en el siglo XIX en Francia*, en "Cor Christi. Historia. Teología. Espiritualidad y Pastoral" (Bogotá, 1980) 60-144.

¹⁹*Servizio e riparazione nella spiritualità mariana*, obra colectiva (Rovigo, 1979); J. M. ALONSO, *El Corazón de María en la teología de la reparación*, "Ephemerides Mariologicae" 27 (1977) 305-56.

sensibilidad tomaba muy en cuenta, desde su propia óptica, la persona de Cristo, hasta llegar a la compasión hacia él, a compadecerle, en la piedad franciscana ya preparada por la novedad cisterciense, se fue abriendo paso esta otra piedad reparadora, compadecer por los que no compadecían. Su difusión fue muy extensa desde las prácticas de santa Margarita-María de Alacoque (+1690).

Pero después de la Revolución se va a desarrollar en Francia en un sentido bastante nuevo. Se trata del colectivo. La reparación por la apostasía del país, de la propia nación. En este orden de cosas, Margarita María ya pidió un acto de reparación al rey Luis XIV, o sea un acto como monarca, en nombre de Francia, "la hija mayor de la Iglesia". Pero se trataba de reparar la infidelidad personal de los súbditos a la profesión de fe cristiana de la monarquía y el Estado. Con el nuevo régimen, el cambio va a ser radical. Porque el Estado, la nación, ya no seguían titulándose cristianos. Y entonces para aquella mentalidad se hace necesario reparar por la colectividad en sí. Hay institutos prestigiosos masculinos, como los Agustinos de la Asunción o Asuncionistas, en los cuales esta idea llega originariamente a expresiones que nos resultan algo estridentes, como ni más ni menos que la expiación de los crímenes de Francia. Aquí se señalan ya Reparadores del Sagrado Corazón de Jesús en el año 1799²⁰. Aunque dejada atrás la virulencia de la reacción al cambio revolucionario, esas sensibilidad e idea estuvieron muy vivas todavía en el pontificado de Pío XI (1922-1939), no tanto ya en el siguiente que hoy se nos aparece cual de transición, contra todos los vaticinios y pese a su exaltación entonces, fomentada por la ambivalencia entre la discreción y la prodigalidad hacia los medios de comunicación y la creación de una genuina *summa* nueva a lo largo de una infatigable actividad oratoria²¹. Pero hemos de volver a tomar el hilo de nuestro relato.

LA EXPANSIÓN ULTRAMARINA MISIONERA

El 14 de junio de 1856 fue bautizado en Notre-Dame de París el Príncipe Imperial, o sea el hijo de Napoleón III y Eugenia de Montijo. Ofició como legado pontificio el cardenal Costantino Patrizi, que había conocido al conde d'Oultremont. Recibió a Émilie y la prometió recomendar al Papa su instituto en ciernes pero que ya tenía su nombre, Sociedad de María Reparadora. Una de sus cláusulas era la dependencia inmediata de la Santa Sede. Eso bastaba para que no se pudiera contar con la aprobación del arzobispo de París, Sibour, bastante galicano, por otra parte poco favorable a fundaciones nuevas en su diócesis. Y el detalle también era un obstáculo en Lieja. Se pensó entonces en fundirse con una congregación ya existente, las sacramentinas, las cuales no han podido ser identificadas con seguridad. Tengamos en cuenta que esta dificultad no es extraña, dada la proliferación coetánea de familias religiosas homónimas.

Entonces se pensó en Estrasburgo, cuyo obispo, André Raes (1794-1887), había conocido también al conde cuando Émilie era una niña y él hacía una encuesta sobre el catolicismo belga bajo el reinado de Guillermo I. Le gustaron su polarización hacia

²⁰ G. ROCCA, "Riparazione", en el "Dizionario degli Istituti di Perfezione" 7 (1973) coll. 1807-8.

²¹ Cfr. J. ORLANDIS, *La iglesia católica en la segunda mitad del siglo XX* (Madrid, 1998).

la adoración eucarística y el proyecto de una obra de retiros sacramentales, y dio permiso para abrir su primer convento. El 1 de mayo de 1857 tuvo lugar la primera toma de hábitos. Fue concedida la exposición del Santísimo²². Ese mismo año hubo nuevo arzobispo en París, François Morlot, y éste autorizó una fundación también en la capital. Las dos hijas de Émilie se hicieron religiosas con su madre. Y ya en 1859 se hizo una fundación en la India, detalle que nos interesa particularmente, con las miras también a proseguir con la historia de la familia espiritual de Rafaela Porras.

Siendo preciso de entrada llamar la atención hacia la complejidad de la situación del catolicismo en aquel subcontinente, muy distinta, se puede entender fácilmente, de la de los solares de las viejas cristiandades occidentales, pero también de la de los países de misión donde la cuestión planteada era la formación *ex novo* de éstas. Pues la Iglesia ya era allá vieja también, pero estando inmersa en la inmensidad de un universo religioso ajeno de profunda y antiquísima tradición, que había moldeado toda la civilización de sus gentes. A ello había que añadir la necesidad de adaptarse a maneras de vivir y de sentir, pensemos en el sistema de las castas, en torno a las cuales no se podía evitar el pulular de problemas tangenciales para el apostolado y el mantenimiento de la identidad confesional. Por si fuera poco, la presencia de los países europeos, con sus propias jerarquía y tradiciones, allá importadas, no facilitaba las soluciones. Sin olvidarnos de la coexistencia de distintos ritos, el latino y algunos orientales, dentro del propio catolicismo.

En el sur, una de los territorios de misión era Maduré, encomendado a los jesuitas en 1834, desde 1844 vicariato apostólico a cargo del obispo jesuita Alexis Canoz (1805-1888), con sede en Trichinopoly. Una de las preocupaciones de ése era la formación de religiosos nativos de los dos sexos. Pero las severas restricciones a que las viudas estaban sometidas, según las costumbres del país, acabaron originando la formación de dos grupos, el de ellas y el de las vírgenes, cuando se intentó fundar una congregación, la de Nuestra Señora de los Siete Dolores, en 1854, pensada en principio precisamente para la atención de las viudas mismas sobre todo. A otro jesuita, que tenía a su cargo la región central de esta misión, Louis Saint-Cyr (1813-1887), en el curso de una visita apostólica a las islas de Madagascar y la Reunión que, no lo olvidemos, no tienen una cultura africana, y cuentan en la suya con una influencia india muy intensa, se le ocurrió buscar en Europa religiosas que se encargasen de formar a las indias para la vida consagrada. Y así fue como siete reparadoras salieron para Maduré, de Marsella, el 27 de noviembre de 1859.

Llegaron a Maduré justamente un mes después, teniendo que tomar tierra en chalupas. La fundadora, contra las prevenciones que allí tenían los jesuitas al recibir las, había flexibilizado para la India la clausura y aceptado menesteres que entonces no eran de recibo para las que se quedaban en Europa, como la enseñanza, detalle este importante para entender lo ocurrido luego en Córdoba. Además de enseñar, en la India podrían también cuidar enfermos. En cambio no cedió cuando el obispo Canoz trató de suprimirlas la obligatoriedad del tiempo de la adoración eucarística. Uno de los problemas de ella, por cierto, era la disponibilidad del capellán para la exposición y la bendición y reserva.

²² Véase L. di MUZIO, *Il carisma della Società di Maria Riparatrice dal "Plan abregé" alle Costituzioni, 1856-1883* (Roma, 1989).

En 1863 hicieron otra fundación, costera, en la costa de san Francisco Javier, Tuticorin. Y al año siguiente en Adeikalaburam. Quedan algunos testimonios de la manera de vivir de la población en torno, que nos recuerdan un poquito las reducciones de los jesuitas en el Paraguay. Las vírgenes y las viudas no estaban formalmente separadas, aunque sí las paristas y las tamules, pero de hecho se impuso una especialización en los menesteres de cada uno de aquéllas. Sin embargo hubo tensiones entre las religiosas y sus mentores jesuitas, que las acusaron de una independencia excesiva. Ello se mezcló con reproches de irregularidades en el trato mutuo, todo agravado por la falta de entendimiento entre las religiosas europeas y las autóctonas. Por un momento, las reparadoras decidieron ocuparse únicamente de las viudas. Una de las primeras superioras, María de la Pasión, Helène de Chapottin deNeuville (1839-1896) fue luego fundadora de las Franciscanas Misioneras de María.

No podemos seguir en detalle la sucesión de esos continuos tiempos agitados. Un jesuita de la misión, Tommaso Gallo, a quien Canoz hizo su teólogo en el Concilio Vaticano Primero, fue encargado por el obispo de escribir todo un muy voluminoso tratado de moral en latín, impreso en 1872, para uso de sus misioneros de ambos sexos, en el cual se contenían nítidas acusaciones a las reparadoras, *Suppetiae Evangelii praeconibus qui Madurenses missionem excolunt permanenter oblatae ab eorum sodali, T.A.Gallo, S. J.* En 1876, el general de los jesuitas, Beckx, pidió la retirada de las reparadoras de la India, pero el papa Pío IX las dio un año de plazo para conseguir la paz. Mas el obispo Canoz acabó insistiendo hasta conseguir su expulsión. En la última etapa del conflicto se volvió a plantear el inconveniente de la exposición del Santísimo. Se habló también de que la extracción social y la formación elevada de esas religiosas las hacían poco compatibles con la jerarquización rigurosa que el país exigía. Tuvo partidarios la tesis de que "la naturaleza y la constitución de la misión siempre serían incompatibles con una congregación como la Sociedad de María Reparadora". Se fueron en 1882. Ya pesar de todo, pudieron presentar en su balance la consecución de su meta específica de haber conseguido la formación de las religiosas indias. Sin embargo, es inevitable concluir que el desenlace estuvo ante todo determinado por una cuestión de autoridad personalista. ¿Cómo en Córdoba? Veámoslo.

DE CÓRDOBA A MADRID

Mas llegados aquí, hay que hacer constar que, pese a su inspiración orante, las nuevas religiosas se abrieron enseguida sin escrúpulo al apostolado. Ya hablamos antes de los retiros que se daban en sus iglesias. También se enseñaba el catecismo y se preparaba para la primera comunión. Había cursos llamados "de perseverancia". Y una obra de obreras.

Las primeras reparadoras llegaron a Sevilla el 1 de agosto de 1874. Esa toma de tierra en España había seguido los pasos que ya nos son conocidos en el instituto, a través de intervenciones jesuíticas y aristocráticas, una vez sugerida la idea por el sacerdote viajero de que dijimos: el padre Ramón Mendía, refugiado en Poyanne, al ser expulsada de España la Compañía en la revolución de 1868; la

marquesa Cristina de Esquivel. El 29 de agosto, la fundadora d'Oultremont, que era también la general, escribió a la madre Saint-Charles, superiora de Sevilla, consintiendo en una derogación temporal de las constituciones para España, a fin de poder dedicarse a la enseñanza, caballo de batalla por lo tanto no solamente en Córdoba, sino en la ciudad andaluza originaria.

Notemos pues que la fundación cordobesa no se había hecho esperar ni siquiera un año. La ceremonia inaugural había tenido lugar el 30 de marzo de 1875. La Madre de la Ascensión, superiora designada, escribía a la general el 8 de abril: "La víspera del día señalado para la apertura de nuestro humilde santuario, el señor vicario capitular, acompañado de un gran número de eclesiásticos, ha procedido a la bendición de la capilla, hacia las cuatro de la tarde. La procesión de estos eclesiásticos, teniendo cada uno un cirio en la mano, era verdaderamente imponente. Estos señores nos testimonian un auténtico interés, y nuestra obra parece gustarles mucho. Todos los días tenemos tres, cuatro y hasta cinco misas. La concurrencia de la gente es asombrosa. El señor vicario capitular está entusiasmado".

Ortiz Urruela había propuesto la institución de un noviciado en Córdoba, a fin de atraer las vocaciones locales sin el inconveniente de haber de hacerlo en Sevilla. La madre d'Oultremont aceptó, pero invistió a la madre Saint-Charles de poderes de provincial, parece que para contrarrestar la exagerada autoridad que el sacerdote hispanoamericano iba tomando por su cuenta. Él pidió enseguida su sustitución por otra, ya en octubre de ese año de 1875. Por otra parte, desde el 5 de julio, había obispo en Córdoba, el intelectual dominico Ceferino González.

Naturalmente que no nos compete aquí estudiar la figura de éste. Mas conviene digamos tratarse de una de las personalidades más reveladoras para el conocimiento genuino, ahuyentados los prejuicios y los lugares comunes, de la historia eclesiástica de la España contemporánea. Como filósofo tomista, y por cierto precursor del neotomismo que sin tardar mucho se adueñaría en la práctica intelectualmente de la sede romana y la iglesia universal, llegó a estar abierto al evolucionismo de Darwin, siendo así que éste había siempre resultado vitando a su propia Iglesia de Inglaterra, o sea al anglicanismo. Unamuno cuenta de una visita a una biblioteca conventual, en que el fraile que le acompañaba le señalaba sus obras, escandalizado por haber "transigido con el liberal", mientras en el mismo estante había otros libros que "lo machacaban". Si tenemos en cuenta que fray Ceferino había estado en Filipinas y llegó a la sede primada de Toledo, no estaremos lejos de convenir en que la iglesia española de entonces, no era el rígido monolito reaccionario cual algunos la ven con exclusividad. En cuanto a su gobierno diocesano, parece marcado en una buena medida por el ejercicio bastante personal de la autoridad. Al menos lo fue en este caso.

Volviendo a nuestro relato, al tomar posesión de su sede, el nuevo ordinario se mostró frío con las reparadoras, y suspendió provisionalmente la emisión de sus primeros votos previstos. Entonces la madre Saint-Charles apremió el reconocimiento del noviciado de Sevilla, y no dio curso a las instancias de Ortiz para hacer lo propio con el cordobés. Ello fue respaldado por la madre d'Oultremont, quien por supuesto se negó a destituir a la provincial. Y retuvo junto a sí a la madre de la Ascensión, la superiora local a la que había llamado de Córdoba. El 23 de septiembre de 1876 llegó al convento de la calle de San Roque de visitadora

la madre de la Eucaristía, asistente de Francia e Italia. En la casa encontró un ambiente lo bastante enrarecido como para no poder llevar a cabo lo que es una visita canónica ordinaria. Únicamente las religiosas francesas acataron su misión. El resto se sentían sometidas a Ortiz. Había también malestar porque no habían abierto ninguna escuela, y en cambio sí un pensionado para señoras de piso. "La vie dans ce couvent –escribe el historiador de las reparadoras, Gensac²³– prenait, en ces premiers jours d'octobre, les allures d'une *guerrilla* qui, vue de loin, avait des aspects drôlatiques, mais qui éprouvait beaucoup celles qui s'y trouvaient impliquées malgré elles". Por su parte, la biógrafa de la santa de Pedro Abad opina: "Lo que ocurrió después, el conjunto de complicaciones y malentendidos entre las reparadoras y don José Antonio Ortiz y luego entre el mismo don José Antonio y el obispo de Córdoba, es cuestión que no podrá aclararse nunca suficientemente. Tal vez no sea siquiera necesario. Pero está fuera de duda que las fundadoras, sobre todo Rafaela María, permanecieron al margen de las diferencias. Cuando Dolores, muchos años después, escribiera sobre estos sucesos, afirmarí­a que tanto ella como su hermana habían querido sinceramente a las reparadoras, y que cuando se llegó a la ruptura total, ninguna de las dos habría tenido inconveniente en cederles la casa de la calle de san Roque". Así las cosas, a la visitadora la costó incluso trabajo, en audiencias de fray Ceferino de 23 de octubre y 6 de noviembre, conseguir que se le autorizase a cerrar canónicamente la casa de Córdoba, donde se quedaron las religiosas disconformes, pero ya desligadas de las reparadoras. Con éstas se fueron a Sevilla sólo cuatro novicias cordobesas. Cuando Ortiz murió, no tardando mucho, la madre d'Oultremont encaró oraciones y misas por su alma, a guisa de bienhechor de su congregación.

Con lo cual, "a partir del 14 de octubre –escribe la hagiógrafa– puede decirse quedó formada la primera comunidad de Esclavas. Todavía no se llamaban así, ni sospechaban siquiera que iban a llevar ese nombre". Eran die y seis, todas de Córdoba y sus pueblos, menos una de Antequera, entre los diez y siete y los treinta años. Rafaela fue nombrada superiora y maestra de novicias. Fray Ceferino las visitó en noviembre, y el 30 de diciembre las aprobó como un instituto diocesano de esta guisa: "Se pretende erigir una congregación de religiosas de votos simples que profesen la doble vida contemplativa y activa, teniendo la primera por objeto principal la perenne adoración a Jesús sacramentado expuesto, y siéndolo de la segunda la educación religiosa y social de las niñas y jóvenes que se pongan bajo su dirección, la que será del todo gratuita para las absolutamente pobres. Y todo sin perjuicio de otras obras de caridad o beneficencia que, según los tiempos y circunstancias, estime conveniente imponerles su legítimo superior". Para el 2 de febrero se fijó la emisión de los votos de las seis primeras, entre ellas naturalmente las dos fundadoras.

Pero el obispo se había propuesto modificar radicalmente las normas aceptadas, con lo cual se volvieron a suceder entonces otra serie de avisos y visitas, se tornó a perder la calma de la casa, retornó la intriga, y la ceremonia no tuvo lugar. El día 5, el provisor y el fiscal, las notificaron de palabra las pretensiones

²³ Las citas son de la p. 184 de su libro, y de la 45 del de la madre Yáñez.

de fray Ceferino, a saber "variar el hábito; suspener la exposición del Santísimo, a excepción de los días festivos, y acaso también de los jueves; poner rejas en los recibidores y en el coro de las religiosas en la parte baja de la iglesia, cerrándolo a manera de los de algunas órdenes clausuradas; variar el oficio y la regla de san Ignacio, para mezclarla con la de santo Domingo y otro santo". Se las dio veinticuatro horas de plazo para aceptarlo, pero inmediatamente lo rechazaron de consuno. Por otra parte, parece que fray Ceferino pensaba en una congregación diocesana que quedase a su pleno arbitrio, incluso en lo relativo a las modificaciones constitucionales. Notemos la contradicción al menos aparente entre el reforzamiento de la clausura y la pérdida de las exigencias contemplativas.

Pero ellas no perdieron ni un instante. Esa misma noche se fueron, sin avisar por supuesto, en un vagón de tercera que las dejó en Andújar. Ortiz las había prometido gestionar su aprobación por el arzobispo de Toledo. Éste era el cardenal Juan Ignacio Moreno y Maisonave, que por cierto había nacido también en Guatemala. Llegaron a las cuatro de la mañana y se alojaron en el hospital, llevado por las Hijas de la Caridad. En Córdoba se habían quedado cuatro, para enterar de lo sucedido a los interesados y familiares, una de ellas la mayor de las Porras. La casa de la calle de san Roque fue al día siguiente un hervidero. Se presentó el gobernador civil. A éste no le dijeron el paradero del resto. Pero él se enteró en la estación y mandó detenerlas por telégrafo. Mas la orden no llegó a cumplirse, a la luz de la impresión recibida en su visita a las fugitivas por una nutrida comisión de catorce personas del lugar, encabezadas por el alcalde, que había sido discípulo del padre de las Porras. El 19 de marzo de 1877 murió Ortiz. Antes había llevado buena impresión de otro obispo visitado con miras a un posible acogimiento, el de Ciudad Real, Victoriano Guisasola. Uno de los últimos episodios había sido su suspensión *a divinis* por el obispo de Jaén, aunque levantada inmediatamente. Y desde luego quedó su herencia. El 23 de marzo, el cardenal Moreno recibió a la mayor de las Porras, y la autorizó verbalmente a establecerse en su diócesis, de la cual hacía parte Madrid, que era el destino de las nuevas religiosas. Había influido mucho a última hora el jesuita Joaquín Cotanilla, hombre de extensas y altas relaciones, "uno de los sacerdotes de más influjo en Madrid, teniendo en sus manos una buena parte del movimiento religioso en la capital de España"²⁴. Su diario es una de las fuentes para la historia eclesiástica de su tiempo, según Manuel Revuelta González, el historiador de la parte que a los jesuitas atañe, "desde una óptica fuertemente integrista". Entre los altos dirigidos de Cotanilla estaba uno de sus confidentes, el auditor de la nunciatura, Averardi, "rabiosamente antiliberal"²⁵.

Y en este momento, cuando las religiosas codobesas que renunciaron a ser reparadoras para seguir su propio camino, ya habían tomado decisivamente éste, nos parece oportuno hacer algunas reflexiones de índole más general en torno al caso concreto.

²⁴ F. MATEOS, *El Padre Cotanilla y la fundación de las Esclavas*, en "Manresa" (1953) 299.

²⁵ *La Compañía de Jesús en la España contemporánea. I. Supresión y reinstalación, 1868-1883* (Madrid, 1984), *ad vocem*; "Cotanilla recibía como oráculos las explicaciones que le daban Averardi y Fernández Montaña, éste el secretario del cardenal primado. El cardenal era tratado con cierta indulgencia".

UN COTEJO

En la opción individual por la vida religiosa, por supuesto que influyen las circunstancias del contexto espacial y temporal. Algo tan socorrido que sería vulgar y vacuo insistir en ello. Lo mismo se puede ver cuando ya lo que está en juego es la elección entre uno u otro instituto. Casi siempre algo determinado por las posibilidades locales.

Ahora bien, en el caso de los fundadores o reformadores, que desde luego al haber adquirido esa condición han demostrado lo bastante su falta de conformidad con las situaciones establecidas que a simple vista tuvieron delante, ¿podemos en cambio excluir la influencia, incluso decisiva, de esos factores circunstanciales? Desde luego que no.

En el proyecto de nueva vida de Rafaela Porras hemos visto recogida la esencia de la espiritualidad reparadora genéricamente, y más en sentido específico su vehículo de la adoración eucarística. A lo que se añadió, cual derivación de aquel tronco, la dedicación docente. ¿Pesó la insistencia en ella de Ortiz y esos otros eclesiásticos cordobeses ante la situación del país? ¿Surgió ante todo a la vista del mero espectáculo de éste mismo? ¿O ni más ni menos que por un impulso interior concordante? Acaso por el empuje conjunto de todo ello. En todo caso tengamos en cuenta que, entre las circunstancias externas y los movimientos interiores no hay compartimentos estancos, siendo por el contrario muy posible el flujo y reflujo de los unos a los otros²⁶. Desde esta óptica vamos a examinar otra familia religiosa²⁷ que por entonces se desgajó también de la Sociedad de María Reparadora.

Hélène de Chapottin de Neuville (Nantes, 1839-1904²⁸) era una joven profesora en la India, María de la Pasión, cuando la madre d'Oultremont, dando oídos a sus denuncias, en 1865, en aquel ambiente asfixiante que ya conocemos, sustituyó por ella a la provincial, que era la madre de los Siete Dolores. Hélène había sido breve tiempo clarisa, habiéndose salido por enfermedad. Su cargo coincidió con las tensiones más fuertes entre el obispo Canoz, los jesuitas y las reparadoras. Las acusaciones acerca de las relaciones entre los jesuitas y las religiosas indias eran lo bastante serias como para que Canoz pidiera a la madre d'Oultremont que no llevara a cabo su amenaza de dejar el país, porque en el caso de hacerlo ella habría debido enviar toda su documentación a la Congregación de Obispos y Regulares. Sin embargo, las inmoralidades individuales no eran el problema gra-

²⁶ Pueden verse nuestros trabajos: *En torno a lo universal y lo local en los institutos de perfección: el caso de las Hermanas de la Beata Ángela de la Cruz y Sevilla*, en el "Homenaje a Pedro Saínz Rodríguez" 1 (Madrid, 1986) 419-37; *La consagración inmaculista de la familia religiosa de santa Beatriz de Silva*, en "La orden concepcionista. Actas del primer congreso internacional. León, 8 al 12 de mayo de 1989, Monasterio de la Purísima Concepción" (León, 1990) 2, 399-409; y *Lo nazareno en la historia de la vida religiosa consagrada y otro "excursus"*, en las "Actas del primer congreso internacional Cristóbal de Santa Catalina y las cofradías de Jesús Nazareno" (Córdoba, 1990) 2, 923-32.

²⁷ *Las Franciscanas Misioneras de María*, en "Vida religiosa" 23 (1966) 68-73; *Las FMM al servicio de los enfermos*, en "España misionera" 11 (1954) 222-36.

²⁸ *La très révérende mère Marie de la Passion, fondatrice des FMM* (obra colectiva dirigida por los franciscanos, Vanves, 1914); HYGONNET, *Une grande âme, une grande oeuvre* (Vanves, 1924); F. DARC, *Marie de la Passion, fondatrice des FMM* (Vanves, 1927); G. GOYAU, *Une fondatrice d'institut missionnaire: Mère Marie de la Passion et les franciscaines de Marie* (Vanves, 1949); G. GORÉE, *Femmes au coeur de feu* (París, 1956).

ve, sino el autoritarismo masculino y la utilización del confesonario para influir en las conductas a propósito de esos mismos conflictos, determinante a su vez de que se esgrimiera a menudo la llamada cláusula de conciencia a la búsqueda de confesores de la propia elección.

No vamos a seguir por el camino de los detalles turbios que desde luego dejan entrever más de lo que dicen. El caso es que llegó un momento en que se barajó la posibilidad de intercambiar la destitución de Hélène y la de ciertos jesuitas. Así las cosas, fuera del vicariato apostólico de Canoz, otro vicario, el de Coimbatour, Joseph Bardou, ofreció residencia y trabajo a las reparadoras en Ootacamund. Con el consentimiento de la madre d'Oultremont, Hélène se estableció allí, llamando al paraje Nazareth, el 23 de enero de 1875. Ese mismo año fue sustituida por otra provincial. Sobre el terreno, ella estaba muy ligada al jesuita Cabos. Mientras tanto, en Roma trataba de asegurar la permanencia reparadora en la India el fundador de los resurreccionistas, Pedro Semenenko (1814-1886²⁹), confesor de las reparadoras en Roma cuando los jesuitas tuvieron que dejar la ciudad en 1873³⁰. Por su parte el obispo Bardou siguió sosteniendo a Hélène. La madre d'Oultremont envió a Nazareth una reprimenda severísima, para ser leída en la comunidad, "evocando ciertos pasajes de las epístolas de san Pablo a los corintios". Luego envió una visitadora, la madre del Santísimo Sacramento, e hizo saber el descontento personal del Papa y del cardenal Franchi, de Propaganda Fide, por la multiplicación de las cartas y telegramas que directamente les enviaban las religiosas descontentas. Llamó a Hélène a Roma, pero la dispensó inmediatamente de acudir teniendo en cuenta su mal estado de salud. Y así las cosas, veinte religiosas en torno a ella, se reunieron en Ootacamund y dejaron la Sociedad de María Reparadora. Apoyadas por Bardou, Pío IX las autorizó a constituir el instituto de las Misioneras de María, que se llamaron Franciscanas en 1885, al agregarse a la orden masculina homónima. Hubo problemas canónicos y económicos, pero en 1884 ya había pasado todo³¹.

La nueva congregación, respondiendo plenamente a su nombre, se caracterizó por su polarización misionera, con la consiguiente adaptación al medio. Se ha notado en ese sentido la preocupación de la fundadora³² por la condición de la mujer en los países de su implantación. También podríamos tomar en cuenta en esa misma dimensión su casuismo en la reglamentación de cada menester a desempeñar dentro de sus comunidades. Ahora bien, las reparadoras no se quejaron en la India de inadaptación al medio, no dejaron aquella misión por su propia voluntad. La inadaptación fue una acusación que contra ellas lanzaron sus mentores masculinos disconformes. De manera que, ¿quiere todo esto decir que Hélène de Chapottin habría hecho suya esa censura a la que hasta entonces fue su familia religiosa? No necesariamente. En todo caso no parece que este punto

²⁹ J. IWICKI y J. WHAL, *Resurreccionist Charism. A History of the Congregation of the Resurrection* (3 tomos: Roma, 1986-92).

³⁰ Su curia generalicia no volvió allí hasta 1895 bajo el prepósito español Luis Martín.

³¹ Lo trata Gensac a las pp. 190-8.

³² Su *Journal d'une mère à ses filles* comprende desde 1896 hasta su muerte; las cartas a su confesor, el franciscano Aurillac, están inéditas; se publicaron en viduas *Méditations liturgiques et franciscaines* (5 tomos; París, 1896-8).

concreto fuese decisivo en su decisión de emprender un camino propio. Aunque en el contencioso entre reparadoras y jesuítas se opte por las segundas, no se deduciría sin más la consecuencia de una plena adaptación de éstas a la vida misionera tal y como estaba en la mentalidad de la futura fundadora de una congregación definida sin más por el ideal y la práctica misioneros. Con lo cual podemos volver a pensar en las religiosas de la fundadora de Pedro Abad en el tren que las llevó a Andújar cual primera etapa en el camino hacia el Madrid hospitalario que entonces era una vicaría de la diócesis de Toledo.

EL PRIMER CRECIMIENTO

Así hemos llegado pues al momento de la fundación canónica del nuevo instituto, en la Villa y Corte de Madrid, diócesis de Toledo, el día 14 de abril de 1877, con el nombre, sugerido por el mismo jesuita Cotanilla, de Reparadoras del Sagrado Corazón, dato del máximo interés para nuestro argumento. Expresado de otra manera, polarizadamente providencialista, lo que nosotros acabamos de apuntar acerca del entrecruzamiento de los factores, unos historiográficos, otros biográficos, y entre éstos, que no dejan históricos de ser, los geográficos sobre todo, en la determinación de cada carisma fundacional, como en la elección de cada uno luego por una u otra fundación, la mayor de las Porras recapacitaba en una carta bastante después³³: "Pero en esta obra, ¿quién fue el que delineó su existencia? Que yo sepa, nadie. Pues el padre Antonio tomó a las Francesas; nosotras desistimos de ser carmelitas por someternos a consejo superior y nos prestamos a los mismos superiores para que ejecutaran su proyecto. Y no salió ni lo del padre Ortiz, ni lo de aquellos señores, ni lo que nadie quiso". Unas consideraciones que nos suenan a ingenuas, hijas exclusivamente de la fe, sí, pero una vez traducidas a las coordenadas humanas, ¿no podrían ser una lección historiográfica para los historiadores empeñados en vano en cuadrangular y encasillar el mundo y al hombre³⁴?

Pasando a los hechos concretos, después de un alto en el Hospital de la Princesa³⁵, la hospitalidad de las Hijas de la Caridad una vez más, se instalaron, diez y siete que eran, en un piso de la casa número doce de la calle de la Bola, hasta encontrar una casa en el actual barrio de Cuatro Caminos, paraje entonces apenas poblado. Y según el testimonio de una de ellas³⁶, llevaban ya una vida, desde el principio, plenamente regular, "incluso las adoraciones de día y de noche y el rezo del oficio, aun en el tiempo que anduvimos sin aprobación eclesiástica que nos obligase³⁷". Ese llevar cabo algo fuera de lo común en circunstancias por de-

³³ A madre Purísima, el 12 de junio de 1895.

³⁴ Véase la biografía de la santa, pp. 82-3, donde se transcribe parte de una carta del fiscal eclesiástico de Córdoba, Camilo de Palau, en la que justifica a la vez a Ortiz y a los obispos que le suspendieron, González y Monescillo. De éste, ordinario de Jaén, que llegó a primado de Toledo, habiendo pasado por Valencia, sede metropolitana de la que luego habló con un desprecio falto de caridad y humanamente detestable, parece no se puede formar un juicio positivo.

³⁵ Entonces esquina de San Bernardo a Alberto Aguilera.

³⁶ MARÍA DE LOS SANTOS MÁRTIRES, *Apuntes sobre la fundación de la casa de Madrid*, cit. a la p. 101 de la biografía.

³⁷ "Pero parece que Dios Nuestro Señor nos obligaba en nuestra conciencia".

bajo de lo común nos recuerda por contraste situaciones inversas en la historia de la Iglesia, no llevar a cabo lo común en circunstancias que lo superan, lo que va de la abnegación a la degradación. En 1879 se instalaron en el entonces Paseo del Obelisco, hoy Martínez Campos, donde continúa su sede, habiendo ya entrado a hacer parte de la historia de Madrid, hasta ser un denso pedazo de ella. Pero en su breve paso por Cuatro Caminos ya iniciaron su actividad escolar para los niños del barrio. El 27 de febrero de 1880 el cardenal les dio la aprobación diocesana definitiva de los primeros estatutos del instituto, pues la anterior había sido, como es habitual, por dos años, *ad experimentum*. Se insistía en la vinculación ignaciana.

Insistimos en que la sensibilidad religiosa de aquellos tiempos, aun estando no demasiado alejados de los nuestros, es difícil de entender hoy, máxime para los que no han alcanzado a conocer sus últimos ecos, que son la mayoría de los que hoy viven. Pero eso no libera al historiador de exponer los detalles y tratar de reconstruir el ambiente tal y como era. Lo mismo podríamos decir de las diferencias en las relaciones entre los sexos, entre los diversos estamentos sociales, en las maneras de la cortesía. Otra cuestión es que ciertos temas no interesen a ciertos historiadores. Se nos ha ocurrido esta consideración a propósito de un detalle revelador de su devoción eucarística. Hasta el 19 de octubre del año de su llegada no tuvieron permiso para tener el Santísimo en su capilla improvisada. La concesión no era competencia diocesana sino pontificia, y hubo que esperar por lo tanto la respuesta de Roma. Y en el intervalo "Nuestro Señor que lo conocía acudió a remediar nuestro sentimiento, en parte, de la manera que ahora se dirá. Un día va la sacristana a guardar el cáliz y patena después de la misa y se encuentra en ésta dos o tres partículas. Corre al cuarto de la superiora a darle la noticia; baja la Madre y se certificó de la verdad. Y entonces mandó las dejaran en el sagrario hasta el día siguiente, se encendieron dos luces y se tuvieron adoraciones dos a dos toda la noche. Esto sucedió por primera vez el día que la superiora y María del Pilar hicieron sus votos. Desde entonces se repetía con más frecuencia y hasta dos o tres veces por semana, fuese en la patena o fuese en el copón³⁸."

Una de las manifestaciones de la apertura al exterior que tendría el instituto fue la constitución, con sede en sus casas, de las Asociaciones de Adoradoras del Santísimo Sacramento, la llamada "vela de las señoras". Y la idea surgió de una portera de aquellos primeros tiempos a la que se le ocurrió reclutar conocidas y amigas de la convecindad para establecer turnos de la misma³⁹. Esa apertura, para ellas esencial, determinó nuevas dificultades con el obispo fray Ceferino cuando ya éste había consentido abrieran una casa en la Córdoba originaria, dándoles la iglesia de San Juan. Cual la biógrafa comenta⁴⁰, "si las religiosas debían rezar el oficio y asistir a la celebración de la eucaristía desde un punto bien paten-

³⁸ En 1888, a propósito del colegio fundado en La Coruña, Rafaela escribía a su hermana Dolores (=Pilar): "Dios quiera que acertemos en la educación y se pueda conciliar de modo que no decaiga el Santísimo". Lo que hay que cotejar con esta respuesta de la última: "Las que se dediquen a enseñar no harán, a mi juicio, ni cargos; sólo cumplir la regla y ese otro deber, si lo han de desempeñar bien"; pp. 302 y 308 de la biografía. Comenta la biógrafa Inmaculada Yáñez que "la mayoría de ellas se vieron precisadas a estudiar sobre la marcha lo mismo que explicaban a las alumnas unos días después".

³⁹ P. 147 de la biografía.

⁴⁰ P. 169.

te a los fieles, era porque el culto eucarístico tenía para ellas una profunda dimensión apostólica⁴¹.

En 1881, un auditor de la Sagrada Congregación de Religiosos, monseñor Boccafoglia, pues ya se pretendía en la curia romana la aprobación pontificia del instituto, hizo saber al escolapio Manuel Pérez que ése estaba muy poco extendido para dar curso a esa pretensión. Lo adecuado serían ocho o más casas, un centenar de religiosas, la aprobación de seis u ocho obispos⁴², reglas extensas que formaran "un volumen algo regular"⁴³, el aseguramiento de los medios de subsistencia en caso de supresión. En 1882 fundaron en Jerez de la Frontera, recibiendo la venia del vicario capitular después de que el cardenal carmelita Lluch y Garriga, fallecido en el interim, se la hubiese dilatado por tener a la vista los antecedentes tan próximos en el espacio de los avatares primeros cordobeses. En 1883 era nombrado nuncio en Madrid el Mariano Rampolla del Tindaro, y secretario de la nunciatura Giacomo della Chiesa. Rampolla ya conocía a las religiosas de las hermanas Porras por haber sido encargado de negocios anteriormente. Bien sabido es que hubiese sido papa a la muerte de León XIII, el imperante entonces, de no haber sido por el veto del emperador de Austria-Hungría. El que sí llegó a serlo, en el cónclave siguiente, fue Della Chiesa, Benedicto XV en 1914. Estos cambios resultaron muy gratos a las fundadoras. El jesuita Cotanilla hizo entonces un viaje a Roma y dejó encargado al agustino Manuel Martínez de gestionar materialmente el asunto sobre el terreno y presentar personalmente las peticiones que le llegaran de España.

En 1885 se notificó a las suplicantes que las Reparadoras de la madre d'Oultremont habían recurrido a la Sagrada Congregación contra el nombre pretendido por ellas, al entender podía prestarse a confusión con su propio instituto, por otra parte ya muy extendido en España. Hay que tener en cuenta que las fundaciones femeninas estaban proliferando, de manera que para evitar las equivocaciones había que añadir al menos dos nombres secundarios al principal, normalmente compartido por varias⁴⁴. Por supuesto que ello quiere decir que no habría sido excepcional la duplicidad del nombre de reparadoras, máxime cuando ya estaban distinguidas de sus predecesoras por las respectivas pertenencias, las unas marianas, las otras del Corazón de Jesús. Pero al fin y al cabo se trataba de una discrecional competencia del dicasterio romano en cuestión. Mientras tanto llegaban a Roma informes laudatorios de varios obispos españoles, uno de ellos, sin ninguna reserva, de fray Ceferino, desde luego en un número y términos muy

⁴¹ El 10 y el 23 de febrero de 1881 escribía la mayor de las Porras a su hermana: "Todos opinan que el uso del coro nuestro da tanta majestad y hermosura a la iglesia. Todos, y esta es la verdad, no habla la pasión, están edificadísimos del coro tan reverente, y se cree que por esto tiene tanto atractivo la iglesia, y se está en ella con tanto recogimiento, que da gana de llorar ver por el coro alto, a la hora de la bendición, tanto caballero, y sacerdotes, y señoras tan devotas y reverentes. Es un verdadero entusiasmo el que hay por nuestra iglesia, y ningún sacerdote lo ve mal".

⁴² "Que en distintas diócesis comprueben el buen espíritu y la estabilidad de la institución", y que "conseguida esta difusión, se pida primero la aprobación de la obra o institución, exponiendo su fin, su ocupación, sus medios".

⁴³ "Pudiéndose tomar de algún instituto aprobado", se sugería para hacer más fácil y rápido el trámite.

⁴⁴ Por ejemplo, hay siete congregaciones de Franciscanas de la Inmaculada, y dos de Franciscanas de la Purísima.

por encima de lo común en casos similares. Se presentía ya que el instituto no iba a tener un destino ni mínimo ni medio⁴⁵. El 24 de octubre, Rafaela Porras firmaba una extensa y exhaustiva instancia al cardenal prefecto Ferrieri, en cuya redacción intervinieron el futuro papa Benedicto, su traductor además al italiano, y Cotanilla. Accedían al cambio de nombre, aunque los dos habían aconsejado se tratase de mantenerlo. Partidario de aceptar sin más la demanda pontificia era el obispo de Madrid-Alcalá, que ya la capital de España tenía su propia diócesis, Narciso Martínez Izquierdo. En la carta se sugería tímidamente el de Congregación de Reparación al Corazón de Jesús, pero se proponían y aceptaban alternativamente los de Hijas, Discípulas o Esclavas del mismo. Por cierto que ese el primer obispo de la Villa y Corte moriría asesinado por uno de sus curas, lo mismo que lo había sido su colega de París, Sibour, que ya vimos había tenido que ver por omisión en la fundación de las Reparadoras. El 15 de enero de 1886 Della Chiesa visitó a Rafaela, y la dijo que le habían hecho saber nítidamente de la ciudad eterna que el verdadero motivo de la dilación en la venia a la nueva familia religiosa era la memoria que se mantenía de las turbulencias originarias. ¿Acaso las Reparadoras lo habían hecho saber? Por supuesto que ello no implicaría mala fe por su parte. No sólo habrían estado en su derecho, sino incluso en su deber, de procurar a las autoridades jerárquicas todos los datos de posible influencia en la adopción de la decisión más justa. Al fin y al cabo, el abogado del diablo es tan respetable y necesario, aunque resulte menos simpático, como el postulador de las causas de santificación. El futuro papa se ofreció entonces a la fundadora de Pedro Abad para deshacer personalmente el equívoco. Y en ese sentido escribí abiertamente a Roma, de donde ya el 24 escribieron al obispo de Madrid en sentido favorable, el *decretum laudis*, si bien aplazando su aprobación y la de sus reglas "hasta que mucho más se aumente el número de hermanas y casas en distintas diócesis, aun fuera de España, y venga a ofrecer más seguro argumento de su firmeza y estabilidad". Una pequeña complicación sobrevino por la simultaneidad entonces de la fundación de otra congregación de esclavas "del divino corazón" por el obispo de Coria, que era también andaluz, y luego fue cardenal-arzobispo de Sevilla, Marcelo Spínola. Rafaela, ansiosa de prevenir nuevos obstáculos, escribió a Roma consultando el caso, y fue contestada que el asunto no la incumbía a ella, si bien se la dio a entender que serían las otras, posteriores al fin y al cabo, las que en todo caso habrían de sacrificar el suyo. Pudo haber provocado una situación tensa la imprudencia de unas buenas gentes, encabezadas por un hermano de las Porras, Ramón, que entonces gestionaron por su cuenta la fusión de los dos institutos, pero Rafaela actuó con diplomacia y se salió del paso. Ella también rechazó una sugerencia de Della Chiesa de limitar el futuro de su actuación a España, lo que a su juicio acaso aceleraría la aprobación. Le quería "universal, como la Iglesia". El 7 de agosto fueron presentadas las constituciones en Roma. Inmaculada Yáñez titula el capítulo que trata de las recomendaciones episcopales a las mismas "antología de alabanzas en latín y castellano". El 28 de

⁴⁵ El juicio severo del obispo de Madrid, Sancha y Hervás, en una carta de 1888 relativa a un conflicto sobre la situación de la iglesia, entre privada y pública, de la casa del número 19 de la calle Ancha de San Bernardo, "el espíritu de independencia de que adolece esa congregación desde su origen", no debe tomarse sino cual hijo del estado concreto de ánimo; p. 360 de la biografía.

enero de 1887 se reunió la Sagrada Congregación de Religiosos, a la cual había informado favorablemente el consultor fray Tomás de Forli, aceptó la propuesta de éste, y al día siguiente firmó el decreto el cardenal prefecto Masotti. La recomendación de "procurar la propia santificación y la de los demás" caracteriza la mentalidad de la época, por lo menos en cuanto a su clara expresión. Inmediatamente fue elegida Rafaela superiora general, por unanimidad, pero no a satisfacción de su hermana mayor, Dolores, que en religión se llamaba Pilar, y pasó a formar parte del consejo general. Esa actitud sería constante, hasta una etapa muy posterior en que ambas quedaron apartadas del gobierno del instituto. Y se inauguró la iglesia de Madrid, a propósito de la cual había tenido lugar un choque de consecuencias desagradables con el arquitecto pensado en un principio, el marqués de Cubas⁴⁶, a quien le dijeron habían enseñado al otro sus planos.

En cuanto al nombre de esclavas, hay que relacionarlo en este caso con la inspiración reparadora del principio y que nunca fue abandonada. En la historia de la vida religiosa, sobre todo la de entonces, tenía una cierta índole genérica, "la expresión exacta del apostolado propio entendido como servicio en favor de la Iglesia y de la sociedad". A veces pasaba a lo específico, "una espiritualidad de servicio", que miraba hacia las palabras marianas del ángelus⁴⁷. En esta situación, de cambio de nombre además impuesto, a lo concreto reparador.

Nuestro propósito no ha sido compendiar la historia de este instituto, sino buscar en su génesis y primer desarrollo su tipificación dentro de la historia de la vida religiosa de su tiempo, por lo cual está llegando a su fin, teniendo la ojeada que va a seguir una índole un tanto retrospectiva.

De su etapa siguiente, hay que subrayar la repercusión en el gobierno congregacional de la tensión entre las dos hermanas fundadoras, parece que derivada de unas ciertas tenacidad e intransigencia en la mayor. La coincidencia de la fraternidad carnal y la espiritual es todo un capítulo de este ámbito de la psicología y la historia religiosas. Ya hemos visto a la madre d'Oultemont hacer a sus hijas de su propia fundación. A los diez años de nacer Rafaela Porras en Pedro Abad, a orillas del Danubio, en 1860, en una antigua canónica agustiniana, Beuron, dos hermanos, Mauro y Plácido Wolter, fundaban un monasterio llamado a ser en breve cabeza de una congregación benedictina y matriz de un genuino imperio monástico que llegó hasta los días del nacionalsocialismo, en la órbita de ese lujo para Dios que fue la restauración del benedictinismo en Solesmes. Plácido sucedió a Mauro como archiabad del *monasterium maius*, y antes había sido abad de su fundación más sólida, Maredsous, en Bélgica. Pero quienes los trataron coincidieron en afirmar la diferencia radical entre los temperamentos y las mentalidades de uno y otro. Rafaela Porras renunció varias veces a su generalato ante la oposición de su hermana, la cual fue elegida al fin para sucederla en 1893. Su gobierno fue muy conflictivo, siendo destituida en 1903. Desde 1912, inicio del segundo mandato de su sucesora, la madre Purísima, las dos fundadoras quedaron apartadas por completo del gobierno de la congregación, muriendo la mayor

⁴⁶ Se optó por Rabanal.

⁴⁷ *Ancelle*, en el "Dizionario degli Istituti di Perfezione (=DIP)" 1 (1973) 546; cfr., J. ÁLVAREZ GÓMEZ, *Historia de las Esclavas de la Inmaculada Niña, Divina Infantita [1901]* (Madrid, 1995) 160 y 225.

en Valladolid en 1916 y la menor en Roma en 1925. Sin embargo hay que hacer constar que, siendo general Rafaela, su hermana luchó por conseguir el generalato vitalicio en las constituciones, lo cual no se las admitió en la curia romana⁴⁸, habiéndolo ellas pretendido por similitud con la Compañía de Jesús⁴⁹.

AB ORIENTE ET OCCIDENTE

Significativa del noble afán universalista de las Esclavas, al fin y al cabo esencial en la mentalidad católica, si no se desvía, como por otra parte ha sido muy frecuente, y no sólo en atención a su nombre, fue la decisión que se tomó a fines de 1890 de fundar una casa en Roma. La madre Purísima, futura general, opinó entonces en el consejo, en contra del rechazo de Dolores (=Pilar) Porras, que ello daría al instituto "un carácter universal que ahora no tiene, por más que éste sea su espíritu", facilitando por añadidura "la protección de alguien que [...] nos libre, en su mayor parte, de conflictos análogos a los que atravesamos en las presentes circunstancias y haga que respeten los prelados las constituciones⁵⁰".

A la vista de aquella Roma, Rafaela Porras opinó como los romanos más entrañados en el alma de su ciudad ante la metamorfosis de que se la estaba haciendo víctima: "Y crea usted, a Roma le quitan la hermosura, la profanan con querer embellecerla. Las calles tortuosas, las paredes negruzcas, me causan una devoción que a cada paso las besaría. [...] Llegamos a San Pedro tan tranquilas como pudiéramos haber ido por Córdoba. [...] La parte musical, como todo allí. ¡Qué voces!. En fin, algo digno del Digno. [...] Lo que gozaría, madre, si viese la hermosura de estas iglesias".

El cardenal jesuita Camilo Mazzella (1833-1900), uno de los restauradores del tomismo, antes profesor de filosofía escolástica y prefecto de estudios de la Universidad Gregoriana, accedió a ser el protector del instituto. Es curioso que el embajador de España, para apoyar la pretensión fundacional de las esclavas, exigiera de ellas "ciertas imposiciones ajenas a la autoridad eclesiástica⁵¹", que ellas rechazaron. Inmaculada Yáñez no es explícita en este episodio, que sin duda sería revelador de esa otra cara de la historia de la Iglesia, en aquellos y en todos los tiempos⁵². Rafaela Porras admiraba la belleza de las muchachas romanas. "¡Qué jóvenes y cuántas tan guapísimas hay en Roma!". Su biógrafa comenta que "ella ya las veía convertidas en esclavas o por lo menos incorporadas a la adoración eucarística, en una iglesia preciosa, concurridísima". Rampolla estaba resentido por no haber sido elegido de protector. Sin embargo Rafaela confesaba: "Yo pensaba con la facilidad que me hubiese comunicado con él y la dificultad con Mazzella, que es más serio y causa más respeto". Pero salta a la vista que por

⁴⁸ Se trató de una de las *animadversiones* contenidas en el decreto de aprobación.

⁴⁹ Aunque Rafaela, en 1906, no firmó otra instancia a la Santa Sede en este sentido.

⁵⁰ Pp. 377-82 de la biografía.

⁵¹ Posteriormente escribía Rafaela: "Aún peleo con el *mico*, que ha tentado al embajador que use mitra. Pero es agua de pajas, que nuestro protector es jesuita y ha recibido las órdenes del papa, y contra la cabeza nadie puede".

⁵² P. 383.

encima de las consideraciones personales había pesado la impronta ignaciana. "El protector, dispuesto, pero como el embajador está metido en el negocio, no puede Su Eminencia ponerse aún de frente". Las dificultades no las amenguaban el entusiasmo fundacional *ubique terrarum*: "Vamos *piano, piano*, y obrando en todos y en nosotros con firmeza, y después tenemos que ir a Nápoles, y a Vitoria, y a Alemania, que un hermano de nuestro cardenal es arzobispo allí y nos tiene que llevar". A pesar de que el cardenal vicario de Roma, del que dependía inmediatamente el asunto, parecía estar prevenido en contra, el 9 de junio de 1891, León XIII recibió a Mazzela y autorizó la fundación sin condiciones. El papa en persona propuso entonces que adquiriesen una casa en la Plaza de España por cuarenta mil duros⁵³. Ante los apuros dinerarios recurrieron al confesor de la reina María Cristina, Fernández Montaña, viejo conocido de ellas. La respuesta de éste nos sitúa una vez más en esa composición de lugar del tira y afloja entre la Iglesia y el Estado: "Yo, hijas mías, no quisiera que dependieran ustedes del gobierno español, que hoy las protege y mañana las echa a la calle". Fernández Montaña se manifestó después de un integrismo nítido, dando lugar a una campaña de prensa que forzó a la Reina a su destitución. La ilusión de Rafaela Porras era un convento trinitario a punto de ser abandonado en la vía Condotti. Pero acabaron alquilando una casa en la vía Príncipe Amadeo, "un *vilino* decente, con un poco de jardín". Como las estaba ocurriendo entonces en el centro de Madrid, en su casa de la calle Ancha de San Bernardo, el cardenal vicario las autorizó la capilla privada nada más.

El 25 de septiembre de 1894 fueron aprobadas las nuevas constituciones. La fidelidad de las religiosas a las de los jesuitas había sido tan literal que, en ocasiones, habían de salirse de una cierta manera al paso a sí mismas, para evitar que el literalismo fuese en contra del espíritu. Por ejemplo, en la composición de las congregaciones generales y provinciales. La participación en ellas de todas las profesas más antiguas sin más, no sería equivalente a lo que ellos representaban en los jesuitas, pues entre éstos "los profesos están reputados por los más doctos entre ellos, pero entre nosotras [...] no se les exigen ni talento ni estudios extraordinarios, y así podrían formar parte en nuestras congregaciones generales varias de aquéllas que menos aptas serían para cosa tan importante". Para obviar el inconveniente, se pensó también en no hacer obligatoria para todas las religiosas la tercera probación, algo también típicamente jesuítico. El jesuita José Vinuesa observó además del proyecto, a propósito de la precipitación del trabajo de síntesis y del estilo, haber dado lugar a "un pisto horrible de lenguaje, de san Ignacio, mío y de usted⁵⁴, todo revuelto"; "no sólo faltas de estilo en la redacción, sino también con párrafos de mala inteligencia", observaba por su parte la mayor de las Porras al cardenal Mazzela. Pero la tardanza de las comunicaciones entre Roma y España determinó que el texto fuera presentado de esa manera a fines de junio. Uno de los consultores de la congregación romana, el jesuita Genaro Bucceroni, y el cardenal protector, eran partidarios de que se retirase la "animad-

⁵³ La base económica de la fundación romana había sido un donativo de un propietario salmantino, Fulgencio Tabernero, que tenía en la congregación dos hijas, las cuales murieron de novicias.

⁵⁴ La madre Purísima.

versión" contenida en la aprobación de las anteriores, o sea de que se las concediese el generalato vitalicio, y siendo además el voto de las asistentes generales consultivo y no deliberativo, reuniéndose cada cinco años la congregación general de las procuradoras generales elegidas en los capítulos provinciales. Pero se dejaron las cosas como estaban, "ya que atendido el número actual de las hermanas, el gobierno de la superiora general no se dé por vida, sino por doce años, salvo la discusión del proyecto en mejor época, esto es, cuando la general haya establecido su residencia en Roma, y cuando se hallen más extendidas en cuanto al número y fundaciones en otras diócesis⁵⁵". Ese mismo año, por primera vez en su historia vieja más de quince siglos, los benedictinos negros tenían un organismo común a todos ellos, al que se llamó Confederación, con un abad primado, nada más que honorífico, a su frente, cuyo mandato también fue estipulado en doce años. Mientras tanto, desde 1892 y hasta su muerte, salvo un viaje a España, el año 1906, en el que no se la permitió visitar la casa de Valladolid donde estaba su hermana, Rafaela Porras hacía una vida totalmente retirada y oculta en la casa de Roma.

De la impregnación del espíritu de retiro en este instituto activo, da una idea el incidente ocurrido en la propia ciudad eterna con ocasión de la canonización de santa Rita de Casia, el 24 de marzo de 1900. La general Dolores (=Pilar) Porras dispuso que su hermana Rafaela fuese con las novicias a presenciar la ceremonia en la basílica de San Pedro, a pesar de la oposición de la superiora local, Patrocinio Díez, según la cual ello era "tan contrario al espíritu de oración, retiro y recogimiento en que nos formaron".

El 24 de marzo de 1900 murió de repente Mazzela, siendo seguidamente nombrado cardenal protector el capuchino catalán José Vives y Tutó, de mucha influencia en el gobierno de los religiosos de la iglesia universal. El 2 de mayo de 1902, se reunió el consejo generalicio para tratar de las acusaciones hechas a la madre general, sobre su supuesta laxitud en cuanto al culto eucarístico, para nosotros de interés en cuanto revelador una vez más el episodio de esa insistencia a su propósito de las esclavas: "Parte esencial de nuestro instituto es la adoración del Santísimo Sacramento, y en esta devoción debemos poner nuestra atención preferente, mirándola todas como constitución principalísima. Y gracias a Dios, así sucede. Todas hacen las adoraciones diarias, también de noche se tiene adoración durante toda la noche del jueves al viernes de cada semana y la hora santa de las demás noches del año, y en las casas donde hay más personal también en las noches de las festividades marcadas por las constituciones. En este punto de la adoración nocturna, las constituciones encargan que se mire a la salud, y dicen expresamente podrá dispensar más fácilmente la general cuando no hubiese en alguna casa personal suficiente para poderlo hacer sin detrimento de la salud". Esa fue su defensa propia.

Al fin, el 2 de febrero de 1906, habiéndose excluido por un rescripto pontificio de tomar parte en la congregación a la general destituida, fue elegida la madre Purísima, y se obtuvo de la Santa Sede que vitaliciamente⁵⁶. Fue lamentable que

⁵⁵ La madre Yáñez (p. 576, nota 112), lo cita de una copia sacada por el jesuita Lesmes Frías del archivo del dicasterio romano.

⁵⁶ Sobre las inquietudes de modificaciones constitucionales en el instituto en atención a cambios de normas de índole general en la Iglesia, ya mirando al Código de Derecho Canónico en gestación, véanse las pp. 674-6 de la biografía.

la aspiración se hubiera conseguido tras un vendaval tan enconado y largo. Poco después, en una carta al jesuita Luigi Paniola, que había sido visitador de la casa de Roma, Rafaela Porras escribía: "La Congregación no puede ser mejor en su espíritu; ya lo conoce algo Vuestra Reverencia, y por eso da tanta lástima que quieran infundir otro, que aunque aparentemente más brillante no es ni tan sólido ni tan religioso, y es el que esta madre general trata de infundir⁵⁷". Por entonces, en un borrador para alguna otra misiva equivalente, sostenía. "Yo, que ahora he visitado la mayor parte del instituto, he visto con grandísimo dolor que el espíritu hermosísimo de caridad y de sencillez en el trato se va perdiendo, y en su lugar va entrando el de diplomacia, el de astucia, el de engaño; en fin, el espíritu del día, que más se vive hoy en el instituto por miedo que por amor, que es el verdadero espíritu religioso⁵⁸". En 1917 se comenzó a construir la nueva casa de Monte Mario. En 1920 fue nuevo cardenal protector Jenaro Granito Pignatelli di Belmonte⁵⁹. En 1923 se fue a vivir a dicha casa, y Rafaela Porras criticó la grandiosidad que la tal mansión religiosa estaba tomando.

Dejando el capítulo de las lacerías, en 1910 se había fundado una casa en Londres. Para una congregación española entonces era una manifestación de genuina apertura universal. Más en la normalidad iba a estar la fundación de Buenos Aires el año siguiente. Rafaela Porras escribió una oración para pedir "la conversión" de Inglaterra a las religiosas enviadas allá.

Y, teniendo en cuenta la resonancia estrepitosa que alcanzó en todo el país, nos parece oportuno aludir al caso de la novicia Adela Ubao. La legión de estudiantes españoles de derecho civil en las facultades primero y en la preparación de las oposiciones en que la materia cuenta después, yo fui uno de ellos, hubimos de estudiar en el conocido manual de José Castán Tobeñas, una sentencia del Tribunal Supremo interpretativa del artículo 321 del Código Civil, el cual prohibía a las hijas mayores de edad, o sea que habían ya cumplido veintitrés años, dejar la casa paterna antes de los veinticinco, como no fuese para "tomar estado". Dicha sentencia dictaminó que tomar estado era casarse, no entrar en religión. Y el pleito correspondiente se había planteado con motivo de la pretendida entrada en las esclavas de dicha joven, la cual ingresó en la casa del Obelisco el 12 de marzo de 1900. El Juzgado de Primera Instancia había fallado a su favor, siendo el abogado de la parte contraria, o sea su madre viuda y sus hermanos, el ex presidente de la República, Nicolás Salmerón. La Audiencia de Madrid confirmó esa sentencia⁶⁰. Todo ello en medio de una tempestad periodística⁶¹, y estando

⁵⁷ P. 728 y 730 de la biografía.

⁵⁸ Añadía: "Dicen que cuando la nueva general hace la visita, entra gritando y riñendo a todas a estilo de tropa. Y he oído que tiemblan que vaya y desean con toda el alma que se ausente cuanto antes".

⁵⁹ En todo caso, las esclavas no parecen haber sido víctimas de la *jettatura* que era consabido cotilleo en Roma acompañó al purpurado durante toda su larguísima vida.

⁶⁰ "Los considerandos eran larguísimos -comenta Inmaculada Yáñez (p. 642)-, y se basaban en la declaración de Adela Ubao, la cual ante notario enviado por el juez, había afirmado estar libremente en el convento. Los jueces llegaron a esta decisión a pesar de la catarata oratoria de Salmerón, que llenó su discurso de citas de concilios y autores eclesiásticos".

⁶¹ El 19 de octubre, *El Liberal*, titulaba su artículo: "Vista importante. Un alma a Dios y ciento al diablo", aclarando después: "Desde luego, podemos adelantar, para tranquilidad de todos, que no se trata más que de una interpretación del derecho civil".

divididas las propias esclavas en torno a si ellas debían o no apoyar judicialmente a su novicia en contra de su madre. Dolores (=Pilar) Porras, la mantuvo en la casa, pero negándose a que vistiera el hábito, Curiosamente, Salmerón había basado sobre todo sus alegatos en fuentes canónicas y eclesiásticas. El 30 de enero de 1901 se estrenó tumultuariamente *Electra* de Galdós, con un argumento que se estimó alusivo al caso. El 7 de febrero se vio el recurso en el Tribunal Supremo. El ambiente, en la sala y sus aledaños, era entre apoteósico y de motín⁶², henchido de vivas y de mueras. "La vista fue efectivamente un espectáculo popular de lo más colorista. Salmerón apuntaló su discurso con nuevos argumentos, tomados de san Isidoro, Tertuliano, los concilios de Maguncia y de Trento, las crónicas de la Orden de San Francisco, las bienaventuranzas, la Real Academia, las Partidas... El tono era unas veces apocalíptico y otras patético, siempre adecuado al público, que por cierto no sólo había empujado de mil formas para entrar en la sala, sino que incluso había comprado a subidos precios el puesto⁶³. *El Heraldo de Madrid* comentaba un lapsus en la erudición sacra del profesor Salmerón: "Terminó con esta singular afirmación: *No siempre ha transigido el poder de la Iglesia con las órdenes religiosas, pues papa ha habido, como san Clemente, que consintió una expulsión de jesuitas*. En la sala se suscitó mucha impresión. No es menor la nuestra, pues entre los papas que llevaron el nombre de Clemente sólo es santo san Clemente I, que vivió en el siglo primero. Fue Clemente XIV quien, en 1773, suprimió la Compañía de Jesús, y no ha sido canonizado". El 24 de febrero, el Supremo dio lugar al recurso de casación anulando las dos sentencias anteriores, y ese mismo día se presentó el juez en el convento para llevarse a la novicia fallida con su madre. Ella manifestó su decisión de volver en cuanto, pasados unos meses, cumplierse los veinticinco. Pero luego, hasta el año 1905, no entró en el noviciado de Azpeitia. El 25 de junio de 1906 murió de una enfermedad rápida que al principio se diagnosticó de gripe. Y ante la muerte purificadora, su familia se arrepintió y reconcilió con las esclavas.

Pero nuestro relato ha de terminar. Hablábamos de la fundación londinense como una muestra de la noble ambición de las esclavas de expandirse por ambientes distintos al suyo. Un detalle que recordamos personalmente es su cultivo del inglés en los colegios españoles, cuando esta lengua era todavía bastante exótica acá, tanto por la preponderancia del francés en casi todos los ámbitos como por el origen francés de algunas de las otras congregaciones educativas más prestigiosas entre nosotros. En 1934 fundaron en Tokyo⁶⁴, su primera casa en tierras

⁶² En la calle de Alcalá fueron silbados tan estrepitosamente dos frailes, que se tuvieron que refugiar en un tranvía que iba a la Puerta del Sol. En la de Mesonero Romanos, antes del Olivo, de otros dos frailes, uno fue arrollado sin consecuencias, entre gritos de ¡viva la libertad! y ¡abajo los jesuitas!

⁶³ "Veamos algún párrafo. Hablando de la génesis de la vocación de Adela, decía Salmerón: *Había hecho esta madre vida tan íntima con su hija, que sus oraciones se confundían, y ambas, madre e hija, tenían el mismo director espiritual. Cuando hace dos años vino en misión un padre jesuita, el padre Cermeño, predicó en la iglesia de Santa María, excitando a los fieles a que acudiesen al tribunal de la penitencia; a él acudió esta niña y, sin tomar consejo de su madre, hizo confesión general*. La imagen familiar de la niña de veintitrés años de tal modo sometida al control materno que se califica de rebeldía su decisión de hacer confesión general, es excesivamente idílica- si es que puede aplicársele este calificativo- para ser contemplada con tranquilidad desde nuestra perspectiva. Pero en su día, en aquel memorable 7 de febrero, tuvo una extraordinaria influencia sobre el ánimo de los jueces y de los espectadores".

⁶⁴ *Incontro loro* (Roma, 1958).

de misión. Pero esta es otra historia⁶⁵. Con la que queda consignada, aunque sólo a retazos, creemos basta para haber visto cómo, pese a la densidad de tantas sombras, alguna luz de esas dos mujeres de Pedro Abad irradió a la iglesia universal.

⁶⁵ No es mucha la bibliografía citada en el artículo de M. N. L. manié de Clairac *Ancelle del Sacro Cuore di Gesù*", DIP, 1, coll. 599-601. Se tiene la sensación de estar por hacer la historia del instituto. Bajo el título de *Fidelidad divina*, se imprimieron varios tomos de "cartas edificantes", de 1877 a 1955 (Barcelona, 1959; Zaragoza, 1964, 1970 y 1971).

ANOTACIONES SOBRE LA INGENIERÍA GEOLÓGICA DE MONTORO (CÓRDOBA)

ANTONIO DAZA SÁNCHEZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

1. INTRODUCCIÓN

En estas Jornadas Monográficas de la población de Montoro que organiza la RAC, presentamos unas notas sobre la Ingeniería Geológica, en general, del término municipal de Montoro.

Montoro se halla situado a 38° 02' de latitud N y 4° 22' de longitud O, referidos al meridiano de Greenwich; el relieve de su término es suave: en el río Guadalquivir, aguas abajo, se dan cotas de 150 m. La temperatura máxima absoluta es de 44° C y la mínima de -10° C; las heladas se producen principalmente los meses de enero y febrero, y son tres mil las horas de sol anuales con que cuenta. Las precipitaciones rondan la media anual de 500 l/m², estimándose una evaporación del 60%, y una escorrentía superficial del 20 %, siendo la subterránea también del 20%, o sea, 100 l/m². Ello supone que por kilómetro cuadrado, en las mejores condiciones acuíferas, se podrían captar del subsuelo 3 l/sg anuales.

Montoro, con más de 13.000 habitantes en 1930, dotaba por habitante y día 4 l. de agua; ello regulado por la escasez.

El Módulo Absoluto del Guadalquivir es en Mengíbar de 50 m³/sg, y en Montoro de 75 m³/sg; este río recibe por su margen derecha al Martín Gonzalo y al Río Arenoso.

Desde el valle granítico de Los Pedroches, en la zona N, al olivar de Montoro se extiende una franja montañosa que son las pizarras impermeables del Culm.

Después, hasta la margen del río Guadalquivir aparece el olivar montoreño de pizarras y calizas Carboníferas (incluso carbón de la Cuenca de Belmez); sobre éstas queda una serie de mesas cubiertas por areniscas rojas del Triásico que a su vez quedan tapadas por calizas del Mioceno, y más al sur encontramos las terrazas cuaternarias del Guadalquivir y las tierras de la campiña o serie margosa impermeable.

La variada litología de Montoro ofrece posibilidades de algunas rocas y minerales industriales relacionados con el sector de la construcción, y, además, su geotecnia puede afectar a las condiciones constructivas de los diferentes terrenos.

2. GEOLOGÍA DEL CARBONÍFERO

El Carbonífero de la Cuenca de Belmez, levantado por una tectónica de bloques y con dirección hercínica (N110°E), se ensancha y prolonga considerablemente hacia el E, hasta Montoro, pero presenta más metamorfismo e intrusiones, subdividiéndose por erosión posterior en ramas (que aprovechan las líneas hidrográficas), disminuyendo la viabilidad de explotación del carbón; además, el Trías y el Mioceno ocultan el hullero en la zona Montoro-Adamuz.

La Cuenca hullera de Belmez está plegada en sinclinorio –con fallas inversas atravesadas por desgarres– entre las pizarras del Culm, y su eje se alinea de Belmez (capas subverticales) a Montoro (capas menos buzantes). Así, entre Adamuz y Montoro ocupa una superficie de 4 km de ancho, pero precisamente aquí queda oculto el Carbonífero por las areniscas rojas de plataforma del Trías (20°NE), que a su vez desaparece bajo las calizas y margas subhorizontales del Mioceno.

El Mesozoico y el Terciario están ligeramente afectados por la orogenia alpina; de este modo, la estratificación y las fracturas del Trías son claramente Béticas, ENE-OSO. La estructura es de tipo germánico, con bloques hundidos o levantados según las fracturas del sustrato paleozoico, no conociéndose tectónica tangencial.

La mancha carbonífera hullera de Montoro es la más septentrional (arroyo Parrilla-arroyo Pedro Gil), y se ha llegado a cortar niveles carbonosos, en sondeos para captación de agua, al sur de la ciudad de Montoro.

3. MINERALES Y ROCAS DE MONTORO

La zona más al norte y al oeste del término de Montoro presenta una alternancia de materiales ígneos y sedimentarios paleozoicos, representados principalmente por la faja carbonífera de Belmez a Montoro, que desaparece bajo los mantos arenosos sílico-ferruginosos (Trías) del olivar montoreño, quedando aquellos bajo arenas calcáreo-fosfatadas (Mioceno); finalmente, se encuentran las arenas y limos del río Guadalquivir.

El suelo del olivar de Montoro presenta un 0'85 por 1 kg. de tierra fina, con un 50% de limo silíceo y un 25 % de arcilla y restos orgánicos, estando químicamente constituido por $N=0'9$ por kg, $CaO=0'4\%$ y $K_2O=0'2\%$. Un análisis químico del suelo mioceno ofreció $N=1'2$ por kg, $CaO=5\%$ y $K_2O=5\%$.

Las aguas subterráneas de Marmolejo son bicarbonatadas sódicas, y las de Villaharta ferruginosas; en Montoro se dispone de aguas con presencia de sulfatos (azufre de los yesos del Trías) en los baños del Arenosillo. Al norte del Guadalquivir destaca la Fuente de la Oliva en calizas carboníferas, estando estas calizas cortadas por la corriente de los ríos Arenoso y Arenosillo.

Las areniscas rojas del Trías del norte de Montoro, que no son excesivamente duras, se utilizan como piedras de afilar y amolar al agua de cuchillería y hachas, ello debido a que no calientan el metal y se mantiene su temple. Se explotan en pequeñas canteras y, cinceladas a mano, se fabrican piedras cilíndricas de un metro de diámetro.

Existe, al sur del embalse de Montoro, un yacimiento aislado de roca volcánica básica de tipo microgabro, que puede utilizarse como árido de trituración de

buena calidad, presentando un desgaste Los Ángeles de 18, un pulido acelerado de 0'5 y una adhesividad al betún mayor de 95.

Montoro dispone de explotaciones activas de reservas medias y buena calidad de áridos naturales, gravas aluviales, en el río Arenoso, en la margen derecha del Guadalquivir al oeste de Montoro, y sobre cauces del Guadalquivir. También existen arenas no explotadas en el Arenosillo, al NE de los baños, y pizarras, actualmente inactivas, justamente al norte de Montoro, en la margen derecha del Guadalquivir.

La caliza carbonífera de Montoro cuenta con grandes reservas y una calidad aceptable (desgaste Los Ángeles 27). Las cuarcitas paleozoicas son duras y estables, pero desplazan a los betunes, por la rubefacción; así mismo, las pizarras arenosas y grauwasas son áridos de mediana calidad.

Los minerales industriales de mayores posibilidades económicas del término de Montoro son las arcillas triásicas, masivas, con 20 m de potencia, de color rojo y en algunos casos con diseminaciones de yeso; poseen los siguientes porcentajes medios: $SiO_2 = 50\%$; $Al_2O_3 = 19\%$; $Fe_2O_3 = 9\%$; $CaO = 3\%$; $MgO = 3\%$ y $K_2O = 6\%$.

Las arcillas triásicas son de dos tipos: las del Keuper (sólo se utilizan en ladrillería) presentan una calidad inferior a las del Buntsandstein. Estas últimas, de mayor calidad, pueden ser usadas como gres; sus colores de cocción son rojos intensos, siendo su evolución a lo largo de la cocción más continua y con un intervalo de temperatura del proceso más amplio $-850^{\circ}C$ a $1.050^{\circ}C$.

La contracción lineal (%) de seco a cocido para las de mejor calidad a $1.000^{\circ}C$ es de 8-10, y para $900^{\circ}C$ es de 3-5; además, la capacidad de absorción de agua (%) a 1.000° es de 6-12, y a $900^{\circ}C$ es de 12-16.

4. GEOTECNIA DE MONTORO

Hemos realizado una síntesis práctica de la geología aplicada del término montoreño; como se ha referido, existen materiales paleozoicos en la zona septentrional, y mesozoicos, terciarios y cuaternarios en la depresión del Guadalquivir, que corre E→W, siendo por la margen derecha su red de drenaje NNE.

La estratigrafía no paleozoica es la siguiente hasta el Carbonífero:

- Formación superficial de morfología llana, consistente en depósitos aluviales que forman terrazas cuaternarias constituidas por gravas (subredondeadas con matriz arenosa), arenas y limos.
- Depósitos aluviales y rañas de cantos de pizarra y cuarcita con matriz arcillo-arenosa por alteración de paleozoico.
- Plioceno de margas, arcillas y margocalizas.
- Mioceno (Aquitano) de margas y margocalizas con diseminación de sílex, blanquecinas y facies de albariza.
- Jurásico de calizas con niveles margosos.
- Triásico (Keuper) de arcillas rojas y margas yesíferas, y el Buntsandstein de areniscas micáceas rojas, arcillas y margas que acaban en un conglomerado síliceo con cemento calizo.

Las características geotécnicas que afectan a las condiciones constructivas de los diferentes terrenos han podido sectorizarse en cuatro grupos:

- a) Sustrato de pizarras impermeables al norte del casco urbano, con pocos acuíferos, aislados en fracturas; posee drenaje fluvial marcado y pendientes inferiores al 15 %, existiendo deslizamientos en pendientes del 30 %. Tienen una capacidad de carga media y no existen asientos, si se elimina el recubrimiento cohesivo (que además aumenta la capacidad de carga).
- b) Roca detrítica calcárea, pizarras y margas al este y norte del casco urbano; son terrenos semipermeables e impermeables, con drenaje superficial aceptable y pendientes del 7 % sin recubrimiento. Tiene una capacidad de carga alta y no asientan.
- c) Materiales arcillomargosos, en el casco urbano de Montoro y al sur de éste; se trata de margas arcillosas terciarias, alteradores amarillentos de *Fe*, de morfología suave, semipermeables y con drenaje superficial deficiente. En el detrítico pueden aparecer acuíferos a una decena de metros. Tiene capacidad de carga y asientos medios, pero pueden darse asientos y deslizamientos importantes en pendientes mayores del 7%.
- d) Depósitos aluviales y terrazas de arcilla, limo, arenas y grava en el casco urbano de Montoro y al oeste; muestran pendientes menores del 3 % y nivel freático alto, existiendo materia orgánica. Posee baja capacidad de carga, con asentamientos medios y altos asientos en arcillas. Las gravas de las terrazas y de los afluentes tienen capacidad de carga media. Una menor presencia de arcillas confiere una capacidad de carga mayor, con menores asientos.

A manera de conclusión, puede decirse que las condiciones constructivas son aceptables, pero pueden aparecer problemas de tipo geotécnico, por alto nivel freático y asientos de cierta magnitud en arcillas y limos.

5. REFERENCIAS

- A. Carbonell (1920). Boletín del Instituto Geológico de España. *Prolongación oriental de la Cuenca de Belmez*.
- A. Carbonell (1927). Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Sesión de 5 de mayo de 1927. *Notas para el Plano Edafológico de Córdoba*.
- A. Carbonell (1930). *Informe Hidrogeológico para el Ayuntamiento de Montoro*. Inédito. Seminario «Antonio Carbonell Trillo-Figueroa».
- IGME (1974 y 1976). Ministerio de Industria. *Mapa de Rocas Industriales*. Hojas n° 76 y 70.
- IGME (1974 y 1975). Ministerio de Industria. *Mapa Geotécnico General 1:200.000*. Hojas n° 76 y 70.

DESTRUCCIÓN Y SALVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO EN MONTORO DURANTE LA GUERRA CIVIL

JOSÉ MARÍA PALENCIA CEREZO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

El conocimiento del Patrimonio Histórico Artístico atesorado por Montoro a lo largo de los tiempos y la situación en que se encontraba en los momentos anteriores al estallido del conflicto civil, particularmente en lo que respecta a los bienes muebles que comprendía, se ha presentado a los historiadores del siglo XX como un ejercicio ciertamente problemático, circunstancia, si se quiere, doblemente lamentable por el hecho de ser Montoro uno de los pocos pueblos de la provincia que, por sus indudables valores arquitectónicos, desde 1969 obtuvo la consideración de Conjunto Histórico-Artístico.

Y a pesar de que la Guerra Civil no hizo desmerecer prácticamente en nada sus valores monumentales y sus circunstancias como Conjunto, por el contrario, –valga la comparación por haberle ocasionado la pérdida de la mayoría de sus bienes muebles–, lo dejó convertido en "pura fachada" con el consiguiente efecto negativo no solo para el futuro del pueblo, sino también para componer en todas sus piezas el panorama del arte religioso provincial.

No obstante, las razones del desconocimiento que apuntamos no hay que buscarlas exclusivamente en el vandalismo producido por la circunstancia bélica misma, pues también ha tenido que ver mucho en el asunto la circunstancia de que los escritores locales que sobre él escribieron antes de 1936, apenas se detuvieron a describir con detalle y muy particularmente a investigar acerca de quiénes habían sido sus artífices, laguna ésta a la que el propio conflicto civil vino a poner la compuerta definitiva.

Así, por ejemplo, los casos de Casas-Deza, Martínez Herrera o Criado Hoyo¹, cuyas diferentes intromisiones en la historia montoreña apenas tuvieron para el

¹ Véase particularmente RAMÍREZ CASAS-DEZA, L.M.: *Corografía Histórico-Estadística de la provincia y obispado de Córdoba*. Córdoba 1848. Ed. Córdoba. 1986. MARTÍNEZ HERRERA, L.: *Reseña Histórico-Descriptiva de la ... ciudad de Montoro*. Montoro. 1869, y CRIADO HOYO, M.: *Apuntes para la historia de la ciudad de Montoro*. Ceuta. 1932. Es una pena que en particular Manuel Criado Hoyo, tras la ingente tarea de documentación que llevó a cabo en el Archivo del Ayun-

capítulo del arte la significación de una descripción de sus monumentos en los que las obras de arte que éstos contenían no merecieron la posibilidad de detenerse a señalar autorías o épocas, aunque en algunos casos, como se desprenderá de lo que sigue, bien hubiera merecido la pena el haberlo hecho.

Un caso aparte, –aunque no por ello con un tanto por ciento menos importante de culpa–, sería el de Rafael Ramírez de Arellano, en cuyo Inventario-Catálogo Histórico Artístico de la Provincia de 1902², único documento oficial sobre el Patrimonio Histórico-Artístico local existente antes de 1936, se mostró parco, algo desordenado, y sobre todo hartamente confuso en la descripción que de los bienes contenidos en los principales templos de Montoro realizó, sobre todo si lo comparamos con el espacio que dedicara a exponer los orígenes remotos, genealogía del nombre o transcripción de las piedras antiguas de Montoro, adhiriéndose con ello a esa tradición arqueológica sobre el pueblo que tiene al Padre Flórez, Ambrosio de Morales, el Licenciado Fernández Franco, el padre Juan Beltrán, Fernando López de Cárdenas, etc., como más cualificados representantes en su original arranque humanístico a lo largo del siglo XVI.

Pero para entrar ya de lleno en el tema que nos ocupa habría que señalar de principio que un primer acercamiento al problema de la destrucción fue realizado por Francisco Zuera Torres, con motivo de las Jornadas de Historia de Montoro, celebradas en Santa María de la Mota en 1987³, que partiendo de lo poco que había "inventariado" Ramírez de Arellano dedujo algunas de las más sensibles pérdidas, suponiendo también en algún caso algunas que en realidad no existieron.

Para Zuera, la primera destrucción se dio como colofón de los sangrientos sucesos del 19 de julio de 1936, en los que los componentes de las milicias de Jaén destruyeron parte de las imágenes y retablos de la iglesia del Carmen, vandalismo que sería frenado por la presencia de los dirigentes del Frente Popular y de dichas milicias, produciéndose la total destrucción el 24 de julio, cuatro días antes de que el general republicano Miaja llegara al pueblo para establecer su cuartel general, con objeto de dirigir las operaciones sobre la sublevación de la capital, exponiendo finalmente, como dato ilustrativo, que las diferentes imágenes de la Parroquia de San Bartolomé fueron arrojadas por los exaltados al río Guadalquivir⁵.

En cualquier caso, esta inicial reflexión de Zuera, realizada desde la suposición deductiva, estaba necesitada de una revisión científica que partiese de las fuentes escritas que sobre el particular han quedado, y ello es lo que este trabajo intenta realizar.

tamiento para poder escribir su historia, no hubiese realizado lo propio con los archivos eclesiásticos o parroquiales, hoy completamente perdidos, pues en tal caso su historia hubiese llegado a suponer un documento fundamental para acceder al tema que nos preocupa al haber visto la luz en 1932, y por tanto, tan próxima en fecha al desenlace de los episodios vandálicos de la Guerra Civil.

² Véase RAMÍREZ DE ARELLANO, R.: *Inventario-Catálogo Histórico Artístico de Córdoba*. Córdoba. 1902. (Edición con notas de José Valverde Madrid. Córdoba. 1982).

³ Véase ZUERAS TORRENS, F.: "Arte y artistas de Montoro". En *Montoro, historia y arte*. Montoro, 1992. Pp. 175- 196.

⁴ Así por ejemplo ocurre en Zuera respecto a la tabla de *San Jerónimo penitente*, o el relieve de la *Virgen con el Niño* de la sacristía de San Bartolomé, que habían sido reseñados por Arellano, por que felizmente lograron salvarse de la destrucción, como más adelante veremos.

⁵ ZUERAS TORRENS. Opus. Cit. P. 181.

Para ello nos hemos servido de la *Memoria de las actividades realizadas por la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico* y del denominado Servicio de Vanguardia del Tesoro que, entre 1936 y 1938 serían los organismos oficiales encargados de levantar acta, reconocer los daños y poner a buen recaudo lo que quedó tras los hechos vandálicos que la Guerra trajo consigo, Memoria que, en el caso de Córdoba, nunca llegaría a ser editada, y, por tanto, nunca de dominio público⁶.

Para el caso de Montoro, uno de los pueblos de la provincia que registró un mayor vandalismo, dicha documentación aparece también ciertamente parca en contenido, y ello a pesar de haber sido visitada al menos en dos ocasiones, quedando finalmente redactada en los siguientes términos:

"... Esta vieja e importante población cordobesa, cabeza de un partido judicial, estuvo bajo la dominación marxista hasta el jueves 24 de diciembre de 1936. Se cometieron en ella, y cómo no!, por los defensores de la Libertad, el Derecho y la Cultura, numerosos desafueros contra personas y cosas, y muy señaladamente contra los edificios de carácter religioso. Durante muchos meses después de su reconquista, no pudo ser visitada por miembro alguno de la Junta Provincial de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico. El 28 de abril de 1937 lo efectuaron los agentes del Servicio de Vanguardia don Luis Gómez Estern y don Vicente Serrano Ovín, que formularon un breve informe de lo que allí vieron, del que existe copia en la secretaría de la expresada Junta.

Solamente se contrae a la parroquias de San Bartolomé y Nuestra Señora del Carmen, e Iglesias de San Juan de Letrán, Jesús Nazareno y Santa María. De la suerte corrida por la de Santiago y San Sebastián, y ermitas de San Miguel, Santa Ana, San Roque, del Calvario y otras, no hace mención alguna.

Según dicho informe, la parroquia de San Bartolomé, cuya iglesia utilizaron los rojos para montar un teatro, no ha padecido gran cosa en su fábrica; pero de su rico y abundante mobiliario religioso sólo se habían salvado contadas alhajas, algunos ornamentos antiguos y varios cuadros, entre ellos una pintura en tabla de San Jerónimo, de mucho mérito.

De la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, que estuvo dedicada a depósito de comestibles, solo quedaban cuatro retablos y los restos de varias imágenes.

En la Iglesia de San Juan de Letrán se encontraron destrozados todos los retablos, menos tres, y todas las imágenes, contándose entre lo desaparecido la Cruz de plata de un Jesús Nazareno.

De la pequeña Iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, utilizada como farmacia por los rojos, no quedaba nada de provecho.

De la de Santa María, la más antigua de Montoro y de gran valor arqueológico, habían desaparecido los altares y también una buena imagen de San Antonio que se veneraba en el mayor.

⁶ Cit. *Memoria de los trabajos efectuados por la Subcomisión de la Junta Conservadora del Tesoro Artístico y por la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de Córdoba. 17 de septiembre de 1936 al 23 de abril de 1938.* Manuscrito inédito redactado por don José de la Torre y del Cerro, secretario de ambos organismos. (En adelante *Memoria ...*)

Durante el período de actuación de la Subcomisión de la Junta Conservadora del Tesoro Artístico, tan solo dos objetos procedentes de Montoro ingresaron en el depósito de rescatados constituido en el palacio Episcopal: un portaviático de plata y un viril de plata sobredorada.

El día 30 de septiembre de 1937 el agente del Servicio de Vanguardia don Vicente Serrano Ovín fue a dicha ciudad para hacerse cargo de otros catorce que obraban en poder de don Antonio de la Torre y Rojas, director de la Sucursal del Banco Español de Crédito, y que son: seis barras de palio, dos ciriales y seis cetros, todos de plata. En esta excursión le acompañaron don Félix Romero Menjibar y don Blas Taracena Aguirre, miembros de la Junta de Cultura Histórica, los cuales visitaron sin detenerse mucho en las tres últimas, las iglesias de San Bartolomé, Santa María, San Juan de Letrán y Nuestra Señora del Carmen, de cuya visita ha formulado el Sr. Taracena un informe, y agregando otros datos, como el de la destrucción, casi completa, de los documentos y libros del Archivo Parroquial de San Bartolomé.

Ni el alcalde de Montoro, ni el cura párroco de la Iglesia de San Bartolomé, única provista, han dado respuesta alguna a los requerimientos del Sr. Gobernador Civil de la Provincia en 25 y 30 de agosto del pasado año, interesándoles el cumplimiento de las disposiciones de la Junta Técnica del Estado contenidas en folleto que adjunto acompañaba"⁷.

La primera parte de dicha *Memoria...* contiene diversas noticias que ponen de manifiesto las dificultades que tuvo la Subcomisión para hacerse con la realidad de las destrucciones de Montoro, por el cansancio en que se hallaba en esos momentos, ya finales dentro de su trayectoria, que pueden justificar la parquedad de datos que finalmente su trabajo presentaría⁸.

⁷ *Memoria ...* Pp. 64 - 66.

⁸ Así por ejemplo, una de ellas expone que: "...El 31 de septiembre de 1937, con la finalidad de completar ciertas noticias y tomar varias fotografías...y la de recoger algunas alhajas fueron a Bujalance y Montoro los señores don Félix Romero Menjibar, don Félix Hernández Jiménez, don Blas Taracena Aguirre y don José de 18 Torre y del Cerro, acompañando al agente del Servicio de Vanguardia don Vicente Serrano Ovín, que abonó el importe del viaje en automóvil, pues estos agentes siempre contaron con dinero y con más facilidades para poder cumplir su cometido.

Esta fue la última visita realizada por los miembros de la Junta de Cultura Histórica a los pueblos que estuvieron dominados por los marxistas, y puede decirse que su penúltima actuación. Aburridos por tantos obstáculos como se ponían en su camino, porque hasta los salvoconductos teníamos que solicitarlos individualmente para cada viaje, perdiendo muchas horas y aún más de un día en conseguirlos; descorazonados al considerar el poco o ningún interés que los alcaldes y hasta los curas y párrocos mostraban en facilitar nuestra labor, dejamos de reunirnos semanalmente como teníamos por costumbre y cada cual se dedicó a desempeñar lo mejor que pudo sus propias obligaciones oficiales, tan múltiples para algunos y a menudo abandonadas por todos para atender a las de la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico.

Ésta se reunió por última vez en sesión extraordinaria bajo la presidencia de don Eduardo Valera Valverde, gobernador civil de la provincia, el martes 8 de marzo del corriente año, para resolver varios asuntos pendientes. En dicha reunión se dio cuenta de una comunicación del Secretario de la academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, trasladando el acuerdo adoptado por la misma en su sesión del sábado veintiséis de febrero, de brindar en las páginas de su Boletín de la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico, para que en él pudiera imprimir la memoria documentada de las depredaciones de todas clases cometidas en la capital y pueblos de esta provincia por las hordas marxistas". Vid. Memoria... Pp. 37-38.

En cualquier caso, el Acta final levantada a raíz de la visita del día 30 de septiembre, sería redactada en Córdoba por don José de la Torre, –secretario que fue de ambos organismos–, el 31 de diciembre de 1937 de la siguiente manera:

"En la villa de Montoro, el día treinta de septiembre de mil novecientos treinta y siete, reunidos don Vicente Serrano Ovín, agente del Servicio Artístico de Vanguardia de la provincia de Córdoba, don Félix Romero Menjibar y don Blas Taracena Aguirre, vocales propietario y auxiliar, respectivamente, de la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de Córdoba, habiéndose presentado previamente al señor Comandante Político Militar de la plaza, procedieron, en unión del señor cura párroco de Montoro don Antonio Moreno Barbero a visitar los monumentos artísticos de la villa, para apreciar y consignar en este acta el estado en que se encuentran a consecuencia de los bárbaros y sacrílegos desmanes cometidos por las hordas rojas durante el tiempo que en ella dominaron, así como para informarse de cuantas destrucciones, atropellos o depredaciones se hubiesen cometido en los mismos durante el catorce de abril de mil novecientos treinta y uno al diez y ocho de julio de mil novecientos treinta y seis, fecha del glorioso Movimiento Nacional.

Y en consecuencia de la visita y de los informes recogidos, hacen constar:

1º. Que la iglesia parroquial de San Bartolomé, que por los grupos marxistas fue destinada a representaciones teatrales, conserva en buen estado la fábrica del templo, que en el exterior solo acusa ligeros desperfectos producidos por la metralla, pero que su interior está absolutamente saqueado, no quedando la menor porción del mobiliario litúrgico y piadoso, es decir, de los diez altares que la constituían y que se hallan descritos o reseñados en los elencos parroquiales de la diócesis, y de los que el retablo mayor tapaba una hornacina gótica de 4,50 x 2,90 metros; ni de asientos, reclinatorios, etc., ni otro resto que la pila bautismal; habiendo sido también destruido el órgano, gran parte de la fábrica de los tramos laterales del coro, situado en los pies de la iglesia, y de algunas hornacinas, que por estar construidas sobre tramos huecos debieran suponer tapaban escondrijos para ocultación de objetos.

El señor cura párroco manifiesta en este momento, que una parte del retablo mayor de la capilla de la Virgen del Rosario pudo ser recogido, y se conserva en la iglesia del Colegio de San Juan de Letrán en la misma villa.

Tal saqueo ha alcanzado con sus desperfectos al revestimiento interior de los muros, que se hallan sucios y desconchados hasta la altura del arranque de las bóvedas, habiendo en el coro destruido tabiques y en el muro izquierdo del templo producido un rompimiento practicable.

La sacristía ha sido también saqueada, y la documentación parroquial se halla descuadernada y esparcida por el suelo en informe montón, manifestando el señor cura párroco citado que faltan los libros sacramentales siguientes: (no se llegaron a reseñar y se espera la nota).

Antes de abandonar esta iglesia pudieron apreciar los comisionados, que en la base de las pilastras que separa las naves mayor y derecha del templo y sirve de apoyo al coro, en la cara que mira al presbiterio, había quedado al descu-

bierto la inscripción: "S. DE R G R / CANTERO", que bien puede corresponder al maestro que realizó la obra.

Trasladados después a la iglesia de Santa María, igualmente saqueada y con desperfectos en la cubierta, anotan la desaparición de tres de sus cuatro retablos, de los que solo quedó el pequeño de la nave derecha, y aprecian que por fortuna no ha sufrido deterioro sus interesantes capiteles mudéjares.

En la de San Juan de Letrán, también saqueada, faltan: la imagen del altar situada en el muro derecho junto a los pies del templo; el retablo que cerraba esta nave; ha sufrido algún deterioro el retablo situado en el lado derecho del tramo que precede al presbiterio y faltan en él las imágenes, así como en los cinco altares restantes y la de Santa Ana que se conservaba en el coro bajo. En el presbiterio quedan las andas procesionales de plata de imitación, y se guardan los trozos del retablo mayor de la capilla del Rosario de la iglesia de San Bartolomé.

Y por último, que en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen faltan y son precisas para el culto dos imágenes de un metro de altura y otras dos de 0,80 metros.

Y en vista de lo avanzado de la hora, y teniendo necesidad de regresar a Bujalance, se levanta este acta de visita, con la reserva de realizar en otro día la de los templos que en el de hoy no pudieran recorrerse ... "

En cualquier caso, la pretensión de hacer nueva visita a Montoro no llegaría nunca a cumplirse, por lo que la información final sobre el mismo quedaría reducida a los templos reseñados. Ello nos privó sin duda de conocer con mayor detalle el vandalismo habido en edificios importantes como la Iglesia de Santiago, o de templos que pudiéramos considerar menores, como las ermitas de San Sebastián, Santa Ana, la Fuensanta, Nuestra Señora de Gracia, San Roque o San Miguel, en las que, en adelante, y por motivos obvios, no entraremos.

De esta literatura oficial podemos deducir, en primer lugar, que el vandalismo habido contra el Convento del Carmen, ya suprimido desde 1811, no fue tan importante como por ejemplo había supuesto Zuerras, y especialmente que al margen de las obras de platería que se salvaron, en particular dos ciriales y seis varas de palio del siglo XVIII pertenecientes a San Bartolomé, queda expresa constancia de la salvación de la importante pintura en tabla que representa a *San Jerónimo penitente* y Ramírez de Arellano había visto in situ en la sacristía de este templo, junto a un conjunto de diez tablitas sobre la *Vida de Cristo* procedentes de algún retablo, que, en este caso, sí parece definitivamente se perdieron.

Por nuestra parte estimamos dicha tabla debió pertenecer desde siempre a la sacristía levantada hacia 1548 por el obispo Leopoldo de Austria (1541-1557), y por su similitud con otras obras conservadas del momento, podemos pensar su autor fue algún maestro de la escuela cordobesa activo hacia 1550, habiendo representado al Santo arrodillado en oración de penitencia con sus atributos y delante del Convento que el mismo llegó a regir en la ciudad de Belén⁹.

⁹ Aludimos a esta obra en el apartado dedicado a Montoro dentro de la colección *Los pueblos de Córdoba*. Tomo III. Córdoba. 1993. P. 1.039, donde señalamos su semejanza con las distintas obras conservadas en el Museo de Bellas Artes de Córdoba que fueron atribuidas en este siglo al pintor Luis Fernández por la existencia de un documento de 1488 en el que se supuso se aludía a estas cinco tablas procedentes

Su conservación pudo deberse, bien a que se encontraba a una considerable altura, o bien a que alguien consiguió sacarla de la misma antes de el vandalismo producirse, cediéndosela posteriormente a la Parroquia, como parece sucedió también con diversas imágenes, aunque algunas de ellas no fueran devueltas.

Idénticas circunstancias podrían haber acaecido en el hecho de la todavía existencia en la sacristía de San Bartolomé de un bello relieve de mármol que representa a *La Virgen con el Niño rodeada de personajes* y Ramírez de Arellano tituló *Virgen con Santo Domingo y otros santos de la orden*¹⁰. Se trata una pieza de 70x40 cms. de forma oval con moldura en madera de época donde destaca la Virgen entronizada con un Niño que sobre su regazo descansa a caballo sobre la pierna izquierda de la Madre. Es sin duda una representación enraizada en la tradición gótica pero realizada con un estilo emparentable con las formas escultóricas al uso en el norte de Italia hacia 1530-45. No creemos existan motivos para inducir que uno de los representados sea Santo Domingo de Guzmán, pareciendo la escena más bien un canto a la maternidad de María mediante la exaltación de su condición de mujer humana, de ahí las dos mujeres que se sitúan a la derecha de María, en una de las cuales la Virgen posa su mano, así como la que aparece sedente en primer plano, a la cual alaba toda la Iglesia, representada aquí por sus obispos y cardenales.

Se ha señalado en algún caso que pudo ser un regalo a la Parroquia del obispo montoreño Bartolomé Camacho¹¹, algo difícil de suponer si tenemos en cuenta que Bartolomé Camacho Moreno (Montoro, 1689 - Tortosa, 1777), salió muy joven de Montoro y desde que fuera elegido obispo de Tortosa a los veintinueve años, residió en dicha población de forma permanente hasta su muerte. Por ello nos atrevemos a suponer en todo caso pudo ser un regalo del obispo Leopoldo de Austria, hijo del emperador Maximiliano de Austria y tío del futuro Carlos V, el obispo quizá más Italiano de cuantos rigieron la diócesis cordobesa en el siglo XVI, debiendo haber formado parte de la decoración original de la sacristía que para el pueblo financiara.

Por lo demás, el informe de la visita elaborado por Blas Taracena contenía un plano de los tres templos reconocidos ese día en el que con precisión se señalaban los retablos originales de cada templo, y entre ellos los que faltaban y los que se mantenían, así como, en su defecto, las imágenes que habían desaparecido de un retablo concreto. A partir del estudio de los mismos y teniendo como hilo conduc-

del Convento de San Agustín y llegaron al mismo con la Desamortización de 1835. Hoy dudamos de esta identificación que nuestros antepasados hicieron al asimilar estas obras con dicho documento, en realidad relativo al concierto del primitivo retablo mayor de San Agustín, por considerar fundamentalmente las mismas son debidas a un todavía desconocido maestro cordobés de mediados del siglo XVI que configura el paisaje a base de la superposición perspectiva de planos cóncavo-convexos, gusta de utilizar con profusión arquitectura de claro signo romanista en los fondos de sus obras, situando normalmente en una parte de ellas algún otro pasaje o representación del santo que trata, presentándose como buen dibujante que acierta especialmente en el tratamiento de los rostros de sus representados. Más aspectos de las mismas en relación al Museo pueden verse en PALENCIA CEREZO, J.M.: *Museo de Bellas Artes de Córdoba: colecciones fundacionales (1835-1868)*. Córdoba. 1997. P. 31.

¹⁰ Véase Ramírez de Arellano. 1902. (Ed. 1.982 P.262)

¹¹ Opinión recogida por Ángel Aroca Lara en el apartado dedicado a la imaginería de Montoro en la obra *Los pueblos de Córdoba*. Tomo III. Córdoba. 1993. P. 1.039.

tor la literatura historiográfica existente sobre los templos de Montoro podemos deducir finalmente que:

1. En la *Parroquia de San Bartolomé* fue destruida la totalidad de su antiguo retablo mayor, en el que según Criado Hoyo existían imágenes de Cristo Crucificado, Virgen de la Aurora y San José. Es muy probable que esta imagen de San José fuese la aludida en un documento exhumado del Archivo de Protocolos de Córdoba por don José de la Torre en el cual, en 1639, el escultor Bernabé Gómez del Río se comprometía a su talla, mientras el pintor Antonio del Castillo se encargaría de su estofado y policromía¹². Una verdadera pena la pérdida de esta imagen, sin duda de la mejor época de la escultura cordobesa del primer barroco, que nos hubiese ilustrado de manera singular los primeros pasos de Castillo por el arte de la estofa.

De su nave del Evangelio desaparecieron el *retablo de la Encarnación* situado en la cabecera, que según Casas-Deza y Ramírez de Arellano contenía una representación en tabla de la *Anunciación del Ángel a María*, obra muy probablemente de la segunda mitad del siglo XVI, y como queda reflejado en la Memoria de la Junta de Tesoro Artístico, de la *Capilla de la Virgen del Rosario*, patrona del pueblo, se salvaron diversos fragmentos de su retablo, obra considerada por Criado Hoyo de 1757, habiéndose perdido los de Santo Domingo y Santa Teresa que, siguiendo a Casas-Deza, entendemos conformaban el resto de la decoración de la misma. Por lo demás, se perdió igualmente el *Altar de San Pedro*, obra muy probable de los primeros años del XVII, y el de *Ánimas*, que como suele ser habitual en momentos más tardíos, contendría un lienzo que las representaría en el purgatorio e intercedidas por María.

En la nave de la Epístola, el vandalismo dio también al traste con el retablo de la cabecera, donde existía una imagen muy antigua de *Cristo Crucificado con la Virgen y M^a Magdalena* que Hoyo consideraba "de mucha antigüedad", siendo éste el conocido como *Cristo de la Misericordia*, sito en un gran retablo quizá de la primera mitad del XVII en el que, según Casas-Deza, se veneraba también con mucha devoción la imagen de *San Francisco de Asís*.

Para finalizar con San Bartolomé, señalar que se perdieron igualmente los *retablos de Santa Lucía y San Isidro Labrador*, así como su órgano de 1757, no habiendo restado al mismo cuando la visita de los agentes oficiales del Tesoro Artístico más que su barroca pila bautismal, que según Criado Hoyo, había sido inaugurada con un bautismo celebrado en 1648¹³.

2. Respecto a *Santa María de la Mota*, el templo más antiguo de Montoro, de los cuatro retablos con que entonces contaba solo se había salvado el situado en la nave de epístola, que entendemos se trataba del de *San Antonio de Padua*, cuya imagen cita Hoyo como muy venerada entre los del lugar y muy probablemente sea la que existe hoy en un retablo de la parroquia del Carmen, ya que, según la

¹² Véase TORRE Y DEL CERRO, J. de la: *Registro documental de pintores cordobeses*. Ed. Córdoba. 1988. P. 297 Protocolo nº 1.173.

¹³ Véase *Criado Hoyo*. 1932. P. 299.

Memoria..., se había salvado, habiéndose destruido el mayor, que contenía el camarín de la *Virgen de la Aurora*, -juzgada por Hoyo de una antigüedad anterior al siglo XV-, el de *San Francisco de Paula* de la cabecera de la nave del evangelio, y el del *Cristo de los Desamparados*, sito en el muro foral de dicha nave, así como varios lienzos que se sabe representaban a *San Bartolomé*, *San Ramón* y *San José*.

3. Finalmente apuntar que, respecto a *San Juan de Letrán*, el vandalismo fue en ella de menor calibre, habiéndose cebado más concretamente en las imágenes. Además del lienzo comúnmente citado de 1791 en que se representaba a *Don Juan Antonio del Peral ofreciendo la fundación del Colegio de Niñas al Obispo Martín de Barcia*¹⁴. había desaparecido del *retablo del Ecce Homo* su imagen, las del *Crucificado*, *San Juan* y la *Virgen* del suyo, dejando además el retablo considerablemente estropeado, así como también la excelente talla del *Nazareno* que campeaba en el camarín de su retablo mayor. Por lo demás, según el plano dibujado por Taracena entendemos el *retablo de San Luis Gonzaga* había sido completamente destruido, no indicándose en él nada respecto a los situados en el muro del Evangelio, que siguiendo a Criado Hoyo hemos de entender serían los de la *Virgen de los Dolores*, *Virgen del Rosario* y *Ntra. Sra. de la Victoria*.

Esto es lo que, a tenor de la documentación conservada, podemos deducir con ciertas garantías de veracidad respecto a un sin duda rico e interesante Patrimonio atesorado por Montoro a lo largo de los siglos, que una fratricida Guerra Civil nos privó definitivamente de conocer en toda su belleza, sus principales artífices y, en general, en todos sus detalles¹⁵.

¹⁴ Entendemos éste era un solo lienzo o pintura, y no dos retratos independientes de los representados, como han interpretado diversos autores posteriores a partir de la información sobre el mismo configurada por Ramírez de Arellano en su Inventario de 1902. La cuestión pudiera deberse también quizá a una mala interpretación del original a la hora de su tardía edición.

¹⁵ Este trabajo puede considerarse continuación o complemento de los que ya dedicados por nosotros a pueblos cordobeses como Espejo o Castro, y han visto su publicación en los siguientes términos: PALENCIA CERREZO, J.M.: "*Destrucción y salvación del Patrimonio Histórico Artístico de Espejo durante la Guerra*". En *Espejo. Revista de feria*, 1994. Y "*Destrucción y salvación del Patrimonio Histórico Artístico en Castro del Río durante la Guerra Civil*". En *Castro del Río, Revista de Feria*, 1994.

AL MIRAR EL ROJO DE LA PIEDRA

FRANCISCO CARRASCO HEREDIA
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Desde la llamada cuesta del Conejo, que baja hasta El Carpio, ya se ofrece al goce del viajero la visión lejana y limpia de Pedro Abad, destacando sobre el albor del caserío la esbelta torre de El Cristo, como aquí lo llaman, flanqueada de cedros y cipreses del cementerio adjunto.

Una recta de la carretera, y nos hallamos en el pueblo. A la izquierda, las fértiles tierras del Palancar, con la amplia curva del río Guadalquivir que se aleja hacia el Salto, presa del agua y encanto de pescadores, que abastece la central eléctrica de El Carpio.

A la derecha, los huertos familiares con sus casitas labriegas salpicando el paisaje, por donde van y vienen humildes beneficiarios que no usan las huertas como lugar de residencia, sino para recoger los útiles de labranza; prefieren el acogimiento cálido del pueblo para las noches inhóspitas. Hay un pequeño jardín de proyección muy reciente con paseo central, fuente en círculo de azulejos, bancos de fábrica adosados al muro de cerramiento y otros de hierro en el paseo. Palmeras, washingtonias, álamos y melias acederas en los parterres. Junto al jardín tiene Pedro Abad su moderna piscina municipal, dotada de servicios propios, con bar-restaurant bien servido. A la izquierda, sobre lugar privilegiado, se alza al aire húmedo de la mañana la mezquita Basharat de la comunidad Ahmadía musulmana que, en las noches, pinta de blanca luna el paisaje. Vale demorar unos minutos para contemplarla en su ubicación de privilegio, de líneas elementales, la gracia de sus dos minaretes y la unidad de la cal sacralizando a ella y al pueblo en un solo credo blanco.

Cerca de la mezquita, ¡qué ironía!, el edificio en ruinas del Colegio Salesiano desmantelado.

Entramos en el pueblo por la que llaman calle Ancha, hoy dedicada a Santa Rafaela María, que ha sido carretera N-IV hasta hace unos años y lo dividía en dos. Las primeras casas, en ambas aceras, son de carácter humilde, sencillo, que-
rencia dulce de labriegos, hasta el cruce donde arranca la carretera de Adamuz y

que ellos llaman la Rata. Desde aquí, el caserío se ennoblece y tenemos a la derecha un edificio de tiempos de la dictadura del General Primo de Rivera que fue colegio público. Tiene un patio pequeño de entrada con cancela de hierro, ventanas y balcones, todo de la época.

En la acera de la izquierda comienza un grupo de casas de reciente construcción, con jardincillos delanteros. A continuación, tres casas que fueron alzadas por la misma familia; la primera ha cambiado de faz totalmente con criterio actual, pero las otras dos –los números 122 y 124– guardan testimonio de su tiempo: sus puertas y ventanas recercadas con orlas, guirnaldas, centrando el dintel de todas una cabeza de mujer muy bella; datan de últimos de siglo, en que el modernismo conquistó el gusto de los habitantes de este pueblo. La siguiente fue un molino aceitero, hoy convertido en vivienda, y aún subsiste una abertura que era el muelle de carga y descarga de los carros que traían la aceituna y retiraban el aceite en odres. Hay dos iniciales visibles, M V, que serían las de su propietario.

En la acera de enfrente, la casa número 20 ostenta sobre el balcón central una vistosa ventana pequeña con tejazoz muy atractivo y dos ojos circulares de respiradero de la cámara que solían tener estas casas en la parte alta para desahogo de muebles viejos o para conservar semillas y viandas para el año. En toda la acera de la izquierda abundan las casas de este estilo, con balcones de herraje, ricos en su labrado, algunos miniados pero muy artísticos. En la mayoría aparecen dinteles y jambas de molinaza, algunas conservadas con todo respeto, otras pintadas de almagre, quizás para tapar el deterioro de la piedra. La casa número 86, que fue Ayuntamiento y hoy biblioteca pública muy bien dotada, tiene planta alta con sala de lectura. Sobre la puerta hay un escudo nobiliario que no es el de la villa, y coronando el edificio, una torre hexagonal con reloj que mide el tiempo de este pueblo, a unos pasos entre sierra y campiña, limpio de cales, cuyos moradores son de condición noble y generosa. Todavía los pueblos dan la estampa viva de la mujer barriendo la calle, y con amabilidad me daban razón de algún detalle en particular. Me reitero en las casas por ser muy atractivas y variadas en sus portadas. La número 82 es la prototipo por excelencia: todo el frontal de molinaza; sobre el dintel decorado con grecas intercaladas con bolas y flores, tres campos heráldicos con la cruz de la orden de Calatrava en el del centro, leonados los dos laterales; recercando el dintel, una orla bajo nervadura acabada en un remate. Llegamos al colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. ¡Cuántos rezos de horas y maitines por el aire de este pueblo andaluz! La portada es de granito gris monumental. Junto a la iglesia, la casa natal de la santa, hoy convento. El edificio es de dos plantas, con cinco ventanas altas y otras tantas bajas. Observamos que la reja de la ventana superior de la derecha, que fue dormitorio donde nació, es más rica de ejecución y la decoración más complicada. En el dintel de la puerta figura la data D B 1844.

Al final de la calle se halla el monumento erigido cuando fue beatificada Santa Rafaela María del Sagrado Corazón, en el mundo Rafaela María Porrás Ayllón. El monumento es de estilo moderno, líneas sobrias; lo cierra por detrás un muro de granito gris en dos lienzos y, en la delantera, una cancela de hierro. El lugar donde está ubicado se conoce por el Gato Palo. Esta calle Ancha tiene la originalidad de que las casas situadas en la acera de la derecha están a más bajo nivel

que la calle, y las de la izquierda lo están a nivel más alto, que se salva con gradas. Esto se debe –según me explican– a que la calle, antes terriza, tenía una acusada inclinación, que se corrigió al convertirse en carretera.

El denominador común en este pueblo es la piedra molinaza, rosada y bella pero muy deleznable. En la mayoría de las casas señoriales puede verse la fecha de su construcción: 1781, 1888, 1891, 1910, etc.

La lluvia fría y el ambiente húmedo no ahuyentan la algarabía de niños y niñas que quebrantan el aire con juegos y canciones en el patio colegial y me acercan hitos de mi niñez lejana.

Donde empieza el convento se halla la calle Abad Pedro de Meneses, que baja hasta una placita con el nombre de Comandante Porras.

Hay una casa con el número 2 de lo más bello y atractivo de una época; su propietaria, Paqui, me pasa amable a verla: un patio empedrado rodeado de galería baja con arco frontal de medio punto, galería alta con barandal de madera y balaustrada tallada muy deteriorada, artesonado de madera en ambas galerías y un pozo de piedra arenisca adosado al muro del patio.

La portada, de piedra, con un balcón central sobre la puerta con jambas estriadas; sobre el balcón, un tímpano y, coronándola, una torre cubierta con tres arcos de medio punto de ladrillo visto. La casa debió ser posada, pues este pueblo acogió a muchas familias foráneas por el abundante trabajo agrícola que daba en otro tiempo. En otra esquina de la plaza hay una hornacina con virgen y un niño en brazos, y en el lado opuesto existió un hermoso pilar de abrevadero por debajo del nivel de la calle, que surtían dos fuentes próximas, por lo que esta vía lleva el nombre de Arroyo del Pilar.

Subimos por la calle denominada Don Francisco Alcántara, hombre de letras nacido en esta villa; fue crítico de arte y creó la Escuela de Cerámica de Madrid, donde murió en 1930. En una de las fachadas hay un medallón con su busto en relieve que lo recuerda. Al comenzar la calle, en un rinconcillo ajardinado, hay una columna de mármol rematada en cruz de hierro; yucas, álamo y ciprés la acompañan. En la casa número 5 hay un retablo con un San Rafael, y termina la calle con el mercado de abastos moderno.

Nos hallamos en el paseo, hoy llamado Plaza de Andalucía, centro geométrico y urbano, espacioso lugar de encuentro, agradable en verano por su altura; tiene bancos de hierro y lo centra una farola, prestándole serenidad la presencia del naranjo en los parterres. Todas las casas de esta plaza han sido renovadas; sólo la iglesia, que es parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, da fe de tiempos idos con su portada de medio punto, nervaduras, grecas y elementos vegetales, que le proporcionan muy sobria decoración. Nos vamos por la calle Jesús con viento y llovizna de la mañana invernal. Bajamos hasta la calle de las Eras para emprender la cuesta empedrada que nos llevará hasta la ermita de El Cristo, como aquí dicen. Aquí las casas son de las más antiguas, ya que junto a la ermita debió nacer el pueblo.

Un amplio porche desde donde se goza de una hermosa panorámica del conjunto. La puerta de entrada a la ermita es muy austera: un arco con cornisa muy sencilla; encima, una hornacina con la estatua del rey conquistador, un azulejo con el Santo Cristo de los Desamparados; sobre el tejado, una pequeña cruz y una

linterna; y ante la puerta, una gran cruz de piedra muy visitada por la humedad y el musgo de tantos inviernos.

Sobre el muro blanco destaca la torre de dos cuerpos cuadrangulares, con una sola campana en uno de los vanos inferiores, éstos con balconcillo de hierro, y hexagonal el último de los cuerpos, gracioso campanil vacío. En el porche, cuatro acacias robinias, un ciprés y una lusitania. ¡Qué soledad en el patio interior que da entrada al cementerio!. Un bonito brocal de molinaza vaciado en una sola pieza, una columna con labradas alegorías, el esqueleto con la guadaña recordándonos la muerte, un pájaro picando una flor, alegoría de la vida, una cabeza de angelote y el anagrama JHS.

Entramos por Ramón y Cajal, que estuvo cortada, por lo que se conoce por calle Nueva. Salimos por la nombrada Fray Caferino, y vemos una casa modernista que llaman "la del balcón corrido!". Un rinconcillo lateral de la parroquia con arco sobre la puerta llamada del sol y, unos naranjos que la acompañan.

Atravesamos el paseo para bajar por la calle del Barranco a la de Pablo Picasso. Subimos a la calle Alta, donde en un rincón muy sugestivo está ubicado el Ayuntamiento. Tiene una portada espléndida de la que huelga decir el material de su fábrica. La fecha es de 1875.

Tomando café me cuenta Manuel Galán Porrás un hecho histórico acaecido en plena invasión francesa. En una escaramuza se perdió una acémila que había aparecido por las calles del pueblo, cargada de monedas y objetos sagrados de oro y plata, que un vecino avisado introdujo en su casa, arrojando al pozo, no sé si sólo la carga o, también, el animal. Al correr los años apareció una de las familias más ricas de la localidad, que la suspicacia popular distinguió con el apelativo de "los del burro".

Sesión conmemorativa de la Inmaculada

LA INMACULADA Y LOS CLARETIANOS

P. SEGUNDO GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

I. EL PULSO ENTRE UN PAPA Y UN OBISPO

Esto que voy a narrar es una explicación obligada para entender plenamente el título.

El Papa era Pío IX (el más longevo de la historia de la Iglesia: 32 años en la Cátedra de San Pedro). El obispo, un infatigable Misionero español, catalán, de Sallent –Barcelona–: Antonio María Claret y Clará. Así de claro y sincero en el espíritu y en los apellidos. El año estaba rozando ya la definición Dogmática de María Inmaculada. Claret entró enseguida en el tema, después de la entrañable reverencia: "Santidad, vengo a rogarle me permita fundar una Congregación de Misioneros; yo no doy abasto a tanto pueblo, a tantísima gente, desde la que está cerca de Dios hasta los más alejados o descreídos. La salud, además no me ha acompañado del todo. Sigo, sin embargo, inasequible a la fatiga. Ya pedí antaño al Vaticano que me enviaran desde Roma a las Misiones extranjeras. Los Padres Jesuitas, en cuyo Noviciado estuve, me lo desaconsejaron, a causa de mi salud. Tengo muy buenos compañeros, más jóvenes que yo, y con los mismos o parecidos ideales.

–"Y has escogido, Antonio, un nombre para esa que llamas Congregación de apóstoles dedicados a la gloria de Dios y a la salvación de la Humanidad?"

–"Sí, Santidad, yo estoy en que ha sido inspiración de la Virgen María: por eso quisiera que nos llamáramos "Hijos del Corazón de María". No hubo mucho forcejeo; aunque el Papa se quedara algo perplejo de momento, reaccionó instantáneamente:

–"Y por qué no: "Hijos de la Inmaculada?". Sabes que voy a definir este dogma dentro de unos años".

–"Sí, Santísimo Padre, pero, con todo, mi deseo es que nos llamemos 'Hijos del Corazón de María': se lo digo sincera y respetuosamente". El Papa siguió pensan-

do, y se dio cuenta que aquel catalán, español, tenía una tenacidad de hierro. Como una ráfaga de luz misteriosa, tuvo una ocurrencia: "Y por qué no Hijos del Inmaculado Corazón de María: Sí, os llamaréis Misioneros Hijos del INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA, os lo dice el Vicario de Cristo."

Antonio Claret estaba amasado de fe y respeto por el Sumo Pontífice y, además, le pareció admirable la espiritual componenda. Así que, cuando oigáis decir: "Claretianos, o Corazonistas, o Còrdimarianos, sabed que somos, o al menos intentamos ser, "Hijos del Inmaculado Corazón de María": lo más íntimo y refinado, lo más tierno y transparente, lo más precioso y admirable de la Inmaculada Virgen María.

II. PERSONAS Y OBRAS

De aquí se deduce palmariamente que los Claretianos (hijos Espirituales de Antonio María Claret), tenemos hartos que ver con la Inmaculada y su excelso misterio, somos Religiosos que contraemos además un espiritual vínculo y compromiso con la Inmaculada Madre de Cristo, con su inmaculado Corazón. Así reza la fórmula de Profesión que Claret mismo expresó el primero: "Por eso, en presencia de la familia de Dios..., me consagro a Dios Padre (en el Espíritu Santo) por su Hijo Jesucristo y me entrego en especial servicio al Inmaculado Corazón de María..."

Hoy el mundo anda de Jubileos. La Iglesia anda de jubileos. Y, si no, que lo digan nuestros ilusionados gallegos con el año Xacobeo, (de Santiago el mayor, Apóstol), esplendoroso y atractivo.

Los Claretianos también andamos de Jubileo. Estamos contentos y agradecidos a Dios, porque hace 150 años San Antonio María Claret fundó, como antes hemos expuesto, nuestra Congregación. Y sucedió en Vic (Barcelona). En un pequeño recinto del Seminario. Era el 16 de Julio de 1849. Claret, a sus 41 años, se reúne con otros cinco sacerdotes, más jóvenes que él y de parecidos ideales: José Xifré, Esteban Sala, Domingo Fábregas, Manuel Vilaró y Jaime Clotet, Al P. Claret, en su primera plática se le ocurre decir: "Hoy comenzamos una grande obra". Uno de ellos, creo que Vilaró, sonrío escéptico: "si no somos nadie". Pero Antonio María es un hombre irreductible en su talante apostólico, e insiste "hoy comenzamos una grande obra". Objetivo: ser Misioneros al estilo de los Apóstoles, llevando a todo el mundo, por todos los medios posibles, el mensaje de la Buena Nueva de Jesús, atendiendo particularmente a los sectores más necesitado de la sociedad, imitando la vida de Jesús y consagrándonos al inmaculado Corazón de la Virgen María, La Inmaculada.

Expresemos pues en este sesquicentenario de la obra de Claret algo de su vida, de sus andanzas, del fuego apostólico del más claretiano entre los Claretianos. Nosotros procuraremos seguir sus pasos.

La trayectoria de Claret hasta allí, había sido muy clara y comprometida. Nacido en una familia obrera, él fue obrero en su juventud. Era tejedor experto y constante. Aunque siempre le rodaron por el cerebro y el corazón otros ideales.

Pasó por la Cartuja, por el Seminario. En las Órdenes mayores tuvo como compañeros a Balmes (el de "el Criterio", y buen amigo de Jacinto Verdaguer. Recién ordenado se entrega a un incesante trabajo en las parroquias. Pero la inquietud misionera le quema el alma. Marcha a Roma, para que de arriba lo envíen a las Misiones del Extranjero. Vuelve pronto, después de haber estado en el Noviciado de los Jesuitas, que le aconsejan –por motivos de salud– que regrese a su Patria, España. Cataluña entonces se llena de su fuego. Privilegia a los abandonados a los pecadores, a los pobres. Una vez, "dice" hubo de invitarme a comer un mendigo. Los rincones más escondidos de Cataluña saben de sus andanzas. Yo recuerdo que, hace unos años, realizando la Caixa en Igualada una exposición de mi obra escultórica, me decían los viejicos: "Nuestros padres y abuelos hablaban maravillas de aquel joven apóstol, predicando de Cristo y la Virgen Inmaculada. Claret estuvo aquí, comentaban. Todos los hombres solían arremolinarse alrededor de un ventanuco en esa calle contigua, a las 12 de la noche, para confesarse con Mosén Claret. Muchos lo llamábamos Mosén Clarinete: tal era lo potente de su voz, el torrente de sus prédicas y la amabilidad de su espíritu. Antonio María habla claro y sin ambages, en él no cabe el racismo o la distinción de almas, ama la naturaleza, predicando en muchas ocasiones a cielo raso. Predica ardorosamente de la misericordia de Dios Padre, del amor de Cristo de la dulzura y amabilidad de la Virgen Inmaculada, abogada de pecadores.

Estuvo en Canarias y aquellas gentes le robaron el Corazón. Todo el mundo quería al Padrito y seguía embebido sus sermones, su solicitud por todos.

En el momento de la Fundación, Claret es un hombre en plena madurez física, psicológica y espiritual. Y un comprometido sin defecciones con el Evangelio. Está acosado por persecuciones sin fin, que no lo dejarán en paz hasta que muera desterrado en Francia. Es un varón de talla extraordinaria en el espíritu, en el alma, en las actividades. Pequeño, eso sí, de cuerpo; pequeño y gordezuelo, con el cabello prieto, muy negro, tez morena, ojos hondos, pobladas cejas y labios poderosos, que no se le desgastan con el incesante predicar.

Nada más nacer su Congregación, enaltecida de la Inmaculada, el Papa lo envía de Arzobispo a nuestra Colonia de Cuba. Fue algo así como un rayo; se acabó su misionar peregrino y sencillo. Pero obedeció lleno de respeto y también de amargura. Aquella perla de las Antillas se vio rejuvenecida, dulcificada, hermanada. Allí va a ejercitar su pluma escribiendo centenares de cartas al Papa, a los obispos, al Clero, a los fieles, desde los Generales o Dirigente políticos, hasta sencillos cristianos de a pie. Sobre todo a Religiosas y Religiosos. Recordando el mínimo altercado que tuvo con Pío Nono a propósito del nombre de su congregación, le debieron venir algunos resquemores por vencer al Papa en el pulso "tan original" y fundó una congregación femenina llamada –ésta sí: "Hijas de María Inmaculada para la enseñanza" (Claretianas). Más, después de haber misionado cientos de pueblos, predicado millares de veces, como él y sus misioneros son insuficientes, funda las Religiosas en sus Casas (o Hijas del Inmaculado Corazón de María). Erige en muchas partes la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, funda en Vic la Hermandad de la Doctrina Cristiana", compuesta por sacerdotes, seminaristas y seglares de ambos sexos (adelantándose a su tiempo) escribe los estatutos Para la Hermandad del Santísimo e Inmaculado Corazón de

María (también de Seglares, hombres y mujeres). Comienza la Librería Religiosa que tantos libros, folletos, opúsculos y hojas volantes y catecismos, y libritos como "El Camino Recto" que tanto fomentó la piedad del pueblo y el amor a la Inmaculada. Y al tiempo, en Cuba, había legitimado más de 10.000 matrimonios y más de 40.000 hijos ilegítimos.

Organiza la Academia de San Miguel, compuesta por escritores, poetas, artistas de todo género. Y aún le queda tiempo para comenzar una obra social de primera magnitud en aquel tiempo: "La Casa de la Caridad" o Granja Agrícola de Puerto Príncipe. Hasta escribe, entre tantos piadosos, un libro de agricultura "Las delicias del Campo" para las buenas gentes de aquellos privilegiados parajes.

Sin embargo, a parte de las Fundaciones y libros, lo que admiró más y se extendió por todas partes fue la famosísima Carta Pastoral, de la cual ya se habló aquí en otra ocasión. Permítasenos decir alguna frase.

Después de llamar feliz papa, al Santo Padre, enfervoriza al pueblo para que acuda y confíe en la Madre de Dios Inmaculada. "Dios, amados hermanos, ha ensalzado a María y le ha dado un nombre, que después del de Jesús, es sobre todo nombre, a fin de que al nombre de María Inmaculada se postre toda rodilla..., y toda lengua confiese que María fue concebida sin mancha de pecado original, que María es Virgen y Madre de Dios, y que María, en cuerpo y alma, está en la gloria del cielo"... Esta última cláusula sería definida un siglo más tarde, por Pío XII. Antonio María Claret probó una vez más su devoción a la Madre de Dios, y que se había adelantado a su tiempo.

III. TESTIMONIO DE FUEGO Y SANGRE

Este apartado entraría en el anterior, pero nos ha parecido mejor decir algo de cuanto realizó Claret por María Inmaculada: siempre los fundadores han ido en muchas cosas por delante de la congregación entera.

Ya que el Santo confió en nosotros (tiene bellísimas cartas a sus Misioneros), también nosotros hacemos cuanto nos es posible por parecernos a él. Todos los Hijos del Inmaculado Corazón de María nos consideramos Hijos de la Inmaculada: a ella nos consagramos y por Ella –la Madre de Cristo– trabajamos: El fin –nos decía Claret–: la Gloria de Dios y la Salvación de todos los hombres, es decir, de la humanidad entera. Han seguido su impronta unos 3.000 Misioneros, que –esperamos estén con él en la gloria–. Otros tres mil, sacerdotes, diáconos y hermanos. Cada cual en su cometido: Parroquias, Seminarios, Congregaciones, Iglesias, Capillas, Basílicas, Casas Colegios. Nos dedicamos mucho a las misiones populares y a la Enseñanza, procurando llevar ese timbre del "Inmaculado Corazón, de la Inmaculada. Hay historiadores, científicos, artistas, literatos y poetas; cada cual por su camino, pero convergiendo siempre en nuestra opción fundamental y en nuestra consagración. Siempre procurando la sencillez, claridad y alegría de Claret para sembrar la buena noticia, con este matiz de gloria y de ternura de la Virgen Inmaculada. Trabajan en esta dirección varios Obispos, Prelados de Misiones: han trabajado dos Cardenales (Larraona y Tabera), y hoy en España, el P. Fernando Sebastián, Arzobispo de Pamplona. Él y otros muchos son teólogos de

avanzada, particularmente en lo referente a la Virgen María que hemos llamado siempre Mariología. Alguno de ellos, por su posición avanzada, nos recuerda los versos de Calderón en la Hidalga del Valle:

"Quién podrá decirme, quién,
por qué una sacra canción,
a esta Niña, nuestro bien
la llama vara de Aarón
y no vera de "Moisés"...

...

Y responde el coro:
"Aunque la vara eminente
de Moisés, tan liberal,
del contagio universal
liberó a la humana gente,
fue convertida en serpiente:
y la serpiente no es bien
que, aún por sobra, se la den".

Alude todo a lo inmaculado, terso y divino de la Virgen.

Por no extendernos demasiado, nos sujetaremos al epígrafe de este apartado.

Hay dos ciudades, muy distintas entre sí, pero unidas por la sangre claretiana de Hijos del Corazón de María allí derramada. Una es Holguín, en Cuba, hace siglo y medio. Es la sangre de Claret, derrama profusamente en un horrible atentado que pudo costarle la vida. Lo dijimos aquí el año pasado. Sólo diré ahora algunas expresiones del pueblo, de los sacerdotes y sacristanes que le rodeaban, de los médicos o de él mismo. "No puede figurarse, dice Betriú, el espanto tan grande que tuve cuando vi la mejilla del Prelado en dos Partes y todo él bañado de sangre... Y el Sr. Arzobispo dijo, con la boca llena de sangre; "Gracias a Dios que ha sido después del sermón de la Santísima Virgen"... y Claret decía "tú ruegas por mi curación, yo deseo morir por Jesucristo". "Yo tenía miedo perderlo, pues al día siguiente era fiesta de la Virgen, pero Claret decía, "esto no es nada". Y, oyendo hablar del reo, dijo: "Yo lo perdono al probrecito". Contiguamente estaban los señores Gobernador General, Coronel, Jefe del Regimiento y parte de la oficialidad y varios vecinos (en la farmacia): su excelencia agradeció estas atenciones, y esforzándose en disipar la tristeza y el dolor de todos, decía: "Hace muchos años que no he sido tan feliz como estos días". Estaba firmando con su sangre gozosamente derramada, la Consagración al Inmaculado Corazón de María que él había escrito para sus Misioneros. Todo eran frases de confianza y paciencia generosa para quitar, en lo posible el dolor y tribulación de todas las autoridades y sobre todo del pueblo entero que anhelaba agarrar al asesino y hacer con sus manos lo que era función de la justicia, que inmediatamente lo condenó al garrote vil. Antonio María Claret, como cristiano, Sacerdote, Misionero del Corazón de María y Arzobispo no sólo lo perdonó de corazón, sino que quiso pagarle el viaje para que saliera de Cuba. Lo primero lo consiguió, aún con gran esfuerzo, pero no logró que lo sacaran de la Isla para estar seguro de las iras de todos los

cubanos y cubanas. Curó al fin, gracias, decía él, a la Santísima Virgen Inmaculada que a juzgar por muchos había realizado un milagro sobre su querido Arzobispo.

Pero el testimonio de sangre estaba patente.

A ocho mil kilómetros, y a siglo y pico de distancia, sucedió lo mismo con muchos de los Claretianos; sólo que aquí el testimonio de sangre fue completo, derramándola toda por Cristo y por su Madre Inmaculada. De ellos, cincuenta y uno fueron beatificados en octubre de 1992 por el Papa reinante todavía, aunque un tanto achacoso. Juan Pablo II mismo proclamó en la plaza de S. Pedro su amor a Cristo y al Corazón Inmaculado de María, su paciencia en el sufrimiento, su entrega total, sus rezos –eucaristías veladas y sus entusiastas y gloriosos cantos–. "Por tí, rey mío, la sangre dar"... Una bandera y un ideal "por ti mi Reina la sangre dar". Era en Barbastro, en pleno estío, después de haber estado encarcelados unos veinte días, todos ellos contentos, todos testificando que perdonaban de corazón a quienes les quitaban la vida, que ellos la ofrecían por Dios, por cristo, por su Madre –por su Corazón Inmaculado–, por su querida Congregación y por todo el pueblo. La mayoría jóvenes entre los 18 y 25 años, muchachos fuertes y valientes, muchachos luchadores por hacer un mundo más limpio, esperanzado y hermano. De seguro, entre tantos cantos, oraciones, meditación y sufrimiento, todos ellos entonarían, con sordina porque estaban amenazados de muerte si rezaban o cantaban en alto, entonarían con todas las ansias de su espíritu un himno a la Inmaculada, con la música a ocho voces, ideado por el famosísimo P. Luis Iruarrizaga, Claretiano también él, con cinco hermanos más, uno de ellos, el P. Juan, mártir por Cristo en Madrid (Paracuellos). Los seis eran músicos, los seis creando himnos al Inmaculado Corazón de María. Hoy nos queda el recuerdo glorioso de la entrega de sus vidas por Cristo y su Madre Inmaculada.

IV. DESTELLOS EN CÓRDOBA

Con esta ocasión claretiana de su sesquicentenario, también recordamos aquí las andanzas, escritos, predicaciones de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Córdoba fue especialmente querida por el P. Claret y todos los Claretianos. Antonio María Claret era muy devoto de San Rafael, y murió el 24 de Octubre, fiesta de nuestro Arcángel, y fue canonizado el día 7 de mayo (Juramento de S. Rafael) de 1950, y realizó el milagro de, por la gracia de Dios, curar a una mujer totalmente desahuciada por los Médicos, y sus Misioneros vinieron a esta entrañable y hermosa tierra hace más de un siglo. Hubo en San Pablo grandes predicadores, escritores, apologistas ardientes de María Inmaculada, cuya fiesta se ha celebrado siempre con particular esplendor y alegría. No en vano nos dejó escrito el P. Fundador que la Verdadera creadora de la Congregación fue Ella, Ella la formadora de los Misioneros. Entre los que descuellan por su labor aquí, no podemos por menos de rememorar al P. Antonio Pueyo del Val: ilustre y tesorero aragonés que dirigió la restauración de la Real iglesia de San Pablo, y mandó traer uno de los mejores carillones de Europa, fundido en París. Justamente en el aniversario de la fundación en San Pablo, todas sus notas saltaron

jubilosamente para recordar de vez en cuando a esta queridísima ciudad que ella es Inmaculista casi de nacimiento.

A mí –que aunque no de nacimiento, sí soy cordobés de corazón, me ha cabido en suerte exaltar con mis sencillas prédicas y mi modesto arte a la Virgen Inmaculada. Entre el centenar de esculturas a la Virgen María en general, tengo alrededor de 20 del corazón Inmaculado de María, y una media docena de Inmaculadas, una de las cuales tiene el Santísimo Padre, al que se la entregó el P. General con motivo de la Beatificación de los Mártires Claretianos de Barbastro. Para mayor alegría mía, me encargó el Párroco de nuestra Sra. De Linares una imagen para la nueva Iglesia. Si no con acierto, al menos con enorme cariño fui mordiendo con la gubia, y afinando, casi acariciando con diversas herramientas, un cedro venezolano exquisito. Y me figuré a la Virgen Inmaculada caminando, con el Niño caminante también porque "Somos una Iglesia que camina". Prácticamente es una sola pieza, encerada, y conservando el color auténtico de la madera –color moreno– en cabeza, pies y manos. Como no soy imaginero, la realicé con mi estilo entre expresionista, naif y simbolista. Así me iluminaba aquella virgencita que San Fernando, desde mi tierra zamorana traía en el arzón de su caballo.

Terminaré con uno de los ocurrentes lances del P. Pueyo. El había salido ya de Córdoba, preconizado Obispo de Pasto (Colombia). Al marcharse, con gran sentimiento suyo del pueblo, saliendo de la ciudad romana y mora, dejó en el altar mayor una imagen de la Virgen, con el Corazón al pecho, de pie y con las manos estendidas: daba todas las muestras de ser una Inmaculada. Pasaron los años. El Padre Antonio Pueyo, que en Colombia se dedicó –como siempre a la gloria de Cristo y de su Madre Inmaculada, tuvo, en una ocasión, que volver por unos días a España. Llegó a Córdoba, la Iglesia se abarrotó de personal, incluso llenaba la Plaza del Salvador. El público estaba expectante. ¿Cómo les saludaría? ¿Qué les diría? La imagen de pie que él había colocado, se la habían cambiado por una sentada, con el Niño en su regazo y con el Corazón a flor del pecho. ¿Cómo empezó el Padre Pueyo? Dirigiéndose a la Virgen, exclamó con voz potente y emocionada: "Cuánto debes querer Madre Inmaculada a Córdoba, pues yo te dejé de pie, y ahora te encuentro sentada". Los Misioneros Claretianos y el Pueblo Cordobés habían conseguido ensamblarse sin estridencias, y seguirían infatigablemente enaltecendo a Dios, A Cristo y a su Madre Inmaculada, admirada por tiempos y razas, por cielos y paisajes, por quienes hemos tenido la dicha de permanecer en este reducto envidiable de nuestra España.

SANTAELLA Y LA INMACULADA

PABLO MOYANO LLAMAS
ACADÉMICO NUMERARIO

La religiosidad popular, en cuanto a los pueblos de la Campiña cordobesa, tiene muchos puntos en común. Casi todos los pueblos coinciden en algunas expresiones de fe que se repiten con sus lógicas variaciones y matices. Así surgen las cofradías de Semana Santa en torno a la Vera Cruz, Jesús Nazareno, el Amarrado a la columna, la Virgen de la Soledad y los Dolores, el Santísimo, Ánimas, el Rosario y la Caridad. Pues también ese rosario de nombres y advocaciones debe insertar también la *Cofradía de la Concepción de Nuestra Señora*. El pueblo cristiano se adelanta así, en varios siglos, a la definición dogmática del Papa Pío IX en el año 1854. Y tercia valientemente en las disputas teológicas de dominicos y jesuitas sobre el privilegio de María concebida sin pecado original. El pueblo cristiano en masa toma partida abiertamente en defensa de la Virgen María. ¿Cómo? Creando nuevas cofradías de la Limpia Concepción de María y levantando ermitas o capillas dentro de las mismas parroquias como es el caso de Montemayor, que primero crea la cofradía en el siglo XVI, y en el XVIII levanta una formidable capilla barroca, a expensas de Don Antonio de Osario en el año 1743.

Santaella no es ajena a este fervor popular en torno a la Inmaculada. En el Archivo General del Obispado de Córdoba, en las actas del año 1580 se habla de la "ermita de Nuestra Señora de la Concepción, levantada en pleno corazón de la antigua Villa". Según ese libro de visitas del Obispado, al final del siglo XVI la ermita cuenta con tres pedazos de olivar, el uno junto a la laguna del Arenal, un pedazo de olivar en el pago de "Las Viñas" y otro pedazo en el pago de las mismas Viñas. En total cuenta con setenta pies de olivos. Cuenta también la ermita de la Concepción con las entradas y cuotas de los miembros de la cofradía y con las limosnas del vecindario. Las cuentas confirman por tanto la existencia de una cofradía, que debió de surgir hacia la mitad del siglo XVI, hacia 1550, poco más o menos. No existen libros de la fundación, ni de los primitivos estatutos. El dato de contar con tres pedazos de olivar constata que la cofradía se había enriquecido notablemente por las donaciones de particulares hijos de Santaella. Se nos deja

constancia de los donativos desde Marzo de 1582 hasta marzo del año siguiente: 420 reales depositados en el cepo de la ermita o entregados a la cofradía.

Así mismo se nos deja constancia de los mayordomos de la hermandad desde el año de 1.563. De seis mayordomos que se constatan tres son presbíteres. En 1563 Alonso Ramírez. En 1633, Francisco Jiménez Gálvez. En 1637, el mismo. En 1577, Bartolomé Ruiz de Carmona. En 1583, Juan del Postigo Baena, cuyo nombre también se repite en años sucesivos.

La cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora mantiene el culto a la Inmaculada semanalmente, organiza la fiesta solemne una vez al año y poco a poco va enriqueciendo el patrimonio de la misma. No me ha sido posible constatar en los archivos si la cofradía de la Concepción de Nuestra Señora hace el voto de defender el privilegio que más tarde, como se ha dicho, sería definido por el Papa. Pero no tiene nada de extraño.

La vitalidad de la cofradía se mantiene durante varios siglos, así como las mejoras constantes en cuanto a bienes de fortuna. Así, por ejemplo, en un informe del Archivo Municipal de Santaella donde se reflejan las fincas del clero secular adjudicadas al Estado en la desamortización del año 1842, se habla de "las diez y media aranzadas de olivar y dos fanegas de tierra que pertenecían a la ermita de la Concepción de esta villa, divididas en cuatro suertes". Diez aranzadas de olivar y dos fanegas de tierra denotan un impresionante incremento en pro de la ermita y de la cofradía de la Concepción. Denotan sobre todo que desde el siglo XVI hasta la mitad por lo menos del siglo XIX la devoción y el desprendimiento de los vecinos de Santaella hacia la Inmaculada había crecido internamente. Esa abundancia y riqueza del propio patrimonio, sin duda, haría incrementar en la ermita la celebración de actos de culto, y sobre todo de misas en honor de la Virgen. También hacia 1844 se deja constancia de que la ermita de la Concepción no contaba con un capellán propio, sino que eran los sacerdotes de la parroquia de la Asunción los encargados de mantener el culto.

Las lagunas existentes en cuanto a libros sobre la cofradía y la falta de tiempo para una investigación exhaustiva no nos permiten hacer una historia completa de todas las vicisitudes de la cofradía. Pero sí contamos con un inventario completo del año 1891, realizado en la parroquia y ermitas de Santaella por el rector de entonces Don Antonio Polo y Ortega. La ermita contaba con:

- Un retablo de madera dorado y en su centro una imagen de Nuestra Señora como de vara y cuarto de alto.
- Una corona de plata que sirve a dicha imagen y que se conserva en la parroquia.
- Una lámpara de plata pequeña que se conserva en la misma forma.
- Cinco dijes con cerco de plata que adornan el Niño del Socorro que se venera en un nicho de dicha ermita.
- Una casulla blanca rameada con todos sus aderezos, todo de seda.
- Otra encarnada fondo blanco.
- Otro morada, idem.
- Otra verde con flecos de seda.
- Otra negra de terciopelo fondo de seda toda.

- Un alba, manípulo, cíngulo, unos corporales y dos purificadores todo de hilo, servibles.
- Tres manteles de altar de la Virgen con sus encajes y los lienzos que están sobre el altar.
- Dos cornialtares.
- Dos candeleros, una cruz como de una tercia de altura y una palmatoria, todo de metal dorado.
- Un atril y juego de sacras del antedicho altar y una campanita.
- Una toalla de hilo y una palangana con su aro de hierro para purificarse.
- Una percha para los manteos.
- Un hostiario de lata y un cajoncito con su llave para conservar el cáliz.
- Una mesa con cajón donde se conservan los ornamentos sagrados.
- Unas vinajeras de cristal.
- Unas andas para Nuestra Señora y un guardapolvo de madera para la puerta de la sacristía.
- Cuatro bancos de madera en el cuerpo de la iglesia.
- Una rinconera de madera que sirve de credencial y dos manteles para el nicho de la Virgen.
- Tres cuadros de lienzo pequeños en el cuerpo de la ermita.
- Una cruz de madera con crucifijo de metal sobre la mesa de la sacristía.

Todo lo cual, excepto las alhajas, obra en poder de Don Rafael Gómez, solchantre de esta parroquia, por ser morador de la casa de la ermita de Nuestra Señora.

Cuando se hace ese inventario, la ermita todavía se conservaba en bastante buen estado de conservación, pero la cofradía había venido a menos, expoliada de sus olivares y tierra calma. Prácticamente la hermandad estaba desaparecida y el culto se mantenía esporádicamente, costeadado por algunos devotos. La sagrada imagen se procesionaba por el barrio bajo de la villa, como demuestra la existencia de las andas, reflejadas en el inventario.

Pero estaba más que demostrado que cuando una hermandad se pierde, en más o menos tiempo, la ermita se hunde. Esto ocurrió con la iglesia de la Concepción de Nuestra Señora de Santaella. No muchos años después, en 1927 bajo el pontificado de Don Adolfo Pérez Muñoz, casa y ermita se venden, pasando a dominio particular. La sagrada imagen se lleva a la iglesia parroquial, y también debió de correr la misma suerte el retablo y todos los enseres de la ermita. La talla, una preciosa escultura policromada del primer barroco, y muy posiblemente de escuela granadina, es venerada en distintos retablos de la parroquia, hasta que finalmente se ubica en el nicho central del Sagrario, donde actualmente recibe culto.

Metidos ya en este siglo, las Hijas de María primero y las llamadas Marías de los Sagrarios abandonados serían las responsables de mantener viva la llama de la devoción a la Limpia Concepción de Nuestra Señora, como gustaba llamarla durante decenios. Y muchas personas ya entradas en años aún recuerdan el esplendor de las antiguas novenas que ininterrumpidamente se mantuvieron en la parroquia de la Asunción durante más de medio siglo. También esta práctica ha

caído en desuso. Hoy en Santaella se lleva la palma la devoción a Ntra. Sra. del Valle, patrona de la villa.

Me queda por añadir que, a estas alturas, todavía el cuerpo de la primitiva ermita permanece en pie, formando parte de una casa. Y que su cúpula se mantiene intacta dominando el paisaje, aledaño del centenario castillo. Hoy, que tanto más se valora el patrimonio histórico, es una pena que Santaella no haya reconquistado una ermita que cuenta con quinientos años de antigüedad. Cerrada la casa durante bastantes años, este mismo verano, por lo visto, ha sido vendida a nuevos propietarios. Supongo que el Ayuntamiento de Santaella velará para que cuanto queda en pie no desaparezca. Y, como dije, infinitamente mejor sería devolver al pequeño templo de la Concepción toda su pasada y perdida grandeza. Sus muros casi intactos, su cúpula bella y sugestiva invitan a ello. También el interés de algunos santaellanos amantes de su patrimonio.

Sirva esta modesta disertación histórica como una lanza que se rompe en favor de la Inmaculada Concepción, antigua ermita emblemática de mi pueblo. Y sirva sobre todo como humilde homenaje a la Virgen concebida sin pecado original, realzada siempre en esta advocación por nuestra Real Academia de Córdoba, que cada año celebra una sesión extraordinaria en su honor. Si hace cuatro años dediqué una disertación titulada "Montemayor y la Inmaculada", en este de 1999, y en las vísperas del año santo que será proclamado por el Papa el 25 de diciembre, con sumo gusto me uno de corazón a esta sesión solemne, lamentando que las obligaciones pastorales de mi parroquia, concretamente la Novena de la Purísima, me impidan estar presente y delegue en nuestro Secretario para dar lectura a este trabajo. Le agradezco muy de corazón su presteza en servirme.

Fuentes Documentales:

Archivo General del Obispado. Visitas, año de 1580.

Archivo Municipal de Santaella. 1842, "Fincas adjudicadas al Estado".

Archivo Parroquial de Santaella. Inventario de 1891.

Informe verbal de ancianas de Santaella, Hijas de María.

LOS MANTOS DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES

JESÚS CABRERA JIMÉNEZ

Antes de iniciar el relato de mi intervención quiero, agradecer a esta casa por elegirme para que mis nada destacados méritos sirvan de ornato al académico modo a la Dolorosa por excelencia de Córdoba, en el trescientos aniversario de la firma de un Breve, aún vigente, y que es el inicio de una intensa y amorosa relación entre la ciudad de Córdoba y Nuestra Señora de los Dolores.

Precisamente de este vínculo surge el motivo de mis palabras ya que han sido los cordobeses de varias generaciones quienes se han encargado de sufragar y bautizar de forma popular esos mantos que viste la Señora y que, inconscientemente, son, en gran parte, el objeto de las oraciones que se le dirigen en momentos de tribulación. Bajo el manto de la Virgen de los Dolores ponemos nuestras peticiones, se presentan los niños y, simbólicamente, nos ampara en el postrer momento de nuestra vida.

En esta intervención utilizaré algunos datos que ya he publicado así como otros inéditos sobre algunos de los mantos de Nuestra Señora de los Dolores, colección y ropero que ha sido recientemente calificado como "el más importante del mundo cofradiero local"¹. No voy a agotar, ni lo intento, este tema que hasta hace menos de un lustro estaba totalmente inédito. Sólo pretendo insistir con brevedad en la vinculación existente entre el pueblo de Córdoba y estas piezas que exornan a la Dolorosa de San Jacinto, a través de sus mantos procesionales, ya que hablar de los de camarín haría en demasía extenso este trabajo. Con brevedad voy a hablar de donaciones, suscripciones populares, nominaciones y preferencias.

El manto de la Virgen, genéricamente entendido, es "el refugio más seguro contra todos los males del alma y del cuerpo, contra todas las amenazas del cielo y del infierno"². En la Biblia, el manto no sólo aparece como símbolo de un reina-

¹ VILLAR MOVELLÁN, A., "Patrimonio artístico de la hermandad de los Dolores", en *La Pasión de Córdoba*, vol. 2, Sevilla, Ediciones Tartessos, 1999, p. 496.

² TRENS, M., María. *Iconografía de la Virgen en el arte español*, Madrid, Ediciones Plus Ultra, 1946, p. 256.

do o un reino sino que además transmite el espíritu profético, o es representación de la persona misma³.

Prevaleciendo siempre la advocación y la propia imagen mariana que lo porta, el manto pasa también a ser objeto con identidad propia e, incluso, con un nombre que lo distingue de otros. Así, adopta el del comitente, del motivo para el que fue confeccionado, de su tejido, color o materiales, o de algún elemento de su decoración. Todos conocemos numerosos ejemplos repartidos por la geografía española.

Pero centrándolos en el caso que nos ocupa, en el de los mantos de la Virgen de los Dolores, diremos que el primero que tuvo este venerado simulacro sólo lo conocemos documentalmente. Se confeccionó en la cuaresma de 1719 con doce varas de estameña de seda⁴. La hermandad, autora del encargo y posterior pago de la talla, como documentalmente está demostrada su legítima titularidad⁵, se preocupa del exorno de la misma. Tras esta primera prenda vendrían otras sucesivas que el uso y el lógico paso del tiempo irían provocando su reparación primero y su sustitución después⁶.

Esta dinámica se quiebra a mediados del siglo XIX. En ese momento, y en un intento de superar y a la vez cumplir los efectos del denominado Decreto Trevilla, el Ayuntamiento de Córdoba capitanea a varias hermandades para aunar sus esfuerzos y lograr una mayor vistosidad en la Procesión Oficial del Santo Entierro, creada en 1849. De este modo, en 1865, como ejemplo, se anuncia el uso del hábito nazareno, un nuevo paso en el que el cuerpo yacente de Cristo iría sin urna y el remozamiento de las fachadas de la carrera para el Viernes Santo⁷.

Esta revitalización de la Semana Santa cordobesa no nace del seno de las propias corporaciones nazarenas sino que "el estímulo tiene un evidente carácter institucional que se enmarca en un contexto político concreto"⁸ puesto que el período del general Narváez en el gobierno de Isabel II es considerado de "muy favorable para la vida de las cofradías"⁹.

Visto este panorama es fácil comprender cómo la hermandad de los Dolores, coincidiendo con el inicio del mandato como hermano prior del médico Arcadio García Cardoso, quien a la vez era hermano mayor de la cofradía del Arcángel

³ MATEOS, J., CAMACHO, F., *Evangelio, figura y símbolos*, Córdoba, Ediciones El Almendro, 1999 (3ª ed.), pp. 20-25.

⁴ Archivo de la Hermandad de los Dolores (AHD), legajo 4, libro 1º de cuentas, f. 19 r.

⁵ Los derechos de la hermandad, como legítima propietaria de la imagen, se pueden consultar en: AHD, Libro I de actas, Junta general del 16 de abril de 1719; AHD, legajo 4, libro 1º de cuentas, f. 18 v.; AHD, *Inventario de las imágenes, alhajas y demás objetos pertenecientes a nuestra Congregación* [...], 18 de enero de 1894, Caja nº 2, Doc. nº 37.

⁶ "En acto continuo se dio cuenta de lo muy deteriorado que está el forro del manto de María Santísima Nuestra Señora. Y la hermandad con el deseo de remediarlo para el mejor culto de Dios y su Santísima Madre, acordó se forme un presupuesto del costo que tendrá hacerlo nuevo con cuyo conocimiento se invite a los hermanos más pudientes a que concurran para el efecto con lo que sus proporciones y devoción les permita y dicte". AHD, Libro II de actas, cabildo del 26 de enero de 1833.

⁷ DIARIO DE CÓRDOBA, 2 de abril de 1865, p. 2.

⁸ ARANDA DONCEL, J., "Trayectoria histórica de la Semana Santa de Córdoba", en *La Pasión de Córdoba*, vol. 1, Sevilla, Ediciones Tartessos, 1998, p. 76.

⁹ SÁNCHEZ HERRERO, J., "La evolución de las hermandades y cofradías desde sus momentos fundacionales a nuestros días", *Actas del I Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular*, Sevilla, Arzobispado de Sevilla, 1999, p. 48.

San Rafael, comienza un periodo de esplendor. El nuevo responsable de la corporación servita se encuentra a la misma en un delicado estado económico aunque la adopción de una serie de medidas logra con rapidez sanear las arcas¹⁰.

Así, una vez recuperada la estabilidad presupuestaria, decide abrir una suscripción pública para costear un nuevo manto a la Virgen. La recaudación ascendió a 4.061 reales con 39 céntimos sin esperar la hermandad que a última hora el obispo don Juan Alfonso de Alburquerque anunciase que el manto lo donaba a sus expensas. Ante este hecho, y para no perder dicha cantidad, se aprueba destinar estos fondos a la realización de una diadema y un corazón con siete puñales en plata dorada a fuego con pedrería de cristal a los que hubo que añadir 561 reales con 42 céntimos¹¹. Estas piezas de orfebrería fueron realizadas por José Vázquez de la Torre, a la sazón miembro de la junta de gobierno de la cofradía¹².

Pero este manto realizado en terciopelo de Lyon, tachonado de estrellas con una greca vegetal decorada con atributos pasionistas y rosas de pasión, era el primer manto largo que tuvo la Virgen de los Dolores. La razón de ampliar sus dimensiones estaba en que precisamente en este año de 1865 estrenó la hermandad un paso que sustituía a la dieciochesca parihuela. Este cambio fue elogiado en la prensa de la época que aplaudió el "quedar abolido para siempre el antiguo sistema de nuestras andas llevadas al hombro, y en el que se ofrece a la concurrencia el mal espectáculo de examinar el cansancio de los embozados conductores"¹³. Aunque estrenado en el septenario doloroso de la cuaresma de 1864¹⁴ es en este año de 1865 cuando el manto de las Estrellas o de Alburquerque releva procesionalmente al conocido como de las Conchas y del que nos queda el testimonio de la litografía de bachiller y una fotografía de los años veinte realizada por Parra. Como es una circunstancia que veremos se repite casi como costumbre en esta hermandad, el primer Viernes Santo que la Virgen procesionó con este manto la lluvia hizo su aparición¹⁵.

Demos ahora un salto en el tiempo para situarnos en la última década del pasado siglo; un periodo marcado por las constantes disputas con el director del hospital y capellán de la hermandad, el sacerdote Angel Redel¹⁶. La personalidad de este presbítero y sus aportaciones artísticas al acervo patrimonial de la cofradía merecen un estudio más detallado que incremente y revalorice sus trabajos así como enriquezca, porque lo merece, la historia de nuestra Semana Santa.

Nadie le discute a Redel su conocimiento sobre la talla de Nuestra Señora de los Dolores ni su honda personalidad estética. Por tal razón creó¹⁷ para ella un ajuar que marca el cenit de su patrimonio y atavío. Quizás sea el manto de las Palomas el más popular de estos enseres.

¹⁰ CABRERA JIMÉNEZ, J., "Arcadio García: un hermano mayor de San Rafael y de los Dolores", *Arcángel San Rafael Custodio de Córdoba*, Córdoba, Hermandad de San Rafael, 1996, pp. 9-11.

¹¹ AHD, Libro II de actas, f. 49 v.

¹² DIARIO DE CÓRDOBA, 23 de marzo de 1864, p. 3.

¹³ Ibidem, 16 de abril de 1865, p. 3.

¹⁴ Ibidem, 11 de febrero de 1864, p. 2.

¹⁵ Ibidem, 16 de abril de 1865, p. 2.

¹⁶ HERREROS JURADO, M., *Breve historia de la hermandad de los Dolores*, Córdoba, R. V. e I. Hdad. de Ntra. Sra. de los Dolores y del Stmo. Cristo de la Clemencia, 1990, pp. 74-77.

¹⁷ MELLADO LUCENA, F.J., "El arte de vestir a la Dolorosa", en *La Pasión de Córdoba*, vol. 1, Sevilla, Ediciones Tartessos, 1998, p. 292.

Aprovechando el septembrino septenario de los Dolores Gloriosos de 1896 se marcó el sacerdote un pulso con la propia hermandad para conocer cuál sería la reacción popular al presentar a la Dolorosa vestida con un manto celeste tan alejado de su negro tradicional¹⁸. La reacción favorable le animó sobremanera a culminar el bordado de la pieza que se presentaría completa, y se estrenaría, en el septenario de 1897 por corresponder a él la organización de estos cultos.

Ante el éxito social obtenido, Angel Redel pretende una procesión extraordinaria en dicho verano para lucir su nueva obra de arte, ya que él fue el autor del diseño, director del proceso de bordado y recaudador de los donativos para su financiación. Con la negativa de la hermandad a esta salida, se inicia un nuevo enfrentamiento motivado por el uso del manto. Como solución se acuerda recuperar la olvidada procesión del Domingo de Ramos, aunque debido al elevado coste de dos salidas en un mismo año, se impone, con posterioridad, su uso alterno con el ya comentado de las Estrellas o de Alburquerque.

La singularidad de su diseño¹⁹ la maestría en su confección, así como su perfecta adaptación a la fisonomía de la Dolorosa servita, hicieron que rápidamente el pueblo de Córdoba se identificara con esta pieza bautizándola con el sobrenombre ya mencionado. Desde su estreno en el septenario glorioso de 1897 los cordobeses conocen que la Virgen de los Dolores luce esta emblemática pieza en septiembre y diciembre así como en toda salida procesional fuera de la Semana Santa.

Llegamos al año 1916 y vemos cómo la hermandad se sorprendió al recibir una carta en la que se le propone que adquiriera un manto realizado en bolillos. La autora, Rosario Díaz Seco, exponía al hermano mayor Francisco Belmonte González-Abreu que aunque el coste de la pieza era de 12.022 pesetas la cedía por sólo 10.827 pesetas por haber recibido del capellán la cantidad restante proveniente de una recaudación particular de donativos.

La cofradía rechaza la oferta argumentado "ser de todo punto imposible tratar de la adquisición de dicho manto". Tengamos en cuenta que los ingresos totales de la hermandad en aquel año fueron de solamente 1.368,25 pesetas²⁰.

Resumiendo la rocambolesca llegada de este exótico manto al ajuar de la Virgen de los Dolores diré que la autora del mismo lo confeccionó en Madrid, aunque lo culminó en Almagro, sin saber bien qué destino tendría. Lo expuso en la capital de España en casa de la condesa de San Rafael por donde pasaría el todo Madrid de la época, incluida la reina doña Victoria Eugenia. Con toda lógica, la prensa nacional se hace eco del acontecimiento artístico ya que se desconocía, y aún se desconoce, un manto de estas dimensiones realizado con esta técnica dedicada a otro tipo de enseres.

A Córdoba llega la noticia del manto cuando Rosario Díaz Seco decide que sea para la Virgen de los Dolores. Como no cuajó la operación de venta directa a

¹⁸ CABRERA JIMÉNEZ, J., "El manto de las Palomas cumple cien años", *Córdoba Cofrade*, 54 (1997), pp. 16-21.

¹⁹ VV. AA., "El bordado", en *Patrimonio Cultural de las Cofradías*, Córdoba, Diputación-Cajasur Agrupación de HH. Y CC., 1999, pp. 382-389.

²⁰ CABRERA JIMÉNEZ J., "El manto de bolillos de la Virgen de los Dolores", *Alto Guadalquivir* (1996), pp. 45-47.

la propia cofradía, la autora utiliza su parentesco con el magistral Juan Eusebio Seco de Herrera para que este influyente personaje en la sociedad cordobesa de la época hiciera que el manto acabara sobre las sienes de la Dolorosa de San Jacinto, previa su retribución.

Al final, es el capellán y director del hospital, Miguel José Jiménez Sillero, quien se encarga –no sabemos si a su pesar o no– de recaudar sólo una décima parte de la cantidad económica reclamada por la prima del canónigo. Lo cierto es que a los dos meses de surgir la noticia el manto es adquirido mediante suscripción popular, expuesto en el establecimiento de Sánchez Hermanos, en la calle Paraíso, y la hermandad vuelve a sufrir nuevas presiones en este caso del capellán para que sea lucido en el inminente Viernes Santo. La cofradía rechaza estas coacciones afirmando que la Virgen no tenía por qué llevar un manto prestado "que no ha gustado a la opinión pública" y que este año portaría el de Albuquerque.

Pero esta defensa no debió servir de nada ya que el polémico manto de Bolillos salió a la calle en la Semana Santa de 1916 aunque de nuevo la lluvia hizo que la procesión se disolviera en la catedral, quedándose allí el paso de la Señora guarecido del agua. Fue sólo una vez la que procesionó esta pieza y bastó para que el pueblo de Córdoba mostrara su desagrado. Pese a los encendidos y gratuitos elogios de la prensa de la época, la recaudación del capellán, realizada con posterioridad a la procesión, es una muestra fiel y real de este rechazo. Además, quienes lo vieron contarían a sus hijos y nietos que la Virgen de los Dolores tiene un manto con un San Rafael que tiene mirada de búho, y así se ha transmitido hasta ahora.

Cinco años más tarde, la Junta de gobierno de la Hermandad, decide renovar el paso de celosías de madera, adornado de guirnaldas de flores con que procesionaba Nuestra Señora. En una reunión de este órgano del 3 de abril de 1921 el hermano mayor, Agustín Marín Carrillo de Albornoz, propone la realización de una peana de plata, andas del mismo metal y nuevo manto para la Santísima Virgen que, anunció, sería bordado por las religiosas servitas del hospital²¹.

La idea y la necesidad estaba lanzada, anticipándose al nuevo periodo de esplendor que vivirá la Semana Santa de Córdoba, coincidiendo con el respaldo institucional propiciado por el directorio militar de Primo de Rivera²². También influiría la necesidad que tenía la hermandad de poseer, por fin, un manto propio y no depender del capricho del capellán de turno. Inmediatamente se constituye una junta encargada de la provisión de fondos necesarios para la ejecución de estos proyectos que inmediatamente cuentan con el respaldo del recién llegado prelado Adolfo Pérez Muñoz²³.

En julio de este año se presenta en junta de gobierno un proyecto de boceto del manto que es dictaminado por una comisión de expertos aunque imaginamos que la conclusión no sería positiva ya que, a los diez días, la junta general de hermanos aprueba la convocatoria de un concurso para elegir el dibujo definitivo²⁴.

²¹ AHD, Libro III de actas, junta de gobierno del 3 de abril de 1921 y EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, 6 de abril de 1921, p. 2.

²² ARANDA DONCEL, J., "Trayectoria histórica de la Semana Santa de Córdoba", en *La Pasión de Córdoba*, vol. 1, Sevilla, Ediciones Tartessos, 1998, p. 108.

²³ EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, 25 de abril de 1921, p. 2.

²⁴ AHD, Libro III de actas, junta de gobierno del 14 de julio de 1921 y junta general del 24 de julio de 1921.

Las bases especificaban que el estilo debe ser al más puro renacimiento español ocupando la mayor parte del manto y teniendo intercaladas alegorías de la Santísima Virgen o de la Pasión. Además, sus dimensiones deben ser de 4,50 metros de largo por 3,60 de ancho. Concurrieron a este concurso un total de 19 trabajos de toda España y el 28 de agosto de dicho año, ante el notario Francisco Rodríguez Gonzalo, se falla el primer premio que corresponde al dibujo presentado bajo el lema *Sine labe concepta* por Ricardo García de Vargas²⁵.

Inmediatamente, inicia el ganador el traslado a escala 1/1 del boceto premiado, labor que coincide con el fallecimiento, a los 24 años, de su esposa, Laura Amo víctima, como dijo la prensa, "de los deberes de la maternidad". Firmado el contrato con la madre M^a Circuncisión de Jesús, las Adoratrices comenzaron el bordado cobrando ocho mil pesetas en concepto de mano de obra²⁶.

En 1923 se suspende la procesión del Domingo de Ramos y se sale sólo el Viernes Santo para lucir así el nuevo manto de la Pasión o de los Dragones que en número de cuatro tiene bordados. La recaudación concluye arrojando la cifra de 19.057,49 pesetas²⁷. Fueron las hermanas servitas quienes se encargaron de completar el dibujo inicial bordando la zona que rodea la espina central del manto. Esta comunidad religiosa renunció a cualquier tipo de haberes²⁸.

En 1973, la hermandad de Alféreces Provisionales dona a la hermandad el más moderno de los mantos procesionales de que dispone la Virgen de los Dolores. Este obsequio se sumó a otros que este colectivo realizó en años anteriores como el broche de oro representando su escudo impuesto en mayo de 1961²⁹.

Este manto se bordó en los prestigiosos talleres hispalenses de Esperanza Elena Caro siguiendo, con un diseño neobarroco, el esquema tradicional de amplia orla perimetral con espina apuntada y centro tachonado de estrellas destacando en el centro el lucero laureado de los alféreces provisionales. De confección impecable, esta pieza responde a la calidad de los trabajos salidos de las manos del apellido Elena.

Este manto sólo ha procesionado una sola vez. Fue el Viernes Santo de 1978, cuando la situación política que vivía España motivó una cierta polémica que el hermano mayor Fernando Fernández de Córdoba y Martel solventó elegantemente el asunto sin que nadie se sintiera herido.

Concluyo señalando que estas apresuradas notas no pretenden más que señalar que a lo largo de los tiempos, los mantos de la Virgen de los Dolores han centrado la atención del pueblo de Córdoba. Las distintas generaciones que nos han precedido sobre este suelo han participado de una u otra manera en hacer que Nuestra Señora disponga de una singular colección, de alto valor artístico e histórico, que no conoce parangón en nuestra ciudad.

²⁵ HERREROS JURADO M., *Breve historia de la hermandad de los Dolores*, Córdoba, R. V. e I. Hdad, de Ntra. Sra. de los Dolores y del Stmo, Cristo de la Clemencia, 1990, pp. 87-88.

²⁶ AHD, Libro III de actas, junta de gobierno del 6 de mayo de 1923.

²⁷ Ibidem, junta de gobierno del 12 de agosto de 1923

²⁸ Ibidem, junta de gobierno del 9 de marzo de 1924.

²⁹ Ibidem, junta general ordinaria del 11 de mayo de 1961.

IV. ARTÍCULOS DE COLABORACIÓN

ARQUEOLOGÍA Y GEOLOGÍA EN LA NATURALEZA: LA OBRA DE JUAN BERNIER Y EL SEMINARIO MINERO UNIVERSITARIO "A. CARBONELL T. F."

RAFAEL HERNANDO LUNA
ACADÉMICO NUMERARIO

1. UNOS APUNTES PREVIOS

En las diferentes épocas que hicieron su vida, el escritor de las frases poderosas y la musicalidad barroca, Juan Bernier (1911-1989), se había sentido atraído por la muy compleja obra del ingeniero de Minas y Académico de la *Real de Córdoba* D. Antonio Carbonell Trillo-Figueroa, relativa al territorio definido por él como *País Cordobés*. Los trabajos de este infatigable científico –muchos de ellos inéditos –, bien explicitados en mapas y descripciones de minucioso detalle, fueron las más importantes fuentes de todas cuantas guiaron al investigador Bernier, de manera inequívoca, hasta los puntos más recónditos de las tierras de Córdoba, en donde pudo encontrar no pocos restos arqueológicos, a veces ignotos, testimonios fehacientes de la pasada actividad humana tanto de orden agrícola –ganadero o minero– recintos, tumbas, vías de comunicación..., así como otras distintas manifestaciones de un pasado más o menos remoto.

El reconocimiento de nuestro muy estimado protagonista hacia la obra científica de Carbonell se remonta incluso a etapas anteriores al fallecimiento de tan ilustre Académico (1947), como se pone de manifiesto en el primer artículo con que encabeza su libro –de gran difusión– *Córdoba Tierra Nuestra*¹ en el que se recogen multitud de trabajos del poeta publicados con anterioridad en la prensa provincial. En esos primeros escritos incluidos en el libro en cuestión, Bernier se ocupa de la flora y la fauna, de los latifundios y su problemática de entonces, de los parajes de altas cotas orográficas, de la política hidráulica (respecto a la cual se muestra decidido partidario de la construcción de pantanos al ser consciente de la insuficiencia de los recursos hídricos subterráneos para cubrir las demanda

¹ El trabajo de referencia: *Flora gigante cordobesa* (1946), pp, 9-10. El texto: *Córdoba Tierra Nuestra* (2ª ed.). *Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba*. 1980, 329 pp. (Agotado).

humana, agrícola e industrial); todo ello referido al ámbito estricto de la geografía de Córdoba, siendo muy escasas las ocasiones en que las infinitas temáticas tocadas por nuestro gran polígrafo trascienden las más que aleatorias fronteras cordobesas.

No obstante, el encasillamiento espacial no se refiere en absoluto al poeta de rango nacional e incluso universal. Ante todo, su vida son dos mundos, que en orden de valores y del tiempo ocupa "La Poesía"..., luego... "La Arqueología".

"*Sur que mira hacia oriente*"

Así es Bernier –y su obra poética– en boca de Vicente Aleixandre.

El poeta de *Cántico* es sobrio y brillante, sonoro y sentencioso, sensualista..., y vital.

El estudio de *El megalitismo cordobés* merece un tiempo importante dentro de sus actividades investigadoras: gran parte de ese tipo de construcciones, tanto en el Sur como, muy especialmente, en el Norte provincial –donde los dólmenes son numerosísimos–, son visitados, en su caso reseñados, y de alguna manera estudiados por el tan polifacético autor. En línea con ello, puede quedar bien afirmado cómo *Las culturas atlánticas de la provincia de Córdoba* (debido quizás a la abundancia de restos de los mismos) le llaman poderosamente la atención.

El inédito mundo ibérico de la provincia es el título de un trabajo que –de manera inequívoca– refleja la atracción que también ejerció sobre él la cultura ibérica.

En 1967, Juan Bernier establece sus primeros contactos a título personal con nosotros mismos, iniciándose en consecuencia los trabajos en común con el equipo del que más adelante se hablará, compuesto especialmente por alumnos de los últimos cursos, que en el mundo de la geología y de la minería retrospectiva trabajaba bajo nuestra responsabilidad en, y desde, la *Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Belmez*.

Hasta entonces, la obra de *Naturaleza y culturas primitivas del poeta de Cántico* (1947-1957), puede parecer labor de un solitario. ¡Nada más lejos de la realidad!, ¡Juan Bernier nunca estuvo solo...!

Respecto a los poetas, de sus buenos amigos en estos ámbitos precisos, apenas si podemos decir nada. Entre ellos destacan los afectos de Ricardo Molina, alma creadora principal del que fue *Grupo Excelso de poetas Cordobeses*: el referido *Cántico*, inmortal.

Diputación y ayuntamientos, "Comisaría y Delegación de Excavaciones" (con la que colaboró), *Museo Arqueológico Provincial* (excavó con la que fue directora del mismo y Académica de la Real de Córdoba, Ana Vicent Zaragoza), *Seminario de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Salamanca*, *Instituto de Historia Antigua de la Real Academia de Ciencias Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, corporación esta de la que formó parte con rango de numerario, amén de distintos Grupos de Arqueología e incluso de Espeleología de carácter local o regional, ofre-

cen a Bernier afectos, apoyos y toda consideración; mas, es –como se dijo– en la década de los sesenta cuando inicia sus trabajos en equipo a través de la *Cátedra de Geología* y el *Seminario A. Carbonell* de la también antes citada Escuela de Minas.

Distintos grados de colaboración –especialmente en su condición de arqueólogo– tuvo Bernier en las universidades de Sevilla, Salamanca (ya antedicha)² y Córdoba (Facultad de Filosofía y Letras y la ya tan referida Escuela de Minas, pertenecientes ambas, en cierta etapa, a la Universidad Hispalense). Se integra –participa– en diferentes equipos de investigación junto a científicos de la talla de Blanco Freijeiro, José María Luzón, Javier Fortea, Claude Domergue o el gran epigrafista Stylow.

En todos ellos –en todos sus amigos– impacta con la ciencia su alma de poeta:

A Córdoba: "Arena y cal, olivo...
Oh! Perla de Occidente".³

Ciudad: "... mi Córdoba amada, cuyo suelo
Es de plumas de arcángeles".⁴

Ciencia: "Los eruditos sí sabemos que la gente
sabe menos que nosotros".

"Otros... amontonaron...historias
falsas... Éstos son los...
sacerdotes del mito".⁵

2. INTEGRACIÓN DEL POETA EN LA ESCUELA DE MINAS DE BELMEZ. SELECCIÓN DE TRABAJOS INTERDISCIPLINARES DE INVESTIGACIÓN

2.1. Sobre las cumbres de Sierra Palacios

En enero del año 1967, en la muy citada *Escuela Técnica* fue fundado por nosotros mismos el ya también referido *Seminario de Geología Antonio Carbonell Trillo-Figueroa*, institución que, ni que decir tiene, tomó su nombre en homenaje al tan insigne Ingeniero de Minas, Antonio Carbonell. Como se dice en los escritos fundacionales del *Seminario*, los miembros del mismo aceptan, de alguna manera, la responsabilidad de estudiar y continuar en lo posible la obra investigadora del tan infatigable analista de la más que variada *gea* del *País Cordobés*⁶.

² FORTEA, J. Y BERNIER, J. (1970): *Fortificaciones y recintos ibéricos de la Bética*. Memorias del Seminario de prehistoria y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Salamanca; 140 pp., XXIII lám. (69 fotografías).

³ BERNIER, J. (1982). *En el pozo del Yo*, 42 pp.

⁴ BERNIER, J. (1959), *Una voz cualquiera*, 58 pp.

⁵ Op. Cit. En llamada 3. Es una muestra de la poesía de Bernier crítica y comprometida.

⁶ Escritos fundacionales del *Seminario de Geología "A. Carbonell T. F."* Enero, 1967. (Libro de Actas de actividades). Centro de Documentación del *Seminario Carbonell*. Escuela de Minas (Escuela Politécnica). Belmez, Universidad de Córdoba.

Muy pocos días después de la creación del *Seminario* –la nostalgia nos hace parecer reiterativos– supimos que el poeta Juan Bernier tenía intención de conocerlos. Ello nos llenó de emoción, e incluso sentimos un cierto orgullo por haber llamado la atención del poeta, aunque, bien es verdad que en los orígenes de toda esta cuestión no estuvo ajena la *Real Academia de Ciencias de Córdoba*, y especialmente el entonces Director de la misma, Don Rafael Castejón y Martínez de Arizala. En el mismo mes de enero de 1967, y en la ciudad de Peñarroya Pueblonuevo, tuvo lugar la primera entrevista. Desde aquel día, y hasta la muerte del co-fundador de *Cántico*, transcurrió casi un cuarto de siglo, a lo largo del cual tanto la amistad, como el grado de colaboración interprofesional –científica y de trabajo– fue constantemente en aumento.

La actividad primera –común– entre Don Juan y nosotros mismos (como *Seminario*) –combinación de la ciencia geológica y la arqueológica, convertida en el caso en poesía– se llevó a cabo hacia mediados de febrero del año 1967⁷.

Desde esa preliminar e inolvidable salida al campo, el poeta se convirtió en cronista de excepción. Nosotros –con nuestros alumnos– habíamos recibido –seguro desde el *cielo*– un valedor angélico. Su prosa poética así se plasmó⁸ refiriéndose a los singulares asomos calizos de *Sierra Palacios*, en Belmez, y a nuestra labor que, como hiciera luego tantas veces, es elogiada más que en demasía:

*"No esperábamos un verdadero equipo de estudio... Nuestra sorpresa, encaramados en la silla geológica de Sierra Palacios, conversando con el profesor de la Escuela de Ingenieros Técnicos de Minas don Rafael Hernando Luna y su equipo de alumnos del Seminario, Jesús del Rey, Manuel Martín, y José Antonio Agudelo, comenzó en principio por el acierto de su dedicación a Antonio Carbonell. Ellos han sabido captar toda la fuerza del pionero de esta figura, llena de inmensa curiosidad por su tierra, no sólo en su propio aspecto técnico, sino en la totalidad de sus variaciones del conocimiento."*⁹ "...Y este equipo, cuyas aulas y labo-

⁷ Esta primera salida al campo, "de carácter común", tuvo lugar el día 12 de febrero de 1967. (Doc. Cit. En llamada 6). Un artículo-resumen de dicha actividad, redactado por Bernier, se recogió en el diario *Córdoba*, dentro de la serie llamada *Tierra Nuestra*, con el siguiente título: "*El seminario Geológico Antonio Carbonell, de Belmez y la Arqueología Serrana*", (Pág. 6^a, 22 de febrero de 1967).

Al respecto, bien es verdad que el *Seminario*, –sin la presencia aún del tan ilustre investigador cordobés– comienza los trabajos de campo en fecha 18 de enero de 1967, iniciándose el estudio de la geología de *Sierra Palacios* y sus aledaños, en la comarca de Belmez ("Actas" referidas en nota 6 a pie de pág. Con esta nominada "Excursión nº1", se inician los estudios *faunísticos* (*productus...*, *crinoides...*) de la formación calcárea, y los paleobotánicos de las pizarras carboníferas (*neuropteris...*, *lonchopteris...*, amén de los omnipresentes troncos de clamitáceas; el objetivo, determinar con precisión la cronología de los materiales diferenciando series, pisos y, a ser posible, tramos e incluso zonas. Además, por otra parte, se recogieron para su estudio diversas especies minerales; se lleva a cabo el diseño del programa de análisis tectónico de *La Sierra*, a la vez que se inicia la cartografía geológica de detalle y de situación de los hábitats y defensas. (Asisten con nosotros: José Antonio Agudelo Partido, Jesús del Rey Solano, Pedro Barbero Romo y Manuel Martín Calzada; alumnos todos –destacados– de la ya reiterada Escuela de Minas de Belmez).

⁸ BERNIER LUQUE, J.: *Diario Córdoba*. Art. Cit. En llamada 7.

⁹ Tantos elogios hacia nuestras iniciativas y nuestros logros, a los miembros del equipo, y a nosotros mismos, incluso de una manera personal, no deja todavía, a estas alturas del tiempo, de producirnos quizás algo de turbación e incluso un cierto sonrojo.

En anteriores notas 7 y 8 a pie de página, se identifica el artículo de prensa del diario *Córdoba*

ratorios son la inmensidad de la meseta serrana salpicada de cromatismo signatorio de la estratigrafía temporal,... con el encuentro grácil de una hoja, con la huella gigante y negra de un tronco vivo hace millones y millones de años".

Desde las más elevadas aristas de las calizas carboníferas de *Sierra Palacios*, Don Juan, con la fuerza y manera poéticas de su lenguaje, nos hace ver los hábitats pretéritos como en los artificios del desandar del tiempo en ciencia-ficción: una activa población neolítica dividida en grupos; caza, al pie, en las orillas de las tablas del Guadiato; tallan y pulen en bellas ágatas y calcedonias cuchillos y puntas de flecha, y suben recipientes con agua para los niños y los ancianos que están cobijados en las cuevas y en los abrigos.

"Estamos en Sierra Palacios, sierra de maqueta, capricho bello, en la enorme llanura en que el gigante rocoso del Castillo de Espiel fue centinela humano tras su refugio altanero de miles de aves, sobre otra atmósfera del tiempo".

Expresa así el poeta su singular versión –la mejor de todas las versiones es la de los poetas– sobre la formación de la roca fosfórica (la fosforita, generadora de fertilidades) en las calizas erizadas sobre el llano. Esos yacimientos y la huella de la explotación minera de los mismos, como materia prima de fertilizantes, durante el pasado siglo¹⁰ no deja de sorprender a Bernier, especialmente al comprobar la existencia de *conodontos*¹¹ huesos de aves semimineralizados y otros fósiles, formando parte de la masa mineral¹².

"Estamos sobre las calizas carboníferas, sobre cuyas cimas anidaron los halcones del tiempo dejando sus huellas de fósforo".

"...Hernando y su equipo nos mostrarían después las huellas petrificadas de una belleza vegetal y animal que la muerte vistió de luto, pero aún de luto su belleza está eternizada en la gracia de los troncos, en la aspiración vertical de las hojas, en la geometría de los tallos, cuya ternura se adivina en el brillo oscuro de las masas de carbón".

que incluye los párrafos transcritos; luego habría de ser reeditado en un volumen, con otros trabajos del poeta. He aquí la referencia bibliográfica completa: BERNIER LUQUE, J.: (1980) *Córdoba Tierra Nuestra*, 2ª ed. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, "El Seminario "Antonio Carbonell" de Belmez y la Arqueología Serrana", pp. 78-79.

¹⁰ Las labores mineras de los yacimientos de fosforita de Sierra Palacios (Belmez) tuvieron lugar durante la segunda mitad del siglo XIX. Referencias bibliográficas al respecto se encuentran en : HERNANDO LUNA, R.: *Bibliografía geológico-minera de la provincia de Córdoba*. Memoria del Instituto Geológico y Minero de España, Madrid, Tomo 74 (298 pp.), p.129.

(El párrafo, y los que le han de seguir en este mismo capítulo –entresacados en cuestión–, corresponde a la crónica referida en las llamadas 7 y 9).

¹¹ Tomando un criterio un tanto más que permisivo, se ha utilizado esa voz para designar estructuras dentarias fosfatadas, algunas macroscópicas, y que estratigráficamente llegan a alcanzar incluso al Cuaternario. Los *conodontos* en sentido estricto –es el criterio científico universal– son estructuras fósiles denticuladas que pueden encontrarse desde el Cámbrico hasta el Triás.

¹² La fosforita no es una especie mineral. Es una roca sedimentaria rica en fosfatos –con restos óseos epigenizados– y que contienen calcita y otros materiales.

Antes de dibujar los anteriores párrafos, bajo un sol tamizado de febrero, en el paisaje arrecifal de caliza de *montaña* –viseano-namuriense–, sobre las azuladas cumbres de *La Sierra*, podía apreciarse bien la sensibilidad poética, en la faceta externa del alma, de Bernier; luego, su emoción no fue a menos ante los bellos ejemplares que la paleontología botánica databa en cronología westfaliense, que cuando, en la penumbra de las cuevas, había tocado con sus manos los pretéritos restos de toda una fauna en buena parte desaparecida para siempre. Conoció los *crinoides* y *productus* calcáreos, y los grandes troncos de *calamites*, *sigillariaceas*, y *lepidodendros*; conmoviéndose ante la belleza indeleble y geométrica de las nevaduras de las *annularias*, del *sphenophylum* y de los *pecópters*.

En aquel mismo días es cuando se confirma el nacimiento de un grupo de trabajo, de rasgos polivalentes –interdisciplinar se diría luego–, poco común, entre un poeta buscador de los logros humanos del pasado, unos aprendices de mineros –estudiosos de la compleja ingeniería– y un profesor que trataba de enseñar, y también de aprender siquiera algo del infinito y fascinante mundo mineral de la *Sierra Morena*.

"Ha querido este equipo, no solamente y así obra, como Antonio Carbonell, circunscribirse a su estricta especialidad, sino también relacionarla con la historia humana, con las huellas del hombre y de sus obras".

Bernier, el ilustre académico, el erudito, muestra en esas líneas la parte de su alma que ya se había entregado a la Arqueología. Cataloga el material lítico y cerámico más sobresaliente, nos habla una vez más del hombre, e indica sobre el terreno las líneas fortificadas de las más erguidas cumbres de *Sierra Palacios*¹³. Nos hace ver la existencia, "al paio" tras las defensas, de toda una población¹⁴, y las razones estratégicas de los antiguos pobladores para fijar sus estancias y sus mejores refugios en el lugar más idóneo.

"... y no bajo el castillo¹⁵ donde la llanura no es apta para el refugio de la población".

¹³ Por parte del *Seminario Carbonell* se continúa la cartografía de los hábitats y defensas. Luego, en otras jornadas, se llevaría a cabo la realización de mapas geológicos (estratigráficos y estructurales) amén de los arqueológicos.

¹⁴ La mayor densidad de material calcolítico fue localizado hacia el relieve más noroccidental de *La Sierra*. Concretamente, este poblado, bien delimitado sobre el terreno por el *Seminario A. Carbonell* bajo la orientación de J.A. AGUDELO (destacando miembro del mismo), fue excavado de urgencia, a requerimiento de dicha institución por B. GAVILÁN (1985). Además, el primero, no lejos de dichos relieves –en *La Retuerta*– había descubierto en 1971, un recipiente campaniforme, un punzón de cobre, y otros restos cerámicos, siendo estudiado ello con posterioridad, en la Universidad de Granada, por BENITO ONTAÑÓN (1976).

En 1998, J.C. VERA, que con anterioridad había mantenido contactos con el *Seminario Carbonell* en general, y con D. JUAN BERNIER en particular, leyó la tesis doctoral *El Calcolítico y el Alto Valle del Guadiato: los hábitats y las necrópolis prehistóricas del entorno de Sierra Palacios (Belmez, Córdoba)*, Dpto. de Geografía y Ciencias del Territorio. Universidad de Córdoba, 947 pp.

¹⁵ Se refiere Bernier al castillo de Belmez, a cuyos pies se encuentra la actual localidad de ese nombre.

Don Juan, convertido por derecho propio en nuestro maestro, además de lo antes referido, señala sobre las rocas los restos de la población árabe que vivió en *Sierra Palacios*, por encima de la cota 620, la cerámica y los aljibes así lo testifican, amén de los muy deteriorados recintos amurallados que envuelven las altas cumbres. Este mismo asentamiento –dijo Bernier– debió estar habitado hasta una etapa posterior a la Reconquista –s. XIII–, con población mudéjar, trasladándose posteriormente a la zona llana (la situación actual) a la sombra del castillo de Belmez¹⁶.

2.2. Investigación de la zona de Belmez-Fuenteovejuna. El Paleolítico, *Mellaria* y la mina de *La Loba*.

Con diferentes títulos publica Juan Bernier una serie de crónicas relativas a los distintos trabajos de campo en los territorios de la cuenca alta del Guadiato, llevados a cabo conjuntamente con el *Seminario de Geología A. Carbonell*¹⁷, institución ésta con la que, ya por entonces, el poeta se encontraba más que identificado, e incluso puede decirse que netamente "integrado": era *Miembro de Honor* de dicha Fundación.

En estos escritos se evocan y reseñan los reconocimientos de las extensas rañas que nivelan con perfección natural la penillanura que distancia Peñarroya de la altiva Fuenteovejuna, y especialmente de las terrazas o depósitos de aluvión de los arroyos *San Pedro*, *Lóbrego*, y *Montuenga*; Bernier reitera cómo la única referencia relativa al hallazgo de útiles paleolíticos en esos parajes la hace Obermaier en 1925; luego, mostraríamos a D. Juan una pieza bifaz, de cuarcita, inequívocamente paleolítica y que, en solitario, –antes de la fundación del *Seminario Carbonell* (1967)– habíamos localizado (1965) en los pedregales inmediatos a la confluencia de los arroyos *Montuenga* y *San Pedro*, hacia la margen izquierda de este último, lo que viene a corroborar o al menos, de alguna manera a dar un mayor peso a las noticias que, en idéntico sentido, había comunicado el ilustre investigador hispano-alemán. La pieza en cuestión –el hacha cuarcítica– fue es-

¹⁶ Independientemente de los referidos, dos asentamientos humanos existieron entre la *Sierra Palacios* y la actual localidad de Belmez: uno, de factura romana, desaparecido a causa de las explotaciones mineras a cielo abierto, en el paraje *Cabeza de Vaca*, y otro en las inmediaciones del dolmen sito en el olivar de la *Vega del Toro* (citado éste por Carbonell), luego BERNIER 1981 lo hace figurar en el *Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia de Córdoba*. Diputación de Córdoba, 1981, t.I^o, pág. 236).

El *Seminario*, tratando de quitar confusionismo respecto al número y denominación de los túmulos del *Campo Dolménico de Belmez*, llevó a cabo un trabajo de clasificación, nominación, y cartografía de los mismos, en el que se relacionan con los valores de sus coordenadas UTM: DAZA SÁNCHEZ, A. (1988), *Trece monumentos megalíticos que constituyen el "Grupo dolménico de Belmez"*. Conferencia pronunciada en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

¹⁷ Los artículos a que se hace referencia están recogidos en la serie *Tierra Nuestra* del diario *Córdoba*: "Importantísimos descubrimientos en la zona Bélmez-Fuenteovejuna" (12 marzo, 1967; pp. 7); "El grupo arqueológico de la O.J.E. y el *Seminario Antonio Carbonell* en los Castillejos de Fuenteovejuna" (21 Abril, 1967).

En el *Libro de Actas del Seminario*, los trabajos de campo en cuestión figuran como "Excursiones III^a, IV^a y V^a (llevadas a cabo en fechas 26 de febrero, 20 de marzo, y 9 de abril de 1967).

En "Op. Cit." En llamada 9 (*Córdoba Tierra Nueva*, 1980) BERNIER publica varias crónicas sobre dichas actividades, bajo los siguientes epígrafes: *Investigaciones del Seminario A. Carbonell de la Escuela de ingeniería Técnica de Belmez* (pp. 80-81); *Descubrimientos en la zona de Bélmez-Fuenteovejuna* (pp. 92-93), y *En los Castillejos de Fuenteovejuna* (pp. 96-97).

tudiada por un grupo de trabajo de la Universidad Autónoma de Madrid (Javier Ruiz, et. Al, en 1974). En cualquier caso, mucho después, Beatriz Gavilán (1992) y un equipo del Área de Prehistoria de la Universidad de Córdoba había de localizar (en este caso solamente lascas) restos líticos *levalluinsenses* en las orillas del reiterado *arroyo de San Pedro*, en la zona embalsada o pantano del mismo nombre. Estos descubrimientos nos inclinan a pensar respecto a que quizás se pueda estar ante el más importante yacimiento paleolítico de todos los conocidos en el muy extenso *Norte del País Cordobés*.

En otro diferente trabajo de Juan Bernier, también en relación con esta zona, refiere un ya anterior descubrimiento, por *El Seminario*, del cono de un túmulo en las inmediaciones de *la Fuente del Cacho*, "acción que marca" –así dice el poeta literalmente– "la relación entre la geología y la historia".¹⁸

Se explora el *cerro de Masatrigo*, junto al manantial de *Acua Bartora*—el de la crónica musulmana— con fortificaciones romanas¹⁹ y sobre todo, se determinan y se recogen esquemas detallados de la mina y poblado de La Loba, gran explotación de yacimientos filonianos, de compleja mineralogía—Pb, Ag, Cu— en la etapa republicana de finales del siglo II^o y siglo I^o a.c.²⁰. Quizás esta investigación preliminar fue la primera llevada a cabo en estas importantes minas romanas; luego—dado un largo salto en el tiempo, de más de una década— durante cuatro diferentes campañas de verano— en los años 1978, 79, 80 y 81—, el Seminario Carbonell, la Escuela de Minas de Belmez de la Universidad de Córdoba, y, de una manera

¹⁸ Estas referencias figuran en la crónica de Bernier citada hacia el final de la nota (17) *Investigaciones del Seminario...* Conviene dejar constancia respecto a cómo, en los primeros años, y durante no poco tiempo, las salidas al campo del *Seminario de Geología Antonio Carbonell T. F* se llevaban a cabo de manera general los domingos y festivos. La principal razón de ello estribaba en lo apretado de los horarios teórico-prácticos y, lo que es lo mismo, en la densidad de los planes de estudio de las Escuelas de Ingeniería Técnica: veintitrés/veinticuatro asignaturas en tres años, idioma, y treinta y seis horas de clase semanales que no pocas veces eran sobrepasadas por las exigencias de las prácticas de campo o mina.

¹⁹ Se trata del *Municipium Flavius Mellariensis*: "Mellaria", situada a los mismos pies del citado relieve de riolita (VAQUERIZO, D., et al. 1994. *El Valle del Guadiato. Fuenteobejuna, Córdoba*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, pp. 165). En todo caso, en *Masatrigo* se ubicaba un importante núcleo de población—si no el más importante— del referido municipio.

²⁰ Al mismo tiempo en que se pergeñan estos escritos, se desarrollan las frases finales de elaboración del volumen de resultados de investigación de *La Loba*, y que habrá de ser publicado por la "Casa de Velázquez". El texto que se prepara está siendo redactado por, y bajo la dirección de CLAUDE DOMERGUE, del *Centre National de la Recherche Scientifique*—Université de Toulouse-Le Mirail—. Dicha publicación (de aparición inmediata) recoge los trabajos de colaboración—de carácter múltiple por parte del *Seminario Carbonell*— entre los que figuran los estudios geológicos y mineros llevados a cabo bajo la responsabilidad personal de nosotros mismos.

Durante la campaña—cuatrienal— de investigación (excavación) de la mina y poblado minero de *La Loba*, los locales de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Belmez (en la que a la sazón ejercíamos el cargo de Director) fueron para los participantes en dichos trabajos: aulas, talleres, laboratorios, centro de conferencias,... e incluso se convirtieron en "residencia"—alojamiento acogedor— de los más y menos jóvenes. Las primeras horas de las cálidas noches de verano conocieron figuras y sonidos foráneos, y los protagonistas de aquellos llamados por nosotros *Campamentos Internacionales de Minería Histórica*, dieron durante cuatro años un cierto aire distinto a las calles y plazas de la villa del roquero castillo de Belmez. Luego, al pasar los años, esos ambientes inolvidables, esas situaciones irrepetibles, en donde todos y cada uno hubiésemos querido que se parase el tiempo, los pretendimos evocar en otros bellos lugares—"campus" estivales íntimos, *Universidades de Verano*— de las ciudades históricas, mas ya, con el paso del tiempo, nada pudo ser igual.

un tanto específica, la Cátedra de Geología del mismo Centro (siendo por entonces "nosotros" responsables de Escuela y Cátedra), colaboraron en varios frentes (desagüe, bombeo laboreo, excavación subterránea, entibación, iluminación eléctrica y de carburo de calcio en la mina, génesis mineral, investigación geofísica –S.E.V., calcatas eléctricas, magneotometría,...– topografía de interior y exterior, aire comprimido –energía y ventilación–... y otros, además de, se entiende, estudios geológicos zonales y específicos) en las excavaciones, llevadas a cabo conjuntamente por equipos de varias Universidades, dirigidas por el profesor Blázquez Martínez –José María–, catedrático de Historia Antigua de la Universidad Complutense, y que en 1981 habría de publicar un avance de los resultados de la investigación en el nº 3 de la *Revista de Arqueología* (Madrid: "Poblado de esclavos mineros en Fuenteovejuna". Pp. 6-12). En estos penosos y singulares trabajos del interior y exterior de una mina –y sin que ello vaya en detrimento de las magníficas labores desarrolladas por otros diferentes equipos de participantes que se enfrentaron a muy duras tareas– debe quedar constancia respecto al grado de participación, dedicación y, en consecuencia, efectividad del grupo de colaboradores del profesor Claude Domergue (y naturalmente de él mismo), que fue realmente notable; mas dejamos que sea el mismo arqueólogo francés quien hable sobre el particular:

"*Mine La Loba. (Fuenteovejuna)*".

"*A 400 ou 500 m. au nor-est du cortijo de La Loba le versant méridional d'une croupe est traversé obliquement par trois lignes de "rafas" parallèles, orientées a peu pres NE-SO*"

"*... On y voit quelques fragments de galène et de carbonate, ainsi que plusieurs échantillons de minerais de cuivre (malachite)...*"

"*... Des fouilles et des recherches récente effectuées conjointement par le Département d'Histoire Ancienne de l'Université de Madrid, l'Ecole Supérieure d'Ingénierie Technique de Belmez et le Centre de Recherche Archéologique de l'Université de Toulouse-Le Mirail (RCP 496 CNRS) ont eu por but l'exploration interne de las mines (...) et la fouille d'un ensamble de magasins et de construcctions diverses datant de la fin du II ème et du I^{er} s.av. J.-C. Qui s'étendaient sur la pente, entre les deux rafas superieures*¹²¹

Esta compleja investigación –nominada a su vez por nosotros como "I^o, II^o, III^o, y IV^o Campamentos Internacionales de Minería Histórica"–, como se ha di-

²¹ DOMERGUE, C. (1987): *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*. Publications de la "Casa de Velázquez". Serie Archeologie VIII. (Dos tomos y carpeta de Cartes et Plans hors texte. 585 pp. Y 83 mapas y gráficos). Madrid. pp. 135-137.

En una nota a pie de página en el referido texto (nota 271), Domergue dice literalmente: "*Por plus détails, on se reportera aux publications en cours d'impression*".

Cuando en el texto francés de referencia se cita a la *Université de Madrid* se quiso decir en concreto universidad Complutense, y al decir *Ecole Supérieure d'Ingénierie Technique de Belmez*, se refiere a la *Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Belmez*, Universidad de Córdoba.

Otra importante publicación de Claude Domergue (1990) en la que figuran numerosas referencias a la mina de *La Loba* responde al siguiente título: *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité romaine*, Collection de L'Ecole Française de Rome, nº127. Palais Farnèse. (625 pp.).

cho, fue llevada a cabo fundamentalmente por los Centros o Instituciones universitarias referidas –Madrid, Toulouse, Belmez, y el ya muy reiterado *Seminario Geológico*– contando a su vez, en mayor o en menor cuantía, con cierto tipo de colaboraciones de organismos y/o personas físicas que los representaban; así fue el caso de:

- Universidad de París-Orsay (Dr. Guy Tamain).
- Universidad de Granada.
- Universidad de Santander.
- Universidad de Santiago de Compostela.
- Dirección General del Patrimonio Artístico. Ministerio de Cultura.
- Delegación Provincial (Córdoba) del Ministerio de Cultura (Dr. D. Manuel Nieto Cumplido).
- Casa de Velázquez (Pierre Silliers - Investigador).
- Dr. Aleksander Rózycki (Universidad de Poznan. Polonia. Geofísico, colaborador de las Escuelas de Minas de Madrid y Belmez).
- Federación Francesa de Espeleología. Dpto. del Tarn.

Don Juan Bernier –se reitera. Había sido pionero en la investigación de las minas de *La Loba* (1967), localizando a su vez, con nosotros, en aquellos parajes, dos poblados de edad prerromana y *facies* minera, citados luego por Blázquez (1981)– participa en estas campañas de "gran estilo" (1978-81) en una doble vertiente: como arqueólogo del *Instituto de Historia Antigua* de la "Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba", y como "Miembro de Honor" del *Seminario A. Carbonell de la Escuela de Minas* de la Universidad de Córdoba.

Ahora bien, sin dejar los relieves riolíticos donde encaja la red filoniana de *La Loba*, retrocedamos algo más de una década en el tiempo para poder ver y oír cómo, con su muy arrebatada y fuerte prosa, el poeta, una vez más, ensalza hasta los cielos la labor cotidiana del *Seminario Carbonelliano* en general, e incluso la nuestra propia en particular, como sucede en las frases que se transcriben:

*"El profesor... (Hernando)... perpetuo investigador sobre la roca o el metal, el mineral, o el fósil. Conoce la Sierra paso a paso, desde los solitarios parajes sin caminos..., hasta los horizontes de la piedra o el cristal, en el que la dura materia tiende a la matemática y por doquier, del olivino, del granate, de la calcita, del cuarzo, surge una geometría de rayos de luz joyel de la Sierra a la par que pitagórico juego de números sacros, en el templo de los colores, de los reflejos, de las refracciones, escultura del orden y de la magia vibrante, de la más sutil materia en movimiento"*²²

Insistiendo en el alma del mundo mineral, de las áreas concretas de Peñarroya-Mellaria, las aportaciones netamente geológicas, destacadas, de entonces, de entre aquellos trabajos –ya antes apuntados–, se refieren sin duda al estudio de los

²²BERNIER LUQUE, J. (1980): *Córdoba Tierra Nuestra*. "En Los Castillejos de Fuenteobejuna". Pp. 96-97, (Op. Cit. En notas 9 y 17. La crónica fue redactada en 1967).

afloramientos singulares de riolitas; instrucciones –de la *fase Astúrica*– que coquizan las capas de carbón –Westfaliense B superior y C inferior– y que sin duda han acelerado en el tiempo el proceso de intracarbonización en su fase hulla-antracita. Se estudiaron también los arrumbamientos hercínicos de esas rocas ígneas de origen fisural, composición mineralógica, y morfología a partir de la posible detección de los contactos sumergidos bajo el pizarral de disposición lutítica y facies *culm*.

Los antes citados depósitos de tipo raña que formaron el suelo horizontal de esta zona del *Valle del Guadiato* fueron también considerados de forma más o menos detallada: clasificación granulométrica, naturaleza y grado de esfericidad de los cantos, potencia del horizonte..., estableciéndose entonces para esta formación la edad plio-cuaternaria, cronología ésta corroborada por otros investigadores posteriores²³.

3. LOS POETAS DEL GRUPO *CÁNTICO*. JUAN BERNIER Y EL INFINITO MUNDO DE LAS CIENCIAS DE LA TIERRA

Bernier no fue nunca un poeta que necesariamente tenía que conmoverse, cada vez, con el juego de luz inmaterial de los atardeceres. Nunca cantó al color –ni siquiera a la forma– de una pequeña flor; nunca lo hizo a un jardín, ni al canto de los pájaros, ni a un campo de cultivo, como hicieron los versos de su caro cofrade Mario López, cuya línea coincide en forma virgiliana con un poeta contiguo alejado de *Cántico*, pero sólo por leguas: "Muñoz Rojas, Antonio", el *gentleman rural*.

Vibra Juan ante el soto apretado del monte verde oscuro y de colores amargos y bravíos de acebuche y retama; ante el corzo y el lince; y el lobo al que, yo sé, quisiera haber cantado. Más le conmueve el hombre, su obra, sus acciones, desde todas las épocas, su pasado, Tenemos al Bernier de lo Pretérito que, andando por entonces aliado con las Ciencias de la Tierra, hace la Arqueología arte de lo sublime conjugando a los seres pegados a la tierra y el espacio infinito de la Naturaleza.

No llega su poesía a rozar con lo tópico –el folclore, las fiestas...– como hicieron los versos de su único maestro: fue Ricardo Molina el más enamorado de las calles de Córdoba, sus plazas..., su silencio, a más de su lirismo, sin perder su grandeza, logra hasta lo imposible, fue un milagro su acierto, hizo lo popular epopeya del tiempo.

Ama sin hacer suyo el color de los cielos del poeta: "Pablo" –que cambió el blanco por el azul del mar– cuyo lirismo, luz sublime, es maná de los Dioses. No le influyeron los ritos, cantos, profundas sentencias..., de un "Núñez" que ahora rompe las almas hasta el fondo desde el albar ochavado y cegador de la mítica *Poley*.

A veces, Juan Bernier es el poeta –de compromiso social, algo político– de un mundo por entonces vedado a los poetas. Él era, fue, el hombre más amante del hombre de aquel tiempo, y de todos los tiempos, en campos sin poetas: habían sido borrados, por la muerte que lleva cada bala de mauser, de las tierras ibéricas.

²³ Instituto Geológico y Minero de España (IGME), (1982): *Mapa Geológico de España*. Esc. 1:50.000, hoja n° 879. "Peñarroya Pueblonuevo". Madrid.

El milagro sucede como una bella flor que nace entre las piedras y los cardos, hacia el final de los primeros años de la larga posguerra, oscura aún de sotanas, con fusiles, y los suelos manchados por la cera –ni en la *Quinta del Sordo*, ni en Regoyos, podríamos encontrar una España tan negra; quizás Vázquez de Sola, sin levantar el lápiz, con una simple línea, captó los personajes de tragedia–, surge en aquella Córdoba del gris un prodigio de luz, pintores y poetas, es *Cántico*, que nace (1947): un todo de distintos, y Bernier para siempre "¡Aquí en la Tierra!".

De esta Córdoba triste, amordazada –desierto cultural que, en paradoja, acuña a *Cántico*– no existe descripción mejor que la refleje, en pocas pinceladas, que lo esbozado por las certeras letras de un notable académico de esta Corporación (*Real Academia de Ciencia de Córdoba*), el profesor Cuenca Toribio, que en su *Historia de Córdoba* (1993)²⁴ apunta lo siguiente, que quizás, a su vez, sea fiel retrato para alguna que otra ciudad española de aquel tiempo:

Esa "Córdoba del primer franquismo sería... el retorno de la España profunda... paraíso de castas y oligarquías,... encubridora como siempre de no pocos dramas e injusticias",... donde "la burguesía terrateniente afincada en la ciudad impondría sus códigos a la hora de encuadrar costumbres y mentalidades en una Córdoba convertida en arquetipo de la capital de provincia que el franquismo deseaba y propiciaba... con una Iglesia todopoderosa social y económicamente,..."

Sobre la obra del poeta, otros distintos capítulos habrán de seguir a estas líneas. Ellos recogerán, quizás con el mayor detalle, las diferentes labores llevadas a cabo junto a –o con– el *Seminario Geológico A. Carbonell*, en cierta parte ya reseñadas por Bernier en esa reiterada gran enciclopedia –*Córdoba Tierra Nuestra*– en donde pasa a poesía toda la labor humana llevada a cabo acorde con los ritmos y leyes de la Naturaleza.

Como se ha dicho hasta aquí, se conjugarán los hechos en las diferentes ciencias..., las distintas disciplinas: arqueología, geología..., poesía, con el sello personal del autor de *Aquí en la Tierra*²⁵. Con referencia a esta línea – a este modelo de investigación y de trabajo–, el académico Bernier, el científico Bernier, no valorado aún, prospector descubridor en el terreno de los más variados y valiosos restos arqueológicos de las Tierras de Córdoba, insistía en que quizás, por primera vez en todo el país, se abría una manera nueva de acción, sistematizada, en las *Escuelas Técnicas* de la Universidad Española: la interdisciplinariedad entre las Ciencias y las Letras, o mejor "entre la poesía y las labores de la ingeniería". ¡Era el año 1967!²⁶.

²⁴ Op. Cit. (1993). Publicaciones de la Librería Luque, Córdoba, 215 págs. (Pp. 183-184).

²⁵ BERNIER LUQUE, J.: Aquí en la Tierra. "*Cántico*", otoño. 27 pp. (*Cántico*, 3^{er} núm. Extraordinario).

²⁶ La interdisciplinariedad en sí –al menos en su filosofía– no resultaba ya "novedosa" en España en el año de referencia; ahora bien, trabajos e investigaciones de la índole en cuestión, gestados por una Escuela de Ingeniería Técnica, sí resultaban más que una novedad en todo el país.

LA ALMUNIA "AL-RUŞĀFA" EN EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE TURRUÑUELOS

Colaboran José Luis Lope y López de Rego, arquitecto y académico numerario, Pedro Marfil Ruiz, arqueólogo y académico correspondiente, y la colaboración especial de Basilio Pavón Maldonado, del CSIC

ANTONIO ARJONA CASTRO
ACADÉMICO NUMERARIO

En la España musulmana una "Almunia", designaba, en, por lo general un "cortijo": una casa de campo, rodeada de un poco o un mucho jardín y de tierras de labor, que servía de residencia ocasional, y era, al mismo tiempo, finca de recreo (generalmente con palacete o alcázar árabe) y de explotación agrícola¹.

Almunias debieron de tener todos los ricos cordobeses: en primer lugar, claro es, los Emires y los Califas; pero luego, a imitación suya, los príncipes y los altos funcionarios. El número de las de la casa real hubo de llegar a ser muy grande, debido a las sucesivas herencias; a las que el capricho y el afán de novedad hacían crear a cada uno de los soberanos (pues hemos señalado cómo éstos odiaban seguir en las residencias de sus mayores e innovaban incluso en los palacios); y al hecho de que, por confiscación o por regalo, muchas de las almunias particulares pasaban a formar parte del patrimonio real.

Habiendo tantas en éste, su destino era muy diverso: algunas, tradicionales, o más embellecidas, o ampliadas, por la persistencia del capricho de un soberano o por la coincidencia de la predilección de varios, tomarían aires de verdaderos palacios secundarios, de "sitios reales", en la acepción española actual; otras, dismanteladas o medio abandonadas, servían, con un arreglo momentáneo, para alojar huéspedes de marca; otras tendrían una vida efímera, serían la distracción de unos años, Y, una vez olvidadas, acabarían por desaparecer como tales fincas de recreo y por revertir al campo. Muchas de estas almunias cuando Fernando III conquista Córdoba en 1236 pasan al patrimonio real como cortijos, pero generalmente con otro nombre distinto al que tuvieron época musulmana, excepto en el caso excepcional de la Arruzafa.

¹ Emilio García Gómez, "Topografía cordobesa en los Anales de al-Hakam II" en *Al-Andalus* XXV (1965) p. 3 34 y ss.

LA ALMUNIA "AL-RUSĀFA" EN EL YACIMIENTO DE TURRUÑUELOS

Al noroeste de Córdoba existen dos cortijos con dehesas que llevan el nombre de Turruñuelos². En uno de ellos, en el más oriental, el que atraviesa la carretera de Trassierra (km. 3) se sabe desde hace más de un siglo en Córdoba, de la existencia de un viejo recinto fortificado soterrado a pocos metros de profundidad y del que ha salido abundantes restos arqueológicos. Aunque desde el punto de vista filológico este topónimo puede tener orígenes tartésicos o turdetanos³, desde el punto de vista histórico creo se trata de el nombre aplicado por los agricultores a los relieves observados en sus tierras de labor que indican la existencia de torres o muros soterrados.

En Turruñuelos están soterrados los restos de una almunia cuyo núcleo original fue una vieja fortaleza romana-visigoda, que pervivió durante el emirato y califato omeyas.

Este recinto amurallado fue explorado y estudiado por el miembro de la Real Academia de Córdoba, Rafael Fernández González en 1962⁴ y, publicado en Boletín de la misma institución. Los dos recintos, escribe, que con toda nitidez se observan en las dos fotografías aéreas, están situados al Sur del Cortijo de Turruñuelos, son casi cuadrados de 170 x 178 metros cuadrados de superficie, y deben ser, probables murallas por ofrecer el mismo aspecto grosor de huella que la muralla exterior de Madinat al-Zahra⁵. El perímetro total de la parte nítida es de 1.400 metros cuadrados y su superficie de 16 hectáreas, se observa la muralla ininterrumpida al Norte de la Casilla de peones en un corto intervalo de 8 metros y enfrentada una especie de calle con edificación grande bajo la casilla y en el lado opuesto. En la zona punteada, continúa diciendo que, rodea la casilla, se destacan difusamente varios edificios.

Este autor observó entonces, en un rápido reconocimiento del terreno, acompañado por el propietario del Cortijo, don Fernando Cabrera, afloramiento de sillares en sitios dispersos y diferencias, de tonalidad en las plantas de algodón sembradas. El señor Cabrera manifestó que en época de su abuelo el Conde-Du-

² Ordenanzas de Córdoba (1884). Apéndice n° 4. Caminos y veredas pecuarias, n° 11.

³ Siguiendo la sugerencia de A. Llorente Maldonado, podemos atribuir a los topónimos menores *Turruñuela* o *Tiriñuelo* un étimo lidio *tyrra*: "torre, castillo", que, en su opinión debe encontrarse en los topónimos *Turra* o *Miguelturra* de Salamanca y Ciudad Real, coincidiendo casi exactamente con el nombre geográfico repartido por el Mediterráneo oriental. Según Llorente Maldonado este topónimo propio de los etruscos, tirsenosotirrenos y tartésicos o turdetanos, todos ellos pueblos del mismo origen apud., cf. María Dolores Gordón Peral, *Toponimia de la Sierra de Sevilla*, p. 49 nota 26.

⁴ R. Fernández González, "Asentamientos arqueológicos en los ruedos de Córdoba" *BRAC* n° 83 (1962) pp. 211-215: Un capitel visigodo y otro califal.

⁵ En efecto, en solar de la antigua Casilla de Peones Camineros, hoy dedicado a Planta Asfáltica de la Diputación de Córdoba, el arquitecto J. L. Lope y López de Rego y yo, hemos visto en el muro de cerramiento que da la carretera una serie de sillares recolocados (1,48/0,50 m.): Para Basilio Pavón Maldonado se trata de una aparejo de almohadillado "rústico, las aristas de éste redondeadas por el paso do desgaste el tiempo. Para este arqueólogo este almohadillado y las dimensiones de algunos sillares de 1,45-1,50 cm (J-L-de Lope) pueden indicar que dicho muro original fuera bien tardorromano o emiral: Los escasos restos de atauriques hallados en Turruñuelos son para este arqueólogo califales. Dentro de dicho edificio hay colocados a modos de asientos restos de un dintel de una gran puerta.

que de Hornachuelos cuando se construyó la carretera de Trassierra, al hacer la caja rompieron una muralla que la cruzaba apareciendo dos capiteles y columnas, visigoda y califal, que el Conde colocó en su casa de la Albaida⁶. El asentamiento arqueológico está situado en el cortijo del mismo nombre, le cruza la carretera de Córdoba a Trassierra a la altura del km. 3 y por debajo del casa cortijo le bordea el camino viejo a dicha aldea. Este autor concluye escribiendo: Todo ello nos induce a pensar que en dicho lugar hubo una aglomeración de construcciones, a las que sirvió de núcleo un palacio principal fuertemente amurallado, de época anterior al califato. Por su situación Noroeste de la Medina cordobesa, bien puede ser uno de los arrabales occidentales, sin excluir la posibilidad de Ruzafa, en cuyo asentamiento actual se realizaron obras con motivo de la construcción de un parador, profundas obras de excavación, y no se observaron vestigios arqueológicos que lo conformasen, así como en la fotografía área de dicha zona, no se observa afloramiento nítido alguno de cerca.

En 1964 Rafael Castejón también escribe sobre el tema:

"El Presidente de la Diputación Provincial, Excmo. Sr. don Antonio Cruz Conde, Presidente también de la Comisión de Monumentos, decidió hacer una prospección arqueológica en terrenos propiedad de la Corporación Provincial, en dicha zona y apenas dados los primeros azadonazos, entre recios muros de construcción netamente califal, se han obtenido dos magníficos capiteles, de tiempos de Abderrahmán III, trozos de columnas y cimáceos, lo que revela casi ciertamente un alcázar de la familia califal. Los datos históricos revelaban la existencia por estos lugares de magníficos palacios de la época visigoda, construidos por el Duque Teudefredo, padre del último rey de aquella época, Don Rodrigo, que nació en ellos, de noble matrona cordobesa de considerables riquezas. Cuando el siglo pasado se abrió una carretera que conduce al inmediato Castillo de la Albaida, propiedad entonces del Duque de Hornachuelos, fueron hallados en esta zona arqueológica dos columnas completas, cuyos capiteles eran visigodo y árabe respectivamente".

Después más adelante añade:

"Lo hallado puramente califal no desmiente lo visigodo, puesto que aquellos palacios fueron ocupados por los árabes invasores, y ampliados y reformados a su estilo. Se trata, por consiguiente, de un verdadero coto arqueológico, de la alta Edad Media, que ha de proporcionar sensacionales hallazgos, acaso de gran interés para la historia general de España, y que confirman una vez más la portentosa riqueza artística que yace en ruinas en el subsuelo cordobés".

Después prosigue:

"Apenas empezaron los trabajos se han obtenido los hermosos capiteles de tipo clásicamente califal, uno de ellos labrado en todo su contorno, y el otro con más de un tercio sin labra por haber estado adosado a jamba o muro. El exento

⁶ Estos capiteles están todavía colocados en el Castillo de la Albaida y a instancias mías los ha estudiado Basilio Pavón Maldonado y opina que uno de ellos (nº 1) se puede fechar entre el siglo VIII-IX y otros árabes pero de fechas posteriores. Ver en el apéndice fotografía y estudio de dicho arqueólogo.

*ostenta en una cartera sobre el ábaco, según costumbre, una inscripción con el nombre del autor: Áamel Saad ben Aamer abдах, de corriente traducción: obra de Saad hijo de Amer, su siervo*⁷ ".

Ya se fijó que han aparecido fuertes muros de sillares, de altura de un metro aproximadamente sobre el pavimento, una habitación casi completa pavimentada de conglomerado de cal pintado en rojo, y señales de gran construcción. Se ha supuesto que en el Califato pudo ser campamento militar de Abderrahman III, a mitad de camino entre la Ruzafa y Medina al-Zahra, del que hay algunas referencias en autores árabes⁸. La Diputación Provincial gestiona la compra de terrenos para ampliar las excavaciones⁹.

Este yacimiento arqueológico ha sido estudiado también por el arqueólogo Antonio Vallejo Triano con fotografía aérea. Los considera como restos de una almunia con una zona residencial. Se ha incluido como parte del complejo de Madinat al-Zahrā'. Para él, el yacimiento de Turruñuelos, resulta, también, simple en su estructura y complejo en su definición, con unas dimensiones monumentales: aproximadamente 290 m. de longitud E-W y 400 m. en el sentido N-S. La zona residencial se ubica en la plataforma superior donde aparecen los restos constructivos, en tanto que las restantes conforman un cuadrado casi perfecto seccionado por dos calles perpendiculares, como si se tratase de una estructura de crucero¹⁰ (Vid. fotografía aérea). Opina este arqueólogo de que es probable que dicho recinto murado sea califal y que fuera un campamento militar anejo un tanto a Madinat al-Zahrā'.

Según Pedro Marfil¹², en la exploración que realizamos en superficie en dicho yacimiento el día uno de Enero del 2000, destaca de este trazado la presencia de las trazas de dos caminos que llegan hasta el yacimiento, uno que entra por el Sur desde Córdoba y otro que parte desde el lado Oeste hacia Medina Azahara. Dentro del yacimiento estos caminos se convierten en ejes de caminos internos creando una estructura de crucero. En las zonas no deterioradas del yacimiento se advierte como en el punto de paso de los caminos hacia el interior del recinto aparecen evidencias de la existencia de puerta fortificadas.

Los restos de edificación se concentran en la zona Norte del recinto. La observación directa del terreno nos confirma la existencia de un yacimiento islámico.

A lo largo de todo su perímetro el arado arranca sillares de su muro, los cuales casi en su totalidad pertenecen a momentos finales del califato, aunque hay algunos de adscripción emiral, no encontrando en ninguna ocasión sillares que pudie-

⁷ Detrás del edificio de la Planta Asfáltica, en un solar propiedad de la Diputación que forma una suave colina, hay restos de atauriques, mármoles, cerámicas, restos de zócalos de almagra que indican que allí hubo alcázar árabe. En este solar se hizo la excavación de que habla Rafael Castejón y allí a 50 cm salieron los dos capiteles citados. Es decir los restos están a flor de tierra.

⁸ No he encontrado dichas referencias ni la arabista Manuela Marín⁸, art. "al-Rusafa en Espagne musulmane", *Encyclopédie de L'Islam*, ed. 1995, VIII, 650-1.

⁹ Rafael Castejón y Martínez de Arizala, "Los hallazgos de Turruñuelos" en revista *al-Mulk* n° 4 (1964-65) pp. 167-8.

¹⁰ Antonio Vallejo Triano, "El proyecto urbanístico del Estado califal Madinat al-Zahra" en la obra colectiva *Arquitectura en Islam occidental*, Ed. Legado andalusí, Barcelona, 1995 p. 73.

¹² Apéndice "Arqueología de campo en Turruñuelos" en A. Arjona y colaboradores, *La almunia de al-Rusafa en el yacimiento arqueológico de Turruñuelos*, Córdoba, 2000, pp. 21 y 22.

ran pertenecer a un momento califal pleno. En la zona en la que la fotografía revela la presencia de una puerta en la zona media del lado Oeste quedan restos en el terreno de una quicialera de mármol de grandes dimensiones con las marcas del roce de una puerta. En las zonas en las que se aprecia en la fotografía el trazado de caminos en el terreno se aprecia una gran acumulación de piedras de pizarra de la sierra de Córdoba, típicas en la pavimentación de los caminos islámicos cordobeses signo evidente de la existencia real de dichas vías. El trazado de los caminos dentro del recinto continúa presentando acumulación de materiales del mismo tipo.

Destacan la abundancia de losas de mármol blanco y rosado, fragmentos de cimacios y fustes de columna, abundantes placas de piedra arenisca de grano fino decorados con ataurique refractarios que evidencian la existencia de un horno, piezas de caliza micrítica usadas como quisialeras y gorroneas. La cerámica es escasa, aunque además de algunos restos de cerámica común islámica, aparecen restos de tegulae romanas que evidencian un poblamiento antiguo en la zona. Mientras que en el resto de la zona interna del perímetro apenas aparecen restos en superficie, al igual que ocurre en el exterior de su perímetro Sur, Este y Oeste, en su lado Norte aparecen restos que podrían identificarse con estructuras domésticas, apareciendo derrumbes de tejas y cerámica de almacenamiento. Concluye Pedro Marfil: el análisis arqueológico del yacimiento de Turruñuelos, en el estado actual de nuestros conocimientos, revela que existe un recinto fortificado cuyo uso ha sido dilatado en el tiempo, ocupando desde época emiral hasta momentos finales del califato, ya que puede remontarse a época visigoda. Creemos que en origen pudo relacionarse con una villa tardorromana y visigoda que aprovechaba el paso del acueducto por la zona, transmitiéndose la propiedad siguiendo un esquema de división del territorio heredado desde época romana.

No existe ningún elemento contrario a la posibilidad de su adscripción a la almunia Arruzafa y si existen evidencias claras de que nos encontramos ante una construcción fortificada de carácter monumental, a la que llegan las calzadas públicas, en la que hay construcciones con una rica decoración y en las que se emplean materiales suntuosos para su época.

Esperamos que en un futuro pueda recuperarse y se ponga el valor este yacimiento que podrá desvelar las claves de la evolución del arte islámico en al-Andalus desde el emirato al califato, ya que en su subsuelo pueden estar aquellas páginas que faltan en la mezquita. Hasta aquí el informe de Pedro Marfil.

Creo pues que estas ruinas de Turruñuelos pueden ser restos de la almunia e al-Ruṣāfa, construida en principio sobre las viejas estructuras de una fortaleza romana-visigoda¹³, conjunto que en época de 'Abd al-Rahman III fue dotado de una amplio recinto amurallado.

HISTORIA DE LA ALMUNIA AL-RUṢĀFA EN LA ESPAÑA MUSULMANA

Es evidente que en Turruñuelos hay restos de un palacio romano-visigodo. Probablemente a él alude al-Rāzī, cuando refiere que en esta almunia había un

¹³ Según Pedro Marfil un capitel visigodo procedente de Turruñuelos fue colocado, después de ser restaurado, en la ermita de San Bartolomé en la Facultad de Filosofía y Letras.

Palatium (Balat) y que un beréber vendió a 'Abd al-Raḥmān al-Dajil. Cerca de este *Palatium* el citado monarca construyó un alcázar¹⁴ que él bautizó con el nombre del al-Ruṣāfa en recuerdo de la del mismo nombre existente en Siria. Me baso en la noticia que aporta Ibn Ḥayyān:

"Dijo al-Rāzi¹⁵ que escribió de su propia mano: fue proyectada la almunia de la Rusafa durante el Islam por Razīn al-Burnusī¹⁶ uno de los más grandes hombres de los beréberes que entraron en las vanguardias de las tropas de Ṭāriq. A él se remonta el palacio (Bālaṭ) que hay en ella y el olivo que hay frente a ella".

Quiere ello decir que 'Abd al-Raḥmān (I) se instaló en un primer momento en el Bālaṭ (*palatium*)¹⁸ hasta entonces era propiedad de un beréber, que por supuesto no había construido sino simplemente usurpado, pues es lógico pensar en aquellos difíciles momentos las circunstancias no estaban para que ni el beréber citado ni 'Abd al-Raḥmān al-Dajil construyeran una fortaleza sino que aprovechara los muros de la que allí existía. No obstante las crónicas árabes pronto hablarán de la construcción de un Alcázar en al-Ruṣāfa¹⁹. Pero el término *Palatium* me hace pensar en un palacio romano o visigodo del mismo modo que el Balat de Muḡīṭ al-Rumī. Los Ajbār señalan que nada más apoderarse de la ciudad Muḡīṭ, se aposentó en el Palacio de Córdoba (*Bālaṭ Qurtuba*)²⁰ que había elegido para su morada, lo cual dio lugar a una anécdota muy conocida²¹. El párrafo final dice:

¹⁴ Los restos de este alcázar con las reformas posteriores realizadas por otros emires y califas pueden localizarse en la colina sobre la que se construyó la Planta asfáltica de la Diputación provincial de Córdoba en el km 3 de la carretera de Córdoba a Trassierra. Según me ha informado el Ingeniero de Caminos Antonio Rubio Murillo al excavar en 1963 para edificar dicha Planta asfáltica salieron los sillares que después se colocaron en el muro que da a la carretera (véase fotografía), atauriques, mármoles, cerámicas y dos capiteles que entonces tenía colocados en su despacho del Presidente de la Diputación en el palacio de la Merced También se descubrieron dos acueductos que cruzan dicho solar, en dirección N-S, uno en la parte occidental de solar citado y otro en el margen derecho de la citada carretera a unos 5 m. de la cuneta. Todo lo que se excavó estaba muy superficial a unos 0,5m. de profundidad.

¹⁵ En otros pasajes del Muqtabis aclara que se trata de Ahmad b. Muhammad al-Razi (887-955).

¹⁶ Es un antepasado de los Banu Razin, cuyos descendientes gobernarían el reino de taifas de al-Sahla, (Albarracín), cf. E. I., VIII (1995), 495. Y J. Bosch Vilá, *Albarracín musulmán*, Teruel, 1959.

¹⁷ *Muqtabis*, ed. Mahmud A. Makki, Beirut, 1973 p. 234. Parece afirmar al-Rāzī que en sus días existía aún el Balat que llevaba el nombre del beréber citado.

¹⁸ Sobre el término Balāṭ con el significado de Palatium o tienda imperial cf. R. Dozy, *Suplementos a los Diccionarios árabes*, Leyden, -Paris, 1960, i, 111 s,

¹⁹ En 1998 apareció en Turruñuelos un trozo de muralla de sillares pequeños a soga y tizón, en una zanja excavada para una industria allí instalada, muralla de tipo árabe que indica la existencia de restos de una construcción dentro de sus murallas. cf. mi obra *Urbanismo de la Córdoba califal*, p. 19 (fotografía).

²⁰ Se refiere al palacio del gobernador visigodo situado junto a la basílica de san Vicente.

²¹ Cuando Mūsā ben Nusayr fue destituido por el enviado de al-Walīd, regresó por el camino que había llevado Ṭāriq, a fin de conocer esta parte de Al-Andalus y al llegar a Córdoba dijo a Muḡīṭ: "Este palacio no te corresponde sino al wali de Córdoba" Y aposentándose en él, Muḡīṭ trasladó su habitación a una casa junto a la puerta de Algeciras que es la del puente, frontera la brecha por donde penetraron sus soldados cuando conquistó Córdoba. Era una magnífica casa con abundancia de agua, olivos y otros árboles frutales y se llamaba al-Yussāna".

"Había sido propiedad del rey a quien hizo cautivo y tenía un soberbio palacio (Balat), que tomó el nombre de Bālaṭ Muḡīṭ²² "

La almunia de al-Ruṣāfa estaba el NW de Córdoba como lo están las ruinas de Turruñuelos como ahora veremos.

Ibn Ḥayyān señala:

"... que 'Abd al-Raḥmān ben Mu'awiya al-Dājil levantó en ella excelsas construcciones para ello niveló primero los terrenos que tenía delante que era una amplia vaguada (al-baḥḥā') y le llevó agua muy dulce lo que le permitió regar las plantaciones de los mejores árboles convirtiéndola en un vivero de toda clase de plantas y semillas, en lugar de bellas panorámicas abundante arbolado y frutos aromáticos²³ "

El mismo al-Maqqarī cuando se refiere a al-Ruṣāfa escribe tomándolo de Ibn Ḥayyān a través de Ibn Sa'īd al-Magribī :

"Entre los lugares célebres de recreo en Córdoba de los califas marwanies, se encuentra el alcázar que construyó 'Abd al-Raḥmān al-Dājil al comienzo de su reinado para lugar de recreo y habitar allí parte de su tiempo. La almunia al-Ruṣāfa estaba situada al noroeste de Córdoba y allí tuvo un alcázar bellissimo, y situó amplios jardines donde plantó toda clase plantas exóticas y magníficos árboles traídos de las regiones más diversas regiones, plantó los huesos de frutas seleccionadas y las semillas extrañas que le habían traído Yazid y Safar, sus embajadores en Siria, hasta que crecieron, en un breve espacio de tiempo gracias a los serios esfuerzos y cuidados adecuados, árboles tocados con el turbante [de sus hojas], que dieron curiosos frutos y se diseminaron, en breve, por toda la tierra de al-Andalus. Reconoció que estos frutos eran los mejores de su especie. Dijo asimismo: su abuelo Hišām fue quien acuñó el término de al-Ruṣāfa, aplicándolo a una zona de Siria que era su favorita. Le imitó al elegir [el asentamiento de] esta al-Ruṣāfa suya: se prendió de ella, la visitaba con frecuencia y residió allí la mayor parte del tiempo. La fama [de este lugar] corrió en los días [de 'Abd al-Raḥmān I] y sus sucesores conservaron la inclinación que él sentía por ella. Dijo también: todos sintieron predilección por ella y siguieron construyendo edificios allí mientras los poetas la describían, rivalizando en esta tarea [en poemas], los mejores de los cuales han sido transmitidos hasta nosotros".

Refirió Ibn Sa'īd: la granada safarí que se difundió por todos las comarcas

"de al-Andalus, de tal modo que la preferían a todas las variedades restantes, tenían su origen en esta al-Ruṣāfa".

²² *Ajbar Ma'yumu'a*, edic E. Lafuente Alcántara, Madrid 1867 p. 21 del texto árabe y p. 32-33 de la trad.

²³ Ibn Hayyan, *Muqtabis* ed. M. A. Makki, Beirut, 1973 p. 227.

Ibn Ḥayyān expone cuanto a ella se refiere:

"esta variedad se distingue por su calidad, siendo la mejor de todas las especies de granada por su sabor dulce, su tacto suave, la finura de sus granos, su carácter especialmente jugoso y la belleza de su forma. Lo trajo a al-Andalus el embajador enviado a Siria, con el encargo de entrar en contacto con su hermana, el cual había traído los mejores ejemplares de granadas de la al-Ruṣafa la cual se atribuye al Ḥiṣām. Dijo: 'Abd al-Rahmān la mostró, entonces, a los hombres de su privanza, poniendo de relieve su belleza. Entre los presentes se encontraba Safr b. 'Ubayd al-Kilā'i, perteneciente al ʿĪyund de Jordania. Se dice que era uno de los anṣār que llevaban los Estandartes del Enviado de Dios, Dios le bendiga y le salve, en sus campanas guerreras. Asimismo refiere: ellos llevaban los estandartes delante de los califas Omeyas. El monarca le entregó una parte de estas granadas y él quedó maravillado ante su hermosura y quiso hacer una experiencia con ellas. Las llevó entonces a un pueblo (qarya) situada en la cora de Reyo. Allí manipuló sus semillas para plantarlas, alimentarlas y transplantarlas hasta que surgió un árbol que dio fruto y maduró. Entonces arrancó [los frutos] de cuajo, quedando asombrado ante su belleza, y se dirigió con ellos inmediatamente a presencia de 'Abd al-Rahmān, quien pudo comprobar que eran semejantes en todo a las granadas de Al-Ruṣafa. El emir le preguntó cómo lo había conseguido y le informó del procedimiento que había utilizado para obtenerlas. [El monarca, entonces] admiró su descubrimiento, apreció sus esfuerzos, le dio las gracias por la tarea que había llevado a cabo, y recompensó con generosidad su regalo. La plantó en la almunia de al-Ruṣafa y en otros jardines de su propiedad. Aquella especie [de granada] se difundió, el pueblo diseminó las plantaciones de esta índole y atribuyó su origen [a Safr] ya que, desde entonces y hasta ahora, es conocida como granada safari ²⁴".

Si nos fijamos en el texto llama la atención la situación de la almunia al Noroeste de Córdoba²⁵, distinta a la situación del lugar donde estuvo el antiguo Convento de San Francisco de la Arruzafa²⁶ que es sitio donde hasta ahora se ha venido situando el alcázar de al-Ruṣafa y dicha almunia. Por otro lado es lógico pensar que en los difíciles días que siguieron precedieron a su proclamación como Emir, si tomó como base la almunia de al-Ruṣafa es porque quizás contaba con un pequeño recinto fortificado (visigodo?) suficiente para albergar sus tropas. Hay un párrafo de Ajbār referente a la lucha que el Emir tuvo que mantener desde Córdoba contra los diferentes cabecillas que contra él se sublevaban en los distintos puntos de al-Andalus. Esta vez le tocó el turno de escapar a la obediencia del Emir a uno de los insurrectos del País Vasco y Cerdeña, en este episodio se describe la vida en el interior de la almunia citada. Señala la citada crónica que el emir mandó prender a uno de los rebeldes de la zona llamado 'Aysūn.

²⁴ Al-Maqqari, *Analectes*, I,304-305

²⁵ Lévi-Provençal también la sitúa al NW de Córdoba. cf. su obra *L'Espagne musulmane au xeme siècle*, París, 1932 p. 224.

²⁶ Que tomó su nombre por estar dentro de Donadío de la Arruzafa una amplia faja de terreno al norte de Córdoba cuya delimitación puede verse en el documento: Libro de diezmos de donadíos de la Catedral de Córdoba. Véase ut supra nota 72.

El Emir le mandó prender, y de regreso a Córdoba se sentó en un aposento alto ('ilya)²⁷ de la Ruṣāfa, y mandando traer a Wahb ben Maymūn, ordenó que le matasen. Después hizo conducir a 'Aysūn, quien dijo que tenía que comunicar una noticia al Emir. Ninguno podía acercarse a éste, y le contestaron que dijera lo que quería comunicar. Este personaje, que llevaba escondido un puñal, con intento de matar al Emir, viendo que no podía conseguirlo, volvióse contra el esclavo que le había replicado, y le asestó una puñalada de que murió. Comenzó en seguida á vagar por los jardines (ġinan), y los soldados de la guardia se retraían de él, hasta que Yūsuf, jefe de los baños (ṣāhib al-ḥamman) que tenía en la mano un leño para atizar la lumbre, le dio con él un golpe en la cabeza y le mató. Después mandó el Emir que arrastrasen su cadáver y el de Wahb ben Maymūn desde al-Ruṣāfa hasta la Ḥaṣā, sobre el río de Córdoba, donde fueron los dos puestos en cruces al pie del alcázar²⁸."

Se puede deducir que la almunia de al-Ruṣāfa era una finca, que tenía un alcázar con dos plantas al menos y un baño²⁹, y a su alrededor amplia huerta³⁰ con árboles frutales y flores³¹. En al-Ruṣāfa se producían unas granadas excelentes, cuya planta fue traída de oriente por un enviado de 'Abd al-Raḥman I un tal Safar ibn 'Ubayd al-Kala'i de ahí su nombre de safarí. Un poeta de Jaén, Ahmad ben Faraġ compuso una poesía a propósito del tema:

"A menudo una (granada) vestida de nácar (ṣadaf) rojo viene a tu encuentro cuando está llena de perlas:

Tú la abres, entonces, como si fuera una caja (ḥuqq) elegante que encierra corales (marġān) rojos; o tal vez granos parecidos a las encías de la bien amada por la saliva, si lo prefieres, o por el aspecto.

Se le atribuye a Safr, pero ella no ha hecho safar (viaje) para quejarse del alejamiento o soportar las fatigas de la noche No, ella tan sólo ha dejado el árbol delicado y fresco y las ramas llenas de savia³²."

²⁷ R. Dozy, Suplement, II, 167. traduce por *cenaculum*, piso superior donde estaba el comedor.

²⁸ Ajbar Maġmu'a p. 115 del texto y 105 de la trad.

²⁹ En el siglo XIV se nombra "un bañuelo de la Albaida" cf. M. Muñoz Vázquez, "Los baños árabes de Córdoba" revista al-Mulk n° 2 (1961-1962) p. 103,

³⁰ ġinan, significa: huerta, jardín.

³¹ Las excavaciones arqueológicas realizadas en el sector Ma-1 del Tablero Bajo se encontró en la zona del Hipermercado Pryca un cementerio musulmán y más al norte una extensa área de huertas con numerosas estructuras hidráulicas y dos acueductos romanos que cruzaban la zona. El arrabal se excavó más al sur del solar del PRYCA Cf.. J.A. Morena López. Nuevas aportaciones sobre el Aqua Vetus y la necrópolis occidental de la Colonia patricia Corduba, cf. *Anales de Arqueología andaluza*, n° 5 (1994) pp. 155 yss.

³² H. Pérès, *Esplendor de al-Andalus*, versión castellana de *La poesie andaluse en árabe classique* ed. Madrid, 1983, p. 195 n. 80.

AMPLIACIÓN DEL ALCÁZAR DE AL-RUŞĀFA POR EL EMIR MUĤAMMAD I

Durante el reinado del emir Muĥammad I se hizo importantes construcciones en al-Ruṣafa cuyo valor sobrepasó los 10.000 dinares³³. Era entonces su residencia de recreo preferida. El encargado de realizarlas fue el visir Hāṣim ibn 'Abd al-'Azīz que costeó de su propia hacienda los gastos allí realizados. El día de la inauguración del nuevo salón (*ma'ālis*) se produjo una anécdota un tanto graciosa. Cuenta Ibn Ḥayyān³⁴ que el día de la inauguración cuando llegó el emir Muĥammad salió a recibirle el citado visir, lo pasó al nuevo salón, donde había colocado numerosos calderos (*quḍūr*) con regalos; Hāṣim le dio la bienvenida y ofreció aquel salón espléndido "como ofrenda de su siervo una marmita colmará tu mejor deseo". Entonces el Emir sintió deseo de tomar miel. Por ello se dirigió a una de ellas y se encontró con la cantidad que había costado la obra y entonces le dijo Hāṣim ¡Oh mi señor esta es la ofrenda de tu siervo como muestra de mi afecto y mi deseo de complacerte!. El Emir sintió una gran alegría y dio las gracias a Hāṣim. Después se sentaron a comer. El visir citado se desvivía para que los sirvientes tuvieran las mesas provistas de los mejores alimentos. En su afán de agradar iba y venía con los criados. Un de ellos tropezó en uno de los múltiples objetos con que había decorado el salón con tal mala fortuna que cayó al lado del Emir echándole encima la sopa que llevaba en sus manos. El Emir quedó estupefacto pues su traje de seda iraquí quedó inservible. El visir quedó estupefacto y avergonzado. El Emir le mostró su enfado verbalmente señalándole que porque había puesto tantos regalos en el salón que apenas se podía andar ni verse unos a otros. Hāṣim rápidamente trajo agua y limpió y lavó al Emir y al mismo tiempo llamó a un tendero hizo una pieza de tela dejando el vestido del Emir como nuevo. Se colocó unas cortinas y el Emir se cambió de ropa³⁵. La almunia tenía varias puertas una de ellas se abría a la montaña³⁶. Precisamente dice Ibn Ḥayyān que el emir Muĥammad mejoró las puertas de los edificios y los plantíos³⁷.

El precursor de la aviación hizo su ensayo en la Arruzafa.

En al-Ruṣafa de Córdoba fue el primer intento de un vuelo por parte del hombre.

En efecto fue por parte de un cordobés musulmán llamado 'Abbās ben Firnās en la segunda mitad del siglo IX y en la almunia Arruzafa cuyos restos he localizado en el yacimiento arqueológico de Turruñuelos.

Elías Terés hizo excelente trabajo sobre esta anécdota³⁸.

Dentro de la compleja mentalidad de Aben Firnas, es el capítulo de sus inventos y experimentos más o menos científicos lo que más llama la atención. Llevó a cabo varios de ellos, pero el más audaz fue, sin duda, el que ideó para volar por

³³ La construcción de este lujoso salón echa por tierra la hipótesis de Rafael Castejón de que del alcázar de al-Rusafa no aparecían restos arqueológicos porque el primer omeya solo construyó un "caserón" sin valor artístico cf. R.Castejón Nuevas identificaciones en la Topografía de la Córdoba, "Actas del I Congreso de estudios árabes e islámicos." Madrid, 1964 p.385.

³⁴ Muqtabis ed. M. A. Makki, (texto árabe no hay traducción) p. 170.

³⁵ Muqtabis ed. Makki, p. 170-171.

³⁶ Ibn al-Qutiya, *Tā'rij*, p. 84 texto árabe y 68 trad. Julián Ribera.

³⁷ Muqtabis, ed. Makki, Beirut, 1973 p. 227.

³⁸ Elías Terés, Abbas ibn Firnas en revista al-Andalus n° 25 (1960), 239-249.

los aires, y que consistió en lo siguiente: se cubrió el cuerpo con una pieza de seda revestida de plumas, se adaptó dos alas como los pájaros y se echó a volar, en la Arruzafa de Córdoba; logró permanecer en el aire un cierto tiempo y, planeando, recorrió alguna distancia; pero en el momento de tomar tierra, no acertó a maniobrar adecuadamente y cayó con violencia en el suelo, lastimándose el trasero, "porque - dice Ibn Sa'īd al-Magribi, no se había dado cuenta de que los pájaros, al posarse, se valen de su cola, y él no se había fabricado cola"³⁹.

Por este intento podría considerarse a Ibn Firnās como un remoto precursor de la aviación, aunque, seguramente por su desafortunado final, no debieron quedarle muchas ganas de repetirlo. Y además tuvo que sufrir las diatribas de sus émulos, principalmente del más significado de todos ellos, Mu'min ben Sa'id, quien le disparó una sátira en la que figuraba este verso:

¡Quiso aventajar al grifo (al-'anqā')⁴⁰ en su vuelo,
y sólo llevaba en su cuerpo las plumas de un buitres viejo!

En la última década del siglo IX, reinado del emir 'Abd Allāh, debía de estar al-Ruṣāfa bastante retirada de la almedina y separada de su arrabal por una amplia zona sin habitar.

Cuenta Ibn Ḥayyān, que dice tomarlo de un relato del nieto del emir 'Abd Allāh, el futuro 'Abd al-Raḥman III, que un día salió con su abuelo a dar un paseo en las cercanías (*nāḥiya*) de al-Ruṣāfa en compañía de su séquito. Mientras paseaban llegó la hora de la oración y entonces el Emir bajó a tierra y allí mismo en el desierto (*al-ṣaḥrā'*)⁴¹ cumplió su piadoso deber. Después cuenta 'Abd al-Raḥman que me baje de mi mulo y fui a sujetarle su estribo a mi abuelo por cariño hacía él, pero mientras el criado que cuidaba mi mulo se descuidó y mi acémila emprendió veloz carrera y tardó bastante rato que los jinetes de la comitiva pudieran alcanzarle y devolvérmelo, todo ante la irritación de mi abuelo⁴².

Ya sin embargo a mediados del siglo X, el viajero Ibn Ḥawqal⁴³ señala que al-Ruṣāfa comprende viviendas que están en la parte más alta de la ciudad que se comunican con las situadas en la parte más baja de su arrabal⁴⁴. La almedina poseía dos puertas abiertas en la misma muralla de piedra en dirección al camino que conduce a al-Ruṣāfa por el arroyo (*al-wādī*)⁴⁵.

³⁹ Ibn Sa'īd al-Mugrib, 333.

⁴⁰ Grifo: animal mitológico mitad león y mitad águila

⁴¹ En la zona alta de Arruzafa se establecieron en el siglo XV numerosos ermitaños en cuevas y se habla del desierto de la Arruzafa.

⁴² Ibn Ḥayyan, *Muqtabis* ed. M. M. Antuña p. 29-30.

⁴³ *Surat al-'ard*, ed. Kramers 112.

⁴⁴ En las excavaciones realizadas en las zonas del Tablero Bajo y Alto de la Arruzafa por J. A. Morena y Daniel Botella, cuyo informe todavía no ha sido publicado, se encontraron viviendas y un cementerio en la zona más baja en llamado Tablero bajo de la Arruzafa, contigua a las Margaritas y más arriba lindando al Parador Nacional una amplia extensa zona agrícola con numerosas estructuras hidráulicas para riego (Tablero alto).

⁴⁵ Ibn Hawqal, *Kitab Surad al-ard*, ed. Kramers, Leyde, 1939 p. 112: 'ilā al-Tariq -l-Ājada 'alā al-wādī min al-Rusafa) Como después veremos según documento del siglo XIII de época cristiana: la Arruzafa estaba al borde del arroyo Albaida (arroyo Valdegrajas). El Arroyo del Moro pasa a 2 km al

Este párrafo es reproducido por Yaḳūt: El mercader de Mosul Ibn Ḥ awqal, que había recorrido aquel país alrededor del año 350/961, dice lo siguiente

"La mejor ciudad (madīna) en todo al-Andalus es Córdoba. No hay otra ciudad semejante a ella en el Magrib por lo que a densidad de población y alta consideración se refiere. Se dice que es como uno de los dos sectores de Bagdad, y si es así, es muy parecida a ella. Está bien defendida por una muralla de piedra. Posee dos puertas abiertas en la misma muralla de piedra en dirección al camino que conduce a al-Ruṣāfa por el arroyo (wādī). Al-Ruṣāfa comprende viviendas que están en la parte más alta de la ciudad que se comunican con las situadas en la parte más baja de su arrabal ⁴⁶".

REFORMAS DEL 'ABD AL-RAḤMĀN III EN LA ALMUNIA AL-RUṢĀFA

Ibn 'Idāri⁴⁷ escribe que en el reinado de este califa al-Nāṣir la almunia de Arruzafa estaba en perfecto orden de tal modo que en su alcázar, en el año 946 fueron alojados unos importantes visitantes encabezados por Ayyub Yazid ben Majlad al-Kaydad al-Yafrani vástago de los Banu Ifran de Túnez. El alcázar de al-Ruṣāfa señala, había sido previamente preparado en alfombras, tapices, prendas de ropa, y otros utensilios ofrecidos normalmente a los embajadores.

CONSTRUCCIÓN EN AL-RUṢĀFA DE UN PALACIO POR ABŪ 'ĀMIR MUHAMMAD BEN ABĪ 'ĀMIR

En al-Ruṣāfa construyó el conocido después por al-Manṣūr ibn Abi 'Āmir, sobre el año 972, su casa (Dar), un suntuoso palacio,⁴⁸ en la que mantuvo mesa puesta para todo el mundo, sin ahorrar procedimiento para ensanchar más cada vez el círculo de sus amigos y de las gentes que lo estaban obligadas⁴⁹. Esta construcción fue posterior a su ascenso a la magistratura de la Šurta media lo que le colocó entre los primeros dignatarios de la capital cordobesa.⁵⁰ Es difícil saber con detalle como Muhammad Ibn Abi 'Āmir se adueñó de la almunia Arruzafa.

Este del lugar donde se ubica el Parador de la Arruzafa. Este texto tan confuso es el que ha dado base para inventar el wādī al-Rusafa.

⁴⁶ Yaḳut, *Mu ḡam-Buldan*, IV, 58-61, trad. Gamal 'abd al-Karim, "La España musulmana en la obra de Yaḳut" Cuadernos de Historia del Islam n° 6 (1974) p.244.

⁴⁷ Bayan II, Leiden, 1951 p. 214. No dice en el arrabal sino en la misma al-Rusafa.

⁴⁸ Pedro Chalmeta, da esa fecha sobre la construcción de su palacio en al-Rusafa cf. biografía de al-Mansur bi-llāh ibn abī 'Āmir en *Encyclopédie de l'Islam*, VI, 416 cf. Bayan II, P. 384 texto árabe y p. 474. Trad. de Fagnan.

⁴⁹ Bayan II, Texto árabe ed. cit, 258 y trad. francesa de E. Fagnan p. 429.

⁵⁰ Este nombramiento a fines ḡumada I del año 361 (=mediados de marzo 972) cf. Ibn ḥ Hayyan, *Muqtabis* ed. al-Hayyi, Beirut, p. 41 y p. 94 de la trad. de E. García Gómez, *Anales palatinos del califa al-Hakam II por Isā ibn Ahmad al-Razi*.

Eso explica que desde el año 972 no haya noticias que en ella se alojara a ningún invitado en al-Rusafa es probable que esta almunia pasara a propiedad de al-Ḍalfa la madre de al-Muḏẓafar pues cuando al comienzo de la *fitna* saqueó Muhammad ben Hisam la al-Haḡībiyya " le permitió instalarse en su Dār "que poseía en la parte norte de la medina " cf Ibn 'Idāri, Bayan III,63.

Es muy probable que fuera Ibn Abi 'Āmir el que dotara a esta almunia del amplio recinto amurallado que todavía se conserva soterrado y cuyas huellas se observan perfectamente por fotografía aérea y construyera, bien sobre las construcciones anteriores o junto a ellas, un nuevo palacio (Dār) con un nuevo estilo totalmente califal con capiteles, atauriques y otros elementos decorativos.⁵¹ Esta construcción dice la fuente árabe fue en la misma al-Ruṣāfa no en el arrabal. Esto se comprueba al leer la cartela de uno de los capiteles hallados en Turruñuelos⁵² que dice : 'Amal Sa'd ben 'Amir su siervo que traduzco así : Obra Sa'd ben 'Amir su siervo. Se trata de Sa'd⁵³ esclavo de Ibn Abi 'Āmir, miembro de la Šurta que según Ibn 'Idārī⁵⁴ acompañó al al-Manšur ibn Abī 'Āmir en la trigésimo cuarta expedición, la de la Osma Alcubilla y Castilla y durante la cual Ibn 'Abi 'Āmir mató a su hijo 'Abd Allāh. La letra cúfica de la cartela del capitel es del estilo de las inscripciones de los últimos años del reinado de al-Ḥakam II⁵⁵ Este importante dato explica el porqué en los sondeos arqueológico realizados por algunos arqueólogos en Turruñuelos⁵⁶, en algunos lugares, los restos que parecen sean en su mayoría tipo califal, así como los capiteles hallados en 1963-4 y los atauriques hallados en superficie en el solar junto a la Planta Asfáltica de la Diputación Provincial en Turruñuelos.

Es particularmente revelador el itinerario que Ibn Ḥazm recoge en su *Tawq al-ḥamama'* para dirigirse a al-Ruṣāfa⁵⁷ por el camino más corto desde el centro de la ciudad, atravesando la almacabra de Bāb 'Āmir, es decir, saliendo por la puerta noroccidental de la almedina cordobesa hoy Puerta de Gallegos, y girando en dirección noroeste. El Profesor Rafael Pinilla me comentaba personalmente que de haber estado la citada almunia en el solar del actual Parador de la Arruzafa habrían salido de la Bāb al-Yahūd actual puerta Osario.⁵⁸

DESTRUCCIÓN Y SAQUEO DE AL-RUṢĀFA

Allí residirán los contingentes de beréberes Banū Maksan b. Zīrī y de los Banu Zāwī b. Ziri cuyas casas fueron destruidas durante la guerra civil con Muḥammad al-Mahdi.⁵⁹

⁵¹ Restos de estas construcciones son las que aparecieron en superficie en solar de la Planta Asfáltica de la Diputación en Turruñuelos en 1963 y los que observamos en superficie en la actualidad Pedro Marfil y yo.

⁵² Gracias a las indicaciones de Antonio Rubio Murillo entonces Ingeniero de caminos de la Diputación de Córdoba en 1964 o 1965 los capiteles árabes de los que habla Rafael Castejón los hemos localizado en el Despacho del Presidente de la Diputación provincial de Córdoba. Por amabilidad del Sr. Jiménez Costilla, secretario particular del Presidente de dicho organismo, José Luis Lope y yo, hemos podido examinarlos y fotografiarlos, comprobando sus estilo y caricia. Veáanse fotografías.

⁵³ Sa'd se apellidaba ben 'Amir. Como firma en la cartela del capitel. Era frecuente que los esclavos manumitidos, es decir, los *mawālī* adoptasen en el momento de su manumisión una filiación ficticia que los enlazaba con su antiguo señor. Semejante caso tenemos tanto en el caso presente de Sa'd como en el ḥayib Ya'far que se apellidaba: ben 'Abd al-Rahman III. Cf. E-Levi Provençal *Histoire de l'Espagne musulmane*, II, 126.

⁵⁴ 'Bayan II, 383 y trad. francesa de E. Fagnan 473-4.

⁵⁵ cf. M. Ocaña Jiménez, *El Cúfico Hispano y su evolución*, Madrid 1970 pp. 43 y 44 y lámina XXIX.

⁵⁶ Según me informó oralmente el arqueólogo Juan Francisco Murillo y Antonio Vallejo Triano.

⁵⁷ Ibn Ḥazm *Tawq al-ḥamāma*, ed. El Taḥer al-Makki, dar al-Maaref, 1993, 102.

⁵⁸ R. Pinilla Aportaciones al estudio de la topografía de Córdoba islámica: almacabras. *Revista Qurtuba*, 2 (1997), 204.

El alcázar de la Arruzafa fue saqueado y destruida en 1009 durante el cerco de Córdoba por los beréberes, Ibn 'Abd al-Ŷabbār, dice, tomó, todo lo que había en el alcázar de Córdoba, en la Nā'ūra y al-Ruṣāfa para pagar a sus soldados ⁶⁰.

En el año 401 [15 de agosto de 1010 a 3 de agosto de 1011 los beréberes bajaron a Córdoba y entraron en az-Zahrā' el día del sábado, a seis [noches] por andar de *rabī' I* [domingo 5 de noviembre de 1010. Estaba en az-Zahrā' una parte del ejército protegiéndola; luego, algunos de los defensores fueron condenados a muerte y a otros se les perdonó [la vida], y [los beréberes] se aposentaron en ella. Mientras, no había nadie de la tropa que sobrepasara el foso, Wādiḥ, con su mal discernimiento a libertad a los insensatos en lo tocante a la almunia de al-Ruṣāfa, que, a pesar de su belleza y hermosura, fue destruida e incendiada y talados sus árboles frutales, por miedo a que los beréberes irrumpiesen contra él por aquel lado. Enseguida, después de eso, se arrepintió de ello, pues se dio cuenta que constituía una fortaleza para él⁶¹. Este saqueo por las tropas omeyas se explica por el odio que las tropas tenían a todo lo que era 'āmīrī, es decir, al palacio que Almanzor se había construido en el 972. Este palacio es la última construcción realizada en dicha almunia.

Quiere decir que la destruyó porque temía que los beréberes si hiciesen fuertes en sus gruesos muros. Durante el siglo XI, en los últimos años del gobierno de los Banū Ŷahwar, entre los años 1043-1064, los ricos materiales del alcázar de al-Ruṣāfa, junto con otros alcázares de los Banu Umayya, fueron expoliados y vendidos por Ibn Bāsa. Ibn al-Saqqa' le nombró para que reuniera los materiales que quedasen en los palacios destruidos y despojados los malbarató, Dice Ibn Bassām⁶².

"Malbarató los materiales: mármoles preciosos, columnas de gran valor, maderas riquísimas, cobre purísimo, hierro y plomo de la mejor calidad para enriquecerse. El dinero lo disipaba en futilidades, adquiriendo cuanto veía u oía hablar de ello. Acerca de su prodigalidad se refieren cosas extrañas que atestiguan su desbaratado proceder. Los embajadores de los reyes venían a comprarle aquellos materiales en los precios más altos, y él se los entregaba a cambio de mil diferentes desatinos. Así siguió hasta agotar los materiales al cabo del tiempo, pero al fin de su vida se quedó pobre, loco y enfermo, y, cuando murió, su nombre se hizo proverbial para cuantos lo conocieron o tuvieron noticia de él.

Más importante que todo eso fue para los hombres inteligentes el que Dios el Alto le diera poder para destruir los alcázares de los Banū Umayya, los que habían sido edificadas sobre cimientos de gloria, en los que se habían humillado las cervices de todos los hombres, los que se habían conservado incólumes a lo largo de tantos años ⁶³ ".

⁵⁹ Bayan, III, p. 75 del texto árabe y 75 de la trad. de F. Maillou.

⁶⁰ Bayan III, p. 99 del texto y 92 de la trad. Este dato indica que dicha almunia estaba fortificada cuando fue destruida, es decir tenía un recinto amurallado que es el que se observa en la fotografía aérea.

⁶¹ Bayan III, 102 del texto árabe y 94 trad.

⁶² Dajira, II, 111-113. que tomó de Ibn Ḥayyan.

⁶³ E. García Gómez, "Algunas precisiones sobre la ruina de la Córdoba omeya "en Al-Andalus XII (1947) pp. 267-293.

No obstante al ser una gran heredad su nombre pervivió, una humilde casa-cortijo para las labores agrícolas, junto a sus gruesas murallas, de tal modo que en el siglo XII el geógrafo al-'Uḍrī al describir el circuito de Córdoba cita el ángulo norte de al-Ruṣāfa⁶⁴ pero sin citar ningún alcázar. Al hablar del perímetro (*dawr*) de la capital cordobesa, cita la almacabra de *al-Qibla*, o de la Alquibla, situada "al sur de *Ṣant Bawluh*" (San Pablo)⁶⁵. En su descripción, esboza la línea circundante de la ciudad a través de una serie de hitos topográficos que jalonaban su extenso perímetro. Esta línea, en su trazado septentrional, de este a oeste, enlazaba la mencionada almacabra de la Alquibla con al-Ruṣāfa, lo que indica que aquella se encontraba a oriente de la finca erigida por 'Abd al-Raḥmān I. Por otra parte, Simonet habla de la existencia de una iglesia cristiana dedicada a San Pablo "en la montaña del mismo nombre, al Norte de Córdoba"⁶⁶. Con similar nombre el geógrafo Yāqūt se refiere a un lugar denominado *Ṣant Fabluh*, en las cercanías de Córdoba⁶⁷. De todo ello se deduce que al-Rusafa estaba al noroeste y san Pablo al norte de Córdoba.

Ibn Zaydūn (1003-1070) cita esta almunia de al-Ruṣāfa, cuando ya hacía muchos años que había sido destruida, entre un cierto número de lugares de recreo en los alrededores de Córdoba e incluso cita el Jardín de las margaritas o de la manzanilla (*Rawḍ al-Uqḥuwañ*) que había en ella. Escribe el famoso poeta cordobés :

"Mis dos amigos ni la fiesta de la ruptura de ayuno (fitr), ni la de los sacrificios, me alegran; ¿cuál puede ser (en efecto) el estado de ánimo de aquel que tanto por la noche como por la mañana está atormentado por la misma pasión (contrariada)?

Si la parte oriental de al-'Uqūb me ha inspirado una viva pasión, yo no ceso [incluso ahora] de dedicar al flanco de esa colina el más puro amor. La parte septentrional de al-Ruṣāfa me inspira siempre pensamientos que, reavivando un recuerdo, son seguidos de la más dolorosa tristeza.

El palacio de al-Fārisī provoca en mi corazón un afecto tal que el dolor no deja de quemarme.

No es desdeñable el tiempo que he pasado en el Maḥbas de Nāṣiḥ el exceso de mi pasión, parece traerlo (ante mi) como un consejo sincero...⁶⁸

Ni el alcázar ni el arrabal ni el cementerio del mismo nombre se citan en época almohade⁶⁹. En esta época dos poetas se reúnen frente a sus ruinas para beber y

⁶⁴ Ahmed al-'Uḍrī, tarsi' al-Ajbar ed. Alhawani, p. 122.

⁶⁵ R. Pinilla Melguizo, "Aportaciones al estudio de la topografía de Córdoba islámica: almacabras". *Qurtuba*, 2,(1997) pp209-210f.

⁶⁶ F. J. Simonet, Historia de los mozárabes de España, Ed. Turner, vol. II,335,336, nota 6.

⁶⁷ Yaqut, III, 328 apud. Gamal 'Abd al-Karim, Cuadernos de Historia del Islam n° 6 (1974) p, 210.

⁶⁸ H. Pérès, Esplendor de al-Andalus, pp. 136 -137.

⁶⁹ Jesús Zanón, "Topografía de Córdoba almohade a través de las Fuentes árabes", Madrid, 1989.

recitar poesías⁷⁰⁻⁷¹. Solo quedaría un cortijo para las propias labores agrícolas que es que se conservaría hasta la conquista castellana de Córdoba.

EL CORTIJO ARRUZAF A TRAS LA CONQUISTA DE CÓRDOBA POR EL REY FERNANDO III

Una vez conquistada Córdoba en Junio de 1236 en un primer momento el rey Fernando III se reservó para sí y su familia la finca de la Arruzafa⁷², y otras fincas que contenían restos de almunias y otras construcciones palatinas omeyas como Córdoba la Vieja (Madinat al-Zahra') y el Cortijo del Alcalde (Dār al-Nā'ūra)⁷³. Pasados los años sus herederos fueron vendiendo la gran finca de Arruzafa a lotes. Dice un documento extraído del Repartimiento de Córdoba:

"La Arruzafa que es del Rey arriéndase con ella todos los olivares y viñas y huertos y hazas de levar pan que son derredor de la villa hasta la Alhadra, a esto se dice los menudo de los donadíos⁷⁴".

Esta adjudicación de la Arruzafa para él y su familia viene en el libro de los Donadíos que como es sabido es copia del Libro del Repartimiento de Córdoba cuyo original no se ha hallado. La delimitación y localización de este donadío⁷⁵, en el que se integran los llamados "donadíos menudos", cabe establecerla por el ms. 164 de la Biblioteca Catedral de Córdoba, según el cual

"el distrito de este donadío (de la Arruzafa) comienza desde el Marrubial y sube por el arroyo de la Hormiguilla hasta la casilla de Chaparro, y por la Mesa de Góngora, y vaxa al camino del Castillo de Oxamaimón⁷⁶, y vuelve al arroyo

⁷⁰ M. Marín, Enc, de L'Islam loc. Cit.

⁷¹ Manuela Marín, art. Al-Rusafa en Espagne musulmane, Encyclopédie de L'Islam, ed., 1995, VIII,650-l.

⁷² M. Nieto Cumplido, El "Libro de diezmos de Donadíos de la Catedral de Córdoba", Cuadernos de Estudios Medievales, IV-V, p. 130.

⁷³ Sobre este tema cf. A. Arjona, Urbanismo de la Córdoba califal, Córdoba, 1997 pp.91 y s, y revista *Qurtuba*. Estudios andalusíes,2, 1997 p.343-344- También A.Arjona, "Madinat al-Zahra' en crónicas cristianas " *Qurtuba*,3,1998,pp.233 a 236.

⁷⁴ Miguel Muñoz Vázquez, "Notas sobre el Repartimiento de Córdoba" en *BRAC* n° 71 (1954) pp. 270.

⁷⁵ Los orígenes de la formación de este libro se remontan al año 1248, y la causa es un pleito surgido entre el obispo y cabildo de la Catedral de Córdoba de una parte, y de otra el clero parroquias y los fieles de la ciudad. La primera noticia documental sobre este pleito parte del 3 de julio de 1248, por la cual Inocencio IV, desde León, comisiona a fray Pelayo y a fray Domingo Velasco, ambos de la orden de Predicadores, y a fray Pablo, de la orden de Menores, probablemente religiosos de los Monasterios de San Pablo y San Pedro el Real de Córdoba, para que, escuchando a los testigos de las partes, remitan información fiel sobre el caso al cardenal Gil Torres a quien el mismo pontífice ha encomendado la causa. La sentencia vino por una bula pontificia en la que se enumeran todas aquellas personas que participaron de posesiones en el Repartimiento de Córdoba y que vulgarmente se llaman donadíos, cf M, Nieto, loc. cit.

⁷⁶ Hoja Maimón, derivado de Faÿÿ = Angostura cf. F. Hernández Giménez, "El camino de Córdoba a Toledo en época musulmana" *Al-Andalus* XXIV (1959) p. 17. (Faÿÿ= Foya= Hoja Lora) Sin

de las Peñas⁷⁷ subiendo el arroyo arriva hasta la Puente Sansueña y desde allí va el camino a la cueva de Reyes y al arroyo del Moro, y toma el camino abaxo de la Puerta Gallegos hasta llegar a la casilla de don Diego de Lamadriz⁷⁸, y de allí el camino abaxo hasta el paderón del Tablero, Y luego tuerce el camino arriva hasta la Rizafa que aquí llega el Albaida que es el partidor y por el río⁷⁹ ".

Por la toponimia se ve que es un documento del siglo XIII aunque su copia está fechada en el año 1698⁸⁰. Vemos por este documento el que el Cortijo de la Arruzafa o Arrizafa estaba en el camino (de Trassierra) y a orilla del arroyo de la Albaida. En los mapas hay dos arroyos que nacen en la zona Albaida: 1) uno el de Valdegrajas el cual después de unirse al arroyo llamado Rodadero de los Lobos forma el Cantarranas que afluye en el Guadalquivir al este del cortijo del Alcalde (Cortijo de D. Luis)⁸¹ y 2) el arroyo Turruñuelos, que bordea el recinto amurallado de Turruñuelos y que baja recto hasta la barriada de Electromecánica de Córdoba cE Hoja 923 del mapa 1/50.000 del Instituto Geográfico y Catastral (1969).

Precisamente el camino antiguo Madinat al-Zahra' a la Arruzafa cruzaba el puente del Arroyo de los Lobos y después pasaba por Turruñuelos, donde el camino tuerce para rodear sus gruesos muros. En Turruñuelos observó D. Rafael Castejón restos de pavimento en dicho camino⁸². Para J. M. Bermúdez por Turruñuelos, pasaba el camino Los Nogales-Rusafa, lugar donde dice existen vestigios de una almunia amurallada⁸³.

Toda esta zona de huertas, viñas y olivares debió repartirse por el propio Fernando III entre 1237 y 1241. En 1342 dicha finca de la Arruzafa era propiedad de Doña Leonor de Guzmán procediendo a su cambio por la villa de Lucena al obispo de Córdoba⁸⁴. La noticia la conocemos por otra fuente y es muy interesante para el tema que tratamos. Dice así:

"Doña Leonor de Guzman cambia la villa de Lucena, por otros bienes situados en Córdoba: "un horno, varias, una azeñas, Y una tierra que estava hecha de olivar en las Paredes-Gordas de la Arrizafa con todas las otras cosas que a dicha Arrizafa pertenecían y la huerta que compró del deán Gil Pérez con el agua que venía a la Arrizafa⁸⁵".

embargo para Pedro de Alcalá, Vocabulista. ed. Pezzi, 662, traduce cabeço, otero, cerro pequeño, puerto de monte.

⁷⁷ Hoy llamado de las Piedras

⁷⁸ Según Miguel Muñoz Vázquez sería La matriz por un Documento Catedral de Córdoba que no cita y en Mapa Topográfico Nacional 1/50.000 Hoja nº 923 año 1896.

⁷⁹ MS 164 de la Biblioteca Catedral de Córdoba fº 226 r. Cf. Nota anterior p. 130 nota 20. I.

⁸⁰ Cf. Antonio García y García, Francisco Cantelar Rodríguez y M. Nieto Cumplido, Catálogo de los manuscritos e incunables de la Catedral de Córdoba, p. 305c.

⁸¹ Sobre esta gran finca cf. Mi trabajo "Una alberca árabe abandonada. Hallados los restos de la almunia Dar al-Na'ura en el cortijo del Alcaide y Huerta del Caño de María Ruiz "en Rev. *Abulcasis* 137 (1996) pp. 28 y ss. también en *BRAC* nº 136.

⁸² R. Castejón, "Córdoba califal" *BRAC* nº 25 (1929) pp 313.

⁸³ JM Bermúdez Cano, "La trama viaria propia de Madinat al-Zahra'" en *Anales de Arqueología Cordobesa* nº 4 (1993) 268.

⁸⁴ Julio González, Reinado y Diplomas de Fernando III, Córdoba, 1980, I, 440 nota. 132.

⁸⁵ Tomás Márquez de Castro, Títulos de Castilla y Señoríos de Córdoba (1779), ed. y estudio José

Esas Paredes gordas, podrían ser los gruesos muros soterrados de Turruñuelos.

La transmisión de estas propiedades se inicia muy tempranamente, constando efectuarse, por lo menos, a partir de 1243. Todo este espacio parece mantener su carácter de minifundio hasta la primera mitad del siglo XV en que Pedro González de Hoces reúne bajo su propiedad todo el terreno comprendido entre Córdoba la Vieja (Medina Azabara), la Albaida, el alcor de la Sierra, la Arruzafa, Santa María de las Huertas (Avenida de Medina Azahara) y el camino de Córdoba a Sevilla (Carretera de Palma del Río). Entre el 13 de noviembre de 1414 y el 18 de octubre de 1421 Pedro González de Hoces adquirió por compra más de cien pequeñas propiedades en esta zona⁸⁶

La compra de la parcela del antiguo cortijo de la Arruzafa se realiza entre 1416 y 1451. El estudio realizado basado en documentos del Archivo de Hoces⁸⁷ describe la compra de los pagos de Lanchar, Caño Bazán y Arruzafa entre 1416 a 1451 sin detallar la fecha exacta de cada uno. Otro autor⁸⁸ Miguel Muñoz Vázquez,

Manuel de Bernardos Ares, Córdoba, 1981, p. 99. Reproduce un documento por el cual Leonor de Guzmán cambia Lucena por una finca en Arruzafa.

⁸⁶ M. Nieto, artic. cit. p. 132.

⁸⁷ Protocolo de las escrituras de compras de los heredamientos de albaida y Algibejo' realizadas por Gabriel de Carmona en 1782. Estos documentos han sido estudiados por Luis Enrique Sánchez García en el artículo: "Un proceso latifundista en el siglo XV: La Albaida en Brac nº1 17(1989) pp. 147-164. La localización de algunos pagos es errónea por situar el pago de la Arruzafa en el lugar del antiguo Convento de Franciscanos y posterior Parador Nacional de Turismo.

⁸⁸ M. Muñoz Vázquez "El Bañuelo de la Albaida" al-Mulk nº 2:

Se desconoce su nombre árabe y se le denominó de la Albaida por hallarse próximo al camino que conduce a esta finca de recreo que fue del caudillo Almanzor. Es posible, que este bañuelo, estuviese junto a un santuario o morabito del que no nos ha quedado resto alguno, así como del referido bañuelo.

Utilizose para su uso del agua que conducían los caños de Escarabita y del Bejarano, que manan en sus proximidades. Sólo he podido conseguir su ubicación y el nombre que los cristianos le dieron, para hacer su breve historia, por unos escritos documentados de los que uno de ellos, es una escritura (Archivo Catedral cajón Q, nº 52) otorgada en esta ciudad en 1385 por la que el Cabildo eclesiástico arrienda a Martín Sánchez, vecino de la collación de Santa María, un pedazo de tierra en la torre del Viejo, cerca del bañuelo. Más aún, se concretan sus límites por otro escrito que otorga el referido Cabildo eclesiástico en esta ciudad, a 6 de agosto de 1389, por la que arrienda a Juan Gómez, hijo de Juan Gómez, morador en la collación de Santa María) la mitad de una viña que tiene en el término de esta ciudad en el pago del agujón de Domingo Ruys en cuya viña se acostumbraba a hacer el cadalso que tiene por linderos viña del dicho cabildo por otra parte viña de yáñez domingo viña de Gonzalo Martínez escribano y el camino que va al bañuelo por la huerta del caño".

A 3 de marzo de 1400 el mencionado Cabildo arrienda "al maestre Mahomat gesero vecino de esta cibdat seis pedaços de olivar en la Albayda que tiene por linderos el camino que va al bañuelo e de a otra parte el arroyo que dice de la Albayda". Aún, en 1502 se cita este bañuelo y del que no sé si estaba en uso público, en una escritura (Arch. catedral cajón T nº 1zq) por la que Juan Bautista racionero de la Iglesia Catedral de Córdoba arrendó a Pedro Fernández hijo de Juan Sánchez vecino e la collación de la Magdalena, un lagar en la sierra de esta ciudad en el pago que dicen de la fuente de la Pila que linda con lagar de Atón Sánchez de la pastora, por la otra el camino real y de la otra el camino del bañuelo.

Y finalmente, queda localizado exactamente el bañuelo, por un escrito en el que se delimita el "Donadío" en el que se hallaba; que en principio en el camino que de esta ciudad va al pago de los que llaman del bañuelo, comenzando desde una vereda que pasa por delante de la casa que llaman de la Matriz propia del Conde de Gavia, baja la cuesta Barrida y prosigue por dicho camino del Bañuelo quedando a la derecha el cortijo que llaman del Tablero. Es decir, que en las proximidades de este cortijo del Tablero es donde se hallaba el referido bañuelo de la Albaida y que por hallarse fuera del

localiza restos de un baño en Turruñuelos por el topónimo 'el Bañuelo de la Albaida' en base a documentos del Archivo de la Catedral de Córdoba⁸⁹ Dicho Bañuelo recibía, según Miguel Muñoz Vázquez, agua del acueducto romano de Valdepuentes que procedente de los caños de Escarabita y Bejarano abastecía la Córdoba romana, acueducto que según Ángel Ventura y Pedro Marfil atraviesa la parte sur de la finca Turruñuelos⁹⁰ donde "este acueducto tiene tres pozos de resalto."⁹¹

Estos cambios de dueño da lugar a que en siglos posteriores el nombre de lugar donde estuvo la almunia de la Arruzafa se olvide. Ya las referencias durante cuatro siglos son el heredamiento de la Albaida. Pero esta suposición no solo la hago yo en 1999 sino que la hacía Tomás de Castro en 1773 cuando dice al referirse a los orígenes históricos del heredamiento de la Albaida:

"Señorío de la Albaida. Este heredamiento, situado cerca de una legua al Poniente de Córdoba en el alcor o falda de Sierra Morena, es una hacienda de las más poderosas de aquella comarca, pues con sus dehesas, olivares y tierras de labor produce a la casa de los condes de Hornachuelos ocho mil ducados de renta anual. Parte de ella fue donación hecha por el Santo Rey don Fernando a Juan de Funes, conquistador de Cordova, como se acredita de la Real cédula de esta merced que se conserva en el archivo de la misma casa su fecha en Cordoba en 7 de noviembre, era de 1276, año de 1238, en que dicho señor rey con la señora Reyna doña Juana su muger y con sus hijos don Alfonso, don Fadrique y don Fernando, de consentimiento y placer de la señora reina doña Berenguela su madre, hizo donación a Juan de Funes, dize: Mio ome e a sus fixos e fixas e a sus descendientes unas casas que son dentro en la villa e ocho aranzadas de viñas de la mi herdat et dos aranzadas de huerto⁹². Todo por juro de heredad; y después por comprendas⁹³ que han hecho en diversos tiempos los señores de esta casa se ha acrecentado hasta llegar a la magnitud que dexo significada. Dize en la donación el señor rey ser de su heredad, porque la

recinto murado de la ciudad y en su Sierra, no cabe la menor duda prestó sus servicios a un santuario o morabito. De su parte arquitectónica no ha quedado nada al exterior.

⁸⁹ M. Muñoz Vázquez, "Baños árabes de Córdoba" al-Mulk n° 28, 1961-1962) P. 103-103. Los documentos del Archivo del Cabildo de la Catedral de Córdoba son: Cajón Q, n° 52, Cajón T números 129, 62, y 71.

⁹⁰ Cf. el apéndice titulado "Arqueología de campo en Turruñuelos" p. 22 de la obra de A. Arjona Castro y Colaboradores: La almunia de al-Rusafa en el yacimiento arqueológico de Turruñuelos, Córdoba 2000.

⁹¹ Ángel Ventura, El Abastecimiento de agua a la Córdoba romana, II, Córdoba, 1996, p. 31 (mapa).

⁹² Julio González precisa que la donación fue hecha con fecha de 7 de Noviembre de 1238: A Juan de Funes, "mio ome" casa en Córdoba, en la parte de la villa, dos aranzadas de huerta, ocho de viñas en la parte del rey (Arrizafa) cf *La obra Reinado y Diplomas de Fernando III*, Córdoba 1980 p. 441 nota 134 del vol. I y los documentos íntegros los reproduce en el volumen III de esta obra n° 638 y 723. También una referencia M. Nieto. *Corpus Mediaeval cordubensis*, 11, Córdoba, 1980 n° 655. Algunos donadíos no llegaron a quien los mereció, sino a los hijos, concretamente el de don Lope Díaz de Haro.

⁹³ Por compras.

Arrizafa, que conservó el rey para sí se extendía por toda aquella parte que llaman Albaida ⁹⁴ ".

Estos cambios de dueño da lugar a que en siglos posteriores el nombre de lugar donde estuvo la almunia de la Arruzafa se olvida. Ya las referencias durante cuatro siglos son el heredamiento de la Albaida.

Aunque hemos visto cuando se incorporó el pago Arruzafa a latifundio de la Albaida para Tomás Márquez de Castro esta finca de la Arrizafa pasó a integrarse al Señorío de la Albaida en el año 1365⁹⁵. Sea la fecha que sea lo que si es cierto es que casi dos siglos más tarde se funda el Convento de San Francisco, para lo cual los Duques de Hornachuelos donan los terrenos para dicho convento al pobre ermitaño Fernando de Rueda, que profesó la Regla de San Francisco, y de ahí procedía el ser sus patronos los Condes de Hornachuelos, Sres. de la Albaida⁹⁶. Es decir existió dicho convento desde 1417 hasta 1835 ⁹⁷. Después de la exclaustación se convierte en una casa cortijo y más tarde se convierte en una fonda del Sr. Rizzi. Después la compró el Sr. Montijano ⁹⁸ y en época de Franco se expropió la mitad para ubicar allí el Parador Nacional. Cuando se hicieron los cimientos algunos académicos observaron que no había vestigios de construcciones antiguas ⁹⁹.

El cortijo de Turruñuelos¹⁰⁰ surge al desgajarse del antiguo heredamiento de la Albaida en el año 1850 constaba de seiscientos cuatro fanegas y lindaba por el norte con terrenos de la finca llamada Castillo de la Albaida, por el oeste con el cortijo de los Nogales (o cortijo de Cantarranas), y por saliente con tierras de los cortijos de Aljibejo y Ochavillo y con los terrazgos de la Albaida propiedad de D. José Ramón de Hoces y González de Canales, Duque de Hornachuelos¹⁰¹. Al nuevo cortijo se le llama Turruñuelos sin duda aludiendo a los viejos muros soterrados.

¿UNA FORTALEZA ROMANO -VISIGODA EN TURRUÑUELOS?

Decía al principio que las ruinas de Turruñuelos podrían ser los restos de una almunia construida sobre los restos de un *oppidum* (fortaleza) o *palatium romano* o *visigodo*. En efecto hay una cita, entre las fuentes árabes, referentes a los prime-

⁹⁴ Tomás de Castro, op. cit. p. 119.

⁹⁵ Tomás de Castro, op. cit. 119-124.

⁹⁶ Teodoro Ramírez de Arellano, *Paseos por Córdoba*, Córdoba, 1973 p. 526

⁹⁷ Manuel Gutiérrez de los Ríos, *Fundaciones monásticas en la Sierra de Córdoba*, Córdoba, 1909, p. 32.

⁹⁸ En 1835 el Sr. Pezzi compra la finca Arruzafa, en 1900 pasa a propiedad de Sr. Carbonell, y en 1940 Franco expropia una parte para Parador Nacional. La Sra. Rosario Carbonell queda con 22.000 m² y el resto 20.000 m² pasa a la familia Fresneda. Agradezco estos datos al Sr. Carlos Castejón Montijano que me ha facilitado copia de la escritura pública y el plano de un acueducto que desde el Patriarca (Albaida) lleva agua a la huerta de Arruzafa, obra de dudosa filiación arquitectónica. En estas fincas nunca han aparecido restos arqueológicos de importancia.

⁹⁹ Rafael Castejón y Martínez de Arizala. "Córdoba califal" *BRAC* n°8 (1929) p. 294.

¹⁰⁰ El topónimo Turruñuelos no aparece en ningún documento anterior al siglo XX.

¹⁰¹ Registro de la Propiedad de Córdoba n° 2, (Asiento de las Contadurías) Tomo y Libro 265 del Archivo general finca 7573. (Antigua Contadurías, Libro LIX, f° 260) Mi agradecimiento a D. Antonio Manzano Solano, Registrador de la Propiedad, el haberme facilitado estos datos.

ros años del dominio islámico de al-Andalus, que podría indicar qué tipo de fortaleza. La encuentro en los *Ajbār Maʿmū* una de las fuentes históricas más antiguas de al-Andalus¹⁰². En ellas se escribe como después de la batalla de la al-Muṣāra en la que resultó derrotado Yūsuf al-Fihrī (el 14 de Mayo del 138 (756) ‘Abd al-Raḥmān al-Dajil entró en el alcázar de Córdoba donde estuvo varios días, y después de tan breve estancia, tuvo que salir de nuevo hacia Elvira al encuentro de Yūsuf que no dándose por vencido de nuevo reorganizaba sus fuerzas. El que fuera primero de los emires independientes de al-Andalus, dejó al cuidado del alcázar de Córdoba a su liberto (*mawlā*) Abū Uṭman ‘Ubayd Allāh circunstancia que aprovechó el hijo de Yūsuf al-Fihrī para bajar desde Toledo y sitiarse en la torre de la mezquita mayor que estaba en el alcázar, donde consiguió rendirlo; después se apoderó de las dos esclavas de Ibn Mu’awiya. En compañía de ambas y de Abū Ūṭmān, el hermano de Yūsuf, se preparó para emprender pero algunos de sus compañeros más sensatos le dijeron: ‘Estás haciendo lo que nadie ha hecho antes que tú. Se apoderó él de tus hermanos y madres y las libró del oprobio, y vistió su desnudez: te has apoderado tú de sus dos esclavas, y te las has apropiado. Reconoció lo mal que había pensado, y *mandó colocar una tienda en Qal’at Tudmīn (sic) al norte de Córdoba, á una milla de la almedina*, aposentó en ella a las dos esclavas, con todos los objetos que traía de su pertenencia, y siguió su camino¹⁰³ hacia Toledo. No conozco ninguna otra crónica árabe que cite este Qal’at.

Para Lévi-Provençal el Qal’at era la máxima dimensión en la jerarquía de las dentro a fortificaciones musulmanes en España vocablo que en Oriente se aplicaba a las ciudadelas, por ello en al-Andalus, decía se le aplicaba a las fortificaciones que de estas características encontraban los árabes al principio de su dominio de al-Andalus¹⁰⁴. Recientemente M. Acien Almansa¹⁰⁵ ha insistido sobre el tema y llegando a considerar a los qal’at (qilā’) como lugar de asentamiento de grupos árabes en un primer momento, asentamientos que anteriormente habían estado en manos de los cristianos.

Es posible que esta Qal’at Tudmīn sea la fortificación existente en Turruñuelos, es decir, una antigua fortaleza o *castrum romano o visigodo*¹⁰⁶ que los árabes denominan *Qal’at Tudmīn*¹⁰⁷ topónimo que quizás sea de formación de Tudmir, es decir, Teodomiro¹⁰⁸ nombre probablemente de un noble visigodo como ahora veremos.

El hecho de que el citado Abū- Zaid, hermano de Yūsuf, instalara a las esclavas de ‘Abd al-Raḥmān en una tienda (*jibā*) parece indicar que las habitaciones de dicho recinto o no existían o estaban deterioradas. Por otro lado sabemos que los *Ajbār* son considerados como una recopilación de textos originales, alguno de ellos

¹⁰² Luis Molina, Los *Ajbar Maʿmū*’a y la historiografía árabe sobre el periodo omeya, *Al-Qantara* X (1989) pp. 513.

¹⁰³ *Ajbar Maʿmū*’a p. 93 texto árabe.

¹⁰⁴ E. Lévi, Provençal, *Historia de la España Musulmana*, vol. V, pp. 34-35.

¹⁰⁵ Poblamiento indígena de al-Andalus" *Al-Qantara* XX (1999) pp. 47 y ss.

¹⁰⁶ Véanse fotografías de los sillares y de uno de los capiteles allí encontrados.

¹⁰⁷ *Ajbar Maʿmū*’a p. 93. Podría ser Tudmir, Teodomiro, aludiendo a un nombre visigodo.

¹⁰⁸ Obsérvese la similitud con M Tudmī n con Tudmīr cf. Al-’Uḍri, pp. 1,3

muy antiguos.¹⁰⁹ Fue redactada lo más pronto en el siglo XII, pues está emparentada muy de cerca con dos fuentes magrebíes muy tardías el *Bayán* y el *Dikr*. Esto se observa cuando el autor desconocido después de citar Qal'at Tudmin añade: *que está al norte de Córdoba a una milla de la almedina*, frase que indica que el lugar, aquel, en el momento de la redacción no era conocido, pues normalmente hubiera añadido y ahora se llama o está en tal o cual lugar". Pudiera ser que los términos Balát o Qal'at vinieran a designar un mismo tipo de construcción preislámica romana-visigoda¹¹⁰.

LA PALMERA DE AL-RUSAFA

Por último termino haciendo referencia al episodio legendario de la palmera que inspiró a 'Abd al-Raḥmān I el siguiente verso:

"Contemplando en *al-Ruṣāfa* una graciosa palmera que mora en tierra de al-Garb, lejos de sus compañeras, dije: a mí te asemejas en ser aquí forastera y en estar lejos de nuestra tierra y de nuestra familia.

Te has criado en una tierra en la que eres extraña; igual que tú yo me hallo en lugar extraño y alejado.

El agua que te riegue sacie tu sed y fortalezca tu vida;

¡Que las nubes caigan sobre tí convertidas en grata lluvia!

Ibn Baṣkuwāl en su obra *Ṣila* escribe, refiriéndose a la almunia o huerta de Rabanales, que según este autor fue un regalo del califa Hiṣam II al hijo primogénito de Almanzor con motivo de su boda en un acto de generosidad impregnado de debilidad. Tomándolo de un historiador mucho más antiguo, Muḥammad ben Musà ben Faṭḥ el conocido por Ibn al-Garrāb, dice que era una propiedad de la familia omeya siendo su primer propietario 'Abd al-Raḥmān I y sitúa e ella el famoso episodio de la palmera que otros historiadores señalan, como hemos visto, ocurrió en la finca de la Arruzafa, y cuenta cómo el primer omeya sintió nostalgia de su patria, Siria, al encontrarse con una palmera solitaria y exclamó con un verso ya famoso:

"Contemplando una graciosa palmera que mora en tierra de al-Garb, lejos de sus compañeras, dije: a mí te asemejas en ser aquí forastera y en estar lejos de nuestra tierra y de nuestra familia.

¹⁰⁹ Luis Molina, "Los Ajbar ma'ymu'a y la historiografía árabe del período omeya de la historia de al-Andalus" en *Al-Qantara* X (1989) pp. 512-542.

¹¹⁰ Donde procede el capitel visigodo de la fotografía y que hoy se halla en la capilla de san Bartolomé de la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba.

Te has criado en una tierra en la que eres extraña; igual que tú yo me hallo en lugar extraño y alejado. El agua que te riegue sacie tu sed y fortalezca tu vida; ¡Que las nubes caigan sobre tí convertidas en grata lluvia!"

Este verso, es el mismo atribuido por Ibn Idārī¹¹¹ a al-Ruṣāfa. Se ve que es una leyenda que cada historiador coloca donde le conviene.

EN CONCLUSIÓN: el yacimiento arqueológico denominado de los Turruñuelos situado al Noroeste de Córdoba, a 3 km. de la capital, al borde un arroyo que baja de la Sierra¹¹² (llamado en el siglo XIII Albaida y después Valdegrajas) y en el camino de Trassierra, pueden ser los restos de la almunia de al-Ruṣāfa y dentro de su amplio recinto murado¹¹³ parecen existir los restos de un palacio edificado sobre el año 972 por Muḥammad Ibn Abi 'Āmir. Dentro de dicho recinto hay indicios de la existencia de un Palatium (Balāt) romano-visigodo¹¹⁴ que según al-Ibn Rāzī (a través de Ibn Ḥayyān) había en ella (*al-Balāt al-ladī bi-ha*) y de un alcázar del siglo VIII y ampliado en el siglo IX.

¹¹¹ Al-Bayan al-Mugrib. Edic. Leyde, 1951 p, 60.

¹¹² La plus ancienne en date était celle d'ar-Rusafa á trois kilométre au Nord-Ouest, au bord d'un ruisseau q'ui descend de la Sierra, dans un site champétre encore aujourd'hui connu sous le méme nom (Arruzafa)- cf. E. Lévi-Provençal, L'Espagne musulmane au Xéme siècle., Paris, 1932 p, 224.

¹¹³ Muralla que al parecer por una excavación realizada en una porción de dicho recinto es de factura califal.

¹¹⁴ Al construir la Planta Asfáltica de la Diputación en el km 3 de la carretera de Trassierra, se pusieron al descubierto dos acueductos romanos pues ambos bajan de la Sierra y cruzan el solar de dicha instalación, según me ha manifestado Antonio Rubio, entonces Ingeniero de Caminos de la Diputación. Y digo bajan pues tanto el que cruza el solar citado por el sector occidental como el que lo hace por el Este (al otro lado de la citada vía, cerca de la cuneta) siguen allí enterrados. El primero lleva una dirección N-SW y antes de soterrarle de nuevo se le conectó el desagüe de los Servicios de la vivienda del Guarda de dicha Planta Asfáltica y el segundo bajaba también de la Sierra en dirección hacía Fuente de los Picadores según pudo comprobar EMACSA al hacer una excavación para el alcantarillado en dicha zona y un depósito de agua. Pudiera ser uno de los acueductos que se ha excavado en el solar de la Estación de Autobuses de Córdoba (cf. Revista de la Asociación Arte, Arqueología e Historia de Córdoba nº 4. Enero 1997) o se excavó en el Tablero de la Arruzafa J. A. MORENA LÓPEZ "Nuevas aportaciones sobre al Aqua Vetus Augusta y la necrópolis occidental de la Colonia patricia" en *Anales de la Arqueología cordobesa*, 5, 1994, pp. 164-165.

Además la aparición de capiteles visigodos refuerzan la idea de existencia de un palacio romano-visigodo de la que habla al-Razi.

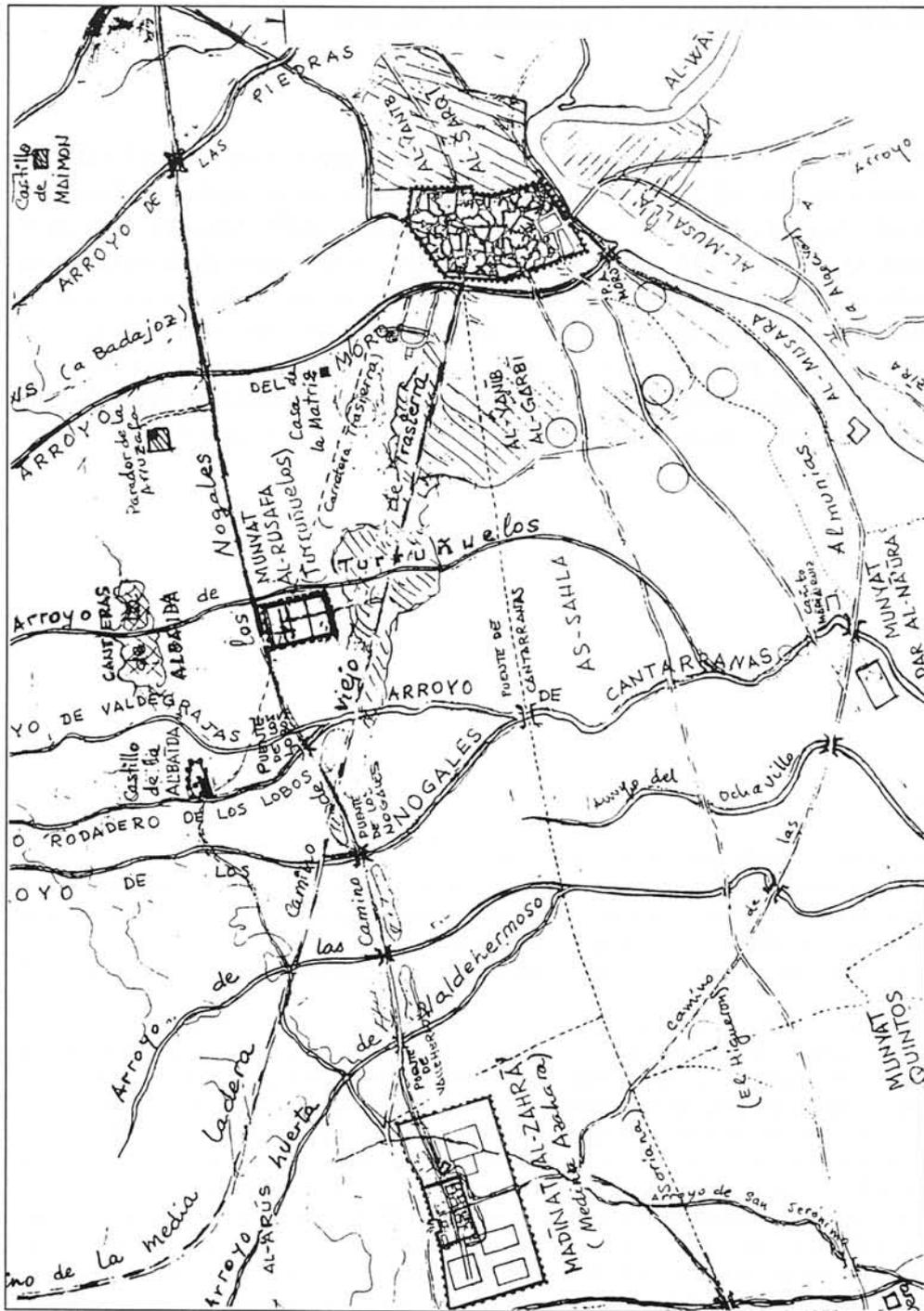


Figura 1. Plano de situación de la Almunia al-Rusafa. Autor: J.L. Lope de Rego.

Figura 3. Capitel árabe califal hallado en Turruñuelos, hoy en el Castillo de la Albaida.

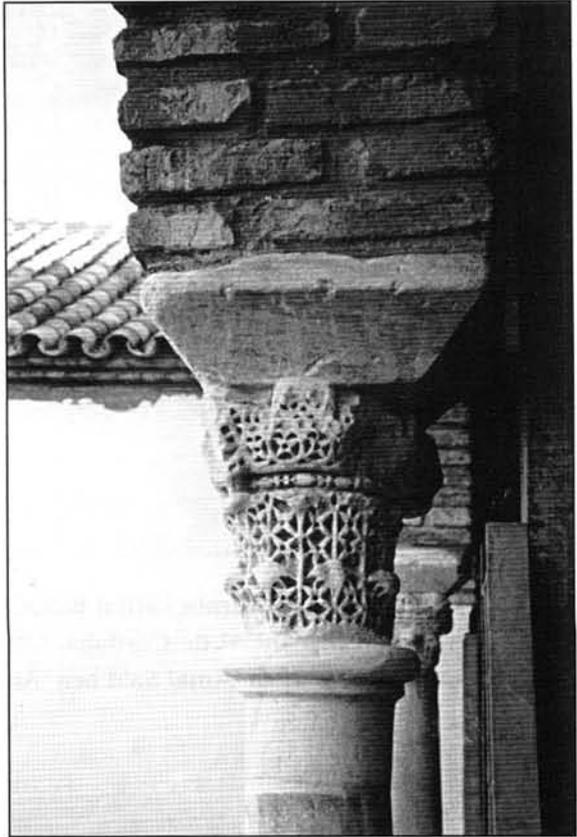




Figura 4. Capitel árabe califal hallado en Turruñuelos, hoy en la Diputación Provincial de Córdoba. Obsérvese arriba la cartela con la inscripción cúfica 'Āmal Sa'd ben 'Āmir abdu-hu.



Figura 5. Atauriques hallados en Turruñuelos.

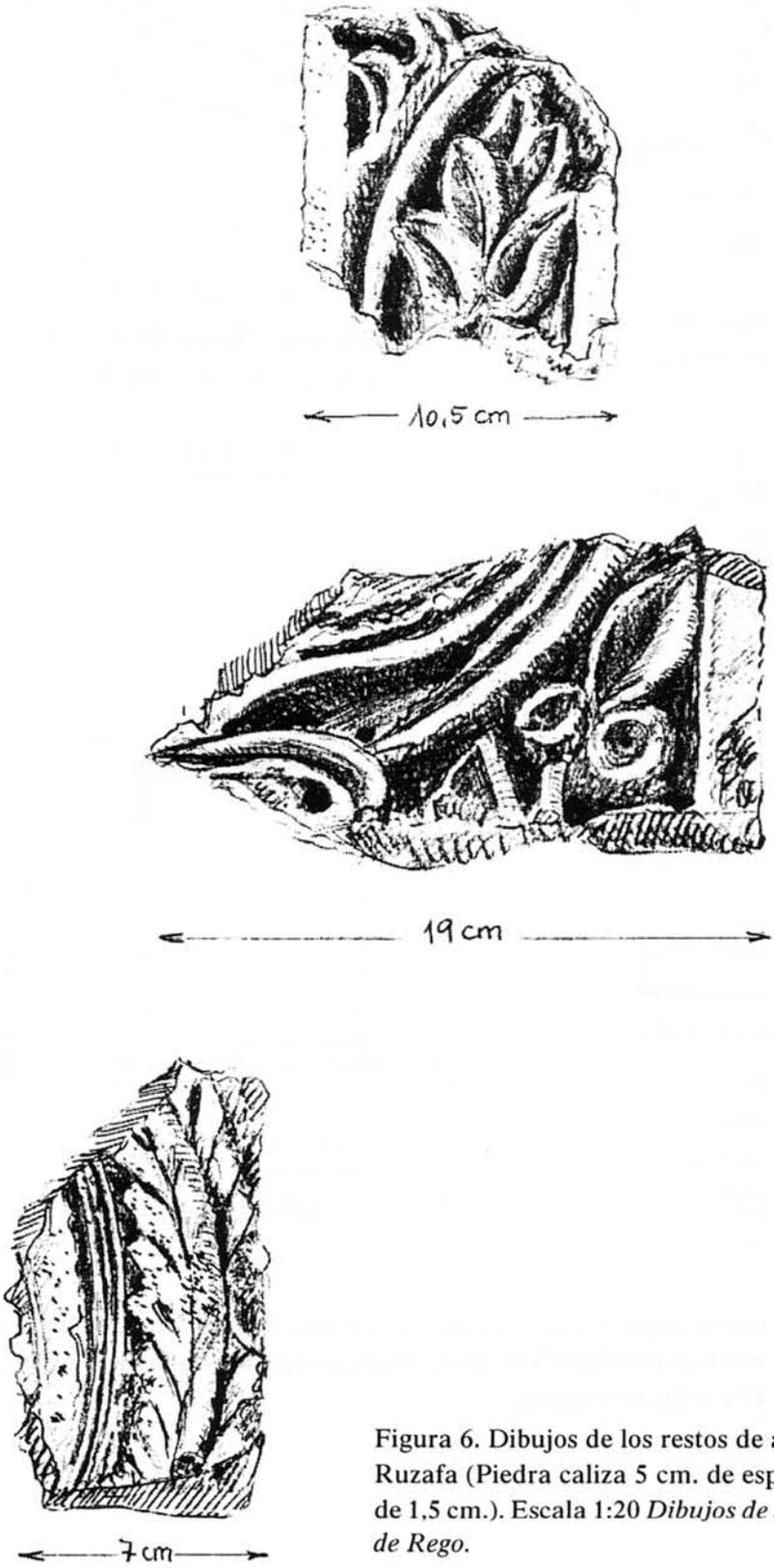
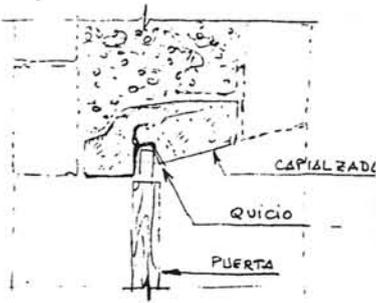
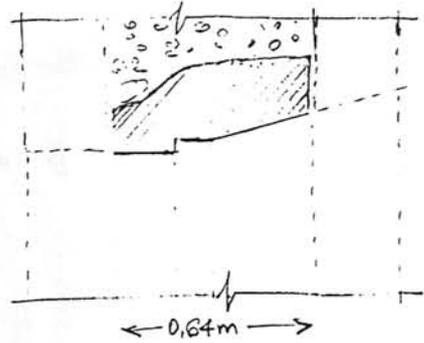


Figura 6. Dibujos de los restos de atauriques de Al-Ruzafa (Piedra caliza 5 cm. de espesor con relieves de 1,5 cm.). Escala 1:20 Dibujos de J.L. Lope y López de Rego.



SECCIÓN TRANSVERSAL DEL DINTEL DE LA PUERTA POR EL QUICIO.



SECCION TRANSVERSAL DEL DINTEL DE LA PUERTA.

ESCALA 1:20



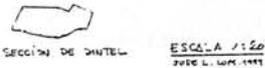
MITAD IZQUIERDA DE DINTEL DE PIEDRA DE PUERTA DE ENTRADA

PERFIL POR QUICIELERA IZQUIERDA



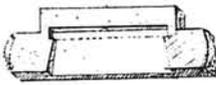
MITAD DERECHA DE DINTEL DE PIEDRA DE PUERTA DE ENTRADA

PERFIL POR QUICIELERA DERECHA



SECCION DE DINTEL

ESCALA 1:20
JOSE L. LOPE, 1997

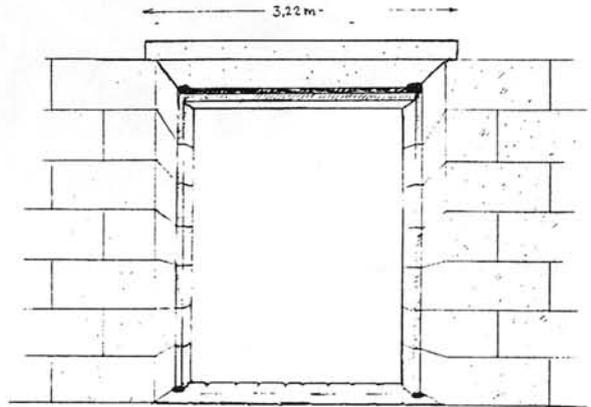


PLANTA DE DINTEL DE HUECO



SECCION DINTEL DE HUECO

ESCALA 1:20
JOSE L. LOPE, 1997



DINTEL DE PUERTA CON QUICIALERAS Y CAPITALZADO

ESCALA 1:400
JOSE L. LOPE, 1997

Figura 7. Estudio piezas arqueológicas halladas en el solar de la Planta asfáltica de la Diputación en Turruñuelos en 1963 y hoy reutilizadas como asientos de piedra. Reconstrucción virtual puerta romano-visigoda.



Figura 8. Fotografía aérea del yacimiento arqueológico de Turruñuelos (Azimut. 1994. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía). (1) Traza de la muralla del recinto. (2) Solar de la Diputación Provincial excavada en 1964 y donde apareció el capitel árabe con cartela. (3) Planta asfáltica. (4) Carretera de Trassierra. (5) Depósito de aguas de Emacsa.

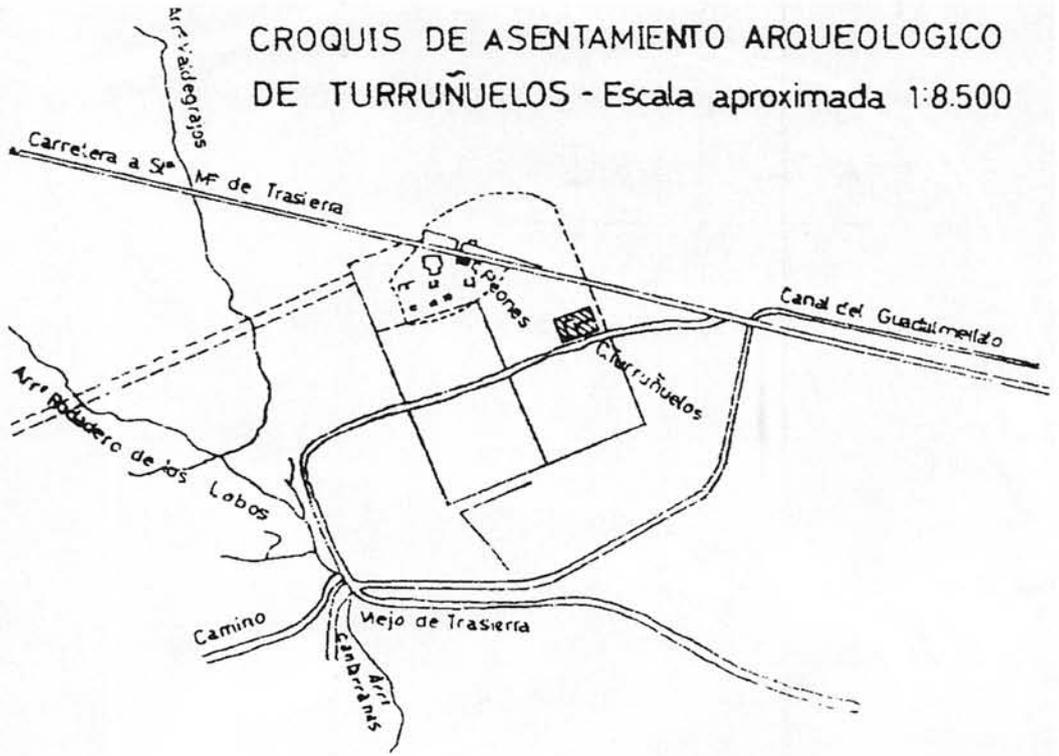


Figura 9. Croquis del asentamiento arqueológico de Turruñuelos realizado por Rafael Fernández González en 1962.



Figura 10. Sillares recolocados en Turruñuelos.

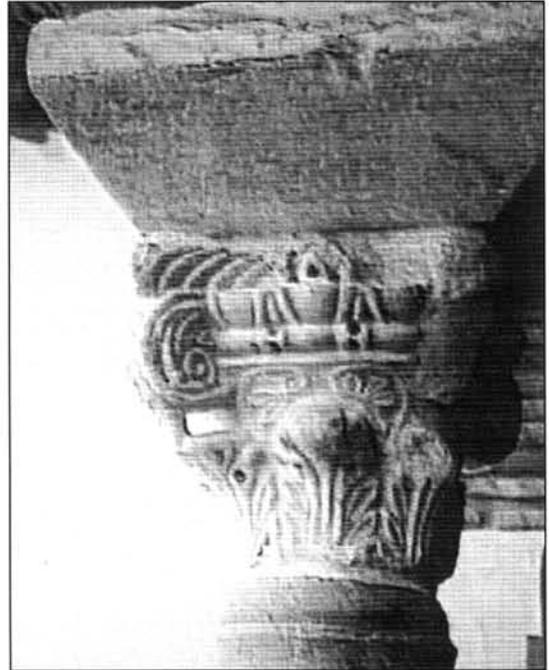


Figura 11. Capitel visigodo hallado en Turruñuelos y hoy en la Capilla de San Bartolomé.

Figura 2. Capitel visigodo árabe aparecido en Turruñuelos y hoy en el Castillo de la Albaida.

Informe de Basilio Pavón Maldonado:

El capitel es arcaico, con ovas y contorno de gusto romano poco visto en lo omeya, pero con presencia en capiteles del siglo IX. Se prescinde del acento clásico en su lugar en las pencas del cesto hojas lanceoladas como en algún capitel de la mezquita mayor de Córdoba del siglo IX. Un sólo orden de pencas en el cesto inusual en los capiteles del siglo X. El tacón volado entre voluta y penca del cesto, muy pronunciado poco visto. En resumen, capitel del siglo IX o entre VIII y IX.



FAMILIARES DEL SANTO OFICIO EN CÓRDOBA. (Y II).

JOSÉ VALVERDE MADRID
ACADÉMICO NUMERARIO

MIRANDA (JUAN)

Este cirujano fue familiar en el año 1654, su expediente al Legajo 5141.

MIRANDA (SIMÓN)

Familiar del que se carece expediente solo noticia documental al oficio 14 del archivo cordobés, año 1673, folio 373, casado con Isabel Molina tiene un nieto de igual nombre del que es familiar según otro documento del oficio 5, año 1794, folio 405, vecino de la collación de Santa Marina.

MIRANDA (FRAY BARTOLOMÉ)

De este dominico familiar del Santo Oficio se carece de expediente.

MIRANDA (LICENCIADO JUAN DE)

Sabemos que era familiar por su partida de defunción en el Sagrario el año 1685, día 26 de agosto.

MOHEDANO DE SAAVEDRA (HERNÁN)

Este sabio doctor natural de Pedroche fue canónigo del cabildo cordobés e inquisidor ordinario en el año 1590, su expediente está al Legajo 5337.

MOLINA (BALTASAR DOMINGO)

Según el libro de difuntos del sagrario era familiar y murió en 1700.

MOLINA LAMA GUZMÁN (JOSÉ CARLOS)

Con expediente de 1643 este oficial tiene el número de Legajo 1448.

MOLERO CAÑAS DE ORO (MANUEL)

Carece de expediente este familiar natural de Hinojosa que era contador de

cuentas reales y así parece en su testamento de 14 de agosto de 1719 ante el escribano Acosta del oficio 1 de escrituras.

MOLINA ARCE (FRANCISCO)

Carece de expediente este familiar casado con María Portichuelo.

MONSALVE (FRAY JERÓNIMO)

Aunque natural de Archidona fue familiar cordobés en el año 1632, su expediente al Legajo 5164.

MONTES DE OCA (LUIS)

Familiar sin expediente y en 1683 era vecino de la collación de S. Pedro.

MONTES LÁINEZ (ANTONIO)

Este tejedor de lienzos y cintas era familiar en 1711, su expediente al Legajo 5149.

MONTES DE OCA (LUIS)

Carece de expediente pero de la escritura al oficio 8 año 1667 folio 64 se desprende que era familiar cordobés.

MORENO (JUAN)

Carece de expediente pero documentado en el sagrario en el año 1630. Otro Francisco Moreno Atienza fue familiar en 1750.

MONTILLA (FRANCISCO)

Familiar según partida de defunción al Sagrario de fecha 1 de julio de 1672.

MONTORO CASTILLEJO (JERÓNIMO)

Este familiar así como su hermano Andrés tienen expediente al Legajo 1462, año 1641.

MORALES (JUAN)

Guadamecilero familiar en el año 1626 con expediente al Legajo 1477 y documentado al oficio 21, año 1644, folio 200.

MORALES (JUAN)

Este licenciado carece de expediente documentado al oficio 9, 1712 folio 19.

MORALES CARRASQUILLA (MATEO)

Notario del Sano Oficio documentado al oficio 19, 1675 folio 300.

MORENO (FRAY MARTÍN)

Sin expediente documentado al oficio 12, año 1708 folio 239 como familiar.

MORENO DE ALCUDIA (PEDRO)

Notario del Santo Oficio con expediente al Legajo 1545, cura de S. Andrés.

MORENO CRUZADO (FRANCISCO)

Sin expediente documentado al oficio 3, año 1696, folio 69. Familiar.

MOYANO ARMENTIA (FRANCISCO)

Hijo de Francisco Moyano también familiar y sin expediente documentado al oficio 17 año 1738 folio 219. Otro Juan Moyano escribano fue familiar.

MUÑOZ (ANDRÉS)

Familiar en 1566, expediente Legajo 5170.

MURCIA (FRANCISCO)

Fue familiar en el año 1770 y carece de expediente.

MUÑOZ (FRAY TOMÁS)

Notario del Santo Oficio del que no hay expediente.

MUÑOZ BAENA SABARIEGO (JOAQUÍN)

Familiar en 1773, en el Legajo 5174 está su expediente. Era hijo de Andrés Muñoz también familiar sin expediente y documentado en protocolos al oficio 6 año 1653 folio 748, y pariente de otro Joaquín Muñoz de Baena casado con M^a Salazar que testaron al oficio 12 1715 folio 200 y otros documentos a los oficios 8 año 1691 folio 289 y 12 año 1717 folio 3, oficio 35 año 1683 folio 155. Un descendiente Joaquín Muñoz de Baena Saavedra Mendoza está documentado al oficio 36, año 1780 folio 406 y un clérigo Cristóbal Muñoz de Baena era familiar sin expediente en el año 1682 haciendo testamento en el oficio 23 de ese año folio 236 y oficio 14 año 1648 folio 613. Un Muñoz de Baena fue alcalde por el estado noble en el año 1780 y otro Juan Muñoz de Baena fue familiar sin expediente en el año 1671 y vecino de la collación de S^a Marina mientras otro Juan Muñoz de Baena fue familiar en el año 1704.

MUÑOZ DE LA CRUZ (MIGUEL)

Ministro del Santo Oficio casó con Doña Lucía Ojero dotando a su hijo Lorenzo en su unión con M^a Esteban Zaldua en el oficio 33 año 1714 folio 54.

MUÑOZ BEJARANO (FRANCISCO)

Este abogado de presos del Santo Oficio lo fue en el año 1631, expedientado al Legajo 5196.

MUÑOZ CRESPO (JUAN)

Ayudante de cárceles del Santo Oficio en el año 1654 este bachiller tiene su expediente al Legajo 5194.

MUÑOZ CALVO (ALONSO)

Carece de expediente y está documentado en unión de su mujer M^a Hoyo a los oficios 35 y 37 años 1615 y 1637 folios 122 y 1055 respectivamente.

MUÑOZ HEREDIA (MANUEL)

Familiar en 1803 tenía un hermano familiar en Adamuz, su expediente al Legajo 5234.

MUÑOZ LUQUE (PEDRO)

Familiar en 1717 pues era el barbero de los presos, su expediente al número 5191.

MUÑOZ MANTERO (RAFAEL)

El sacerdote rector de San Juan en Córdoba era familiar en el año 1815 Legajo 5167.

MUÑOZ PANIAGUA (JUAN)

Familiar del Santo Oficio según una escritura ante el escribano Molina oficio 30, año 1635 en la que declara ser hijo de Diego Muñoz, profesión aladrero. Era feligrés de San Nicolás de la Villa en 1644.

MUÑOZ DE VELASCO (FELIPE)

Familiar en 1593, su expediente al Legajo 5224, hermano de Gonzalo Muñoz de Velasco con sepultura en la Catedral, según su escritura al oficio 2 año 1644 folio 350. Otro hermano Rodrigo era familiar según escritura al oficio 6 año 1688 folio 20 y otra al oficio 25 año 1685 folio 434. El antes citado Diego fue capitán a Méjico con gran fama.

MUÑOZ GÓMEZ (JUAN)

Familiar del que no se conserva expediente.

MUÑOZ VERGARA (BARTOLOMÉ)

Sacerdote del que no hay expediente familiar.

NARVÁEZ SAAVEDRA (LUIS)

Este caballero de la orden de Alcántara fue familiar en el año 1632 y estaba casado con doña Francisca de Saavedra Torreblanca. Su expediente está al Legajo 5132.

NAVARRETE (FRAY ANTONIO)

Este franciscano fue calificador del Santo Oficio en 1638, su expediente esta al Legajo 5162.

NAVARRETE (JUAN FRANCISCO)

Este abogado del Santo Oficio carece de expediente pero documentado lo está al oficio 16 del archivo, año 1784, folio 32.

NAVARRETE (PEDRO)

Receptor del Santo Oficio carece de expediente como el anterior pero está documentado a los oficios 5 y 6 de los del archivo del histórico años 1637 folio 412 y 1672 folio 52.

NAVARRO (ALONSO)

Este licenciado, canónigo de la catedral cordobesa, es calificador y con expediente del Santo Oficio en el año 1638-Legajo 5240.

NAVARRO (FRAY FRANCISCO)

Este franciscano era calificador en el año 1648, su expediente al Legajo 5122.

NAVAS (PEDRO)

Secretario y receptor en el año 1634, expediente número 1544.

NAVAS SANTIAGO (FRANCISCO)

Carece de expediente este familiar del Santo Oficio.

NAVAS COLLANTES (JUAN)

Clérigo y notario del secreto en el año 1652.

NAVAS SANLLORENTE (FRANCISCO)

Familiar según libro de defunciones del Sagrario año 1695, testó ante Sanllorente el 13 del mes de agosto de 1689.

NEGRETE ARIAS (DIEGO)

Receptor del Santo Oficio en la 82, documentado a oficio 5 año 1800 folio 115 del archivo de protocolos. Su expediente al Legajo 1429, casado con Doña María de Vargas y Castríl. Y su hermano Pedro familiar y abogado de presos del Santo Oficio y de los reales consejos en el año 1763 y con expediente al Legajo 5243.

NEGRETE NAVAS (FRANCISCO)

De este familiar no se conserva expediente y sí de su hermano.

OTARIO DE ARTEGA

Escribano y contador mayor del cabildo de Córdoba, no se conserva expediente y sí documento al oficio 1 de protocolos año 1615 folio 53 llegó a oficial en el año 1639.

NÚÑEZ DE LA CONCHA (DIEGO)

Mercero familiar según el libro de difuntos del Sagrario al año 1632 vivía en al calle Armas.

OCÓN (JUAN)

Familiar del Santo Oficio según su partida de defunción en el Sagrario de fecha 5 de enero de 1672.

OJERO (JUAN)

Sin expediente, familiar en el año 1671.

OJERO (FRANCISCO)

Este clérigo tiene expediente al Legajo 1430 y sobrino suyo fue Juan Francis-

co Ojero Carrasquilla, receptor del Santo Oficio sin expediente pero documentado al los oficios 6 y 7 de protocolos a los años 1672, y 1673 folios 130 y 555.

ORBANEJA (ANTONIO)

Portero del Santo Oficio en el año 1610, con expediente al Legajo 1372. Hijo suyo Matías Orbaneja también fue portero y en el año 1618 tiene expediente al Legajo 1524, su abuelo Juan Orbaneja también fue portero y de él no hay expediente y estaba casado Matías con una noble dama Micaela de Godoy cuyo primo Luis de Godoy era familiar así mismo. Pariente suyo fue Martín Orbaneja o Sánchez Orbaneja que así se firmaba a veces que era escribano hijo de Pedro Orbaneja familiar del Santo Oficio sin expediente pero documentado al oficio 2, año 1632 folio 3. Otro pariente fue Luis Orbaneja Figueroa familiar documentado al oficio 23 en 1692, folio 239. Vivía en la Collación de Santa María.

ORTEGA (BALTASAR)

Familiar que carece de expediente documentado al oficio 28 al día 3 de enero de 1655, pariente quizás del inquisidor Francisco Ortega que murió el año 1703 inscrita su defunción al libro 5 del Sagrario.

ORTIZ VALENZUELA (ALONSO)

Carece de expediente.

ORTIZ CLAVIJO BONRROSTRO, (TOMÁS)

Familiar en 1658 con expediente al Legajo número 5178. Su hijo Alonso también lo fue.

ORTIZ LARGACHA (PEDRO)

Receptor del Santo Oficio, sin expediente, documentado al oficio 3, año 1661 folio 636. También en el 18 año 1669 folio 412.

ORTIZ DE GUINEA (GASPAR)

Receptor del Santo Oficio sin expediente documentado a los oficios 6 año 1657, folios, 743 y 800 y al oficio 41, año 1657, folio 486 en su testamento y en el libro de difuntos del Sagrario año 1659.

OROZCO CARRILLO (ALONSO)

Este doctor carece de expediente.

ORTEGA CARRILLO (DIEGO)

Familiar sin expediente abuelo del también familiar Pedro Gómez de Cárdenas, casado con Doña Marina de Porras.

OSORIO (BARTOLOMÉ)

Oficial en 1671 con expediente al año 1672 Legajo 1492 y en protocolos al oficio 15 año 1686 en sus capitulaciones matrimoniales.

OSORIO (ANTONIO)

Sin expediente oficial en el año 1674.

OTAÑEZ PERALTA (DIEGO)

Carece de expediente pero en el año 1655 era familiar.

PÁEZ DE CASTILLEJO Y AGUAYO (FERNANDO)

En el año 1599 se terminó el expediente de este familiar del Santo Oficio conservado en el Legajo 5168 de los del archivo histórico. Es el tronco de una familia muy distinguida de la nobleza cordobesa como en literatura. Así tenemos en el primer aspecto a Don Jerónimo Páez Señor de Villaharta y del Montón de la Tierra y a los caballeros de la orden de Calatrava Diego y Jerónimo Páez y entre los literatos está Don Juan Páez de Valenzuela, escritor insigne de la relación del viaje de rey por el Carpio y de unas curiosas fiestas de toros aparte de un tratado de escribir.

PÁEZ CABEZA DE VACA (ALONSO)

Este propietario fue familiar en el año 1670 con expediente conservado al Legajo 1359. Al final de sus días fue sacerdote.

PÁEZ GODOY (RODRIGO)

Veinticuatro de Córdoba y familiar desde el año 1601 Legajo 5167, estaba casado con Doña María de Gamarra y era hermano de don Juan de Godoy nada menos que inquisidor en Granada.

PÁEZ LUQUE (FRANCISCO)

Este familiar de que no se conserva expediente según un documento del archivo de protocolos de 1661 folio 912 se le hizo alcalde de Posadas.

PALACIOS MORA (JUAN)

Familiar en 1644 se le formó expediente al Legajo 5248.

PALMA ARREBOLA (LUIS)

Notario del Santo Oficio en 1721 su expediente al Legajo 5192.

PALOMINO (FRAY BARTOLOMÉ)

Carece de expediente este familiar.

PADILLA (FRAY ANDRÉS MANUEL)

De este familiar del Santo Oficio se carece de expediente.

PANCORBA (FRAY JUAN)

De este carmelista se carece de expediente.

PANIAGUA (FRANCISCO)

De este procurador cordobés hay expediente al Legajo 1448 del año 1711.

PANIAGUA (LICENCIADO ANDRÉS DE)

Este oficial del Santo Oficio era hijo de Juan Paniagua que tiene también expediente de familiar y en 1639 tiene expediente al Legajo 1375.

PANIAGUA (ANTONIO)

Este mercader, era familiar con expediente número 5156 de Legajo en el año 1632 y documentado en protocolos a los oficios 4 en 1638, folio 9, año 1632 del oficio 22 año 1640, al folio 232 y al oficio 31, año 1644 folio, 35.

PANIAGUA (FRANCISCO)

Este procurador era familiar en 1711, con expediente al Legajo 1488.

PANIAGUA (JUAN)

Este escribano público también fue notario del Santo Oficio en 1623 tiene expediente al Legajo 1476. Es padre del licenciado Juan de Paniagua que también tiene expediente de familiar al Legajo 1481, este es nieto de Diego Pérez de Noruega el mozo que tiene también expediente de familiar. Vecino de la catedral hay otro familiar Pedro Paniagua sin expediente.

PANIAGUA (FIGUEROA)

Este alguacil de millones y natural de Lucena tiene expediente en el año 1663 al Legajo 1385.

PAREJA (ALONSO)

Carece de expediente y documentado al oficio, 9 1629 folio 923.

PARDO (ANTONIO)

Este doctor era calificador en el tribunal de Córdoba en el año 1639 su expediente al Legajo 5199. Otro Pardo (Andrés) era alcalde del Santo Oficio en 1697.

PARRA (FRANCISCO)

Este maestro dominico era calificador en 1638, su expediente al Legajo 5172.

PLAZA (PEDRO)

Familiar en el año 1650 sin expediente.

PAVÓN CABELLO ABAD (FRANCISCO)

En el 1628 es familiar de Córdoba este administrador de los Fucar, su expediente al Legajo 5184.

PAVÓN ARJONA (JUAN)

Familiar del que se carece de expediente, documentado al oficio 1 del archivo año 1688 folio 890. Su partida de defunción al Sagrario 1685.

PELÁEZ CAMPOMANE (FRANCISCO)

Carece de expediente pero era familiar en 1819.

PEDRAZA (ALONSO)

Franciscano con expediente calificador en el año 1673, Legajo 5231.

PEÑA PONCE (ANTONIO)

Secretario de secreto en 1715 con expediente al Legajo 1391, nieto de Francisco Peña Vivar, del que se carece de expediente, pariente de Pedro Peña Vivar, con expediente número 5215, documentado al archivo de protocolos Peña Ponce al oficio 12, año 1742, folio 357.

PEÑA PONCE (ANTONIO)

Familiar en 174 expediente al Legajo 5180.

PERALTA ESTAQUERO (PEDRO)

Carece de expediente, su definición como familiar al Sagrario año 1866.

PERAL (ALEJO)

Oficial en 1664 con expediente al Legajo 1384 y con testamento al oficio 40 año 1682 folio 380.

PERALVO (PEDRO)

Sin expediente documentado al oficio 6 año 1651 folio 1143. Secretario.

PERALTA OTAÑEZ (PEDRO)

Notario de secreto en el año 1655, con expediente al Legajo 1550.

PEREA (BARTOLOMÉ)

Carmelita y calificador en 1635, con expediente al número 5162.

PEREA (FRANCISCO)

Este licenciado carece de expediente y era familiar en Córdoba.

PERNIA (FRANCISCO)

Familiar en 1640 sin expediente.

PÉREZ (FRAY ANTONIO)

Carece de expediente hermano de San Juan de Dios.

PÉREZ (ALEJO)

Alcalde de las cárceles secretas, documentado al oficio 25, año 1764 folio 200.

PÉREZ AYLLON (JUAN)

Carece de expediente documentado al oficio 2, año 1644 folio 180.

PÉREZ (MIGUEL)

Este jesuita carece de expediente.

PÉREZ CRIADO (DIEGO)

Carece de expediente este familiar.

PÉREZ MESA (JUAN)

Este doctor carece de expediente.

PÉREZ ALGABA (FRANCISCO)**PÉREZ CLAVIJO (FRANCISCO)**

Ambos familiares carecen de expediente. Testó el segundo ante Antonio Manuel en 1670 según el libro 4 del Sagrario.

PÉREZ CABALLERO (RAFAEL)

Sin expediente este familiar y sus parientes Alonso y un hijo de este, oficio 8, año 1692, folio 1.

PÉREZ CAÑASVERAS (JUAN)

Presbitero comisario del Santo Oficio documentado al oficio 6 año 1667 folio 345, oficio 7 y 17 año 1673 folios 450 y el de 14 de junio.

PÉREZ CABALLERO (RODRIGO)

Familiar documentado al oficio 6 año 1680 folio 255.

PÉREZ CLAVIJO (FRANCISCO)

Notario del tribunal de la Santa Cruzada también familiar documentado al oficio 6 y 8 años 1656 y 667 folios 619 y 57.

PÉREZ FIGUEROA (ANTONIO)

Clérigo y familiar documentado al oficio 3 año 1757 folio 88.

PÉREZ CABALLERO (RAFAEL EULOGIO)

Tanto él como su padre Alonso, sin expediente. Documentados al oficio 20 en 1677 y 7 año 1673 folio 30 y oficio 8, año 1682 folio 1.

PÉREZ DE GUZMÁN Y CÓRDOBA (ALONSO)

Con expediente al Legajo 1386 del año 1611 hijo de Jerónimo Pérez de Guzmán del que se carece de expediente y nieto de Alonso Jacinto también familiar así como su otro abuelo Iñigo Fernández de Córdoba, caballero de la orden de Santiago. Su hermano Diego Pérez de Guzmán de Córdoba también fue familiar en el año 1709 con Legajo 1125 de expediente.

PÉREZ MUÑOZ SALGADO (FRAY JUAN)

Este franciscano fue notario supernumerario del Santo Oficio en 1818 con expediente al Legajo 5179.

PÉREZ SERRANO (JUAN)

Este licenciado fue consultor en el año 1625 con expediente al legajo 5.179.

PÉREZ SERRANO (FRANCISCO)

De segundo apellido Góngora no tiene expediente y está documentado en protocolos a los oficios 9 y 19, años 1741 y 1760 con los folios 13 y 657 respectivamente.

PÉREZ MONDRAGÓN (ACISCLO)

Carece de expediente este familiar.

PÉREZ SAAVEDRA (JUAN)

Casado con Doña Antonia de Saavedra carece de expediente este familiar.

PÉREZ DE SOTOMAYOR (JOSÉ)

Notario del juzgado de bienes este familiar tiene expediente al Legajo 1.500.

PÉREZ DE VALENZUELA (JUAN)

Este licenciado tiene expediente al número 5224 así como su hermano Miguel.

PÉREZ VELASCO (MARTÍN)

Carece de expediente y está documentado en el archivo de protocolos en el año 1745 oficio 39 folio 15. Muere en 1745 este ministro del Santo Oficio.

PÉREZ CARREÑO (FERNÁN)

Carece de expediente este familiar.

PÉREZ (ALEJO)

Según el libro de difuntos del Sagrario era empleado de la cárcel inquisitorial en el año 1689 en que murió.

PÉREZ MATUTE (PEDRO)

Carece de expediente pero su inscripción de defunción en el Sagrario dice ser familiar en el año 1638.

PIEDRAHITA REDONDO (ALONSO)

En 1672 es la fecha de su expediente al Legajo 1335, hermano del racionero de la Catedral cordobesa. Don Alonso y primo del familiar Fray Gaspar Franco.

PINEDA DE LAS INFANTAS (FRANCISCO)

De 1734 es su expediente al Legajo 5165.

PINO VALENZUELA (ALONSO)

Este licenciado en 1654 era familiar al Legajo 5242 de expediente. Muere en el año 1698 según el libro del Sagrario.

PINO VALVERDE (ANDRÉS)

Carece de expediente y hace testamento en 1674 al oficio 14 folio 335. Hijo de Pedro Pérez Valverde y María Montes es este familiar.

PINTO LEÓN (ALONSO)

Este mercedario familiar carece de expediente.

PONCE (CRISTÓBAL)

Alcalde de las Cárceles de penitencia carece de expediente. Año 1628.

PONCE DE LEÓN (LUIS)

Este licenciado era consultor en 1598 con expediente al Legajo 1512. Dos parientes suyos Juan y otro de igual nombre carecen de expediente.

PORRAS ATIENZA TORO (JUAN)

Tiene su expediente al Legajo 5207 en el año 1645.

PORTILLO (JUAN)

Inquisidor natural de Santander, documentado al oficio 15, año 1735.

PORTILLO (ANDRÉS)

Famoso espadero, tiene expediente al Legajo 5189. Año 1610.

PORTILLO (ANDRÉS)

Alcalde de las cárceles tiene expediente al Legajo 1387 del año 1693.

PORTILLO ESTRADA VALLARREAL (JUAN)

Oficial en 1695 tiene expediente al Legajo 1496.

POZO CARDANAS (TEODOMIRO)

Teniente de alcalde de cárceles tiene expediente al Legajo 5207 año 1711.

POZO HIDALGO (FRANCISCO)

Carece de expediente este familiar así como su primo Martín Pozo.

PRADO SABARIEGO (BALTASAR)

Familiar en 1596 con expediente al Legajo 5193.

PRATO MUÑOZ (JUAN JOSÉ)

En 1816 era portero de camata del Santo Oficio, expediente al Legajo 5200.

PROTICHUELO (PEDRO)

Este licenciado carece de expediente.

PUERTO (FRAY ALONSO)

Este franciscano carece de expediente.

PUERTO (FRAY LUCAS)

Este presbítero era familiar en el año 1717 documentado al oficio 4, año 1717 folio 470, llegando a ser comisario en su vejez.

PRADO (NICOLÁS)

Alcalde de la cárcel del Santo Oficio según libro de defunciones del Sagrario del año 1697.

QUEVEDO ANGULO (MIGUEL)

Este familiar era notario del Santo Oficio en el año 1618 y de él se conserva expediente al Legajo 5173, y era hijo de Gabriel Márquez Quevedo y de Isabel de Toral cuyo primo hermano era fiscal del Santo Oficio de la inquisición de Córdoba.

QUINTANA (BARTOLOMÉ)

De este familiar casado con Doña María Molina no se conserva expediente.

RADA (SEBASTIÁN)

Este familiar del Santo Oficio cuyo expediente en Córdoba tiene el número 19 del Legajo 5249 y con documentación al oficio 27 año 1646 folio 540 pasó a Toledo donde fue notario de la inquisición. Era licenciado y alcalde mayor de la justicia en Córdoba.

RAMÍREZ (FRAY MANUEL)

Calificador en el año 1733 este franciscano está su expediente al Legajo 5156.

RAMÍREZ (MATÍAS)

Este sacerdote era hijo de otro de igual nombre del que no se conserva expediente sí de él, legajo 5176 del año 1609 y documentado en protocolos al oficio 8 día 7 de Julio de 1615 como vecino de El Salvador. Pariente quizás de Sebastián Ramírez con expediente de limpieza de sangre en el archivo de protocolos al oficio 3, año 1661, folio 588.

RAMÍREZ CABEZA DE VACA (ALONSO)

Este familiar del Santo Oficio hace testamento al oficio 30 año 1704 tomo 2, folio 627 y de él no hay expediente de familiar.

RAMÍREZ CONTRERAS (PEDRO JOSÉ)

Notario en el año 1815 y jefe de estudios del colegio de Cabra. Contreras. Caballero de Santiago testó al oficio 1, año 1629 folio 112 y está enterrado en la capilla de la Inquisición. Lo que denota que era familiar aunque no se conserva el expediente.

RAMÍREZ CUADRADO (JUAN)

Contador del Santo Oficio según el libro de difuntos del Sagrario en el año 1701.

RAMOS (LUIS)

Nuncio del Santo Oficio tiene expediente al número 1512 hijo de otro de igual

nombre del que no se conserva expediente y padre de otro Luis Ramos del que sí lo hay en 1616 al Legajo 1513.

RAMOS JIMÉNEZ (ANTONIO)

Cirujano del Santo Oficio en 1801 con expediente al número 1395 y tío de Fray Juan de San Agustín Ramírez ministro y familiar del que no se conserva expediente.

RAVÉ (ALONSO)

Escribano y familiar en el año 1721, Legajo 3723.

REPISO VILLAGRA (BARTOLOMÉ)

Este noble familiar en el año 1814 tiene expediente al Legajo 5148.

RÍO GUIJARRO (JUAN)

Sin expediente pero familiar en el año 1767.

REINOSO (ALONSO JIMÉNEZ DE)

Inquisidor en 1590.

RIVERO (LICENCIADO ANONIO)

Nada menos que inquisidor en el año 1647 aunque no era cordobés sino natural de Santa María de Nieva, tiene expediente al Legajo 5189.

ROA (JUAN)

Detentador del mayorazgo de Bernabé Roa es familiar y en el año 1681 según escritura al oficio 6 folio 116 de aquel año ante el escribano López.

ROA UCEDA (FRANCISCO)

Familiar en el año 1683 y notario su expediente al Legajo 5244 con documentación al oficio 8 año 1692 folio 181 y su pariente Juan Francisco Roa Uceda era familiar según el libro de difuntos del sagrario en el año 1702.

RODRÍGUEZ CUADRADO (JUAN)

Según libro de difuntos del Sagrario murió en 1701 y era contador del Santo Oficio.

RODRÍGUEZ ALMOGUERA (FRANCISCO)

Carece de expediente y se documenta al oficio 1 año 1632 folio 71.

RODRÍGUEZ CÓRDOVA (DIEGO)

También carece de expediente y está documentado al oficio 2, 1644 folio 242.

RODRÍGUEZ CUADRADO (JUAN)

Contador es este familiar en el año 1681, expediente al Legajo 5166.

RODRÍGUEZ DE ESPEJO (JUAN)

Contador en el año 1580, Legajo 5174 y documento al oficio 7, 1630 folio 764.

RODRIGUEZ DE JAÉN (ALONSO)
Familiar en 1564 expediente al Legajo 5178.

RODRÍGUEZ VALDERRAMA (DIEGO)
Sin expediente, documentado al oficio 4, año 1638 folio 470.

RODRÍGUEZ PINO (DIEGO)
Sin expediente familiar en el año 1792.

RODRÍGUEZ ALGABA (JUAN)
Sin expediente familiar en el año 1789.

ROMERO MARÍN (FRANCISCO)
Sin expediente pero familiar en el año 1765.

RUA (FRAY JUAN)
Agustino y calificador en 1680, con expediente al Legajo 5170.

ROJAS RÍOS (DIEGO)
Familiar supernumerativo en 1639, expedientado al Legajo 5165.

ROJEA (FRANCISCO)
Carece de expediente documentado como familiar al oficio 14 año 166.

ROJANO (JUAN)
Familiar sin expediente documentado al oficio 9 año 1671 folio 263.

ROMERO (FRANCISCO)
Sin expediente familiar del Santo Oficio y depositarlo. 1639.

ROMERO GALINDO (LORENZO)
Familiar sin expediente documentado al oficio 40, año 1764, folio 463.

ROMERO GARCÍA (FRANCISCO)
Comisario en ausencias, con expediente al Legajo 5161. Otro igual nombre Tomas lo era en 1754.

ROMERO ORTEGA (MAESTRO FRAY ALONSO)
Franciscano calificador en 1667, expediente al Legajo 5174.

ROSA MÁRMOL (ALONSO)
Mercader de paños y familiar en el año 1673, expedientado al Legajo 5249 y documentado al oficio 1 año 1676 folio 154.

ROSAL (ANTONIO)
Este licenciado está documentado como familiar al oficio 1 año 1644 día 1 de

diciembre.

ROSAL VARGAS (JUAN ANTONIO)

Carece de expediente documentado a los oficios 20 y 24, años 1719 y 1745, folios 301 y 135. Otro familiar de igual nombre era activo en Collación de la Ajerquía en el año 1693.

ROSAL (MIGUEL)

Este licenciado era familiar en 1623, con expediente al Legajo 5191.

ROMERO (FRANCISCO)

Muere en el año 1797 y está su defunción inscrita en el Sagrario este ministro del Santo Oficio del que se carece de expediente.

RUBIO MOLINA (ANTONIO)

Alcalde de cárceles secretario en 1688 con expediente al Legajo 1398.

RUEDA (JUAN)

Alguacil del Santo Oficio documentado al oficio 8 año 1698, folio 145.

RUIZ DE PEDROSA (ALONSO)

Familiar del Santo Oficio en el año 1590, carece de expediente.

RUIZ BARRERA (BARTOLOMÉ)

Sin expediente, familiar en el año 1679.

RUIZ CAMACHO (JUAN)

Familiar con expediente al Legajo 5197 hijo de Bartolomé Ruiz también familiar sin expediente, año 1646 documentado al oficio 3 1, años 1629, 1631 y 1637 folios 26, donde se dice es peletero, 469 y 564.

RUIZ (JOSÉ)

Cirujano del Santo Oficio documentado al oficio 42 año 1795 folio 3 1.

RUIZ CÍVICO (PEDRO)

Este labrador tiene expediente al año 1617, Legajo 1544j. Nieto de Diego Llórente Cívico y de Rodrigo Alonso Espinosa sin expediente ambos y familiares, el segundo de su mujer Juana Espinosa.

RUIZ EL LINDO (MIGUEL)

Sin expediente, documentado al oficio 30, año 1627 folio 4 y al oficio 1 año 1633, folio 63.

RUIZ GORDO (SIMÓN)

Dispensero de presos y familiar al año 1579 al Legajo 5173 de expediente.

RUIZ HIDALGO CASTRO (CRISTÓBAL)

Familiar documentado al oficio 8, su testamento, año 1615 día 25 de diciembre.

RUIZ LAÍN (MARTÍN)

Sin expediente documentado al oficio 7 año 1680 día 14 de noviembre.

RUIZ MATUTE (PEDRO)

Sin expediente documentado al oficio año 1638 folio 381, vecino a la Catedral.

RUIZ MAYA MOHEDANO (LICENCIADO BARTOLOMÉ)

Oficial y rector en San Pedro, con expediente al Legajo 1409.

RUIZ MONTESINOS (DIEGO)

Mercader y familiar en 1622, Legajo 5162 y documentado al Oficio 1 año 1631, folio 218 su testamento. Y hermano de Bartolomé Ruiz Montesinos sin expediente documentado al oficio 25 año 1660, oriundo de Lucena.

RUIZ MORALES (DIONISIO)

Notario de secuestros con expediente al Legajo 1435, hijo de Alonso que no tiene expediente y documentado al oficio 20 año 1667 día 22 de mayo y mayordomo, casado con Josefa Fregenal nieta de Francisco López Fregenal, familiar sin expediente. Así mismo está Diego Ruiz Morales.

RUIZ MORALES (ANDRÉS)

Familiar sin expediente en el año 1691, vecino de San Nicolás de la Villa.

RUIZ DE MOREALES (JUAN)

Era labrador y familiar con categoría de oficial en 1673, con expediente número 1492 en cambio su nieto Asensio Ruiz de Morales en el año 171 fue familiar sin expediente y documentado al oficio 6 de aquel año folio 201 reconociendo su carácter de tal familiar en su testamento.

RUIZ (CRISTÓBAL)

Este jesuita carece de expediente.

RUIZ (JUAN)

Casado con Teresa Muñoz, no tiene expediente y es familiar en 1700.

RUIZ DEL ÁLAMO (SEBASTIÁN)

Carece de expediente.

RUIZ NAVAS (LUIS)

Igualmente carece de expediente.

RUIZ BERLANGA (MIGUEL)

Igualmente carece de expediente este familiar.

RUIZ CAMACHO (BARTOLOMÉ)

Casado con Catalina Cuesta este familiar carece de expediente.

RUIZ (FRANCISCO JOSÉ)

Tanto él como su hijo de igual nombre son familiares sin expediente.

RUIZ PARTERA (MARTÍN)

Sin expediente este familiar de Córdoba.

RUIZ PANIAGUA (DIEGO)

Familiar en 1602 con expediente al legajo 5241, pariente suyo debió ser Juan Ruiz Paniagua, notario del Santo Oficio documentado al oficio 37 año 1648 folio 601. Otro pariente llamado Antonio Ruiz Paniagua alcalde sí está con expediente al Legajo 1394.

RUIZ CAMACHO (BARTOLOMÉ)

Familiar sin expediente vecino de la collación de la Magdalena en 1693.

RUIZ UCEDA (JUAN)

Sin expediente, vecino de la collación de San Bartolomé en el año 1693.

RUIZ DE PEDROSA (ALONSO)

Este pastelero era familiar en el año 1559 con Legajo al 5183, así como su pariente el licenciado Elías Ruiz de Pedrosa que lo está al Legajo 5160.

Hay otro Juan Ruiz Pedrosa, zapatero, que fue familiar en el año 1509 Legajo 5225.

RUIZ SANGRELINDA (DIEGO)

Sin expediente, documentado al oficio 15 año 1624 folio 740.

RUIZ SÁNCHEZ DE TORO (FRANCISCO)

Este platero fue familiar en 1761 Legajo 5134 de su expediente. Era hijo del famoso platero Juan Ruiz Blanco de Cea.

RUIZ DE TORO (JERÓNIMO)

Bordador y agujero. Familiar con expediente de 1602 Legajo 5230, documentado al oficio 11 año 1634, folio 156 como receptor del Santo oficio.

RUIZ GUERRERO (MATEO)

Comisario del Santo Oficio en el año 1671.

RUIZ DE PEDROSA (JOSÉ)

Médico, familiar del Santo Oficio en el año 1755.

SAAVEDRA (GONZALO)

Familiar en 1590 y 24 de Córdoba cuñado de Luis de Góngora, con expediente al Legajo 5249, con igual número hay otro familiar cordobés de igual nombre

Gonzalo de Saavedra pero que es hijo de Hernan de Narvaez Saavedra que no se llegó a aprobar el expediente por defunción. Documentado el primero a los oficios 7 y 9, años 1630 y 1666, folios 10 y el del día 12 de junio el segundo sin foliar, respectivamente.

SALINAS (PEDRO)

Sin expediente pero era secretario y familiar en el año 1633.

SABARIEGO (SEBASTIÁN)

En 1644 era familiar con expediente al Legajo 5248.

SABARIEGO RECIO (ANDRÉS)

Vecino de la collación de San Pedro carece de expediente pero era ministro del Santo Oficio documentado a los oficios 18 y 6 años 1748 y 1766 folios 168 y 27, respectivamente este último testamento, casó con María Rosal Morales.

SALAZAR (FRANCISCO)

Secretario del secreto en el año 1659 con expediente al Legajo 1409 y documentado al oficio 1, año 1677, folio 372 en su codicilo.

SALAZAR (MARTÍN ALONSO)

Carece de expediente, documentado al oficio 23 año 1648 sin foliar.

SALAZAR PEREA (LUIS FRANCISCO)

Carece de expediente, documentado al oficio 10, año 1729 folio 143.

SALAZAR (FRANCISCO)

Sin expediente pero era secretario y familiar en el año 1671. Vecino a la Catedral.

SAMANIEGO (LUIS BERNARDO)

Familiar en 1738, expediente al Legajo 5194, hijo del contador de rentas del cabildo. También su hijo tiene expediente llamado Juan Benito Samaniego Castril y Rico, al Legajo 5170.

SANLLORENTE (FERNANDO)

Familiar en el año 1773 con expediente al Legajo 1576.

SÁNCHEZ (ALFONSO JOSÉ)

Sacerdote notario del Santo Oficio con expediente al año 1719, Legajo 5167.

SÁNCHEZ AGUILAR (BARTOLOMÉ)

Este platero tiene expediente en el año 1695 al Legajo 5152.

SÁNCHEZ CEJALBO (ANTONIO)

Este cirujano tiene expediente de familiar al año 1745, Legajo 5168.

SÁNCHEZ DE LA CRUZ JIMENA (FRANCISCO)

Este famoso platero tiene expediente al año 1693, Legajo 5242 y está documentado al oficio 4, año 1717 folio 286.

SÁNCHEZ DE FERIA (BARTOLOMÉ)

Sin expediente, familiar en 1754.

SÁNCHEZ ESPEJO (ANTONIO)

Sacerdote y comisario del Santo Oficio con expediente del año 1732 al Legajo 5154, documentado su testamento al año 1772, oficio 23, folio 212.

Es nieto de Alonso Ramírez Cabeza de Vaca, familiar sin expediente, y pariente de Diego Sánchez Estaquero, con expediente de familiar al año 1660, Legajo 1420, con documento al oficio 8 año 1692 folio 47 ya como notario, y al oficio 22 año 1718, folio 603 como vinculero.

SÁNCHEZ ESTANQUERO (DIEGO)

Carece de expediente pero documentado al oficio 39 año 1690 folio 1567, su testamento, abuelo de Juan Sánchez de Santana y de Diego Sánchez que testó al oficio 40 año 1782, folio 546.

SÁNCHEZ ROMERO (FRANCISCO)

Sin expediente, era depositarlo en el año 1642, vecino en San Miguel.

SÁNCHEZ MACOTERA (PEDRO)

Familiar sin expediente documentado al oficio 31 año 1637, folio 171.

SÁNCHEZ MONTALBÁN (JUAN)

También sin expediente documentado al oficio 1 año 1614, folio 498 como receptor del Santo Oficio.

SÁNCHEZ MANUEL BERNAL (PEDRO)

Sin expediente, documentado como clérigo comisario del Santo Oficio en documento de protocolos del año 1800 oficio 1 folio 115.

SÁNCHEZ REDONDO (JUAN)

Familiar en 1609 con expediente al Legajo 5189 y documentado al oficio 1, año 1624, folio 385 en protocolos notariales.

SÁNCHEZ DE SANTANA (JUAN)

Nacido en Córdoba fue oficial en 1712, con expediente al Legajo 1499 hijo de Andrés Sánchez del que no se conserva expediente y hermano de Francisco Sánchez notario del Santo Oficio y sin expediente pero documentado al oficio 25 año 1692, folio 586 y de Andrés Sánchez sin expediente y documentado a los oficios 14 años 1728 y 1679 folios 38 y 50 y al oficio 3 año 1650 folio 472 vecino de la Jeruia. Otro Andrés Sánchez era familiar en el año 1683, pero vecino de la Collación de San Pedro.

SÁNCHEZ ORELLANA (CLEMENTE)

Este doctor carece de su expediente de familiar del Santo Oficio.

SÁNCHEZ MONTALVO (JUAN)

Receptor en el año 1648, vecino en Santo Domingo.

SÁNCHEZ DE VALDERRAMA (BARTOLOMÉ)

Este familiar era vecino de la collación de San Pedro y está documentado como familiar en 1631 al oficio 1 folio 580. Su hermano Pedro carece de expediente.

SÁNCHEZ ZAHONERAS (ANTONIO)

Comerciante, familiar en 1562, con expediente al Legajo 5238.

SANDOBAL (JUAN)

Tejedor de paños, familiar en 1562 con expediente al Legajo 5238.

SANDOVAL (FERNANDO)

Este clérigo no está documentado como familiar y si documentado en su testamento en el año 1680, oficio 7 sin foliar pero al final del tomo.

SANTACRUZ PEDRAJAS (ANTONIO)

Este hidalgo hijo del platero Santacruz Zaldúa tiene expediente al Legajo 5175 del año 1788. Estaba casado con María Navas cuyo hermano Juan Antonio era portero del Santo Oficio sin expediente. Un Antonio Santacruz Záldua era familiar en el año 1750.

SARMIENTO DE ACUÑA (LOPE)

Familiar en 1611, de la familia del conde de Gondomar, expediente al año 1611 Legajo 5162.

SARAVIA (JUAN)

Carece de expediente y documentado al oficio 6 año 1639, folio 203 como ministro del Santo Oficio y como escritor.

SEGOVIA CABRERA (JOSÉ)

Familiar en 1721, con expediente al Legajo 5172, documentado su testamento al oficio 38 año 1723 folio 90, por cierto con árbol genealógico. Su hijo José también fue familiar sin expediente y documentado su testamento al oficio 25 año 1788 folio 90. Pariente del obispo Caballero Góngora.

SERRANO (FRAY DIEGO)

Calificador en 1642 con expediente 5171 pariente de Alfonso Díaz Castellano.

SERRANO ROJAS (FRAY BARTOLOMÉ)

Carece de expediente.

SEGURA (FRAY PEDRO)

Carece de expediente este fraile Jerónimo.

SERRANO CALDERÓN (RODRIGO)

Carece de expediente y sabemos que era familiar por su testamento en el oficio 16 año 1657 folio 251. Estaba casado con Francisca Toboso.

SERRANO (GONZALO)

El Sr. Serrano Maldonado tiene expediente en el año 1700 al folio legajo 5192, casado con Josefa Mesa. Su cuñado Juan Fernández Madueño era familiar del que no se conserva expediente.

SEVILLA (JUAN NEPOMUCENO)

Calificador y franciscano en 1791 era natural de Sevilla y su expediente está incompleto. No así el de otro Franciscano llamado Francisco Sevillano que está en el legajo 5226 del año 1736.

SILES PRETEL (JUAN)

Carece de expediente.

SILOS (JUAN)

Carece de expediente pero por el testamento de su hija al oficio 7 año 1770 folio 19 se comprueba que era familiar en Córdoba.

SOLÍS (GÓMEZ)

Este sacerdote era oficial en el año 1632, su expediente al Legajo 1459.

SORIANO (PEDRO)

Este Fray y está documentado al oficio 28 de 1658 como calificador al folio 229 del tomo primero de dicho año y al oficio 3 1, año 165 5 folio 820.

SOUSA SAAVEDRA (ANTONIO)

Este caballero de Santiago era alguacil mayor del Santo Oficio con expediente al Legajo 1373, año 1644, casó de segundas con Luisa de Cordova Carrillo, con dote al oficio 20 año 1628 folio 62, sobrina del canónigo Gonzalo Cordova, calificador del Santo Oficio. Otro Francisco Sousa Saavedra fue inquisidor en Córdoba en 1628 hijo del 24 don Diego Alfonso de Sousa, familiar que no tiene expediente. Un Pedro Sousa era familiar y alguacil en el año 1632 y caballero de Santiago.

SOUSA BARRANCO (PEDRO)

Capitán que marchó a Lima, tiene expediente al Legajo 5206, año 1773.

SOTELO OSORIO (ANTONIO)

Carece de expediente era familiar en 1671 vecino de Jerquía.

SOTO (JUAN)

Carece de expediente era familiar en el año 1674 vecino de la Catedral.

SOLÍS ROSADO (FRANCISCO)

Sin expediente este familiar.

SUÁREZ MONTESINOS (BARTOLOMÉ)

Alcaide de las cárceles en el año 1690, tiene expediente al Legajo 5194, y documentado al oficio 22, año 1718 folio 541 y oficio 3 año 1723 folio 39.

SUÁREZ RUEDA (JUAN)

Carece de expediente este familiar.

SOLÍS (ANDRÉS)

Carece de expediente pero era familiar en la Collación de San Nicolás de la Villa en el año 1638.

TAFUR LEIVA (LUIS)

Familiar en el año 1686 Legajo 5195, sobrino de Juan Góngora Mesa, familiar del Santo Oficio, documentado al los oficios 8 y 23 del archivo de protocolos cordobés a los años 1698 y 1690 folios 180 y 244 respectivamente, casado con Leonor Almagro, ésta tía, de Juan Muñoz de Baena, familiar del Santo Oficio del que no se conserva expediente.

TAFUR MESIA (FRAY ANDRÉS)

Este franciscano tiene expediente del año 1641 Legajo 5179 es hijo del capitán León Tafur y tío del Francisco de Hoces, familiar del Santo Oficio, del que no hay expediente. Pariente del Jesuita Bartolomé Tafur destacado calificador de la Inquisición en Perú.

TUFUR (BARTOLOMÉ)

De este Jesuita Familiar del Santo Oficio no se conserva expediente.

TEJERINA (MANUEL)

Tampoco de este familiar de Córdoba se conserva expediente.

TÉLLEZ (JUAN)

De este franciscano no se conserva expediente alguno.

TAMARIZ (FRANCISCO)

De este sacerdote familiar del Santo Oficio tampoco se conserva expediente pero sí el testamento al oficio 21 de los del archivo cordobés año 1684, folio 493 donde dice es hijo de otro Francisco Tamariz también familiar y del que tampoco se conserva el expediente y de Doña Beatriz Bonrostro. Era vecino de la collación de Santo Domingo.

TERRÍN FRANCO DE VALDERRAMA (RAFAEL FRANCISCO)

De este licenciado se conserva el expediente al Legajo 5161 y en él se ve que su padre era familiar del Santo Oficio en Villaralto. Era sacerdote en 1681 y en 1663 era alguacil mayor y según una escritura del oficio 29 de los del archivo de protocolos cordobés ya en 1685 folio 271 era comisario.

TELLO CASTILLEJO (JUAN)

Era secretario de secreto en el año 1792, sin expediente.

TOBOSO DE CASTRO (JUAN)

Aunque natural de Bujalanace fue este familiar de Córdoba en el año 1630 Legajo 5220, pariente del dean de la catedral cordobesa. Don Pedro de Toboso Castro, que testó en el oficio 24 de los del archivo de protocolos cordobés en el año 1653, al folio 58. Otro pariente suyo y también familiar del Santo Oficio fue don Domingo Toboso Lara que casó en segundas nupcias con Doña Francisca Toboso de Castro.

TORRALBO (ROMÁN)

Carece de expediente este familiar que ejercía en el año 1761.

TORAL (LUIS)

Este doctor y presbítero fue fiscal del Sano Oficio en Córdoba en el año 1686 Legajo 1516. Fue prior de la iglesia de Salamanca.

TORRES (DIEGO)

Juez de bienes confiscados por el Santo Oficio ejercía en el año 1683.

TORQUEMADA (BARTOLOMÉ)

Este sacerdote fue oficial en Córdoba del Santo Oficio en el año 1663 Legajo 1401. Documentado al oficio 1 de los protocolos en Córdoba en el año 1665, folio 408. Era hijo de Juan Torquemada cofrade de la Caridad y de doña María Tamara Cañete. El sobrino, de ésta, Juan Tamara fue también familiar pero no se conserva el expediente.

TORQUEMADA CÁRDENAS (IÑIGO)

Este capellán del Santo Oficio con expediente del año 1778 Legajo 1535, era hijo de don Juan Torquemada Godoy, hidalgo teniente de los guardias de corps y pariente del dictador Manuel Godoy.

VACA DE ALFARO (ENRIQUE)

A fines del siglo XVI fue ministro del Santo Oficio.

VALLEJO (JUAN)

Sin expediente en 1641, era Notario del Santo Oficio.

VALDECAÑAS Y HERRERA (LICENCIADO JOSÉ DE)

Vecino de Córdoba y oficial del Santo Oficio 1623, tiene expediente. Abogado de presos de la Inquisición. Era hijo del regidor de Priego primo de Pedro Gómez

de Cárdenas, 24 de Córdoba y Familiar.

VALLE (MANUEL)

Secretario del Santo Oficio según legajo 31 del ayuntamiento de 1688.

VALDELOMAR (ANTÓN)

Familiar del Santo Oficio según en 1574, mercader.

VALDERRAMA (JUAN ANTONIO)

Familiar en 1659, hijo de otro Antonio casado con María del Rosal, hermana de Juan del Rosal, familiar, del que no hay expediente, y padre del licenciado Antonio Valderrama, también familiar con expediente número 5.170, número 6.

VALDERRAMA LEIVA (LICENCIADO JUAN DE)

Notario del Santo Oficio en 1668, rector del Colegio de la Asunción. Expediente al legajo 5.177, número 2. Nieto del familiar Pedro de Valderrama, del que no se conserva expediente.

VALDERRAMA ROSAL (FRANCISCO PABLO)

Escribano de Córdoba, notario del Santo Oficio en 1.691, expediente al legajo 1.447, número 2. Hermano de los presbiteros Juan y Pedro Valderrama, del Santo Oficio en 1.695 y 1.720, legajos 1.496 y 1.559.

VALDÉS (FRANCISCO)

Caballero de Alcántara, oficial en 1.642, legajo 5.202, número 18.

VALENZUELA MENDOZA (ANDRÉS)

Familiar del Santo Oficio en 1.730, sin expediente.

VALENZUELA (ANDRÉS)

Cordonero, alcalde de la cárcel de Sevilla, 1.606, expediente 1.373.

VALENZUELA (JUAN)

Abogado de los R. Consejo, consultor del Santo Oficio en 1.623, hijo del médico y familiar Pedro Valenzuela del que no se conserva expediente y sí del abogado, al legajo 5.152 número 12 Pariente de Francisco Valenzuela Pimentel, familiar según defunciones de S. Andrés en 1.736.

VALVERDE (BENITO)

Familiar del Santo Oficio, no se conserva expediente. Dotó a doña Melchora Solís, al oficio 3 1, año 1.636, folio 711 del archivo de protocolos de Córdoba. Era vecino a la collación de San Lorenzo. No se conserva expediente. Otro Lorenzo Valverde, familiar en 1.650, según defunción al Sagrario.

VARGAS VALDERRAMA (JUAN)

Familiar según su inscripción de defunción al Sagrario, año 1.659, Octubre.

Un descendiente suyo Juan Vargas fue también familiar en el año 1.670 y casó con Doña Francisca Lainez.

VARGAS (PEDRO)

Fue familiar en el año 1.597 Legajo 5.162. Murió en 1.643 y está enterrado en la sepultura de los Sigler en la Catedral. También aquí está enterrado Nicolás Vargas Valenzuela, médico del Santo Oficio.

VARGAS (PEDRO)

Familiar en el año 1.687 Legajo 5.183 era hijo de otro familiar, Juan Francisco Vargas Cañete escribano público que lo era en 1.665, Legajo 1.492. Su suegro Juan Lainez Calatrava, también era familiar y no hay de él expediente ni tampoco de su pariente Fray Antonio de Vargas.

VARGAS HEREDIA CABRERA (PEDRO)

Familiar en 1653, con expediente al Legajo 5.179. Nieto de Pedro Vargas.

VARGAS LANDERAS (JUAN TIMOTEO)

Ayudante de alcalde de cárceles era familiar en 1.757, Legajo 5.208. Muere en el año 1.787 Sagrario.

VARGAS CAÑETE (JUAN FRANCISCO)

Notario del Santo Oficio por el documento de dote de su hijo al oficio 7 año 1.675 día 15 de Marzo. Otro Nicolás Vargas, médico y familiar lo era en 1.671 vecino a la Catedral.

VARGAS MACHUCA (PEDRO)

Sepultado en la Catedral, no tiene expediente pero su lápida dice ser Comisario del Santo Oficio. En 1.749 se inscribe en el Sagrario de la muerte de su hermano Andrés también familiar.

VARGAS SÁNCHEZ MOYANO (PEDRO)

Familiar en 1.611, con expediente al Legajo 5.192. Documentado al oficio 2, año 1.619 folio 212.

VARGAS (JOSÉ JULIÁN)

Comerciante en sedas con expediente de 1.752 Legajo 5.170.

VÁZQUEZ ARÉVALO (RAFAEL)

Este contador tiene expediente al año 1.818, Legajo 1.597.

VÁZQUEZ CLAVEL (FRAY MATÍAS)

Este franciscano era calificador en el año 1.779 con expediente, Legajo 512.

VÁZQUEZ GONZÁLEZ (RAFAEL)

Depositario y familiar en el año 1776 hijo de José Julián Vázquez, con expe-

diente al Legajo 1.567.

VÁZQUEZ DEL MAZO VENEGAS (PEDRO)

Familiar y oficial en 1711, expediente al legajo 1.559.

VÁZQUEZ (BALBUENA)

Depositario de pretendientes con expediente del año 1.818, Legajo 1.537.

VÁZQUEZ VENEGAS (BALTASAR)

En 1.796 era teniente de alcalde de cárceles secretas, expediente 1.406. De otros dos parientes suyos Vázquez Venegas, Juan y Nicolás se carece de expediente. Así como de José que era familiar en el año 1.730.

VÁZQUEZ SARABIA (BARTOLOMÉ)

Familiar sin expediente pero que en 1814 está activo.

VELA PATIÑO (DIEGO)

Carece de expediente.

VEGA SERNA (MIGUEL)

No aparece expediente pero del documento del oficio 21, 1.680 folio 86, se ve era inquisidor.

VELA COBO (ANTONIO)

Este licenciado sacerdote y pintor, hijo del pintor Cristóbal que también era familiar sí tiene expediente al número 5.199. Su fecha de 1.672 y la documentación notarial es al oficio 31 año 1.665, folio 524.

VELASCO (FRAY JOSÉ)

De Granada vino a Córdoba como calificador en el año 1815, Legajo 5.172.

VELASCO ALDONZA (JUAN ANTONIO)

Familiar según su testamento de fecha 1.743 al oficio 17 folio 422 vecino a San Pedro y natural de Pedro Abad.

VELASCO PRIETO (ALONSO)

Familiar en 1.567, folio 5.195 de su expediente.

VELASCO SALADO (DIEGO)

Este fraile era calificador en el año 1688 con expediente al legajo 5.195.

VELLOSO (DIEGO)

Tanto él como su padre de igual nombre eran familiares que carecen de expediente.

VELASCO CORDOVA (DOCTOR DON ALONSO)

Carece de expediente. Así como sus parientes Diego y Fernando Velasco Cordova.

VENEGAS DE LA CUEVA (ANTONIO)

Caballero 24 y de Santiago era familiar según documento al oficio 1 año 1.666 folio 184. Un pariente suyo Juan Venegas carece de expediente.

VEGA (BERNARDO)

Carece de expediente. Así como su pariente Martín Vega casado con Elvira Valderrama. Otro Bernardo Vega o Alvarez Vega era familiar en 1.671.

VERA ARAGÓN (FRANCISCO)

Secretario del Santo Oficio según protocolos oficio 6 año 1.672, folio 750.

VERGARA (JERÓNIMO)

Ayudante de cárceles en 1.641, expedientado al número 1.462. Otro oficial de igual nombre fue familiar en 1.641 con expediente al Legajo 1.642.

VERGARA ESCOBAR (PEDRO)

Sin expediente documentado al oficio 25, año 1.621 folio 308.

VICUÑA (DIEGO NIÑO DE)

Familiar del Santo Oficio sin expediente pero con documento al oficio 1 año 1.624, folio 102.

VICTORIA (JUAN)

Carece este jesuita familiar cordobés de expediente.

VILCHES (ALONSO)

Carece de expediente.

VILLAPCENCIO (PEDRO)

Inquisidor, libro de difuntos del Sagrario de 1.669, testó ante Jurado.

VILLA (JUAN FRANCISCO)

Sin expediente vecino de la catedral en el año 1.674.

VILLACEBALLOS (FRANCISCO)

Tesorero del Obispo Pimentel fue familiar del Santo Oficio en el año 1.661. Estaba casado con Catalina Paniagua, sobrina de dos familiares del Santo Oficio de Córdoba de los que no se conservan expedientes llamados Bartolomé y Diego Paniagua. Está documentado Don Francisco de Paniagua al oficio 8 de los del archivo de protocolos cordobés en el año 1.669 al folio 17.

VILLAREAL (FRAY JUAN ANTONIO)

En 1.668 fue este carmelita calificador del Santo Oficio Legajo 5.179, pero según su testamento al oficio 8 de 1 año 1.691 del archivo de protocolos cordobés ya era comisario.

VILLALÓN (JUAN)

Este familiar del Santo Oficio en Córdoba no tiene expediente.

VILLAPATIÑO (DIEGO)

Al igual que el anterior no se conserva expediente de este familiar cordobés.

VILLENA (JUAN)

Al igual que el anterior no se conserva expediente de este familiar, casado con Catalina Espinosa, no tuvo hijos.

VILLEGAS (FERNANDO)

Este licenciado por Salamanca fue oficial en Córdoba en el año 1.650 y era hijo de un caballero de la orden de Santiago llamado Sancho de Villegas. Su expediente es el número 1.439.

VIZCAINO (JUAN)

Tanto él como su hijo Juan Vizcaino Montes de Oca fueron familiares y notarios del Santo Oficio según consta en la escritura de dote del segundo con Catalina del Rosal hija del médico de su Majestad don Andrés Tello del Rosal según consta en dos escrituras del oficio 8 del archivo y protocolos cordobés de los años 1.691 al folio 263 y 1.696 al folio 791. Dicho médico era alcalde por el estado noble en Córdoba.

YÁÑEZ (ALONSO)

Este familiar del Santo Oficio estaba casado con doña Juana Rables, y de él no se conserva expediente en el archivo Histórico Nacional.

ZAFRA (FRAY HERNANDO)

Este calificador del Santo Oficio y trinitario, ministro que fue del convento cordobés tiene su expediente del año 1.580 con el número 5.174 del Legajo. Otro Zafra de nombre Pedro lo tenemos en la parroquial de la Magdalena como familiar en 1.674.

ZAMORA ESTAQUERO (RAFAEL)

Oficial del Santo Oficio en el año 1.671 Legajo 1.566, era sobrino del racionero de la Catedral don Antonio Martínez de Zahoneras el que también era Cofrade de la Caridad para lo cuál se exigía expediente de limpieza de Sangre, también era sobrino de un familiar de la Inquisición don Francisco Rodríguez de Almogea del que no se conserva expediente.

ZAMORA HURTADO (PEDRO)

De este familiar del Santo Oficio cordobés no se conserva expediente así como de su pariente don Juan Zamora Moreno.

ZATOR (FERNANDO)

Este notario del Santo Oficio cordobés en el año 1.736 Legajo número 5.184 procedía de la inquisición sevillana donde en el año 1.734 era notario.

ZAYAS (FRAY FRANCISCO)

Este dominico fue nombrado familiar del Santo Oficio y de él no se conserva expediente.

ZEBALLOS (MANUEL)

Familiar, según el libro de difuntos del Sagrario diciendo que murió el 22 de Marzo de 1.691 y testó ante J.F. Vargas Escribano.

SAQUEO DE LAS TROPAS FRANCESAS EN CÓRDOBA

MANUEL MORENO VALERO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

INTRODUCCIÓN

1. Hemos intentado dar respuesta a una exclamación dolorosa, salida de la pluma de Ortí Belmonte cuando trató algunos de los efectos de la Guerra de la Independencia en Córdoba. Escribe sobre los impuestos a instituciones para sufragar los gastos ocasionados con motivo de la guerra, y cuando todos los caminos estaban agotados, determinó; "el ministro de Hacienda del rey José, la incautación de las alhajas de oro y plata, que no fuesen indispensables para el culto divino, con objeto de fundirlas en la casa de la Moneda. El obispo dio a conocer la orden al Cabildo, y éste en sesión del 7 de Noviembre, comisionó al canónigo Trevilla para entregarlas a don Rafael Gregorio Paniagua, en 31 de Diciembre. La plata que se recogió pesaba 1.641 marcos y 3 onzas y su valor ascendía a 262.620 reales. ¡Cuántas maravillas artísticas creadas por la famosa platería cordobesa se perdieron al consumarse tan inicuo despojo!".¹

2. Para esta comunicación, hemos utilizado una documentación encontrada en el Archivo General del Obispado de Córdoba, en la Sección Despachos Ordinarios número 17. Toda la documentación barajada hace referencia exclusiva a la capital.

3. Hemos dividido este trabajo en tres apartados:

- A. Parroquias.
- B. Conventos.
- C. Ermitas.

¹ Cfr. "Córdoba durante la Guerra de la Independencia 1808-1813", p. 136.

4. Debo señalar que no he encontrado datos de todas las parroquias, conventos y ermitas, existentes en aquel tiempo. La información encontrada es la que hemos utilizado para este trabajo, pero cabe la hipótesis de que existan en otro lugar más documentación o de que se haya extraviado la que creemos que falta.

Hemos encontrado dos grupos de informantes requeridos, unos son los párrocos de la capital y otros son los conventos de religiosos.

ENTRADA DE LOS FRANCESES EN CÓRDOBA

Las tropas francesas entraron en la capital y el obispo se evadió para evitar injurias. No lo hicieron así otros sacerdotes y tenemos el testimonio del capellán del Hospital de San Jacinto, Don Dionisio Arrabal, que cuenta al obispo que sufrió aquella tarde crueles amenazas con las armas en el pecho y en el cuello y sus oídos oyeron los insultos promovidos por el odio con que miraban a los ministros de la religión. Dice que le llegaron a asaltar cinco cuadrillas diferentes aunque no robaron cosas del culto divino y pudo impedir que entraran en la clausura del Hospital aunque si hicieron estragos en la ropa y dinero suyo y del Hospital².

¿CÓMO SE HIZO ESTE INVENTARIO?

Desde el obispado, se pidió a cada uno de los curas párrocos informase sobre su propia parroquia, al mismo tiempo que recababan informes de los conventos o ermitas radicados dentro de su propia feligresía.

Por tanto las ermitas, que dependían y estaban enclavadas dentro de la parroquia las hace el mismo párroco o capellán, si existía.

Los superiores de cada convento hacen el informe respectivo y a través del párroco correspondiente se hace llegar al obispado. Los informes hechos por los religiosos son más completos y mucho más concretos. Por lo general fueron más los objetos robados, quizá porque hubiera mayor cantidad, pero también porque existieran inventarios más actualizados.

Los conventos extramuros padecieron más fuertemente los saqueos, porque era menor la vigilancia de las fuerzas del orden ya que en el informe de algún párroco se alude a la actuación de éstas para evitar mayor número de tropelías.

A. PARROQUIAS

1. Parroquia del Espíritu Santo

El informante es Don Manuel Rodríguez Nadales.

"Entre los muchos insultos y robos que el ejército francés ha ejecutado en esta feligresía es uno el de esta parroquia que se llevaron todos los cálices, un copón y parte de incensario maltratando toda la ropa sagrada y el de la ermita del Santo

²Carta escrita desde Baena, donde se había recluso y en la que pedía ser relevado del cargo de capellán para seguir morando en su pueblo natal.

Cristo de las Animas de que se llevaron las alhajas que se custodiaban en una casa particular a saber: un cáliz, unas vinajeras plato y campanilla de plata, una lámpara y muchos milagros de plata".

En cuanto a la feligresía dice: "No ha habido insulto ni vejación que no hallan sufrido los vecinos de esta feligresía. Los pobres han perdido todos los bienes y muebles de sus casas, todas sus puertas han sido violentadas. Han matado varios, uno de ellos baldado, No ha habido clase de mujeres que no hallan sufrido violencia, algunas de ellas inhumanamente, ni por viejas ni por enfermas ni por embarazadas se han librado. Las que han podido haber a las manos en público y en secreto, han forzado muchas"

2. Parroquia San Pedro

Informante: Don Juan José del Pozo y Onieva.

"De todas las iglesias de esta parroquia solamente fue saqueada por los franceses la del convento de religiosas de Regina, en donde entraron, insultaron a los monjas con modales ásperos, las asustaron con sus amenazas, les robaron algunos dineros, una campanita, una naveta, dos pares de vinajeras con sus platillos, todo de plata, dos candelarios y seis cubiertos del mismo metal."

3. Parroquia de Santiago

Informante: Don Rafael Muñoz y Mantero.

"Aunque hicieron varias tentativas para entrar en esta parroquia, no lo lograron por haber yo asegurado las puertas tanto de la iglesia como de la casa del sacristán, de un modo extraordinario, que les imposibilitara el intento o al menos me diera tiempo para consumir las especies sacramentales, que al fin no fue necesario.

En la calle me quisieron dar la muerte por tres veces, pero Dios me libró. En la ermita de San Antón robaron un cáliz y tiraron con desprecio la patena.

De los conventos de religiosos de Madre de Dios y Mártires y del Santuario de Ntra Sra de la Fuensanta, remito las adjuntas relaciones originales de los preladados y capellán.

4. Parroquia de San Andrés

Informante: Don Juan María Henas y Torralbo.

"En esta parroquia, convento de San Pablo y Santa Marta, ermitas del Buen Suceso, de los Reyes, hospitales de los locos y ciegos: no han saqueado cosa alguna.

En el convento de San Pablo me aseguran que a los religiosos como unos quinientos reales y doce camisas."

5. Parroquia de San Nicolás de Axerquía

Informante: Don José Caballero Villanueva.

"Esta parroquia fue amenazada varias veces y últimamente insultada por dos dragones franceses en la mañana del saqueo, los que habiendo entrado por la casa del sacristán que está contigua, a quien injuriaron, saquearon y cruelmente deshicieron sus pobres muebles, pasaron a la iglesia y con furiosa saña hicieron pedazos todos los cepos: a los golpes bajé del cuarto donde asisto y duermo y

noticioso ya de los atentados que habían cometido en otras iglesias saqué una cajita de oro en la que había conservado seis formas, pues las demás alhajas de plata y oro de antemano las había ocultado en los huecos y bóvedas, temiendo el insulto y poniéndomela al pecho, di voces por una ventana al favor de un jefe suizo quien los halló cuando vino en la sacristía, habían echado por tierra los libros del archivo y antes sus puertas, y habiendo hallado un pequeño donde yo reservaba los intereses para mi subsistencia habían, haciéndolo pedazos repartiéndolos entre sí, haciéndome pedazos algunos papeles y saqueado el cuarto de mi habitación. El dicho suizo los mandó salir con el saqueo, mas ellos a las cortas horas volvieron, me amenazaron y creo hubieran ejecutado lo que su furor me anunciaba, a no haber una mujer dado voces y se marcharon; pero volvieron varias veces ya solos ya más acompañados con designios crueles y yo temeroso no salí en tres días de mi iglesia sí solo para dar el Viático a un enfermo llevándolo oculto."

6. Parroquia de San Nicolás de la Villa

Informante: Don José Meléndez y Fernández.

"Debo manifestar, no haber tocado cosa alguna de mi iglesia ni alguna otra de mi distrito sino a la del convento de San Francisco de Paula como por el adjunto verá.

Por lo que hace a robos y saqueos me consta haber sido muchos aunque no con tanto exceso como en otras collaciones.

De violencias de mujeres no he sabido, solo de alguna tentativa que por los Cuerpos de Guardia inmediatos se han interceptado."

7. Parroquia de El Salvador y Santo Domingo de Silos

Informante: Don Francisco Pérez Tejada.

1. Ni mi iglesia parroquial ni la del colegio de Santa Victoria ni la de la ermita del Hospital de Tejedores han sufrido saqueo ni violencia alguna.

2. Los conventos de monjas del Espíritu Santo, de las Nieves, Capuchinas, Cister y Dueñas me han respondido haber ya contestado a V. S.

3. El convento de Padres Capuchinos, Hospital de San Jacinto y ermita del Señor de la Salvación, me han remitido las adjuntas razones que van denotadas con los números uno, dos y tres.

En cuanto al honor de las mujeres no se que en esta parroquia se haya hecho fuerza a alguna.

B. CONVENTOS RELIGIOSOS

Los datos recogido en la información de los religiosos suele ser más exhaustiva y completa por los muchos datos que aportan. Quizá también refleje la mayor riqueza de sus templos ya que siempre han sido los religiosos los que han concitado mayor devoción de parte de los fieles. Por un lado, por su vida de mayor entrega por los votos y por otro lado, esto era un reclamo para recibir de parte de sus devotos, mayor porción de donaciones para todas su tareas.

1. Convento de San Francisco de la Arruzafa

Informador: D. Juan Rafael Paniagua y González.

"Tres cálices y patenas de plata. Un pomito del santo óleo. Cinco corchetes de plata. Dos rostrillos de plata de dos imágenes. Siete diademas de santos. Dos coronas de dos vírgenes. Otra corona del Niño. Un cinto con diferentes santos de plata. Una corona de espinas. Dos potencias de dos santos Cristos. Un resplandor de un Niño. Una bandeja de plata. Dos llaves de los sagrarios. Un cerco de estrellas de la Purísima Concepción. Una cruz de plata para la mano. Un Señor de plata azotado por los judíos con su peana de lo mismo. Un viso con cerco de plata. Un rostro del Señor de plata. Un cetro y un resplandor. Una jarra con ramo de azucenas. Otro ramo de azucenas separado. Una lámpara grande. Una porción de galones y puntas de oro."

Ropa de sacristía

"Dos albas superiores. Dos albas medianas y otras dos inferiores. Una porción grande de aritos. Un cingulo superior. Dos roquetes clásicos. Tres corporales. Seis toallas. Cuatro manteles de altar de estopilla con encajes finos y visos de tafetán encarnado."

Muebles y comestibles

"Seis servilletas finas y una toalla. Una porción de navajas de afeitar. Cinco pares de paños de rasura de lienzo fino, todos nuevos. Una arroba de jabón de piedra. Una arroba de jabón de palo. Dos cobertores nuevos. Cinco o seis sábanas. Ocho o diez fundas de almohadas. Veinte libras de chocolate. Media arroba de aguardiente. Media arroba de miel blanca. El tocino y jamones de tres cerdos. Treinta arrobas de vino. Ocho o diez arrobas de aceite. Dos orzas de lomo. Una orza de morcillas. Tres pavos y diez gallinas. Cuatro cerdos grandes y cuatro pequeños. Veintisiete carneros."

2. Convento de Ntra. Sra. De las Mercedes

Informador: D. Juan Rafael Paniagua y González.

"Ocho mil reales por un edecan del general Pupons y un teniente capitán. Cien camisas."

3. Convento de los Santos Mártires, Orden de Predicadores

Informante : Fray Alonso Arévalo, presidente y prior.

Alhajas de iglesia y sacristía: "Cuatro lámparas de plata. Dos copones de los dos Sagrarios. Tres cálices con tres patenas y tres cucharas. Un incensario con su naveta. Una custodia de manifiesto de una vara de alto. Unas vinajeras con su plato. Dos candeleros de vara de alto.

Un Cristo, una diadema de plata y una estrella de oro con esmeralditas de color, del Santo Patriarca. Un relicario que contenía cuatro eslabones de cadena con los que fueron ligados nuestros Santos Mártires y patronos y un sable de San Acisclo. Un resplandor de una imagen de Nuestra Señora Dolorosa. Una media luna y dos coronas de una imagen de Nuestra Señora y amada de Villaviciosa."

Ornamentos de la sacristía

"Cinco albas. Cinco roquetes. Siete toallas y unos manteles del refectorio. Cuatro pares de corporales. Dos frontales. Varios ternos incompletos."

Destrozos y saqueo de la comunidad

Lo califica en su informe de "inhumano y cruel" "Toda la comunidad a quedado solo con lo que tenía puesto y el resto que ha quedado inutilizado, el culto suspendido por falta de ornamentos y vasos sagrados, todas las puertas: cepos, cajones, arcas y demás. Ocho menudos pedazos; pero con especialidad lo que más horroriza es el ver los dos Sagrarios tratados con el mayor vilipendio e inhumanidad pues sus puertas se hayan demolidas, los copones y corporales robados, las especies sacramentales que existían en el altar mayor se hallaron dichas formas arrojadas al suelo, entre el aceite y escombros de las lámparas y en el Sagrario que se hallaba en la Capilla del Rosario que contenía el Copón dieciocho formas aún no ha aparecido."

4. Convento Hospital de San Juan de Dios, extramuros de la ciudad

Informador: Fray Alejandro Hidalgo, prior.

"Forzaron el Sagrario que está en el altar mayor, lo abrieron y aunque no encontraron las sagradas formas (porque fueron consumidas de orden del Prelado) sacaron aras, corporales, arrojándolo al suelo. Se llevaron los dos copones, la corona imperial de Nuestra Señora de la Concepción, la corona de espinas de plata que tenía puesta nuestro santo Padre y la cruz y crucifijo en sus manos.

Cuatro lámparas de araña cuatro mecheros. Cuatro cálices con sus patenas que estaban en la sacristía. Incensario y naveta. Rompieron la custodia la rompieron y se llevaron el viril de plata dorada. El relicario de plata con su pie y hueso de nuestro Santo Patriarca

La ampollera del santo óleo, de plata."

Altars

"Despojaron los altares dejándolos desnudos, levantaron sus aras echándolas por tierra y todos los vestidos sacerdotales de la sacristía quedaron destrozados, habiéndoles arrancado los galones de oro, quitados sus forros de tafetán, sin haber dejado un alba amito ni corporal con que se pueda celebrar Misa."

Oficinas

"En la enfermería de pobres enfermos robaron toda la ropa de 24 camas, así sábanas como de colchas de indiana nuevas y en la sala de soldados se padeció igual suerte. Robaron los cobertores encarnados, doscientas sábanas. Destrozaron más de sesenta colchones rompiendo la mayor parte de sus camas y destrozando el botiquín. La despensa fue derrotada de todo su comestible. Robado todo el cobre de la cocina, sartenes y hasta la paleta y tenazas, de forma que no quedó más que las paredes.

La pila del tocino de cincuenta cerdos, una tinaja con ciento treinta arrobas de aceite, algunas orzas de lomo y manteca blanca, todo fue destrozado y robado y así las puertas rotas y descerrajadas a fusilazos.

La celda prioral fue completamente derrotada y robada, habiendo destrozado el archivo y llevados veinticuatro cubiertos de plata con sus cuchillos y el depósito del convento donde había de los religiosos con dos mil reales de los cirujanos del Hospital de la sangre, hasta treinta y ocho mil reales. Todos los libros del gobierno y cuentas fueron arrojados y toda su ropa robada; igual derrota sufrieron los demás religiosos en sus celdas, rotas sus puertas, arcas y baúles y con despojo completo de todos sus vestidos que no les quedó más que la que tenían puesta.

Robaron de la caballeriza el caballo principal, dos mulos, dos burros y ciento treinta carneros, que estaban en el corral de este convento para su consumo."

5. Convento de Carmelitas descalzos, Casa Grande, extramuros de esta ciudad

Informante: Fray Pedro Serrano, prior

"Primeramente arrojaron al suelo el Santísimo y destrozaron los Sagrarios. Ntra. Señora del Carmen fue despojada de sus vestiduras, arrojada al suelo y destrozada la cabeza y cuerpo. Despojada de sus vestiduras la imagen de Ntra. Señora de las Penas, sacados los ojos, cortadas las narices, orejas y acuchillado el rostro.

Despojado de sus vestiduras el Santo Patriarca Elías, cortado un brazo y algunos otros golpes en su rostro.

Sacada de su urna la sagrada imagen del Señor del Sepulcro y arrojado al suelo.

Despojado de sus vestiduras Ntra. Sra. De la Cabeza, San Alberto y otros santos y destrozadas otras diferentes efigies de Cristo, sus santos y sus reliquias.

Robo de alhajas de plata

Primeramente una arca de Depósitos: dos copones, tres custodias, siete cálices. Cruz alta y ciriales. Seis lámparas. Dos aras. Dos atriles. Seis candeleros, cruz y tres sacras. Dos campanas. Dos pares de vinajeras. Dos salvillas. Un acetre con su hisopo. Un incensario con su naveta. Una paz. Dos visos. La media luna. Tres rostrillos. Tres coronas de Ntra. Madre y Señora del Carmen. Un viril de oro guarnecido en diamantes y esmeraldas. Tres llaves de los Sagrarios y una de ellas guarnecida su cadena de piedras preciosas. El vaso del sagrado óleo. Tres relicarios como especie de custodias con diferentes reliquias. Seis diademas de diferentes santos. La vara de San José. Una cruz. Una azucena. Unas disciplinas de San Alberto. Dos anillos de oro guarnecidos de diamantes y esmeraldas. Dos pulseiras, cada una con veintidós hilos de perlas finas. Doce milagros de peso extraordinario. Un velo bordado de oro fino con sus campanitas. Dos manguitas de tisú de los copones con seis campanitas cada una.

Desmantelación de altares

Quebradas las aras, robados los manteles y destrozado el demás adorno de altares en tal disposición que no han quedado uno en que poder celebrar el Santo Sacrificio de la Misa. Destrozado el órgano, deshecho el facistol y arrojado a la iglesia. Derrotada toda la librería del coro.

Robo de ropa de sacristía

Todos los ternos y casullas, toda la ropa blanca en la conformidad que no ha quedado un recado para poder celebrar el Santo Sacrificio de la Misa. Robado el

aceite de las dotaciones de las lámparas y rotas las tinajas en que se conservaba. Destrozada la cajonería de sacristía, las arcas y demás muebles pertenecientes a la custodia de los ornamentos.

Oficinas del convento

Primeramente los archivos, librería, celdas de los religiosos con todos sus muebles, en términos que no les ha quedado más que lo que en la actualidad de su salida del convento tenían puesto. La despensa robado todo el comestible y rotas las principales tinajas. La cocina robado todo el cobre y derrotada. El refectorio robada la mantelería y deshechas las mesas. Las llaves de las fuentes quitadas y últimamente partidas hasta las lápidas de los huecos. Robado el depósito del convento y religiosos que ascendía a sesenta mil reales.

6. Convento de Trinitarios Descalzos

Informador: Antonio José Ramírez.

Ocho lámparas, dos grandes y las otras medianas. Seis arañas de plata medianas. Diez cálices con sus patenas. Tres pares de vinajeras: dos de plata y unas doradas con sus platillos y campanilla. Cuatro copones de plata grandes y pequeños. Un portapaz, incensario y naveta. Seis candeleros de plata de vara de alto con su cruz correspondiente. Cruz y ciriales de plata, dos relicarios de plata. Dos coronas del Stmo Cristo de Gracia y Jesús Rescatado. Corona de imperio rayos de plata. Luna y cetro de la imagen de Gracia, del Niño mundo, corona y zapatos de plata. Del Niño del altar mayor del mayorazgo, diadema y zapatos y bandera de plata. Dos diademas de los dos Patriarcas. Bandera e iglesia de San Juan de Mata de plata. Del Beato, diadema y una flecha de plata y un ramo de azucena y custodia de plata. Los tres clavos de plata del Cristo de Gracia. Dos custodias de plata, una grande y otra pequeña.

Ropa

Veintidós albas. Veinticinco pares de corporales. Treinta amitos. Ocho roquetes. Quince manteles.

Ternos

Trece ternos de todos los colores (algunas cosas de estas han aparecido, pero inservibles). Veinte casullas de tela de distintos colores.

7. Convento Madre de Dios

De la orden tercera de Nuestro Señor San Francisco, extramuros de la ciudad. Informador: Fray Ginés Sánchez, Padre Ministro.

"Rompieron las puertas de los sagrarios, robaron los dos copones, arrojaron las sagradas formas que inmediatamente consumió el Padre Sacristán. Se llevaron la custodia. Una cruz de media arroba de plata. Dos ciriales. Todas tres alhajas de mucho primor y valor.

Ocho lámparas de plata. Una lámpara de azofar. Báculo, calabaza y diadema de San Rafael. Corona y media luna y cerco de la imagen de la Virgen de los Remedios y de la Purísima Concepción y del Niño. Todas las alhajas y vestidos de todas las imágenes que había en la iglesia.

Quemaron las imágenes de Santa Rosa de Viterbo y de Santa Margarita de Cortona y solo dejaron media cabeza de una. Hicieron pedazos la preciosa imagen de la Purísima Concepción y solo se ha encontrado un pedazo de la peana y las manos medio quemadas. Dieron de cuchilladas y dividiendo las mejillas del rostro de la imagen de Ntro. P. San Francisco.

Hicieron pedazos un crucifijo de marfil y otro de madera y cortaron las cabezas a varios ángeles y Niños y clavaron otros en la pared de una celda cortándoles narices, orejas y manos para mayor irrisión. Quebraron algunas aras y las losas de las bóvedas de los difuntos dejándolas abiertas.

Despojaron los altares de manteles, candeleros etc.

A todas las vestiduras sagradas de color y blancas las robaron o las hicieron roillas, comitrajos y tiras, sin dejar ninguna útil.

Las casullas más preciosas se hallaron hechas pedazos en la basura del corral.

Robaron todas las demás alhajas de oro y plata y otros metales que servían a los sagrados ministros.

Lastimaron el órgano quitándole algunos cañones, hicieron pedazos los misales y los libros de coro que valían más de cinco mil pesos.

Se acuartelaron en la iglesia sirviéndoles de camas los fragmentos de las vestiduras sagradas.

El templo santo quedó hecho inmundo muladar, todo lo cual se ha presentado a la vista de este católico pueblo que con sumo dolor ha visto tan impía profanación.

En cuanto a los demás del convento y sus oficinas: hicieron pedazos las pinturas e imágenes de los santos, de Ntra. Sra. y Cristo que encontraron en las celdas.

Del archivo, parte quemaron y parte hicieron pedazos inútiles con todos los libros de cuentas.

Saquearon las despensas y rompieron las vasijas que había en ellas. Asolaron la cocina y refectorio, quemaron las camas, muchas puertas, bancas y sillas. Baste decir que si mil legiones de demonios se hubieran empeñado en hacer mal, no podrían hacer más.

A los religiosos que hallaron en el convento los maltrataron, pero especialmente al Padre Fray Pedro Muñoz, sacerdote. Asimismo le dieron bofetadas y desprecios en la calle, le dispararon un fusilazo aunque no le dio el tiro. A otros le dieron golpes destruyendo todos los muebles de las habitaciones y uso de los religiosos quemando unos y rompiendo otros, en particular libros devotos y espirituales.

8. *Carmelitas descalzos*

Informador: Fray Francisco de San Nicolás, presidente.

Saquearon varias veces las celdas de los religiosos, rompiendo las puertas y tratando mal a éstos y en especial a mí, a quien me dieron algunos palos con un sable.

Solo se han llevado en varias cantidades mil doscientos reales y algunas cosillas de menos importancia de alhajas. No han entrado en la iglesia ni sacristán.

9. *Convento*³

Perteneciente a la feligresía de El Salvador.

³No da a conocer el nombre pero por la demarcación que señala podemos pensar que se trata de

Informador. Fray Félix de Cádiz, guardián.

Tomaron los carneros y el cobre de la cocina que se perdió; en el campo. Todo ello está evaluado en 200 ducados más o menos.

10. Convento de los Mínimos

De la feligresía de San Nicolás de la Villa

Informador: Fray Manuel de las Lomas.

Veintidós puertas de celdas y otras oficinas quebrantadas; las que menos con el tablero de la cerraja y el bastidor o hechos pedazos o maltratados, muchas con dos o tres tableros rotos y algunas, toda su mitad hecha pedazos. Dos escritorios de Comunidad hechos pedazos. El vino de una pipa en cantidad de veinticuatro arrobas o bebido o derramado.

Iglesia

Robaron cuatro cálices de plata, dos de ellos sobredorados. Cuatro patenas y cuatro cucharitas. Dos incensarios con sus navetas y cucharitas. Dos ciriales cada uno de seis cañones labrados como los de los ciriales con algunos remates dorados. Tres coronas de plata, una pequeñas y las dos mayores. Una media luna mediana. Tres reliquias de plata de Ntro. Santo Padre y Patriarca. Un cordón de oro y plata del mismo Santo. Unos cien milagros de plata que existían en su capilla. Un cingulo de cinta inglesa con flores. Cuatro albas hechas pedazos.

De dichas alhajas de plata han aparecido las siguientes aunque abolladas:

Tres cálices con algunas piezas menos. Dos cucharitas de los mismos cálices. Un incensario y una naveta sin cucharita. Los cañones de un cirial y su cabeza y un cañón y algunas piezas del otro por el Sr. Rector de la parroquia.

C. ERMITAS Y SANTUARIOS

1. Capilla Lateranense

Informante Don Antonio José.

"Minuta de las alhajas robadas por los franceses en la capilla Lateranense, de esta ciudad, de Córdoba, a saber: cuatro corporales y cinco amitos y un manto de Soledad de terciopelo y un mantel de altar de Ntra. Sra. servido con un agujero en la mediación y otro del altar de las Animas nuevo, una camisa del Señor San José y tres potencias de plata del Niño de dicho santo."

2. Iglesia ermita de San Sebastián

Extramuros de la ciudad y perteneciente al distrito de Santa María Magdalena

Informador: Juan de Dios Cano.

Primeramente una corona imperial grande de la Virgen y otra del Niño que tenía la Virgen en sus brazos. Una diadema de plata de San José y otra de San

Capuchinos. Los límites de las distintas parroquias han cambiado desde entonces por la configuración que ha ido dando el urbanismo realizado. Entonces el convento de Capuchinos pertenecía a la parroquia de El Salvador y Santo Domingo.

Sebastián. Un Rosario de corales con tres medallas de plata. Otro Rosario de la misma especie y cetro de plata, todo de la Virgen. Un cáliz con patena y cucharita de plata, con su copa dorada. Una camisa de breña con dos aberturas. Un par de enaguas blancas con puntas, un sagalejo de estambre adamascado, un guardapiés de tela de azul con ramos dorados, un justillo y peto de la misma tela. Ocho coporales, nueve purificadores, dos amitos con sus cintas, dos albas de crea y una toalla. Un ornamento morado, otro encarnado completos. Dos relicarios dorados con sus cristales. Se hallaba la imagen de Ntra. Sra. De la Salud toda hecha pedazos, un San Lorenzi cortado un brazo y la cara. Una lámpara de azofar. Un Señor Crucificado con la advocación del Señor de las Tribulaciones, con algunos adornos de plata que estaba inmediato a la ermita. El altar mayor derratado todo, y el frontal de piedra echo pedazos. La imagen de San José un brazo quitado y toda la ermita y demás altares derrotados.

3. *Ntra. Sra. de la Fuensanta*

Extramuros de la ciudad y cuyo patrono es el Cabildo Catedral

Informador: D. José Carrillo León, capellán del santuario.

Primeramente digo que fue dividida la sagrada imagen por la cabeza hasta la barba de una cuchillada. Cortada la cabeza del Niño que unido a su madre es todo de una pieza tenía en los brazos y también la de otro Niño que estaba desnudo en la mesa del altar. Destrozado el sagrario para buscar el copón que no estaba allí purificado en un cajón de la sacristía.

Hicieron cuatro excavaciones buscando el dinero o tesoro a pesar de ver colgado uno de plata, entre lámparas, arañas, las cuales fueron:

Ocho lámparas de plata de la superior orden, todas cinceladas. Otra lámpara pequeña que existía en el camarín ante el altar de Ntra. Sra. Del Sagrario de Toledo. Tres arañas grandes, la una de 18 palmatorias y de peso de más de tres arrobas y las otras dos algo más pequeñas que se tenían para el Monumento de la Santa Iglesia Catedral. Cuatro arañas pequeñas de cuatro cuvillos o palmatorias que daban luz al rostro de la santa Imagen. Robaron las coronas de la Virgen, la del Niño, que en particular la del Niño estoy cierto que era de oro, con muchas perlas y piedras preciosas de distintos colores. Quitaron a la Virgen los hilos de perlas y uno al Niño, todos con sus cruces de oro y esmeraldas, con su rostro de puntas y estrellas de plata y también la media luna, con un Rosario de plata dorada. Dos cruces y dos ramos de plata en una maceta de madera y cubo de plata.

Ornamentos

Se llevaron 23 casullas, 12 albas, 12 amitos y todos los corporales, cuatro cortinas de damasco encarnado y verde. En un cuarto del coro donde hay una alacena rompieron la puerta del cuarto y en la alacena se guardaba cuatro candeleros de plata, pies triangulares todos ellos con la imagen de la Virgen figurada en el pie y el rótulo del año y peso de onzas y adarmes. Otro dos de plata dorada algo más pequeños. Atril de plata. Tres cálices, paz platillo y vinajeras. Campanilla de plata. Dos platos de plata. Un San Francisco de plata de martillo, pie triangular de plata calada con un resplandor de plata desde la cabeza al pie de puntas doradas sobre una repisa. Una cruz de oro y un Lignum crucis cubierta con piedra de

cristal más una corona de plata de la virgen Santa Ana. Un Rosario de perlas pequeñas engarzado en oro, con su cruz que tenía al cuello el Niño del plano del altar mayor. Un San José, la diadema y vara de plata. Los remates de plata de un Señor Crucificado de marfil que existía siempre en el manifiesto del altar mayor y donde se contenía la custodia, viril, caja por estar a la razón en la parroquia de Santiago últimamente todo lo que de plata, ornamentos, colgaduras, frontales selectos que existían en la iglesia, sacristía y casa. Los misales, los crucifijos cinco candeleros de bronce, todo fue robado por los franceses, destrozadas puertas, trono de la Virgen, cristales, utensilios de la Virgen, destrozados, arrastrados y tratados con la mayor ignominia.

Todo lo cual relacionado es cierto, verídico, público y notorio en todo el pueblo y si necesario fuere, juro in verbo sacerdotis.

LA POBLACIÓN DE PALENCIANA EN 1826

BARTOLOMÉ GARCÍA JIMÉNEZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

El primitivo asentamiento de Palenciana conoció, a lo largo de la Modernidad, un azaroso devenir por su aislamiento respecto del principal núcleo de Benamejí, si bien será su dependencia de la casa de Bernuy lo que determine su desarrollo demográfico¹. En primer lugar con la compra del señorío de Benamejí por Diego de Bernuy, este enclave del Sur de Córdoba deja de ser habitado temporalmente y pasa a serlo de forma estable con la edificación de casas para residir en ellas permanentemente. Si el siglo XVII pudiera calificarse como la travesía del desierto en el orden demográfico, será por contra la siguiente centuria, con su genérica bonanza, la que conozca su definitiva configuración; ello a pesar de que en su primera mitad fuese predominante la construcción de viviendas con cubiertas de retama.

La transformación de la capilla de San Miguel en parroquia, el año 1714, nos da idea de que ya entonces esta aldea debía tener una considerable envergadura, tanta como para precisar una parroquia que prestase sus servicios *in situ* para así no tener que recurrir a la de N^a S^a de la Concepción, ni desplazarse para ello a Benamejí, a cuya jurisdicción perteneció durante toda la época moderna. Los años centrales del Dieciocho debieron conocer un importante crecimiento, si no tanto como para que su núcleo urbano quedase nítidamente configurado, que en opinión de Remedios Morán aún no lo estaba², sí pensamos debió ser lo suficientemente considerable a tenor de dos hechos significativos: la parroquia se había quedado pequeña para sus necesidades y en 1774, acaso también propiciado por el seísmo de años pasados, se edificó con más amplitud que la que tenía anteriormente³, y en segundo lugar queremos destacar la cifra de 699 habitantes que nos indica el censo de Floridablanca para 1787⁴, indicativos ambos de que había un

¹ Remedios MORÁN MARTÍN: *El Señorío de Benamejí (Su origen y evolución en el siglo XVI)*, Córdoba, 1986, 53.

² *Id.*: "Palenciana", en *Los pueblos de Córdoba*, Córdoba, 1993, vol. 4, 1135.

³ Manuel GARCÍA HURTADO: *Palenciana. Pueblo del Sur de Córdoba*, Córdoba, 1993, 63.

⁴ *Censo de 1787 "Floridablanca" Córdoba*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid, 1986, 505.

asentamiento, ciertamente reducido en comparación con otros núcleos comarcanos, pero ya con la suficiente entidad como para demandar servicios religiosos propios por una población que, con un vecindario indudablemente menor del que aquí mostraremos, ya tenía articuladas las líneas fundamentales de su urbanismo, como más abajo expondremos, y que ciertamente alcanzará su pleno desarrollo en la segunda mitad del siglo XIX⁵ y primer tercio del XX⁶.

LA FUENTE

El presente artículo tiene por finalidad presentar la situación de Palenciana desde el punto de vista demográfico en una fecha muy concreta: 1826, momento en que formaba parte del término y jurisdicción de Benamejí. De ese año existe un padrón de habitantes en el Archivo Municipal de Rute⁷, que nos ha servido para elaborar su estructura en una coyuntura de especial importancia para esta villa, inmersa de lleno en su conocido proceso de segregación de Benamejí⁸.

Este padrón se formó en virtud de una instrucción dada por el conde de Puerto Hermoso, intendente de policía de Córdoba y provincia, el día 6 de junio de 1825 y recordada en un oficio del mismo intendente de fecha 20 de agosto de 1826 para que se llevase a cabo tal estadística *con inclusión de las casas de campo sugetas a su resinto*. Cumpliendo con lo ordenado se confeccionó este documento por el encargado de policía de Benamejí y su secretario. Ya concluido, está firmado por Joaquín José Martínez, alcalde mayor de Benamejí, y por Pedro Blas de Luque, el escribano que lo redactó, el día 5 de octubre de 1826. Consecuentemente podemos deducir que fue elaborado en los 40 días que distan entre la llegada del oficio de Córdoba y su conclusión por los "agentes estadísticos"; mas considerando que a la vez se llevó a cabo el padrón de Benamejí, estimamos más verosímil que en vez de ser cumplimentados los dos al mismo tiempo, más bien se materializaría primero uno y luego otro, ignoramos cual fue antes y cual después, ahora bien, ambos fueron sancionados el mismo día.

La naturaleza de la fuente nos hace estimarla grandemente. Al tratarse de un padrón de policía o gubernativo nos merece mucha mayor credibilidad que si se tratase de un censo de carácter fiscal, más propio del XVIII que de la época estadística en que este documento parece estar inserto. Su condición de padrón hace que estén reflejadas todas las personas existentes en Palenciana en esa fecha con-

⁵ Para mediados de esta centuria coinciden los datos de Pascual MADOZ y de Luis María RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA; ambos nos indican 397 vecinos, pero mientras el primero aplica un coeficiente 4 para indicarnos 1588 habitantes, el segundo nos dice que había aproximadamente 2.000 habitantes, evidentemente éste le aplicaba un coeficiente 5; también se diferencian cuando al expresarnos las casas existentes el primero nos refiere 350 en 9 calles irregulares y mal empedradas, y el segundo 272 casas en 11 calles; *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-50, en edición facsímil, Valladolid, 1987, 203, y *Corografía histórico-estadística de la provincia obispado de Córdoba*, en edición de Antonio LÓPEZ ONTIVEROS, Córdoba, 1986, 11, 367, respectivamente.

⁶ Manuel GARCÍA HURTADO: *Palenciana. Pueblo del...*, 27-28.

⁷ A.M.R.: leg. 150-6, sin foliar.

⁸ Manuel GARCÍA HURTADO: *Separación de Benamejí y Palenciana*, Córdoba, 1994.

creta, septiembre de 1826, incluyendo a niños, población femenina y personas de todas edades y condiciones, con expresión de la ocupación que cada una tenía, lo que cualitativamente es un notable avance respecto de la información que nos detalla el censo de Floridablanca o los censos de finales del XVIII y principios del XIX. Su mera naturaleza estadística, careciendo de clara connotación fiscal o militar, además de considerar esta fuente como de marcado corte moderno, abunda en la bondad de sus datos, acaso susceptibles –pudiérase pensar por los lugareños– de ser utilizados para la definitiva delimitación de las fanegas de terreno para el pretendido término de la deseada Palenciana segregada de Benamejí⁹. Las ventajas respecto de los censos del XVIII son, pues, manifiestas por la calidad y cantidad de sus informaciones. Además del minucioso y genérico detalle de las edades y ocupaciones de cada habitante, el documento es particularmente agradecido por permitimos establecer la configuración urbanística de esta villa, toda vez que el padrón se ha confeccionado como callejero, y por la rica información que se nos manifiesta sobre el origen de esos mismos habitantes, lo que nos permitirá conocer los movimientos migratorios encaminados hacia ella; lamentablemente no podemos percatarnos de las personas que emigraron, sea naturales de ella o inmigrantes que no lograron aclimatarse en este nuevo domicilio. No obstante, el cotejo de informaciones como ésta, pues documentación de este tipo debió generarse en cada municipio, posibilitará en el futuro el levantamiento preciso de las corrientes migratorias en el interior de Andalucía en esos difíciles y fundamentales años de nuestra Historia.

La visión demográfica del momento quedaría más completa si cotejásemos nuestra información estructural con los datos coyunturales que la fuente demográfica por antonomasia nos suministra, a saber, los libros parroquiales de San Miguel, en sus tres vertientes fundamentales. Todo ello, así lo esperamos y demandamos de algún investigador, para ser puesto en conexión con el *trend* que esos registros nos permiten conocer merced a las series que se pueden establecer para así desentrañar los movimientos de larga duración, mucho más significativos que los eventuales sucesos de un concreto momento. No obstante intentaremos completar la fotografía de este año con el puntual abordaje de esos datos para el ejercicio en cuestión a fin de poder establecer la tasas pertinentes.

CONFIGURACIÓN URBANA

Este padrón está confeccionado como vecindario callejero en el que se detallan las casas de cada calle y, dentro de ellas, los habitantes que en cada una había. Su cómputo, con la consiguiente relación de habitantes por casa, es como sigue:

⁹ En 1821 se había dotado Palenciana de Ayuntamiento propio y se había delimitado su término. La reacción conservadora gubernamental hizo que en 1823 se volviese al *status quo* anterior a 1821, hasta la definitiva separación de Benamejí que tuvo lugar en 1834 sobre la base de los acuerdos estipulados en 1821; Manuel GARCÍA HURTADO: *Separación de..., passim*.

Calle	nº de casas	nº de habitantes	hab./c
Plaza Real	18	80	4,44
Agua	10	49	4,9
Codo	12	38	3,16
Estepa	14	61	4,35
de la Iglesia	10	39	3,9
Eras Altas	14	63	4,5
Sol	25	110	4,4
Benamejí	17	67	3,9
Alameda	32	121	3,78
Antequera	34	169	4,97
de Molinos	20	102	5,1
Gracia	26	110	4,23
casas del campo	6	23	3,83
Total	238	1.032	4,33

Ante todo hemos de recalcar que la información facilitada corresponde a casas, no a vecinos, conceptos de extensión y comprensión bien distinta. Por eso el índice que podemos presentar es el de ocupación de esos habitantes por casa; evidentemente no podemos hacer referencia al coeficiente de habitantes por vecino, que a nuestro entender sería inferior al índice susodicho por la presencia en numerosas viviendas de más de un vecino.

En primer lugar destacamos el alto grado de concentración de la población, ubicada casi toda ella alrededor de su primigenio asentamiento, conformado por calles que con sus humildes habitáculos van envolviendo su epicentro, la plaza de la villa. La presencia de tan sólo 6 casas habitadas (por 4 hortelanos y 2 caseros) lejos de este casco de viviendas agrupadas entendemos que apunta por un lado hacia las dificultades de vivir apartado de este núcleo por motivos de seguridad y por otro hacia la no necesidad de un alojamiento estable distante de la principal aglomeración por la escasa extensión de su término, aunque aún no estuviese definitivamente diferenciado del global de Benamejí. Su reducido término, la proximidad de las parcelas de trabajo, la cercanía de otros núcleos como el futuro Tejar, y el tipo de soporte económico de las familias abundan en el mismo sentido. Si nos valemos del término que definitivamente adquirirá Palenciana años más tarde obtendremos una densidad de población de 64'1 hab/km².

No es especialmente rica la fuente en información urbanística. Cual típica ágora mediterránea, destaca la actual plaza de Nuestra Señora del Carmen, antes Plaza Real, donde se ubican los principales edificios, la parroquia de San Miguel y las casas de los vecinos más destacados (en ella se localizan el hacendado Antonio Hurtado, los labradores José Orellana, Francisco Orellana y don Lorenzo Ramírez, y también el cura párroco Cipriano Morilla), adquiriendo así la condición de centro vital de la villa; su falta de corporación municipal se evidencia en la ausencia de ayuntamiento o casas consistoriales en esta fecha. De otro lado, la fachada sur de esta plaza se configura, junto con sus prolongaciones a través de las calles que de ella parten, en el eje vertebral que atraviesa la población y que

viene determinado por los caminos que se dirigen hacia Benamejé y Córdoba por un lado y hacia Alameda por el opuesto. En torno a esta plaza y a este eje longitudinal se desarrollan paralela y perpendicularmente el resto de calles y las viviendas que las integran, intentando en vano formar una estructura reticular.

Como en todos los pueblos la nomenclatura de las calles se ha visto alterada por el paso de los años; y, como en cualquier otro lugar, aunque hoy esas calles posean oficialmente una titulación diferente a la que se expresa en este documento, en el recuerdo popular e, inclusive en el uso cotidiano, se mantienen vivas antiguas denominaciones. La mayoría de las calles citadas en este padrón de 1826 han conservado su primitivo nombre; es el caso de las calles Codo, Estepa, Iglesia, Sol, Gracia, Molinos, Eras Altas. Junto a éstas encontramos otras que presentan una doble denominación, como la actual calle Remedios Cruz (antes calle del Agua), la calle Maestro Francisco Béjar (antes calle Antequera, la más poblada de todas), o parte de la actual calle Arroyo (antes Benamejé, y Martín Rosal en la República)¹⁰ estas dos últimas con una manifiesta expresión direccional (tan típica en todas las poblaciones), evidencia de hacia donde se dirigían los caminos que a través de ellas se iniciaban en la plaza de la villa, cual kilómetro cero de todo este término municipal. La no aparición en este padrón de 1826 de la actual calle San Isidro nos hace pensar que la antigua calle Alameda la comprendiese, siendo entonces la segunda calle en importancia por el número de casas y de habitantes¹¹.

En la comparación con los datos del padrón de 1841 echamos en falta en éste la calle de la Iglesia y la plaza, cuyos habitantes los entendemos integrados en las calles Eras Altas y Benamejé respectivamente; y por otra parte nos llama la atención el espectacular crecimiento de la población, que en tan sólo 15 años es del orden del 89%, lo que sólo es explicable por una fuerte natalidad y una importante corriente inmigratoria¹².

En cuanto a la ocupación de estas casas, de modo global hemos establecido un índice de habitantes por casa de 4'33 (no se ha considerado la parroquia como vivienda, por ello no está contabilizada entre las casas de la plaza), un análisis más pormenorizado de este particular nos llevaría a conocer la distribución de estos habitantes según el número de ocupantes de cada casa; su detalle se puede resumir así:

con 1 habitante:	16 casas
con 2 habitantes:	25 casas
con 3 habitantes:	57 casas
con 4 habitantes:	38 casas
con 5 habitantes:	39 casas
con 6 habitantes:	23 casas
con 7 habitantes:	20 casas
con 8 habitantes:	7 casas
con 9 habitantes:	8 casas
con 10 habitantes:	3 casas
con 12 habitantes:	1 casa

¹⁰ Manuel GARCÍA HURTADO: *Palenciana. Pueblo del...*, 68.

¹¹ Igual sucede en el padrón de 1841 citado por Manuel GARCÍA HURTADO: *Id.*, 27.

¹² *Ibid.*

Esta distribución, no obstante la media citada (la media de las relaciones establecidas por calle sería de 4'26), delata que la cifra modal se sitúa en 3 ocupantes por habitáculo, incluyendo las casas dispersas por el campo, que la gran mayoría de las viviendas están ocupadas por entre 2 y 7 personas, y que son muy escasas las que sobrepasan esta última cifra. Estas cifras nos permiten ofrecer una hipótesis sobre la configuración de la familia de Palenciana en 1826: si consideramos que las casas están habitadas solamente por miembros entre sí emparentados (el personal de servicio doméstico es muy escaso) hemos de deducir que la familia media es la integrada por el matrimonio con un hijo (modal) o dos o tres hijos vivos (media), siendo más escasa la presencia de cuatro o cinco bajo el mismo techo, e incluso la de otros familiares, sea ascendientes o colaterales; cifras superiores son más bien testimoniales.

Igualmente a título de hipótesis en el plano 1 presentamos esquemáticamente la articulación de su casco "urbano" (expresión que ponemos entrecomillada puesto que este concepto se ha de entender como aglomeración o concentración de viviendas, todas ellas de marcada naturaleza agraria, no ciudadana), advirtiendo que no todo él estaría ocupado por casas, pues entendemos que entre ellas habría frecuentes solares. A lo largo del siglo XIX éstos, junto con las segregaciones de patios o postigos, permitirán el incremento de su densidad al propiciar así la aparición de nuevas viviendas al lado de o a las espaldas de las casas ya existentes.

ESTRUCTURA LABORAL

La envergadura demográfica y los condicionantes socioeconómicos de la población nos determinan el contexto ocupacional de Palenciana. Una población pequeña dentro del ámbito de los municipios cordobeses y un medio agrario con predominio del cereal condicionan su estructura laboral, que presentamos en el cuadro 1 y cuyo resumen sectorial es el siguiente:

sector primario:	279 habitantes
sector secundario:	97 habitantes
sector terciario:	48 habitantes
	424 habitantes

Este número de habitantes nos da una tasa ocupacional del 41% sobre el total de habitantes, a saber, se trata de individuos con ocupación fija, lo que no quiere decir estable, y sin entrar a considerar las actividades eventuales o complementarias.

Esta distribución sectorial nos presenta unos porcentajes del 65'8 para el primario, 22'9 para el secundario y del 11'3 para el de servicios. Cifras que nos indican la abrumadora dependencia del campo, como no podía ser menos, el reducido protagonismo de los elementos artesanales y la escasa incidencia de los servicios sobre la comunidad, es decir, nos hallamos con unos muy bajos niveles para el secundario y el terciario, sólo con la ineludible presencia de ciertos profe-

sionales cualificados para atender las lógicas e imprescindibles demandas de la población, evidentemente no todas ellas satisfechas¹³.

Una visión pormenorizada de cada grupo nos pone de relieve en primer lugar una testimonial aparición ganadera y la abrumadora dependencia del agro como sostén vital de todos los palencianeros, bien sea por cuenta propia o por cuenta ajena. Esta distinción podemos realizarla en base a la terminología que la propia documentación emplea; de una parte se sitúan los hacendados, destacados y escasos propietarios de parcelas que hemos de entender se benefician de ellas por el trabajo que otros ejecutan; es sin duda la cúspide de la configuración social de la localidad. En un segundo nivel, o nivel intermedio, se hallan los labradores, incluyendo una labradora y tres labrantines, individuos susceptibles de ser tanto propietarios (medianos o pequeños) como arrendatarios de algunas fanegas de terreno con las que subsistir con cierta holgura. Asimilados a éstos se encuentran sus hijos y los de los hacendados, varones jóvenes entre 12 y 19 años que la terminología documental califica como dedicados a *cuidar de su hacienda*. A este mismo grupo podemos adscribir los 5 hortelanos existentes. Al resto podemos considerar como el más bajo escalón social, compuesto íntegramente por personal jornalero, profesionales del trabajo por cuenta ajena, de marcada naturaleza eventual y en plena dependencia de las labores del campo, entre ellos se incluiría la población masculina a partir de los 12 años; y asimilados a todos éstos se encuentran los que son cualificados como *del campo*, a saber, niños entre 7 y 13 años susceptibles de dar peonadas en la faenas agrícolas cuando la demanda así lo exigiese, complementando con su aportación, cual ayudantes, las tareas desempeñadas por los jornaleros propiamente dichos.

Este sector primario, como nítido espejo de la conformación social vigente, nos muestra que un reducido número de propietarios controlan la mayoría del territorio, de cuya oferta laboral depende vitalmente y de forma directa el 80% de la población ocupada en este sector.

En cuanto al sector secundario podemos distinguir los siguientes subsectores, con estas cifras y porcentajes:

textil y piel:	85 habitantes	(87'62%)
construcción:	6 habitantes	(6'18%)
metal:	4 habitantes	(4'12%)
alimentación:	2 habitantes	(2'06%)

Sobre todo se pone de manifiesto la importancia del grupo textil, explicado por la dedicación que mujeres y niñas tienen en la confección de ropa y medias: se

¹³ La comparación con los datos de Benamejé hacen a Palenciana mucho menos desarrollada social y económicamente, en definitiva mucho más rural; Bartolomé GARCÍA JIMÉNEZ: "Estructura demográfica de Benamejé en 1826", en *Actas de las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Benamejé*, Córdoba, 1998, 257-277. Un planteamiento crítico y metodológico sobre la configuración y naturaleza urbana o no urbana de las ciudades andaluzas a partir de la información del catastro de Ensenada puede encontrarse en Antonio GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ: "La economía urbana en la Andalucía moderna: reflexiones y propuestas de modelos", en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna II*, Córdoba, 1995, 201-218.

trata de una actividad de marcado carácter de autoconsumo, y creemos que también reflejo de la notable actividad que en Benamejé pusimos de manifiesto con la serie de trabajos existentes alrededor del esparto y la pleita, cosa que en menor medida sospechamos para Palenciana, aunque la documentación no lo explicita¹⁴. De otra manera creemos que no se explica porcentaje tan elevado respecto a los más testimoniales del resto de actividades de este sector, con un escaso número de profesionales dedicados a prestar servicios indispensables a esta comunidad.

En este mismo orden de cosas queremos hacer resaltar la incidencia de la población femenina en el mundo laboral, este sector textil está integrado casi en su totalidad por mujeres: dedicadas a hacer media encontramos niñas entre 6 y 14 años, y las hilanderas son o bien viudas o bien niñas entre 9 y 14 años; muchachas que han dejado la escuela y que intentan integrarse en el mundo laboral (al menos hasta su acceso al matrimonio), en el que ven con estas ocupaciones realizadas en su casa y a tarea, inclusive en el campo, una posibilidad para contribuir a sus frágiles economías domésticas.¹⁵

El sector terciario podemos resumirlo en las siguientes cifras:

transporte:	25 habitantes	(52'1%)
servicio doméstico:	9 habitantes	(18'7%)
profesiones liberales:	7 habitantes	(14'6%)
funcionarios:	5 habitantes	(10'4%)
comercio:	2 habitantes	(4'2%)

Ante todo sobresale el elevado número de individuos dedicados al transporte, mayoritariamente como arrieros, son hombres ocupados en sacar los productos excedentarios y en traer los precisos para el abasto local, y pensamos que a tenor de su cuantía también en dar portes para localidades próximas¹⁶. Del resto de profesionales detallados en el cuadro 1 resaltamos la presencia femenina únicamente en tareas propias del servicio doméstico y la reducida, y también precaria, aparición de señalados profesionales, sanitarios, docentes, funcionarios o comerciantes.

La documentación nos ha permitido conocer también la ocupación de las personas no activas laboralmente, con sus datos hemos elaborado el cuadro 2. Podríamos denominar con el antiguo concepto de *clases pasivas* a mujeres, niños, escolares, clero y demás personal "inútil" laboralmente, que en este caso asciende al 59% de toda la población. De este conjunto destacan las mujeres ocupadas en los quehaceres de su casa –y no dudamos que también colaborando con sus trabajos en la huerta, en la tierra o con los animales domésticos–, que con 258 casos suponen la cuarta parte de toda la población, y los 202 niños sin escolarizar (20% de los habitantes), bien por su corta edad, bien por su escasez de medios para

¹⁴ Bartolomé GARCÍA JIMÉNEZ. "Estructura demográfica de Benamejé"..., 261.

¹⁵ Manuel HORCAS GÁLVEZ ha resaltado la importancia del trabajo eventual de mujeres y niños en las faenas agrícolas a partir de padrones como el de 1820, *Baena en el sigloXIX. La crisis del Antiguo Régimen I*, Baena, 1990, 40.

¹⁶ Así lo apunta también Luis María RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA al resaltar la importancia de su arriería conectando Málaga con Córdoba, Puente Genil y otras partes, inclusive yendo por trigo a Extremadura, *Corografía histórico-estadística...*, 367.

colaborar con el sostén del maestro/-a. De los niños escolarizados, aparte de uno de 12 años calificado como estudiante, encontramos 74 niños y 1 niña en la escuela de leer y 56 niñas en la escuela de amigas, con la conocida dicotomía al uso.¹⁷

En otro orden de cosas queremos hacer notar que numerosos individuos tendrían una actividad dual, siendo la aquí reseñada la prioritaria o fundamental. No son frecuentes las expresiones de estas dobles ocupaciones o de estas actividades complementarias de otra principal. Tener un borriquillo posibilitaba ser jornalero y esporádicamente arriero; que mujeres casadas, además de sus labores domésticas, también se dedicasen a faenas textiles o del campo es lógico pensarlo; que niños y escolares realizasen eventuales tareas agropecuarias no es descabellado suponerlo. De personas con estas condiciones sólo conocemos el caso de un clérigo que ejercía además como maestro de primeras letras y el del posadero de la calle Benamejé (Cristóbal García) que también era fabricante de aguardientes.

LA PIRÁMIDE POBLACIONAL

La configuración demográfica de Palenciana en 1826 es la usual de las antiguas sociedades agrarias, cuya característica más definitoria es su amplia base infantil-juvenil, producto de la fuerte natalidad imperante y soporte vital de toda la sociedad, necesitada de un considerable número de infantes para que el colectivo se pueda perpetuar e incluso crecer.

La distribución de la población según su sexo y estado es como sigue:

	números absolutos			números relativos		
	hombres	mujeres	total	hombres	mujeres	total
solteros	289	258	547	28	25	53
casados	218	219	437	21'1	21'2	42'3
viudos	16	32	48	1'5	3'1	4'6
total	523	509	1032	50'6	49'3	99,9

Estas cifras nos hablan en primer lugar de una población equilibrada en cuanto al número de sus componentes masculinos y femeninos. Una tasa de masculinidad de 102'75 es muy normal a nivel general. Ahora bien, en todos y cada uno de los tres primeros grupos de edades (menores de 16 años) se aprecia una sospechosa primacía de los varones. Un total de 202 niñas y 233 niños entre 0 y 15 años supone una tasa de masculinidad infantil-juvenil de 115: reiteramos que ligeramente sospechosa si no queremos pensar en una mortandad selectiva o en una infravaloración de las niñas. El resto de grupos de edades presenta notables equilibrios entre los sexos o ligeras desviaciones plenamente admisibles, con la única salvedad del grupo de 21-25 años, en el que el predominio femenino acaso haya

¹⁷ Sobre los niños escolarizados Pascual MADDOZ nos indica para mediados de siglo unas cifras muy similares: 70 alumnos en la escuela de niños y 50 en la de niñas; *Diccionario Geográfico...* 203.

que explicarlo por una ausencia masculina motivada por el servicio de las armas (véase cuadro 3).

Los porcentajes son también los habituales entre los grupos de estado civil: la mitad de la población es célibe, siendo su fundamento la población infantil y juvenil, al predominar su presencia hasta los 21-25 años; por su parte estimamos el celibato definitivo (mayores de 40 años, de los que 7 son hombres, incluidos los cuatro integrantes del personal eclesiástico, y 5 son mujeres) del orden del 12%.

Los casados se sitúan en el cuerpo central de la pirámide poblacional, predominan a partir de los 21-25 años hasta los 75 años en el caso de los hombres y hasta los 65 en el caso de las mujeres, síntoma de que a éstas les es más dificultoso acceder a las segundas nupcias, no así a los varones, aunque sean mucho mayores que ellas; por contra la presencia de viudos, constatable desde tempranas edades, supera a los casados a partir de estas últimas cifras. De este conjunto de viudos se ha de destacar el hecho de que las viudas duplican su número respecto de sus homónimos masculinos, expresivo tanto de su mayor esperanza de vida como de la mayor inclinación o facilidad de los hombres para volverse a casar¹⁸.

En cuanto a los grupos de edades hemos de hacer constar cierta irregularidad de la fuente a la hora de anotar la edad de cada individuo. Un pormenorizado análisis de estas edades reseñadas nos pone de relieve en seguida que hay una manifiesta estimación de las mismas en demasiados casos: bien por que el propio individuo declarante no sabía con certeza su fecha de nacimiento, bien por que el agente empadronador anotó con una clara tendencia estimativa la edad de numerosas personas que no sabían a ciencia cierta su edad. El resumen de las edades indicadas en el padrón es como sigue:

edades terminadas en 0:	74 casos	7'17%
edades terminadas en 1:	263 casos	25'48%
edades terminadas en 2:	73 casos	7'07%
edades terminadas en 3:	90 casos	8'72%
edades terminadas en 4:	67 casos	6'49%
edades terminadas en 5:	94 casos	9,10%
edades terminadas en 6:	129 casos	12'5%
edades terminadas en 7:	99 casos	9'59%
edades terminadas en 8:	48 casos	4'65%
edades terminadas en 9:	95 casos	9'20%
	1.032 casos	100%

Es manifiesto el elevado número de casos con edades terminadas en uno. Acaso esta anomalía sea la culpable de que con 21 años haya 37 individuos y con 22 sólo 3. También apreciable en el grupo de quienes tenían 26 años (44 casos) frente a los que tenían 28 (6 casos) o 24 años (7 casos); en edades superiores es igualmente detectable esta irregular anotación de la edad, pues nos encontramos 42

¹⁸ Juan Félix SANZ SAMPELAYO. "Importancia de las nuevas nupcias contraídas por viudos en los ciclos demográficos antiguos. Características con que se presentan en la Granada del siglo XVIII", en *Actas del Primer Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1978, VII, 253-263.

personas de 41 años y solamente a 3 con un año más; en este mismo orden de cosas y casos tenemos a 34 personas de 51 años y a sólo 1 con 52 y a 2 con 53 años. Ciertamente esta sobrevaloración de aquellos cuya edad terminaba en 1 no deja de ser inusual frente a las más habituales sistemáticas de hacer las estimaciones de las edades redondeando la cifra en cero o incluso en cinco¹⁹.

No obstante lo dicho, esta distribución por edades nos pone de manifiesto una estructura piramidal propia de una población de antiguo régimen demográfico, con su amplia base de población infantil y juvenil, y una cúspide muy apuntada, en la que no se encuentran individuos de más de 85 años (véase gráfico I). Es de destacar al observar esta pirámide el considerable hueco de individuos entre los varones de 16 a 25 años y entre las mujeres de 16 a 20 años. Evidentemente se trata de unas cohortes que se han visto menguadas por las crisis de subsistencias y epidémica de principios del XIX, que parece haber afectado en mayor medida a la población masculina que a la femenina, a lo que sin duda el conflicto bélico iniciado en 1808 no sería del todo ajeno, y que como más adelante veremos repercutirá muy negativamente en la natalidad y nupcialidad de 1826 por tratarse de una generación que llega a su edad fértil y al matrimonio con este déficit humano como *bagage*²⁰. Inclusive la mella detectable en el grupo de 46-50 nos hace sospechar de la incidencia, ya lejana, de la epidemia palúdica de 1786-87, que fue particularmente grave en Andalucía, y en concreto en Córdoba, donde presentó sus más altos niveles de letalidad²¹.

LA INMIGRACIÓN

Se pueden contabilizar 51 personas que no han nacido en Palenciana en este padrón de 1826, de las que 28 son mujeres y 23 son hombres; cifra que supone el 4'94% de sus habitantes, porcentaje que entendemos con tendencia creciente a tenor del fuerte crecimiento de la población en las décadas siguientes. Sus edades se engloban en estos grupos:

menos de 10 años:	5 habitantes
de 10 a 19 años:	3 habitantes
de 20 a 29 años:	12 habitantes
de 30 a 39 años:	10 habitantes
de 40 a 49 años:	11 habitantes
de 50 a 59 años:	8 habitantes
más de 59 años:	2 habitantes

¹⁹ Para el caso de Rute el catastro de Ensenada presenta un notable desequilibrio con el 38'43% de las edades indicadas terminando en cero, en evidente detrimento de las que acaban en uno (3'07%) y en nueve (1'94%), Bartolomé GARCÍA JIMÉNEZ: *Demografía rural andaluza: Rute en el Antiguo Régimen*, Córdoba, 1987, 249.

²⁰ Jordi NADAL: *La población española (siglos XVI a XV)*, Barcelona, 1971, 116 y ss. David Sven REHER: "La crisis de 1804 y sus repercusiones demográficas: Cuenca (1775-1825)", *Moneda y Crédito*, 154 (1980), 35-72; Vicente PÉREZ MOREDA: *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*, Madrid, 1980, 375 y ss.

²¹ Vicente PÉREZ MOREDA: "El paludismo en España a fines del siglo XVIII: La epidemia de 1786", *Asclepio*, XXXIV (1982), 295-316, más concretamente 306-8.

Habida cuanta que también se nos indica por la documentación los años que cada individuo llevaba residiendo en Palenciana, podemos deducir la edad a que estas personas llegaron a esta villa. Su cómputo nos ofrece el siguiente resultado:

menos de 10 años de residente	10 habitantes
de 10 a 19 años de residente	10 habitantes
de 20 a 29 años de residente	16 habitantes
de 30 a 39 años de residente	9 habitantes
de 40 a 49 años de residente	2 habitantes
de 50 a 59 años de residente	3 habitantes
no consta	1 habitante

Estas cifras nos muestran que estos nuevos vecinos, o mejor dicho, los que quedaban de ellos, eran de todas las edades, pero sobre todo de edad adulta (de 20 a 50 años); ahora bien, en el momento que llegaron a Palenciana eran de promedio unos 8 años más jóvenes, se trataba de individuos adultos jóvenes, con leve predominio femenino, y acompañados de algunos niños.

Estas mujeres aparecen registradas fundamentalmente como esposas, bien por que acompañaban a su marido en el desplazamiento, bien por haberse trasladado al momento de o inmediatamente después de haber contraído matrimonio con un palencianero. Así, entre ellas hallamos 21 consideradas como esposas ocupadas en cuidar su casa, 2 sirvientas, 2 dedicadas a coser y 1 hortelana. Entre los varones encontramos a 3 labradores (oriundos de Alameda, Estepa y Benamejí), un especiero, un barbero y un ganadero (los tres de Benamejí), un boticario de Estepa, una sirvienta de Rute, otra de Cuevas Bajas, el clérigo que ejercía de maestro de primeras letras era natural de Antequera, un herrador de Encinas Reales, un zapatero de La Roda y el párroco, que vivía con un cerrajero y su esposa y los tres eran naturales de Albacete, además de cuatro jornaleros llegados de localidades aledañas. Como se ve, se incluyen tanto profesiones cualificadas como otras que no lo son. En este mismo orden de cosas podemos constatar que, cuando este advenedizo está formando parte de un matrimonio, el forastero es varón en 6 casos, la forastera es mujer en 14 y son los dos en 8, expresivo de una mayor movilidad femenina y de que es la mujer la que acude a su nuevo hogar en Palenciana, primordialmente tras haberse casado en el pueblo de su procedencia.

Las localidades de origen se pueden ver en el cuadro 4, donde se aprecia el notable ascendiente que Benamejí ejerció sobre esta villa (casi el 30% de sus inmigrantes), si bien en el padrón de Benamejí también se pueden apreciar algunos individuos procedentes de Palenciana en una evidente reciprocidad migratoria, producto sin duda de su vecindad y de la imbricación de ambas comunidades²². Abrumadoramente se detecta una corriente inmigratoria que procedía de las localidades vecinas o próximas; aparte de la lejana Albacete, Luque y Osuna se nos muestran como los orígenes más distantes, aproximadamente unos 50-60 kilómetros. En resumidas cuentas, alrededor del 85% de estos inmigrantes se han desplazado en tomo a un radio que no excedía de los 40 kilómetros a la redonda.

²² Bartolomé GARCÍA JIMÉNEZ: "Estructura demográfica de Benamejí"..., 272.

BAUTIZOS, BODAS Y SEPELIOS EN 1826. LA CUESTIÓN DE LAS TASAS

Los registros de la parroquia de San Miguel nos ofrecen los bautismos, casamientos y entierros que tuvieron lugar en Palenciana, que entendemos sin ocultación alguna y fiel reflejo de la natalidad, nupcialidad y mortandad del año en cuestión²³. Su cómputo nos ofrece las siguientes cifras:

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Bautismos ²⁴ :	3	2	4	1	2	-	2	-	4	4	-	3	25
Bodas ²⁵ :	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Defunciones ²⁶ :	-	3	2	1	5	4	1	3	5	6	6	3	39

Tras un vistazo a este cuadro estacional de los tres hitos fundamentales de la vida de las personas, una primera y fuerte impresión nos hace detener ante el reducidísimo número de bodas que hubo ese año. Esta documentación eclesial no trasluce explicación alguna; pero es evidente que la gente no se casa si no había unas buenas, o al menos mediocres, expectativas de futuro. El caso de Palenciana parece apuntar a que en ese año de 1826 no fueron muy favorables. Por tanto, no ha lugar comentar su raquílica tasa de nupcialidad (0'97‰), a todas luces conducente a un crecimiento negativo de la villa. Con esa tasa la población no podría crecer; por ello, el ulterior desarrollo de Palenciana requerirá un cambio radical de este esencial factor del crecimiento demográfico, lo que inexcusablemente pasaba por una nupcialidad normal o ligeramente elevada en años sucesivos.

Unas tasas de natalidad y de mortandad del orden del 24'22 y del 37'79 por mil respectivamente de ningún modo contribuyen al aumento de la población: la explicación sólo puede estar en la irregularidad del año objeto de análisis. Si los sepelios superan a los bautismos con tanta claridad como en este caso la población no tiene más remedio que disminuir. Para que la situación se invierta se requiere que estas dos variables troquen sus magnitudes, y además el concurso de la inmigración también se hace imprescindible durante una no corta serie de años, que podríamos denominar como normales, frente a la anormalidad o irregularidad que debió suponer el ejercicio de 1826. La excepcionalidad de este año la fundamentamos en su reducida natalidad para una población de marcado carácter rural y antiguorregimental en el orden demográfico, donde las magnitudes natalicias es normal que oscilen en torno al 35-40‰, y en una mortandad ligeramente alta para la fecha en que nos encontramos, donde ya son usuales tasas del orden del 20-30‰²⁷

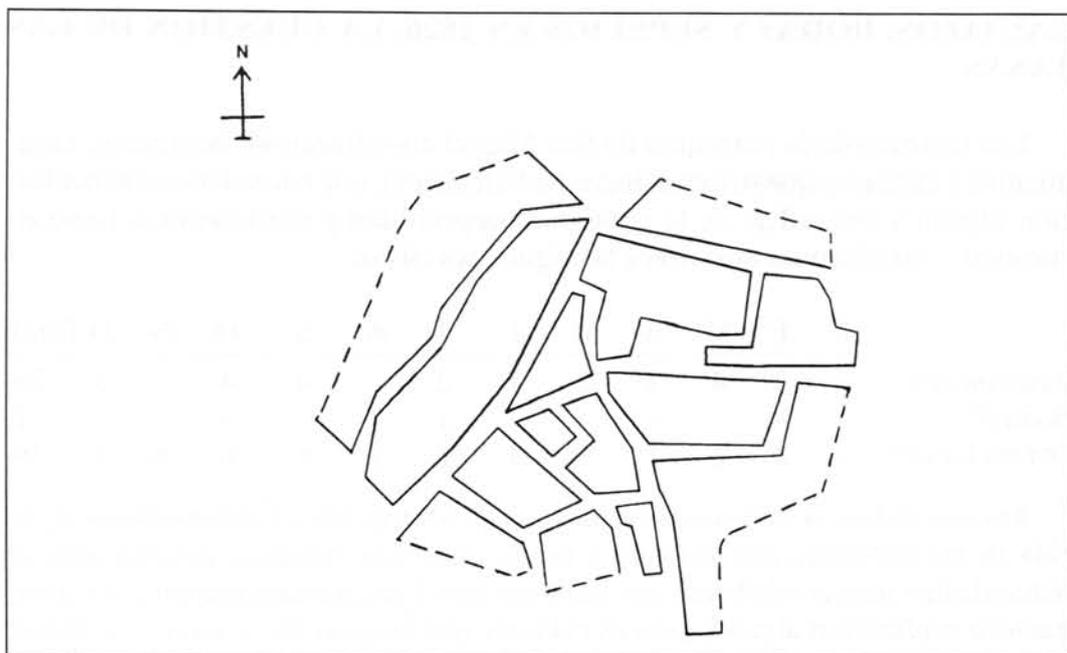
²³ Hacemos pública nuestra gratitud a don José Manuel Gordillo, párroco de San Miguel, por las facilidades dadas para la consulta de este archivo parroquial.

²⁴ Archivo Parroquial de San Miguel Arcángel de Palenciana: Libro de Bautismos, 4, ff. 146-154.

²⁵ *Ibid.*: Libro de Matrimonios, 2, fol. 197.

²⁶ *Ibid.*: Libro de Sepelios, 2, ff. 71 vto. -83 vto.

²⁷ Véanse unos genéricos planteamientos en Pierre GUILLAUME y Jean-Pierre POUSSOU: *Démographie historique*, París, 1970, 168, 136 y 269. En la cercana villa de Rute las tasas de principios del XIX se sitúan en el 36'23‰ para la natalidad, en el 8'43 para la nupcialidad, entre el 22 y el 25'5 para la mortandad general y entre el 9 y el 12'5 para la infantil; Bartolomé GARCÍA JIMÉNEZ: *Demografía rural andaluza...*, 202.



Plano 1. Estructura urbanística de Palenciana en 1826.

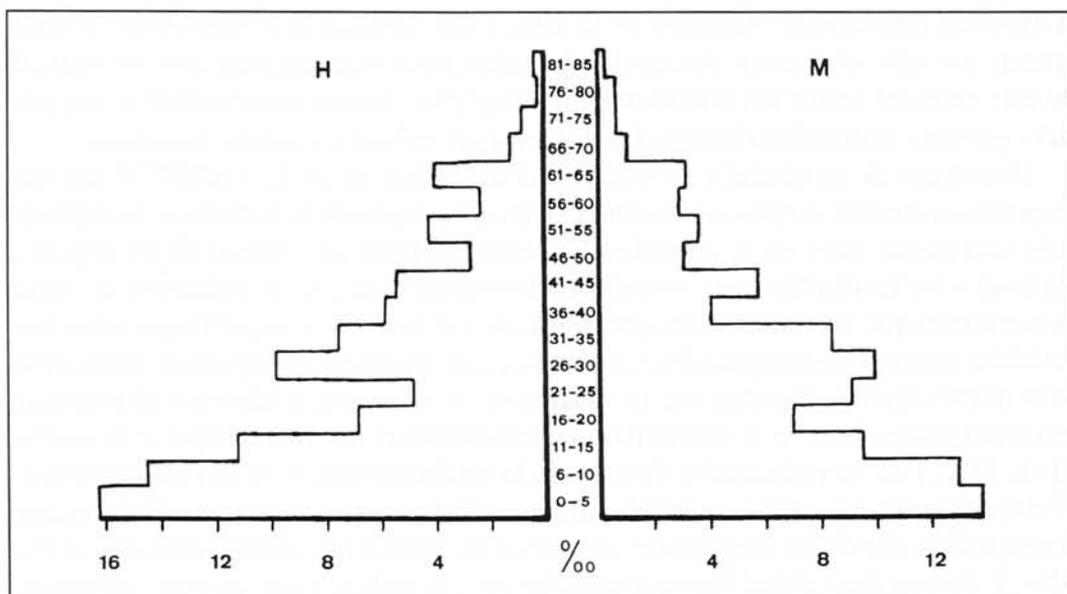


Gráfico 1. Pirámide poblacional de Palenciana en 1826.

Una baja natalidad, una casi nula nupcialidad y una mortandad todavía elevada no constituyen un positivo panorama demográfico; su explicación no puede estar sino en la irregularidad del año 1826. Los 25 nacimientos (14 niños y 11 niñas) se han visto ampliamente contrarrestados por las 39 defunciones, y si además no se casan los jóvenes de edad fértil, desoladoras expectativas las que se le podrían presentar a Palenciana. Algunas explicaciones podemos detectar, y hemos apuntado con anterioridad, en la pirámide poblacional: el grupo generacional

que accedía al matrimonio ya antes hemos resaltado que se hallaba muy menguado en sus efectivos, por lo que ahora nos encontramos sus secuelas: al llegar a la edad fértil y al matrimonio esta clase casi hueca no podía sino traer de la mano esta debilísima, casi nula, nupcialidad y una baja natalidad. En otro orden de cosas el registro de defunciones nos indica las causas de esos óbitos, aclarándonos algunas de ellas la condición casi crítica de ese momento. Su distribución según la edad del finado nos da el siguiente resumen:

menos de 5 años	18 defunciones
de 5 a 19 años	2 defunciones
de 20 a 39 años	6 defunciones
de 40 a 59 años	5 defunciones
más de 59 años	8 defunciones

Si a nivel general la tasa resultante se muestra algo elevada, la tasa de mortalidad infantil se sitúa en un orden más normal al estar en torno a la mitad de la mortandad general²⁸. Ahora bien, el exceso de la mortalidad que podríamos considerar como normal u ordinaria es lo que justificaría esta sobremortandad; y ¿a qué se debe esta mortalidad normal y añadida?. Un recorrido por las causas de defunción nos puede aclarar algo esta interrogante (véase cuadro 5). Independientemente de las imprecisiones de numerosos casos, expresiones tales como *calenturas*, *tabardillo*, *tercianas* o *sesiones* apuntan hacia la permanencia de algún foco epidémico en esta localidad, lo que parece venir corroborado por el hecho de que casi la mitad de las defunciones tengan lugar en los meses finales del verano y a comienzos del otoño (agosto, septiembre, octubre y noviembre), meses en los que adquieren particular virulencia todos los procesos infecciosos de naturaleza epidémica²⁹.

Dentro de lo que podríamos considerar como una mortandad no contagiosa o más normal encontramos, y es de resaltar, un grupo de fallecimientos propiciados por la pobreza extrema de algunos de sus habitantes. Dos casos de *endeblez*, uno de *necesidad y miseria* y otro de *hambre y miseria*, amén de numerosos otros en los que se nos indica que no textó el difunto *por no tener de qué hacerlo*, son algo más que sintomáticos de un nivel de pobreza más que considerable y extendida por una parte importante de la población; entendemos que se trata de clases menesterosas, jornaleros básicamente, ubicadas en unos niveles rayanos en los límites de la subsistencia (y pasados de ellos) y que se constituyen como fáciles presas de cualquier tipo de desequilibrio propiciado bien por la falta de alimentos o por cualquier agente infectocontagioso. Si estas humildes gentes estaban tan desamparadas ante la incidencia de cualquier pernicioso factor demográfico, en un contexto en el que se echa de menos la presencia de personal sanitario cualificado (en este padrón no se recoge la morada de médico alguno) o de instituciones caritativas que incidan sobre este particular, fácilmente podremos comprender el azaroso discurrir de esta pequeña comunidad rural cordobesa.

²⁸ Vicente PÉREZ MOREDA: *Las crisis de mortalidad...*, 161 y ss.

²⁹ La dificultad de definir las causas de defunción siguiendo el vocabulario de la época fue destacada por Vicente PÉREZ MOREDA; es claro que el *tabardillo* se refiere al tifus exantemático y las *tercianas* al paludismo, vinculado a aguas infectadas; *ibid.*, 64-75.

CUADRO 1. POBLACIÓN ACTIVA DE PALENCIANA EN 1826

Sector primario	209 jornaleros
	32 labradores
	15 del campo
	7 cuidan de su hacienda
	6 hacendados
	5 hortelanos
	4 ganaderos
	1 zagal de ganadero
subtotal	279
Sector secundario	52 coser
	14 hacer media
	13 hilanderas
	1 costurera
	2 herradores
	1 cerrajero
	1 herrero
	1 hornero
	1 panadero
	4 zapateros
	1 oficial de zapatero
	4 albañiles
	1 picapedrero
	1 carpintero
subtotal	97
Sector terciario	23 arrieros
	2 trajinantes
	6 sirvientas
	3 lavanderas
	1 especiero
	1 estanquero
	1 fabricante de aguardiente y posadero
	2 barberos
	1 boticario
	1 maestro de latinidad
	1 maestro de primeras letras
	1 maestra de amigas
	1 fiel de fechos
	1 guarda del campo
	1 alcalde pedáneo
	1 acólito
	1 sacristán
subtotal	48
TOTAL	424

CUADRO 2. POBLACIÓN NO ACTIVA DE PALENCIANA EN 1826

258	cuidar de su casa
202	niños sin escolarizar
75	escuela de leer
56	escuela de amigas
1	estudiante
5	mendigas
1	mendigo
3	ciegas
3	impedidos
1	presbítero
1	clérigo particular
2	sin profesión expresa

608

CUADRO 3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE PALENCIANA SEGÚN EDAD, SEXO Y ESTADO EN 1826

Hombres			edades	Mujeres		
viudos	casados	solteros		solteras	casadas	viudas
	-		86-90	-		-
-	2	-	81-85	-	-	1
1	-	-	76-80	-	1	2
1	3	-	71-75	-	1	2
1	5	-	66-70	-	1	4
5	14	2	61-65	-	10	6
2	9	1	56-60	-	12	3
2	20	-	51-55	1	13	5
2	9	3	46-50	1	13	2
1	26	1	41-45	3	25	2
-	28	2	36-40	-	17	4
-	38	1	31-35	5	37	1
1	42	8	26-30	4	48	-
-	14	11	21-25	16	31	
	8	27	16-20	26	10	
	-	58	11-15	49	-	
		75	6-10	67		
		100	0-5	86		
16	218	289		258	219	32
	523				509	

1.032

CUADRO 4. ORIGEN DE LOS INMÍGARANTES EXISTENTES
EN PALENCIANA EN 1826

Procedencia	Número
Benamejí	15
Alameda	5
Rute	5
Cuevas Bajas	4
Albacete	3
La Roda	3
Antequera	2
Corcolla	2
Encinas Reales	2
Estepa	2
Lucena	2
Algaidas	1
Cuevas Altas	1
Iznájar	1
Luque	1
Osuna	1
Priego de Córdoba	1
	<hr/>
	51

CUADRO 5. CAUSAS DE DEFUNCIÓN EN PALENCIANA EN 1826

calenturas	10 casos
cursos	6 casos
dolor	4 casos
tabardillo	4 casos
caída o golpe	3 casos
miseria	2 casos
endeblez	2 casos
sisiones	1 caso
tercianas	1 caso
apotema	1 caso
del pecho	1 caso
gangrena	1 caso
reumatismo	1 caso
hidropesía	1 caso
almorranas	1 caso
	<hr/>
	39 casos

BIO-ANTROPOLOGÍA DE LA MENOPAUSIA Y DE LA ANDROPAUSIA

CARLOS ORENSE CRUZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

DEFINICIÓN

La menopausia no es una época de la vida de la mujer. Es sólo un momento, un punto de inflexión con un antes y un después. Existe la premenopausia, la perimenopausia y la postmenopausia. La menopausia propiamente dicha es la fecha de la última menstruación y por tanto de la vida fértil de la mujer, lo que engloba a todo este cortejo es el climaterio femenino.

La andropausia no existe en el hombre. No hay una fecha concreta en el varón que marque la pérdida de la fertilidad, lo que sí acontece es el climaterio masculino.

No obstante, para adaptarnos un poco al correr de los tiempos y para entendernos, seguiremos utilizando ambos términos: Menopausia y Andropausia.

DATOS FISIOLÓGICOS

La mujer y el hombre prácticamente son iguales. La diferencia se inicia en el proceso de sexuación. Esta aseveración de la igualdad biológica queda reflejada desde el comienzo de la vida. Ya en la fase embrionaria y a lo largo de todo el transcurso de la organogénesis se puede constatar dicha igualdad que se prolonga durante toda la vida. Esta igualdad biológica puede tomarse como premonitoria de la igualdad en cuanto a derechos, deberes, categoría, prestigio, dignidad, etc. Porque el hombre y la mujer son individuos absolutamente equiparados en derecho.

Sin embargo, también desde el inicio del desarrollo embriológico, aparece la gran diferenciación de los sexos, Debido a la presencia de un cromosoma X o de un cromosoma Y se marcará la diferencia para el desarrollo de una hembra o de un varón respectivamente. Tendremos hombre o mujer que, sin perder su igualdad, mantienen una tangible diferencia, maravillosa diferencia, prodigiosa diferencia y que resultan providencialmente complementarias.

En el desarrollo del sexo surgen los conductos, las gonadas y las hormonas sexuales, que facilitarán a lo largo de toda la vida los caracteres sexuales fundamentales y los caracteres sexuales secundarios, las posibilidades procreativas, así como la afectividad y las tendencias sexuales en una y otra dirección.

El primer conducto en aparecer es el de Wolff con misión organogénica para el varón. Después aparece el conducto de Müller que realiza la misma función en la hembra.

Posteriormente florecen las gonadas, ovarios o testículos, productores, entre otras cosas, de las hormonas que van a ser los motores fundamentales en el proceso de diferenciación sexual.

Básicamente son cinco las hormonas sexuales:

- Los estrógenos que propician la fertilidad y los caracteres femeninos.
- La progesterona, responsable de la gestación, la maternidad.
- La oxitocina que induce las contracciones vaginales y uterinas.
- La prolactina que favorece la lactancia.
- Los andrógenos que estimulan la paternidad y los caracteres masculinos.

Estas hormonas alcanzan su nivel efectivo alrededor de la pubertad, acompañando en mayor o menor grado a cada persona hasta el final de sus días.

El varón posee los andrógenos y una mínima cantidad de estrógenos, que mantienen un nivel estable a lo largo de toda la vida. Con una disminución paulatina a la llegada de la vejez.

Las hormonas femeninas mantienen un juego de altibajos periódicos desde la menarquía (fecha de la primera menstruación), hasta la menopausia, momento en el cual bajan notoriamente su nivel. También existe una pequeña cantidad de andrógenos en la mujer, de forma estable, que incluso descienden levemente en la ancianidad. (fig.1).

CONSIDERACIONES BIOLÓGICAS

Este breve recuerdo fisiológico nos puede hacer reflexionar que lo masculino es anterior a lo femenino y que, salvo en lo referente al sexo y la procreación, el hombre y la mujer son iguales.

Lo primitivo es lo masculino, el conducto de Wolff; después, por un gran esfuerzo de la naturaleza, surge el conducto de Müller, bastante más diferenciado y complejo. Se ve que biológicamente la mujer es más evolucionada que el hombre, como una segunda edición o una segunda serie, y por tanto, más perfeccionada.

Extrapolando estas reflexiones al libro del Génesis podemos observar una gran coincidencia: el hagiógrafo, utilizando una lengua de simbolismos adaptado a su entorno histórico y sociocultural, nos ha querido transmitir la idea de la aparición primera del varón seguido de la hembra, procedente de la costilla del hombre. Como queriendo significar que procede de la parte más cercana al corazón, lugar donde todas las civilizaciones han colocado o situado lo más noble e íntimo de la persona.

El autor sagrado, sin tener una base científica, coincide en la presencia inicial del varón procedente del barro, o sea de una materia más común; y después aparece la mujer, procedente del mismo hombre y por tanto de una materia más digna.

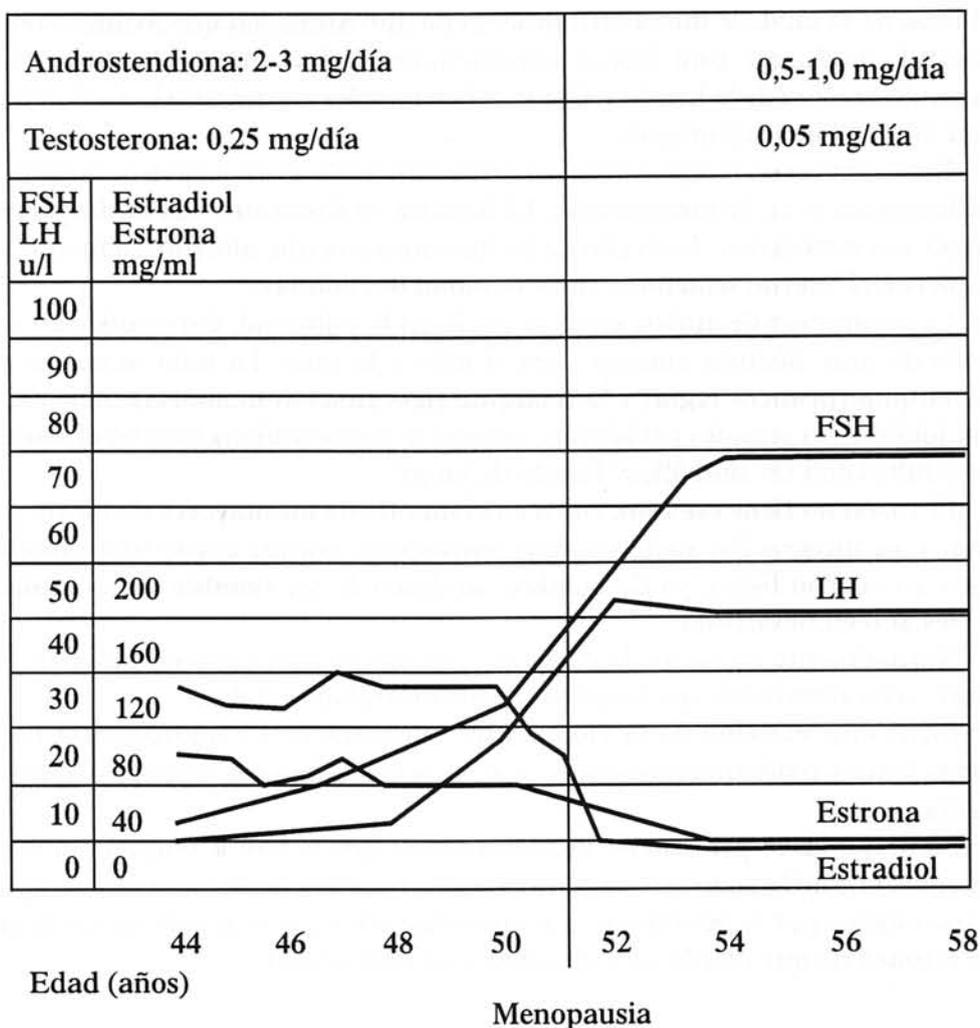


Figura 1. Alteraciones de los valores medios de hormonas circulantes durante la transición perimenopáusica. (Reimpresa con permiso).

La naturaleza otorga esta primacía a la mujer, entre otros motivos, para primar y favorecer la maternidad que es el medio más importante para perpetuar la especie. Asunto este tan vital que para tal fin dota a la mujer de varias hormonas específicas, mientras que al hombre le basta con una sola hormona para ejercer su paternidad y su virilidad.

Una vez terminada la misión de la maternidad, las hormonas comienzan un proceso de regresión.

Si seguimos el recorrido biológico en la vida de un hombre y una mujer, podemos observar que en el comienzo de su vida embrionaria ambos pasan por una etapa inicial masculina. A las pocas semanas empieza la diferenciación que se completa a las 14 semanas con la configuración de los órganos genitales completos, única diferencia aparente entre los niños y niñas recién nacidos. Lo masculino y lo femenino empieza a marcarse de forma visible en la infancia, hasta llegar al máximo en la pubertad. La diferencia se mantiene durante toda la vida adulta,

al final de la cual, se inicia otro proceso de aproximación que avanza con la senectud, mediante una ligera feminización del varón y algo más de una masculinización de la hembra. Como si la naturaleza tendiese a lo fácil, mediante una involución a sus orígenes.

Este camino en la aproximación de ambos sexos se inicia con la llegada de la andropausia y de la menopausia. El hombre ve disminuir sus andrógenos y la mujer sus estrógenos. Todo ello de forma tan suave que afortunadamente nunca se pierde el "eterno femenino" ni la virilidad del hombre.

La separación de ambos sexos se inicia en la pubertad. Esta pubertad se presenta de muy distinta manera para el niño y la niña: La niña marcada por la menarquía (primera regla) y la telarquía (igurgitación mamaria) suele recibirlo con júbilo y sin grandes problemas, porque se siente mujer, entra en el mundo de los adultos con un simbólico "Puesta de largo".

El varón no tiene ese hito, entra en el mundo de los mayores de forma paulatina, y su integración suele ser más borrascosa, porque existe una disociación entre su cuerpo físico, ya de hombre, su deseo de ser hombre y sus cualidades viriles aún en desarrollo.

Normalmente no recibe la carta de ciudadanía hasta que no ha vuelto de la "mili", o ha terminado sus estudios o tiene un trabajo estable.

En el otro extremo de la vida ocurre lo contrario. La andropausia llega de forma lenta y paulatina hasta muy avanzada la edad. La menopausia aparece de forma brusca.

La mujer se ve privada de unas hormonas que le han acompañado durante decenios lo cual le acarrea una serie de trastornos físicos, además del componente psicológico por la pérdida de la maternidad a los que se puede sumar la creencia errónea de que pierde su feminidad y su vida sexual.

MANIFESTACIONES CLÍNICAS

El cortejo sintomático que acompaña a esta deprivación hormonal da lugar al llamado síndrome climatérico.

En el varón la disminución lenta pero progresiva de los andrógenos se irá manifestando en una pérdida de fuerzas y potencia, por disminución de la masa muscular, unido al restante proceso de envejecimiento.

En la hembra, la pérdida casi brusca de las hormonas propicia que este síndrome sea muy notorio. Se inicia en la premenopausia y se prolonga hasta la vejez.

Clasificar la sintomatología resulta harto difícil, cada autor puede tener su propia clasificación. De todas formas, los principales síntomas son los correspondientes a la reacción de aquellas partes del organismo que poseen receptores para la acción de dichas hormonas y se ven privadas de ellas, sobre todo de los estrógenos.

1. En el sistema vascular aparece una vasodilatación periférica causante de los conocidos sofocos, sudoración y enrojecimiento.

2. En los tejidos conectivos, incluyendo la piel, la falta de estrógenos y testosterona afecta a los fibroblastos, la elastina, el colágeno y el líquido

intracelular, con el consiguiente adelgazamiento de la piel y pérdida de elasticidad, manifestado en las arrugas, sequedad, uñas frágiles, ojos resecos y reducción de las encías.

3. En el terreno psicológico, ya comentado, es muy frecuente la aparición de depresión, ansiedad, crisis de pánico, pérdida de memoria, todo esto de origen hormonal. No obstante, en este caso también influyen otros factores: según el tipo de personalidad, grado de aceptación que la sociedad otorgue a la mujer menopáusica, situación familiar, social, laboral, etc.

4. El tejido urogenital suele ser el más afectado por una atrofia y disminución de la vascularización que provoca síntomas de sequedad vaginal, inflamación, dispareunia y mayor frecuencia de infecciones genitourinarias.

5. En el sistema metabólico los trastornos aparecen a más largo plazo, pero con más repercusión sobre la salud, afectando tanto a la morbilidad como a la mortalidad. Los más significativos son los trastornos en el metabolismo del calcio, que conduce a la osteoporosis, manifestados en dolores osteoarticulares y aumento del riesgo de fracturas. También repercute en el metabolismo de las grasas y de los glúcidos que junto a una elevación de la Tensión Arterial, puede abocar en arterioesclerosis, causante de enfermedades cardiovasculares. (fig.2).

6. LA FERTILIDAD se inicia en la menarquía y se pierde con la menopausia; pero conviene matizar: Durante esta fase fértil el punto álgido de máxima fertilidad transcurre entre los 20 y los 35 años de la mujer, a partir de los cuales comienza a disminuir la posibilidad de la gestación. Durante el primer año de la posmenopausia puede ocurrir un embarazo aunque las posibilidades son mínimas, por no decir casi imposible. Cuando ha pasado un año desde la última menstruación, la infertilidad es absoluta.

Síntomas climatéricos

Vegetativos	Metabólicos	Psíquicos
Sofocos	Astenia	Depresión
Sudores	Neuralgias	Nerviosismo
Parestesias	Artralgias	Ansiedad
Vértigos	Mialgias	Irritabilidad
Opresión	Obesidad	Labilidad emotiva
Palpitaciones	Virilización	Insomnio
Cefaleas	Atrofia genital	Fatiga mental
Zumbido de oído	Involución	Amnesia
Espasmos	Colpitis	Líbido menor
Hipertensión	Cistitis	Psicosis involutiva
	Atrofia cutanea	
	Sequedad	
	Delgadez	
	Plegamiento	
	Osteoporosis	

Figura 2. Clínica del climaterio.

Clasificación de los diferentes síntomas climatéricos en la mujer española por orden de frecuencia			Clasificación de los diferentes síntomas climatéricos en la mujer española por orden de intensidad		
	Síntoma	Frecuencia		Síntoma	Intensidad
1	Sofocos	55,5%	1	Sofocos	37 %
2	Sudoración	44,4%	2	Sudoración	25,9%
3	Artralgias	37 %	3	Artralgias	18,5%
4	Insomnio	33,3%	4	Cefaleas	14,8%
5	Palpitaciones	29,6%	5	Palpitaciones	14,8%
6	Cefaleas	18,5%	6	Insomnio	11 %
7	Coitalgia	18,5%	7	Coitalgia	7,4 %
8	Incontinencia	18,5%	8	Pérdida de libido	7,4 %
9	Nerviosismo	14,8%	9	Parestesias	3,7 %
10	Pérdida de libido	14,8%	10	Prurito	3,7 %
11	Prurito	14,8%	11	Incontinencia	3,7 %
12	Melancolía	11 %			
13	Parestesias	7,4%			
14	Vértigo	3,7%			
15	Fatiga	3,7%			

Figura 2. Clínica del climaterio.

Por otra parte, dentro de esta fase fértil, existen épocas fisiológicas de infertilidad: embarazo, lactancia, días infértiles de la pre y post-ovulación.

Resumiendo, podemos decir que la mujer sólo es fértil en una etapa corta de su vida y dentro de ésta un par de días en cada ciclo menstrual. (fig.3).

El varón, por el contrario, mantiene su fertilidad desde la juventud hasta su edad casi senil. Claro está, con el máximo exponente en las décadas de los 20 a los 50 años.

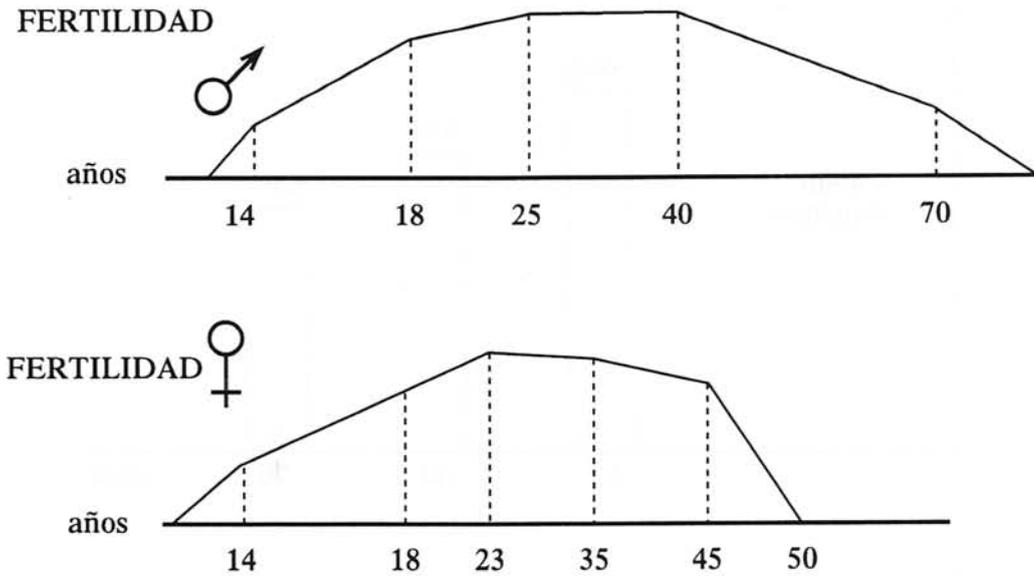
7. LA SEXUALIDAD también presenta sus connotaciones con el avance de los años. Pero como premisa es bueno distinguir lo que es la orientación sexual, el deseo y la respuesta.

- La orientación heterosexual tienen una base fisiológica en el área cerebral preóptica, distinta para ambos sexos. De los cuatro núcleos del grupo de neuronas de esta zona anterior del hipotálamo, el número 3, llamado INAH-3, es 10 veces mayor en el hombre que en la mujer; y en el varón heterosexual, es 6 veces mayor que en el homosexual.

También se conoce un factor genético, ligado al cromosoma X, con un solo componente en el varón y dos en la hembra.

En la orientación sexual, las hormonas tienen una influencia decisiva durante el desarrollo del cerebro en la vida intrauterina. Sin embargo, ejerce una mínima influencia en la edad adulta.

- El deseo sexual (libido) lo induce los andrógenos. Experimentos clínicos han demostrado que la zona cerebral mencionada es sensible a los andrógenos y no lo es a los estrógenos, tanto en el hombre como en la mujer.



FERTILIDAD MASCULINA: CONTINUADA Y PERMANENTE
 FERTILIDAD FEMENINA: 30 HORAS/ 28 DÍAS

Figura 3. Curva de fertilidad masculina y femenina.

- La respuesta sexual: la erección en el varón, la congestión vaginal en la hembra y las contracciones orgásmicas en ambos, sí depende de las hormonas: los estrógenos y la oxitocina en las mujeres y los andrógenos en los hombres.

En la menopausia lo fundamental está en el descenso de los estrógenos, pero sin llegar a la deprivación total; por ello, la mujer va perdiendo la capacidad de respuesta. Sin embargo, como permanecen los andrógenos no baja el deseo sexual. Este muestreo estadístico puede servir de orientación: A los 50 años, persiste el deseo en el 93% de las mujeres encuestadas. A los 60 años, el 81%. Y a los 70 años el 65%.

En la andropausia persiste el deseo pero falla la respuesta. Todo ello en leve descenso como por un suave plano inclinado. Un estudio de Massachusetts (USA) informa que a los 50 años un 48% de varones presentan disfunción eréctil (DE). A los 60 años, el 57%. Y a los 70 años el 67%.

Por supuesto que todo esto está sujeto a una serie de factores condicionantes y modificadores de carácter sociocultural, lugar, época, etc. (fig.4).

Estos estudios neurofisiológicos aplicados a la sexología se encuentran en sus albores, con un amplio campo para la investigación.

REFLEXIONES ANTROPOLÓGICAS

LA ANTROPOLOGIA nos plantea una serie de cuestiones:

1. Para un biólogo la existencia de la menopausia puede resultar paradójico, a veces, inexplicable. La mayoría de los animales salvajes siguen siendo fértiles hasta la muerte, al igual que el macho humano, aunque pierda algo de su fertilidad.

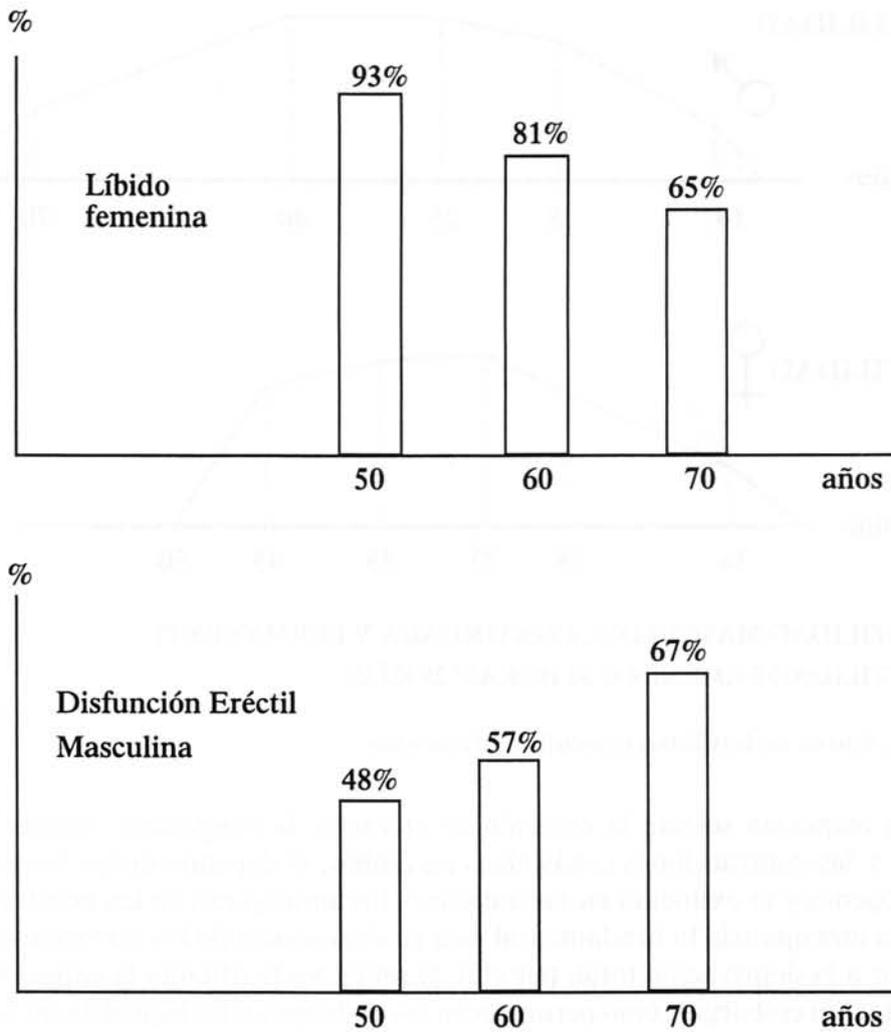


Figura 4. Gráfica de la sexualidad en la edad avanzada.

Se preguntan si no parece extraño que la menopausia inutilice a la hembra humana a mitad de su carrera. Precisamente en el ser humano llamado a ganar la batalla de la creación, dejando tras de sí la mayor descendencia, a fin de llevar adelante los genes de sus progenitores. Y por qué ocurre el mecanismo fisiológico que deteriora o agota la reserva de óvulos de una mujer a los 50 años. Este envejecimiento prematuro de la fertilidad femenina es lo sorprendente, porque va contra una tendencia arrolladora en otros aspectos en los que los seres humanos envejecen más despacio que el resto de los animales.

2. Un sociólogo pudiera encontrar algunas respuestas de economía biológica al hecho concreto de enmarcar la fertilidad de la mujer en espacios tan cortos. Se sugiere que la mujer puede hacer más para aumentar el número de personas que llevan sus genes dedicándose a los hijos que tienen y a sus posibles nietos, basándose en varios supuestos:

La cría humana depende de sus padres durante mucho más tiempo que en cualquier otra especie animal. No sólo para comer después del destete, como hacen los demás mamíferos, sino también para traerles la comida a casa, aprender

el lenguaje que tarda en dominar unos diez años, y proteger hasta darles una posición dentro de la tribu, familia, sociedad, en definitiva, para integrarse en la cadena de la civilización y del progreso. Dependiendo de los padres, y sobre todo de las madres, en casi todas las culturas hasta pasados, al menos, los 20 años.

En muchas sociedades la muerte de uno de los padres pone en peligro la supervivencia de los hijos. De esta forma, la abuela menopáusica puede cubrir este hueco.

En la sociedad tradicional primitiva cada nuevo hijo pone en peligro la vida de la madre e, indirectamente, la de los demás hijos.

Los lactantes de madres mayores tienen menos posibilidades de sobrevivir o estar sanos porque los riesgos de morbilidad, aborto y defectos genéticos aumentan con la edad de la madre.

Con la menopausia no fértil, la mujer estaría protegiendo a sus hijos ya nacidos, de este modo, tendría más hijos supervivientes.

Si hipotéticamente una mujer mayor, sin menopausia, fallece en el parto, estaría sacrificando mucho más que si protege a los supervivientes, los cuales, a su tiempo, empiezan a tener hijos propios, aumentando así los descendientes de bebés que llevan los genes de la abuela. La menopausia infértil colabora con la fertilidad de sus descendientes.

En muchas culturas, aunque la abuela trabaja duro para su nieto, es menos probable que fallezca por agotamiento que si ha de pasar el parto y después amamantarlos, además de cuidarlos.

En estas sociedades tradicionales el varón colabora de forma activa y eficaz para garantizar una alta fecundidad y una protección a la familia. En muchas ocasiones se ha recurrido a la poligamia que, entre otros motivos, algunos la justifican desde la perspectiva utilitaria y economicista, porque la mortalidad del hombre era muy superior a la de la mujer, propiciando la existencia de mayor número de mujeres adultas. Y también porque la mujer presenta muchos períodos de su vida infértiles.

Además los varones que consiguen llegar a la ancianidad no corrían el peligro del parto, ni sufrir el desgaste de la lactancia. Por ello, la naturaleza no precisó protegerles con la menopausia.

3. Otro factor a tener en cuenta es la importancia de la gente mayor en estas sociedades, no sólo por su aporte reproductivo en las distintas vertientes que hemos comentado, sino también por su inestimable ayuda a la familia, a la tribu, a la sociedad. Cuando la forma de transmisión de la cultura y de la experiencia era exclusivamente oral, estas personas mayores constituían un depósito de conocimientos que por sus enseñanzas mantenía la unión familiar, y prestaban insustituible ayuda en las épocas de enfermedades, hambruna, catástrofes, etc. Eran depositarios de información y experiencia.

Valga como ejemplo lo conocido por el biólogo Dr. Jared Diamond en la isla Rennell del archipiélago Solomón. Allí encontró una ancianita que le contó como en 1910, tras una devastación total de la isla, provocada por el ciclón Hungi Kengi, se logró la supervivencia gracias a la información recordada por los supervivientes del último gran ciclón anterior. Pudieron comer plantas no venenosas que normalmente no se comían y que le ayudaron a separarlas de las plantas no comestibles.

Estos criterios con tinte práctico resultan lógicos en aquellas civilizaciones necesitadas de una alta tasa de fertilidad para perpetuar la especie; porque, en la mayoría de estas culturas, de cada 10 gestaciones sólo una o dos podrían alcanzar la edad adulta reproductiva.

4. En nuestra cultura actual, a las puertas del tercer milenio de la era cristiana, la situación es bien distinta:

- De una parte, las necesidades reproductivas han cambiado. En una población mundial sin riesgo de extinción, aunque sí con riesgo de envejecimiento por falta de regeneración en bastantes países, la ciencia ha conseguido que de cada 10 gestaciones casi las 10 lleguen a la edad reproductiva.
- De otra parte, el hombre moderno obtiene la mayor parte de la información por los medios de comunicación audiovisuales y mediante el contenido de los libros, sin menospreciar la transmisión oral de carácter familiar. La aportación de las personas mayores es muy distinta y va disminuyendo a medida que se hacen ancianas y avanzan en su edad (cuando se entra en la vejez) observando como se distancia el pasado y se está consumiendo parte del futuro.

Este nuevo fenómeno de las sociedades actuales está planteando grandes problemas, tanto para los propios mayores como para la sociedad que ha de atenderlos. Sin embargo, también resulta eminentemente providencial la existencia de la menopausia para la mujer de este tercer milenio.

Cuando el alto nivel sanitario y sociocultural ha conseguido que la mayoría de las mujeres sobrevivan dos o tres decenios desde que pierden su fertilidad y han terminado sus obligaciones laborales con la llegada de la jubilación, la vida regala a estas mujeres un espacio de tiempo cada vez más prolongado, no sólo para asumir el papel de abuelas, sino también para gozar del tiempo libre, para el ocio y el merecido descanso. Además se ofrece la oportunidad de enriquecer a la sociedad con el aporte de su participación en actividades culturales de las letras, las artes, la política, etc.

Debido a estas circunstancias la ciencia médica se siente obligada y empeñada en aportar una serie de medidas higiénico-sanitarias, incluido un tratamiento hormonal sustitutivo, para mantener un alto nivel de calidad de vida, prolongar cada vez más las expectativas de vida y retrasar el inevitable envejecimiento.

5. Referente a la vida matrimonial, la menopausia también resulta enriquecedora, porque, como ya vimos, se pierde la fertilidad pero se conserva la sexualidad, tanto en el deseo como en la respuesta. Esto nos prueba, una vez más, que la naturaleza ha previsto que en el ser humano el sexo está al servicio de la procreación y de la expresión del amor conyugal. Esta segunda vertiente no la anula la menopausia. La mujer conserva su ser femenino, toda su capacidad de amar y de expresión de amar hasta los límites de la vida.

El varón, comentado anteriormente, con la andropausia va perdiendo la capacidad de respuesta sexual y los periodos refractarios de recuperación, siempre presentes en todo varón, se van alargando con la edad, a los cuales la ciencia también está empeñada en prestar ayuda con el aporte de recientes medicamentos.

Esta falta de respuesta lleva anejo una disfunción eréctil (impotencia) transitoria, pero con ciclos cada vez más prolongados, hasta hacerse permanente con el deterioro de la senectud. Naturalmente la esposa y compañera de muchos años

sabrá adaptarse a dichos ciclos refractarios, de la misma manera que hizo el esposo en su día, en los ciclos de fertilidad e infertilidad de la menstruación, gestaciones, lactancia, etc. de la esposa.

Esta circunstancia pudiera llevar a pensar que ha sido un error de la naturaleza la discordancia de ambas sexualidades. Sin embargo, a poco que se profundice, se observa que la sexualidad humana pertenece a la esfera de la afectividad y por ello regulable por la voluntad y unida inseparablemente al amor. Este amor, al ser un bien tan elevado requiere la salvaguarda y defensa por medio del orden de la razón. Para este fin, la voluntad ha de ejercitarse en el autodomínio y en el autocontrol para dominar los primitivos, pero necesarios, impulsos puestos al servicio del amor.

Evidentemente, este dominarse costará esfuerzos; pero, precisamente, es este sacrificio el que da vida y calor al amor. Porque el que no sabe sufrir no sabe amar y para el que ama nada resulta oneroso. De esta manera se crece en la virtud, en la generosidad y en la entrega de sí. Porque el matrimonio, al fin y al cabo, fundamentalmente es eso: Donación recíproca.

RESUMIENDO: Vista la menopausia como una pérdida de la fertilidad, podría pensarse que ha sido un derroche de la naturaleza privar a la hembra humana (lo más digno de la creación) de unos potenciales hijos a los que renuncia a partir de una edad no muy avanzada. Sin embargo, son muy superiores los beneficios que aporta:

- La mujer menopáusica conserva su feminidad, ayuda a mejorar la fecundidad de sus descendientes, presta a la familia y a la sociedad otros servicios. Puede dedicar esta tercera etapa de su vida a otros menesteres a los que no pudo dedicarse en su fase de atender sus obligaciones de madre. Continúa viviendo plenamente su vida afectiva y matrimonial.
- Tiene ocasión y tiempo para enriquecerse y enriquecer a la sociedad. Porque la contribución de la mujer al bienestar y al progreso es incalculable. Esta puede lavar a la sociedad del virus de la violencia. Además, cuando las mujeres tienen la posibilidad de transmitir plenamente sus dones a toda la comunidad, cambia positivamente el modo de comprenderse y comportarse dicha comunidad.

Por ello, no hablamos de derroche. Todo lo contrario, la menopausia para cada época ha sido providencial. También para nuestra civilización.

LA MENOPAUSIA ha sido un merecido premio y homenaje de la naturaleza a la MATERNIDAD.

Muchas gracias por su amable escucha.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Sala Moris, J.L. "El universo biológico de la mujer. Prevalencia de la feminidad en la pareja y en las asociaciones humanas". Madrid. Toko-Gin Pract. 57,6 1998.

Baum, M.J. et Al. "Steriodal control of behavioral an neuroendocrine brain differentiation". J. of Neuroend. 1992

Crews, D: "Diversity of hormone-behavior relation in reproductiva behavior". Behavioral Edocrin. Cambridge. 1992.

Kimura, D. "Sex differences in the brain". Scientific. Amer; 267, 1992

Botella Llusía. "Genética y endocrinología de la homosexualidad" Toko-Gine Pract. 53,10,1994

Jared Diamond. "¿Por qué cambian las mujeres?" Orgyn.1. 1998.

EL CONSUMO DE AGUA EN CÓRDOBA

JOSÉ M^a. CARIDAD Y OCERIN
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

INTRODUCCIÓN

Existen numerosos factores causales que determinan el nivel de consumo de agua potable en una ciudad, y la demanda de los ciudadanos. Por un lado las familias, que son los principales consumidores en Córdoba, y la estructura de la población. El segundo grupo de grandes consumidores son las industrias y locales comerciales, lo que varía mucho de una ciudad a otra. Existen otros consumidores, como los organismos públicos, cuya importancia es creciente en el municipio cordobés. La climatología es determinante en la concienciación ciudadana del uso racional del agua; de hecho influye de forma decisiva en la evolución del consumo a muy corto plazo. Por otra parte, hay que tener en cuenta la situación de partida de muchas familias, que tienen un consumo medio mensual inferior a quince metros cúbicos y que, por lo tanto, no tienen capacidad alguna de ahorro, a diferencia de las viviendas unifamiliares dotadas de jardín y otros servicios de alto consumo. En cuanto a la industria, la posibilidad de autoabastecimiento no deja de ser una realidad, unido a la necesidad de toda actividad industrial de reducir sus costes. Así pues, el mercado de la ciudad de Córdoba parte de una situación de estabilidad, con un sistema de suministro eficaz, en el que el abastecimiento está basado en dos embalses de capacidad suficiente, tanto en la actualidad como en un futuro próximo, y con un sistema de depuración de aguas que recoge casi la totalidad de las aguas residuales, que son vertidas al río Guadalquivir en un estado adecuado. El estancamiento demográfico supone que no existen estrangulamientos o deficiencias en el suministro, en la actualidad y en un futuro próximo, y, dentro de una política de uso adecuado de los recursos, es posible que los sectores consumo menor al considerado mínimo, puedan alcanzar este nivel sin que se produzcan distorsiones en la red de distribución.

La compañía EMACSA, suministradora en la ciudad de Córdoba y periferia,

ha abordado varios estudios econométricos esta evolución, así como la caracterización de los consumidores cordobeses, en función de las condiciones y modalidades del suministro, con objeto de mantener e incrementar el nivel de servicio y la satisfacción de los usuarios.

La política de precios incide en el consumo, sólo si el consumidor final percibe la incidencia de la factura del agua en su economía. En el caso del consumo doméstico, el suministro a través de un contador individual permite la transferencia de información económica al usuario, mientras que los contadores colectivos ocultan esta relación consumo-coste a las economías familiares. Los mecanismos del mercado dejan de funcionar en este último caso, y las pautas de los consumidores se asemejan más a la consideración de ser el agua un bien libre, o, en todo caso, de coste no significativo. En el caso de medidas mediante contadores individuales existen dos grupos diferenciados de consumidores, según sea una vivienda con o sin jardín.

Uno de estos factores que incide significativamente en el consumo es la concienciación de los consumidores de la necesidad del uso racional del agua. Aunque este estado de ánimo está íntimamente relacionado con la situación climática en épocas de sequía prolongada, las campañas publicitarias se ven potenciadas por la evidencia que observa el consumidor, si bien, al cambiar el ciclo pluviométrico, la demanda tiende a recuperar los niveles anteriores, con un retardo temporal. Este trabajo es el primero de una serie, en la que se presentan los resultados básicos, y la experiencia acumulada, en temas de predicción, evaluación del uso del agua en el consumo asociado a distintas políticas de precios y publicitarias, y la utilización de éstos en los procesos de toma de decisiones.

EL CONSUMO DE AGUA EN EL PERÍODO 1984-1999

La evolución del consumo mensual de agua en el municipio cordobés ha seguido unas pautas en las que se aprecian cuatro períodos claramente diferenciados: desde 1984 a 1988 se observa una tendencia con crecimiento sostenido, tendencia que se estabiliza en el período 1989 a 1992, para dar paso a unos años de disminución en el consumo durante el período de sequía entre 1993 y 1997, y de una fase expansiva en el último año y medio, pero sin superar los niveles de 1992.

En la figura 1 se muestra el comportamiento del consumo mensual (en miles de metros cúbicos), y el acumulado sobre períodos anuales (figura 2). Los mayores consumos se producen en los meses de verano, en los que una parte considerable de abonados incrementa el gasto de agua, que cae en los meses de invierno. El factor climatológico es pues determinante en la evolución del gasto mensual de agua.

La población de Córdoba ha permanecido estable en este período, si bien el número de abonados ha experimentado un crecimiento sostenido, como se aprecia en la figura 3. La no instalación de nuevos contadores colectivos, incide decisivamente en esta evolución.

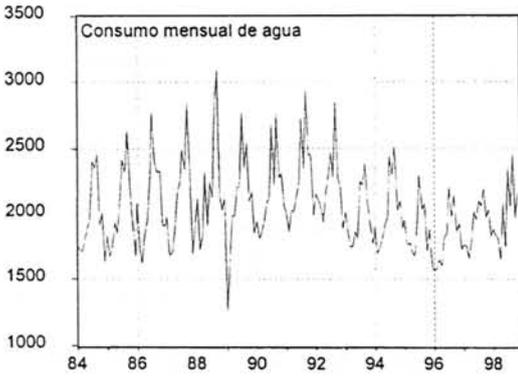


Figura 1. Consumo mensual en Córdoba.

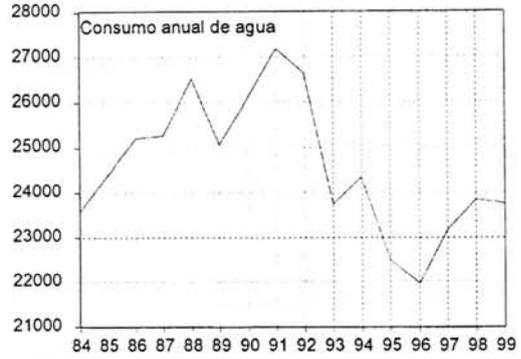


Figura 2. Consumo anual 1984-1998.

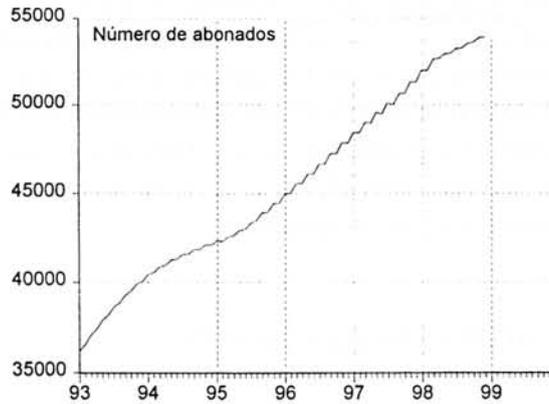


Figura 3. Evolución del número de abonados (individuales y colectivos).

El aumento de la renta disponible por los consumidores, y la construcción de nuevas viviendas, están originando un crecimiento en el consumo total, aún sin llegar a los niveles de final de la última década. Los efectos de la sequía y la concienciación en la necesidad de uso racional del agua son claramente perceptibles en el comportamiento de los consumidores, que de haber continuado en la tendencia de consumo de la década de los ochenta, se hubiera producido un gasto adicional de 28.481.759 m³, aproximadamente, según se aprecia con el modelo estimado hasta 1991, es decir, un ahorro superior a lo gastado durante un año (figuras 4 y 5).

Es claro que el consumo no tiene por qué seguir la tendencia creciente de la década anterior, pero la disminución asociada al largo período de escasez de lluvias, y, en menor medida, a las campañas de concienciación (no se han producido restricciones de agua en Córdoba en estos años) ha originado un cambio estructural en las pautas de uso del agua.

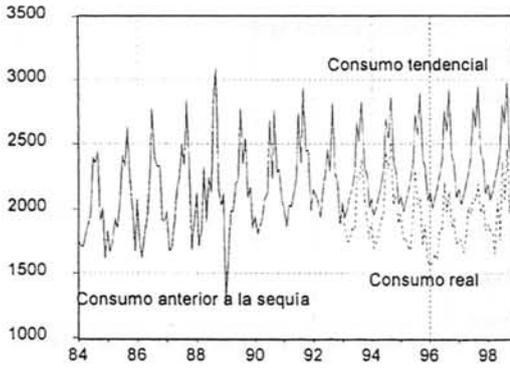


Figura 4. Evolución mensual del consumo real y previsto.

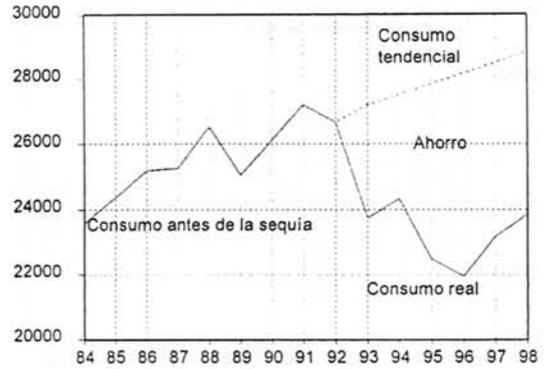


Figura 5. Evolución anual del consumo real y previsto.

Incluso, si el consumo se hubiera mantenido a nivel de 1991, se hubieran consumido 23.578.731 m³ más de lo que realmente ocurrió. Así, pues el efecto de la sequía ha inducido un cambio estructural en el comportamiento de los abonados, si bien, en los últimos dos años, en los que se han recogido, respectivamente, 1.112 mm y 750 mm de lluvia, frente a una pluviometría media de 640 mm), está creciendo rápidamente la demanda de agua. Hay que tener también en cuenta que 1998 fue un año excepcionalmente seco (menos de 400 mm), lo que ha supuesto un recordatorio para los consumidores.

EL CONSUMO Y SU DESAGREGACIÓN

El consumo de las economías domésticas supone casi el 80% de todo el gasto de agua en Córdoba, donde no existe un sector industrial amplio. En la figura 6 se muestra el desglose (en miles de m³) entre lo correspondiente a las familias, la industria, el sector benéfico, los organismos municipales y las demás instituciones públicas.

En estas series se observa una evolución a largo plazo, con una tendencia apenas perceptible; en el caso del consumo industrial, decreciente, acorde con el entorno económico de la ciudad. A lo largo del año se detecta fácilmente una

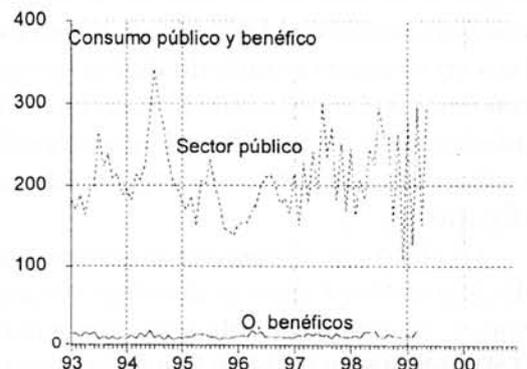
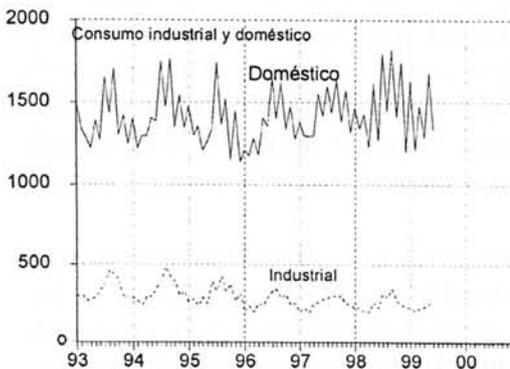


Figura 6. Desagregación del consumo en grupos de consumidores

oscilación cíclica estacional, con un máximo en los meses de verano de cada año. Esto también ocurre en el consumo industrial, que engloba a los locales comerciales. De nuevo se tiene que el factor climatológico es determinante en las oscilaciones del consumo.

Uno de los factores que incide en la cantidad de agua demandada es el precio de este producto. Anualmente la Administración pública regional, a propuesta del municipio, aprueba las tarifas a aplicar en el ejercicio siguiente. Esto es así ya que el suministro de agua se realiza en forma de monopolio de oferta, sin que exista otra alternativa para el consumidor final. Las políticas de uso racional del agua persiguen que se consuma la cantidad necesaria en cada caso, pero sin que se produzcan despilfarros. Para ello se introducen unas tarifas progresivas y unas bonificaciones. Para todos los consumidores existe una tarifa básica; en el caso de economías domésticas con consumo inferior a $9 \text{ m}^3/\text{mes}$, se aplica una bonificación; si el gasto es mayor a 20 m^3 existe una tarifa más cara para este exceso, y si es mayor que 40 m^3 de nuevo se incrementa el coste del agua. En el caso de consumidores industriales también existe unas tarifas similares con tres escalones.

En una economía de mercado son los precios de los productos los que transmiten información al consumidor final, aunque al tratarse de un bien necesario y sin opciones de bienes o suministradores alternativos, esta función queda limitada a la percepción de un coste por parte de los consumidores; si este coste es acorde al servicio y a la capacidad económica, será asumido como tal. En el caso de consumo superior a la cantidad considerada como básica, el coste se incrementa con un fin disuasorio. Es claro que esta forma de valorar un producto no afecta a todos por igual, ya que, por ejemplo, una familia numerosa tenderá a un mayor gasto, e incurrirá en las tarifas marginales más elevadas. No obstante, a falta de otra posibilidad real de evaluación de las necesidades individuales, no cabe otra forma de incidir en el consumo vía precios. Como contrapartida, unas tarifas marginales demasiado elevadas fomentan el autoabastecimiento. En el sector industrial la situación no es tan clara, pues un incremento de costes no incentiva la economía local, aunque hay que pensar que el agua no es el factor de producción más caro en la estructura de inputs de la industria de Córdoba.

EL CONSUMO DOMÉSTICO

El abastecimiento de agua a las viviendas se controla para la correspondiente facturación mediante dos tipos de contadores: individuales, es decir, que miden la cantidad suministrada a una única vivienda, y los colectivos, que tienen esta función sobre bloques de viviendas, cuyo número oscila entre dos y más de cien. Hasta 1991 este segundo tipo de contador era el usual, pero la normativa municipal obliga a un suministro individualizado a cada vivienda de un bloque de pisos o comunidad. De esta forma se tiene que el número de abonados crece desde este momento, debido a nuevas construcciones o nuevas altas. Incluso la compañía suministradora, EMACSA, facilita a copropietarios que deseen sustituir un contador colectivo por individuales, el proceso de desagregación, financiando y asesorando las obras necesarias, en los casos en los que esto es posible.

El comportamiento de los abonados, como es bien sabido, depende del tipo de contador utilizado, ya que la asociación del coste del agua con la incidencia en la renta familiar no es claramente percibida por el consumidor que dispone de un contador comunitario. Este hecho es claramente observable en la evolución del consumo por abonado, según se observa en las figuras siguientes. Las dos primeras corresponden a la evolución, en los últimos años, del consumo medido en contadores colectivos, tanto mensualmente, como con periodicidad anual (figura 7). El abonado con contador individual y alto nivel de consumo, tiene una mayor capacidad de disminución del gasto.

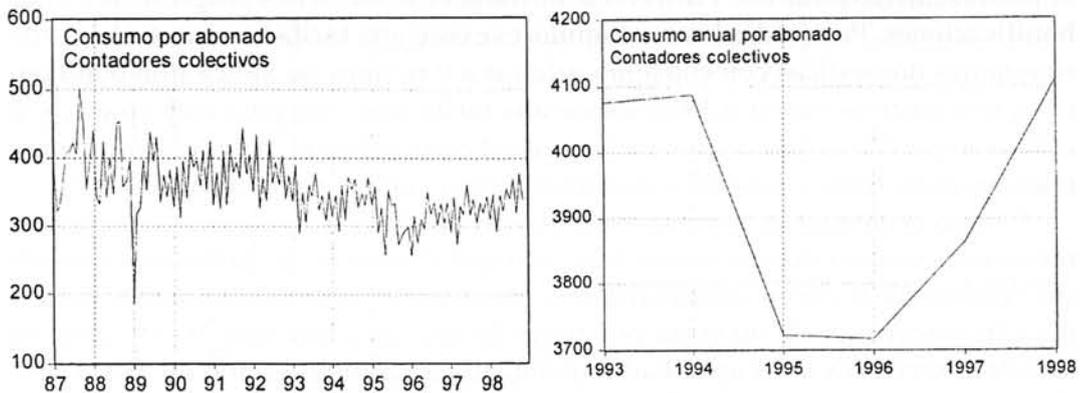


Figura 7. Consumo mensual medio en contadores colectivos y consumo anual medio en contadores colectivos.

No obstante hay que señalar que en los datos analizados están superpuestos los abonados domésticos con contador individual que habitan viviendas en el casco urbano, y los que disponen de una casa con jardín, y, en muchos casos, piscina. Los primeros, sin duda, tienen un nivel de consumo mucho más bajo, por lo que su capacidad de un gasto menor es más limitada que en los que usan una gran parte del agua consumida en riego o llenado de piscinas. Así pues, para poder analizar de forma precisa el comportamiento de los consumidores domésticos con contador individual, sería preciso disponer de información desagregada en función del tipo de vivienda.

A continuación se muestra la evolución mensual y anual del consumo por abonado, medido en contadores individuales (figura 8). Las diferencias entre las pautas de comportamiento son evidentes. Los abonados con contadores individuales disminuyeron significativamente su consumo en el tercer año de sequía, mientras que los abonados con contador colectivo no alcanzaron el 10%. Por otra parte, al concluir el período en el que la concienciación del uso racional del agua era evidente, de nuevo se produce una discrepancia en el comportamiento: los abonados a través de contadores colectivos han recuperado de forma casi inmediata el nivel de consumo anterior, mientras que los abonados con contador individual mantienen los niveles inferiores, es decir, que se ha producido un cambio estructural en la demanda de agua asociada al tipo de contador. Todo ello sin tener en cuenta la percepción del incremento del coste marginal debido a la es-

estructura de bloques de tarifas: en los usuarios individuales se produce con claridad este efecto, mientras que en los colectivos, no se aplican de hecho las tarifas marginales más elevadas. No obstante, la instalación exclusiva de contadores individuales en los últimos años induce a un crecimiento relativo del consumo a través de éstos, alcanzándose el 40% del total en éstos, en el año 2000.

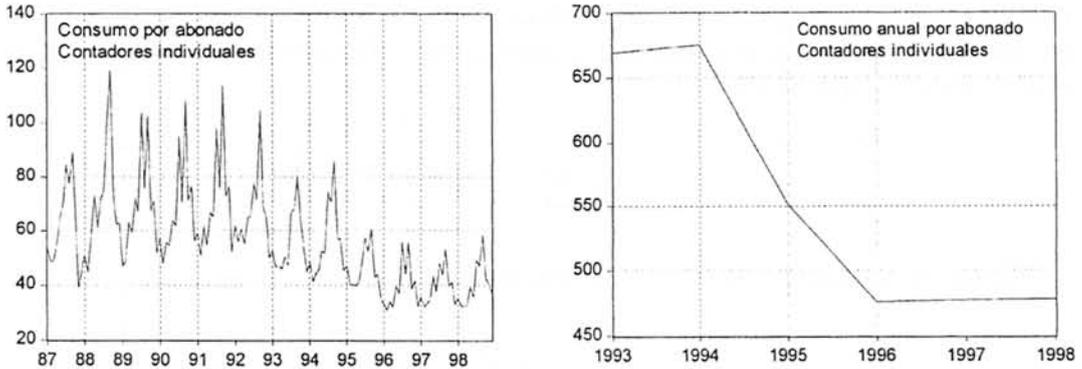


Figura 8. Consumo mensual medio en contadores individuales y consumo anual medio.

Respecto a la capacidad de respuesta de los consumidores dotados de contador individual, es necesario recordar lo expuesto anteriormente: no nos es posible diferenciar el tipo de comportamiento en relación al nivel de consumo de cada uno, y, es previsible que aquellas viviendas sin jardín tengan un nivel de consumo mucho más bajo, y una capacidad de disminución de este mucho más limitada.

Los abonados domésticos han ido incrementando su participación en el consumo global, frente a los de tipo industrial, en Córdoba. Es un hecho observado, la disminución del número de industrias en Córdoba, con la consiguiente caída del consumo. El consumo doméstico es más estacional, sobre todo al usar contadores individuales. Este hecho origina períodos en los que la demanda de agua es muy superior a la media.

PREDICCIONES DEL CONSUMO

Los problemas de predicción de productos de consumo son una necesidad para la mayor parte de las empresas. Predecir es siempre difícil, especialmente hacia el futuro. Existen numerosas técnicas econométricas cuyo fin es realizar predicciones. En nuestro caso la información disponible es de tipo temporal, el consumo medido cada mes, con algunas desagregaciones, y, sin disponer de datos de variables causales de este consumo, se aborda el problema realizando el análisis de las correspondientes series.

Para representar la evolución a corto plazo del consumo global de agua y de algunas series desagregadas se pueden utilizar diversos métodos de modelización, y sus resultados son satisfactorios si el objetivo es la predicción con un horizonte no superior a los dos años. Entre estos métodos cabe citar los modelos Arima o de regresión dinámica o GARCH, la metodología X11, y los métodos VAR, y otros.

Generalmente las predicciones se realizan con varios modelos alternativos, pues no tiene porqué existir un único modelo como mecanismo generador de una serie, ni siquiera tiene sentido el pensar que existe un *mejor* modelo. En realidad los distintos modelos, $\{f\}$, son abstracciones que se utilizan como instrumentos para obtener estimaciones y predicciones razonables y que sean útiles.

En general, para una serie y_{am} se dispondrá de un conjunto de modelos $\{M_f; f = 1, 2, \dots, F\}$ que se consideran adecuados. Con cada uno de estos se obtienen las predicciones y las respectivas varianzas de los errores de predicción $\bar{s}_{f, AM, am}^2$. La predicción obtenida en el instante $t = (\text{año } A, \text{ mes } M)$ referida al instante posterior $t = (\text{año } a, \text{ mes } m)$ es

$$\hat{y}_{F, AM, am} = \sum_{f=1}^F \alpha_{f, am} \hat{y}_{f, AM, am}$$

siendo las ponderaciones $\alpha_{f, am}$, la raíz cuadrada de los valores

$$\alpha_{f, am}^2 = \bar{s}_{f, AM, am}^2 / \sum_{i=1}^F \bar{s}_{i, AM, am}^2$$

Estas ponderaciones se obtienen minimizando la varianza del error de predicción correspondiente a la combinación lineal, $\hat{y}_{F, AM, am}$, obtenida a partir de las predicciones con los distintos modelos. Los coeficientes se obtienen minimizando la función las grangiana

$$L = \bar{s}_{f, AM, am}^2 + \lambda \left(1 - \sum_{f=1}^F \alpha_{f, am} \right) = \sum_{f=1}^F \alpha_{f, am}^2 \bar{s}_{f, AM, am}^2 + \lambda \left(1 - \sum_{f=1}^F \alpha_{f, am} \right)$$

Si no existe una gran variabilidad entre las distintas ponderaciones cabe usar una ponderación media asociada a cada modelo $\alpha_f = \bar{\alpha}_f, \dots$

Así pues, si se utilizan los modelos siguientes para obtener las predicciones del consumo global en Córdoba correspondientes a diciembre de 1998 y a todo 1999, se obtienen dos series muy parecidas de predicciones que deben ser refundidas. En ambos casos, se han realizado los contrastes usuales de validación.

El modelo ARIMA para el consumo global seleccionado es ($f = 1$)

$$(1 + 0.7576B)\nabla\nabla_{12}YM3_t = (1 + 0.1404B - 0.26225B^2)a_t$$

y el modelo de regresión dinámica es ($f = 2$)

$$YM3_t = 1659903 + 2902.88t - 123629 \text{ Ene} - 166386 \text{ Feb} - 177321 \text{ Mar} + \\ -195369 \text{ Abr} + 16630 \text{ May} - 327 \text{ Jun} + 326854 \text{ Jul} + 127685 \text{ Ago} + \\ + 290088 \text{ Sep} - 19516 \text{ Oct} + 80797 \text{ Nov} - 159506 \text{ Dic} + e_t$$

siendo su estructura de autocorrelación

$$(1 - 0.175B + 0.356B^2) e_t = (1 - 0.886B^{12})a_t$$

Las predicciones obtenidas con ambos modelos, y sus varianzas aparecen en la tabla siguiente

t	$f=1$		$f=2$	
	Modelo ARIMA	S_F^2	Modelo dinámico	S_F^2
1998:12	1818097	209108204.89	1820205	1294791139.48
1999:01	1878221	140096948.65	1852836	1483082759.59
1999:02	1797744	185957850.03	1813815	1177299416.43
1999:03	1792799	149326858.31	1816740	1158396932.26
1999:04	1743663	171462675.67	1824156	1163481765.77
1999:05	1999231	270027379.62	1954591	1305774261.74
1999:06	1907448	676481543.67	2074793	1196157352.07
1999:07	2340512	1170622852.18	2289760	1387833516.20
1999:08	2122266	884035766.24	2103817	1377665361.10
1999:09	2307592	1027293770.19	2161011	918081405.66
1999:10	1979200	1079082725.70	1950548	1315981343.43
1999:11	2073461	1023688235.59	2019886	1069705990.93
1999:12	1853950	1072526929.17	1825600	1290323277.03

Por lo tanto, las ponderaciones a emplear cada mes, para refundir las predicciones son

t	α_1	α_2
1998:12	0.974581	0.025419
1999:01	0.991156	0.008844
1999:02	0.975658	0.024342
1999:03	0.983654	0.016346
1999:04	0.978744	0.021256
1999:05	0.958990	0.041010
1999:06	0.757667	0.242333
1999:07	0.584292	0.415708
1999:08	0.708332	0.291668
1999:09	0.444037	0.555963
1999:10	0.597953	0.402047
1999:11	0.521972	0.478028
1999:12	0.591399	0.408601

resultando las predicciones mensuales ponderadas finales, $\hat{y}_{F, 9812, am}$, las cuales aparecen en la tabla siguiente y en la figura 9.

<i>t</i>	<i>Modelo Arima</i>	<i>Modelo dinámico</i>	<i>Predicción final</i>
1998:12	1870897	1820205	1869609
1999:01	1986556	1852836	1985373
1999:02	1878518	1813815	1876943
1999:03	1863631	1816740	1862864
1999:04	1816841	1824156	1816996
1999:05	2055357	1954591	2051225
1999:06	1990425	2074793	2010870
1999:07	2398316	2289760	2353189
1999:08	2212172	2103818	2180568
1999:09	2402112	2161011	2268069
1999:10	2066386	1950548	2019813
1999:11	2152133	2019886	2088915
1999:12	1930701	1825600	1887756
Total	24753148	23687555	24402583

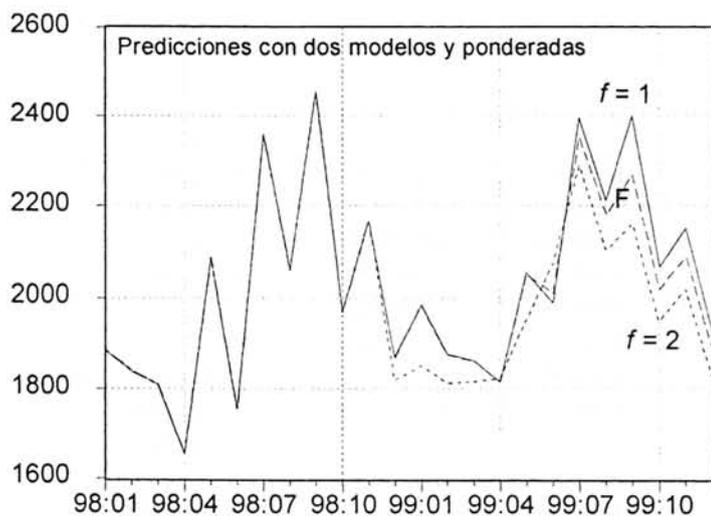


Figura 9. Predicciones obtenidas con dos modelos univariantes y refundición en una única predicción.

Gráficamente se observa la evolución de las predicciones finales, así como las obtenidas con los dos modelos anteriores. En la primera mitad del año, predominan las predicciones obtenidas con el modelo Arima, mientras que en el segundo semestre de 1999, el modelo de regresión dinámica va adquiriendo una mayor influencia.

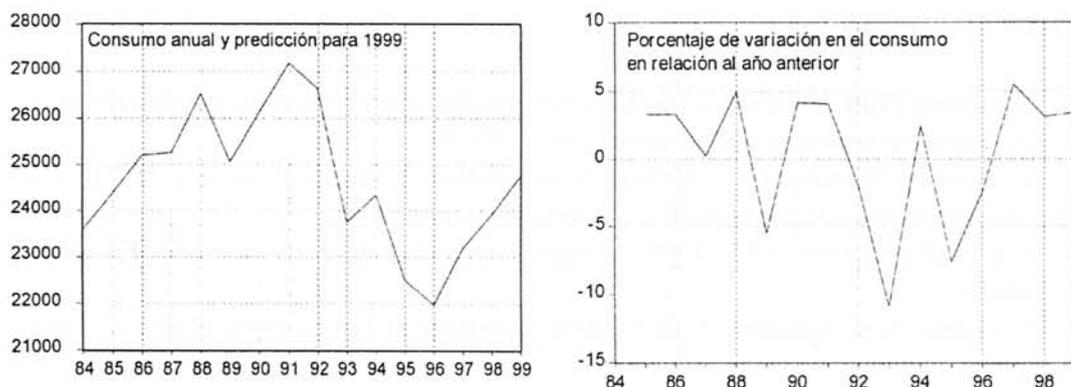


Figura 10. Consumo anual y predicciones en Córdoba y ratio interanual de variación.

La evolución en los últimos 15 años se muestra en la figura anterior, así como el crecimiento interanual, que ha ido oscilando en ambos sentidos, si bien, en los últimos años ha experimentado un crecimiento sostenido.

Al considerar varios modelos alternativos, la actualización de las predicciones, cada vez que se disponga de un dato real adicional, es menos propensa a desviaciones sistemáticas, cuando el horizonte temporal se extiende, debido a ligeros errores de especificación en algunos de los modelos.

ALGUNAS CONCLUSIONES

En primer lugar hay que resaltar que el abastecimiento de agua de la ciudad de Córdoba está bien establecido, a través de un sistema de gestión integral del agua, desde su captación y potabilización, hasta su depuración y vertido posterior al río Guadalquivir.

En épocas de sequía disminuye el consumo; se produce una concienciación en la necesidad del uso racional del agua, y este estado de ánimo perdura durante un cierto tiempo. No obstante existe un consumo que se considera el mínimo en condiciones normales, por debajo del cual no es factible una disminución apreciable. En general la situación en Córdoba es de un consumo medio próximo a este nivel, aunque se producen diferencias en diversas zonas de la ciudad.

El consumo doméstico es la parte más importante de la demanda de agua, y se incrementa de forma muy moderada. Es muy estacional y relacionado con las condiciones climatológicas. El uso industrial ha ido disminuyendo en los últimos años asociado a la desindustrialización del municipio.

La implantación de contadores individuales se produce a un ritmo constante, y la cuota de consumo medida a través de estos no cesa de aumentar. Los consumidores domésticos con contador individual tienen un comportamiento más estacional, y adaptan su consumo con más flexibilidad.

Las predicciones del consumo de agua para la ciudad de Córdoba se sitúan en el entorno de 24 a 25 millones de metros cúbicos al año, estando estabilizadas. Existen grupos de consumidores que potenciarán esta demanda, pero sin duda serán compensados por los efectos demográficos.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera Flink, F. (1996). *Instrumentos útiles para mejorar la gestión del agua*. Cuadernos Aragoneses de Economía, 6, 1, 15-39.

Caridad y Ocerin, J.M. (1998). *Econometría: Modelos Econométricos y Series Temporales* (2 tomos) Editorial Reverté. Barcelona.

Caridad y Ocerin, J.M. (1999). *Estadística Aplicada*. Publicaciones ETSIAM. Córdoba.

Farnum, N.R., Stanton, L.W. (1989) *Quantitative Forecasting Methods*. PWS-Kent

Fluxá Ceva, J.M., Gistau Gistau, R.; Herreras Espino, J.A.; López Camacho, B. (1997) *El mercado del agua*. Revista de Estudios Económicos. 1-2, 173-188.

Gómez, V. Maravall, A. (1998). *Automatic modeling methods for univariate series*. Documento de trabajo nº 9808. Banco de España.

Hamilton, J.D. (1994) *Time Series Analysis*. Princeton University Press.

Iranzo, J.E. (1997) *La gestión del agua*. Revista de Estudios Económicos, 1-2, 147-150

Martínez López, L.; Martín Barajas, S. (1995). *Por un enfoque de demanda en la gestión del agua*. Ciudad y Territorio, 3, 105, 509-513

Mipel, K.W., McLeod, A.I. (1994) *Time series modelling of water resources and environmental Systems*. Elsevier.

V. RECENSIONES CRÍTICAS DE LIBROS

PRESENTACIÓN DEL LIBRO EL CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE OTROS '98: LITERATURA Y CINE

(Córdoba, Cajasur, 2000). Ed. y Coor.: María José Porro Herrera

JOAQUÍN CRIADO COSTA
ACADÉMICO NUMERARIO

Sobre la existencia o no de la tan discutida Generación del 98, que en su caso integraría a personalidades de las letras tan encumbradas como Unamuno, Azorín, Baroja, Ramiro de Maeztu, los Machado –al menos Antonio–, Valle-Inclán y por extensión a Benavente, Menéndez Pidal y otros, son ya textos clásicos *El concepto de generación aplicado a la del 98*, de Pedro Salinas (en el volumen *Literatura Española. Siglo XX*, de Edición Séneca, México, 1941), *Antología. Siglo XX Prosistas españoles. Semblanzas y comentarios*, de María de Maeztu (Buenos Aires, Colección Austral), *Modernismo frente a noventa y ocho*, de Guillermo Díaz-Plaja (Espasa-Calpe, Madrid, 1951) y *La generación del noventa y ocho*, de Pedro Laín Entralgo (Colección Austral, de Espasa-Calpe).

Los difusos límites entre el Modernismo y la llamada Generación del 98 se justifican por la común ansia de renovación literaria surgida en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, animada o alentada por el deseo de rebelarse contra las normas estéticas imperantes en la época. Pero mientras el Modernismo, con Rubén Darío a la cabeza, es cosmopolita, la posición espiritual de los hombres del 98 se concentra sobre España y sus realidades y problemas, con el de la decadencia como núcleo de todos ellos. Por eso la literatura de los sentidos, sensual, deslumbradora de cromatismo, brillante, aristocrática y desdeñosa de lo vulgar, chocó, porque tenía que chocar, con la literatura de los hombres del 98, analítica, meditativa e inclinada sobre su propia conciencia.

Pero en los comienzos, "sin embargo, en opinión de Pedro Salinas, no es difícil explicarse el equívoco que durante algún tiempo existió entre los conceptos de Modernismo y Generación del 98. En primer término se nos presenta un factor histórico importante: el estado de ánimo de los intelectuales y artistas españoles a final del siglo. En todos ellos latía con angustiosa urgencia el mismo anhelo de derribar los falsos valores, de crear otros nuevos, para lo que resultaba indispensable renovar el lenguaje literario. Y cuando ninguno de los del 98 había resuelto el problema del nuevo estilo, llegó Rubén Darío, consagrado ya en América como

inventor de una lengua novísima: el "modernismo"... ¿Por qué no habían de aceptar los hombres del 98 el nuevo lenguaje poético... como vehículo lingüístico de la nueva generación? Porque al fin y al cabo convenía con ellos en el hecho de una revolución renovadora. Ello justifica que un grupo muy valioso de escritores aceptara con entusiasmo lo que Rubén Darío les traía. El Modernismo fue aceptado y cultivado durante varios años y entonces es cuando nace la confusión".

Se dio por supuesto que el Modernismo era la expresión cabal de lo que la nueva generación quería en literatura. Pero enseguida los auténticos representantes del espíritu del 98 percibieron que aquel lenguaje, por muy bello y seductor que fuese, no servía fielmente a su propósito, y que en sus moldes no podría nunca fundirse un anhelo espiritual. Descubrieron la contradicción radical que latía entre lo que el Modernismo significaba de afirmación materialista, sensual y despreocupada de la vida, y el austero y grave problematismo espiritual del 98.

Por debajo de las aparentes coincidencias, ese conflicto latente entre los dos movimientos existió siempre. Por unos años, la primera década del siglo, se resolvió en una tregua, o quizá mejor en una alianza contra el enemigo común, que era lo caduco, el huero academicismo del siglo XIX y la chabacanería de la Regencia. Una vez derribados los ídolos antiguos, los aliados temporales, Modernismo y hombres del 98, rompieron en natural obediencia a sus distintas razones de ser. Con esa ruptura demostraron lo esencial de sus diferencias y salieron ellos mismos de su inicial confusión.

Llegados a este momento, ¿Generación del 98 sí, o no? Podemos hablar de hombres del 98, pues las contradicciones fueron frecuentes incluso entre ellos mismos.

El problema central y casi generalizado de la decadencia de España, por ejemplo, que se vincula inexorablemente al año de la pretendida Generación, año del desastre militar de Cavite y de Santiago de Cuba, por el que España pierde sus últimas posiciones ultramarinas, el problema de la decadencia, decimos, es negado insistentemente por Azorín:

"La idea de decadencia –dice– es antigua en España. (...) Reaccionemos contra esta idea. No ha existido tal decadencia. ¿Cuándo se la quiere suponer existente?. Se la supone precisamente en el tiempo mismo en que España descubre un mundo y lo puebla; en el tiempo mismo en que veinte naciones nuevas, de raza española, de habla española, pueblan un continente (...) Teniendo la idea [de la decadencia] siglos de antigüedad ¿es ahora cuando vamos a rectificarla? ¿Es ahora cuando vamos a ver su falacia? Sí, ahora precisamente; porque ahora precisamente es cuando comenzamos a adquirir –puesta la vista en América– conciencia de la fortaleza y la fecundidad de España".

Sea como fuere, los años finales del XIX y los primeros del XX representaron el marco temporal del espíritu renovador de una serie de nombres que no se agota con los ya citados Unamuno, Azorín, Baroja, Maeztu, Machado, Valle-Inclán, incluso si se quiere con Benavente y Menéndez Pidal, sino que se extiende ampliamente con innumerables ramificaciones de géneros, de estilos, de técnicas y de olvidos.

A eso respondió, cien años después, la convocatoria del Congreso Internacional sobre Otros'98: Literatura y Cine, que llevó a cabo el Grupo de Investigación "Sociología de la Literatura Española de los siglos XIX y XX y sus relaciones con Hispanoamérica" (SOLARHA), de la Universidad de Córdoba, en fructífera simbiosis con la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pozoblanco, con el patrocinio y apoyo de otras instituciones, empresas y colectivos, y que tuvo por sede la ciudad pedrocheña, del 20 al 22 de mayo de 1998.

Las Actas de aquel Congreso constituyen la materia del libro que presentamos, publicado por la Obra Social y Cultural de Cajasur dentro de su Colección Mayor y coordinado por la Prof^a. María José Porro Herrera.

Sus 218 páginas en cuarto prolongado incluyen un prólogo de D. Miguel Castillejo Gorraiz como Presidente de la entidad editora, una presentación del Concejal Delgado de Cultura del Ayuntamiento de Pozoblanco, D. Serafín Pedraza Pascual, una introducción de D^a. María José Porro, las ponencias de los Profesores Luis Palacios Bañuelos, José Romera Castillo, Brigitte Magnien y Rafael Utrera, las presentaciones cinematográficas de Blas Sánchez, José Luis Navarrete, María Dolores Mejías, Virginia Guarinos y Victoria Fonseca, cerrando la obra los textos de siete comunicaciones: de M^a. José Porro, Ana M^a. Padilla, María Maciá y Pablo Vázquez, Mayela Paramio, Blas Sánchez, Rosario Casado, Francisco Serrano y Serafín Pedraza y Juan Antonio Gavilán.

Tras el prólogo de Castillejo y la presentación de Pedraza, la introducción de M^a José Porro es ilustrativa del fenómeno 98, aclaratoria de los objetivos del Congreso celebrado y minuciosa en la descripción de su desarrollo.

El Prof. Luis Palacios Bañuelos, de la Universidad madrileña Juan Carlos 1, uno de los más conspicuos concedores de la Institución Libre de Enseñanza, hace en su ponencia un detallado estudio del origen y posterior evolución del fenómeno institucionista, liderado por Giner de los Ríos, al que cantara Antonio Machado.

El Prof. Romera Castillo, de la U.N.E.D., analiza el teatro en torno al 98 en cuanto que fuente de datos para historiarlo en todos sus aspectos, así como los temas que el momento histórico brindaba a la escena.

La Prof^a. Brigitte Magnien, de la Universidad de París 8, presenta una galería de "otros novelistas del 98", integrada por Manuel Ciges Aparicio, José López Pinillos, Felipe Trigo y Eugenio Noel, clasificados tradicionalmente como "epígonos", "escritores menores", "marginales" o "inclasificables", a los que trata de situar en primera fila, junto a los noventayochistas consagrados.

El Prof. Rafael Utrera, de la Universidad de Sevilla, se refiere en su ponencia a las relaciones de todo tipo de los hombres del 98 con el cine, especialmente en lo tocante al teatro, a la novela y a la crítica, y así analiza las posturas y los criterios de Baroja, Maeztu, Menéndez Pidal, Machado, Unamuno, Valle-Inclán y Azorín y de otros como Benavente, Martínez Sierra, Muñoz Seca, Carlos Arniches, Eduardo Marquina, los Álvarez Quintero, Palacio Valdés, Concha Espina, Alberto Insúa, José Francés, Eduardo Zamacois, Fernández Flórez, Pérez Lugín y Blasco Ibáñez, por citar a todos los estudiados por el Prof. Utrera.

Por lo que respecta a las sesiones y proyecciones cinematográficas, presentadas por el Prof. Sánchez Dueñas, José Luis Navarrete comenta "Zalacaín el Aven-

turero", de Pío Baroja, llevada el cine por Juan de Orduña; M^a. Dolores Mejías hace lo propio con "La Busca", dirigida por Angelino Fons, adaptación de la novela del mismo título de Baroja; "Beatriz", película dirigida por Gonzalo Suárez, adaptación de dos cuentos de Valle-Inclán, es comentada por Virginia Guarinos; y lo mismo hace Victoria Fonseca con el filme "La tía Tula", dirigido por Miguel Picazo y basado en la obra del mismo título de Miguel de Unamuno.

Las ocho comunicaciones del Congreso, que coronan el libro que presentamos y comentamos, son las que siguen: "Fin de siglo y censura: una faceta más de la recepción de la obra de modernistas y noventayochistas", de M^a. José Porro; "La originalidad de *Las Adelfas*, de Manuel y Antonio Machado", presentada por Ana M^a. Padilla; "Innovaciones teatrales modernistas: Las acotaciones en *Las Adelfas*, de Antonio y Manuel Machado", leída por María Maciá y Pablo Vázquez; "La presencia de Poe en un ejemplo de la novela corta de Antonio de Hoyos y Vinent", redactada por Mayela Paramio; "Blanca de los Ríos, crítica literaria", de Blas Sánchez; "La mujer, entre las *Marruecas* y las *Finlandesas*", leída por Rosario Casado; "La fugacidad del tiempo: El cine visto por Azorín", redactada por Francisco Serrano y Serafín Pedraza; y "Tribulaciones sobre *Arte, cine y ametralladora* de Ricardo Baroja", aportada por Juan Antonio Gavilán.

Si verdaderamente un congreso no se cierra mientras no aparezcan las Actas del mismo, y por otro lado las Actas son lo más valioso y a veces casi lo único que queda de un congreso, con las presentadas *hic et nunc* se clausura el Internacional sobre Otros '98: Literatura y Cine, que cubrió ampliamente los objetivos que se propusieron los organizadores, con la Prof^a. Porro Herrera a la cabeza.

Por ello, por lo que supuso de innovación y por la originalidad y calidad de las aportaciones, recogidas en el libro que presentamos, enhorabuena a cuantas personas e instituciones lo han hecho posible.

VI. GALERÍA FOTOGRÁFICA Y NOTICIAS DE PRENSA



*Córdoba, 26 enero 2000.
Visita corporativa a la parroquia del Sagrario de la S.I. Catedral tras la reciente restauración de la misma.
D. Antonio Ojeda Carmona en un momento de su intervención.
(Foto: Fernández Pastor)*



*Córdoba, 26 enero 2000.
Visita corporativa a la parroquia del Sagrario de la S.I. Catedral tras la reciente restauración de la misma.
En la fotografía, un grupo de académicos y acompañantes.
(Foto: Fernández Pastor)*



Córdoba, 26 enero 2000.

Visita corporativa a la parroquia del Sagrario de la S.I. Catedral tras la reciente restauración de la misma.

D. Ángel Aroca Lara en un momento de su intervención.

(Foto: Fernández Pastor)



Córdoba, 8 junio 2000.

Elecciones para la renovación de la Junta Rectora de la Real Academia de Córdoba. Abrazo entre el Director que cesaba (D. Ángel Aroca Lara) y el nuevo Director (D. Joaquín Criado Costa).



Córdoba, 8 junio 2000.

Elecciones para la renovación de la Junta Rectora de la Real Academia de Córdoba. Nueva Junta Rectora salida de las urnas: D. Joaquín Criado Costa (Director), D. Rafael Hernando Luna (Censor), D^a María José Porro Herrera (Secretaria), D. Joaquín Moreno Manzano (Depositario) y D. Antonio Arjona Castro (Bibliotecario).



Córdoba, 17 julio 2000.

Rectorado de la Universidad de Córdoba.

Entrevista de los miembros de la Junta Rectora de la Real Academia de Córdoba con el Rector de la Universidad

(Foto: Rafael Carmona)



*Córdoba, agosto 2000.
Salón de Plenos de la Diputación.
Firma del convenio para el año 2000 entre la Diputación Provincial
(D. Matías González López) y esta Real Academia (D. Joaquín Criado Costa).
(Foto: FRAMAR)*



*Córdoba, agosto 2000.
Salón de Plenos de la Diputación Provincial.
Firma del convenio para el año 2000 entre la Diputación Provincial
y otras instituciones cordobesas.
(Foto: FRAMAR)*



Córdoba, septiembre 2000.

Entrevista de los miembros de la Junta Rectora de la academia con D. José Higuero Manzano, Director del Diario CÓRDOBA.

(Foto: Sánchez Morreno)

Diario Córdoba. Córdoba, jueves 5 octubre 2000. Pág. 14

El director de la Real Academia visita el Diario CÓRDOBA

■ Miembros de la junta directiva de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, con su director al frente, Joaquín Criado Costa, han visitado recientemente las instalaciones del CÓRDOBA y se han comprometido a colaborar con su director, José Higuero. **REDACCIÓN**

FOTO: SÁNCHEZ MORENO



Diario Córdoba.- Córdoba

Lunes 15 de noviembre de 1999. Pág. 19

BAENA | *Las jornadas han abarcado todos los campos de la cultura*

La Real Academia muestra sus estudios sobre la historia local

Su director, Ángel Aroca, está satisfecho con el desarrollo pese a la poca asistencia de público

MARILUZ ARIZA

La Real Academia de Córdoba ha celebrado durante el pasado fin de semana unas jornadas sobre Baena. Durante estos dos días, los académicos han expuesto el resultado de sus investigaciones sobre la localidad. El director de la institución, Ángel Aroca, se ha mostrado satisfecho del resultado, ya que se han cumplido los dos objetivos que se perseguían. De una parte, se ha venido a comunicar el resultado de los trabajos de investigación que se han realizado, y por otra parte también ha servido para el mutuo conocimiento. "Eso se ha cumplido y en ese sentido estamos satisfechos".

Durante las sesiones se han tratado, entre otros, los temas de arqueología, geología, las comunicaciones, el aceite de oliva en Baena durante la antigüedad, la secesión de Albedín, la historia del virrey Joaquín del Pino, el Cancionero de Baena, las cofradías en el siglo XIX y los conventos de la localidad. También, dos ponencias han relatado la vida de Juan Antonio Bailén y Francisco Tejero.

POCA ASISTENCIA

Tanto Ángel Aroca como el secretario de la academia, Joaquín Criado, han hecho referencia a la poca asistencia a las jornadas. "Nos produce un cierto desencanto que no haya habido un nivel de asistencia como cabía esperar de una ciudad que tiene un número de habitantes considerable y donde, indudablemente, hay muchas personas que están interesadas en conocer aspectos



Uno de los ponentes de las jornadas académicas. FOTO: JOSE CARLOS PRIEGO

de la cultura". Ángel Aroca achacó a la falta de información la poca asistencia.

Por su parte, uno de los coordinadores, Manuel Horcas, califica de "fructíferas" las sesiones, ya que "nos han enseñado mucho y

con ellas se completa el conocimiento de nuestra tierra". En la clausura, el teniente alcalde de Baena, Alberto Sánchez, destacó que las jornadas han sido un éxito "por la calidad de los temas y la categoría de los ponentes".

Diario Córdoba.- Córdoba

AL DÍA Miércoles 17 de noviembre de 1999**LA ACADEMIA
EN BAENA**

JOSÉ ALARCÓN

La Academia de Córdoba, en su culto peregrinar por esta provincia, acaba de celebrar su anual encuentro, en Baena y sobre Baena para abordar un denso programa y temario sobre el Cancionero de Baena, la religiosidad popular, su historia, su patrimonio artístico, tradiciones, entre

otros centros de interés.

Al igual que su homónima de la Lengua Española, con el conocido lema de "limpia, fija y da esplendor", esta institución culta, viajera y cordobesa defiende con



mimo y celo la museografía y yacimientos, la excelencia del aceite de oliva, y desfila por los contenidos que desarrollan los académicos, pintores, escultores, y poetas... y busca en sus encuentros ponencias y trabajos, nuevas emociones no reñidas con el rigor, ni con los rasgos de sus respectivas gestas.

Para alcanzar estas nobles metas, la Academia cordobesa ha salido una vez más de la urbe capitalina, como lo pueden corroborar y ratificar poblaciones cordobesas como Espejo, Zuheros o Benamejí, proyectando así sus actividades académicas lejos de la capital, pero posiblemente más cerca del alma y de las vivencias populares.

Los académicos asistieron a un concierto lírico y visitaron los museos y la Almedina.

Pero sería de desear la búsqueda de incentivos anejos para que la asistencia a jornadas como estas sea más nutrida y popular y no sólo de académicos y profesores, al menos en lo que respecta a Baena.

Diario Córdoba.- Córdoba

Jueves 2 de diciembre de 1999

**La Academia
apoya la labor
cultural de
Cajasur**

REDACCIÓN

■ La Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, fundada en 1810, ha expresado mediante un comunicado de prensa su apoyo a la actividad cultural que desarrolla Cajasur a través de su obra cultural.

Cajasur, "entidad de carácter benéfico social, viene desempeñando una amplia labor en su obra cultural, siendo numerosos los hechos que avalan esa actividad, y es precisamente desde esta perspectiva donde la Real Academia, dentro del ámbito de su finalidad, desea poner de manifiesto su preocupación", porque -continúa la nota- en la Ley de Cajas de Ahorro de Andalucía, aprobada anoche por el Parlamento andaluz, se advierte "un inquietante intervencionismo del poder político en el destino de aquella destacada actividad, cuando dirige y señala las prioridades en materia de obra social y otros fines, con lo cual se incrementará el riesgo de que una institución históricamente cordobesa pueda quedar condicionada y pospuesta, pese a que en esta Córdoba nació y se desarrolló con notorio éxito gracias a la acertada gestión de quienes han asumido la dirección de esta entidad".

Diario Córdoba.- Córdoba

Sabado 18 de diciembre de 1999. Pág. 19

La red viaria bajomedieval, tema de su discurso

José Escobar ya es académico numerario

La Real Academia celebró el año con la investidura como numerario del historiador Escobar Camacho

mudéjar, leyó la noche del jueves en la sede de la bicentennial institución, abarrotada de público. El profesor Escobar Camacho, catedrático de Historia de Enseñanza Secundaria, ingresó en la Real Academia en 1983 como correspondiente en La Rambla, y accede ahora a la condición de numerario ocupando el sillón que dejó vacante a su fallecimiento el investigador Miguel Muñoz Vázquez.

El casco histórico de Córdoba fue una creación de los siglos finales de la Edad Media sobre la trama urbana heredada de los árabes, caracterizada por el trazado sinuoso y las angosturas. Esta es una de las conclusiones a que llega el historiador José Manuel Escobar Camacho en su discurso de ingreso como numerario en la Real Academia de Córdoba, que bajo el título *Córdoba en la Baja Edad Media: la red viaria de una ciudad*



A la izquierda, Escobar Camacho, durante su discurso en la Real Academia.

FOTO: BARRANCHO

de historia, y de sentida gratitud para su valedor, la Academia y su familia, que le acompañó en pleno gozosa y emocionada.

Para su discurso de ingreso, el nuevo numerario escogió un tema relacionado con su especialidad investigadora, como es el urbanismo de la Córdoba bajomedieval, objeto de libros y de numerosos trabajos de investigación, que le acreditan como auto-

variable hasta mediados del siglo pasado.

En su contestación al nuevo académico, el profesor Vázquez Lesmes exaltó sus valores humanos y su tesón investigador, para ello a la dedicación docente. Por su parte, el director de la Academia cerró la sesión congratulándose por el ingreso de tan prestigioso historiador, de quien esperaba nuevos y muchos frutos.

Diario Córdoba.

Córdoba, domingo 19 de diciembre 1999. Pág. 16

LOCAL



Un momento del acto del Instituto de Reales Academias. FOTO: LARREA

Acto de apertura del curso del instituto andaluz

De momento, no más reales academias

Córdoba será la sede del plan de informatización del Instituto de Reales Academias de Andalucía

P. LARA

El Instituto de Reales Academias de Andalucía inauguró ayer en Córdoba el curso 1999-2000, decidiendo no conceder más autorizaciones para la creación de nuevas reales academias hasta que el Parlamento andaluz no apruebe la futura ley para estas entidades, según informó ayer el secretario general del instituto, Joaquín Criado Costa. El instituto contaba con la pe-

tición para crear una academia de periodismo en Sevilla, otra de económicas y una tercera de ciencias, artes y nobles letras en Útrera. "Las peticiones para nuevas academias están proliferando innecesariamente y se ha decidido esperar hasta que se apruebe la nueva ley", informó Joaquín Criado Costa.

Por otra parte, el instituto sí decidió que Córdoba sea la sede del plan de informatización de las academias que se desarrollará a partir del próximo año. El acto, que contó con la presencia de los 22 presidentes de las reales academias de Andalucía, fue clausurado por el presidente del instituto, Eduardo Roca Roca. El instituto tiene carácter de corporación, órgano asesor y consultor de la Junta de Andalucía para pedir información de carácter cultural y científico.

Diario Córdoba.

Córdoba, viernes

18 de febrero 2000. Pág. 20

LOCAL

Turruñuelos explica el arte en la Baja Edad Media

REDACCIÓN

■ Los restos de la almunia hallada en el yacimiento arqueológico de Turruñuelos han hecho posible que se pueda estudiar la evolución en el arte árabe desde el siglo VIII al XI, según afirmó el miembro de la Real Academia de Córdoba Antonio Arjona. Arjona, que participará hoy en una sesión académica sobre *Almunia en la Arruzafa: Estudio y localización de su yacimiento arqueológico*, explicó que se trata de la primera almunia, es decir, un palacio junto a un cortijo, encontrada en la provincia.

Asimismo, señaló que las primeras construcciones encontradas datan de los tiempos de Abderramán I, a pesar de que fue Almanzor el que construyó un palacio sobre esos mismos restos.

De todos los elementos artísticos hallados en este yacimiento, situado en el kilómetro 3 de la carretera de Trasierra, Arjona destacó los capiteles, de los cuales uno de ellos recoge una cartela árabe que revela el nombre del autor de las obras, lo que ha hecho posible la identificación exacta de la almunia, que en un principio se buscaba en las cercanías del Parador de la Arruzafa. El duque de Hornachuelos conservaba uno de estos capiteles en el Castillo de la Albaida.

Diario Córdoba

Córdoba, viernes 18 de febrero 2000

Pág. 28

FUENTE PALMERA

La Junta autoriza el escudo de la localidad

RAFAEL VALENZUELA

■ La Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía ha dictado decreto por medio del cual autoriza "al Ayuntamiento de Fuente Palmera para adoptar su escudo heráldico municipal".

Este decreto responde a la solicitud presentada por la Corporación municipal de La Colonia, tras acordar en un pleno celebrado en 1997 la adopción por parte del municipio de un escudo de armas.

El emblema, para cuya confección se consultó previamente con la opinión de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, según explica la concejala de Cultura, Araceli Díaz, pretende reflejar los datos históricos más significativos del pueblo.

El palacio del gran emir, en la Academia

■ Si bien Diario CÓRDOBA se adelantó y dio la noticia el 11 de noviembre del sensacional descubrimiento del investigador Antonio Arjona Castro. Ahora la Real Academia presentará a la sociedad cordobesa el hecho en una sesión especial a partir de las 20.00 horas del viernes. Seis voces eruditas analizarán la localización e importancia de la localización del palacio de Arruzafa del emir independiente Abderramán I en la actual zona de Turruñuelos, complejo, aún sin excavar, que aprovechó una construcción palatina romana.

Diario Córdoba. Córdoba, miércoles 16 de febrero 2000



Las Letras firmaron su presencia. Sobre estas líneas, de izquierda a derecha, Ángel Aroca, presidente de la Real Academia de Córdoba, y los escritores Juana Castro y Pedro Tébar

Diario ABC Córdoba. Córdoba, domingo 27 de febrero 2000. Pág 61

Diario Córdoba. Córdoba, sábado 19 febrero 2000. Pág. 14

LOCAL

El académico presenta su investigación sobre el descubrimiento de la Almunia de la Arruzafa

Arjona Castro: "Hay que poner en valor los restos de Turruñuelos"

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Manuel Pimentel, arropó este acto, debido a su gran afición por el mundo de la arqueología

M.J.R.

Con la participación de destacados estudiosos y personalidades de la cultura, la medicina y la política cordobesa, el académico y director del Instituto de Estudios Califales de la Real Academia de Córdoba, Antonio Arjona Castro, presentó oficialmente en la Real Academia de Córdoba su comunicación *Almunia de la Arruzafa: estudio y localización de un yacimiento arqueológico*, relativa al descubrimiento de una almunia hallada en el yacimiento arqueológico de Turruñuelos en Córdoba. Este hallazgo ha permitido estudiar el arte árabe desde el siglo VIII al XI, según este académico. El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Manuel Pimentel, se sumó también a este acto, ya que es conocida su afición por la



Antonio Arjona Castro y el ministro Manuel Pimentel. FOTO: A.J. GONZÁLEZ

arqueología, así como por los descubrimientos relacionados con Al Andalus, según apuntó Antonio Arjona.

Según el académico, los primeros restos de esta almunia se encontraron en el siglo XIX, cuando se construyó la carretera de Trassiera, colocándolos el duque de Hornachuelos en su casa de la Albaida y fue en 1964 cuando de nuevo se volvió a excavar en la zona y "de allí salieron columnas, capiteles, atauriques, sillares". Arjona Castro apuntó que realizó esta investigación junto al arqueólogo Pedro Marfil y el arquitecto José Luis de Lope.

ESTUDIO DE LOS RESTOS

El estudio de estos restos, que se encuentran en un solar que tiene la Diputación en el kilómetro 3 de la carretera de Trassiera, ha permitido determinar la identificación exacta de la almunia, que en un principio se buscó en las cercanías del Parador de la Arruzafa y sobre cuyos restos Almanzor construyó un palacio en el año 972 después de Cristo.

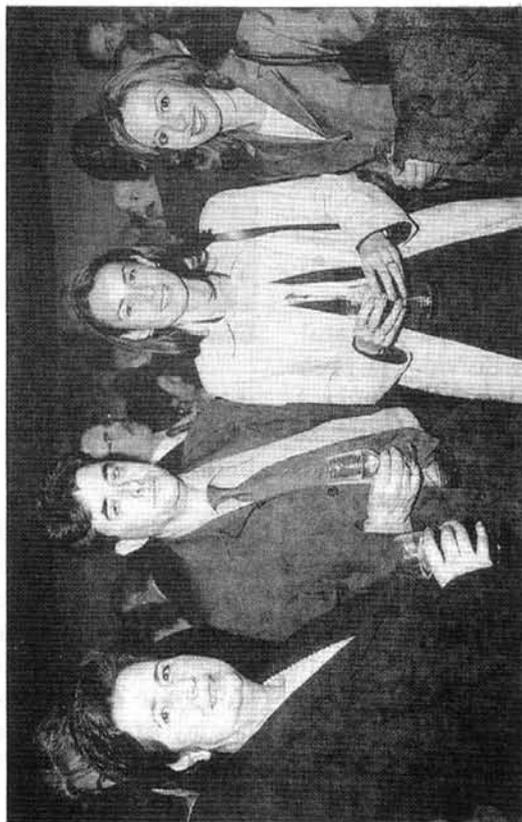
Arjona Castro hizo un llamamiento a la "puesta en valor de este yacimiento, que ha sido incluido por la Junta en el Plan Especial de Protección de la zona arqueológica de Medina Azahara y su entorno, a propuesta del director de este conjunto arqueológico", añadió.

Diario ABC Córdoba. Córdoba, domingo 27 febrero 2000. Pág 62

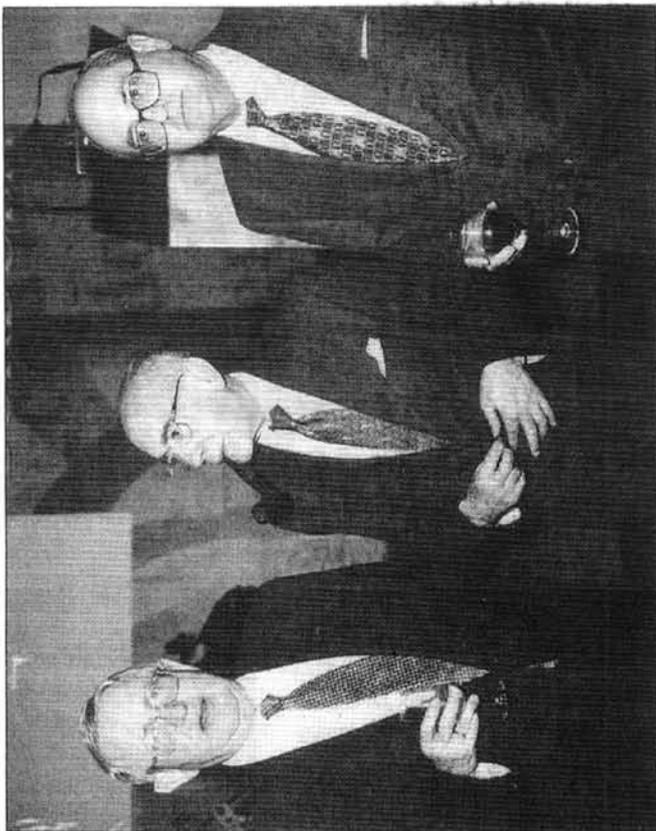
62

PRESENTACIÓN DE ABC CÓRDOBA

DOMINGO 27-2-2000 ABC



Comunicación. Arriba (de izqda. a dcha.), Encarna Serrano y Luis Celorio, de la agencia Punto y Seguido, y Cristina Carvajal y Rocío Díaz, de Sureña. A la derecha, los académicos Antonio Arjona, Feliciano Delgado y Joaquín Criado



Diario Córdoba.

Córdoba, jueves 2 marzo 2000. Pág. 15

LOCAL

La enfermedad condiciona el desarrollo

La obesidad se inicia durante la infancia

REDACCIÓN

■ Eladio García, presidente del Colegio de Médicos de Córdoba, en calidad de académico correspondiente de la Real Academia de Córdoba, ha ofrecido la conferencia *Presente y futuro de la obesidad infantil*, en la que aseguró que **“la mayoría de los casos de obesidad se desarrollan durante la infancia”**, por lo que resaltó la importancia de vigilar la nutrición del niño durante esta etapa.

Por otra parte, Eladio García explicó que los períodos críticos de acumulación de grasa corporal son la etapa prenatal, el primer año de vida, la preadolescencia y la adolescencia. A esto añadió que **“aunque la obesidad se desarrolla en gran medida durante la infancia, las complicaciones suceden en la vida adulta”** y pueden ser hipertensión, diabetes, cardiopatías, hiperlipidemia, colesterol, algunos tipos de cáncer y enfermedades pulmonares, problemas todos ellos que pueden llevar a la muerte. Otras alteraciones menores son



Eladio García.

insuficiencia venosa, litiasis de vesícula, y alteraciones en la piel, esqueléticas y psiquiátricas.

Entre las causas de la obesidad infantil, Eladio García se refirió a las hereditarias, endocrinológicas, alteraciones del sistema nervioso central y el síndrome dismórficos, aunque la mayoría son de origen nutricional por un exceso de ingesta de alimentos.

16

LOCAL

Lunes poético y nuboso para un público lector deseoso de presentaciones de libros, de teatro y de actos culturales

La poesía de Wilde, de Liébana y de Fermín Herrero invade la feria

FOTO: FRANCISCO GONZALEZ

La XXVII Feria del Libro descubrió ayer a Wilde y a Ginés Liébana como poetas y presentó en Córdoba los versos metafísicos de Fermín Herrero

P. LARA

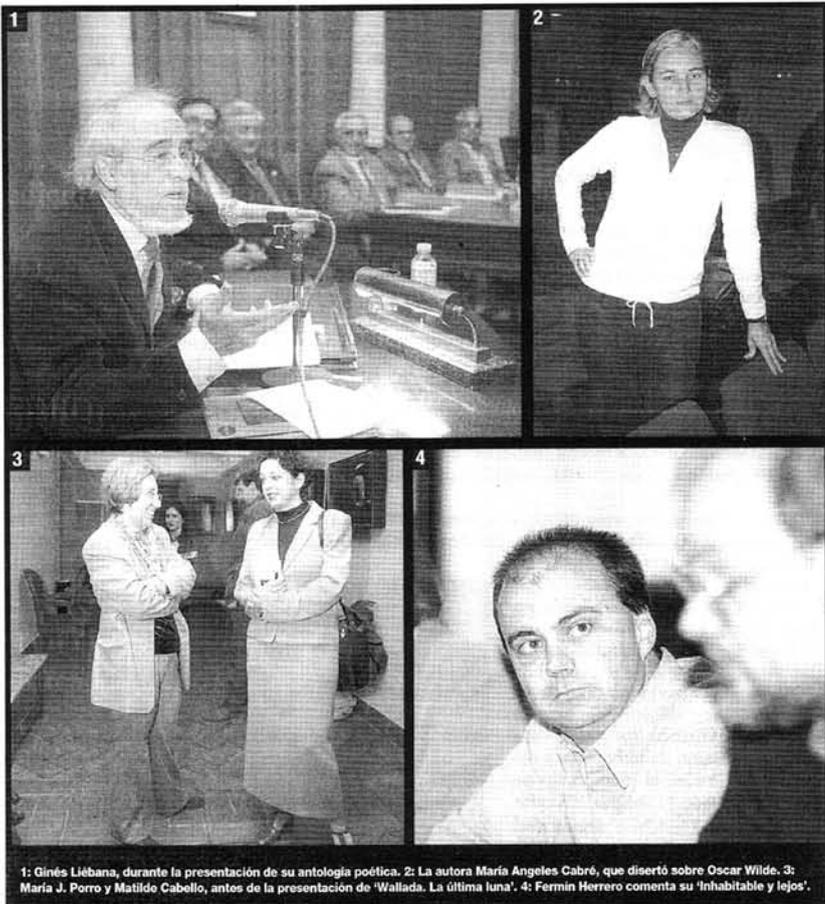
El cielo brumoso de ayer lunes le hubiera gustado sin duda al autor británico Oscar Wilde, a quien la escritora y traductora María Angeles Cabré descubrió como poeta y "artista renacentista" en su conferencia *Oscar Wilde y su poesía completa*, que ofreció ayer en el salón de actos de la Colegiata de San Hipólito. Cabré reconoció que la poesía de Oscar Wilde "no es lo más importante de su obra, ni lo más interesante, aunque es un genio en todo lo que escribe". Cabré es autora y traductora de los libros *Poesía completa de Oscar Wilde* y de *Arte y el artista*, en la que reúne las reflexiones de Wilde sobre el arte. "En mi opinión, era un hombre que se adelantó a su época. Enormemente inteligente y muy provocador. Para mí, es uno de los autores que tiene la capacidad de seducir al lector, escriba lo que escriba", afirmó Cabré.

'SINTESES' DE LIÉBANA

Otro descubrimiento del día de ayer en los actos organizados con motivo de la feria fue la poesía de Ginés Liébana. Tras conocer sus lienzos, el miembro del grupo *Cántico*, revela al público su capacidad para expresar sentimientos a través de la escritura. Según Liébana, lo que le hace escribir a sus casi 80 años de vida es el haber tenido dos experiencias amorosas muy fuertes.

La antología, que presentó ayer tarde en la Real Academia de Córdoba, reúne un gran número de poemas, ilustrados por él mismo, en los que toca todos los sentidos. Según el propio Liébana, la creación de estos versos le ha divertido tanto o más que la realización de sus cuadros.

Otra de las sorpresas poéticas de la jornada fue conocer al ganador del VII Premio de Poesía Ciudad de Córdoba Ricardo Molina. Fermín Herrero. Este poeta castellano presentó en la colegiata de San Hipólito su obra *Inhabitable y lejos*.



1: Ginés Liébana, durante la presentación de su antología poética. 2: La autora María Angeles Cabré, que disertó sobre Oscar Wilde. 3: María J. Porro y Matilde Cabello, antes de la presentación de 'Wallada. La última luna'. 4: Fermín Herrero comenta su 'Inhabitable y lejos'.

Encuentro en el café literario y con Susana Oviedo

Hoy comienzan, a las 22.00 horas, los encuentros con autores en el ciclo Café Literario, organizado por el café Lindaraja y por la Universidad, con Luis Muñoz. Otro encuentro, pero con escolares y a primera hora de la mañana, será el que tendrá el escritor Francisco A. Cartraco con alumnos del IES

Góngora a las 10.30 horas. A las 19.00 horas, Antonio López Hidalgo presenta *La entrevista de la obra periodística de José María Carretero*, en San Hipólito. A esa misma hora, pero en Cajasar de Gran Capitán, se presentan *Actos del congreso sobre la Andalucía de finales del siglo XVII*. Otros 98: *Literatura y cine y*

Literatura y dialectología. La obra de Antonio Alcalá Wenceslada, de Francisco Manuel Carriscondo. A las 20.00 horas, homenaje a la poetisa Olga Orozco y el espectáculo *De lo vivo a lo legano*, de Susana Oviedo, en el Gran Teatro. Por último, a las 20.30 horas, en la Filmoteca se proyecta *Smoke*, de Paul Auster.

table y lejos, donde plantea una reflexión sobre el hombre contemporáneo. Fermín Herrero logra expresar la soledad y el paisaje del hombre actual con gran profundidad metafísica, sin olvidar las expresiones cotidianas. La última novedad de ayer lunes fue la presentación de la prosa poética de Matilde Cabello con su libro *Wallada. La última luna*. Cabello se introduce por primera vez en la narrativa para desvelar en primera persona la biografía de la princesa omeya.

Diario Córdoba. Córdoba, lunes 1 mayo 2000. Pág. 6

6

OPINIÓN

HISTORIA Y LITERATURA

FELIPE II Y LA ACADEMIA DE CÓRDOBA



JOSÉ MARÍA
ORTIZ JUÁREZ
Escritor

ha enriquecido con trabajos en verdad interesantes y novedosos en los que, o se han completado estudios anteriores o se han enfocado las investigaciones sobre el discutido monarca desde puntos de vista en los que antes no se habían considerado materia de interés. Conferencias, libros, revistas, han aportado material muy interesante para intentar conocer con toda claridad, la vida y obra de un hombre tan reservado.

Nuestra Real Academia de Córdoba puede honrarse con su valiosa contribución a la solemnidad de este aniversario, con las actividades que se consignan en un volumen de cuatrocientas cincuenta páginas que recoge actos y textos de esta efemérides en las que ha tenido parte tan importante el académico numerario don J. Rafael Vázquez Lesmes.

Estas actividades que tanto prestigian a nuestra Corporación, se recogen en la obra citada que está precedida de un prólogo del Dr. Castillejo Gorráiz y una notas sobre las Jornadas del Sr. Aroca Lara, una Presentación del Dr. Vázquez Lesmes y una descripción del "Marco Histórico", del Catedrático Domínguez Ortiz, que introduce a las ponencias de Juan Aranda Doncel y Antonio Flores Muñoz, sobre "Nobleza y Cultura en el Reino de Córdoba durante el siglo XVI: La donación de la biblioteca del Conde de Prades al Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso". "Fondos de Hospitales y Cofradías de Caridad del siglo XVI, en el Archivo de la Diputación de Córdoba", por M^a Carmen Martínez Hernández. "Documentación de la época de Felipe II en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba", de Esperanza Miranda Crespo. "Ambrosio de Morales en la Biblioteca Real del Escorial", de Fco. Javier Campos y Fernández de Sevilla. "La Histriografía Eclesiástica Española en los reinados de Felipe II y sus inmediatos sucesores: Un acercamiento desde el Fondo Bibliográfico de reserva de la Biblioteca Provincial de Córdoba", por Antonio Flores

Antes de llegar al año conmemorativo de Felipe II en el pasado noventa y ocho no faltaba quien afirmase, que sobre el Rey Prudente estaba dicho prácticamente todo, y sin embargo, la moderna historiografía se

Muñoz. "Felipe II y su época en los fondos de la Biblioteca de la Real Academia", por Adela Redondo Écija. La parte denominada, "Historia", se integra con las siguientes aportaciones: "Las Cortes en Córdoba", de José María Ortiz Juárez". "La Ciudad de Córdoba a fines del siglo XVI: Su evolución urbana", por José Manuel Escobar Camacho. "Felipe II en Córdoba", por Enrique Aguilar Gavilán. "La población del sur de Córdoba en tiempos de Felipe II", por José Calvo Poyato. "Una Infanta, hija de Felipe II en Córdoba", por José Valverde Madrid. "Los Sinodos Diocesanos del Obispo Don Cristóbal de Rojas y Sandoval", por Pedro Herrera Mesa. "Jerarquía Eclesiástica cordobesa en tiempos de Felipe II: Episcopado y Cabillo Catedralicio", de Rafael Vázquez Lesmes. "Reforma y fiscalidad Eclesiástica. La fijación de la ortodoxia tributaria en Córdoba", de María Dolores Muñoz Dueñas. "La Inquisición en Córdoba durante el reinado de Felipe II", por Rafael Gracia Boix. "Creer y curar: Brujas y hechiceras en Córdoba, durante el reinado del Rey Prudente", de José Cobos Ruiz de Adana. "Las Casas de Aguilar y Feria con Felipe II", por Enrique Garramiola Prieto.

La sección de Ciencias y Literatura se integra por cuatro trabajos: "La Medicina cordobesa en tiempos de Felipe II", autor Ángel Fernández Dueñas. "Escritores cordobeses en la España de Felipe II", por Joaquín Criado Costa. "La Poesía Épica de los autores cordobeses de la época de Felipe II", de Antonio Cruz Casado.

María José Porro Herrera colabora con un estudio sobre el "Sermón con motivo de las honras fúnebres de Felipe II en Córdoba", y la sección de Arte está formada por los siguientes artículos: Ángel Aroca Lara, firma el trabajo: "Los Castillejo: Una familia de entalladores cordobeses en el siglo XVI"; Antonio de la Banda y Vargas: "Hernán Ruiz y la Arquitectura Bajoandaluza en tiempos de Felipe II". "César Arbasia en Córdoba durante el reinado de Felipe II", por Antonio Ojeda Carmoña. De José M^a Palencia Cerezo es, "La Pintura Cordobesa en tiempos de Felipe II", y de Mercedes Valverde Candi, "La Platería Cordobesa en tiempos de Felipe II: Diego de Alfaro".

He transcrito íntegros los enunciados del contenido de este número del B. de nuestra Academia, ya que este tomo del mismo, constituye un valioso ejemplar monográfico, que es para el estudioso de la vida de este monarca y su época una gran aportación al conocimiento de una interesante etapa de la vida de la ciudad.



"Han aportado material muy interesante para intentar conocer la vida y obra de un hombre tan reservado"

Diario ABC. Córdoba, domingo 14 mayo 2000. Págs. 46-47

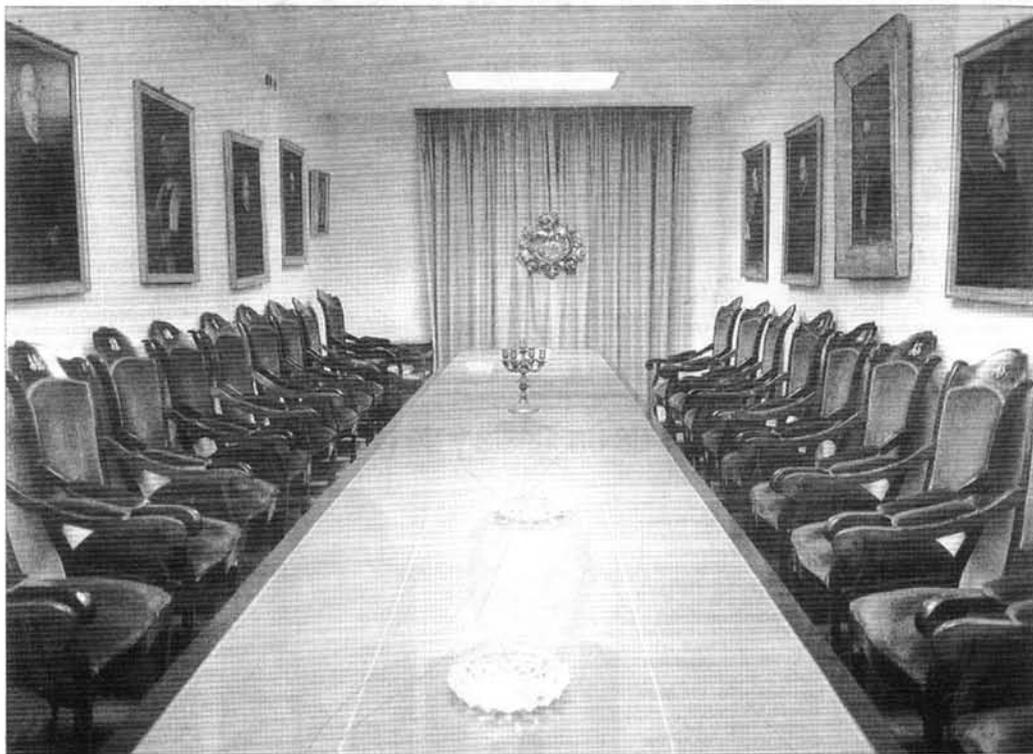
46

CÓRDOBA

DOMINGO 14-5-2000 ABC

La Academia no encuentra candidato a director a sólo tres semanas de las elecciones

Joaquín Criado ha mostrado interés, pero no consigue organizar un equipo



Fotos: Ruiz de Almóbar

Una de las salas de la Real Academia de Córdoba, en la calle Ambrosio de Morales

CÓRDOBA Elena Lázaro

Faltan dos semanas para que se cierre el plazo de candidaturas a la junta rectora de la Real Academia de Córdoba y aún no se ha presentado oficialmente ninguna candidatura. El jueves 8 de junio, los 35 académicos numerarios con voto deberán elegir a un nuevo director y, de momento, sólo hay dos cosas claras: Ángel Aroca, director de la institución desde hace ocho años, asegura que no volverá a presentar su candidatura, y su actual secretario, Joaquín Criado, ha revelado su intención de hacerlo.

La tardanza en la presentación oficial encuentra su explicación en la falta de equipo. Criado deberá encontrar cuatro académicos con la suficiente solvencia como para captar el apoyo de los 35 numerarios con derecho a voto dentro de la institución.

Cuando faltan poco más de quince días para que finalice el plazo de presentación de candidaturas, la Real Academia continúa sin tener un claro aspirante a su dirección. Sólo el profesor Joaquín Criado ha mostrado su intención de presentarse, aunque todavía le falta organizar un equipo solvente para obtener el voto mayoritario de los académicos.

La candidatura debe contar con un censor, un secretario, un depositario y un bibliotecario. En los últimos cuatro años esos cargos los han ocupado, respectivamente, Joaquín Mellado, decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Joaquín Criado, Antonio Ojeda y Rafael Vázquez.

El aspirante a candidato asegura que cuenta con el apoyo de un grupo de académicos, que fueron quienes le impulsaron a presentarse. Sin embargo, desde que el 29 de abril se abre el plazo de presentación de

candidaturas, Criado no ha logrado formar su equipo. Fuentes bien informadas consultadas por este periódico, aseguran que el catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Córdoba, José Manuel Cuenca Toribio, y la profesora de Lengua y Literatura de la UCO, María José Porro, son dos de los nombres que se barajan para entrar en la candidatura. Pero aún no han dado el sí definitivo y siguen faltando dos académicos. Criado cuenta a su favor con una larga carrera como téc-

nico de la Academia. Conoce la institución por dentro y ha ocupado el cargo de secretario durante doce años, bajo los mandatos de Manuel Peláez y Ángel Aroca. Además, ha dirigido durante once años las publicaciones de la institución. Por último, el currículo de Criado añade su pertenencia a la Real Academia de la Historia como académico correspondiente. A pesar de ese historial no ha logrado, sin embargo, el apoyo expreso de sus compañeros.

CONDICIONES

De cualquier forma, la posible candidatura de Joaquín Criado ha estado condicionada además por la decisión del actual director, Ángel Aroca. El profesor asegura que antes de manifestar su intención de presentarse a las elecciones, consultó con Aroca si efectivamente iba a dejar

Diario Córdoba.

Córdoba, jueves 1 junio 2000. Pág. 15

15

LOCAL

Los dos candidatos cordobeses aspiran desde hoy al sillón de director de la centenaria institución

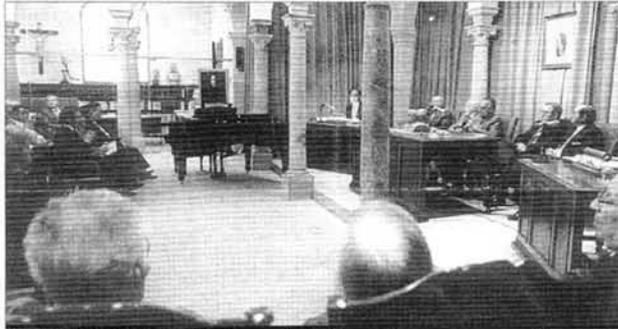
Diego Palacios y Joaquín Criado se disputan la Real Academia

Diego Palacios y Joaquín Criado se disputan desde hoy la dirección de la Real Academia de Córdoba, en las elecciones del día 8 de junio

ANTONIO RODRIGUEZ

La Real Academia de Córdoba entra a partir de esta tarde en el proceso electoral que culminará el próximo día 8 de junio, cuando los 35 académicos numerarios decidan cuál de las dos juntas directivas aspirantes a regir los destinos de la centenaria institución sea la que gobierne durante los próximos cuatro años.

Angel Aroca Lara, director de esta institución fundada en 1811 por Manuel María de Arjona, ha manifestado que no se presenta a la reelección por motivos personales. "Me voy porque creo que ocho años es tiempo suficiente y más puede ser demasiado. Creo que la renovación es buena y pienso que ahora el director que entre puede tener más ilusión". Los aspirantes son el ex presidente de la Audiencia Provincial, Diego Palacios Luque, y el secretario de la Academia durante los últimos quince años, Joaquín Criado Costa. Ambos contrincantes harán público su programa electoral a partir de



La sede de la Real Academia de Córdoba se ampliará próximamente.

FOTO: A.J. GONZÁLEZ

Los perfiles de un jurista y de un profesor

A.R.

Diego Palacios Luque ha sido hasta su reciente jubilación presidente de la Audiencia Provincial y fue miembro del Consejo General del Poder Judicial. Ha ejercido la magistratura durante varias décadas.

Joaquín Criado Costa lleva quince años de secretario de la Academia cordobesa y es también secretario del Instituto de Reales Academias de Andalucía. Entró en la centenaria institución en 1980 como numerario, aunque era correspondiente desde 1975.



Joaquín Criado Costa.



Diego Palacios Luque.

hoy, cuando el plenario de la citada institución apruebe oficialmente -los estatutos mandan- las candidaturas. Joaquín Criado ofrecerá su experiencia de tres lustros como secretario y Diego Palacios y su equipo quieren renovar los aires de una institución que los más jóvenes no acaban de entender. El caso es que unos y otros han prometido unir sus esfuerzos y trabajo con el equipo que gane las elecciones el día 8 a las 8 de la tarde en las urnas de Ambrosio de Morales. Entre los retos que debe afrontar la junta directiva ganadora figuran hacer la obra de las dos casas donadas por Cajasur y terminar de poner en marcha la biblioteca informatizada. La garantía de ampliar el edificio y darle un uso público con la remozada biblioteca es la misión que debe afrontar Palacios o Criado.

LAS CANDIDATURAS

La candidatura de Diego Palacios Luque está compuesta por Angel Fernández Duenas (censor); Feliciano Delgado León (bibliotecario); Antonio Ojeda Carmona (depositorio) y Rafael Vázquez Lesmes (secretario).

La candidatura de Joaquín Criado Costa está formada por María José Porro Herrera (secretaria); Antonio Arjona Castro (bibliotecario); Rafael Hernando Lara (censor) y Joaquín Moreno Manzano (depositorio).

La saliente, presidida por Angel Aroca Lara la forman Joaquín Mellado (censor); Joaquín Criado (secretario); Antonio Ojeda (tesorero) y Rafael Vázquez (bibliotecario).

8

Diario Córdoba. Córdoba, jueves 1 junio 2000. Pág. 8

LOCAL**Diego Palacios y
Joaquín Criado se
disputan la Real
Academia**

Diego Palacios y Joaquín Criado son los dos candidatos que se disputarán en la urnas el día 8 de junio la dirección de la Academia. **PÁGINA 15**

Diario Córdoba. Córdoba, jueves 1 junio 2000. Pág. 1

**Diego Palacios y
Joaquín Criado
se disputan
la Academia**

■ Diego Palacios Luque y Joaquín Criado Costa se disputan desde hoy el sillón de director de la Real Academia de Córdoba. Las elecciones tendrán lugar el próximo jueves día 8 de junio. El actual director, Angel Aroca, no se presentará a la reelección. **PÁGINA 15**

Diario ABC. Córdoba, miércoles 7 junio 2000. Pág. 46

Palacios y Criado miden mañana sus fuerzas en las elecciones de la Academia

Los 35 miembros de número tendrán que decidir entre las dos candidaturas

Los 35 académicos de número de la Real Academia de Córdoba deberán decidir mañana entre las dos candidaturas que optan a dirigir esta institución: la encabezada por el ex presidente de la Audiencia de Córdoba Diego Palacios y la auspiciada por el profesor Joaquín Criado. Ambos se disputan el liderazgo de la Academia después de que su actual director, Ángel Aroca, renunciara a la reelección.

CÓRDOBA. **Antonio Fernández**

Joaquín Criado y Diego Palacios, candidatos a dirigir la Real Academia de Córdoba, ultiman estos días sus contactos para conseguir el máximo de apoyos posibles en las elecciones de la institución, que se celebran mañana. El reducido número de electores hace de los comicios una cuestión de relaciones públicas. Y es que ambos candidatos medirán sus fuerzas a través del voto de sólo 35 personas, varias de las cuales, dada su alta edad, no se espera que acudan a la convocatoria. La elección se reduce así a la papeleta de una quincena de personas, ya que se da por seguro que al menos los cinco académicos que componen cada candidatura votarán por su patrocinado.

Tanto Criado como Palacios se mostraban ayer confiados en conseguir la victoria, asegurando contar con los votos suficientes. El sistema de elección por votación secreta traerá no obstante sorpresas a uno u otro candidato. Los estatutos de la Academia limitan el derecho al voto a los académicos de número presentes en el acto y fijan el sistema de papeletas y urnas como modo de votación.

La candidatura de Criado está for-



Archivo

Joaquín Criado, a la derecha, y Antonio Arjona, a la izquierda, compañeros de candidatura, junto a Feliciano Delgado, miembro de la lista de Diego Palacios

mada por el catedrático de Minas Rafael Hernando como censor; la profesora de Literatura María José Porro, secretaria; el coronel Joaquín Moreno en el puesto de depositario; y el médico Antonio Arjona como bibliotecario.

ANTIGUOS COMPAÑEROS

Por su parte, el equipo de Diego Palacios incorpora a los siguientes nombres: el médico Ángel Fernández Dueñas como censor; Rafael Vázquez, doctor en Historia, secretario; el pintor Antonio Ojeda, depositario; y el profesor Feliciano Delgado como bibliotecario. Tanto Ojeda como Vázquez formaban parte de la actual dirección junto a Joaquín Criado, ahora adversario en las elecciones.

Ambos programas, a la espera de su desarrollo posterior, presentan bastantes puntos comunes. Las dos candidaturas defienden la modernización de la Academia y una mayor proyección de su actividad en la sociedad, con la reforma si fuera necesario de los estatutos.

Tanto Palacios como Criado aseguran que acuden a las elecciones después de habérselo pedido insistentemente varios de sus compañeros académicos y tras hacerse firme la decisión del director cesante, Ángel Aroca, de no acudir a la reelección. Por su parte, Criado hace hincapié en la defensa de su candidatura en su amplia experiencia académica, que se remonta a 1975, año en el que ingresó en la institución.

2

UNA PRIMAVERA DE CAMBIOS

Elecciones, reelecciones y nombramientos han dado lugar a unas semanas de auténtico trasiego en las instituciones

Córdoba hierve en procesos electorales

Las urnas no son sólo para los políticos. Después de años de calma chicha, las instituciones, asociaciones, sindicatos y patronales se zambullen esta primavera en un agitado proceso electoral que, con o sin contienda, con o sin tensiones, está trayendo caras nuevas, debate y nuevos proyectos a muchas organizaciones. A esta actividad se suman los nombramientos de cargos intermedios andaluces y de gestores municipales, lo que convierte a Córdoba por estas fechas en una ciudad animada.

MARIA OLADO

VIDA SOCIAL
La Agrupación de Cofradías tendrá un solo candidato, Francisco Alcalde

Diego Palacios y Joaquín Criado aspiran mañana a presidir la Real Academia

VIDA ECONÓMICA
Asaja tendrá el viernes un reñido duelo entre dos conocidos agricultores

En CC00, críticos y oficiales sabrán si han medido bien sus fuerzas

Córdoba vive una agitada primavera electoral que, para variar, no se circunscribe a la política, sino al mundo social, ciudadano, económico y sindical, en varios frentes distintos que han sacado a la palestra caras nuevas y propuestas diferentes para instituciones que están en la base de eso que los políticos han dado en llamar la 'sociedad civil', y que no es otra cosa que la sociedad. La ciudad, los despachos, los centros de trabajo y las tabernas se ocupan estos días de los candidatos a presidencias y secretarías generales, mientras las administraciones asisten con interés a unos cambios que incidirán después en su relación cotidiana con nuevos interlocutores. Además, el Gobierno andaluz aún no ha completado sus nombramientos, y los gestores de varias empresas públicas se renuevan estos días, lo que supone un auténtico zafarrancho en la tranquila vida cordobesa.



Saludo de los candidatos a la Academia, Joaquín Criado y Diego Palacios, con Francisco Carrasco. FOTO A. J. GONZÁLEZ

REAL ACADEMIA
 Algunas convocatorias parecen afectar a una élite, pues cabe preguntarse a quién puede interesar lo que diriman mañana (día 8, a las ocho) los 35 numerarios cuando opten entre los dos candidatos a la presidencia de la Real Academia. Pero lo que pasa en esta institución interesa a todo el mundo cultural y artístico de la ciudad, por no hablar de que precisamente la influencia de la Academia en la vida cordobesa es un motivo de debate en su seno (¿cómo llegar al ciudadano de a pie?, ¿cómo abrirse a la sociedad?). Finalmente, el atractivo de la cordial contienda entre los aspirantes al cargo que ocupa Ángel Aroca reside también en los candidatos, pues el duelo se entabla entre un hombre 'de la casa', Joaquín Criado Costa, con quince años como secretario de la academia cordobesa y el mismo cargo en las de Andalucía, y el recién jubilado presidente de la Audiencia Provincial, un jurista y

hombre intelectual e inquieto que ahora se lanza a un nuevo desafío, Diego Palacios Luque. También en la Agrupación de Cofradías habrá una cara nueva, pero no se asistirá a contienda, porque el único candidato es Francisco Alcalde, que ha obtenido los mayores apoyos a la hora de optar a la elección. Las cofradías sí mueven a una amplia capa social de opinión, que el próximo 30 de junio podrá evaluar el respaldo obtenido por el aspirante en función del número de votos que obtenga. En primera vuelta, deberán votarle la mitad más una

de las cofradías cordobesas, y en segunda vuelta bastará con la mayoría de los asistentes. La Agrupación de Cofradías ha vivido un año de debates en torno a la reforma de sus estatutos, tras la disolución por el Obispo de la anterior directiva y el nombramiento de una gestora, y podría encarar ahora una etapa de mayor tranquilidad. **TAMBIÉN LA POLÍTICA**
 Las novedades y los cambios que se reflejan en estas dos apretadas páginas también se extienden al mundo de la política, ya que el Gobierno de

Andalucía todavía no ha cerrado su organigrama. En los últimos consejos de gobierno, presididos por Manuel Chaves, se ha designado a algunos directores generales y viceconsejeros, pero la mayor parte de los delegados provinciales de las consejerías en Córdoba permanecen en funciones, sin haber sido confirmados ni sustituidos en sus cargos. Varios cordobeses han pasado a ocupar puestos en el segundo nivel de la Junta (un viceconsejero y directores generales), en las consejerías de Agricultura, Gobernación, Relaciones Institucionales y Educación.

Diario Córdoba.

Córdoba, viernes 9 junio 2000. Pág. 21

Diego Palacios, que lideraba la lista alternativa, se queda fuera por un voto de diferencia

Joaquín Criado sustituye a Ángel Aroca al frente de la Academia

El nuevo director de la centenaria institución afirma que con este cargo "corona" una vida académica que inició en 1975 y espera dar un fuerte impulso al centro

C.A.

Joaquín Criado Costa se proclamó ayer director de la Real Academia de Córdoba tras una reñida votación en la que se quedó a tan sólo un voto de diferencia de la lista alternativa que lideraba el expresidente de la Audiencia Provincial Diego Palacios Luque. En una sesión ordinaria a la que estaban convocados los 35 académicos numerarios con derecho a voto y a la que asistieron también unos 25 correspondientes, los dos candidatos que aspiraban a ocupar el sillón de la Real Academia dejado por Ángel Aroca, que no se presentaba a la reelección después de ocho años de mandato, se sometieron al dictamen de sus compañeros en la centenaria institución.

De los 29 votos emitidos, Diego Palacios obtuvo 14 y Joaquín Criado 15. Hubo una abstención, la del director saliente, Ángel Aroca, que en una breve intervención se despidió de los académicos, agradeciéndoles su colaboración, y mostró su intención de no votar para no interferir en el resultado.

Tras ser proclamado nuevo director de la Real Academia, Joaquín Criado mostró a este periódico su "satisfacción" por el nombramiento porque



Saludo de Diego Palacios a Joaquín Criado tras conocer el resultado.

FOTO: SÁNCHEZ MORENO

"corona mi vida de académico". Criado lleva desde 1975 vinculado a la institución, donde ha desempeñado los cargos de secretario, vicesecretario y director de publicaciones. Criado Costa estará acompañado en la dirección de la Academia los próximos cuatro años por María José Porro Herrera (secretaria); Antonio Arjona Castro (bibliotecario); Rafael Hernando Lara (censor) y Joaquín Moreno Manzano (depositario).

El nuevo director señaló que el jueves 22 de junio tendrá lugar la sesión ordinaria de final de curso, el cual no comenzará de nuevo hasta octubre, que es cuando la nueva ejecutiva comenzará a funcionar. Entre

J. CRIADO

"Queremos dar un fuerte impulso a la institución, conservando su espíritu"

los retos que debe afrontar la nueva dirección figuran hacer la obra de las dos casas donadas por Cajasur para ampliar la sede de la Academia, para lo que necesitan financiación, y poner en marcha la biblioteca informatizada.

De otra parte, Joaquín Criado mostró su intención de "dar un fuerte impulso a la institución, conservando el espíritu académico", así como actualizar los estatutos, si el Pleno lo estima conveniente, y potenciar las diferentes secciones de la Academia. La nueva directiva tiene interés en continuar la línea de apertura de la institución a la sociedad cordobesa.

Diario ABC. Córdoba, viernes 9 junio 2000. Pág. 47

Joaquín Criado, elegido director de la Real Academia por un solo voto

La candidatura ganadora obtuvo 15 votos frente a 14 de Diego Palacios

Joaquín Criado se convirtió ayer en el nuevo presidente de la Real Academia de Córdoba tras una votación muy reñida en la que su candidatura ganó por un voto a la encabezada por el ex presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba, Diego Palacios. La opción de Criado consiguió 15 votos frente a los 14 que logró la lista de Palacios. Se ausentaron de la votación seis académicos.

CÓRDOBA. Raúl Ramos

El profesor de literatura Joaquín Criado es, desde ayer, el nuevo director de la Real Academia de Córdoba. Su elección se produjo tras una reñida votación en la que obtuvo quince votos, frente a los catorce que logró la candidatura presentada por el ex presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba, Diego Palacios. En total, fueron veintinueve los académicos numerarios que decidieron el nuevo director de la institución cultural, se ausentaron otros seis miembros.

Tras la votación, el nuevo presidente se mostró feliz, aunque pesaba en su ánimo la victoria tan ajustada que lo llevó hasta la presidencia de la Real Academia. Criado señaló que «tenía la idea de que me secundarían los votos de tres académicos más de los que lo han hecho».

El equipo directivo de Criado, secretario de la junta rectora saliente, está integrada por el catedrático de Minas Rafael Hernando como cen-



Rafael Carmona

El nuevo director de la Academia, Joaquín Criado, con su equipo gestor

sor, la profesora de Literatura María José Porro que ejercerá como secretaria, el coronel Joaquín Moreno en el puesto de depositario y el médico Antonio Arjona como bibliotecario.

CANDIDATURA DERROTADA

Hay que destacar que el voto mayoritario a la candidatura de Criado ha desbancado a la presentada por Diego Palacios. En ella se encuadraban Ángel Fernández Dueñas como cen-

sor, el doctor en Historia Rafael Vázquez que se hubiera convertido en secretario, el depositario propuesto era el pintor Antonio Ojeda, mientras que el profesor Feliciano Delgado ejercería la labor de bibliotecario.

El equipo rector de Joaquín Criado, que sustituye a Ángel Aroca que ostentó la dirección durante los últimos ocho años, desarrollará su mandato durante los próximos cuatro cursos académicos.

8 Diario Córdoba.

Córdoba, viernes 9 junio 2000. Pág. 8

LOCAL

Ajustada elección de Joaquín Criado como presidente de la Academia

■ El profesor Joaquín Criado Costa obtuvo 15 votos, frente a los 14 obtenidos por el jurista Diego Palacios Luque. **PÁGINA 21**

Diario ABC.

Córdoba, viernes 9 junio 2000. Pág. 1

Joaquín Criado, elegido nuevo director de la Academia de Córdoba

Página 47



Criado y Palacios se abrazan. FOTO: SÁNCHEZ MORENO

Joaquín Criado, nuevo director de la Real Academia

■ Joaquín Criado Costa fue proclamado ayer nuevo director de la Real Academia de Córdoba, en sustitución de Ángel Aroca, que no se ha presentado a la reelección. Criado superó por tan sólo un voto a la candidatura contrincante, que lideraba el expresidente de la Audiencia Provincial, Diego Palacios. El nuevo director de la centenaria institución pretende dar un fuerte impulso a la Academia. **PÁGINA 21**

Diario Córdoba.

Córdoba, viernes 9 junio 2000. Pág. 1

Diario ABC. Córdoba, viernes 9 junio 2000. Pág. 105



Ruiz de Almodovar

Reunión de la junta directiva saliente de la Academia de Córdoba

El ex director de la Real Academia de Córdoba, Ángel Aroca, agradeció a su junta directiva, el día antes de su despedida, el trabajo desarrollado en la institución cultural con una cena en Bodegas Campos. Aroca aparece en la imagen con Joaquín Criado, nombrado ayer nuevo director de la Academia, quien ha colaborado durante los últimos cuatro años con Aroca, ejerciendo su labor de secretario. El ya ex presidente de la Real Academia ejerció su mandato durante los últimos ocho años. Ahora le toca el turno a Joaquín Criado que habrá de regir la institución hasta 2004.

Diario Córdoba. Córdoba, sábado 17 junio 2000. Pág. 14

Primera sesión de la nueva directiva de la Academia

■ La Real Academia de Córdoba ha celebrado este jueves una sesión ordinaria, primera que se desarrolla bajo la presidencia de la junta rectora salida de las urnas el pasado día 8, integrada por Joaquín Criado Costa (director), Rafael Hernández (censor), María José Porro (secretaria), Joaquín Moreno (depositario) y Antonio Arjona (bibliotecario). El doctor Arjona Castro disertó sobre los judíos.



Diario ABC. Córdoba, domingo 18 junio 2000. Págs. 54-55

Joaquín Criado, tras permanecer ocho años como secretario, se ha convertido en director de la Real Academia de Córdoba. En esta entrevista desgrana sus ideas para mejorar el funcionamiento de la institución cultural que, de momento, no encuentra respuesta en la sociedad actual

«Existe una falta de conexión entre la Academia y la sociedad cordobesa»

CÓRDOBA. Raúl Ramos

Joaquín Criado es el nuevo director de la Real Academia de Córdoba desde hace algo más de una semana. Su candidatura fue respaldada por un solo voto más que la presentada por Diego Palacios. Sin embargo, Criado considera esta victoria «dulce». No admite que se piense en la existencia de una oposición en la institución cultural pues es «ajena a estas situaciones que sólo se producen en el ámbito político». El principal objetivo que se marca para los cuatro años de mandato es potenciar la presencia de la Real Academia en la sociedad cordobesa y acercar los contenidos de sus sesiones a la opinión pública.

—¿Cuál es la función que hoy debe cumplir la Real Academia en la sociedad cordobesa?

—Fundamentalmente ha de potenciar la cultura y todas las ciencias, en el sentido más amplio del término. Así nace esta institución cultural hace 190 años, centrada en sus principios en el cultivo de las letras, tarea que más tarde vería agregada el resto de las ciencias.

—¿Son útiles los temas que se abordan en las sesiones de la institución que preside para el gran público?

—Sí, sin duda alguna. Lo más selecto que realiza la Academia es la publicación de su boletín que arranca en 1922. Los contenidos de esta publicación llegan a innumerables partes del mundo, a sus cinco continentes, como resultado del intercambio que se produce entre las distintas academias. Gracias a este procedimiento tenemos una de las mejores hemerotecas de Andalucía. Sin embargo, hemos reconocido siempre que la realidad de la Academia se conoce mucho mejor fuera de Córdoba que dentro de los límites de nuestra provincia.

—¿Admite, entonces, que la Academia adolece de conexión social?

—Existe una falta de conexión entre lo que hace la institución y lo que llega a la sociedad, al igual que sucede con la academia sevillana y granadina en sus respectivas poblaciones. Esto es así. Sin embargo, la institución cultural no es una torre de marfil, y la sociedad debe entender que esto es cierto y debe acercarse a ella. No obstante, uno se lleva sorpresas. Uno nunca puede imaginar que la voz de los medios haya llegado a tantas esferas y la celebración de las elecciones se haya conocido hasta en los últimos rincones de la provincia,



Foto: Rafael Carmona

Joaquín Criado releva en la dirección de la Academia a Ángel Aroca

desde los que me han llamado para felicitar me. Ello quiere decir que la gente sabe que existe la Academia, además de un sector de población preocupado por lo que hacemos. Hemos de llegar a los medios de comunicación para transmitir nuestras actividades y, al tiempo, porque los tenemos olvidados y ellos también nos olvidaban a nosotros.

—¿Esa falta de conexión con la realidad social puede ser consecuencia de que los temas tratados no suelen interesar?

—Llevo trabajando veinte años en la Real Academia y conozco muchas instituciones culturales españolas. La de Córdoba es una de las academias más activas de España, con una sesión semanal todos los jueves del periodo lectivo en la que hay una comunicación. Sería utópico pensar que todo lo que se programe durante este periodo sea del interés de un gran público. Hay muchas veces que uno no acierta. Una manera de salvar este problema sería encargar a cada miembro de la Academia para

que elija un tema que domine bien un área de conocimiento. Esa persona tendrá una visión y una perspectiva global del tema y podrá determinar si tiene relevancia social o no.

—¿Qué medidas adoptará para lograr mayor presencia de la Academia en la vida cordobesa?

—En primer lugar, fomentar las relaciones con la prensa. Lo que no aparece en los medios de comunicación no existe. Estar presente en la prensa y en el conjunto de los medios de comunicación permitirá a los ciudadanos que no lleguen una sola vez a la Academia, sino que acudan de manera frecuente al tener conocimiento de nuestro trabajo. Se da la circunstancia de que vinieron cuatro miembros de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales de Madrid de relevancia mundial, algunos cercanos al premio Nobel, y, en algún caso, el salón estaba medio vacío. Es posible que no supiéramos vender unas conferencias que no costaron una peseta a la ciudad y que fueron desaprovechados. Yo, que soy hombre de letras, aprendí muchas cosas relacionadas con la astrofísica o la medicina.

UTILIDAD DE LA ACADEMIA

—¿Es útil, entonces, la actuación de la Academia?

—Sí está prestando un servicio en un campo de conocimiento de la ciudad es útil. Este hecho lo corroborará el que continuamente se presenten solicitudes para la creación de nuevas academias. El propio ex consejero Antonio Pascual Acosta fue el promotor de la creación de una de las últimas academias, como es la de Ciencias Sociales y Medio Ambiente que tuvo su primera sede en Jaén y que, posteriormente se trasladó a Sevilla. Tengo constancia de que en estos momentos hay un importante número de academias solicitadas que el Instituto examina con lupa junto a los responsables culturales de la Junta. Y es que no debe existir una proliferación de academias que, en cierto modo, sería perjudicial para la cultura andaluza.

—El pasado 8 de junio fue elegido por un solo voto de diferencia director de la Real Academia frente a la lista presentada por Diego Palacios, ¿en qué situación se halla la institución académica tras su estrecha victoria?

—En la absoluta normalidad. Un voto de diferencia es un voto, pero

ABC DOMINGO 18-6-2000

CÓRDOBA

55

esta diferencia es significativa si se tiene en cuenta el reducido número de votantes.

VICTORIA DULCE

—¿Fue una victoria agrídulce?
—Fue una victoria dulce, refrendada por el apoyo de mis compañeros. No hubo perdedores. La academia eligió a su nueva junta rectora por una mayoría absoluta de votos que son los quince.

—¿Nunca se planteó la posibilidad de crear una lista de consenso?

—Nadie me propuso crear una candidatura de consenso. Antes de presentar mi candidatura hablé con numerosos académicos ofreciendo hacer una candidatura unitaria, procurando que todo el que quisiera formar parte de una junta rectora para trabajar por la Academia estuviera en ella. Tras conversar con muchas personas esto no fue posible.

—¿Por qué no fue posible el acuerdo?

—No lo sé. Hubo académicos a los que planteé esta posibilidad y me dieron todo tipo de explicaciones—laboral, personal o falta de tiempo— para no estar en ninguna lista. Tenga en cuenta que de los treinta y cinco académicos numerarios, cuatro o cinco se hallan en una imposibilidad absoluta para el desplazamiento físico por causa de una enfermedad crónica. Piense en otros que les imposible formar parte de una junta rectora por su elevada edad. El número de personas que están en disposición de prestar un servicio continuado en los cargos de censor, bibliotecario, secretario o depositario es reducido. Así las cosas, primero surgió la candidatura que yo encabezaba y luego, por generación espontánea, otra candidatura. Si diez personas forman parte de las candidaturas, los votantes son mínimos y para las dos candidaturas es difícil reclutar académicos para desarrollar un trabajo continuado.

—Se criticó que la elección del nuevo director se transformó en una búsqueda de apoyos personales, constantes llamadas telefónicas a los votantes...

—Cuando hay veintinueve electores y no sirven los pasquines ni los medios de comunicación, no sería cosa descabellada este hecho. Personalmente, he de decir que he hablado personalmente con treinta y tres de los treinta y cinco académicos numerarios. Simplemente hablé con todos por separado y les expuse mi plan. Presenté mi lista impulsado por un grupo de académicos que fueron, a la postre, los que me votaron.

—¿Sabe usted por qué Diego Palacios presentó una lista alternativa a la suya?

—No. Diego Palacios es el único que puede responder a esa pregunta.

—¿Sería por no identificarse con la que presentó inicialmente usted?

—Me imagino que no se sentiría identificado.

—¿Tiene reflejo en la vida académica lo ajustado de su victoria?

—En la única sesión que hemos tenido desde las elecciones reinó la normalidad, la cordialidad, el asentimiento y el consenso. Este es un he-

«Nadie me propuso crear una candidatura de consenso. Antes de presentar mi candidatura hablé para ofrecer una lista unitaria, procurando incluir a todo el que quisiera formar parte de la junta rectora»

cho que me alegra pues estamos hablando de personas que, en principio, están formadas.

—¿Espera un mandato con oposición?

—Hay una transferencia del modo de pensar de la política que se traslada a estas instituciones que nada tie-

den salvar cosas de la anterior gestión y que se habrán de modificar otras que mejorarán el funcionamiento de la Academia.

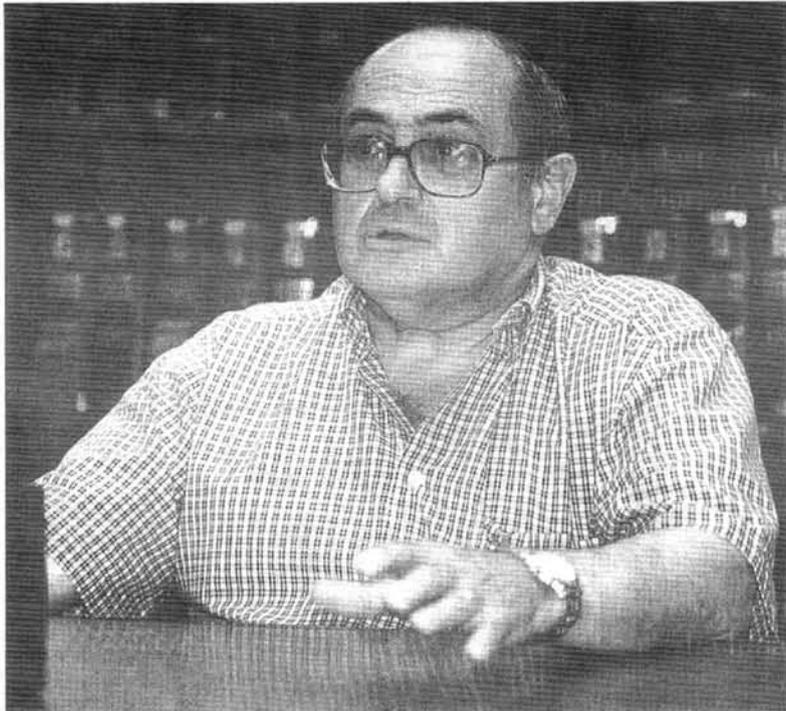
—¿Se intentará rejuvenecer la institución con la entrada de nuevos académicos?

—Sólo dos cosas pueden permitir

ja los que no acuden a las sesiones sin razones que lo justifiquen. Tradicionalmente se ha tenido una mano blanda, acción que comparto. No recuerdo que se le haya dado la baja a nadie.

—¿La Academia ha de llenarse de nuevos aires?

—Si rejuveneciendo las estructuras la Academia gana y la sociedad también, adelante. Por el momento, ya contamos con megafonía o avanzados métodos de proyección. En el plano intelectual es donde existe menos necesidad de rejuvenecimiento. La altura intelectual de las personas



El director de la Real Academia durante la entrevista concedida a este periódico

nen que ver con ésta. No creo que los miembros de la otra candidatura hagan oposición. Si yo hubiera perdido, hubiera mostrado mi intención de colaborar.

—Estuvo durante ocho años en el equipo rector de Ángel Aroca. ¿mantendrá una línea continuista?

—Ya he dicho, respaldado por mi junta rectora, que vengo con idea de conservar lo bueno y cambiar todo lo que no sea bueno y sea susceptible de transformación. Creemos que se

la entrada de nuevos académicos numerarios, esto es, que fallezca un miembro o se traslade de forma definitiva fuera de Córdoba. Se puede dar el caso de que se vaya a vivir a otra ciudad y mantenga su residencia, además de asistir de forma esporádica a las sesiones.

—Una de las principales críticas que se le hacen a los académicos es, precisamente, que no asisten a las sesiones...

—Sí, y está previsto que causen ba-

de la academia está garantizada.

—¿La institución cultural está abierta a los nuevos tiempos?

—Sí, mientras sea positivo. Es muy difícil que las nuevas ideas las aporte una sola persona. Las propuestas han de estar respaldadas por un número importante de personas que habrán de presentarlas, analizarlas y contrastarlas para ver si nos beneficia. Yo, por ejemplo, soy precursor de la entrada de la mujer en las listas de la Academia.

—¿Qué espera del futuro de la Academia?

—Espero que sea esplendoroso. Tenemos como principales retos la consolidación de la sede y el llegar a la sociedad cordobesa porque somos conscientes de que nuestro trabajo no les llega como quisiéramos.

«Sería utópico pensar que todos los temas y comunicaciones que se programen durante todos los jueves del periodo lectivo sean del interés de un gran público»

Diario Córdoba. Córdoba, lunes 19 junio 2000. Pág. 25



FOTO: CARAZO

Autoridades en la presentación del libro.

BUJALANCE | *Recuperado un trabajo inédito de Juan Bernier y Rafael Aguilar*

Un libro recoge la obra del pintor Antonio Acisclo Palomino

JOSE ESCAMILLA | CORRESPONSAL

■ Recientemente se ha presentado el número 12 de la serie Cuadernos del Ayuntamiento de Bujalance, con el título *Antonio Acisclo Palomino, estudio bibliográfico y crítico*, trabajo inédito de los académicos cordobeses Juan Bernier y Rafael Aguilar escrito hace más de cuarenta años.

Comenzó el acto el concejal de Cultura, Cristóbal García, que dio paso al doctor en Historia y bibliotecario de la Real Acade-

mia Rafael Vázquez, que en su trabajo de organización en la biblioteca encontró el escrito original e inédito. Este se realizó con motivo del concurso convocado por el tercer centenario del nacimiento del pintor bujalanceño; recibió un acésit, pero no se publicó, depositándose en la academia y ahora se hace realidad.

A continuación, el también académico y pintor Antonio Ojeda habló sobre la figura del insigne artista Antonio Acisclo Palomino, nacido en Bujalance en

el 1655, intelectual, pintor y tratadista de arte con su obra *Museo Pictórico y escala óptica*. Su fama le llevó a ser pintor de cámara, destacando también como muralista, con extraordinarias obras al fresco en Madrid, Valencia, Salamanca y Granada.

Finalmente, el alcalde Francisco Mestanza, cerró el acto, agradeciendo la colaboración de la academia y la familia de los escritores para así conocer mejor la vida y obra de este artista bujalanceño.

Diario Córdoba.

Córdoba, miércoles 21 junio 2000.

Pág. 5

OPINIÓN

DE AULA | JUAN RUANO

JOAQUÍN

CRIADO



A veces la noticia, aunque sea esperada, produce la agradable sensación de la obra bien hecha. Que Joaquín Criado llegara a ser director de la Real Academia de Córdoba se intuía a través del tiempo. Todo tiene su momento. No

sólo su currículum presagiaba que tarde o temprano este acontecimiento tendrá lugar: sus valores humanos y su capacidad de trabajo, entrega y servicio en pro de la centenaria institución lo han hecho acreedor a tal título. Junto a Ángel Aroca, el anterior director, Joaquín Criado ha desempeñado una permanente actividad académica ejerciendo una labor de investigación, de análisis, de edición de obras en torno a la cultura cordobesa, como, por ejemplo, el *Boletín* símbolo del quehacer cotidiano de los académicos; en otras ocasiones, atendiendo las necesidades sociales que desde el ámbito de la propia cultura han demandado las inquietudes intelectuales de personas ajenas a la Academia. Nunca olvidaré la noche en que los poetas del grupo *Oenos*, compuesto por quince o veinte universitarios, leyeron sus versos bajo la atenta mirada de aquellos señores tan serios. Hasta el temblor de sus jóvenes voces tenía otro estilo. Recuerdo, igualmente, con acritud la última feria del libro: el Centro Asociado a la UNED en Córdoba dispuso del recinto de la Academia para presentar *Síntesis*, libro de Ginés Liébana. Entre los académicos allí presentes estaba Joaquín Criado, siempre atento para que nos sintieramos como en nuestra casa. Este talante abierto es el que dice el nuevo director que piensa mantener y ensanchar para abrir las puertas del rigor de la ciencia y de las humanidades a la sociedad en un intento más de dinamizar la actuación académica hacia perspectivas renovadoras.

Para ello, el nuevo director cuenta con un equipo constituido por María José Porro Herrera (secretaria), Antonio Arjona Castro (bibliotecario), Rafael Hernández Lara (censor) y Joaquín Moreno Manzano (depositario). A pesar de todo, Criado no lo ha tenido nada fácil, sólo en un voto ha superado la candidatura de su contrincante.

Diario ABC. Córdoba, jueves 22 junio 2000. Pág. 49

La Real Academia rinde homenaje a Mario López en su sesión de clausura

Tres conferencias y una lectura trazarán la semblanza del poeta bujalanceño

El poeta de Bujalance Mario López será hoy el protagonista de la sesión de clausura del curso en la Real Academia de Córdoba. Las ponencias de Antonio Cruz Casado, Manuel Gahete y María José Porro sobre diferentes aspectos de su obra y la lectura por parte de Juana Castro de los versos del poeta servirán de tributo al escritor, uno de los miembros del grupo Cántico que continúa con vida.

CÓRDOBA. Luis Miranda

La Real Academia de Córdoba tiene hoy su función de clausura del ejercicio 1999-2000, en la que se homenajeará al poeta bujalanceño Mario López, uno de los miembros del grupo Cántico.

En la primera de las comunicaciones, el académico Antonio Cruz Casado hablará de las concomitancias de la poesía de Mario López con la del escritor francés Francis Jammes, de la segunda escuela simbolista. Ambos cantan a las cosas corrientes y sencillas, y ambos se han rodeado de un ambiente rural, como recuerda el profesor Cruz Casado, que se centra en el poema «El ángel custodio de Cañete de las Torres» para explicar esta relación.

SENTIMIENTO RELIGIOSO

Los dos tienen en común también un profundo sentimiento religioso y cierto tinte ecologista y de amor por la naturaleza, lo que se ve en la «Geórgica de Nuestra Señora del Campo». Cruz Casado aclara que la lectura de Jammes, fallecido en 1938, está «muy bien asimilada» por parte de Mario López.



Rafael Carmona

La Real Academia cerrará el curso homenajando a Mario López

El también poeta Manuel Gahete se centrará en la antología de Mario López publicada por la Real Academia en 1968, en la que se incluyeron textos que el propio autor prefería no publicar. El volumen también tiene algunos escritos que Mario López retocó con respecto a los que aparecieron en Cántico.

Gahete explica cómo fue elegido académico el poeta junto a otros dos miembros del grupo Cántico: Juan Bernier y Ricardo Molina.

La profesora María José Porro Herrera pronunciará la última comunicación, en la que tiene como principal referente el carácter interiorizan-

te de la poesía de Mario López. «En su obra, el poeta asimila el mundo que le rodea y lo convierte en el paisaje interno de su alma». La profesora selecciona algunos ejemplos de esta interiorización, de la que surge una actitud y un valor poético del paisaje en el que el poeta se desenvuelve. De esta forma el entorno propio del poeta pasa a ser una paisaje interior universal.

Finalmente, es la poetisa Juana Castro la encargada de realizar una selección y lectura de las creaciones más significativas de Mario López, con lo que el curso académico se dará por finalizado.

Diario ABC. Córdoba, viernes 23 junio 2000. Pág 6



Rafael Carmona

▲ LA CORPORACIÓN CLAUSURÓ AYER EN SU SEDE EL CURSO 1999-2000

La Real Academia de Córdoba rindió homenaje al poeta bujalanceño Mario López

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebró ayer en su sede el acto de clausura del curso 1999-2000, en el que se rindió homenaje al poeta bujalanceño Mario López López, «uno de los académicos más conocidos y antiguos», según lo definió el presidente de la Academia, Joaquín Criado Costa. El acto estuvo presidido por la nueva

Junta Rectora de la Academia, compuesta por Joaquín Moreno Manzano, Rafael Hernando Luna, Joaquín Criado, María José Porro Herrera y Antonio Arjona (en la imagen, de izquierda a derecha). En el homenaje a Mario López (que no pudo estar presente) intervinieron los académicos Antonio Cruz, Manuel Gahete, María José Porro y Juana Castro Muñoz.

Diario Córdoba. Córdoba, martes 4 julio 2000. Pág 7

Merecido nombramiento

■ En las elecciones celebradas recientemente en la Real Academia de Córdoba, para el nombramiento de nuevo director, tras reñida votación, salió elegido Joaquín Criado Costa, persona muy conocida y apreciada en los círculos culturales de nuestra capital y provincia.

El profesor Criado Costa, hombre de extremada amabilidad y simpatía, desarrolla una labor cultural digna de encomio y una gran capacidad de trabajo, por lo que creemos ha sido un acierto su nombramiento, pues auguramos que bajo su mandato comenzará una nueva etapa para dar a conocer con amplitud a tan docta corporación.

Conocemos al citado profesor, desde nuestro ingreso en la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales, que a la sazón presidía, por lo que podemos afirmar que gracias a su desvelo y dotes organizativos supo poner en el lugar privilegiado que hoy ocupa nuestra asociación.

Solo me resta desearle tanto a él como a los componentes de la nueva Junta Rectora, muchos aciertos en el desempeño de sus cargos, lo que beneficiará a cuantas personas y entidades componen el tejido cultural cordobés.

**MANUEL PÉREZ DE LA LASTRA
Y VILLASEÑOR
CRONISTA OFICIAL DE MONTALBÁN
DE CÓRDOBA**

Diario Córdoba.

Córdoba, jueves 15 de junio 2000. Pág. 81

CONFERENCIAS

**Antonio Arjona
Castro habla de los
judíos y Córdoba**

■ El académico numerario Antonio Arjona Castro ofrecerá hoy una conferencia a las 20.30 horas sobre *Los judíos y la Judería en la Córdoba musulmana*, que tendrá lugar en la sede de la Real Academia de Córdoba. Por otra parte, el académico Antonio Cruz Casado hablará hoy, a las 22.00 horas, sobre la presencia de Córdoba en Cervantes. Tendrá lugar en la Posada del Potro.

Diario Córdoba.

Córdoba viernes 16 junio 2000. Pág. 40

AL DÍA

**RELEVO EN LA
ACADEMIA**

JOSÉ ALARCÓN

Joaquín Criado Costa se acaba de proclamar director de la Real Academia de Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba tras reñida votación y a un solo voto del expresidente de la Audiencia Provincial, Diego Palacios Luque. Asistieron a este acto unos 25 académicos y aspirantes a ocupar el sillón de la Academia cordobesa dejada por el hasta ahora presidente, Ángel Aroca Lara, que no se presentó a la reelección después de ocho años de mandato.



El nuevo director ha cumplido ya sus bodas de plata académicas, habiendo desempeñado en la docta institución los cargos de secretario, vicesecretario y director de publicaciones. Ahora tiene como meta, entre otras, darle un fuerte impulso a la Academia potenciando sus diferentes secciones. Estas academias, aunque no desconocidas en la Edad Media, adquieren auge en el Renacimiento, y, debido al influjo italiano, se extendieron por la mayor parte de las regiones españolas, propiciando la aparición de la Real Academia Española y sus homónimas.

Joaquín Criado está vinculado al contexto cultural baenense, ya que es el representante en la zona de Baena de la Real Academia de Córdoba y ha sido en varias ocasiones jurado de los Premios ciudad de Baena.

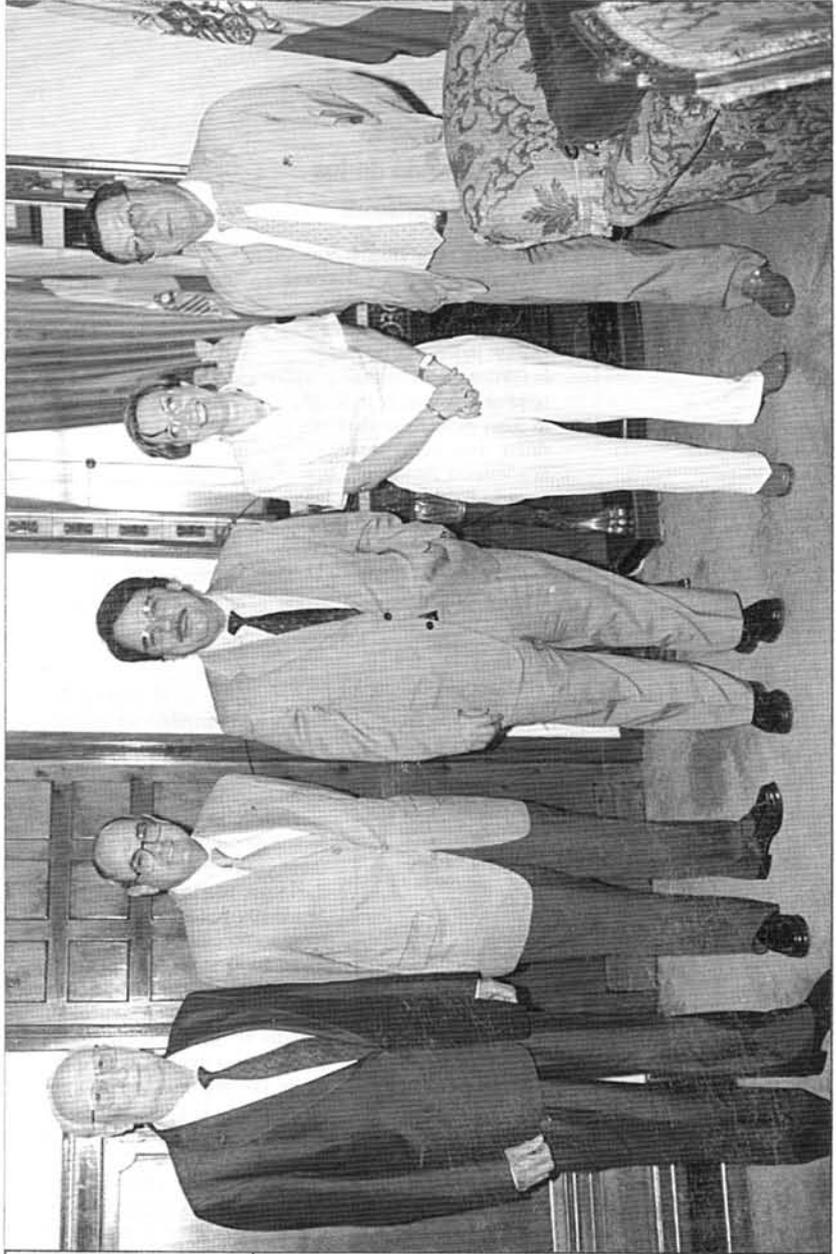
Al igual que sus homónimas, e institución culta, viajera y cordobesa defiende con mimo y celo la museografía, la excelencia del aceite de oliva y busca en sus encuentros y ponencias nuevas emociones que no están reñidas con el rigor académico.

Diario Córdoba. Córdoba martes 18 de julio 2000. Pág 17

Encuentro de la Real Academia y el rector de la UCO

■ La Junta Rectora de la Real Academia de Córdoba, con su director Joaquín Criado Costa al frente, se ha reunido con el rector de la Universidad, para tratar asuntos como los convenios vigentes con la UCO, que confirman la buena relación que se mantiene entre ambas instituciones, y la continuación del convenio entre la Junta Rectora, la Universidad de Córdoba y Cajasar, entre otros.

FOTO: LADIS



Diario ABC. Córdoba miércoles 19 julio 2000. Pág. 44



Rafael Carmona

Joaquín Criado y Eugenio Domínguez, durante la entrevista

La Universidad y la Real Academia intensificarán su colaboración

CÓRDOBA. L. M.

El presidente de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado, ha iniciado con el rector de la Universidad, Eugenio Domínguez, la ronda de entrevistas que quiere mantener con las autoridades institucionales y de los medios de comunicación.

La reunión tuvo como principal objeto el recalcar la colaboración entre ambas instituciones, ya que muchos de los académicos son profesores universitarios. Joaquín Criado ofreció al rector una mayor implicación de los miembros de la Academia en los cursos de doctorado, siempre que cuenten con una titulación suficiente para impartir las clases.

También se quiere que estos mismos académicos colaboren en otras iniciativas como son los cursos de

extensión universitaria, los seminarios veraniegos y la Universidad Intergeneracional. Asimismo puso a disposición de la entidad educativa los fondos bibliográficos con los que cuenta la institución.

CONVENIO

La Universidad y la Academia tienen actualmente vigente un convenio en el que también participa Cajatur para la catalogación e informatización del patrimonio bibliográfico y hemerográfico que se custodia en la sede de Ambrosio de Morales.

También habrá un intercambio de servicios con los alumnos titulados en la Universidad Intergeneracional, que en muchas ocasiones quieren incrementar su formación una vez que han salido.

Semanario La Calle de Córdoba. Córdoba 21 al 27 de julio 2000. Pág. 35



El nuevo reto de la Academia 35

JOAQUÍN CRIADO, NUEVO DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA. QUEREMOS APERTURARLA MÁS Y HACERLA MÁS ÚTIL PARA TODOS LOS CORDOBESES.

Carmen Reina

“Los académicos no somos ancianos vestidos de negro”

Lleva poco más de un mes y su principal preocupación es abrir esta institución a todos los ciudadanos para dejar a un lado la errónea imagen de “personas de otro planeta” que piensa que existe actualmente de sus integrantes

Ponerse al frente de una institución de tanto prestigio como la Real Academia de Córdoba que lleva casi doscientos años de vida supone todo un reto para el nuevo equipo rector y su director, Joaquín Criado. Para él, doctor en Filología

Románica y académico desde 1975, el mandato que ahora comienza supone una oportunidad clave para “abrir la Academia a los ciudadanos, que sepamos llegar hasta ellos y que ellos nos reciban” porque hasta el momento a su juicio, esta institución ha estado alejada de la sociedad, vista como “un grupo de élite” donde se concentraba el saber.

No sin razón, Criado señala cómo los ciudadanos y las propias

administraciones con las que la Academia se relaciona “desconocen quiénes somos” y apunta cómo, en ocasiones, “se tiene la imagen de que los académicos somos ancianos con barba larguísima y vestidos con traje negro que hablamos sobre cosas sin que se nos entiendan”.

Por este motivo, Criado tiene muy claro que la Academia debe ser un lugar donde “se reciba el saber del pueblo y a la vez los ciu-

dadanos reciban nuestros conocimientos”.

Anclado en el pasado

Para ello, junto a su equipo rector, el nuevo director de la Real Academia de Córdoba pretende “renovar” las facetas de esta institución que “permanecen ancladas en la fecha de su fundación y no se han renovado todavía lo suficiente”. En este sentido, indica cómo hay que potenciar los servicios que ofrece actualmente la institución que, en ocasiones resultan totalmente desconocidos a la sociedad.

Criado señala cómo la Real Academia lleva a cabo una labor única en Andalucía como único organismo competente para modificar o crear escudos, insignias y símbolos heráldicos y genealógicos para los municipios de las ocho provincias andaluzas. Esta labor resulta tan desconocida al público como las que desarrollan los institutos de Estudios Califales o de Estudios Gongorinos, conocidos a nivel nacional dentro de los círculos académicos.

Criado es de la opinión de que la Academia cordobesa tiene que “saber ofrecer con gancho las actividades y servicios que ofrece” a los ciudadanos, para que, de este modo, su actividad no pase desapercibida a los ojos de la mayoría.

Precisamente es esta actividad la que Criado pretende potenciar en todas las secciones que componen la academia cordobesa: Ciencias Morales y Políticas, Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales, Ciencias Históricas, Bellas Letras y Nobles Artes.

Centro inoperante
Sin embargo, la ausencia de un carácter monográfico “como tienen muchas otras academias de España” impide que exista una dedicación exclusiva a una disci-

plina, lo cual provoca que, en ocasiones la institución cordobesa sea “inoperante”, señala Criado. Para solucionar este aspecto, señala que el trabajo que se desarrolle debe ser “equilibrado” en todas las áreas del conocimiento que trata la academia.

En este sentido, recuerda cómo, durante años, la academia “ha trabajado sobre todo en Historia y ha tenido olvidado los temas de ciencias”, pone como ejemplo, y añade que los académicos deben tener la idea de poner a disposición del público todo tipo de conocimientos.

Criado y su equipo también se han marcado algunos objetivos materiales para la

Academia de Córdoba. Entre ellos destaca la catalogación y digitalización de los fondos bibliográficos de los que dispone el centro. En este sentido, señala cómo se trata de una labor “muy lenta que lleva en marcha ya dos años” y con la que se pondrá a disposición de todos los fondos de la Academia a través de la red informática de la Universidad. Además, la publicación de la revista que edita la academia desde 1922 y que “llega a medio mundo” permite recibir en Córdoba “publicaciones de decenas de países” que hacen que esta institución posea “una de las hermenéuticas más importantes de Andalucía”, a juicio de su director.

Remodelar la sede
Dentro del ámbito material, la Academia cordobesa está pendiente también de llevar a cabo la remodelación de las tres casas que tiene en su haber como sede de la institución y que, con un proyecto de “cientos de millones” pretende crear un lugar apropiado para la labor que desarrollan día a día los académicos cordobeses.



JOAQUÍN CRIADO DIRECTOR REAL ACADEMIA

OBJETIVOS MARCADOS

El equipo que preside Criado al frente de la nueva junta rectora de la Real Academia pretende desarrollar una serie de objetivos durante su mandato:

- 1.- Renovar la institución conservando su espíritu académico.
- 2.- Actualizar los estatutos.
- 3.- Avanzar en la línea aperturista a la sociedad.
- 4.- Potenciar las secciones académicas públicas.
- 5.- Fomentar las actividades de los institutos de la Real Academia.
- 6.- Potenciar las publicaciones monográficas.
- 7.- Potenciar las relaciones con las instituciones y con la prensa.



Diario Córdoba. Córdoba, domingo 30 julio 2000. Pág. 84

Web para creer

Web para creer. Porque web es la palabra. En la noche, cuando bajo o subo a Córdoba en el AVE, veo lucir en las casas una estrella catódica nueva, distinta, fría, entre verde y plata, de este siglo. Es la pantalla del ordenador. Bienvenido sea. La otra noche, la volví a ver a través de las puertas entreabiertas de más de una de esas hermosas casas con dintel de piedra trabajada de Fuente Obejuna, donde acudí a pronunciar -mejor comentar- una conferencia coloquio dentro de la bri-



El torero de Córdoba José Luis Moreno, todavía convaleciente.

llantísima universidad de verano Córdoba, sobre el tema, *Dime como comes y te diré quien eres*. Olvidé aquello de que hay que comer para vivir, no vivir para comer. Que es bien distinto. Pero tampoco hizo falta. El pueblo es una alhaja, con estatua plantada de Teno en el corazón, junto a la iglesia. No pude ver, otra vez será, ese retablo único, ni la custodia hermosa, la mejor de Europa, según me aconsejaría Carlos Luca de Tena. Tampoco pude abrazar, como habría sido mi deseo, al párroco viejo don Angel, el cura ciego, que ya se ha jubilado y se bajó a vivir a El Carpio. Otra vez será, pero disfruté por sus calles, por sus plazas, el

aula limpia y culta, en el respeto de la palabra. Luis Bueno Sindre fue mi generoso anfitrión. La alcaldesa me hizo firmar, inmerecidamente, en el libro de oro de la villa. Pueblo de gente trabajadora, honesta, verdadera. Cada día amo más, busco más, lo verdadero. Hacia fresquito. Cené caza de la de verdad en la casa de Joaquín. Me volví lleno de libros del pueblo y con el deseo de regresar en cuanto me sea posible, a vivir lo que ya todo el pueblo vive estos días, la hermosa y tradicional, y cierta y justa y solidaria, historia de Lope, el gran compañero escritor.

-¿Quién mató al comendador?

-Fuente Obejuna señor!

-¿Y quién es Fuente Obejuna?

-¡Todos a una!

Me acompañó en el viaje, mi buen amigo Pedro Pérez. Al día siguiente hablé por teléfono con José Luis Moreno, el valiente torero de Córdoba, postrado en el lecho de la cornada del vitorino en Valencia. Estos jóvenes diestros están trabajados en el acero y el cristal, son de otro planeta. Ni fiebre tenía después del terrible tabazo que le arreó el toro tardes antes. Le desee suerte.

De otras plazas. Esta de la historia. Le pregunté al profesor José Luis Corral, en las tierras baturras de Daroca, y que ha escrito ese magnífico libro sobre el Cid, si es cierto que la tizona del caballero, polvo, sudor y hierro, estaba fabricada en Córdoba y por artesanos califales. Me aseguró que de Córdoba era. Es. Yo tengo una copia. Diría yo que se trata del *Indudable legado cordobés*.

Juanito, el rey del olivo en la mesa de Baeza, el primer ilustre tabernero que puso en funcionamiento el carrito con aceite en el mundo entero -me lo presentan Rafaelito y Mari en su casa de la judería-, me da a beber como si de un sorbo de alegría de la tierra se trata, un buche de aceite de oliva en copa de cristal. Como si te bebes un paisaje de Baena. Por cierto, mi saludo al maestro don Joaquín Criado, nuevo director de la Real Academia de Córdoba, a la que tanta admiración profeso y tanto resplandor emana. Felicidades.

El director de la Real Academia de Córdoba.



EL PEROL

FOTO TICO MEDINA

Recibo las credenciales de la Fundación Boti con los concursos en marcha. Me confirman que mi compadre, don Manuel Benítez *El Cordobés*, quiere cortarse la coleta en la plaza de toros de Córdoba, en el curso de una lidia benéfica. Allí estaré compadre aunque no me invites, mi viejo amigo, pero ya te aviso, nunca dejarás de ser torero, nunca dejará usted de ser torero, aunque se corte el apéndice, con toda solemnidad. También es bueno, me lo dice un borrachito habitual, el aceite para la resaca:

-O sea, que tu tienes cuerpo de jota... ¿no?, pues antes de echarte a la calle te pones en un vaso dos cucharadas de aceite de oliva ¿sopeas? depende de cómo tengas el cuerpo y lo que vayas a trasegar, luego dos cucharadas de azúcar, y un vasito de agua sin pasarse... y a disfrutar de la vida, compañero.

De todas formas no quiero otras responsabilidades que las que ya soporto sobre mi alma. Si lo quieren hacer lo hacen, pero no arrojen sobre mí la responsabilidad del invento. Es como el que me asegura: "Un tuerto bueno ve mas que un estúpido con dos ojos, ahí tiene usted el caso del paisano, el califa Abde-rramán". O sea, que termino este *Perol* como lo inicié, en plan Medina cibernético. Vivir para web.



FOTO J. JACQUEL MORENO

Nuevos convenios para cultura

■ La Diputación renovó ayer su colaboración con algunas asociaciones culturales tras la firma de una serie de convenios por un montante total de 6 millones de pesetas. Las asociaciones beneficiadas por estos convenios fueron el Ateneo, la Real Academia, la Asociación de Arte, Arquitectura e Historia, la Asociación de Museos Locales y la Asociación de Cronistas Oficiales. De esta forma la institución provincial contribuye con el sostenimiento de estas entidades no lucrativas y organiza con su colaboración boletines de la Real Academia y la Asociación de Museos, un premio de poesía y relato junto al Ateneo o la creación de un volumen de la "Crónica de Córdoba y sus pueblos". Los representantes de las asociaciones agradecieron a la Diputación la ayuda y subrayaron el que este nuevo convenio permita una mayor autonomía para las entidades a las que representan. **R.VILLEGAS**

Diario Córdoba. Córdoba, viernes 11 agosto 2000. Pág. 20

Diario Córdoba. Córdoba, miércoles 6 septiembre 2000. Pág. 16



Joaquín Criado Costa deja constancia de los libros que más le han gustado.

FOTO: FRANCISCO GONZALEZ

REPORTAJE • Criado Costa se une a la campaña 'Pon un libro a tu verano'

La lectura, un placer común

CRISTINA AMORÓS

El director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado Costa, depositó ayer, en la urna instalada en el Ayuntamiento, la papeleta con los libros que más le han gustado. Con su participación, se suma al reto lanzado por las bibliotecas de la red de centros cívicos municipales para fomentar la lectura de los cordobeses en verano. Una campaña que se inició el pasado mes de junio y que finalizará este mes.

Joaquín Criado Costa se declaró un "lector empedernido" y un amante de los libros como medio de aprendizaje de todo ser humano. Quiso dejar constancia de algunas de las lecturas que más le han impresionado y recomendó algunos libros, como el de *Lagartijo el grande*, publicado por el semanario *La Calle* o una antología poética de José Berón Gormaz, poeta de Calatayud con el que le une cierta amistad. En su opinión, para incitar a la lectura a los más pequeños cualquier opción es válida. "Los tebeos no deben ser rechazados porque ofrezcan un espacio mayor dedicado a las

Actualmente las bibliotecas se están convirtiendo en un centro de memorización de apuntes para los estudiantes y han perdido el que fuera su verdadero carácter

imágenes que a las letras. Lo que se pretende es que disfruten con lo que leen y que con el tiempo se conviertan en lectores selectivos de calidad". Para el director de la Real Academia aquello que contribuya a desarrollar la cultura debe considerarse positivo.

Joaquín Criado Costa se muestra partidario de que los jóvenes frecuenten las bibliotecas, "aunque sólo sea para estudiar los apuntes", porque les obliga a guardar silencio y a respetar la lectura de otros, familiarizándoles con los hábitos lectores. Desde la propia Academia, como la

institución cultural más antigua de Córdoba y la provincia, se organizan actos y conferencias de temas muy diversos, y se publica un boletín, desde el año 1922,

que llega a todas las partes del mundo. "Nos lo piden de Israel, Japón o Estados Unidos. Se conoce más fuera de Córdoba, por lo que se podría promocionar más en las librerías para que el público interesado lo adquiriera". Como ha señalado, la extensión de la cultura afecta a la calidad de vida de los ciudadanos; contribuir a que mejore constituye un ideal.

Diario Córdoba.

Córdoba, domingo 10 septiembre 2000.

Pág. 19

19

LOCAL

Ciclo de la Real Academia sobre Calderón de la Barca

REDACCIÓN

■ La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebrará durante el próximo curso unas jornadas dedicadas a Calderón de la Barca con motivo del centenario de su nacimiento en el año 1600 y con el objetivo de actualizar los conocimientos que se tienen sobre el escritor.

El director de la Real Academia, Joaquín Criado Costa, explicó que con la celebración de estas jornadas se persigue poner al día lo que se sabe sobre este autor porque, según él, si se organizan unas jornadas **"para repasar el pasado, se habrá conseguido poco en lo que a una tarea de avance se refiere"**, pero si se actuali-

zan los conocimientos **"ya habremos hecho bastante"**, informa *Efe*.

En estos momentos las actividades que se llevarán a cabo dentro de las jornadas están en fase de preparación, la cual corre a cargo del que será el coordinador de las mismas, el catedrático de Literatura del Instituto Marqués de Comares de Lucena, Antonio Cruz Casado.

VIDA Y OBRA

Criado destacó que este catedrático tiene previsto reunir a una serie de conferenciantes en torno a distintos aspectos de la vida y la obra de Calderón de la Barca.

Estas jornadas, que se celebrarán al final del primer trimestre del próximo curso de la academia, que comenzará la segunda quincena de octubre, se centrarán previsiblemente en un ciclo de conferencias, con la correspondiente publicación de su contenido al finalizar las mismas, según especificó Criado. Además de estas jornadas sobre Calderón de la Barca, la Real Academia continuará el curso que viene con los actos que celebra cada año.

Diario ABC. Córdoba, domingo 10 septiembre 2000. Pág. 44

44

La Academia revisará la figura de Calderón de la Barca

CÓRDOBA. **ABC**

La Real Academia de Córdoba celebrará durante el próximo curso unas jornadas dedicadas a Calderón de la Barca con el objetivo de actualizar los conocimientos que se tienen sobre el escritor.

El director de la Real Academia, Joaquín Criado Costa, explicó que se intentará poner al día lo que se sabe sobre este escritor, porque, según él, si se organizan unas jornadas «para repasar el pa-

sado, se habrá conseguido poco en lo que a una tarea de avance se refiere». En estos momentos las actividades que se llevarán a cabo dentro de las jornadas están en fase de preparación, la cual corre a cargo del que será el coordinador de las mismas, el catedrático de Literatura del Instituto Marqués de Comares de Lucena, Antonio Cruz Casado.

Criado destacó que este catedrático tiene previsto reunir a una serie de conferenciantes en torno a distintos aspectos de la vida y la obra de Calderón de la Barca.

Estas jornadas, que se celebrarán al final del primer trimestre del próximo curso de la academia, que comenzará la segunda quincena de octubre, se centrarán previsiblemente en un ciclo de conferencias, con la correspondiente publicación de su contenido al finalizar las mismas.

Diario de Andalucía. Sevilla, lunes 18 septiembre 2000. Pág. 5

La Junta y la Real Academia estrechan sus relaciones

I.R./Córdoba.— La junta de Andalucía y la Real Academia de Córdoba estrecharán en el futuro las excelentes relaciones que mantienen en la actualidad, tras la visita efectuada por el director de la institución cultural, Joaquín Criado Costa, y miembros de la Junta Directiva, al delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

La academia realiza informes para el Gobierno Andaluz previos a la concesión de títulos, lemas, escudos y banderas a las corporaciones locales. Joaquín Criado expresó al delegado el deseo de la nueva Directiva de abrir la Real Academia a la sociedad cordobesa e invitó a Antonio Márquez a pronunciar una conferencia en la entidad.

Aceptación

Por su parte, el delegado acogió con satisfacción ambas iniciativas y animó a la Junta Directiva a convertir la Academia en un referente cultural de Córdoba para que el caudal de conocimientos que atesora revierta hacia la ciudadanía, y muy especialmente hacia los jóvenes, que necesitan fuentes variadas para su información.

Es decir, pronto todos podremos disfrutar de una fuente de saber incalculable que para algunos supondrá un gran pozo de nuevas posibilidades en un mundo en el que el saber, no solo no ocupa lugar, sino que es absolutamente necesario para salir adelante.

Diario Córdoba. Córdoba, lunes 18 septiembre 2000. Pág. 13

LOCAL



Reunión del presidente de la Real Academia y su equipo con el delegado del Gobierno.

FOTO: LADIS

La Junta y la Real Academia estrechan sus colaboraciones

REDACCIÓN

■ La Junta de Andalucía y la Real Academia de Córdoba estrecharán en el futuro las colaboraciones que mantienen en la actualidad, tras la visita realizada por el director de la institución cultural, Joaquín Garrido Costa,

y otros miembros de su junta directiva al delegado del Gobierno andaluz en Córdoba, Antonio Márquez Moreno.

Joaquín Criado expresó al delegado el deseo de la nueva directiva de abrir la Real Academia a la sociedad cordobesa e invitó a Antonio Márquez a pronunciar

una conferencia en la docta entidad. Por su parte, el delegado acogió con satisfacción ambas iniciativas y animó a la junta directiva a convertir la Academia en un referente cultural de Córdoba para que el caudal de conocimientos que atesora revierta hacia la ciudadanía.

Diario Córdoba.

Córdoba, martes 26 septiembre 2000. Pág. 62

PULSO A LA VIDA

LA NUEVA ACADEMIA

PABLO MOYANO LLAMAS

Academia, nueva hora. Habrá que decir ante todo adiós a Ángel Aroca Lara, ocho años director. Ocho años fecundos que el tiempo pondrá en el lugar que se merece por sus muchos y buenos frutos. Ángel Aroca no ha querido seguir al frente de la nave convencido de que es buena –incluso necesaria– la renovación. Quiso dejar la dirección sin ruido, con tan solo unas palabras de despedida y punto. Y quiso ser neutral en las votaciones, no arrimando el ascua a ninguna sardina. Lo menos que podemos y debemos es dejar constancia pública de nuestra gratitud más sentida por su entrega durante ocho años. Entrega muchas veces agotadora. Y en su despedida –por carta y de palabra– hasta pidió perdón por los fallos y errores, que es humano el equivocarse. Se lo dimos de corazón con la esperanza –más que esperanza certeza– de que Ángel continuará dejando la impronta de su buen quehacer al servicio de la centenaria y prestigiosa institución cordobesa.

La Real Academia entra en una nueva etapa. Reñidísima fue la votación de junio entre Diego Palacios y Joaquín Criado. Cualquiera de los dos pudo haber ganado

porque los votos estaban partidos por la mitad, lo cual demuestra que se valoraban los méritos de una y otra parte. En Joaquín Criado se valoraba –aparte de su labor investigadora– su tesón y su servicio prolongado a la Academia durante quince años. Un formidable gestor cuya labor ha sido reconocida dentro y fuera de Córdoba, y muy especialmente en el Instituto de Academias de Andalucía, en la Real Academia de la Historia y en los cronistas oficiales. En Diego Palacios porque representaba un cambio que muchos juzgaban necesario para la buena marcha de la Academia. También se valoraba su prestigio como jurista, aparte de su labor como académico. Nunca la Real Academia presenció unas elecciones con tanto suspense. Victoria apretada –por un solo voto–, la de Joaquín Criado.

El largo paréntesis del verano es bueno para el cuerpo y también para el espíritu, unos meses que sirven para serenar los ánimos, dejar atrás el resquemor y hasta las lógicas rencillas que se dan en todos los colectivos, incluidos los colectivos intelectuales. Comprensibles solo hasta cierto punto, porque no son buenas para nadie y menos para una institución de tanto prestigio, de tan largo historial de servicio a la cultura y al buen nombre de Córdoba.

Pasadas las elecciones y renovados los cargos, la Real Academia de Córdoba entra en una nueva hora, que Dios quiera sea fecunda para todos.

16 Diario Córdoba. Córdoba, miércoles 27 septiembre 2000. Pág. 16

LOCAL

Mariano Aguayo presenta su nuevo libro como preludeo de la feria Intercaza

“Hay un impulso narrativo en el cazador por contar sus lances”

El pintor cordobés recupera en su nueva obra la historia de la montería mediante viejas fotografías

CRISTINA AMORÓS

El pintor cordobés Mariano Aguayo comparte con el escritor Miguel Delibes su afición al campo y a la caza. Su infancia se compone de narraciones paternas sobre monterías y sabios consejos “para dejar llegar a su sitio un venado, para tener en cuenta los vientos o para entrarle a un cochino atrancado con los perros con los menores riesgos posibles”. Su obra constiye un fiel reflejo de su pasión: bodegones de caza y podencos andaluces inundan sus cuadros, y sus libros recogen una larguísima tradición andaluza. Ayer presentó su último libro *La montería*, como marco previo a la celebración de la IV Feria Cinegética Intercaza 2000, en el Palacio de la Merced.

SU ÚLTIMA OBRA

El libro de Mariano Aguayo recupera la historia de la montería desde la propia visión personal del autor mediante más de 130 viejas fotografías desde el último tercio del siglo XIX hasta finales de los años cincuenta. Un conjunto de ilustraciones recopiladas con el paso del tiempo y salpicadas de famosos personajes. “Antonio Maura, al que no se le conocía presencia en la montería,



El autor del libro, Mariano Aguayo, en el centro.

FOTO: BARBANCHO

la vieja nobleza cordobesa, la aristocracia que rodeaba a Alfonso XIII, Guerrita o Machaquito, entre otros, quedan inmortalizados en las fotos”.

En la obra se relatan anécdotas, se mezclan recuerdos y se narra cómo “debiera suceder” la montería. Como ha señalado el autor, la montería tiene unos cánones muy antiguos que se han ido reformando con el tiempo, pero que sería conveniente respetar y no olvidarse de ellos.

Para Aguayo, la caza menor ha dejado de ser exclusiva de la nobleza para extenderse a cual-

quiera que esté dispuesto a pagarla. “Durante cierto tiempo hubo mucho terreno libre y la gente por el hecho de tener licencia de caza salía al campo a cazar y no le costaba nada. Hoy ya no es posible”.

Como cazador y amante de la sierra de Córdoba, reconoce un impulso interior de contar los lances vividos. “En todo cazador hay un impulso narrativo. Te emocionas tanto que enseguida quieres compartir tus experiencias”. En su opinión, si logras que el lector sienta que podría estar allí contigo, lo apresas.

Diario ABC. Córdoba, sábado 7 octubre 2000. Pág. 58

58

CÓRDOBA

SÁBADO 7-10-2000 ABC

Los poetas de la Subbética cantan a su tierra

Una recopilación que recoge la obra de 33 escritores y 35 ilustradores se presenta hoy en Priego

Las creaciones de 33 poetas y 35 ilustradores han quedado recogidas en el libro «Bromelia. Antología de los Poetas Actuales de la Subbética», que se presenta hoy en Priego de Córdoba. Con esta publicación, los autores rinden un homenaje a la comarca donde nacieron, un lugar con fuertes tradiciones y bellos paisajes que ha ejercido una gran influencia sobre estos artistas.

CÓRDOBA. Pablo M. Díez

La bromelia es una flor tropical sudamericana cuya extraordinaria hermosura tan sólo se puede comparar a los versos más sublimes de los poetas. Por ello, esta palabra de connotaciones plásticas tan marcadas ha servido como título al libro «Antología de Poetas Actuales de la Subbética», una recopilación de las mejores obras escritas por los autores procedentes de una comarca cordobesa que, si bien se halla muy alejada de la otra orilla del Atlántico, encuentra con esa zona un vínculo de conexión que resulta fundamental: la belleza.

De igual modo que se han conjugado conceptos radicalmente diferentes como el exotismo y la cercanía, superando todas las barreras posibles y formando un conjunto unitario en el que predomina la heterogeneidad, esta nueva publicación recoge una selección de artistas procedentes de todos los rincones de la Subbética. En total, 33 poetas y 35

Entre los escritores seleccionados hay 17 doctores y catedráticos que pertenecen a la Real Academia de Córdoba

ilustradores conforman este primer volumen que, en ediciones posteriores, continuará realizando estudios locales sobre la producción literaria de autores ya fallecidos y de jóvenes promesas.

TRAYECTORIAS CONSGRADAS

En su primer tomo, esta antología, ideada por la poetisa natural de Priego Sacramento Rodríguez, hace un recorrido alfabético por los pueblos de la comarca para detenerse, en cada escala de este auténtico viaje lírico, a analizar la obra de destacados escritores locales. De hecho, la coordinadora de este ambicioso proyecto, pionero en Andalucía, ha escogido «a autores consagrados para dar a conocer al gran público la riqueza cultural que genera e inspira esta parte del sur de la provincia».

Entre los poetas seleccionados, destacan 16 miembros de la Real Academia de Córdoba, además del director de dicha institución, Joaquín Criado Costa, responsable de la presentación del libro.



Manuel Osuna

La poetisa Sacramento Rodríguez, natural de Priego, es la promotora de esta publicación pionera en Andalucía

Así, figuras de gran trascendencia como Mariano Roldán, periodista natural de Rute y afincado en Madrid, Manuel Gahete Jurado, investigador y crítico literario, José María Molina, director de la revista «Ánfora Nueva», Angeles Mora, doctora en Lengua y Filología Hispánica y Premio Alberti en 1995, y el prologuista Manuel Peláez del Rosal, cronista de Priego, se han unido al resto de autores para ofrecer su particular visión de algo que les une: su nacimiento, crecimiento, desarrollo y formación, como personas y como escritores, bajo las experiencias y tradiciones comunes que tienen lugar en los majes-

tuosos parajes de las Sierras Subbéticas.

A pesar de la variedad formal y temática de la que hace gala «Bromelia. Antología de Poetas Actuales de la Subbética», y que va desde el costumbrismo hasta el verso libre pasando por la poesía urbana o modernista, las vivencias comunes de los artistas subyace como un hilo conductor que sirve para enlazar a escritores tan diferentes como Carlos Valverde Castilla y Antonio Burguño. El primero, nacido en Priego, tiene 70 años, y se convierte en el decano de este elenco literario junto al también prieguense Antonio Jurado,

mientras que el segundo es un joven de Encinas Reales que ya ha resalta-do por cultivar una poesía sencilla pero de una delicadeza exquisita.

PROFETAS EN SU TIERRA

Con respecto a la localización geográfica, y aunque la mitad de los autores desarrolla su vida en la actualidad fuera de su comarca natal, la mayor parte de ellos procede de Priego de Córdoba, destacando además otras localidades como Cabra, Luceña, Iznájar o Doña Mencía. Tan sólo dos pueblos han quedado al margen de este homenaje a la zona donde se ubican, Benamejí y Almedinilla, cuyo poeta local, que en principio iba a participar en este libro, comprometió su obra con otra editorial. Junto al elemento literario, destacan de manera especial las ilustraciones que acompañan a los versos, entre las que se pueden hallar creaciones del maestro Antonio Povedano Bermúdez, autor de la portada, y de Vicente Torres Aceituno y Manuel Jiménez Pedrajas, que han elaborado la contraportada.

Para Sacramento Rodríguez, «aun es pronto para decir si existe una escuela de poesía propia de la Subbética», por lo que asegura que será el tiempo quien se encargue de poner a cada cual en el lugar que le corresponde». De momento, todos estos autores comparten «con entusiasmo la devoción por sus orígenes, sin los cuales no se entendería su obra».

Atlas literario de la provincia

La idea de esta especie de informe antropológico surgió a raíz del ingreso de la poetisa Sacramento Rodríguez en la Real Academia de Córdoba, cuando su discurso de quince minutos sobre los poetas de la zona «se quedó tan corto» que en seguida se sintió en deuda con muchos de estos autores, a los que se vio obligada a obviar por la premura del tiempo. Diez años más tarde, la ideología del proyecto ha conseguido reunir a todos estos poetas e ilustradores, de diferentes escuelas y estilos, bajo un mismo elemento de nominador: «El amor a la tierra y

a la cultura, dos cosas que no tienen precio en esta vida».

Así, la tradición y el paisaje han servido para configurar un documento de excepcional valor que explica la contribución de la Subbética a la Literatura cordobesa. El enorme interés del primer tomo ya ha animado a sus promotores a continuar estudiando la obra de otros autores procedentes de la misma comarca. Esta iniciativa, que hasta la fecha no se había llevado a la práctica en Andalucía, es el primer paso hacia la configuración de un atlas literario de la provincia.

12

Córdoba

Diario de Andalucía
Miércoles, 11 de octubre de 2000

JOAQUÍN CRIADO COSTA

Director de la Real Academia de Bellas Letras



Joaquín Criado, nuevo director de la Real Academia de Bellas Letras, Nobles Artes y Ciencias de Córdoba.

RAM. ROSA

CARLOS GARCÍA/J.C.C.

Córdoba- Joaquín Criado Costa, director de la Real Academia de Bellas Letras, Nobles Artes y Ciencias, sucediendo en el cargo a Diego Palacios. Uno de sus primeros objetivos es el de dar a conocer a la sociedad la Academia, abrirla a la gente para que sumergirse en ella.

DIARIO DE ANDALUCÍA: Cuando se habla de la Academia casi siempre se recurre a esa imagen del sabio de barba larga enfundado con sus antiparras y envuelto en polvo y en legajos de papel. ¿qué habría que cambiar en la Academia para que la ciudadanía conozca lo que se vive y estudia en ella?

JOAQUÍN CRIADO: Atendiendo exclusivamente a lo que me preguntas, lo que tiene que cambiar es la idea pero no la Academia ni los académicos que tu acabas de describir perfectamente. Es un tópico generalizado que yo no he conocido. He conocido a un académico que es una persona normal que trabaja más de lo normal y que hay que pensar que no se asomado demasiado a la ventana que da a la calle, lo que provoca que la sociedad no lo conozca, y seguramente de ahí nace la idea tópica, en gran medida equivocada, de lo que es el académico. Por ello, las

La Real Academia inicia su apertura a la sociedad

El nuevo director de la Real Academia de Bellas Letras, Nobles Artes y Ciencias, Joaquín Criado, en la entrevista concedida a **DIARIO DE ANDALUCÍA**, confiesa que la Academia de Córdoba tiene que realizar una labor encaminada a integrarse en la sociedad y darse a conocer a ésta. Según Joaquín Criado la Academia cada día recibe más peticiones de ciudadanos interesados en que dentro de esta tengan cabida otro tipo de conocimientos y saberes, como la fotografía, el cine y el flamenco. Además, Joaquín pone de relieve las dificultades que encuentra en la actual sede debido al deterioro acusado de las instalaciones situadas en la calle Ambrosio de Morales, en Córdoba.

Academias y en concreto al Academia de Bellas Letras, Nobles Artes y Ciencias de Córdoba tiene como objetivo salir a la calle para que la sociedad conozca lo que se hace dentro de ellas y el oficio de los académicos, y procurar que a través de su trabajo se beneficie la sociedad cordobesa y en general la sociedad andaluza y la cultura universal.

D.A.: Pero, por ejemplo, en una sociedad que está pendiente más del ordenador que del papel, de la impresión momentánea que del estudio cesudo y concienzudo. ¿que significa la Real Academia para el estudio del conocimiento y el saber y que puede aportar a la sociedad?

J.C.: La Academia nace como cultivadora de las Ciencias, las Letras y las Artes. Y para ello se puede utilizar el medio que sea, bien en sea el papel, o a través de la informática. Además, creo que ese objetivo sigue presente en la actualidad y junto a la divulgación de los temas científicos, literarios y artísticos. No solamente las ciencias experimentales sino también la ciencia histórica, moral y política. Yo creo que la Academia de Córdoba y en general todas las academias, tienen en el siglo que llama a la puerta una labor importante de cara a la ciencia, la cultura y la sociedad.

D.A.: Quizás cómo guardadora del saber ya conocido y como investigadora de los nuevos aprendizajes...

J.C.: En realidad yo no diría guardadora porque parece que es un arca donde metemos todo aquello que se sabe, sino más bien hablaría de que son altavoces del saber para, que de alguna manera, llegue a la sociedad. Creo en general que en este aspecto las academias cumplen. Yo conozco bien, por mi situación como secretario general del Instituto de las Reales Academias de Andalucía, las 22 reales academias que existen en nuestra región, y pienso que en este asunto todas cumplen prácticamente y

Diario de Andalucía
Miércoles, 11 de octubre de 2000

Córdoba

13

PREGUNTA: Es necesario acercar la Academia a los jóvenes?

RESPUESTA: Sí. Tenemos que estar abiertos a las nuevas generaciones que vienen con fuerza.

lo que se trata es de que se llegue al gran público, que en nuestro caso es la sociedad andaluza, aunque nos faltan los medios para conseguirlo.

D.A.: Esa falta de comunicación que existe entre la sociedad y la Academia, como elementos separados, ¿influye?

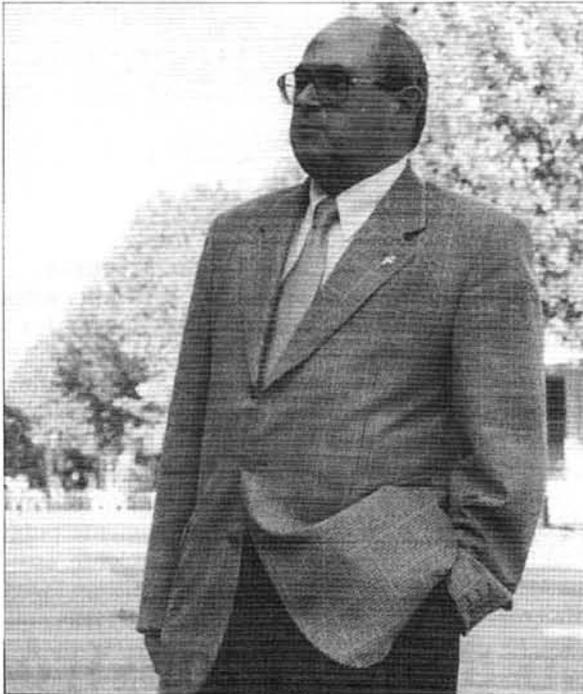
J.C.: A la hora de hablar de la relación entre cualquier institución y la sociedad, siempre hay que tener en cuenta los medios de comunicación. Por ello, es necesario defender y mantener relaciones fluidas y constantes entre instituciones con la sociedad a través de los medios de comunicación, por la vía que sea. Lo que ocurre, es que algunos medios de comunicación no entienden esto y, por otro lado, creo que las academias lo entienden así, pero hay académicos concretos que no lo entienden de esta forma. Entonces cuando se consigue trasladar al ánimo de unos y otros que esto es necesario y que es bueno, para que la sociedad se aproveche de este bien cultural que constituyen las academias.

D.A.: ¿Cuáles son las actividades que prepara la Academia para el siglo entrante?

J.C.: En general las academias suelen reunirse periódicamente. La Real Academia de Córdoba se reúne los jueves de periodo lectivo y hay una sesión ordinaria reservada a los académicos, y otra sesión pública, en la que se dan conferencias, o se expone algún tema, o se presenta algún libro. O incluso, el desarrollo de un recital o concierto de música, generalmente de piano o de cualquier otro tipo de instrumento. En la Academia tienen cabida actividades muy diversas, por ejemplo, se ha llegado a celebrar alguna sesión de canto flamenco a cargo de Agustín Gómez. La tarea ordinaria de una academia es la de tratar temas referentes a la Ciencia, Literatura, Arte y, exponerlos al público. En el fallo de relación entre la Academia y sociedad, cabe enmarcar en algunas ocasiones el reducido número de personas, no académicas, que asisten a estas actividades culturales.

D.A.: Abundando en la entrada del flamenco en la Academia, quizás falta una pequeña renovación, introducir elementos o actividades que no sean comunes en la academia...

J.C.: Concretamente, en los últimos días estoy teniendo peticiones de individuos de la sociedad que solicitan introducir aspectos de la actividad humana en el campo del Arte o de la Ciencia, para entrar a formar parte de la Academia, y que hasta ahora no habían tenido esta posibilidad, como puede ser el caso del cine, tal y como comentaba el otro día, Rafael Galístico Tablas, el que afirmaba que va pasando hora de que el cine entre en las academias. La Asociación de Fotógrafos de Córdoba también me han reiterado alguna vez un sitio en la Academia. Además, con Agustín Gómez hemos hablado de la necesidad imperiosa de que el



flamenco sea considerado un arte, como se considera en muchas universidades de España. También hay que decir que la cátedra de flamencología de la Universidad de Córdoba se fundó a raíz de la entrada por primera y única vez del flamenco en la Real Academia de Córdoba. Hoy es una realidad y está funcionando bastante bien. No obstante, yo no soy el que debe decir lo que debe entrar y lo que no en la Academia. Lógicamente estas peticiones de la sociedad se llevan al pleno de la Academia, compuesto por 35 académicos, que tienen la última palabra.

D.A.: ¿Puede que sea necesario acercar a la Academia a los sectores más jóvenes de la sociedad?

J.C.: Pienso que sí. En este sentido son más los académicos que ya estamos entrando en edades avanzadas que académicos en edades tempranas. Quizás porque la llamada del académico no se considera como un contrato de trabajo para realizar actividades en su campo de trabajo, sino más bien es un reconocimiento a toda una trayectoria. Pero tenemos que estar abiertos a las nuevas generaciones que vienen pegando con fuerza. Y recuerdo también que hace aproximadamente año y medio que el profesor Juan Ruano León, llegó al grupo de poetas jóvenes y fue

una de las sesiones más concurridas y de las más cordiales que se han vivido en la Casa de Ambrosio de Morales. Sin duda la Academia debe estar abierta a esos sectores más jóvenes de la sociedad. Asimismo, también quiero señalar decir que también había quien pedía la entrada del periodismo en la Academia, y esto me extraña porque el periodismo tiene y ha tenido siempre las puertas abiertas de la Academia. Ya hay varios periodistas de renombre en la Real Academia Española. También en la Academia de Buenas Letras en Sevilla ha contado con periodistas, y que duda cabe que en la Academia de Córdoba a lo largo de los años ha habido algunos profesionales de la información que han ejercido su profesión en la capital.

D.A.: ¿Es como una forma de englobar colectivos dentro de la Academia?

J.C.: Si lógicamente se está haciendo esto para que determinados colectivos tengan voz en el foro académico. Esto suele ser muy bien acogido.

D.A.: Todos esto son ideas, proyectos y posibles realidades futuras, pero la Academia también tiene su sede en Ambrosio Morales, y parece que existen pequeños problemas, ¿no?

J.C.: Esta es la pesadilla de los académicos. La academia hoy tiene sede propia y esto lo decimos con una gran satisfacción todos los académicos, porque esta situación no se ha dado siempre a lo largo de los 190 años de historia académica en Córdoba. La Academia hoy tiene la sede en una casa de la calle Ambrosio de Morales, que aunque es propiedad del Ayuntamiento está cedida casi en pleno dominio a la Academia por un periodo de 75 años. Además, contamos con dos casas anejas a la sede, que son propiedad absoluta de la Academia, gracias a una donación de CajaSur, hace unos años. Teniendo estos metros cuadrados para nuestra sede, nuestro pesar es que no hay una sede en condiciones para realizar nuestra actividad. Las dos casas están necesitadas de una restauración absoluta. No voy a decir que haya que derribarlas, porque una de ellas es un buen ejemplo de casa popular cordobesa, que habría que conservar a toda costa. Y la otra está prácticamente derruida por dentro. Y la que es propiedad del Ayuntamiento es un edificio muy deteriorado con goteras, grietas, que necesita una restauración a fondo, que tiene que llegar a cabo la propia Academia. En este asunto estamos, tratando de convencer a las autoridades y a todo aquel que creemos que puede aportar algo de ayuda para restaurar la sede. No obstante, existe un proyecto ya cuantificado con un presupuesto que, de llevarlo a la práctica, aunque no se conseguiría una sede lujosa, se conseguiría una sede digna que permitiría llevar a cabo las tareas académicas. Esto requiere mucho dinero y paciencia y creo que se podrá conseguir esa sede digna y funcional que todos queremos.

“El académico es una persona normal que trabaja más de lo normal, y que no se asoma a la ventana”

“El objetivo de la Real Academia de Córdoba es salir a la calle y darse a conocer en la sociedad”

“No tenemos ninguna sede en condiciones en la ciudad para realizar nuestra actividad”

Diario Córdoba.

Córdoba, jueves 19 octubre 2000. Pág. 17

17

LOCAL

Acto público de apertura del curso en la Real Academia

REDACCIÓN |

■ Esta noche, en la apertura anual de curso de la Real Academia de Córdoba, acto abierto al público, disertará sobre el palacio califal del cortijo del Alcaide Ana María Vicent Zaragoza, exdirectora del Museo Arqueológico. En una primera parte tratará, con documentación inédita, del descubrimiento y rescate de materiales de dicho palacio, mérito este último especialmente atribuirle a la pronta intervención del entonces director del citado museo Samuel de los Santos.

Seguidamente hablará de la excavación de los restos de esa almunia practicada por Félix Hernández con la colaboración de Rafael Castejón, actividad ahora conocida gracias a la aparición de una memoria inédita del sabio estudioso y restaurador de Medina Azahara y de la Mezquita.

La segunda parte de la disertación se dedica a los trabajos de recomposición de los relieves que decoraban algunas estancias del palacete, tarea realizada en el Museo Arqueológico mediante la ordenación y estudio de los innumerables fragmentos conservados.

RESTITUCIÓN DE FRISOS

En ella se ocupó intermitentemente Félix Hernández, en dos fases, entre 1957 y 1974, con la eficaz ayuda de Antonio Criado de Dios, restaurador del museo, lográndose la restitución, sobre todo, de una larga serie de frisos, recomposiciones recientemente publicadas en un excelente estudio del profesor Christian Ewert.

Años después del fallecimiento de Hernández, la disertante y Alejandro Marcos Pous, profesor y conservador del museo, prosiguieron la tarea, con la colaboración de Salvador Escobar y José Romero.

En esta última fase, que ahora se da a conocer, se ha recompuesto un gran arco -que nos proporciona el ancho de una rica sala y el de sus saletas-, una magnífica alacena y varios grandes paneles, todo ello inédito. Lo hasta ahora restituido permite presentar alguna hipótesis sobre la ordenación general de los relieves de ciertas salas de este palacete que ya en 1977 propuso don Félix identificar con la almunia o Casa de la Noria.

La elección de la conferencia se justifica por el hecho de que todos los protagonistas de esta historia fueron o son miembros de la Real Academia, corporación que hoy inaugura el curso 2000-2001.

Diario ABC. Córdoba, jueves 19 octubre 2000. Pág. 46

Comienza el curso en la Real Academia de Córdoba

Ana María Vicent abre la sesión con una disertación sobre el palacio califal del cortijo del Alcaide

La Real Academia de Córdoba inicia hoy sus sesiones del curso 2000-2001. La ex directora del Museo Arqueológico Provincial Ana María Vicent será la académica encargada de inaugurar el período lectivo con una disertación sobre el palacio califal del cortijo del Alcaide. En la conferencia aportará datos inéditos sobre este enclave, logrados gracias a una exhaustiva investigación documental.

CÓRDOBA. Raúl Ramos

La Real Academia de Córdoba retoma la actividad tras el período estival. Tras un breve recorrido por la provincia, la institución cultural comienza el período lectivo de sesiones con una disertación de la académica numeraria Ana María Vicent.

La ex directora del Museo Arqueológico Provincial, a la que le corresponde por riguroso turno inaugurar el curso, dará cuenta de las conclusiones a las que ha llegado tras muchos años de investigación del palacio califal del cortijo del Alcaide.

Vicent señaló a este periódico que este palacio califal, que data de finales del siglo X, se asentó cerca del río Guadalquivir, al oeste del casco urbano de Córdoba, justo al lado de la línea de ferrocarril que une la localidad cordobesa con Málaga.

Comentó también que el hallazgo de estos restos se produjo de manera fortuita en 1954 por parte de unos campesinos que alertaron de la existencia de estas estructuras de origen califal.

La excavación del enclave, encargada por el entonces director del Museo Arqueológico Provincial, Félix Hernández, constató la existencia de este palacio que fue arrasado tras la conquista cristiana de la ciudad. No obstante, mientras Hernández y la propia Ana María Vicent estuvieron al frente de la sala arqueológica, procedieron a la restauración de las escasas estructuras que encontraron, esto es, atauriques y tableros de gran preciosidad que dan buena cuenta de la relevancia de la estructura musulmana.

DOCUMENTACIÓN INÉDITA

Ana María Vicent dará a conocer, durante la primera parte de la sesión inaugural, buena parte de la documentación inédita de esta primera actuación en el palacio califal del cortijo del Alcaide, allá por 1957. Recordará la importante labor de rescate de material del enclave emprendida por Samuel de los Santos Gener, director del Museo Arqueológico. Un trabajo que continuará Félix Hernández, asesorado por Rafael Castejón, y la propia académica. Esta actividad es ahora conocida gracias a la investigación de Vicent, que ha sacado a la luz las memorias inéditas de Castejón, estudioso y restaurador de Medina Azahara y la Mezquita-Cate-



Imagen de una de las sesiones celebradas en la Academia

dral de Córdoba.

La segunda parte de la conferencia de Ana María Vicent estará dedicada a los trabajos de recomposición de los relieves que decoraban los muros de algunas estancias del palacio, únicos elementos que permanecieron después de su destrucción. Esta paciente tarea de puzzle fue emprendida por Félix Hernández, logrando la restitución de una larga serie de frisos.

Ana María Vicent prosiguió esta empresa. Durante esta segunda fase se logró recomponer un arco, que proporciona el ancho de una sala noble y el de sus estancias aledañas, una magnífica alacena y varios paneles.

Las estructuras restituidas hasta el momento permiten presentar algunas hipótesis sobre la ordenación general de los relieves de ciertas salas de este palacio califal, al que identificó Félix Hernández con la alminia o Casa de la Noria.

A pesar de que resta un buen número de fragmentos por reunir en tableros, los elementos reconstruidos muestran una decoración mural afín a las que se pueden encontrar

en las estancias de Medina Azahara o la Mezquita-Catedral de Córdoba.

ENTREGA DE TÍTULOS

La sesión inaugural de la Real Academia de Córdoba contará, además, con la entrega de los títulos a los nuevos académicos correspondientes. Según señaló el director de la institución cultural, Joaquín Criado, se entregará el documento acreditativo de pertenencia a la Academia a Antonio Bujalance, Alfonso Cabello, Juan Díez, Pedro Pablo Herrera, Julia Hidalgo, Manuel López, Fernando López Segura, Pedro Marfil, Juan Francisco Murillo, José Naranjo, Vicente Oya, Antonio Rodero y Julio Sánchez.

La celebración de la sesión de hoy representa, en la práctica, el inicio del mandato del nuevo equipo rector de la institución cultural, con Joaquín Criado al frente. Un mandato para el que se ha marcado como objetivo la conexión con las inquietudes de la sociedad cordobesa. Empresa ésta que desean realizar a través de sesiones que analicen temas de interés para el conjunto de la sociedad cordobesa.

Nuevo ciclo, nueva dirección



Joaquín Criado

CÓRDOBA. R. R.

El inicio del nuevo curso llega a la academia con un recién elegido director, Joaquín Criado Costa, que logró una ajustada victoria en las elecciones celebradas antes del verano frente al ex presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba, Diego Palacios. Un sólo voto sentó a Criado en el sillón del máximo responsable de la institución cultural más antigua de la provincia, sucediendo a Ángel Aroca en la responsabilidad.

Buscar una mayor presencia en la sociedad cordobesa es uno de los objetivos que se ha marcado para los cuatro años que estará al frente de la Academia. La inclusión en las sesiones semanales de temas de interés general para los ciudadanos cordobeses, apegados a la realidad, está dentro de la estrategia a seguir, según anunció poco después de su elección. Además, Criado no dudó en afirmar en aquel momento que mantendría en vigor las acciones positivas de su antecesor y amigo, Ángel Aroca, de quien fue secretario en la anterior junta rectora.

El nuevo año académico, tras un periplo por la provincia para dar a conocer a la institución, se inicia con una sesión centrada en el patrimonio cordobés y un acto de reconocimiento público a los académicos correspondientes nombrados en los dos últimos años. Una temática que continúa la línea marcada en las sesiones del pasado curso académico. Y es que Ana María Vicent presenta un trabajo de investigación sobre patrimonio histórico que se justifica por el hecho de que todos sus protagonistas fueron o son miembros de la Real Academia de Córdoba durante su ya extensa trayectoria histórica.

Los componentes del comité resolvieron por unanimidad diferentes medidas a adoptar

La Real Academia de Córdoba organiza hoy la apertura anual de su curso

D.A. Córdoba.- Hoy jueves 19 se procederá a la apertura anual del curso de la Real Academia de Córdoba, acto público al que están invitados todos los cordobeses. Durante este acto, disertará sobre el palacio califal del cortijo del Alcáide Ana María Vicent Zaragoza, exdirectora del Museo Arqueológico de la ciudad.

En una primera parte, tratará, con documentación inédita, del descubrimiento y rescate de materiales de dicho palacio, mérito éste último especialmente atribuible a la pronta intervención del entonces director del citado museo Samuel de los Santos Gener.

Seguidamente, hablará de la excavación de los restos de esa almunia practicada por Félix Hernández con la colaboración de Rafael Castejón, actividad ahora conocida gracias a la aparición de una Memoria inédita del sabio estudioso y restaurador de Medinat Azahara y de la Mezquita.

La segunda parte de la disertación se dedica a los trabajos de recomposición de los relieves que decoraban los muros de algunas estancias del palacete, tarea realizada de forma paciente por el Museo Arqueológico mediante la ordenación y estudio de los innumerables fragmentos conservados.

De esta tarea se encargó de forma intermitente Félix Hernández, entre los años 1957 y 1974, con la ayuda de Antonio Criado de Dios, restaurador del Museo, consiguiendo restaurar una larga serie de frisos, que han sido recientemente analizados en un excelente estudio del profesor Christian Ewert.

Años después del fallecimiento de Félix, la disertante y Marcos Pous, profesor universitario y conservador del museo, prosiguieron con la tarea, con la colaboración de Salvador Escobar y José Romero, restauradores de Medina Azahara.

En esta última fase, que por primera vez se da a conocer, se ha recompuesto un gran arco, una alacena y varios grandes paneles, todos ellos inéditos. Todos estos elementos permiten presentar alguna hipótesis sobre la ordenación general de los relieves de ciertas salas de este palacete que ya en 1977 propuso Félix Hernández identificar con la almunia o Casa de la Noria (Dar Al-Naura).

Además del discurso de Ana María Vicent, leerá la memoria del curso anterior el académico Juan Díez García, se entregarán los títulos a los nuevos académicos y cerrará el acto Joaquín Criado Costa, director de la Academia.



El presidente de la Real Academia de Córdoba.

Foto: El Yuse

18 Diario Córdoba. Córdoba, viernes 20 octubre 2000. Pág. 18

LOCAL

La institución inaugura su intenso programa de actividades con carencias infraestructurales

La Real Academia inicia su curso con el reto de salir a la sociedad

Todos los jueves del período lectivo volverá a ofrecer la posibilidad de participar en variadas y abiertas disertaciones sobre literatura, ciencia y arte

CRISTINA AMORÓS

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba inauguró ayer la apertura del curso 2000-2001 con el objetivo de integrar a la población en sus múltiples actividades culturales. Como ha señalado el director de La Academia, Joaquín Criado Costa, "nuestro reto es salir a la sociedad cordobesa y que ésta entre activamente en la Academia".



La conferencia de apertura del curso contó con la asistencia de numeroso público.

FOTO: A.J. GONZÁLEZ

PRINCIPALES ACTIVIDADES

En su opinión, existe un gran desconocimiento de todos los actos que se llevan a cabo en la institución desde que se fundó en el año 1810. Criado ha destacado que el boletín publicado semestralmente por la Academia desde 1922 goza de un gran reconocimiento fuera de España. Desde su punto de vista, "es una verdadera pena que nuestra sociedad no aproveche la oportunidad de conocer las últimas investigaciones literarias, lingüísticas, arqueológicas..., que se reflejan en éste". Para el director de la Academia supondría un gran avance que los ciudadanos man-

Reparaciones de emergencia

La Academia comienza el curso con reparaciones en los muros, en los servicios y un nuevo baño de pintura. Un conjunto de pequeños retoques, según su director, Joaquín Criado Costa, que no solucionan las necesidades de la institución. Como ha señalado, no se contará con el espacio suficiente ni se podrán explotar todos los recursos de la Academia hasta que no se elabore un centro que englobe las tres casas de que disponen en la calle Ambrosio de Morales. Para ello, según Criado, deben apelar a la ayuda de las autoridades y de los empresarios cordobeses para que sufragan los gastos. "Como generadores de riqueza económica deben solidarizarse con aquellos que contribuímos a llevar la cultura a la sociedad". De este modo, según Criado Costa, se podrá dar a conocer a la población, por ejemplo, una colección de objetos egipcios guardada en el centro y considerada como la segunda más importante de España.

tuviesen despierta su curiosidad acercándose a las conferencias que se organizan los jueves en su sede. A partir de las 8.00 horas volverán a recuperarse las disertaciones sobre temas literarios, científicos y artísticos. En el acto de apertura del curso se inició en el objetivo central de este año: abrir las puertas de la Academia a quienes estén interesados. Ana María Vicent Zaragoza, exdirectora del Museo Arqueológico, fue la encargada de encender la llama de la curiosidad con una conferencia sobre el palacio califal del cortijo del Alcaide. Se centró en el rescate de materiales de dicho palacio y en los trabajos de recomposición.

ABC VIERNES 20-10-2000

GENTE

105

Diario ABC. Córdoba, viernes 20 octubre 2000. Pág. 105

Nueva etapa en la Academia

La Real Academia de Córdoba inauguró ayer su nuevo período de sesiones. Tras los saludos propios del reencuentro, tomó la palabra la académica Ana María Vicent para sacar a la luz los resultados obtenidos tras un largo período de investigación sobre el palacio califal del cortijo del Alcáide. Desde el conocimiento adquirido tras su período al frente del Museo Arqueológico Provincial, Vicent repasó la historia del enclave de origen califal, desde su hallazgo por unos campesinos de forma fortuita hasta el proceso de reconstrucción de los fragmentos encontrados. La académica describió el proceso de rehabilitación de los restos, desarrollado en la sala museística cordobesa, que desembocó en la composición de unos paneles de gran riqueza ornamental, comparables con los que existieron en Medina Azahara y la Mezquita-Catedral de Córdoba. La disertación sobre el palacio califal del cortijo del Alcáide, elegida por Ana María Vicent para inaugurar el curso académico, hizo mención a una tarea protagonizada, en su totalidad, por miembros de la institución cultural a lo largo del siglo XX. Samuel de los Santos Gener, Rafael Castejón, Félix Hernández fueron algunos de los ilustres académicos que trabajaron en el estudio del palacio del cortijo del Alcáide. La primera sesión académica del curso 2000-2001 prosiguió con un reconocimiento a los académicos correspondientes que no hace mucho ingresaron en la institución. El director de la Real Academia, Joaquín Criado, entregó los títulos acreditativos a una decena de personas que colaboran habitualmente en las sesiones. Hasta la mesa del director se acercaron Antonio Bujalance, Alfonso Cabello, Juan Díez, Pedro Pablo Herrera, Julia Hidalgo, Manuel López, Fernando López Segura, Pedro Marfil, Juan Francisco Murillo, José Naranjo, Vicente Oya, Antonio Roderó y Julio Sánchez.

Raul RAMOS



Fotos: Rafael Carmona



En la imagen superior, Angelina Acosta, teniente de Alcalde de Cultura, junto a Joaquín Criado, director de la Real Academia de Córdoba, entre otros. Sobre estas líneas y a la derecha, varias instantáneas del aspecto que presentaba el salón de la sede de la Academia en el que se desarrolló el acto inaugural del Curso Académico 2000-2001



Diario Córdoba. Córdoba, sábado 21 octubre 2000. Pág. 4

4

OPINIÓN

EDITORIALES

LA REAL ACADEMIA, NUEVA SINGLADURA

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba ha inaugurado el curso 2000-2001 con el objetivo de integrar a la población en sus múltiples actividades culturales. Las palabras de su director fueron claras y transparentes: "Nuestro reto es salir a la sociedad cordobesa y que ésta entre activamente en la Academia".

La actitud de salir al encuentro ya es plausible, para evitar así que la Real Academia sea la gran desconocida de nuestra ciudad. Por eso, hace bien en comenzar su nueva singladura con un talante nuevo que se lanza a la búsqueda de la sociedad cordobesa, que abre sus puertas de par en par, que ofrece sus servicios y conocimientos, que inicia un diálogo eficaz que desemboque en el fruto sabroso del mutuo enriquecimiento. La Academia llama a las puertas de nuestra sociedad con la oferta de un saludo ancho, cordial, amable, con el anhelo de integrarse como institución en las fibras de la ciudad para que la ciudad sienta su latir. Un latir, hecho de saber y ciencia, pero también y sobre todo, de una visión certera de la historia para entretejerla mejor entre todos, para construir con cimientos firmes el hermoso edificio de una Córdoba mejor. La cultura es esencialmente un producto de la experiencia vivida. Ninguna cultura es algo definitivamente conseguido, sino algo que, porque es fruto del hombre, es renovable, frágil, perfectible, tanto en el aspecto del conocimiento como en el ético. Por eso, los académicos lamentan que nuestra sociedad no aproveche la oportunidad de conocer las últimas investigaciones literarias, lingüísticas, arqueológicas, que la Academia va incorporando a su acervo. La Real Academia será siempre uno de los más importantes manantiales de nuestra ciudad, con aguas limpias y cristalinas, pero sobre todo, con savia que enriquece y abre horizontes de futuro.

En su agenda de trabajo figuran las disertaciones sobre literatura, ciencia y arte de los jueves, abiertas al gran público, que supondrán un inmenso caudal cultural para los cordobeses. Nuestro mejor deseo, por tanto, de que la Academia alcance sus objetivos.

Diario Córdoba. Córdoba, martes 24 octubre 2000. Pág. 8

8

SUPLEMENTO ESPECIAL | DIARIO CÓRDOBA

Martes, 24 de octubre del 2000

San Rafael

LA CIUDAD CELEBRA CON ENTUSIASMO Y FERVOR EL DÍA DEL SANTO CUSTODIO

Joaquín Criado Costa, gran historiador

Cuando pregunté a Joaquín Criado Costa si se siente orgulloso de ser cordobés, me respondió: "por supuesto que sí", me considero ciudadano del mundo y participo de la idea de la llamada "aldea global"

JUAN MONTIEL

Este cordobés dirige la Real Academia de Córdoba. Ese grupo de hombres y mujeres que pertenecen a la institución que en 1810 fundara el canónigo penitenciario Manuel María de Arjona y Cubas.

■ ¿Cuántos años lleva ligado a la Real Academia de Córdoba?

—Desde 1975, o sea veinticinco años. Fue elegido Juan Gómez Crespo, Rafael Castejón y Miguel Muñoz Vázquez. El 7 de diciembre de 1978 me eligieron académico numerario de la sección de Bellas Letras, a propuesta de Rafael Castejón y M. de Arizala, Manuel Nieto Cumplido y Manuel Ocaña Jiménez.

■ ¿Qué cargo tenía antes de ser director?

—Secretario de la Corporación, cargo que desempeñé durante doce años. Anteriormente fui Vice-secretario y Director de Publicaciones.

■ Hay quien se pregunta cómo se eligen los académicos. ¿Nos lo aclaras?

—La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba se rige por unos Estatutos específicos y por un Reglamento de Régimen Interior. Los Estatutos vigentes fueron aprobados por la Junta de Andalucía el 15 de enero de 1992; y el Reglamento lo aprobó el Pleno de la Academia el 28 de marzo de 1996. Esta normativa establece que "los académicos correspondientes serán elegidos por la Corporación, mediante votación secreta y mayoritaria de los académicos numerarios, de entre aquellas personas caracterizadas que sean consideradas acreedoras" y que los académicos numerarios "serán elegidos, mediante votación secreta y mayoritaria de los ya Numerarios, de entre los Correspondientes con residencia en la ciudad de Córdoba". El procedimiento también se establece en la normativa y es parecido al de todas las Academias de España.

■ ¿Disfrutan de algunas remuneraciones?

—Ni los numerarios ni los correspondientes tienen asignado sueldo alguno ni disfrutan de remuneraciones de ningún tipo. El cargo es honorífico y gratuito. Es más, en muchos casos el desempeño resulta gravoso para el Académico.

■ ¿Cuántos numerarios hay?



Joaquín Criado Costa se despide del Rey tras la visita de los miembros de la Academia a la Zarzuela.

—Treinta y cinco, distribuidos en las secciones de Ciencias Morales y Políticas, Ciencias Históricas, Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales, Bellas Letras y Nobles Artes. Los treinta y cinco numerarios integran el Pleno de la Academia.

■ ¿Y correspondientes?

—Hay un número indefinido, de los cuales treinta y cinco con residencia fija en Córdoba capital. El resto, unos trescientos, residen en la provincia, en otras provincias o en el extranjero. Los correspondientes son elegidos por el Pleno, o sea por el conjunto de los numerarios.

■ ¿Hay académicos de honor?

—Está establecido que "la Academia podrá elegir, en circunstancias excepcionales, académicos de honor entre personalidades ajenas a su Instituto"; se requerirá "como mínimo los dos tercios de los votos de los académicos numerarios". Actualmente son académicos de honor S.M. la Reina Doña Sofía, Antonio Cruz Conde y Conde, Pablo García Baena y Manuel Clavero Arévalo.

■ ¿Quién fue el fundador de la Real Academia de Córdoba?

—El canónigo penitenciario Manuel María de Arjona y Cubas (1771-1820), ilustre ursoense; la fundó como segregación de la Real Sociedad Patriótica cordobesa, concretamente de la Sección Literaria de la misma, en 1810. Las primeras Constituciones se aprobaron el 30 de octubre de ese año y el 11 de noviembre siguiente se celebró el acto fundacional.

■ ¿Se conservan documentos de los actos más significativos desde la fundación?

—Documentos sí; no en abundancia, pero se conservan algunos como las correspondientes actas. Para noticias de prensa hay que recurrir a las hemerotecas.

■ ¿Recuerda su discurso de ingreso?

—Fue leído el 19 de mayo de 1979, llevaba por título "Un andaluz en la génesis del Modernismo poético: Manuel Reina". Fue contestado, en nombre de la Corporación, por José Manuel Cuenca Toribio, a la sazón decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

■ ¿Qué proyectos tiene para el futuro?

—Dar un impulso renovador a la Corporación, conservando el espíritu académico. Continuar la línea de apertura a la sociedad, en la que está inmersa y de la que se nutre. Potenciar sus diferentes secciones, así como las sesiones científicas y las publicaciones periódicas y monográficas. Fomentar las actividades de los Institutos creados en su seno y crear otro si fuera necesario. Participar en proyectos de investigación. Elevar el nivel científico del Boletín de la Academia (fundado en 1922), verdadero "embajador" de ésta en el exterior. Continuar y finalizar la catalogación e informatización de los fondos bibliográficos y hemerográficos. Establecer un convenio para la emisión de informes para la aprobación de símbolos municipales (banderas, escudos, himnos, logotipos, etcétera) de los Ayuntamientos andaluces. Conseguir un mayor y mejor eco en los medios de comunicación. Restaurar los tres edificios sede de la Academia. Fomentar el espíritu de compañerismo, convivencia y colaboración de todos los académicos.

■ ¿Usted habrá escrito algunos libros?

—Soy autor o coautor de más de una veintena de libros, entre ellos *Vida y creación poética de Antonio Fernández Grilo, Flor jaenera, El Instituto de Academias de Andalucía, un reto y una realidad, Estudios de Dialectología andaluza: El habla de San Sebastián de los Ballesteros, Cinco años de Historia del Instituto de Academias de Andalucía*, etcétera.

■ ¿A qué se dedica diariamente?

—A dar clase, leer, escribir, pasear, organizar la actividad de la Real Academia, estar con la familia y amigos, etcétera.

■ ¿Dedica muchas horas a la Academia?

—Muchísimas. Lo vengo haciendo desde hace más de cuatro lustros. Y no sólo a la Real Academia, sino a todas las andaluzas, que pasan de veinte, como secretario general que soy del Instituto de Reales Academias de Andalucía desde que fue creado por el Parlamento Andaluz.

■ ¿Tiene buenos colaboradores?

—Muy buenos. En primer lugar los restan-

tes miembros de la Junta Rectora—Rafael Hernando, María José Forro, Joaquín Moreno y Antonio Arjona— y en general la mayor parte de los académicos numerarios y correspondientes que asisten con asiduidad a las sesiones. Incluso a otros que están imposibilitados les tengo que agradecer el asesoramiento y el consejo.

■ ¿Colabora con el grupo "Wallada"?

—El colectivo literario "Wallada" fue ideado y fundado por Rafael Castejón y Martínez de Arizala y realiza su actividad en el Círculo de la Amistad—Liceo Artístico y Literario—de Córdoba, desde hace unos veinte años o quizá más. Rafael Castejón me pidió que asesorara literariamente al grupo y así lo vengo haciendo, aunque no con la frecuencia e intensidad que deseo. Es una tarea muy grata que goza del reconocimiento del Círculo y de los miembros del colectivo.

■ ¿Qué opinión le merece esta reunión de buenas poetas?

—De poetas y de poetas. Porque si el grupo estuvo formado inicialmente por señoras, desde hace bastantes años es mixto. Hay escritores de diferentes estilos y tendencias. En calidad, hay de todo, como en todas partes. Pero la actividad es hermosa. Nadie cobra y ellos pagan los libros que editan y los gastos originados.

■ ¿Qué hará este día de San Rafael?

—El día de San Rafael suelo aprovecharlo en Madrid o Sevilla, donde no es fiesta local. Cuando hay "puente", acostumbro a pasarlo en el campo con la familia. Este año es muy probable que esté en Madrid.

■ ¿Cómo ve Córdoba actualmente?

—Es una ciudad con encanto, cómoda para vivir, en la que todo está cerca. Ha ganado mucho con el AVE, por su privilegiada situación geográfica, pero aún tiene bastantes carencias.

■ ¿E intelectualmente?

—Conozco círculos concretos, más o menos especializados, por lo general en torno a los centros universitarios y a centros docentes, a la Real Academia y asociaciones o foros. Cuenta también con algunas singularidades de alto nivel y prestigio. Pero me da la impresión de que de algunos valores no participa la sociedad cordobesa, de que no llegan al gran público.

■ ¿Conoce los problemas que tenemos?

—Probablemente no todos. Pero nuestra ancestral apatía, el chauvinismo localista y la abultada cuota de envidia no deben ser los de menor envergadura. Resolverlos es cuestión de años, o de siglos.

■ ¿No pensó en participar en política?

—Algunos partidos me han invitado a militar en sus filas o a participar en la política activa, pero no me apasiona aun reconociendo su necesidad. Me limito a cumplir con mis deberes de ciudadano.

■ ¿Se siente orgulloso de ser cordobés?

—Por supuesto. Me considero igualmente ciudadano del mundo y participo de la hermosa idea de la "aldea global". Soy cordobés de los que "ejercen". Conozco muchos rincones de la capital y de la provincia, pese a vivir muchos años fuera.

■ ¿Con qué sueña?

—Con la justicia social, la igualdad, la desaparición del terrorismo, de la enfermedad y del hambre, la conservación de la naturaleza, en fin, con un mundo mejor para legarlo a los que vengan detrás.

Diario Córdoba. Córdoba, viernes 27 octubre 2000. Pág. 20

Marfil y Arjona disertan en la Academia sobre la Córdoba bizantina

■ El arqueólogo Pedro Marfil y el historiador Antonio Arjona presentaron ayer en la Real Academia la comunicación *Nuevos hallazgos arqueológicos en el entorno de la Mezquita*, referente a un edificio civil que se construyó durante la época bizantina y fue reutilizado en la fase islámica. **REDACCIÓN**

FOTO: FRANCISCO GONZÁLEZ



VII. PUBLICACIONES DE LA
REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

I. PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- (ISSN 0034-060X)
(ISBN 84-600-3110-1) REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES. *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. Desde 1922 (nº 1). Existe un índice alfabético de autores de artículos publicados en los cien primeros números (1922-1979). 24 cms. (3.000 ptas. cada volumen).
- (ISSN 0212-3304)
(ISBN 84-600-3119-5) REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES. *Anuario, nómina y memorias*. Comprende los números I (1955-56), II (1956-58), III (1958-60), IV (1960-63), V (1963-66), VI (1966-69), VII (1969-75) y VIII (1975-81). 15 cms. (Agotados).
- (ISSN 0112-3312)
(ISBN 84-600-3118-7) REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES. *Al-Mulk. Anuario de Estudios Arabistas*. Comprende los números 1 (1959-60), 2 (1961-62), 3 (1963) y 4 (1964-65). 24 cms. (Agotado). No se continúa publicando.

II. OBRAS SUELTAS

- (ISBN 84-89409-X) ARJONA CASTRO, Antonio. *Urbanismo de la Córdoba califal*. 1997.- 209 pp. , 24 cms. (1.000 pts.).
- (ISBN 84-600-3026-1) ARJONA [Y CUBAS], Manuel María de. *Actas abreviadas de la Academia General de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. 1814.- 128 pp., 22 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3040-7) BELMONTE MÜLLER, Guillermo. *Sonetos de Miguel Ángel y sonetos a Italia*. 1964.- 104 pp. , 24 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3035-0) CARBONELL TRILLO-FIGUEROA, Antonio; DE LA FUENTE, Vicente; y RODRÍGUEZ, Aurelio. *La estación prehistórica de Alcolea*. 1942.-

- 38 pp. (Agotado).
- (ISBN 84-921635-1-8) CERVERA VERA, Luis. *Arquitectura de la Plaza Mayor octogonal de Aguilar de la Frontera*. 1996.- 122 pp. ,31 cms. (2.080 pts.) .
- (ISBN 84-600-7456-0) COSANO MOYANO, José. *Una visión de Filipinas en el reinado de Carlos III*. 1990.-41 pp., 28 cms. (1.000 pts.).
- (ISBN 84-600-3041-5) CRIADO COSTA, Joaquín. *Vida y creación poética de Antonio Fernández Grilo*. C.S.I.C. 1975.- 428 pp., 19 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3029-6) CRIADO COSTA, Joaquín. *Amador de los Ríos, poeta*. 1978.- 4 pp., 23 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3034-2) CRIADO COSTA, Joaquín. *Sobre la primera parte del "Camino de perfección"*. 1978.- 15 pp. , 22 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3030-X) CRIADO COSTA, Joaquín. *Un andaluz en la génesis del Modernismo poético: Manuel Reina*. 1979.- 30 pp., 24 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3042-3) DICENTA, Joaquín, y COBOS, José. *La zarza sin espinas*. 1970.- 137 pp. , 20 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-240-0301-2) DICKIE, James. *El diwan de Ibn Suhayd al-Andalusi.382-426 H.= 992-1035 C. Texto y Traducción*. 1975.- 308 pp. , 23 cms. (1.500 ptas.).
- (ISBN 84-600-3048-2) DOGNÉE, Eugene M. C. *La higiene de Albucahis*. Traducción española por Rafael Castejón y Martínez de Arizala. 1925.- 58 pp. , grabados, 24 cms (Agotado).
- (ISBN 84-600-3036-9) EULOGIO, San . *Obras completas*. Edición bilingüe. Versión castellana del P. Agustín S. Ruiz, O.S.B. Editadas en el XI Centenario del Santo (859-1959). 1959. LXV, 431 pp. , 21 cms. Contiene: Vida y martirio del Santísimo Mártir Eulogio por Álvaro de Córdoba. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3053-9) FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Francisco. *Historia y descripción de la antigüedad y descendencia de la Casa de Córdoba, por D..., Abad de Rute*. (Con la adición de la Casa de Priego, de autor anónimo). 1954, 2 t. en 1 V., 572+50 pp., 25 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3049-0) GÓNGORA Y ARGOTE, Luis de. *Versos de Góngora 1627-1927.En el III centenario del óbito del poeta*. Antología, prólogo y vocabulario de José Priego López. 1927. XIV, 1 h., 354 pp., XIII, 1 h., lám., 17 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3043-1) GONZÁLEZ NAVARRO, Rafael. *Noticia de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. 1847.- 31 pp., 22 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3056-3) GOYANES, José. *La personalidad médica de Maimónides*. 1936.- 25 pp. (Agotado).
- (ISBN 84-500-2331-9) GRACIA BOIX, Rafael. *El Real Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso en Córdoba*. 1973.- 184 pp., lám., plan., il., 24 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-7686-5) GRACIA BOIX, Rafael. *Brujas y hechiceras de Andalucía*. 1991.- 499 pp., 24 cms. (2.500 pts.).
- (ISBN 84-7959-110-2) LAGOS, Concha. *Campo de la Verdad*. 1996.- 45 pp., 21 cms. (1.000 pts.).

- (ISBN 84-7959-111-0) LAGOS, Concha. *Últimas canciones*. 1996.- 79 pp., 18 cms. (1.000 pts.).
- (ISBN 84-600-1385-5) LONGARES ALONSO, Jesús. *Ideología religiosa del liberalismo español. (1802-1843)*. 1978.- 298 pp., 22 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-7587-7) LOPE Y LÓPEZ DE REGO, José Luis. *Estudio histórico y arquitectónico de la actual sede de la Real Academia de Córdoba*. 1990.- 65 pp., lám., 28 cms. (1.000 pts.).
- (ISBN 84-600-3037-7) LÓPEZ LÓPEZ, Mario. *Antología poética* (Academia poética, nº 2). 1968.- 117 pp., 19 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-5867-0) LUZÓN [NOGUÉ], José M.^a y RUIZ MATA, Diego. *Las raíces de Córdoba. Estratigrafía de la colina de los Quemados*. 1973.- 38 pp., 67 l., 28 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-7445-5) MELLADO RODRÍGUEZ, Joaquín. *Los textos del Fuero de Córdoba y la regulación de los oficios municipales*. 1990.- 66 pp., 28 cms. (1.000 pts.).
- (ISBN 84-900-1819-6) MERINO [GONZÁLEZ], Julio. *Las cuatro columnas de Córdoba. (Séneca, Osio, Averroes y Maimónides)*. 1977.- 267 pp., 24 cms. (1.500 pts.).
- (ISBN 84-600-1562-9) MONTOYA TEJADA, Baldomero, y MONTOYA DÍAZ, Baldomero. *Marfiles cordobeses*. 1979.- 144 pp., lám., il., 25 cms. (1.000 pts.).
- (ISBN 84-89942-04-8) MUÑOZ CAPILLA, Padre (O.S.A.). *Epistolario del P. Muñoz Capilla: agustino y cordobés liberal (1771-1840)*. 1998.- 521 pp., 24 cms. (2.500 pts.).
- (ISBN 84-600-3045-8) MUÑOZ VALLE, Isidoro. *Estudios sobre Séneca*. 1969.- 75 pp., 22 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3055-5) MUÑOZ VÁZQUEZ, Miguel. *Historia de El Carpio*. 1963.- 252 pp., 22 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-7687-3) NAVEROS SÁNCHEZ, Juan. *El fundador de la Real Academia de Córdoba. Don Manuel María de Arjona y Cubas (1771-1820)*. 1991.- 234 pp., 24 cms. (2.000 pts.).
- (ISBN 84-600-3047-4) NIETO CUMPLIDO, Manuel. *Antiguos inventarios del Archivo Municipal de Córdoba*. 1978.- 149 pp., 24 cms. (1.000 pts.).
- (ISBN 84-600-3054-7) OCAÑA TORREJÓN, Juan. *Historia de la villa de Pedroche y su comarca*. 1962.- 150 pp., 22 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3051-2) ORTI BELMONTE, Miguel Ángel. *Córdoba durante la Guerra de la Independencia, 1808-1813*. 1930.- 302 pp., 23 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-) PALACIOS LUQUE, Diego. *El Gobierno de los Jueces en la Constitución de 1978*. 1991.- 37 pp., 28 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3109-8) PAVÓN, Francisco de Borja. *Resumen de la Historia de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en 1872. 1873.-* 16 pp., 22 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3033-4) PAVÓN, Francisco de Borja. *Resumen de la Historia de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en 1873 y 1874. 1875.-* 24 pp., 22 cms. (Agotado).

- (ISBN 84-600-3058-X) PAVÓN, R. *Reflexiones sobre la locomoción moderna*. 1907.- 75 pp., 23 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-7343-2) PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel. *Inventario bibliográfico de la Real Academia*. 1990.- 250 pp., 24 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3046-6) PÉREZ DE OLIVA, Fernán. *Teatro. Estudio crítico y edición por C. George Peale. La obra del Maestro Fernán Pérez de Oliva... Dirigidas al Ilustrísimo Señor el Cardenal de Toledo don Gaspar de Quiroga...1586*. 1976.- LIX, 131 pp., 1 h., 24 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3095-4) RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Anales de la ciudad de Córdoba. Desde el siglo XIII y el año de 1236, en que fue conquistada por el Santo Rey Don Fernando III, hasta el de 1850...* 1948.- 310 pp., il., 24 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3130-6) REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES. *Estatutos y Reglamento para el Régimen Interior*. 1906.- 36 pp., 16 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-) ---*Estatutos y Reglamento*. 1915.- 49 pp., 15 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3096-2) ---*Estatutos y Reglamento*. 1968.- 30 pp., 16 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3038-5) ---*XV Certamen Literario "Día de Góngora"*. 1977.- 27 pp., 22 cms. Contiene los poemas ganadores, con una presentación de Joaquín Criado Costa. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3027-X) ---*XVI Certamen Literario "Día de Góngora"*. 1978.- 24 pp., 22 cms. Contiene los poemas ganadores, la convocatoria y el acta del jurado. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3028-8) ---*XVII Certamen Literario "Día de Góngora"*. 1980.- 16 pp., 22 cms. Contiene los poemas ganadores y una introducción de Joaquín Criado Costa. (Agotado).
- (ISBN 84-600) ---*Exposición retrospectiva de Rafael Romero Barros*. 1981.- 47 pp., 26 cms. (500 pts.).
- (ISBN 84-600-3089-X) ---*Estatutos y Reglamento de Régimen Interior*. 1982.- 14 pp., 24 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-) ---*Pintores y escultores pertenecientes a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*. 1986.- 44 pp., 27 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-) ---*Normativa de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. 1996.- 39 pp., 22 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-) REDONDO ÉCIJA, Adela. *Catálogo de los fondos bibliográficos de la Real Academia de Córdoba. Felipe II y su época*. 1998.- 23 pp., 22 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3057-1) RIBERA Y TARRAGÓ, Julián. *La enseñanza entre los musulmanes españoles y bibliotecas y bibliófilos en la España musulmana*. 3ª edic. 1925.- 122 pp., 24 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3052-0) SALDAÑA SICILIA, Germán. *Hospitales de Córdoba. Monografía his-*

- tórico-médica. 1935.- 264 pp., 24 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3060-1) SOUFI, Khaled. *Los Banu Yahwar en Córdoba. 1031-1070 d. J. C., 422-462 H.* 1968.- 211 pp., 23 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3050-4) STAUB, R. *Ideas sobre la tectónica en España.* Traducción y prólogo de Antonio Carbonell y Trillo- Figueroa. 1927.- 88 pp., map., 24 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3044-X) Varios. *Actas del II Congreso de Academias de Andalucía. (Córdoba, 20 al 22 de Noviembre de 1981).* 1982.- 188 pp., 24 cms. Presentación de Joaquín Criado Costa. (Agotado).
- (ISBN 84-600-7618-0) Varios. *Lucena y Zuheros en la historia y cultura andaluza.* 1991.- 85 pp., 24 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-) Varios. *I Encuentro de Investigadores sobre Lucena.* 1991.- 341 pp., 21 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-) Varios. *Patios de Córdoba.* 1991.- 22 pp., 48 cms. Dibujos de Antonio Ojeda. (Agotado).
- (ISBN 84-600-7779-9) Varios. *Homenaje al Duque de Rivas en el bicentenario de su nacimiento (1791-1991).* 1991.- 66 pp., 21 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-500-7955-4) Varios. *Homenaje a Diario Córdoba.* 1992.- 65 pp., 21 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-606-1669-X) Varios. *Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Espejo.* 1993.- 217 pp., 8 lám., 24 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-606-) Varios. *I Encuentro de Académicos e Investigadores sobre Rute.* 1995.- 247 pp., 22 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-8154-992-4) Varios. *Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba y la Excma. Diputación Provincial de Córdoba. "El Caballo".* 1995.- 183 pp., 24 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-8154-979-7) Varios. *Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Hinojosa del Duque.* 1995.- 240 pp., 24 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-8154-910-X) Varios. *Actas de las Jornadas sobre Romero Barros y la Córdoba de su tiempo.* 1996.- 177 pp., 24 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-921635-4-2) Varios. *Actas de las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Benamejí.* 1996.- 391 pp., 24 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-921635-3-4) Varios. *Actas de las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Fuente-Obejuna.* 1996.- 211 pp., 24 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-921635-2-6) Varios. *Actas del VII Congreso de Academias de Andalucía. (Córdoba, 17 al 19 de Mayo de 1995).* 1996.- 284 pp., 24 cms. Presentación de Joaquín Criado Costa (Agotado).
- (ISBN 84-890-9-11-0) Varios. *Estudios sobre Góngora.* 1996.- 243 pp., 24 cms. (2.500 pts.).
- (ISBN 84-600-) Varios. *Actas de las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Encinas Reales.* 1998.- 188 pp., 21 cms. (1.500 pts.).

- (ISBN 84-7959-312-1) Varios. *Jornadas de la Real Academia de Córdoba: Córdoba en tiempos de Felipe II*. 1999.- 445 pp., 24 cms. (Agotado).
- (ISBN 84-600-3110-1) VICENT ZARAGOZA, Ana M.^a. *Retratos romanos femeninos del Museo Arqueológico de Córdoba*. 1989.- 54 pp., 28 cms. (1.000 pts.).

ÍNDICE

GALERÍA DE ACADÉMICOS

Ilmo. Sr. D. Diego Palacios Luque	5
---	---

I. DISCURSOS DE INGRESO

<i>Córdoba en la baja Edad Media: La red viaria de una ciudad mudéjar,</i> por José Manuel Escobar Camacho	9
---	---

<i>Contestación al discurso de ingreso de José M. Escobar Camacho</i> <i>(El establecimiento del alumbrado público en Córdoba),</i> por Rafael Vázquez Lesmes	57
---	----

II. NUEVA JUNTA RECTORA	63
-------------------------------	----

III. JORNADAS Y OTROS ACTOS ACADÉMICOS

I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre la Mancomunidad
de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir (Pedro Abad)

<i>De Pedro Abad a la Iglesia Universal: Rafaela y Dolores Porras y</i> <i>sus esclavas,</i> por Antonio Linage Conde	71
--	----

<i>Anotaciones sobre la ingeniería geológica de Montoro (Córdoba),</i> por Antonio Daza Sánchez	101
--	-----

<i>Destrucción y salvación del patrimonio histórico-artístico en Montoro</i> <i>durante la Guerra Civil,</i> por José María Palencia Cerezo	105
--	-----

<i>Al mirar el rojo de la piedra,</i> por Francisco Carrasco Heredia	115
--	-----

Sesión conmemorativa de la Inmaculada

<i>La Inmaculada y los claretianos,</i> por P. Segundo Gutiérrez Domínguez	121
--	-----

<i>Santaella y la Inmaculada,</i> por Pablo Moyano Llamas	129
---	-----

<i>Los mantos de la Virgen de los Dolores,</i> por Jesús Cabrera Jiménez	133
--	-----

IV. ARTÍCULOS DE COLABORACIÓN

<i>Arqueología y geología en la naturaleza: la obra de Juan Bernier y el Seminario Minero Universitario "A. Carbonell T.F.",</i> por Rafael Hernando Luna	141
<i>La Almunia "Al Ruṣāfa" en el yacimiento arqueológico de Turruñuelos,</i> por Antonio Arjona Castro	153
<i>Familiares del Santo Oficio en Córdoba (y II),</i> por José Valverde Madrid	185
<i>Saqueo de las tropas francesas en Córdoba,</i> por Manuel Moreno Valero	215
<i>La población de Palenciana en 1826,</i> por Bartolomé García Jiménez	227
<i>Bio-Antropología de la menopausia y de la andropausia,</i> por Carlos Orense Cruz	245
<i>El consumo de agua en Córdoba,</i> por José M ^a Caridad y Ocerín	257

V. RECENSIONES CRÍTICAS DE LIBROS

Presentación del libro <i>El Congreso Internacional sobre otros '98: literatura y cine,</i> por Joaquín Criado Costa	271
--	-----

VI. GALERÍA FOTOGRÁFICA Y NOTICIAS DE PRENSA

275

VII. PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

331



Diputación de Córdoba
Delegación de Cultura

BOLETIN de la Real

Academia de Córdoba,
de Ciencias, Bellas Letras
y Nobles Artes



ENERO-JUNIO 2000
AÑO LXXVIII-NUMERO 138

